ORFIS

INFORMES
DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

CUENTA PÚBLICA 2024

INFORME ESPECIAL DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARTE 2

ORFIS 25 Aniversario

ÍNDICE

HUATUSCO 7
HUAYACOCOTLA 16
HUEYAPAN DE OCAMPO 25
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC 34
IGNACIO DE LA LLAVE 43
ILAMATLÁN 52
ISLA 61
IXCATEPEC 70
IXHUACÁN DE LOS REYES 79
IXHUATLÁN DE MADERO 88
IXHUATLÁN DEL CAFÉ 97
IXHUATLÁN DEL SURESTE 106
IXHUATLANCILLO 115
IXMATLAHUACAN 124
IXTACZOQUITLÁN 133
JALACINGO 142
JALCOMULCO 151
JÁLTIPAN 160
JAMAPA 169
JESÚS CARRANZA 178
JILOTEPEC 187
JOSÉ AZUETA 196

ORIGINAL ORFIS

JUAN RODRÍGUEZ CLARA 205
JUCHIQUE DE FERRER 214
LA ANTIGUA 223
LA PERLA 232
LANDERO Y COSS 241
LAS CHOAPAS 250
LAS MINAS 259
LAS VIGAS DE RAMÍREZ 268
LERDO DE TEJADA 277
LOS REYES 286
MAGDALENA 295
MALTRATA 304
MANLIO FABIO ALTAMIRANO 313
MARTÍNEZ DE LA TORRE 331
MECATLÁN 340
MECAYAPAN 349
MEDELLÍN DE BRAVO 358
MIAHUATLÁN 367
MINATITLÁN 376
MISANTLA 385
MIXTLA DE ALTAMIRANO 394
MOLOACÁN 403
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO 412
NAOLINCO 421
NARANJAL 430
NARANJOS-AMATLÁN 439

ORIGINAL ORFIS

NAUTLA 448
NOGALES 457
OLUTA 466
OMEALCA 475
ORIZABA 484
OTATITLÁN 493
OTEAPAN 502
OZULUAMA 511
PAJAPAN 520
PÁNUCO 529
PAPANTLA 538
PASO DE OVEJAS 547
PASO DEL MACHO 556
PEROTE 565
PLATÓN SÁNCHEZ 574
PLAYA VICENTE 583
POZA RICA DE HIDALGO 592
PUEBLO VIEJO 601
PUENTE NACIONAL 610
RAFAEL DELGADO 619
RAFAEL LUCIO 628
RÍO BLANCO 637

ORIGINAL ORFIS

HUATUSCO

El municipio de Huatusco está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 95 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 73 localidades, con 59,920 habitantes ocupa el lugar 30.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Huatusco sumaba 59,920 habitantes, la cual estaba integrada por 31,310 de mujeres lo que equivale a 52.25% de la población y 28,610 de hombres, que representa el 47.75%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.41%.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 1. Población de Huatusco.

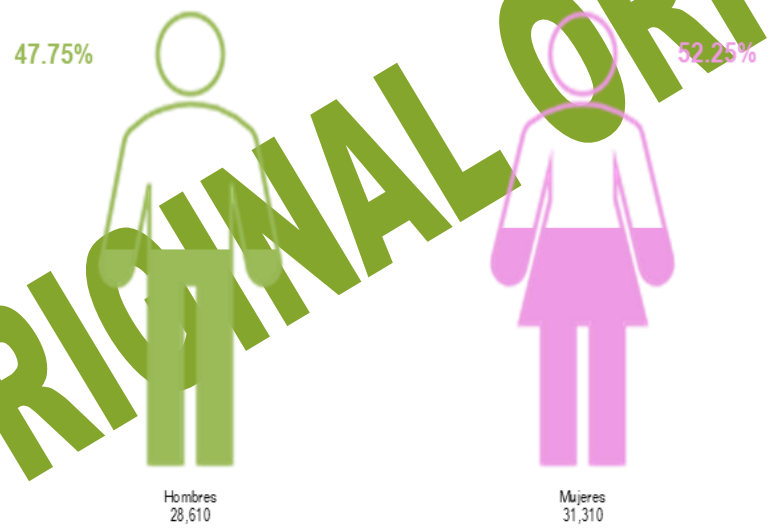

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 68.31% de la población de Huatusco vivía en condiciones de pobreza: el 15.78% catalogado con pobreza extrema y el 52.53% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 24.36% de la población la cual se integra por un 20.29% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.07% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.33% de la población de Huatusco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Huatusco.

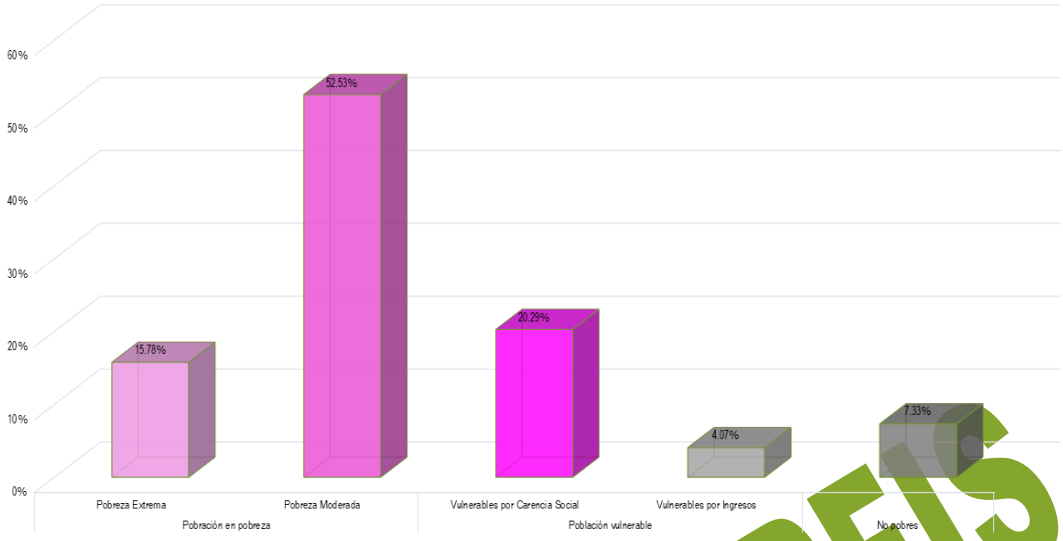

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Huatusco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Huatusco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Huatusco.

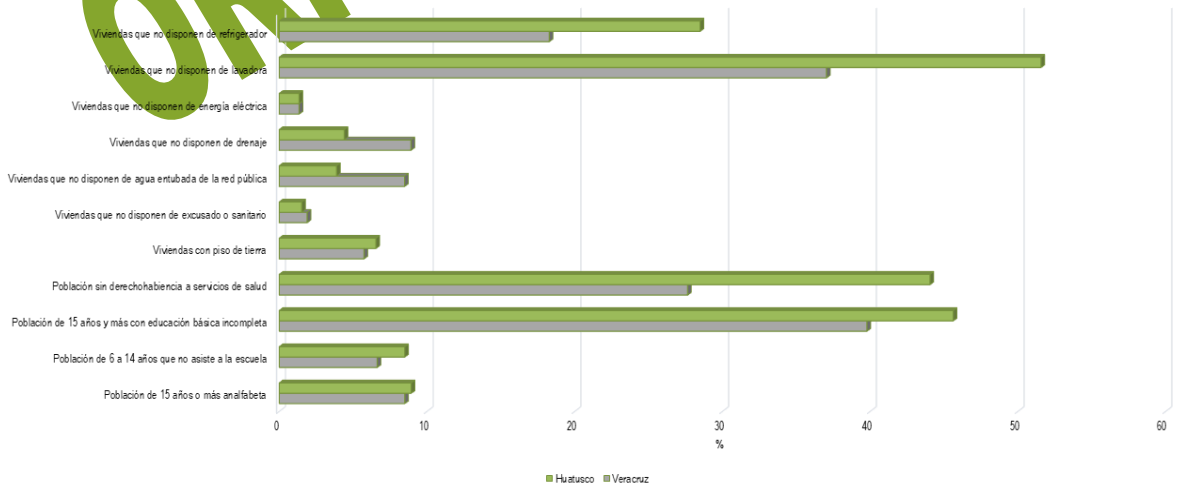

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Huatusco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 134 en el estado y la 1200 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Huatusco en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 83.47% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 121,671,690.67 en 59 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Huatusco.

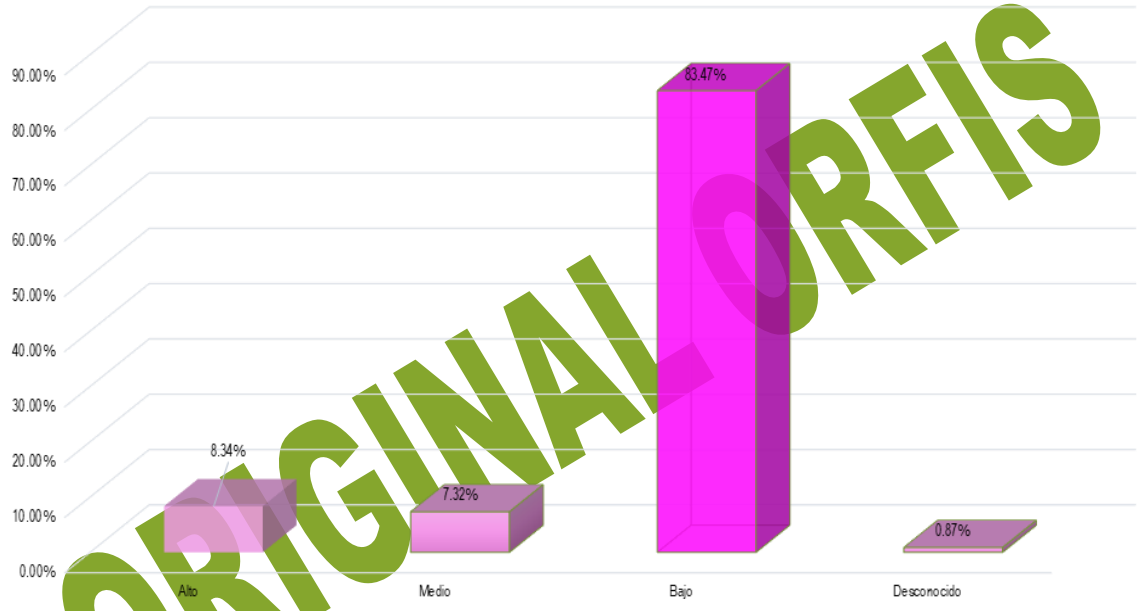

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Huatusco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 66.47% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 96,899,031.68.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Huatusco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

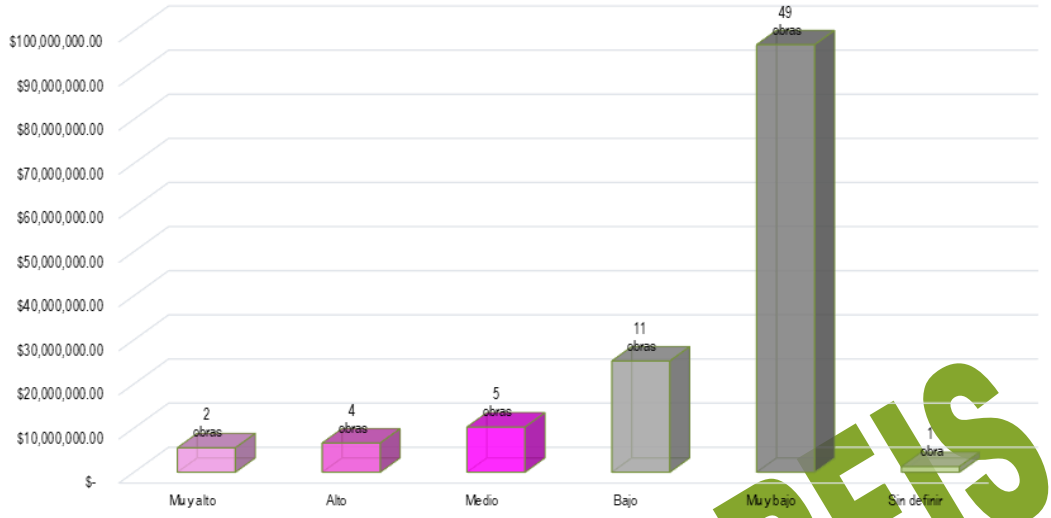

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Huatusco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 56 obras y 16 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 46,566,293.99.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Huatusco por programa.

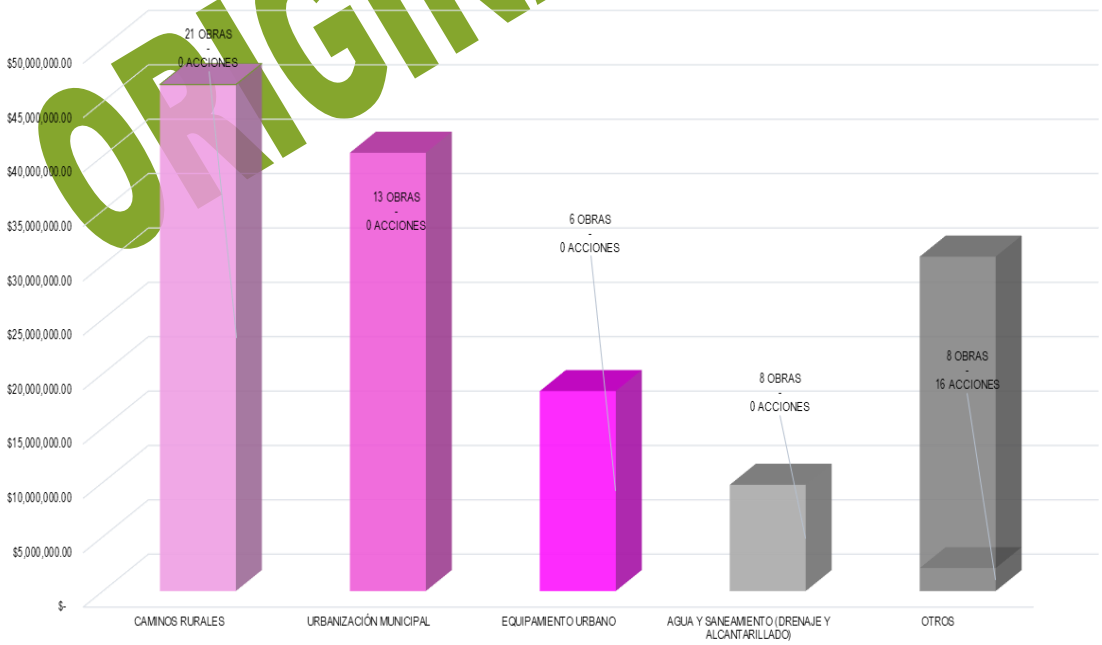

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Huatusco se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Huatusco fue FAISMUN, al aportar $ 72,197,074.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Huatusco por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Huatusco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 72,197,074.00 con el cual se realizaron 42 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 56,845,726.71 en 34 obras, lo cual representa un 78.74% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Huatusco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

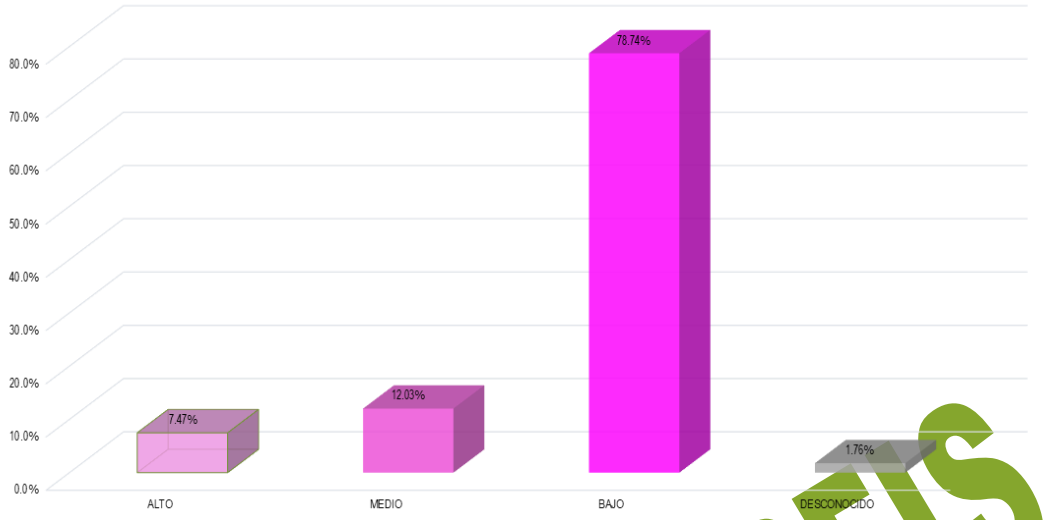

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Huatusco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 55.05% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 39,746,908.81.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

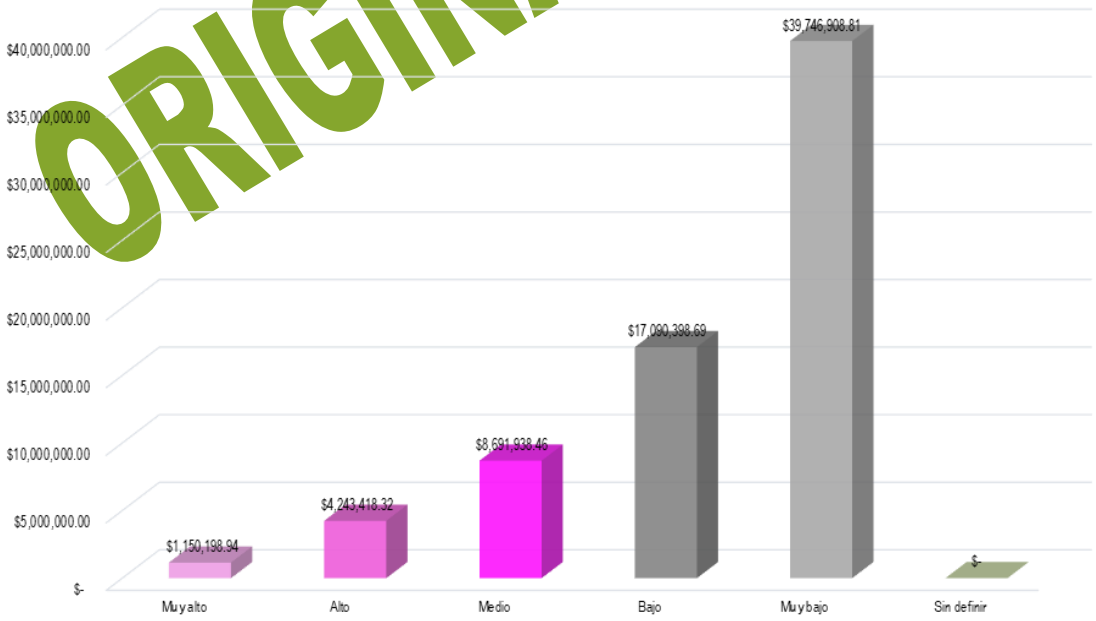

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $31,536,663.51 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 43.68% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Huatusco por programa en 2024.

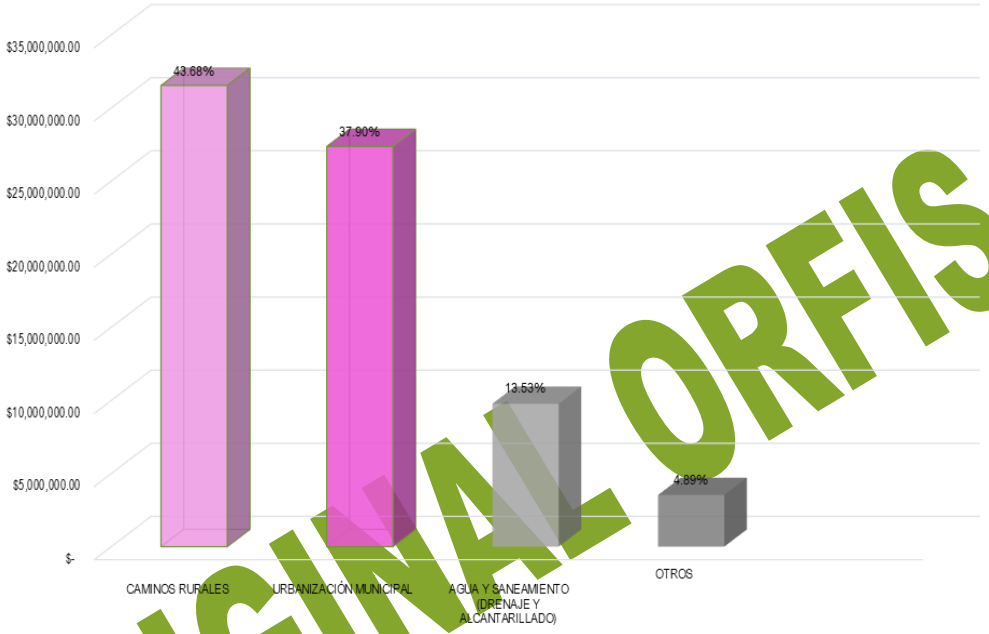

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Huatusco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 55.05%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

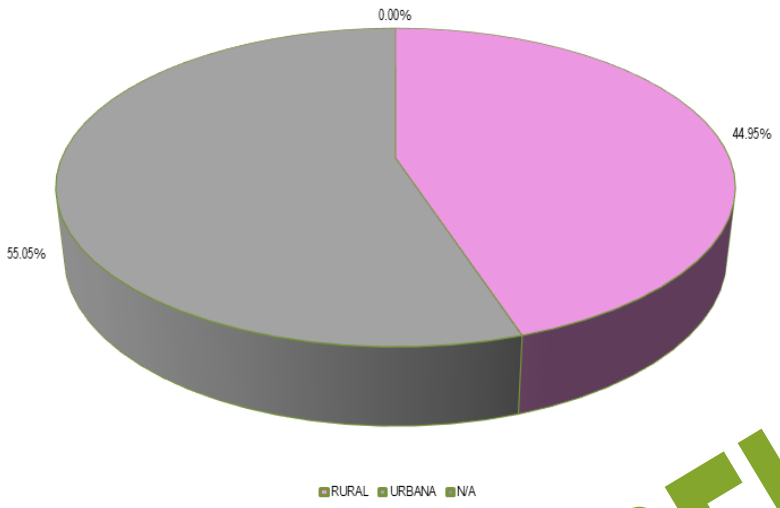

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Huatusco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 50,503,198.34 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $ 10,311,448.63. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Huatusco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Huatusco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

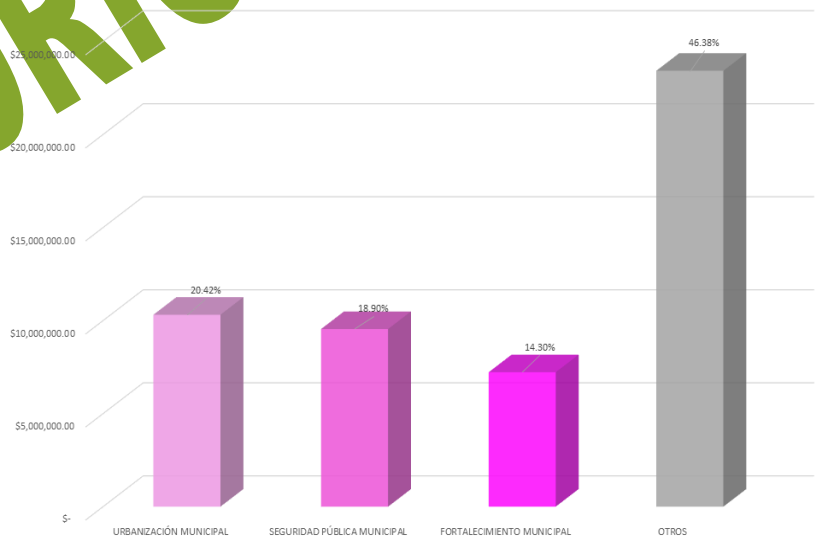

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Huatusco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN, PARTICIPACIONES FEDERALES, RECFISCALES, REM FEIEF 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Huatusco en 2024.

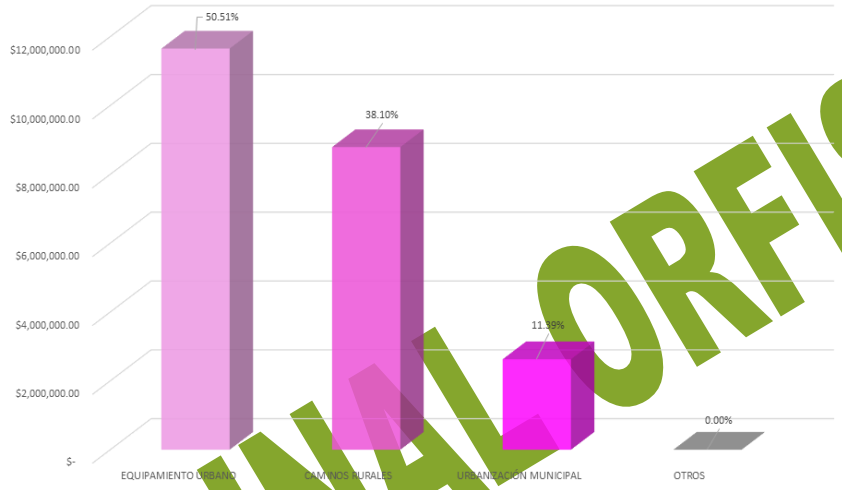

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

HUAYACOCOTLA

El municipio de Huayacocotla está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 43 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 109 localidades, con 21,796 habitantes ocupa el lugar 103.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Huayacocotla sumaba 21,796 habitantes, la cual estaba integrada por 11,329 de mujeres lo que equivale a 51.98% de la población y 10,467 de hombres, que representa el 48.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 10.3%.

Gráfica Número 1. Población de Huayacocotla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 78.28% de la población de Huayacocotla vivía en condiciones de pobreza: el 21.35% catalogado con pobreza extrema y el 56.94% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 18.04% de la población la cual se integra por un 17.17% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.87% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.68% de la población de Huayacocotla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Huayacocotla.

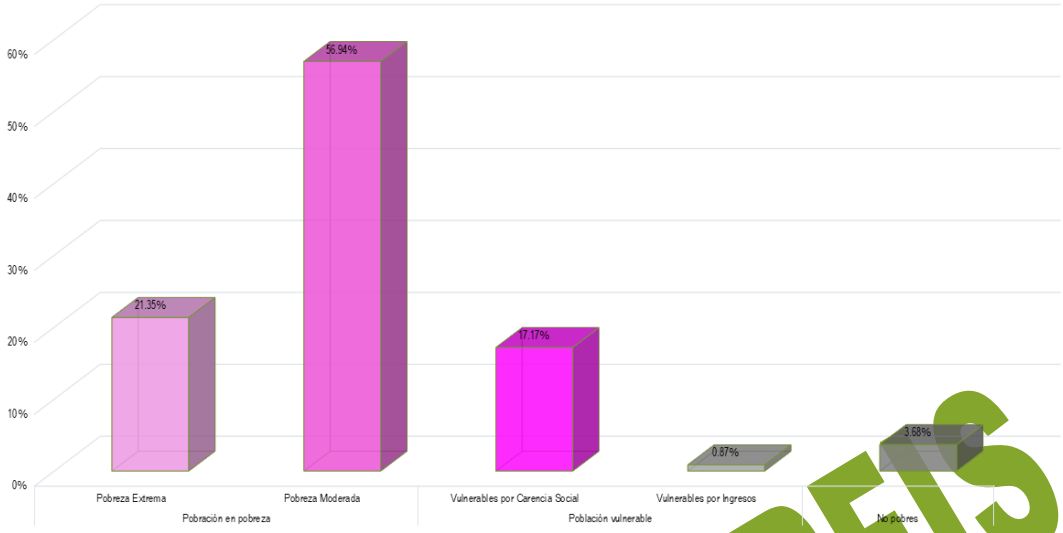

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Huayacocotla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Huayacocotla se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Huayacocotla.

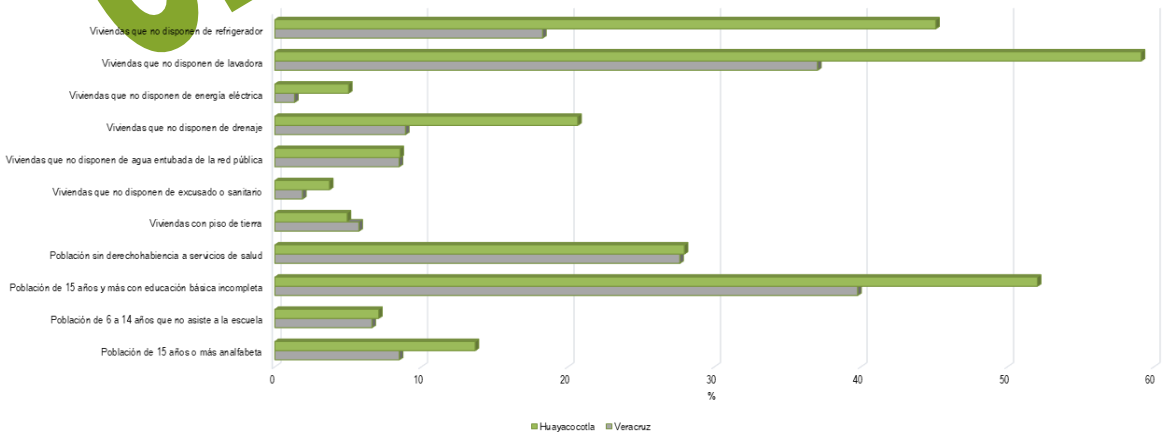

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Huayacocotla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 55 en el estado y la 570 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Huayacocotla en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 37.92% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 28,870,186.91 en 28 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Huayacocotla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Huayacocotla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 39.14% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 29,799,392.89.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Huayacocotla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

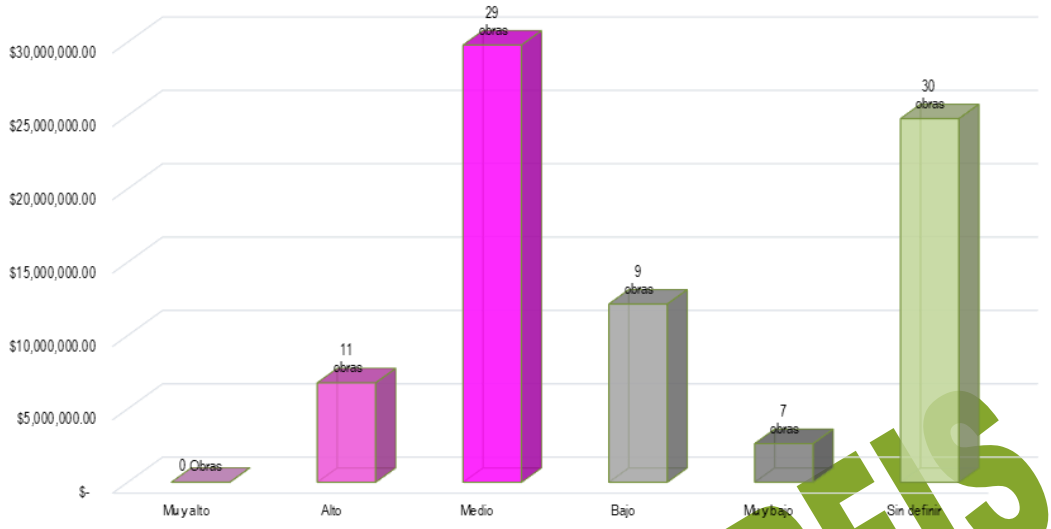

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Huayacocotla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 71 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 17,886,632.03.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Huayacocotla por programa.

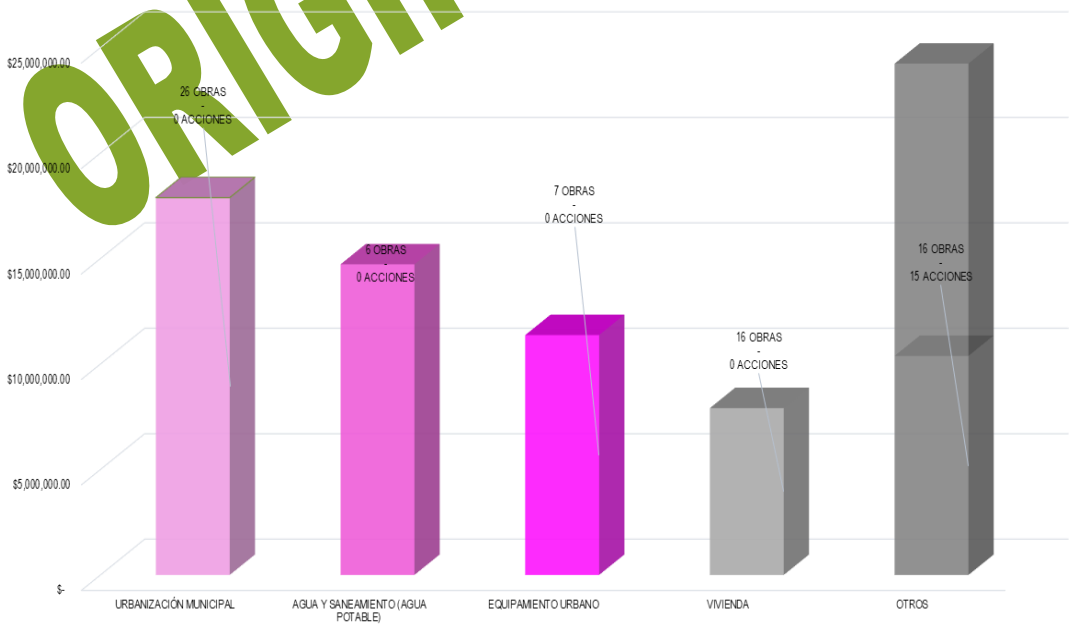

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Huayacocotla se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Huayacocotla fue FAISMUN, al aportar $ 54,709,479.47. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Huayacocotla por fuente de financiamiento en 2024

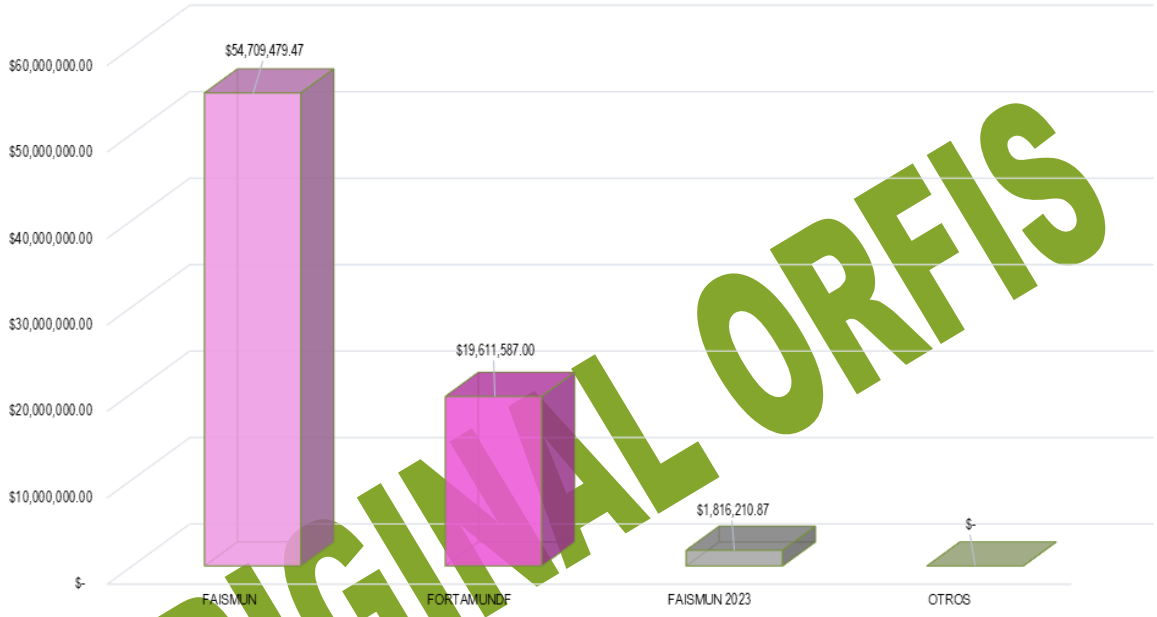

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Huayacocotla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 54,709,479.47 con el cual se realizaron 51 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 21,695,553.03 en 14 obras, lo cual representa un 39.66% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Huayacocotla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

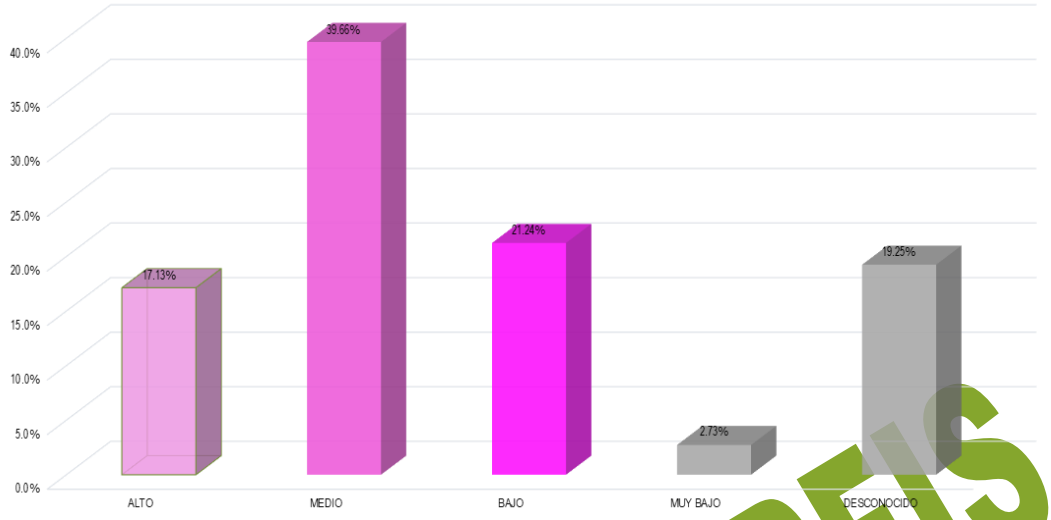

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Huayacocotla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.35% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 22,624,759.01.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

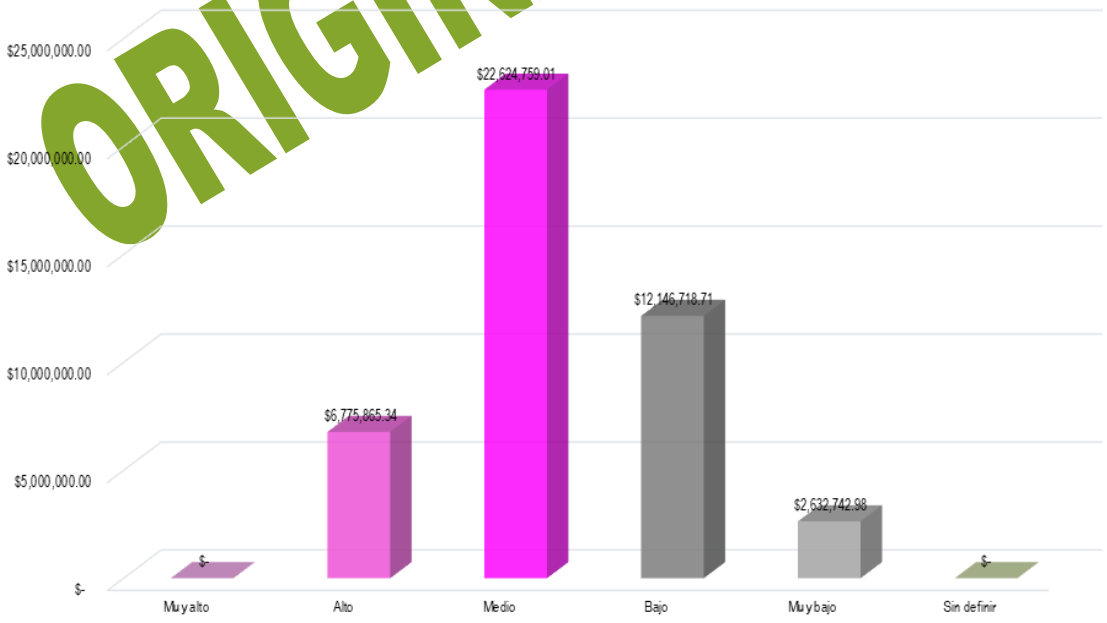

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,656,632.68 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 32.27% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Huayacocotla por programa en 2024.

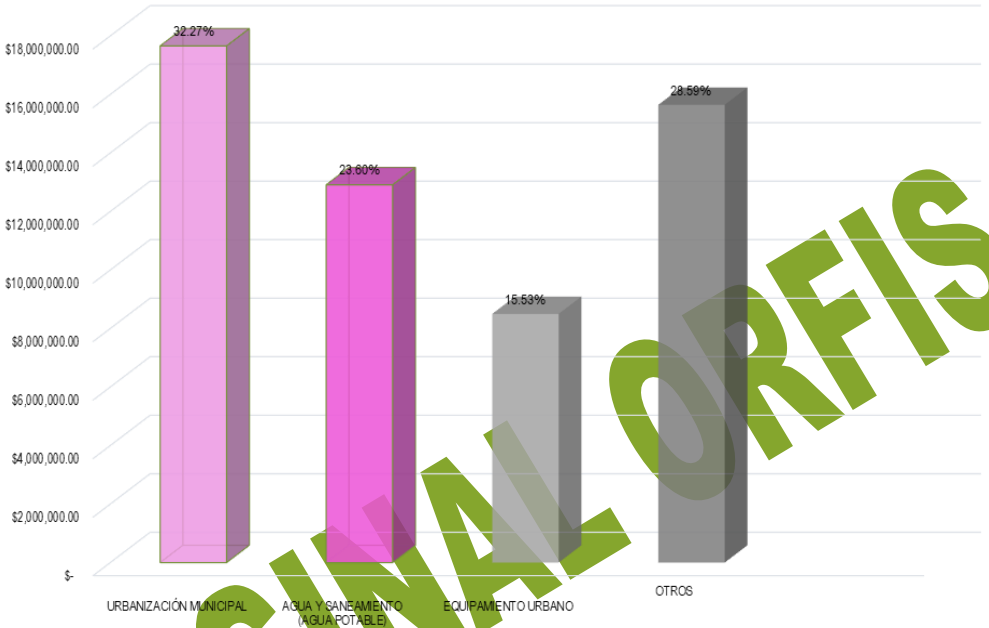

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Huayacocotla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 86.92%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

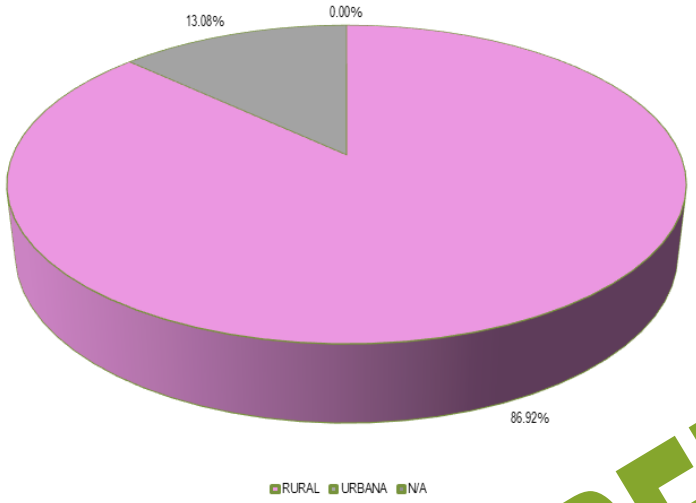

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Huayacocotla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 19,611,587.00 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 7,248,869.59. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Huayacocotla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Huayacocotla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

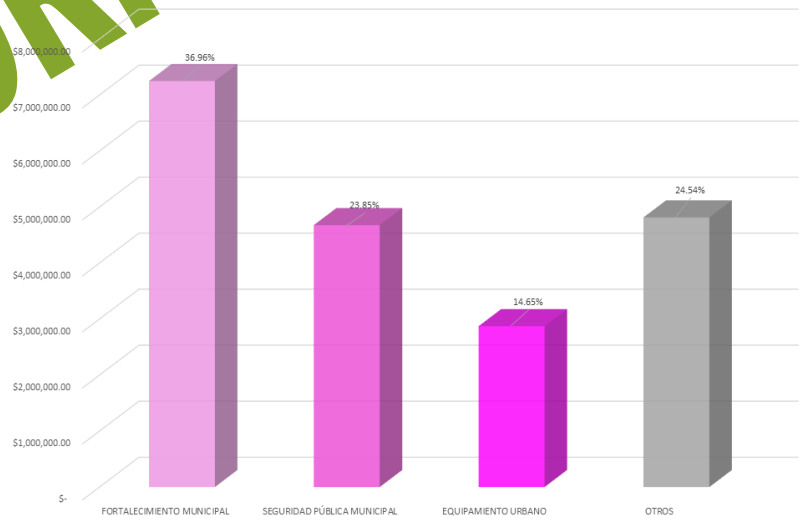

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Huayacocotla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FAISMUN 2023; siendo AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Huayacocotla en 2024.

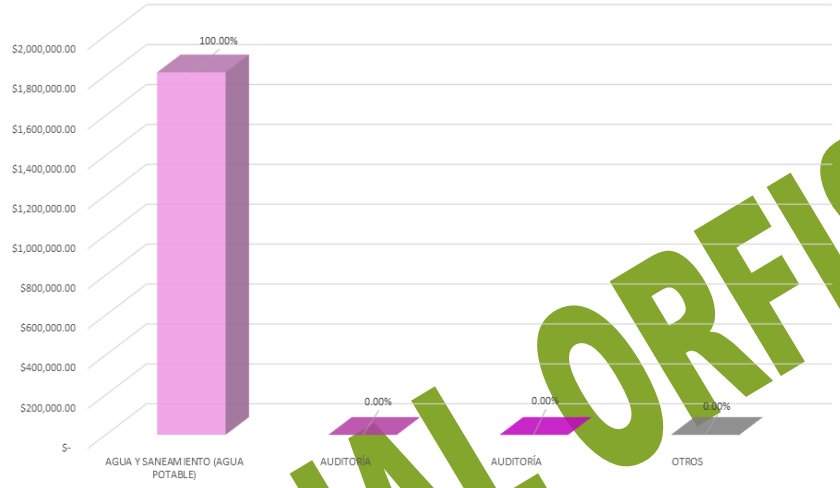

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

HUEYAPAN DE OCAMPO

El municipio de Hueyapan de Ocampo está ubicado en la región Los Tuxtlas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 26 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 156 localidades, con 41,670 habitantes ocupa el lugar 51.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Hueyapan de Ocampo sumaba 41,670 habitantes, la cual estaba integrada por 21,469 de mujeres lo que equivale a 51.52% de la población y 20,201 de hombres, que representa el 48.48%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.66%.

Gráfica Número 1. Población de Hueyapan de Ocampo.

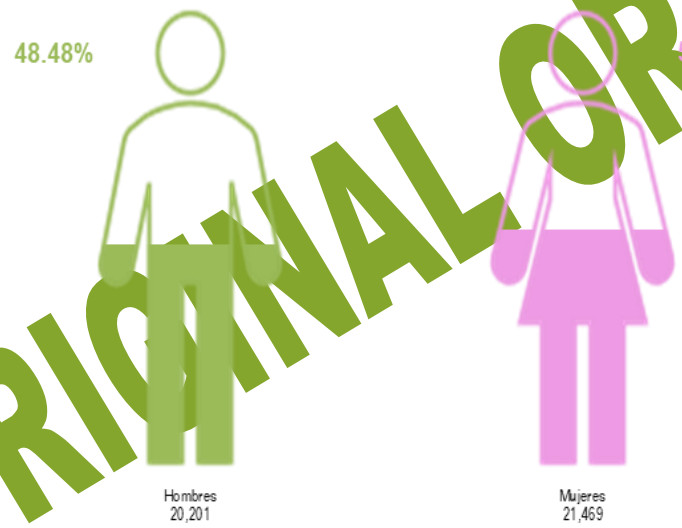

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 77.06% de la población de Hueyapan de Ocampo vivía en condiciones de pobreza: el 26.26% catalogado con pobreza extrema y el 50.80% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 19.13% de la población la cual se integra por un 16.43% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.70% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.82% de la población de Hueyapan de Ocampo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Hueyapan de Ocampo.

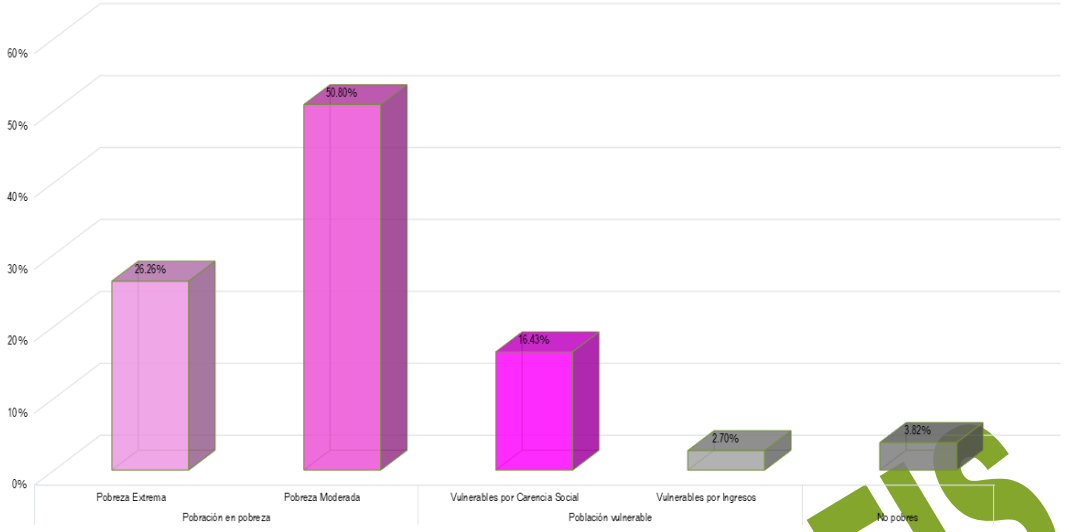

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Hueyapan de Ocampo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Hueyapan de Ocampo se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Hueyapan de Ocampo.

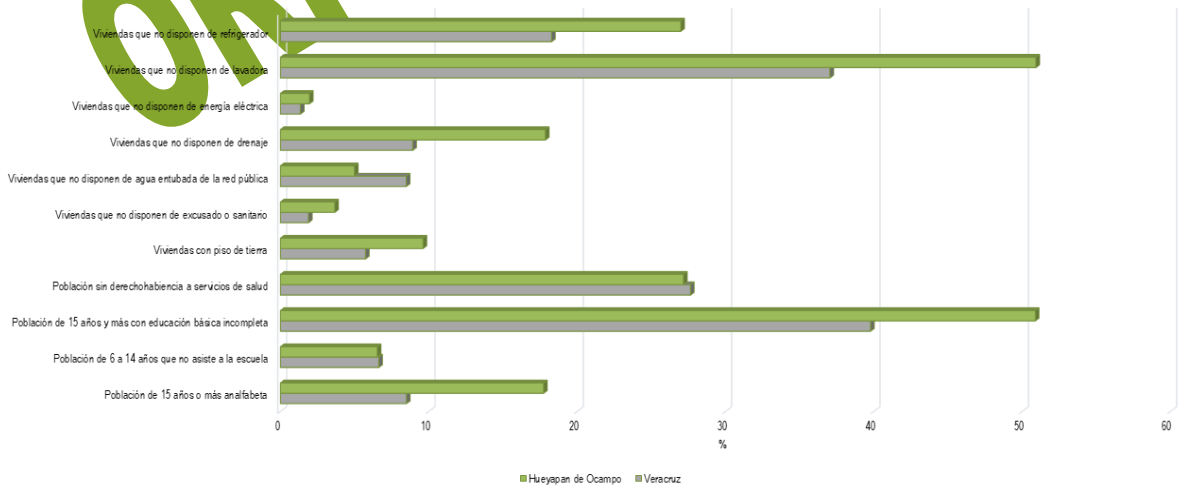

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Hueyapan de Ocampo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 78 en el estado y la 721 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Hueyapan de Ocampo en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 69.44% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $93,608,987.36 en 64 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Hueyapan de Ocampo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Hueyapan de Ocampo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 53.98% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 72,769,339.17.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Hueyapan de Ocampo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

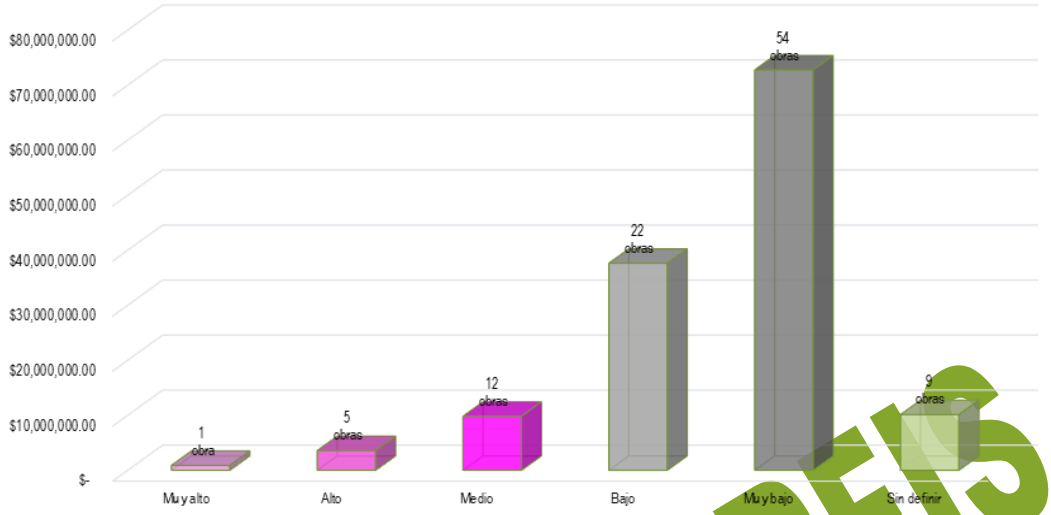

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Hueyapan de Ocampo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 78 obras y 25 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $55,015,569.05.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Hueyapan de Ocampo por programa.

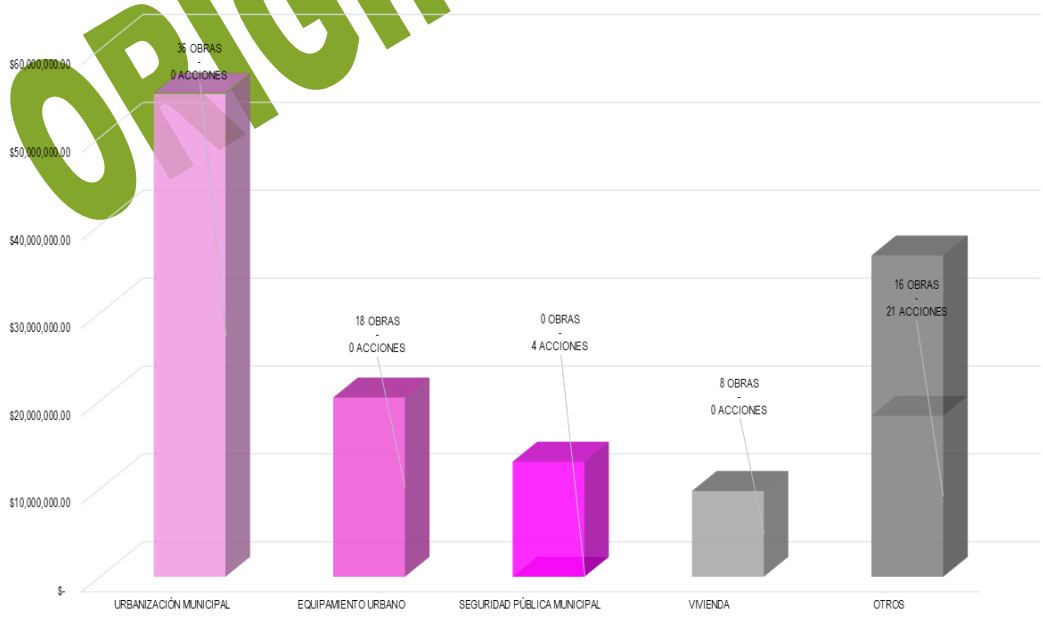

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Hueyapan de Ocampo se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Hueyapan de Ocampo fue FAISMUN, al aportar $ 84,623,905.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Hueyapan de Ocampo por fuente de financiamiento en 2024

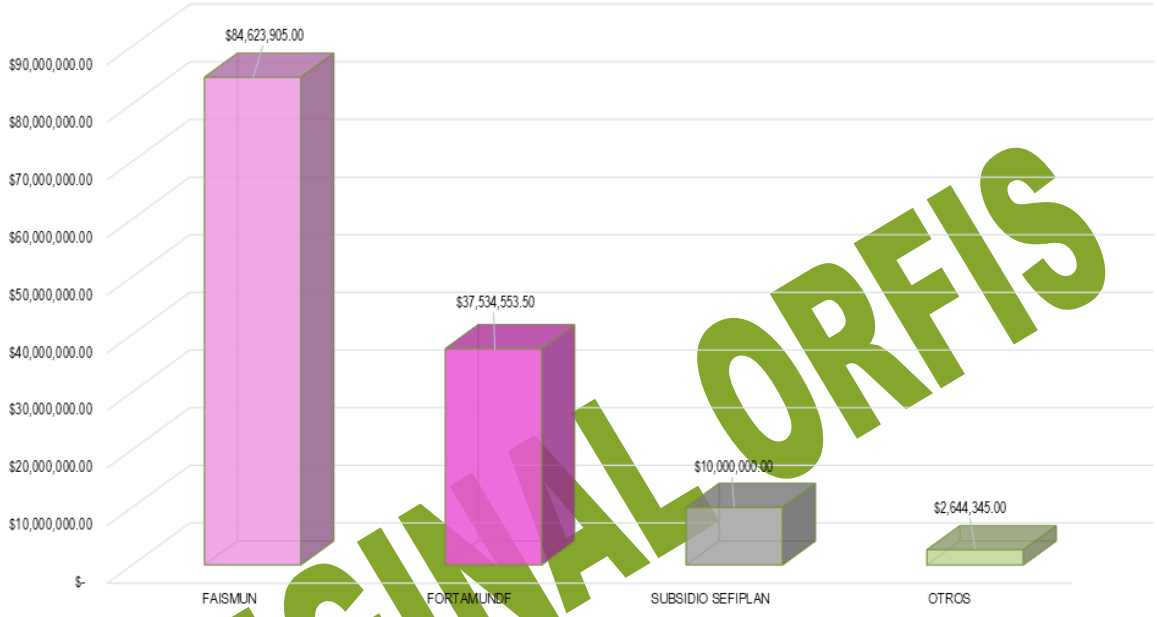

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Hueyapan de Ocampo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 84,623,905.00 con el cual se realizaron 67 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 45,971,779.64 en 33 obras, lo cual representa un 54.32% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Hueyapan de Ocampo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

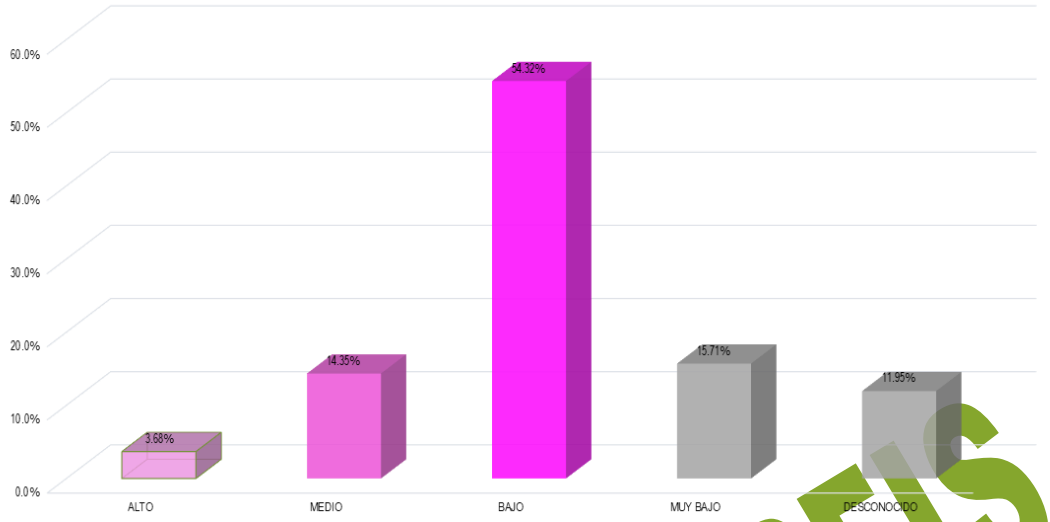

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Hueyapan de Ocampo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 46.85% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 39,645,777.87.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

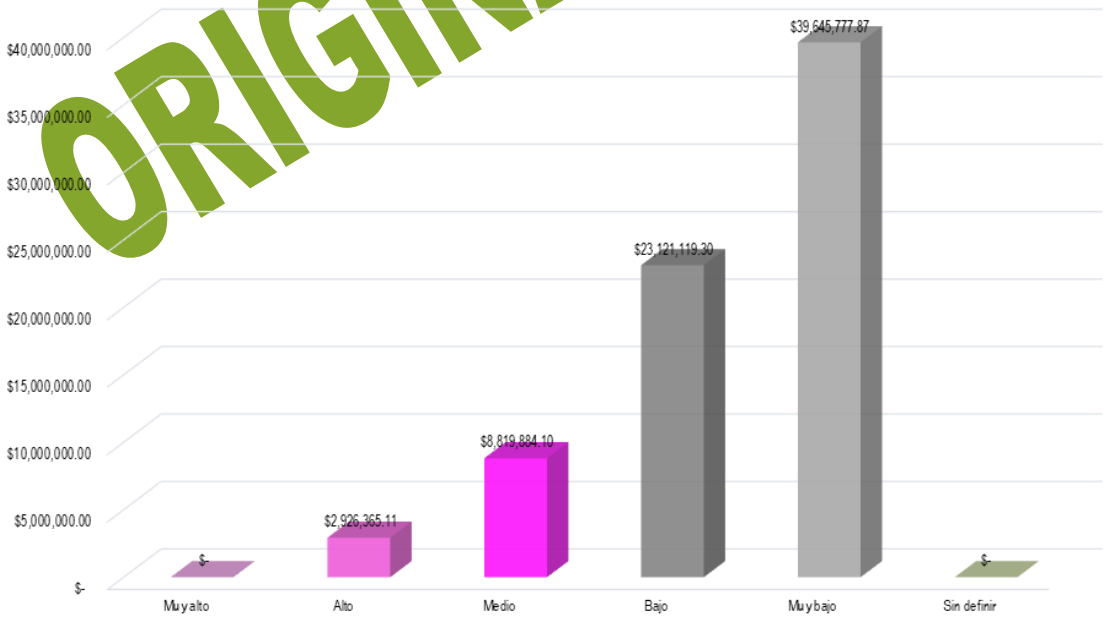

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $39,234,437.20 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.36% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Hueyapan de Ocampo por programa en 2024.

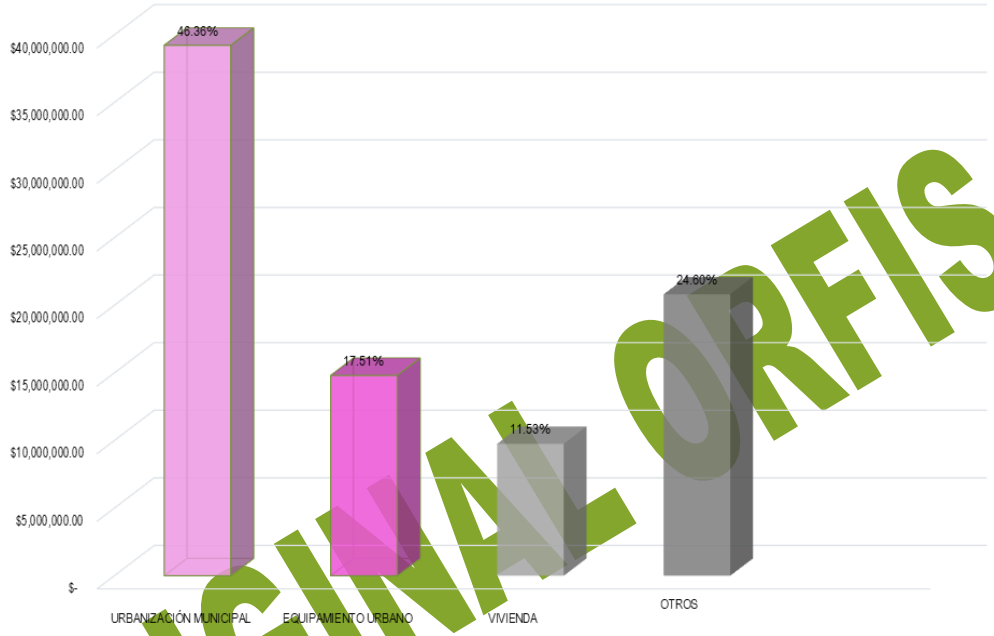

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Hueyapan de Ocampo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 60.13%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

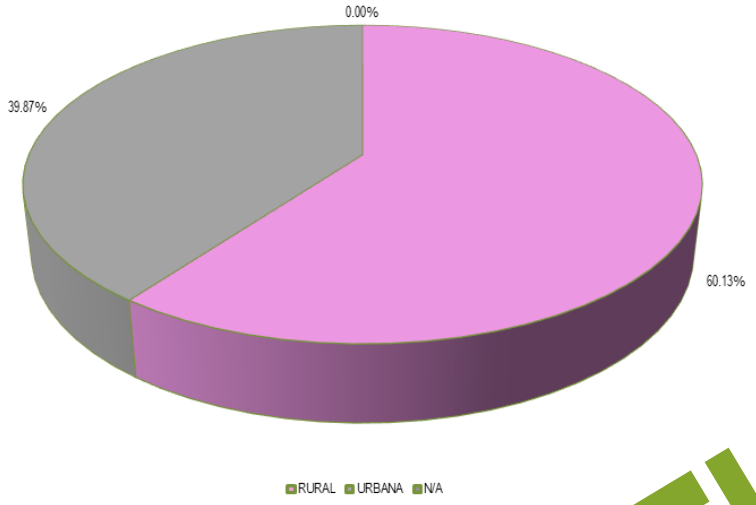

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Hueyapan de Ocampo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 37,534,553.50 con lo cual se realizaron 32 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 13,097,881.59. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Hueyapan de Ocampo.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Hueyapan de Ocampo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

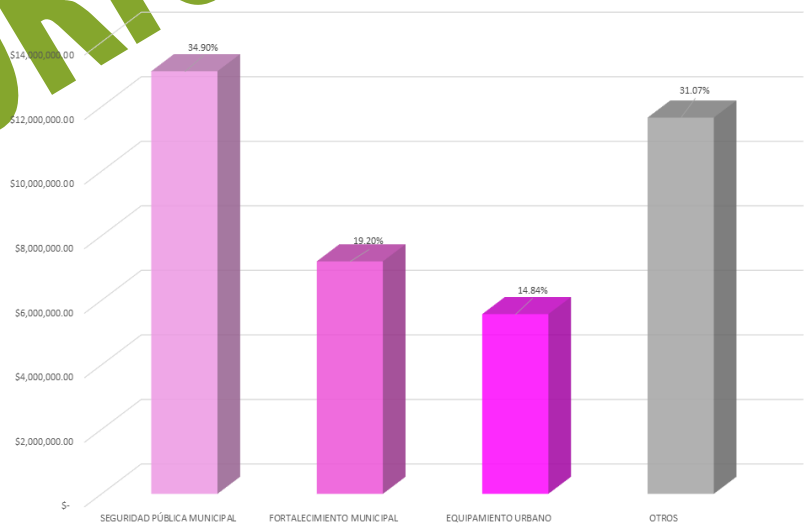

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Hueyapan de Ocampo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Hueyapan de Ocampo en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC

El municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 203 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 6 localidades, con 7,293 habitantes ocupa el lugar 177.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Huiloapan de Cuauhtémoc sumaba 7,293 habitantes, la cual estaba integrada por 3,836 de mujeres lo que equivale a 52.6% de la población y 3,457 de hombres, que representa el 47.4%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.16%.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 1. Población de Huiloapan de Cuauhtémoc.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 55.04% de la población de Huiloapan de Cuauhtémoc vivía en condiciones de pobreza: el 9.52% catalogado con pobreza extrema y el 45.52% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.90% de la población la cual se integra por un 19.05% de población vulnerable por carencias sociales y un 11.85% vulnerables por ingresos; mientras que el 14.07% de la población de Huiloapan de Cuauhtémoc se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc.

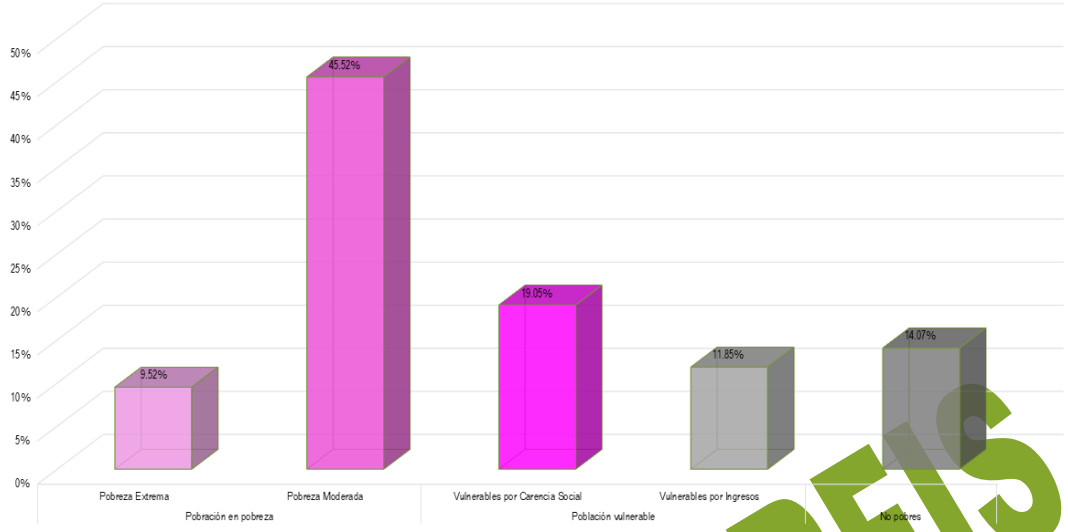

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Huiloapan de Cuauhtémoc, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Huiloapan de Cuauhtémoc se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc.

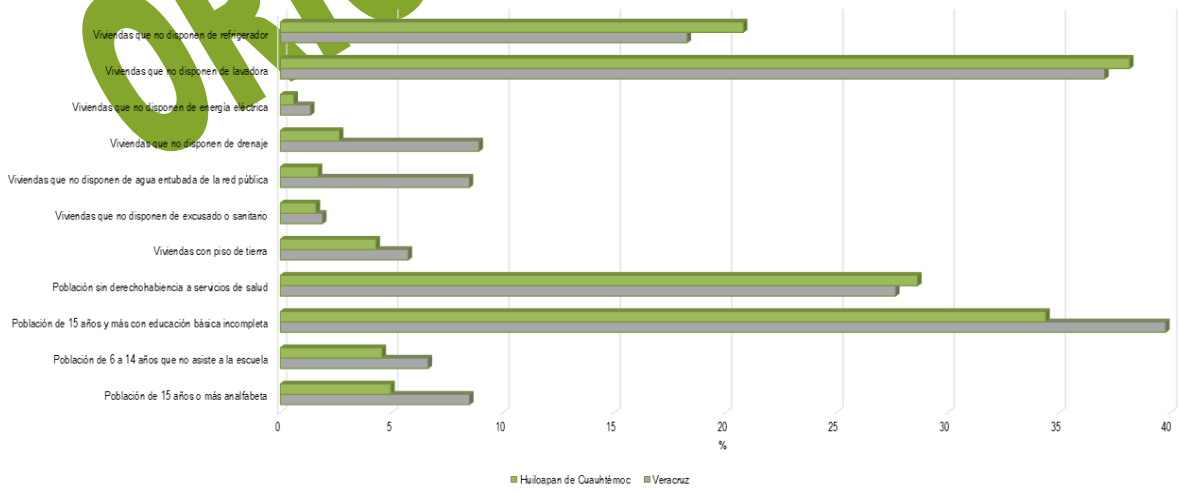

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 187 en el estado y la 1735 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Huiloapan de Cuauhtémoc en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 56.80% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $15,347,466.97 en 33 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Huiloapan de Cuauhtémoc.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Huiloapan de Cuauhtémoc; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 56.80% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 15,347,466.97.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Huiloapan de Cuauhtémoc de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

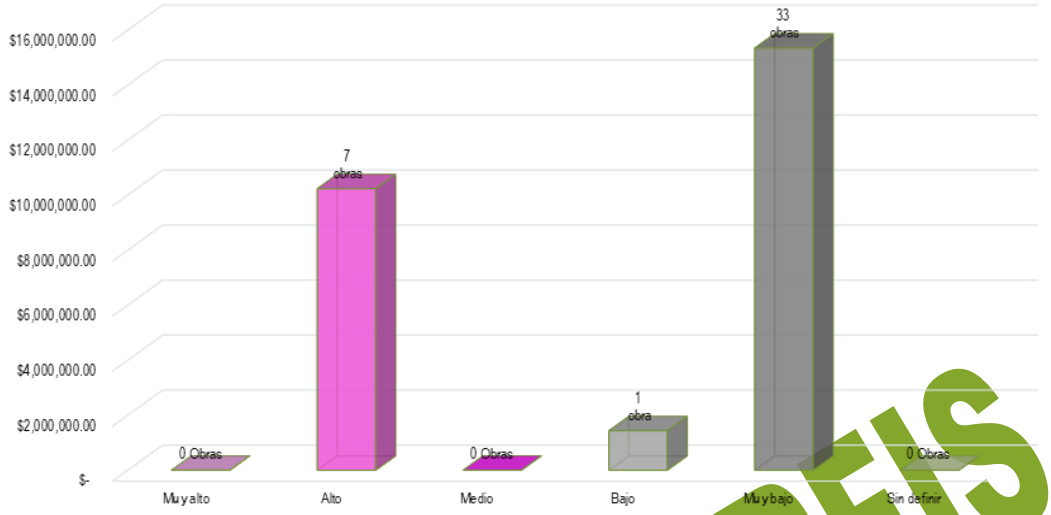

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 17 obras y 24 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $13,945,073.28.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Huiloapan de Cuauhtémoc por programa.

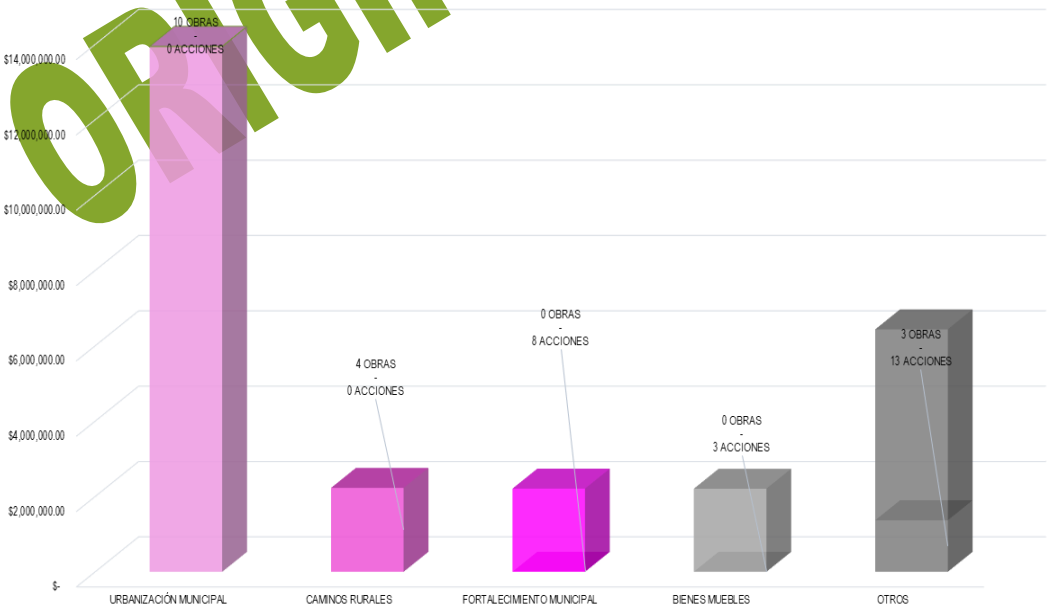

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Huiloapan de Cuauhtémoc se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Huiloapan de Cuauhtémoc fue FAISMUN, al aportar $10,456,485.16. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Huiloapan de Cuauhtémoc por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Huiloapan de Cuauhtémoc se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,456,485.16 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 7,783,480.37 en 11 obras, lo cual representa un 74.44% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Huiloapan de Cuauhtémoc para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

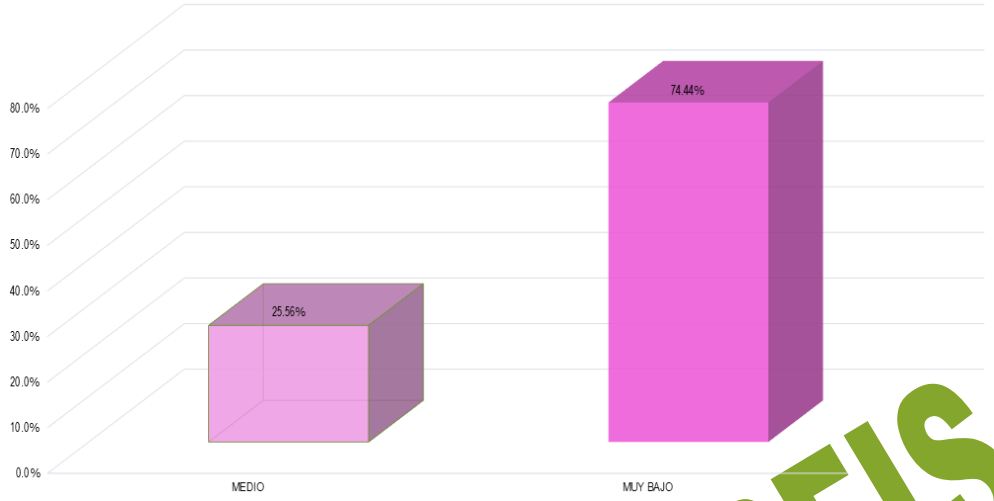

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Huiloapan de Cuauhtémoc de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 74.44% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 7,783,480.37.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

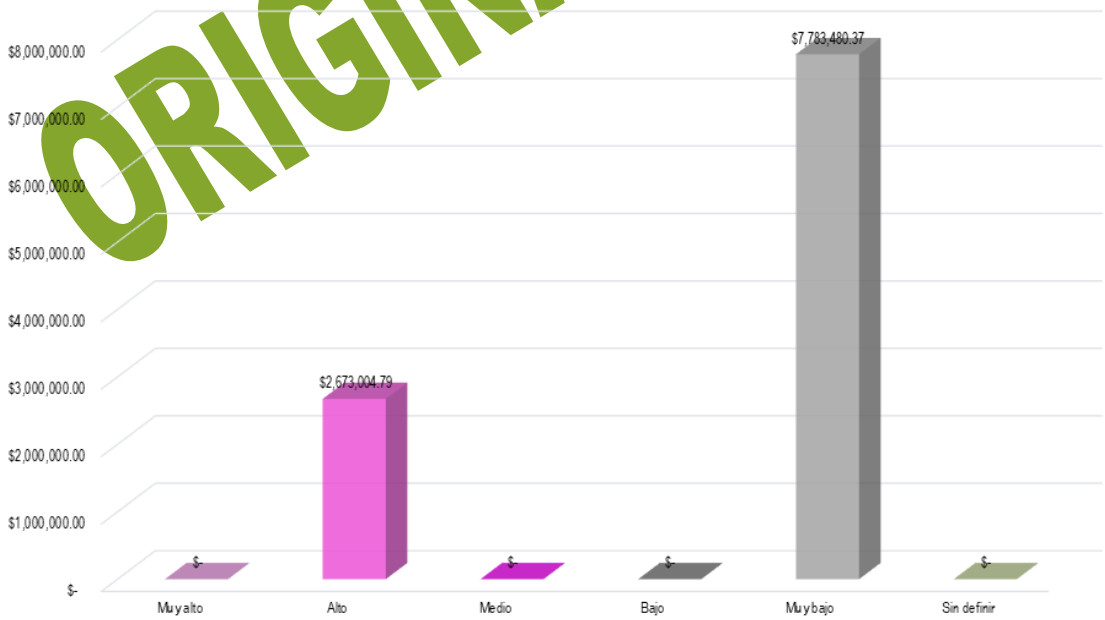

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,801,174.91 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 45.92% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Huiloapan de Cuauhtémoc por programa en 2024.

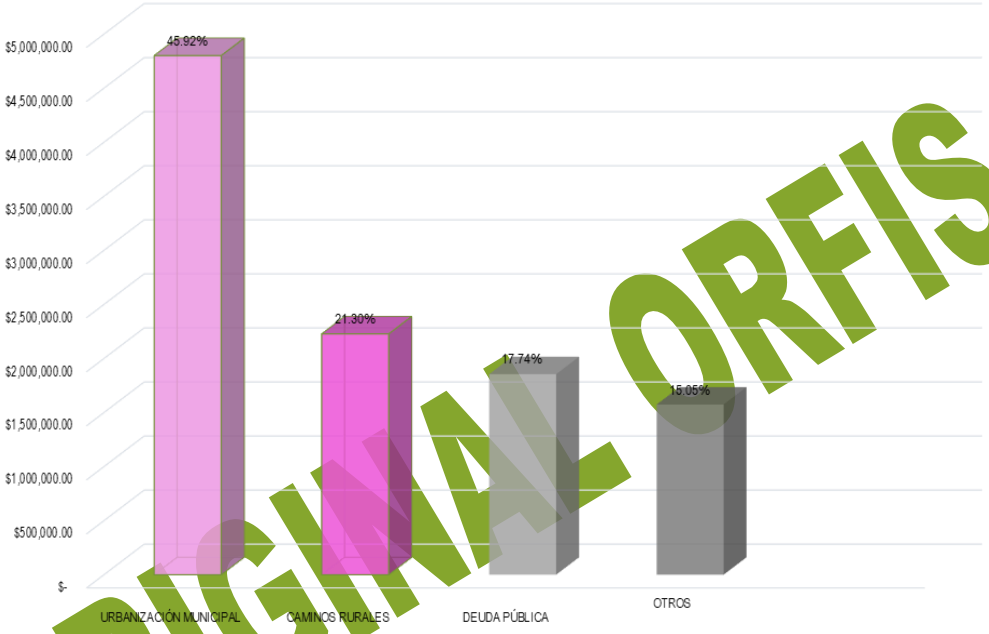

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 74.44%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

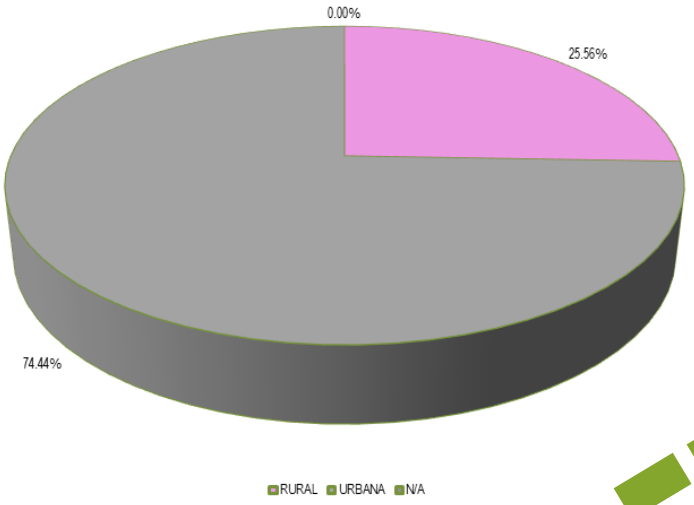

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 6,563,908.82 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue BIENES MUEBLES con un total de $ 2,205,392.48. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Huiloapan de Cuauhtémoc.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Huiloapan de Cuauhtémoc con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

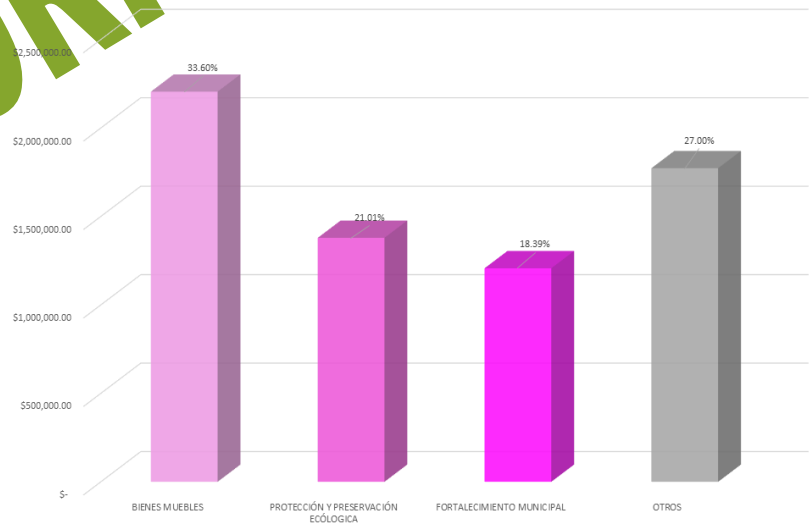

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Huiloapan de Cuauhtémoc además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 9 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc en 2024.

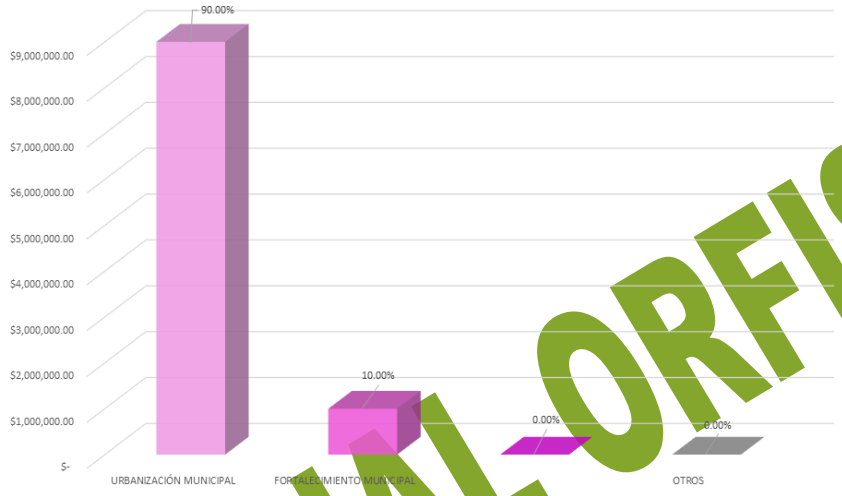

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

IGNACIO DE LA LLAVE

El municipio de Ignacio de la Llave está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 54 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 60 localidades, con 16,525 habitantes ocupa el lugar 126.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ignacio de la Llave sumaba 16,525 habitantes, la cual estaba integrada por 8,566 de mujeres lo que equivale a 51.84% de la población y 7,959 de hombres, que representa el 48.16%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.59%.

Gráfica Número 1. Población de Ignacio de la Llave.

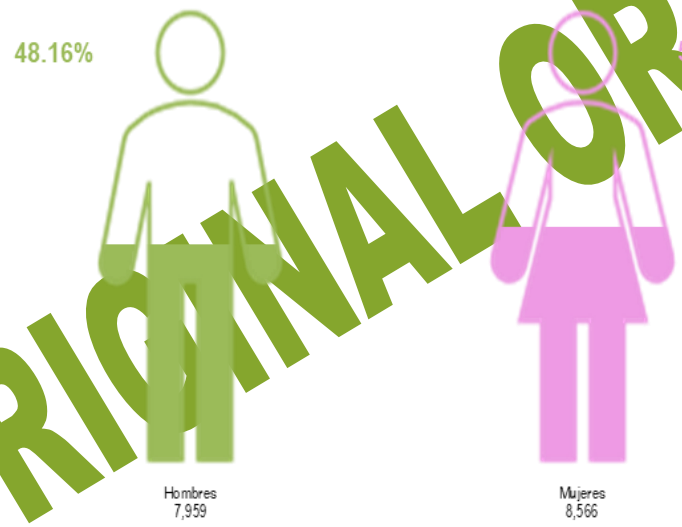

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 70.48% de la población de Ignacio de la Llave vivía en condiciones de pobreza: el 17.06% catalogado con pobreza extrema y el 53.43% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 26.37% de la población la cual se integra por un 24.01% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.36% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.14% de la población de Ignacio de la Llave se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ignacio de la Llave.

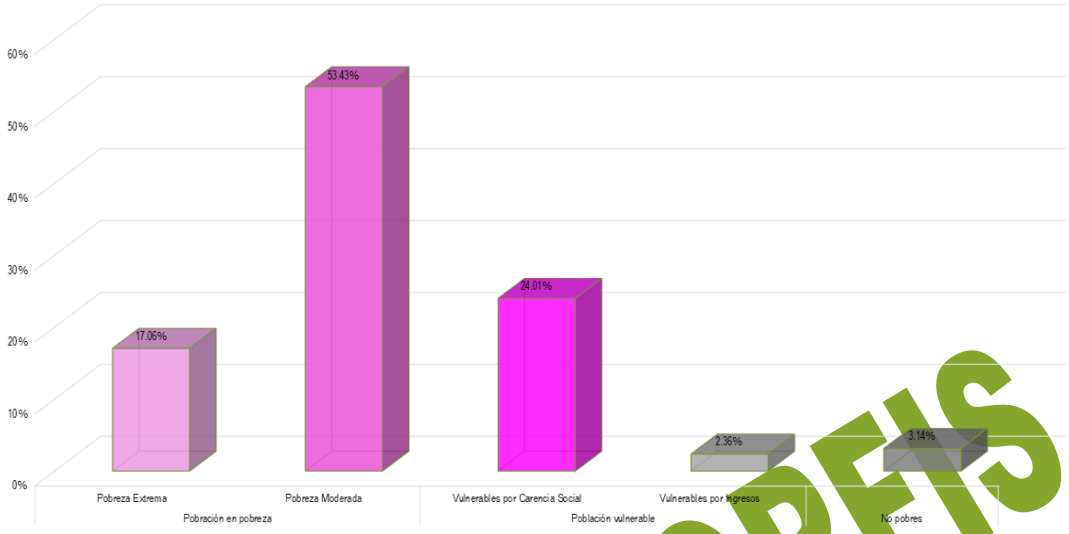

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ignacio de la Llave, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ignacio de la Llave se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ignacio de la Llave.

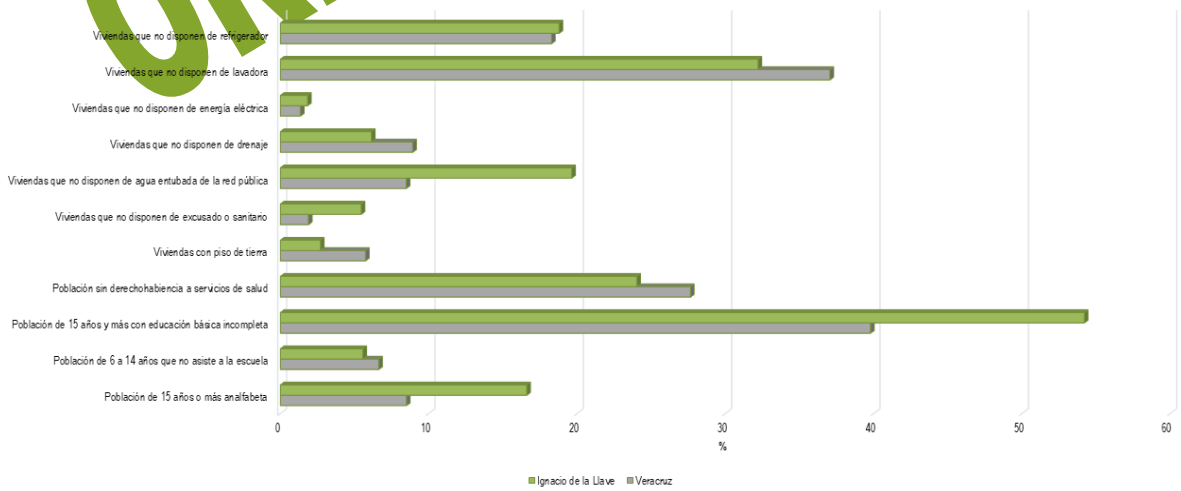

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Ignacio de la Llave se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 102 en el estado y la 927 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ignacio de la Llave en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 87.40% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $41,533,181.70 en 52 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ignacio de la Llave.

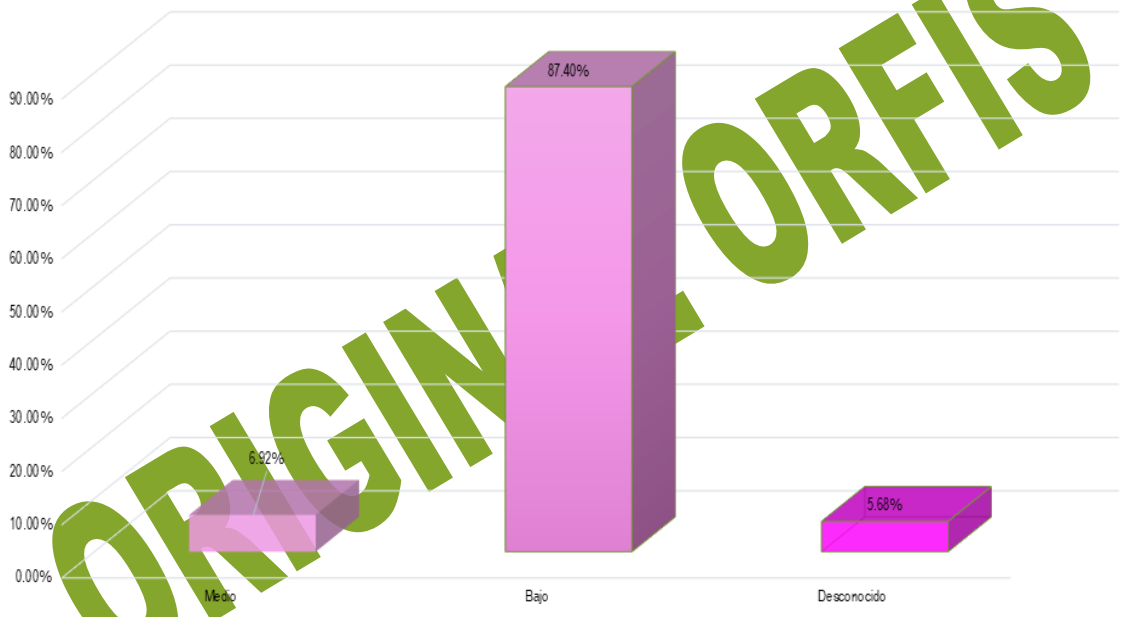

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ignacio de la Llave; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 69.11% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 32,842,518.15.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ignacio de la Llave de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

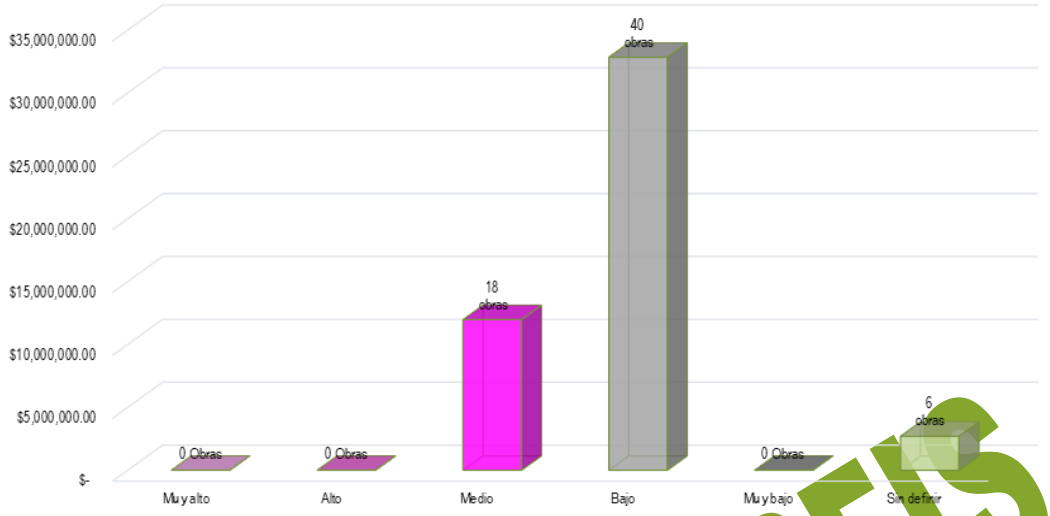

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ignacio de la Llave a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 51 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $8,684,935.25.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ignacio de la Llave por programa.

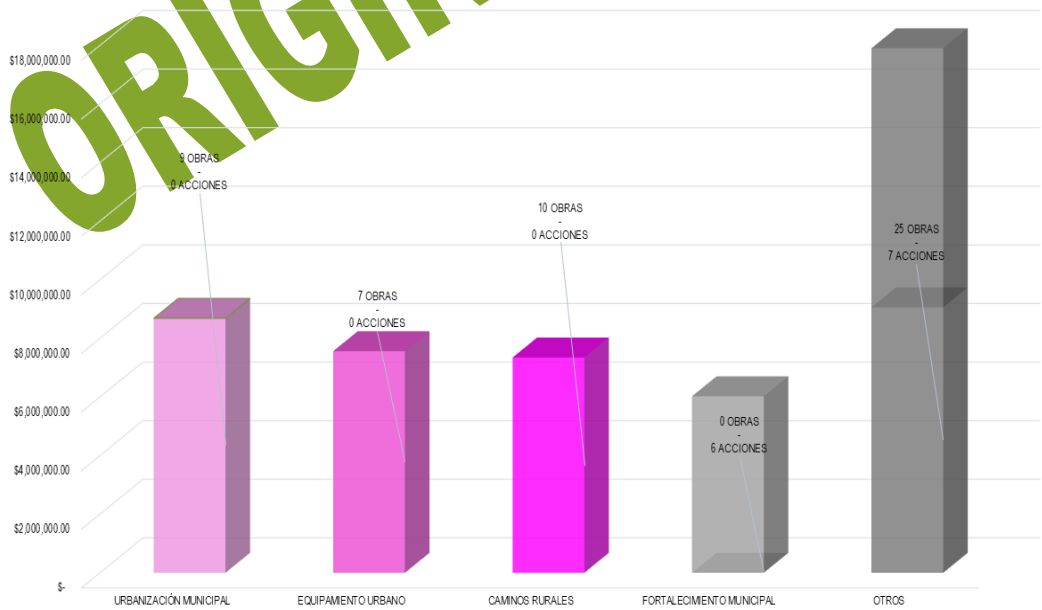

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ignacio de la Llave se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ignacio de la Llave fue FAISMUN, al aportar $ 29,682,394.29. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ignacio de la Llave por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ignacio de la Llave se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 29,682,394.29 con el cual se realizaron 44 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 24,459,693.18 en 35 obras, lo cual representa un 82.40% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ignacio de la Llave para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

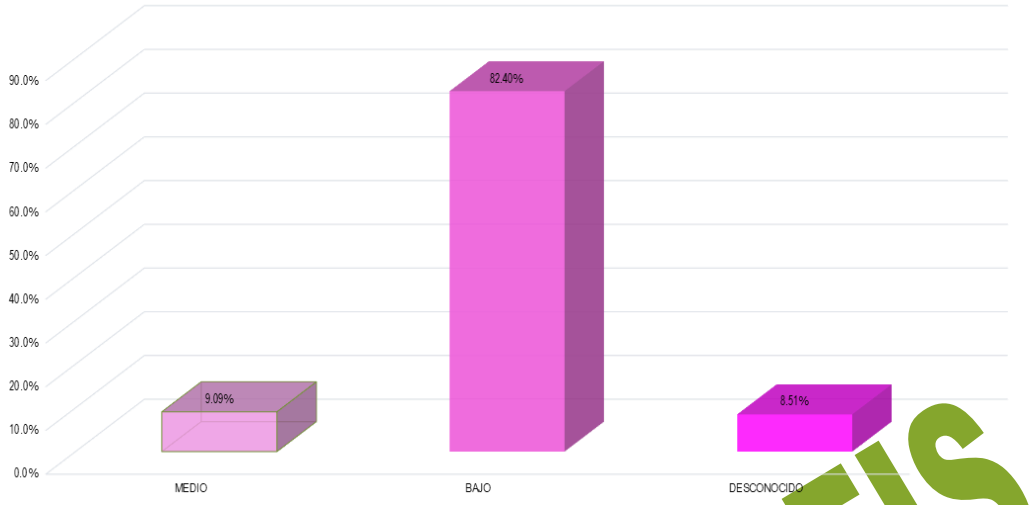

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ignacio de la Llave de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 53.13% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 15,769,029.63.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

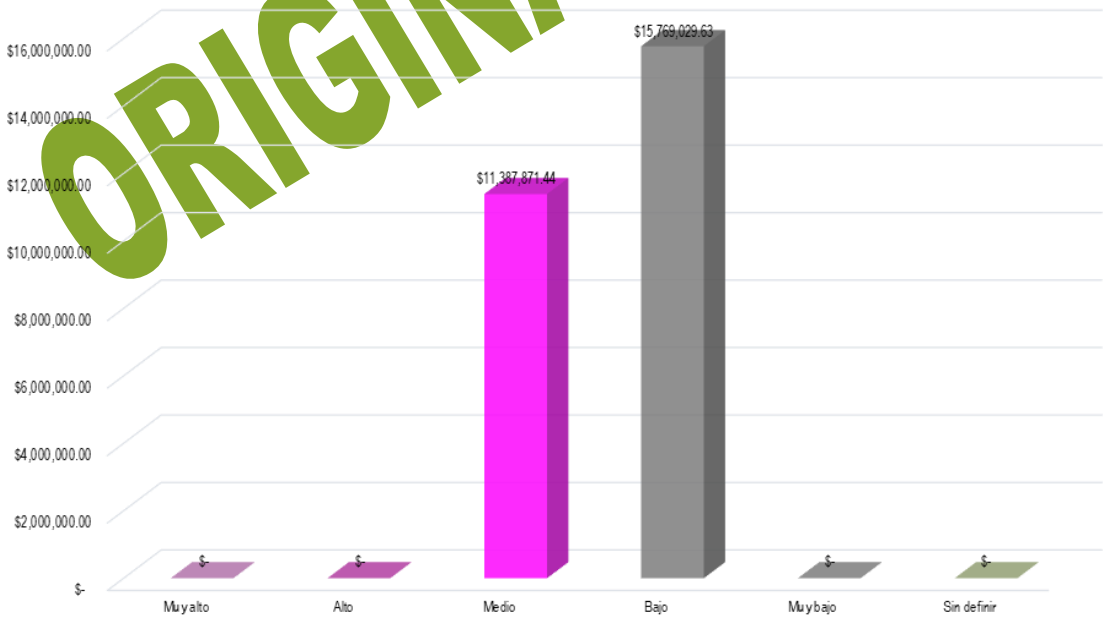

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $7,562,966.58 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa EQUIPAMIENTO URBANO, lo cual significo el 25.48% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ignacio de la Llave por programa en 2024.

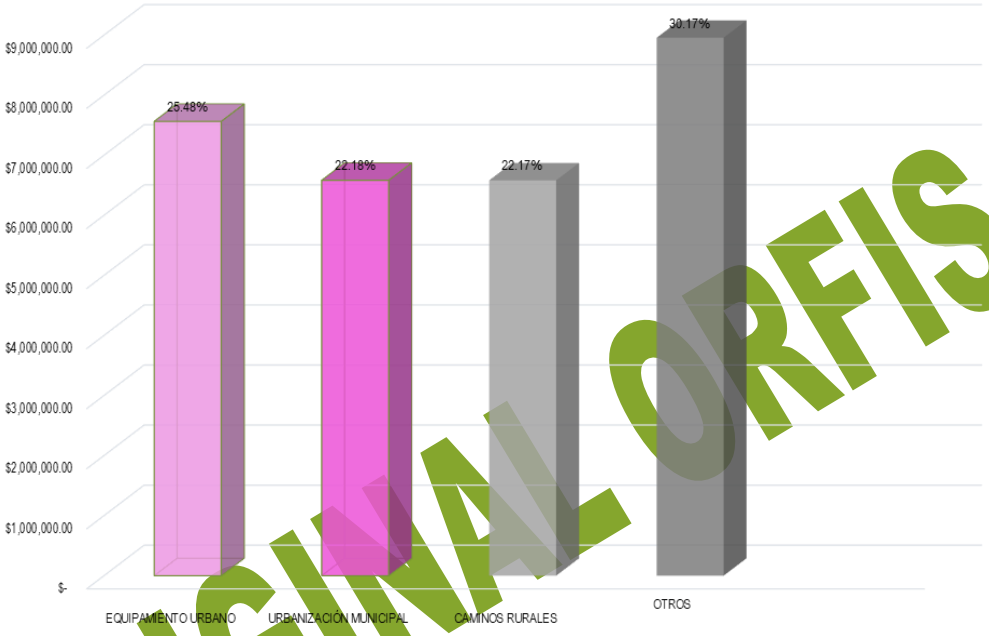

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ignacio de la Llave, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 71.51%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

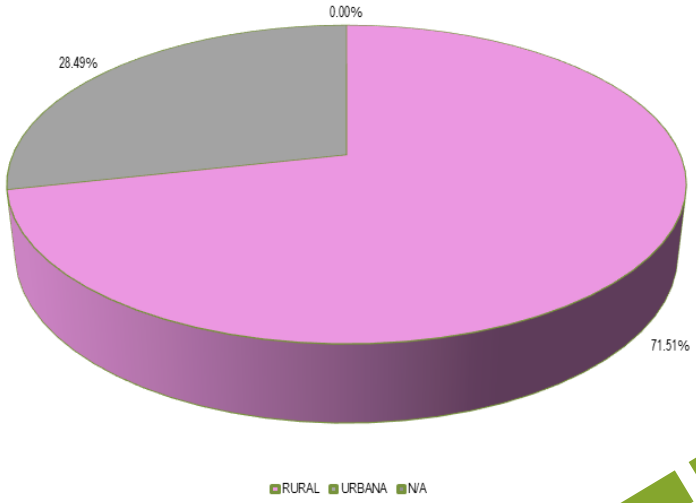

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ignacio de la Llave con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,868,851.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 6,024,650.78. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ignacio de la Llave.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ignacio de la Llave con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

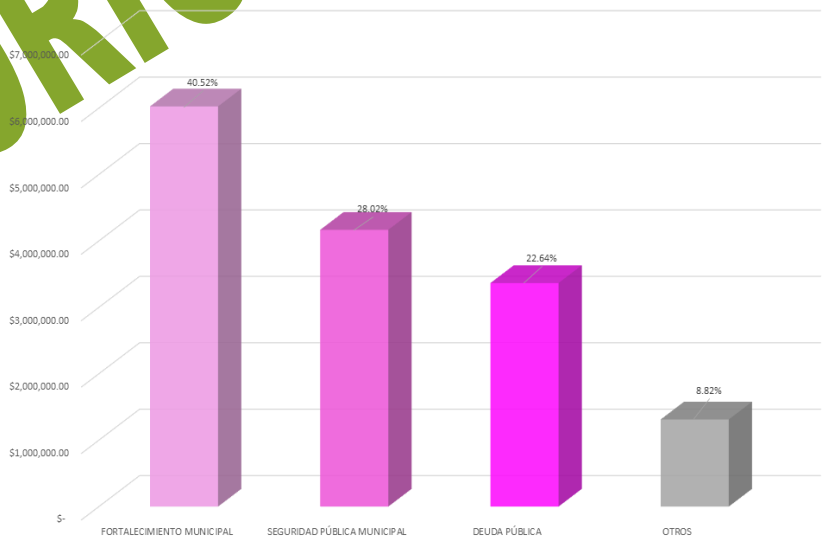

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ignacio de la Llave además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT y FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ignacio de la Llave en 2024.

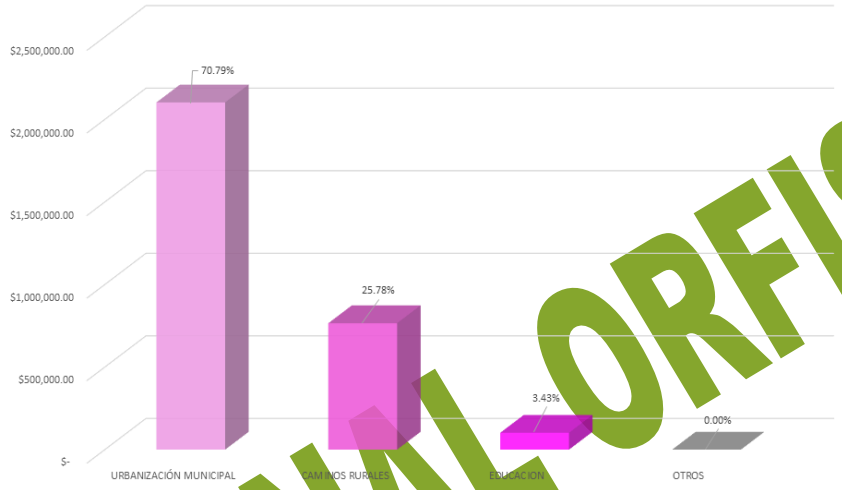

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

ILAMATLÁN

El municipio de Ilamatlán está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 112 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 29 localidades, con 13,377 habitantes ocupa el lugar 143.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ilamatlán sumaba 13,377 habitantes, la cual estaba integrada por 7,027 de mujeres lo que equivale a 52.53% de la población y 6,350 de hombres, que representa el 47.47%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 11.28%.

Gráfica Número 1. Población de Ilamatlán.

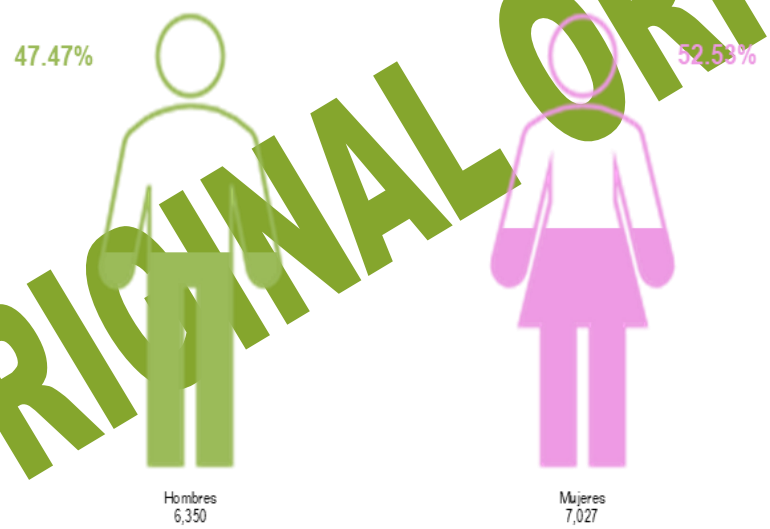

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 91.74% de la población de Ilamatlán vivía en condiciones de pobreza: el 42.86% catalogado con pobreza extrema y el 48.88% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 7.33% de la población la cual se integra por un 6.47% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.86% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.93% de la población de Ilamatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ilamatlán.

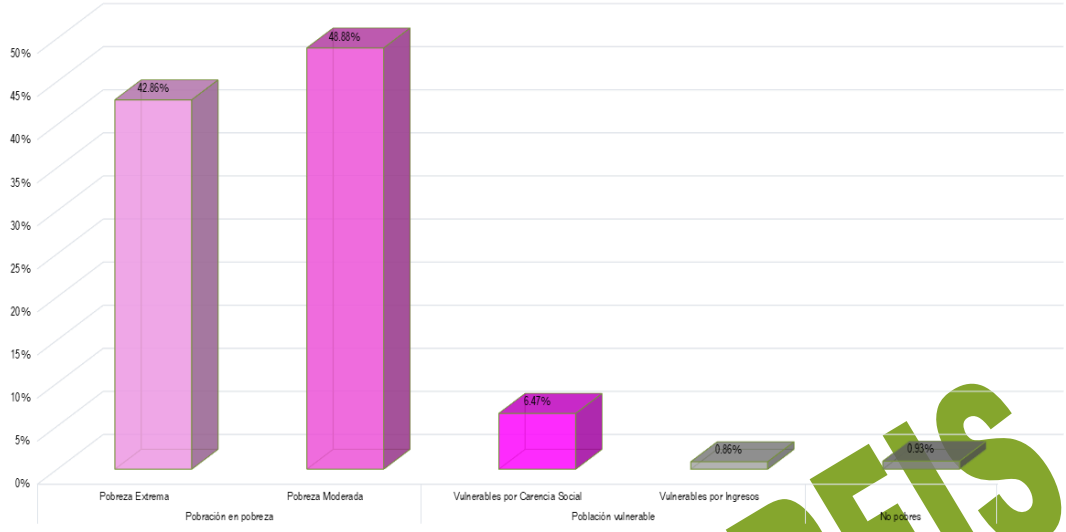

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ilamatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ilamatlán se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ilamatlán.

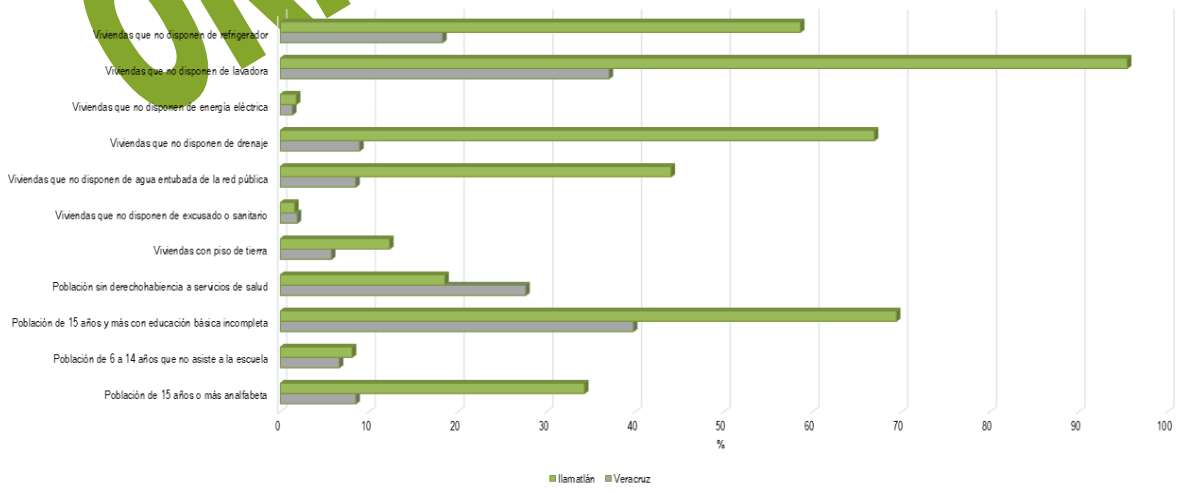

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Ilamatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 6 en el estado y la 68 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ilamatlán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 42.22% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 25,124,551.58 en 21 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ilamatlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ilamatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 36.78% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $ 21,885,485.89.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ilamatlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

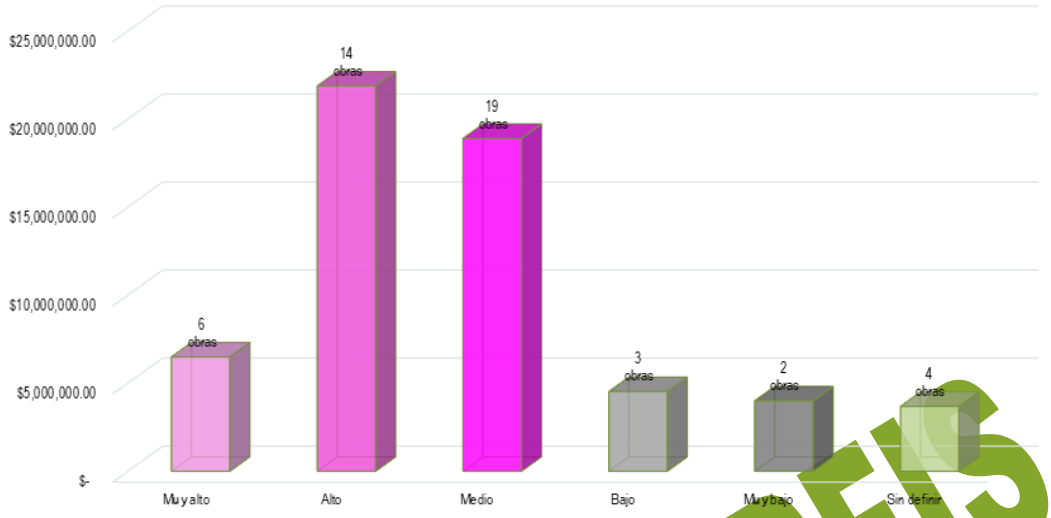

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ilamatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 33 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 18,445,502.54.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ilamatlán por programa.

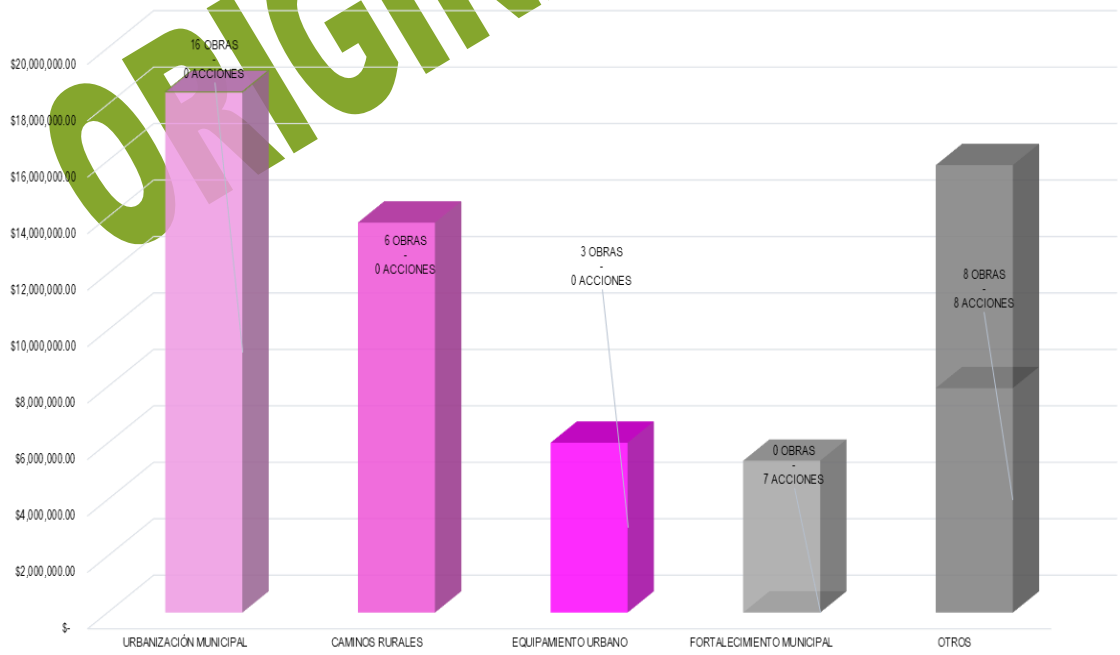

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ilamatlán se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ilamatlán fue FAISMUN, al aportar $ 47,579,422.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ilamatlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ilamatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 47,579,422.00 con el cual se realizaron 34 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 22,977,622.81 en 18 obras, lo cual representa un 48.29% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ilamatlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

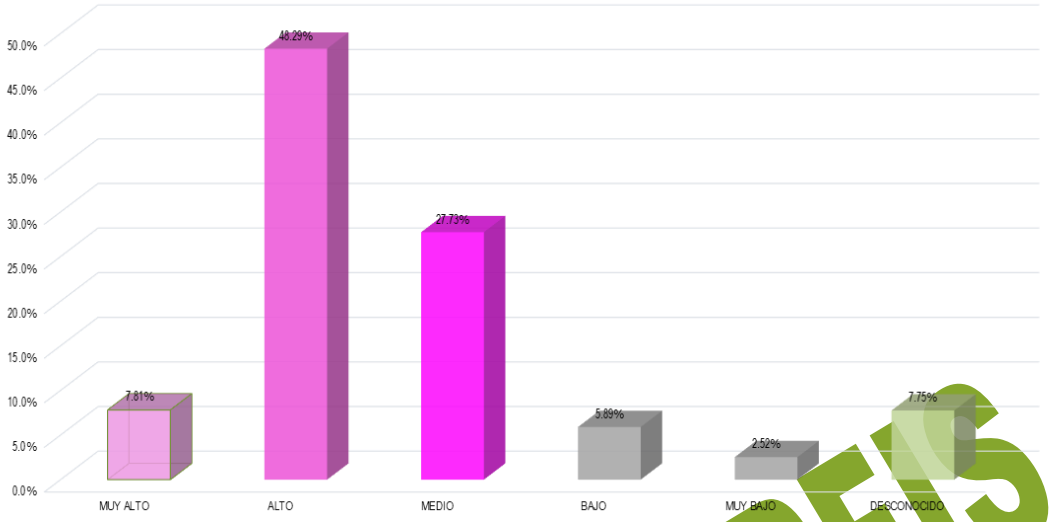

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ilamatlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 46.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $ 21,885,485.89.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

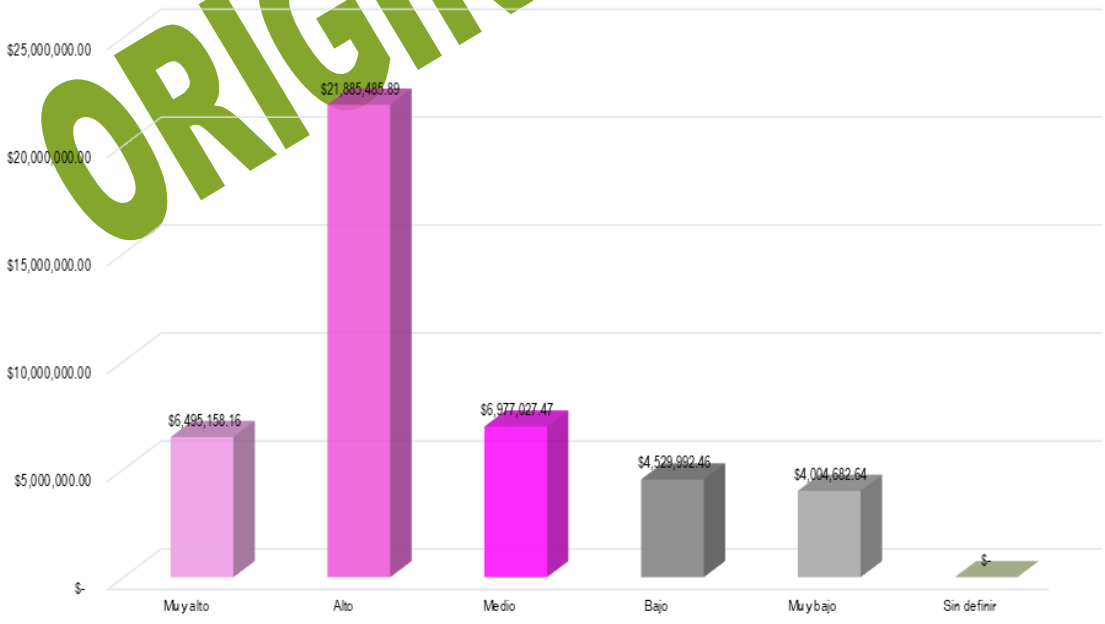

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,445,502.54 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 38.77% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ilamatlán por programa en 2024.

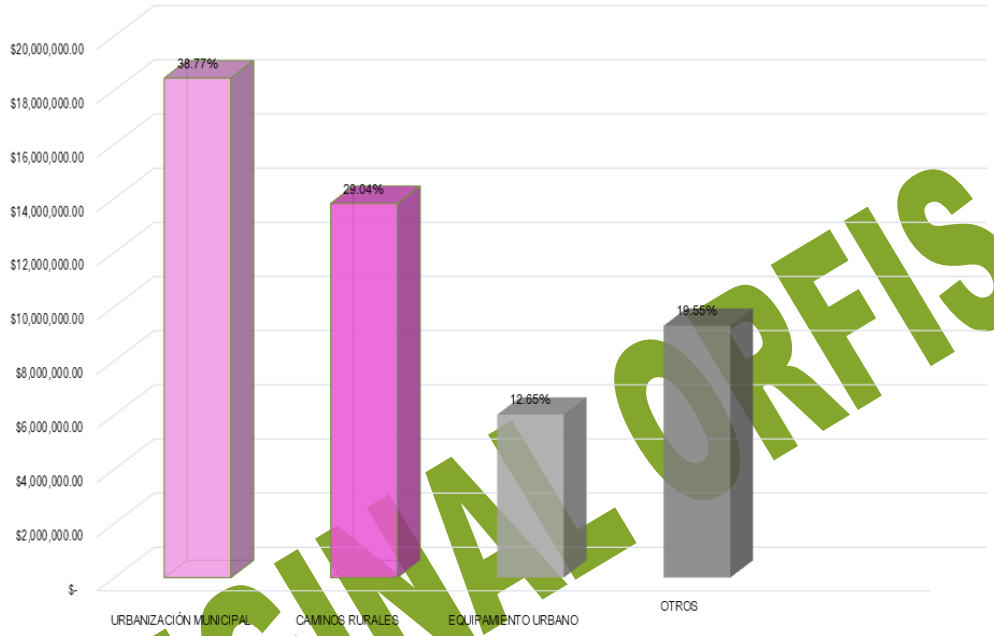

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ilamatlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 89.59%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

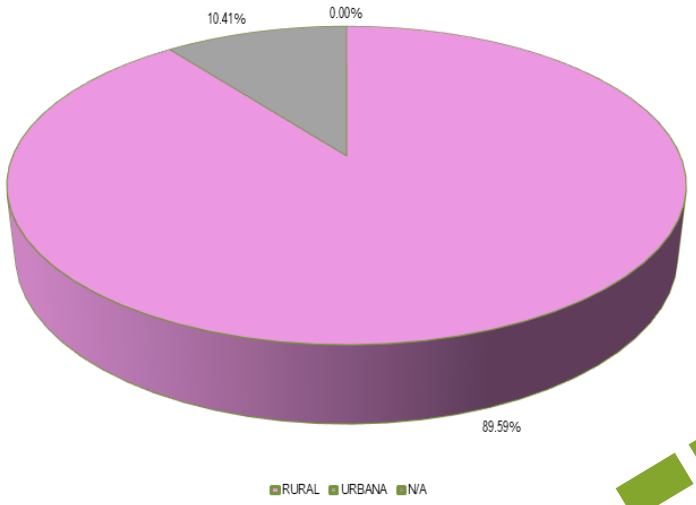

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ilamatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 11,930,564.65 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 5,379,919.87. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ilamatlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ilamatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

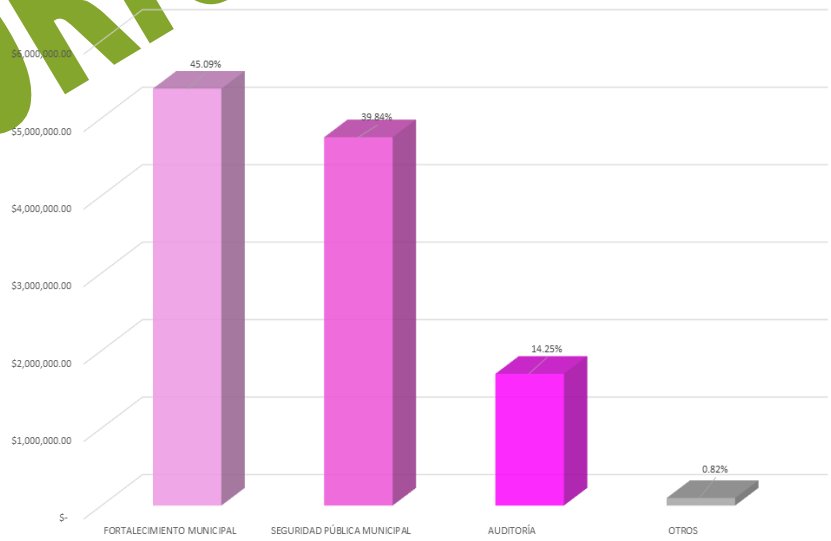

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Ilamatlán a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

ISLA

El municipio de Isla está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 20 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 451 localidades, con 42,807 habitantes ocupa el lugar 47.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Isla sumaba 42,807 habitantes, la cual estaba integrada por 22,092 de mujeres lo que equivale a 51.61% de la población y 20,715 de hombres, que representa el 48.39%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.95%.

Gráfica Número 1. Población de Isla.

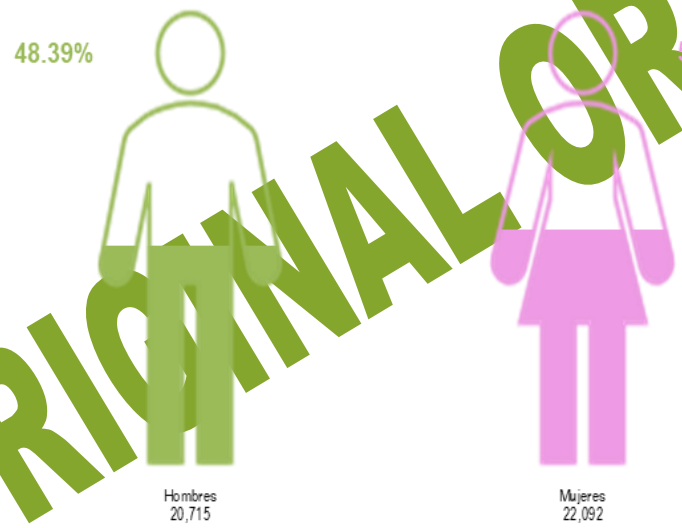

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 65.51% de la población de Isla vivía en condiciones de pobreza: el 13.85% catalogado con pobreza extrema y el 51.66% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.27% de la población la cual se integra por un 26.59% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.68% vulnerables por ingresos; mientras que el 5.23% de la población de Isla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Isla.

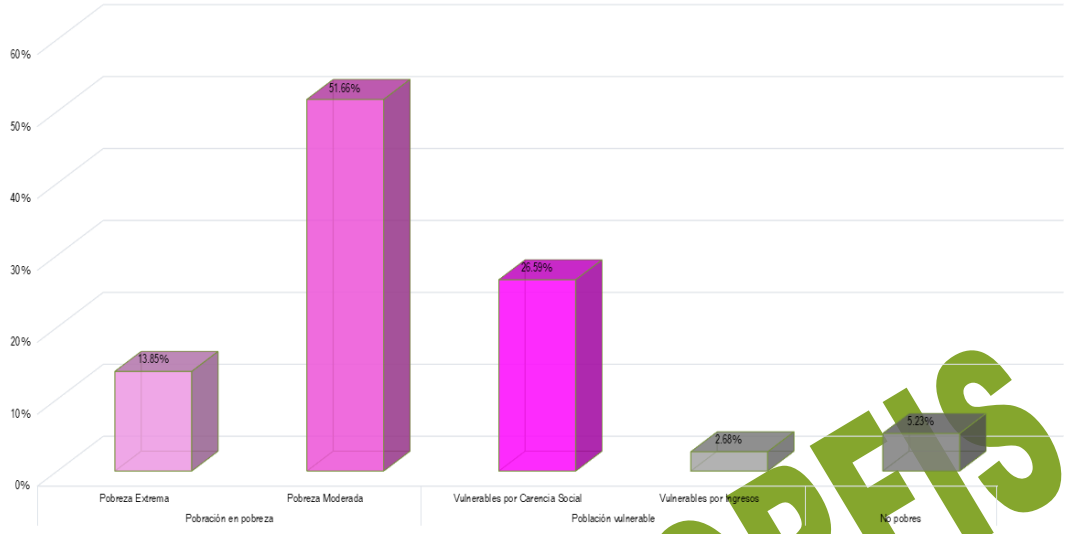

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Isla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Isla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Isla.

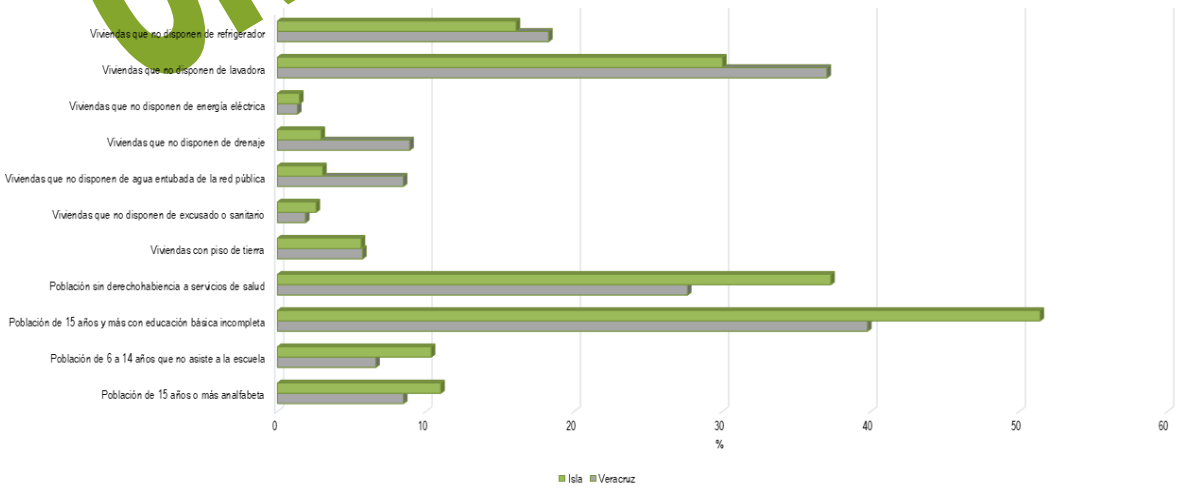

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Isla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 145 en el estado y la 1300 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Isla en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 88.20% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 83,349,044.25 en 69 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Isla.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Isla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 82.38% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 77,844,329.10.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Isla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

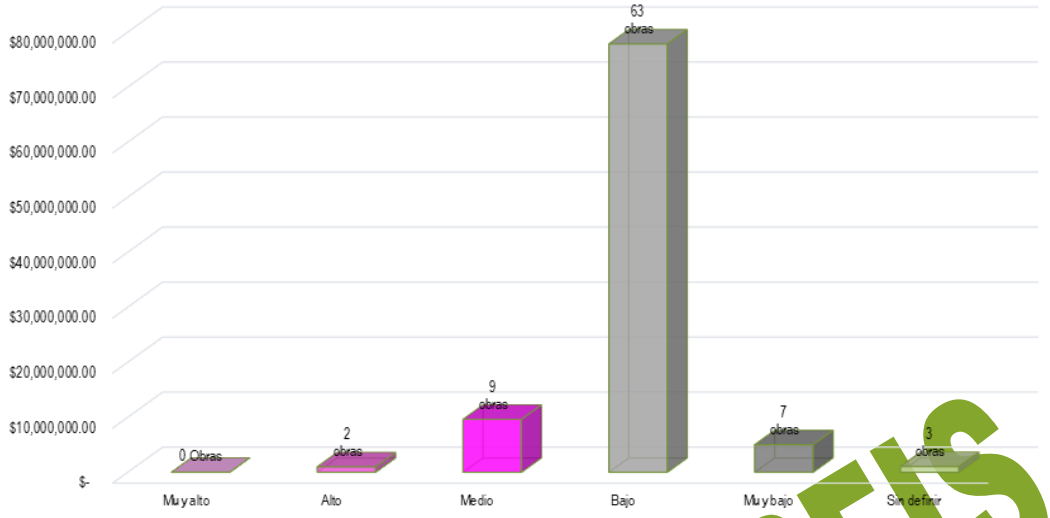

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Isla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 61 obras y 23 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 24,094,800.98.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Isla por programa.

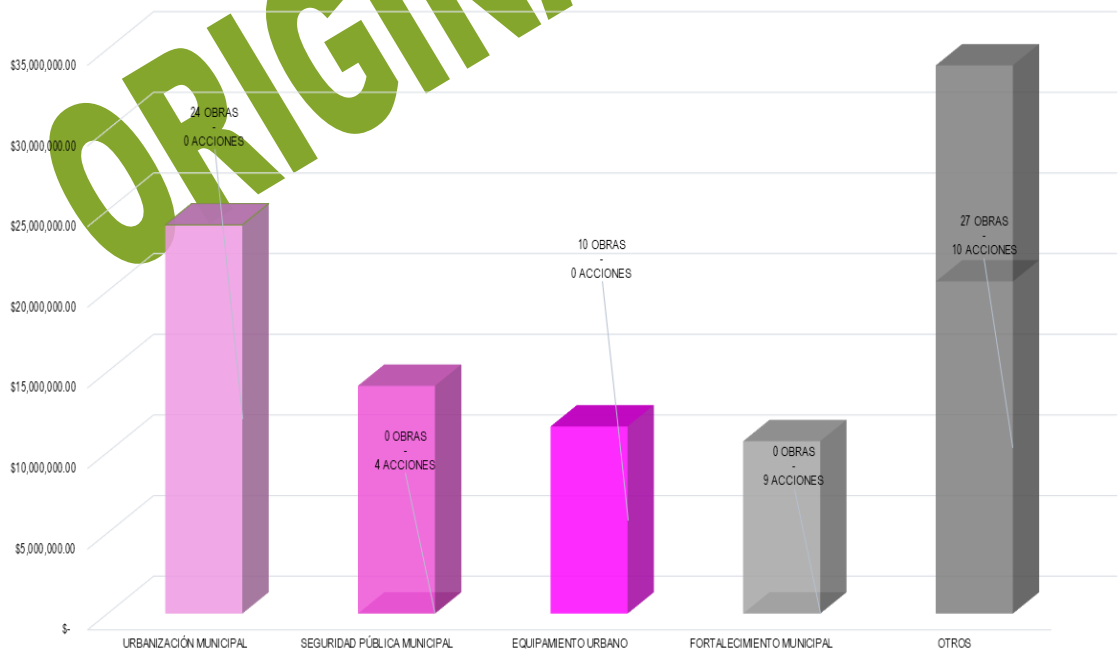

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Isla se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Isla fue FAISMUN, al aportar $ 51,377,594.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Isla por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Isla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 51,377,594.00 con el cual se realizaron 50 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 40,228,372.90 en 35 obras, lo cual representa un 78.30% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Isla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

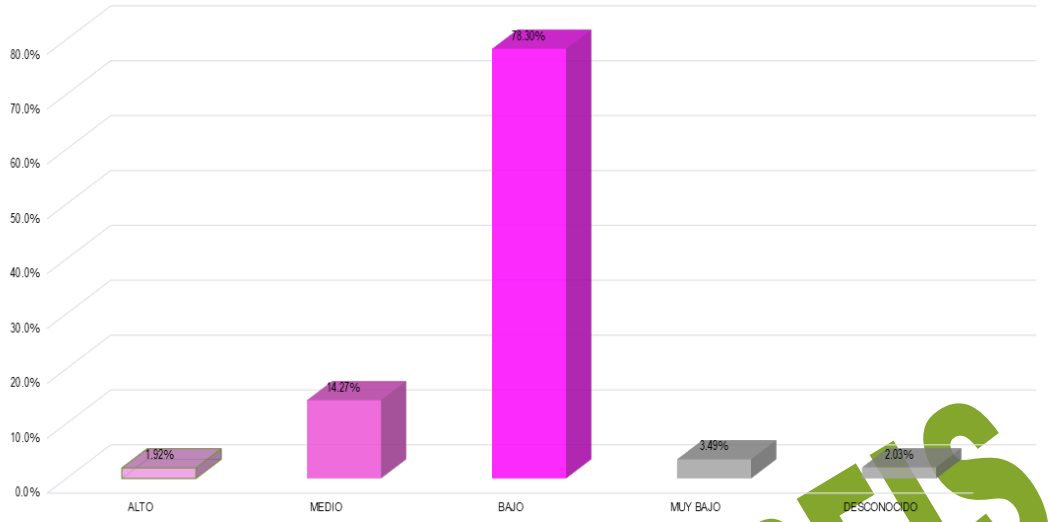

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Isla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 73.09% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 37,549,352.79.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

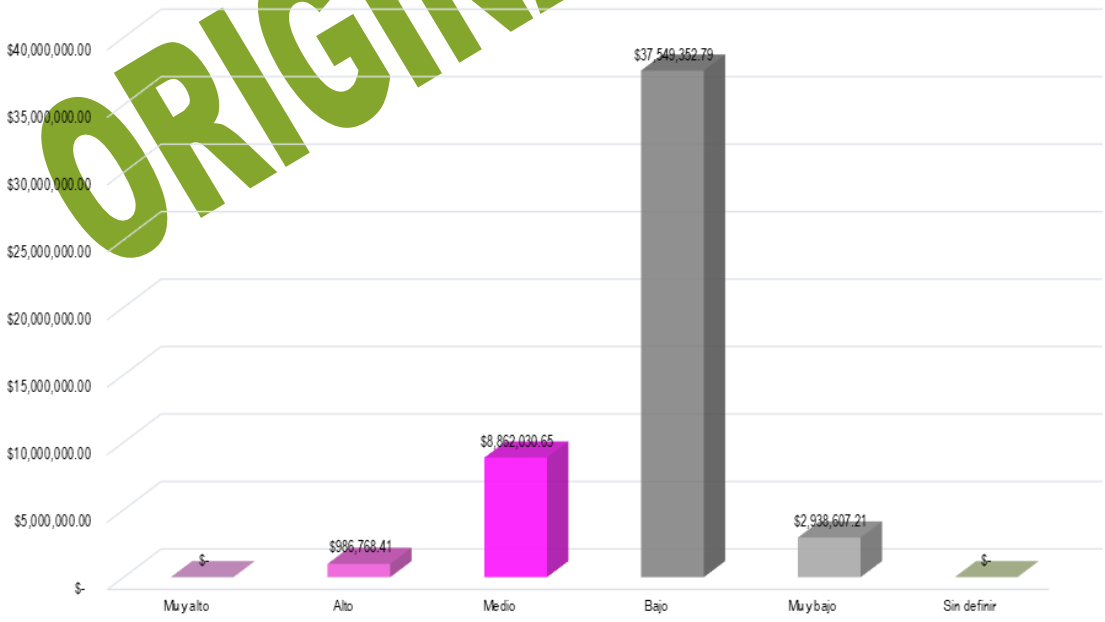

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $23,651,664.37 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.03% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Isla por programa en 2024.

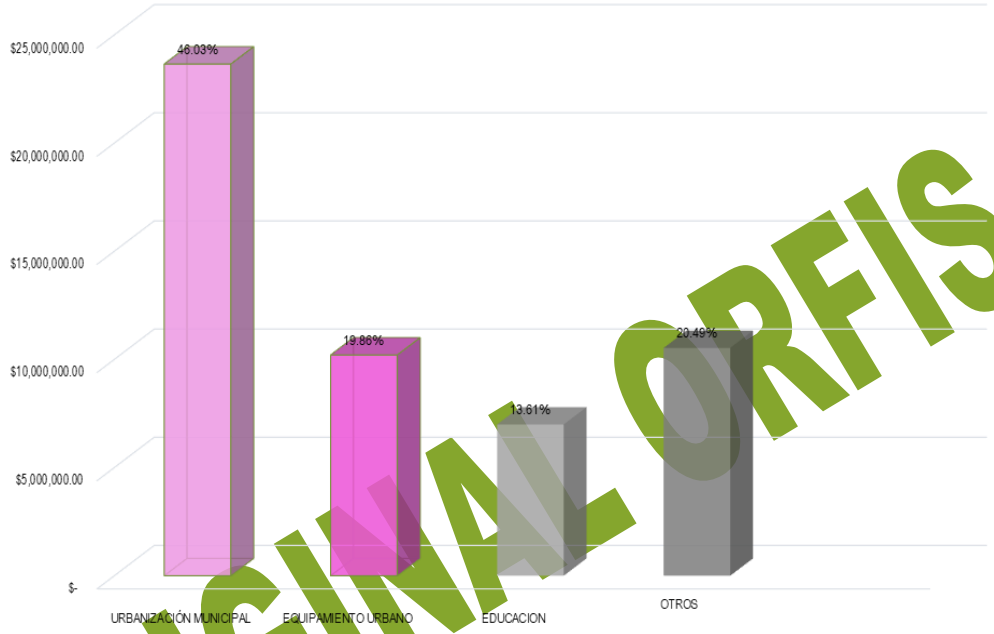

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Isla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 51.05%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

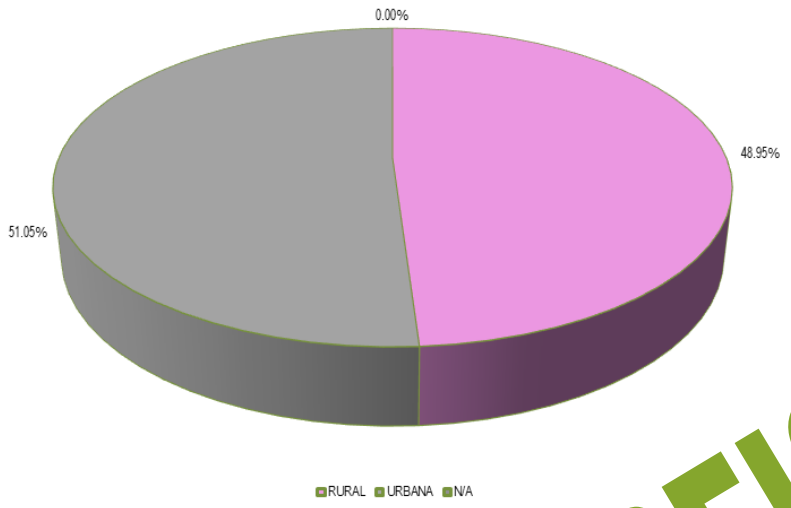

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Isla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 38,516,847.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 14,122,551.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Isla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Isla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

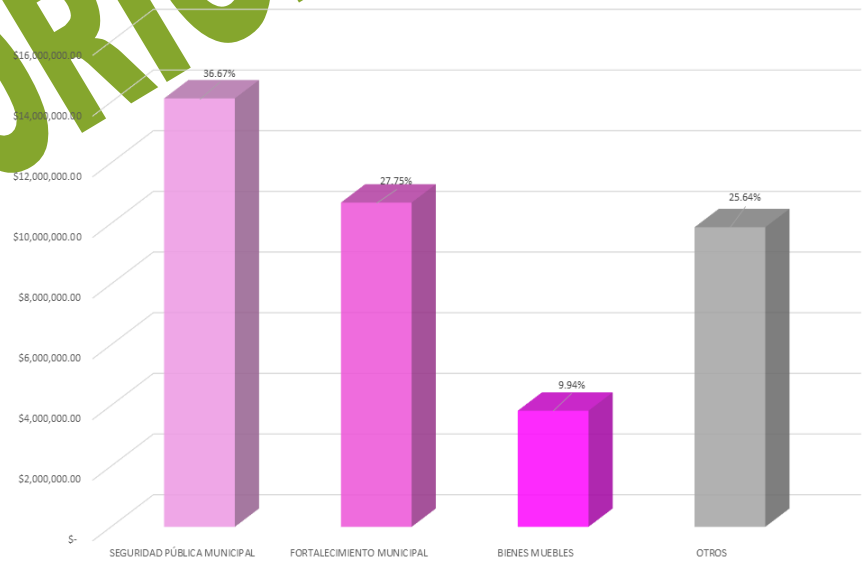

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Isla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 9 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Isla en 2024.

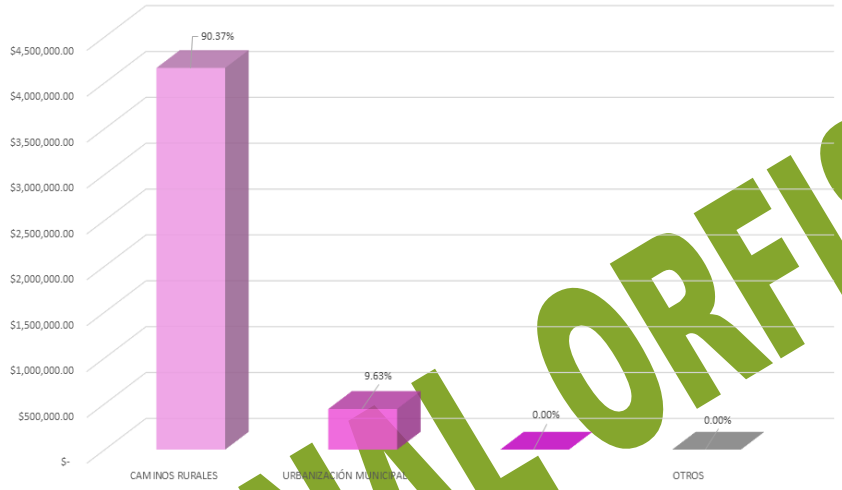

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

IXCATEPEC

El municipio de Ixcatepec está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 103 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 60 localidades, con 12,379 habitantes ocupa el lugar 150.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixcatepec sumaba 12,379 habitantes, la cual estaba integrada por 6,299 de mujeres lo que equivale a 50.88% de la población y 6,080 de hombres, que representa el 49.12%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.93%.

Gráfica Número 1. Población de Ixcatepec.

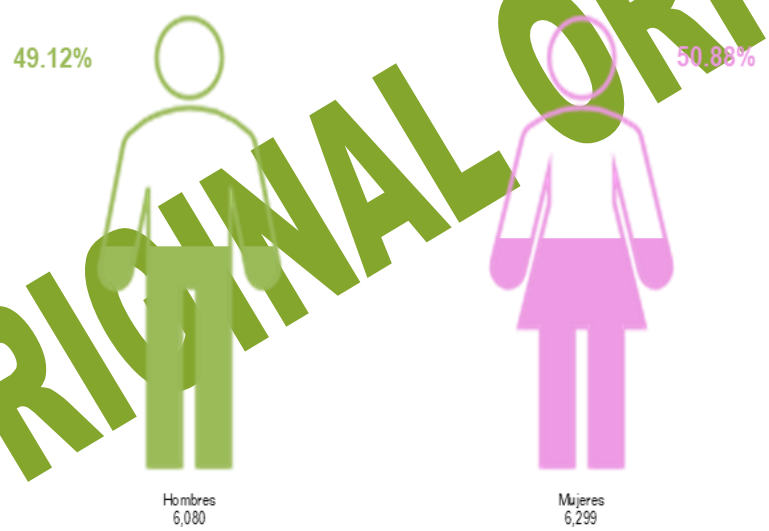

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 79.08% de la población de Ixcatepec vivía en condiciones de pobreza: el 27.96% catalogado con pobreza extrema y el 51.12% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 19.52% de la población la cual se integra por un 18.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.65% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.41% de la población de Ixcatepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixcatepec.

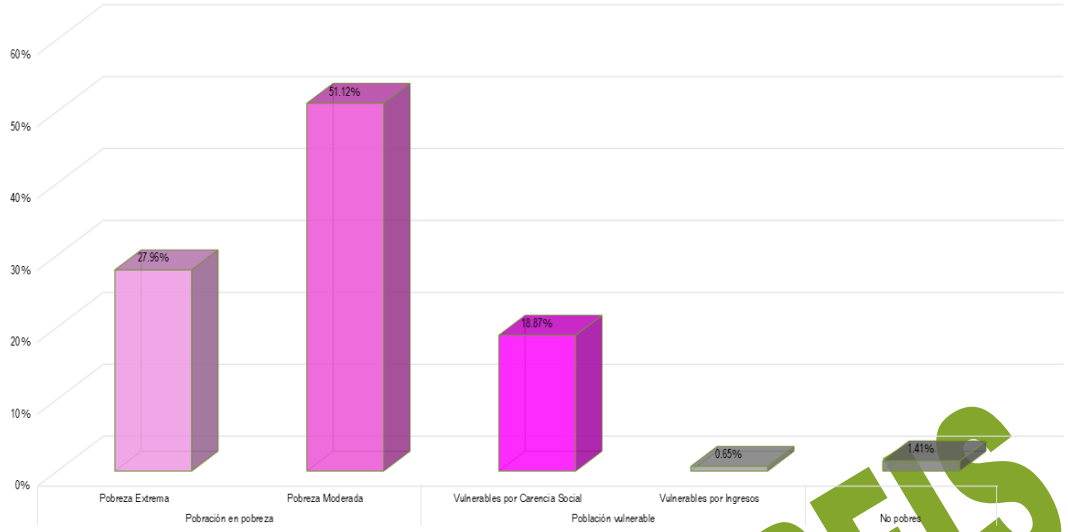

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixcatepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ixcatepec se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixcatepec.

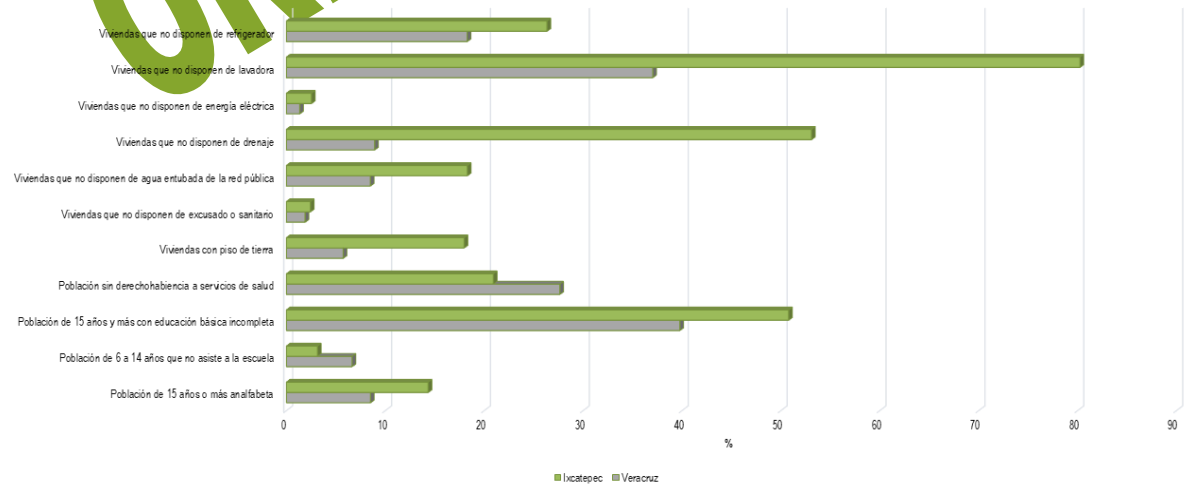

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ixcatepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 33 en el estado y la 372 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixcatepec en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 46.36% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 21,853,185.71 en 33 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixcatepec.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixcatepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 61.84% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 29,148,379.19.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixcatepec de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

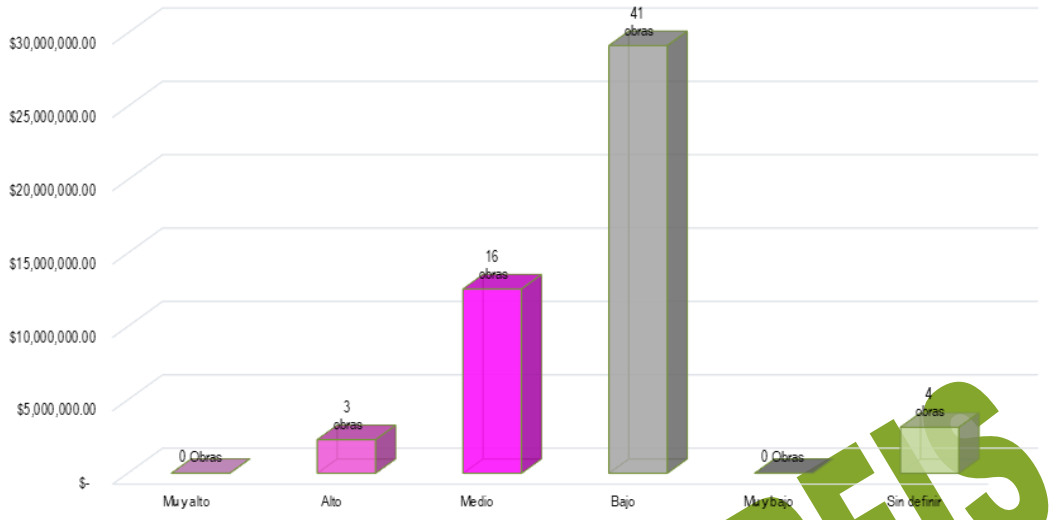

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixcatepec a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 45 obras y 19 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 20,033,709.19.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixcatepec por programa.

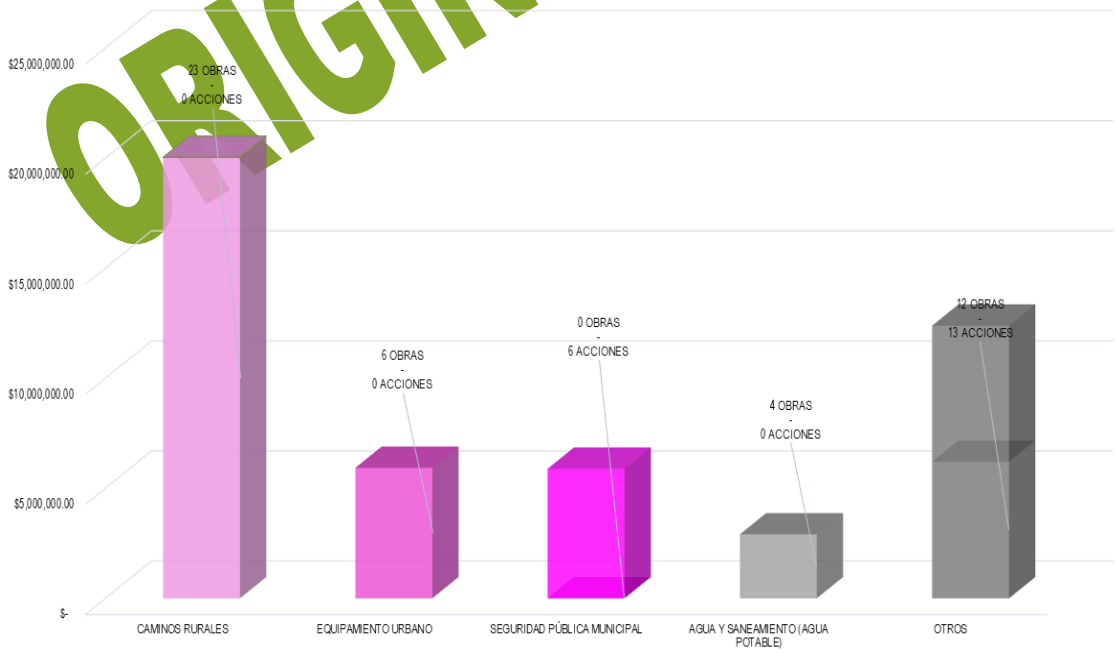

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixcatepec se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixcatepec fue FAISMUN, al aportar $ 35,171,811.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixcatepec por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixcatepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 35,171,811.00 con el cual se realizaron 42 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 13,214,650.19 en 15 obras, lo cual representa un 37.57% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixcatepec para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

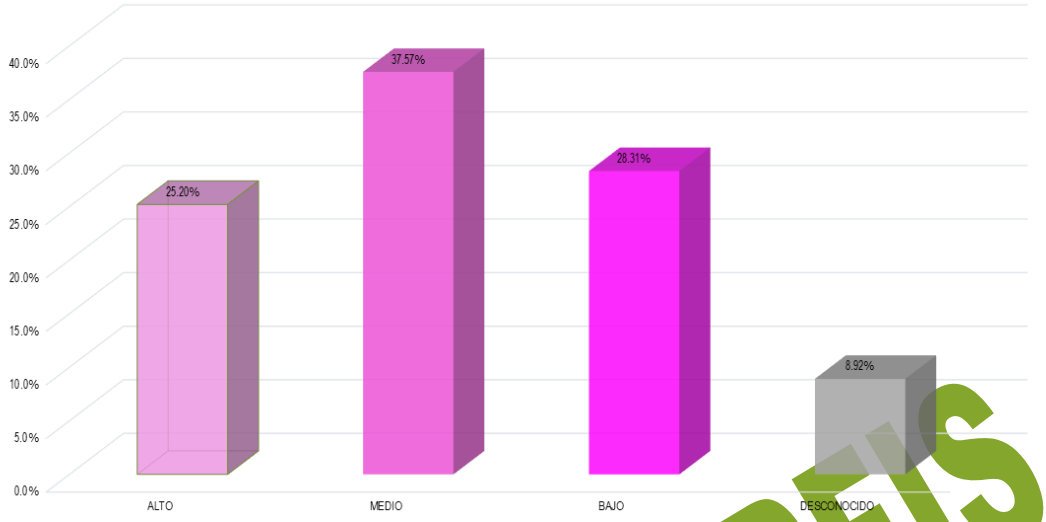

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixcatepec de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 49.06% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 17,253,988.20.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

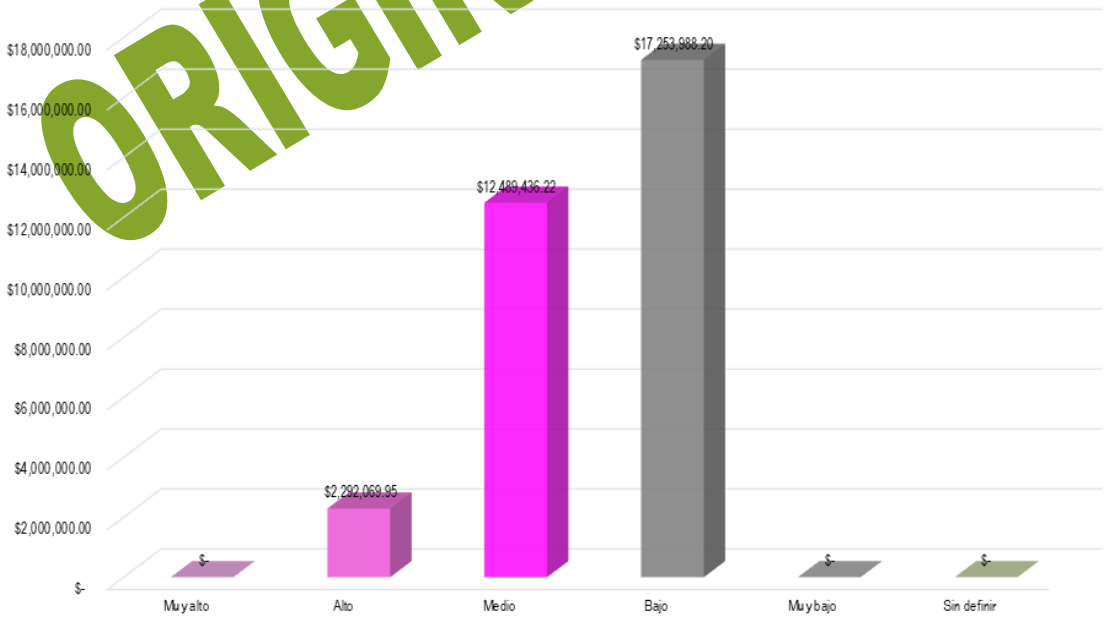

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $19,411,568.19 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 55.19% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixcatepec por programa en 2024.

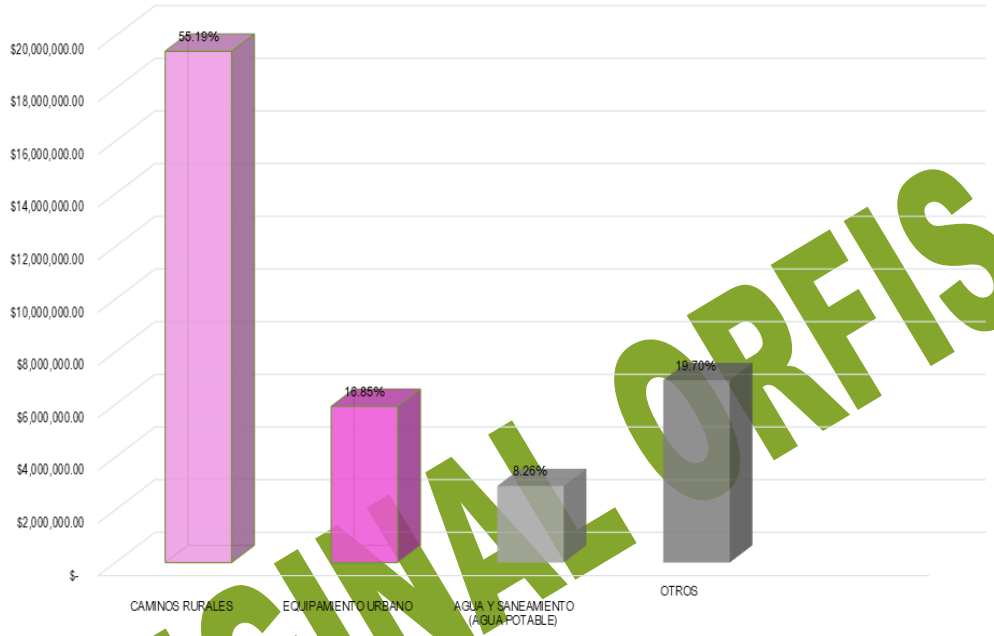

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixcatepec, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 76.68%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

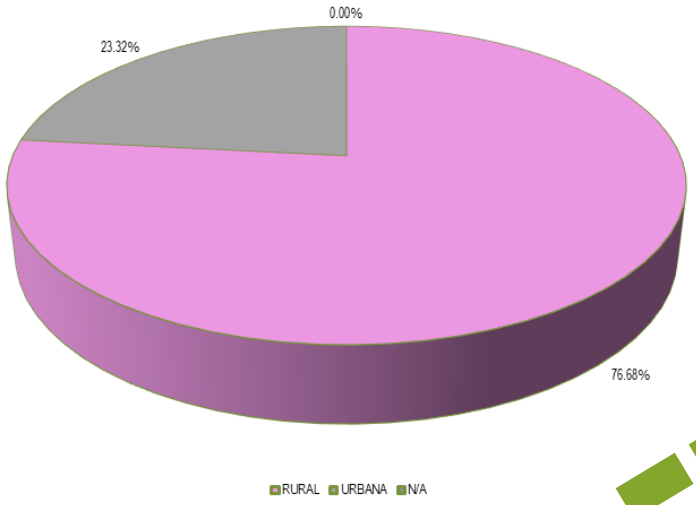

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixcatepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 11,138,366.00 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 5,885,175.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixcatepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixcatepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

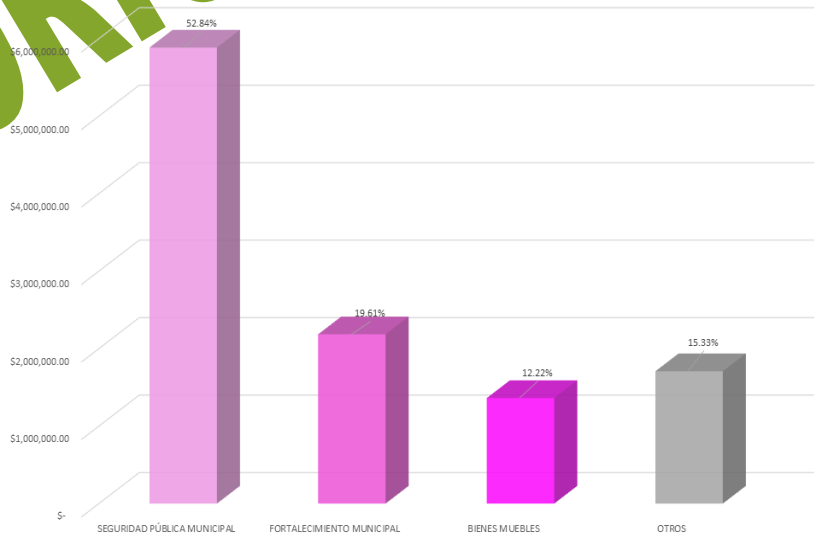

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ixcatepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ixcatepec en 2024.

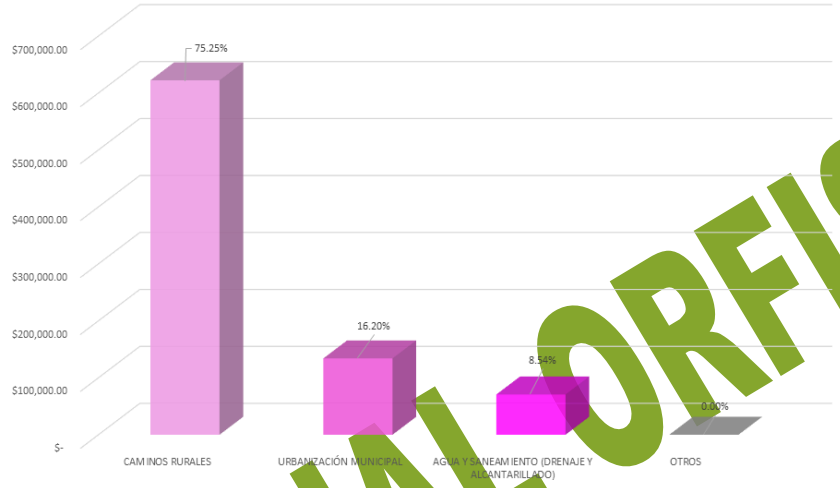

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

IXHUACÁN DE LOS REYES

El municipio de Ixhuacán de los Reyes está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 116 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 63 localidades, con 11,387 habitantes ocupa el lugar 160.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixhuacán de los Reyes sumaba 11,387 habitantes, la cual estaba integrada por 5,770 de mujeres lo que equivale a 50.67% de la población y 5,617 de hombres, que representa el 49.33%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.86%.

Gráfica Número 1. Población de Ixhuacán de los Reyes.

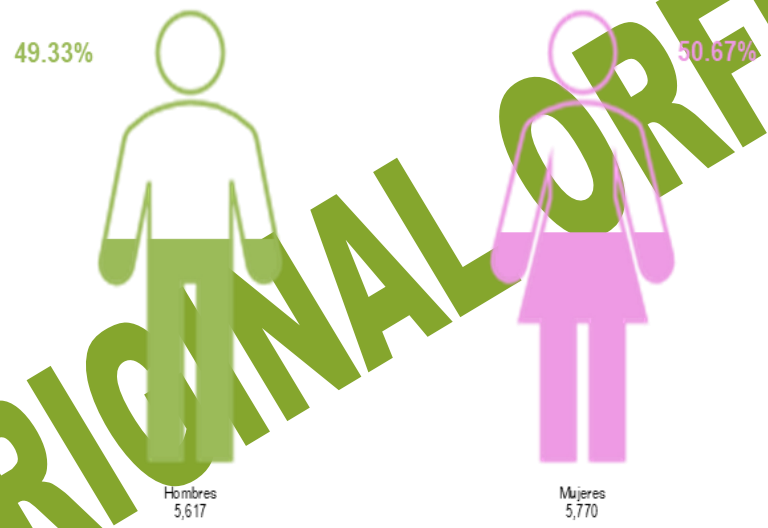

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 89.28% de la población de Ixhuacán de los Reyes vivía en condiciones de pobreza: el 18.66% catalogado con pobreza extrema y el 70.62% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 10.15% de la población la cual se integra por un 9.38% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.77% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.57% de la población de Ixhuacán de los Reyes se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuacán de los Reyes.

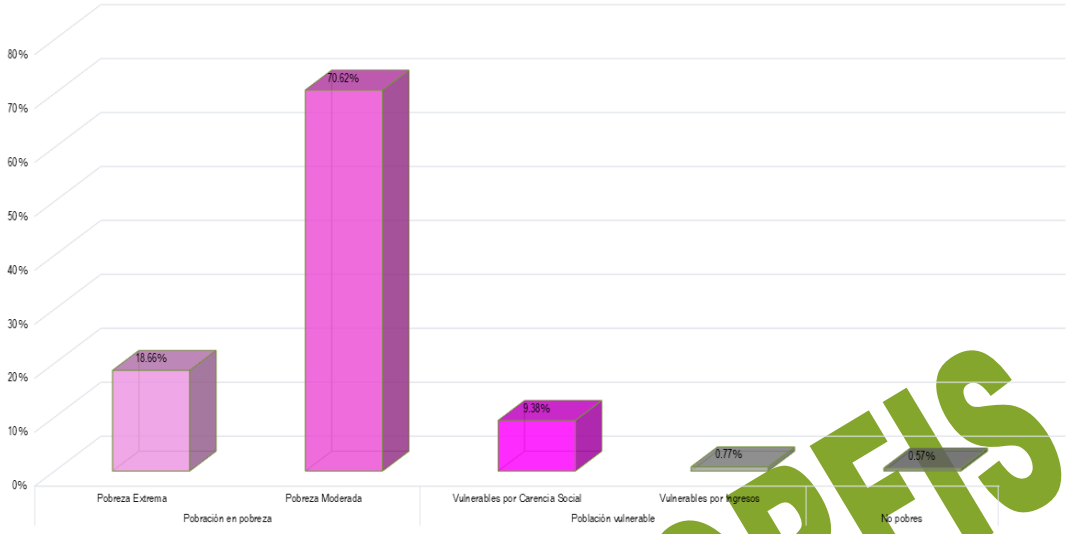

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixhuacán de los Reyes, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ixhuacán de los Reyes se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuacán de los Reyes.

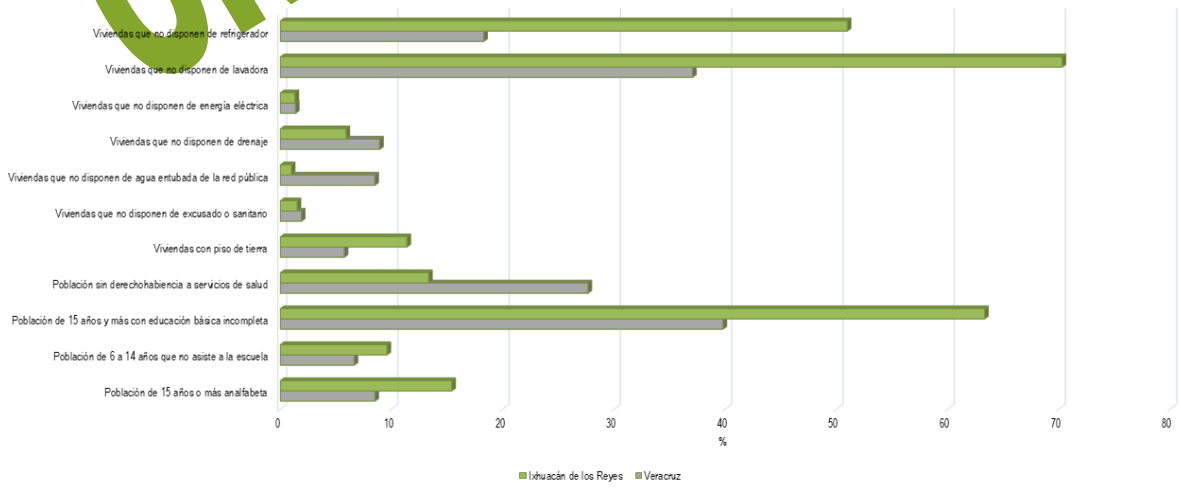

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Ixhuacán de los Reyes se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 50 en el estado y la 518 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixhuacán de los Reyes en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 42.82% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $24,562,169.35 en 25 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixhuacán de los Reyes.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixhuacán de los Reyes; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 42.82% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 24,562,169.35.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixhuacán de los Reyes de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

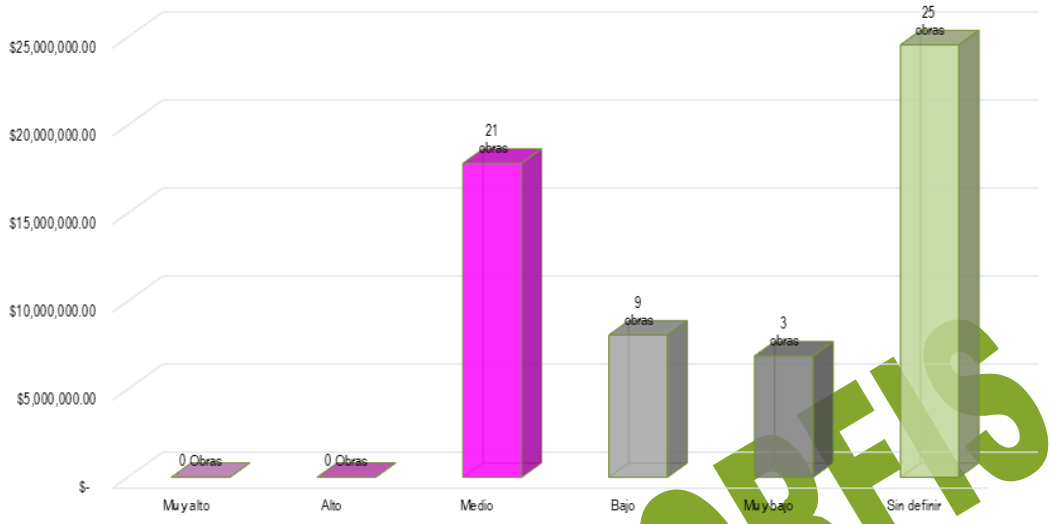

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 40 obras y 18 acciones en el municipio, siendo AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $16,899,721.26.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixhuacán de los Reyes por programa.

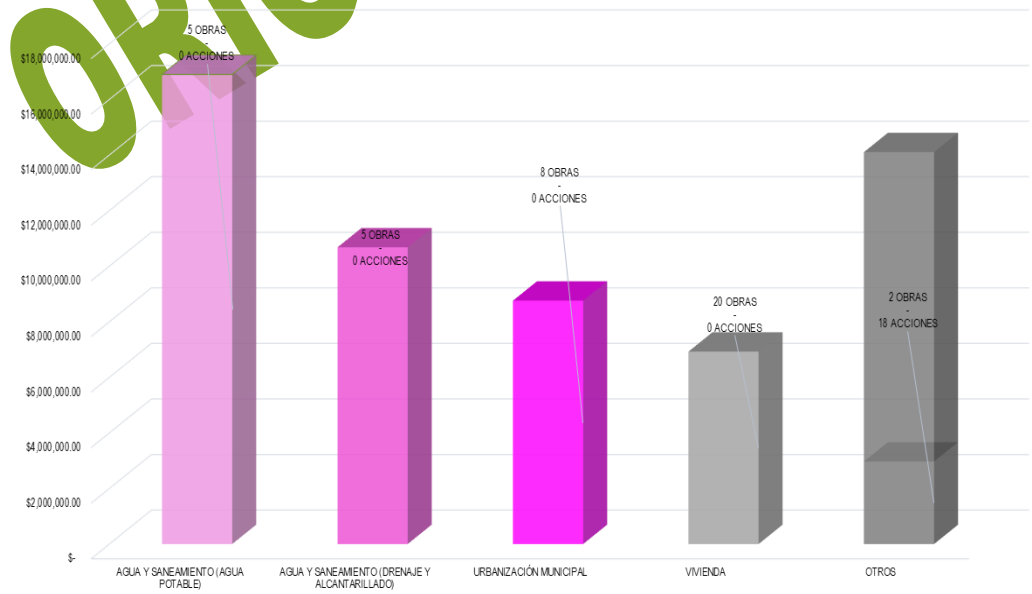

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixhuacán de los Reyes se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixhuacán de los Reyes fue FAISMUN, al aportar $ 43,848,109.43. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixhuacán de los Reyes por fuente de financiamiento en 2024

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixhuacán de los Reyes se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 43,848,109.43 con el cual se realizaron 37 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 18,210,742.78 en 21 obras, lo cual representa un 41.53% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixhuacán de los Reyes para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

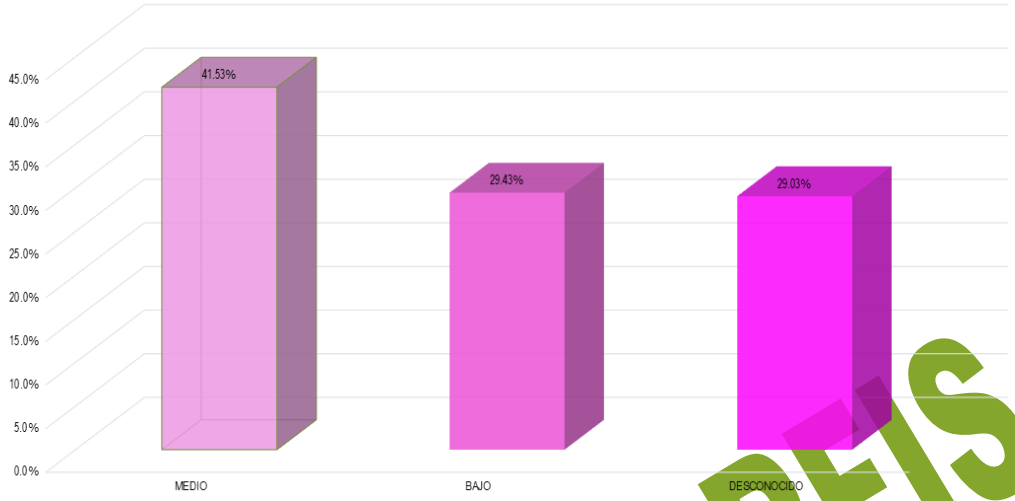

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixhuacán de los Reyes de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 40.67% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 17,832,359.04.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

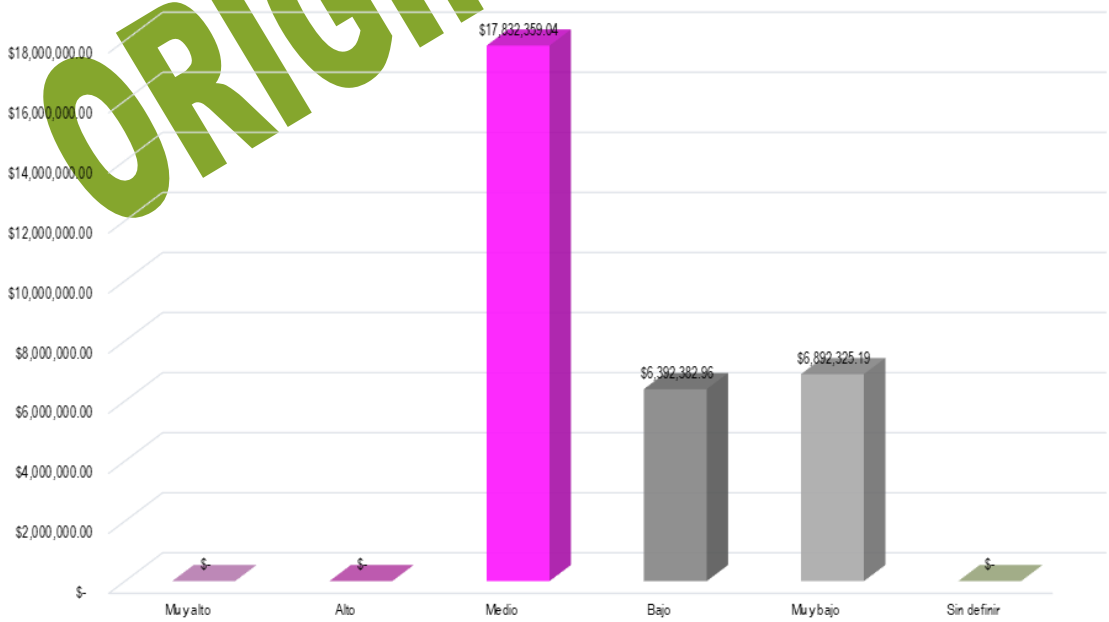

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,899,721.26 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), lo cual significo el 38.54% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixhuacán de los Reyes por programa en 2024.

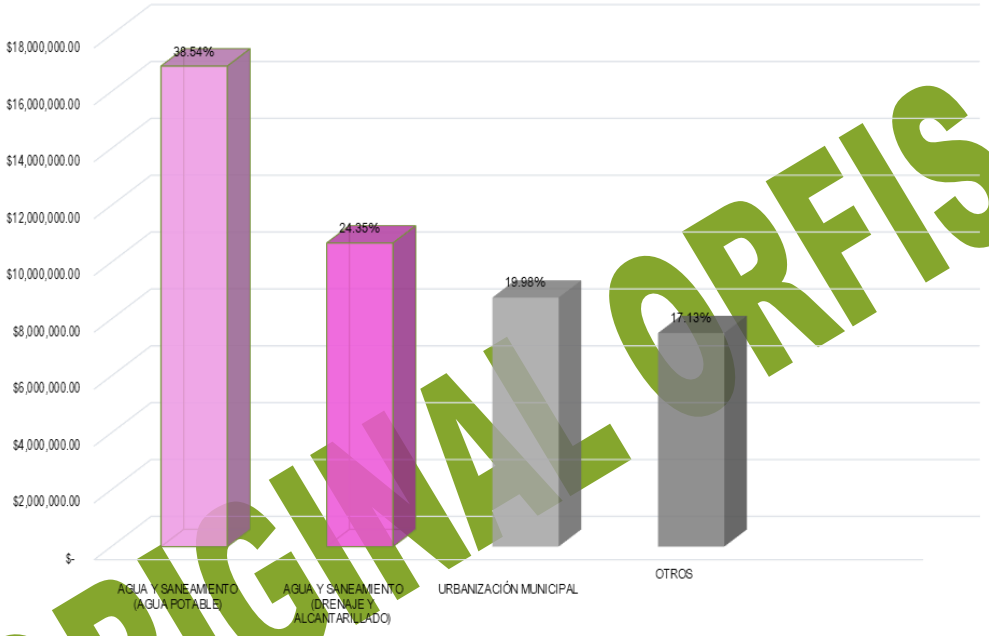

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixhuacán de los Reyes, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 96.05%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

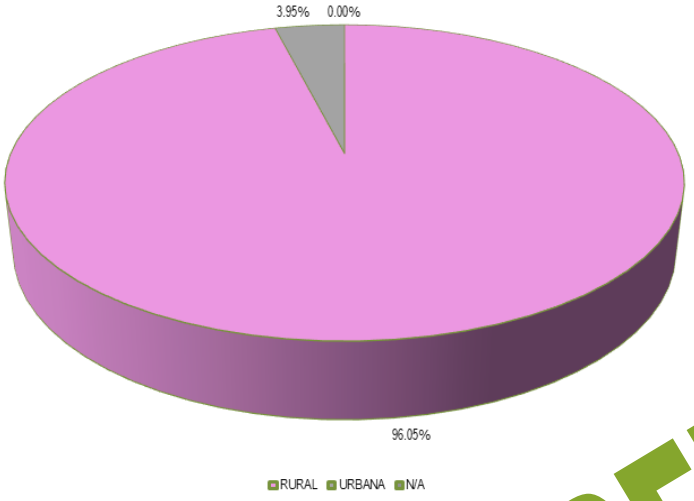

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixhuacán de los Reyes con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 10,245,786.00 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 3,059,581.55. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixhuacán de los Reyes.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixhuacán de los Reyes con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

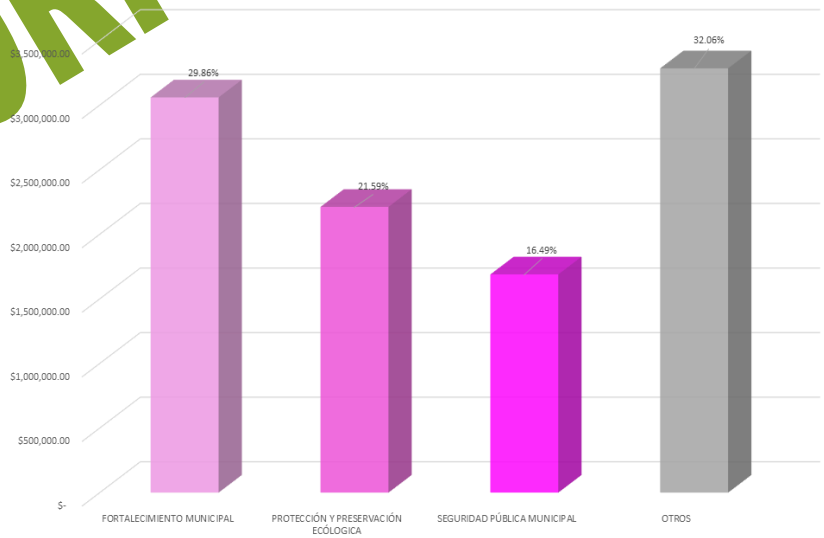

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ixhuacán de los Reyes además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: EXCEDENTES CONTROVERSIAS, FAISMUN 2023, PCIFCRA y RECFISCALES; siendo PLANEACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ixhuacán de los Reyes en 2024.

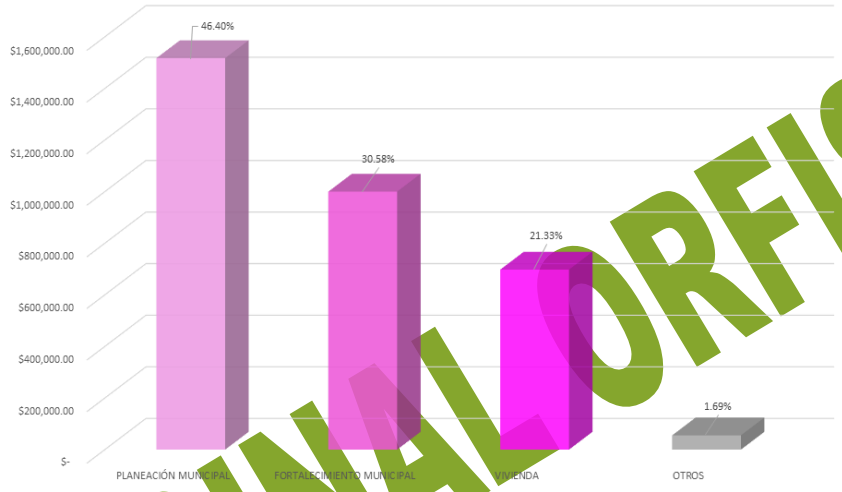

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

IXHUATLÁN DE MADERO

El municipio de Ixhuatlán de Madero está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 27 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 176 localidades, con 50,836 habitantes ocupa el lugar 39.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixhuatlán de Madero sumaba 50,836 habitantes, la cual estaba integrada por 26,113 de mujeres lo que equivale a 51.37% de la población y 24,723 de hombres, que representa el 48.63%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.47%.

Gráfica Número 1. Población de Ixhuatlán de Madero.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 86.48% de la población de Ixhuatlán de Madero vivía en condiciones de pobreza: el 40.63% catalogado con pobreza extrema y el 45.84% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 12.18% de la población la cual se integra por un 11.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.31% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.35% de la población de Ixhuatlán de Madero se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlán de Madero.

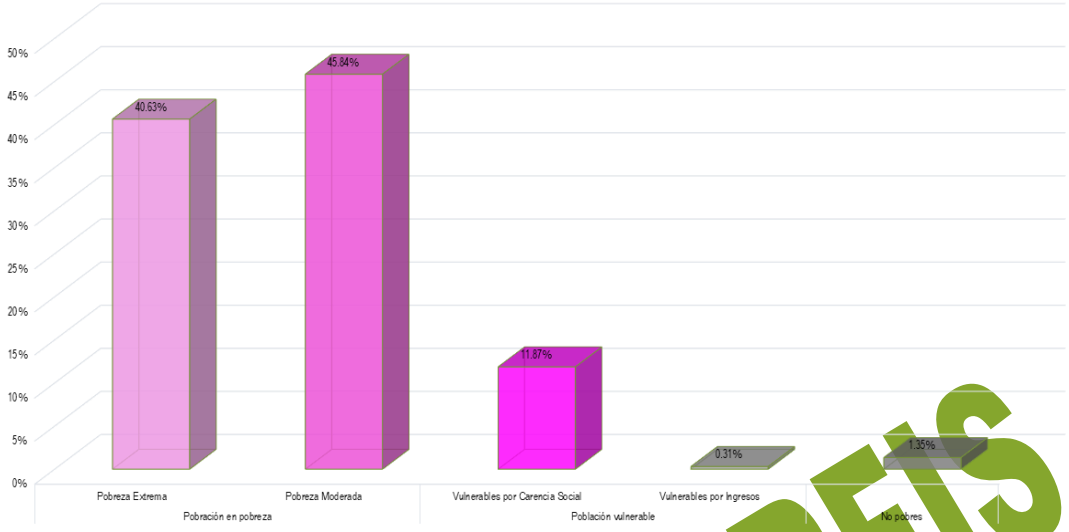

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixhuatlán de Madero, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ixhuatlán de Madero se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlán de Madero.

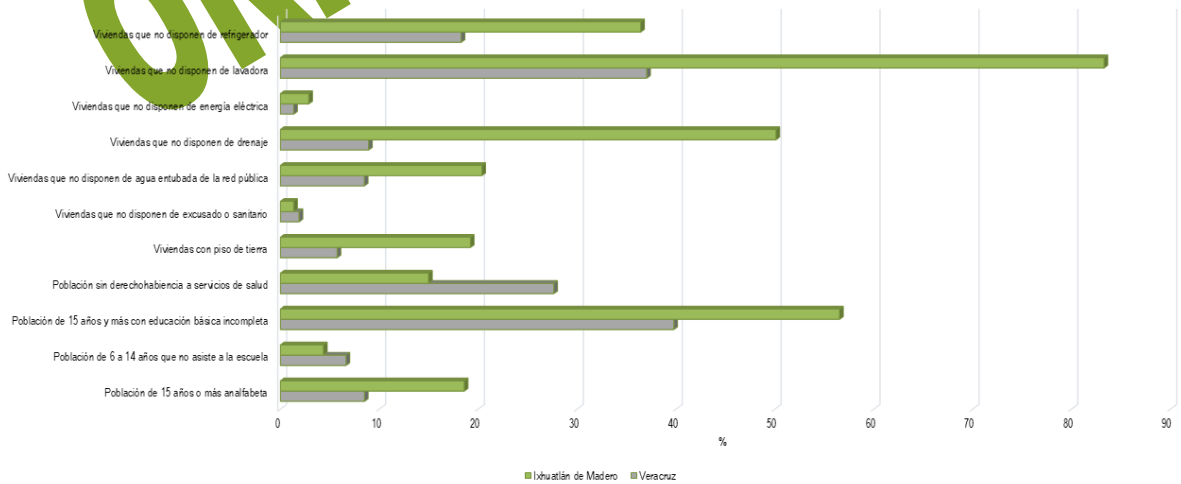

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Ixhuatlán de Madero se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 25 en el estado y la 268 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixhuatlán de Madero en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 44.16% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $96,353,482.08 en 43 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixhuatlán de Madero.

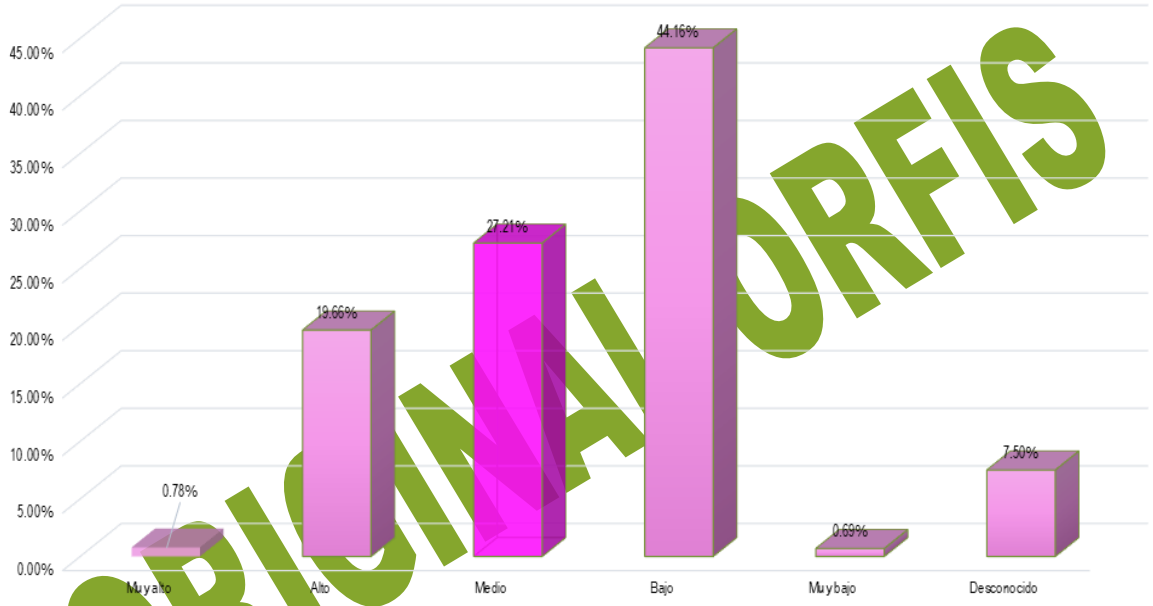

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixhuatlán de Madero; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 35.02% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 76,396,928.04.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixhuatlán de Madero de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

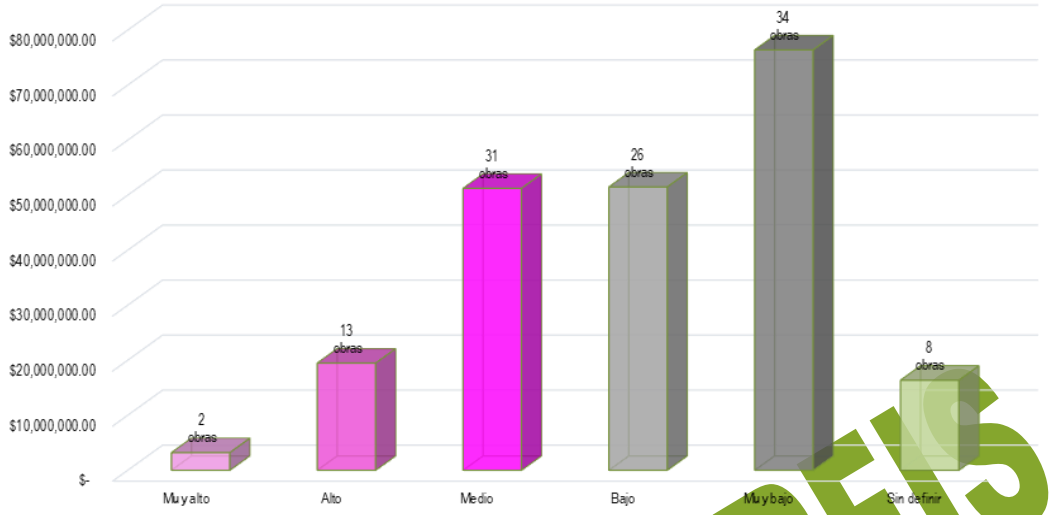

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixhuatlán de Madero a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 97 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $87,950,074.69.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixhuatlán de Madero por programa.

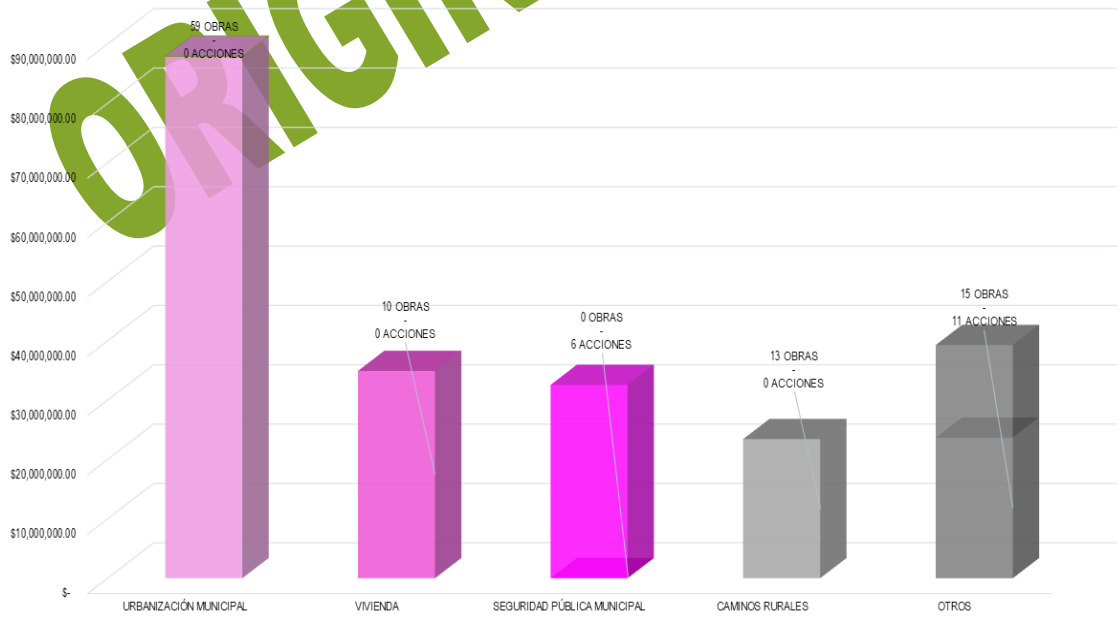

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixhuatlán de Madero se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixhuatlán de Madero fue FAISMUN, al aportar $ 160,872,353.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixhuatlán de Madero por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixhuatlán de Madero se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 160,872,353.00 con el cual se realizaron 87 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 58,288,024.11 en 33 obras, lo cual representa un 36.23% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixhuatlán de Madero para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

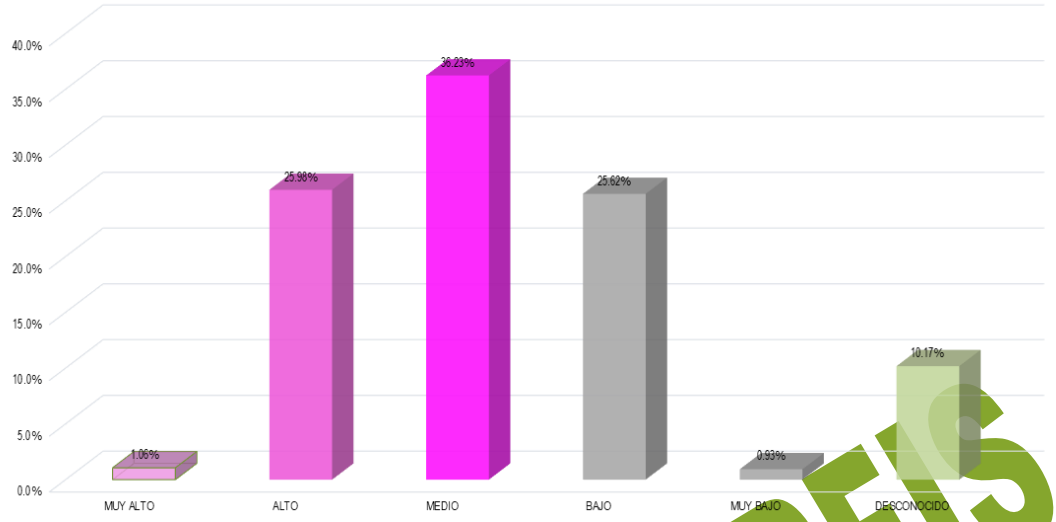

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixhuatlán de Madero de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 30.56% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 49,165,831.09.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

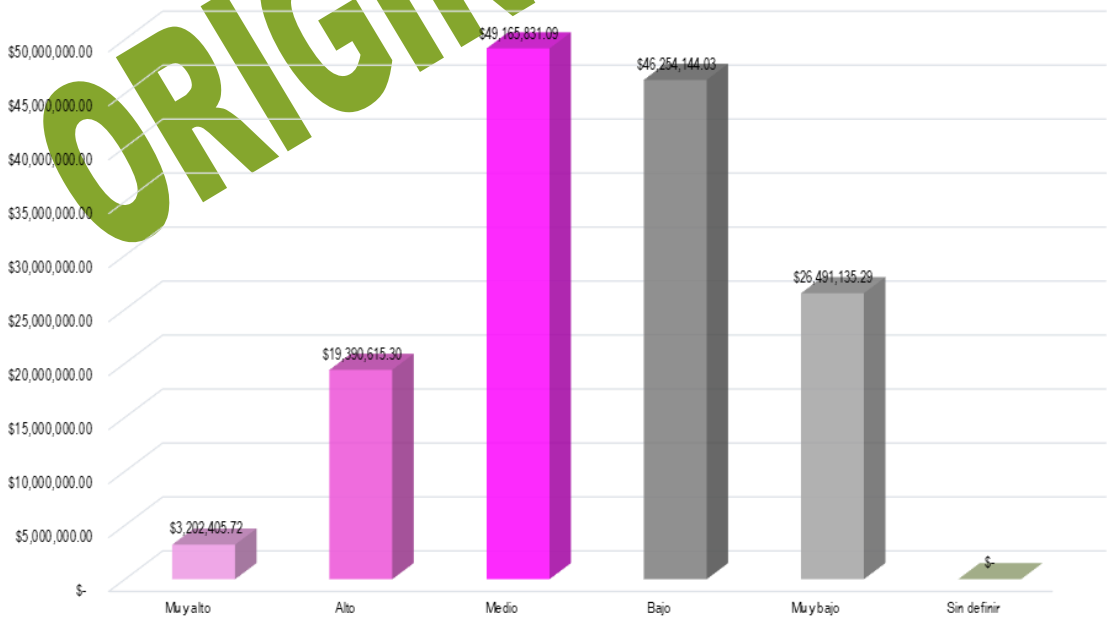

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $81,816,135.13 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 50.86% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixhuatlán de Madero por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixhuatlán de Madero, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 92.86%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

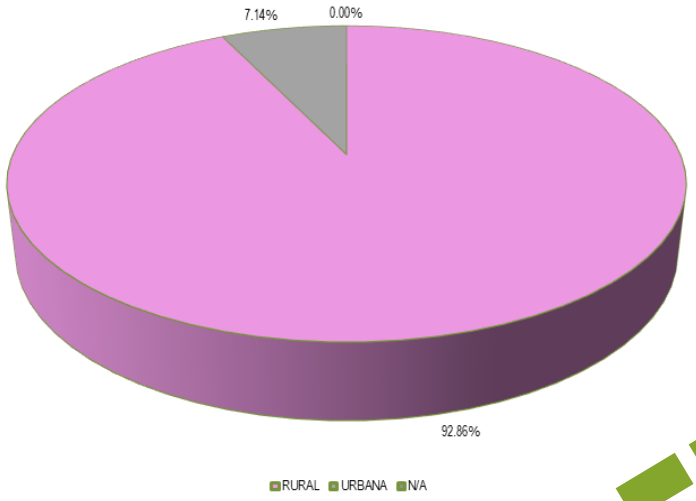

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixhuatlán de Madero con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 45,921,174.00 con lo cual se realizaron 19 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 32,570,601.02. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixhuatlán de Madero.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixhuatlán de Madero con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

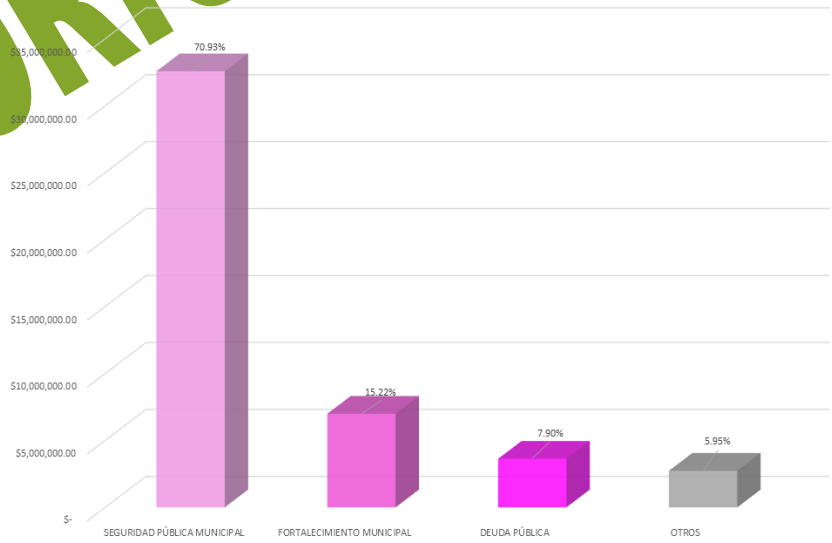

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ixhuatlán de Madero además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 8 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023 y INTFAISMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ixhuatlán de Madero en 2024.

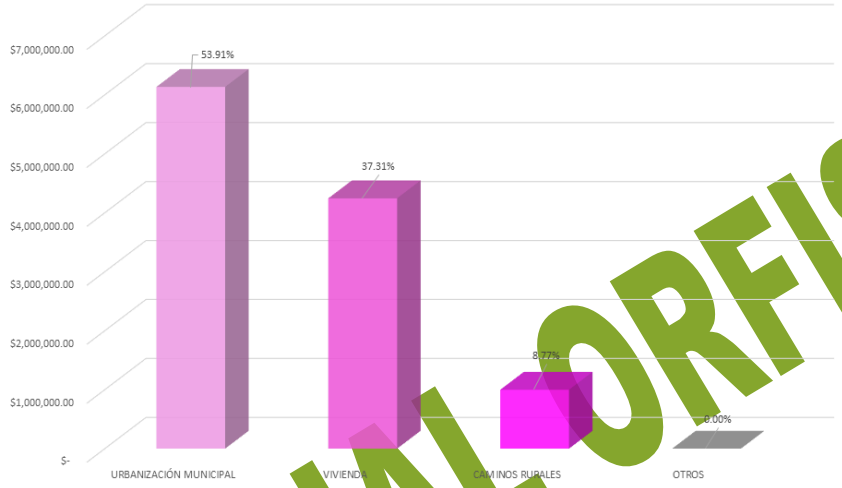

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

IXHUATLÁN DEL CAFÉ

El municipio de Ixhuatlán del Café está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 128 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 34 localidades, con 23,132 habitantes ocupa el lugar 93.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixhuatlán del Café sumaba 23,132 habitantes, la cual estaba integrada por 11,672 de mujeres lo que equivale a 50.46% de la población y 11,460 de hombres, que representa el 49.54%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.93%.

Gráfica Número 1. Población de Ixhuatlán del Café.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 85.70% de la población de Ixhuatlán del Café vivía en condiciones de pobreza: el 23.85% catalogado con pobreza extrema y el 61.85% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 13.04% de la población la cual se integra por un 11.72% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.32% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.26% de la población de Ixhuatlán del Café se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlán del Café.

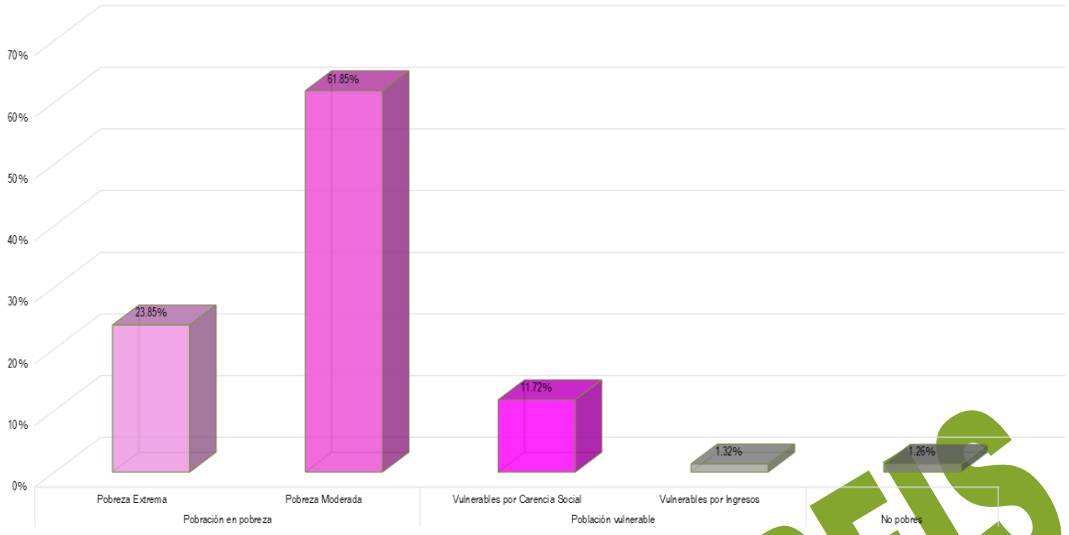

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixhuatlán del Café, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ixhuatlán del Café se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlán del Café.

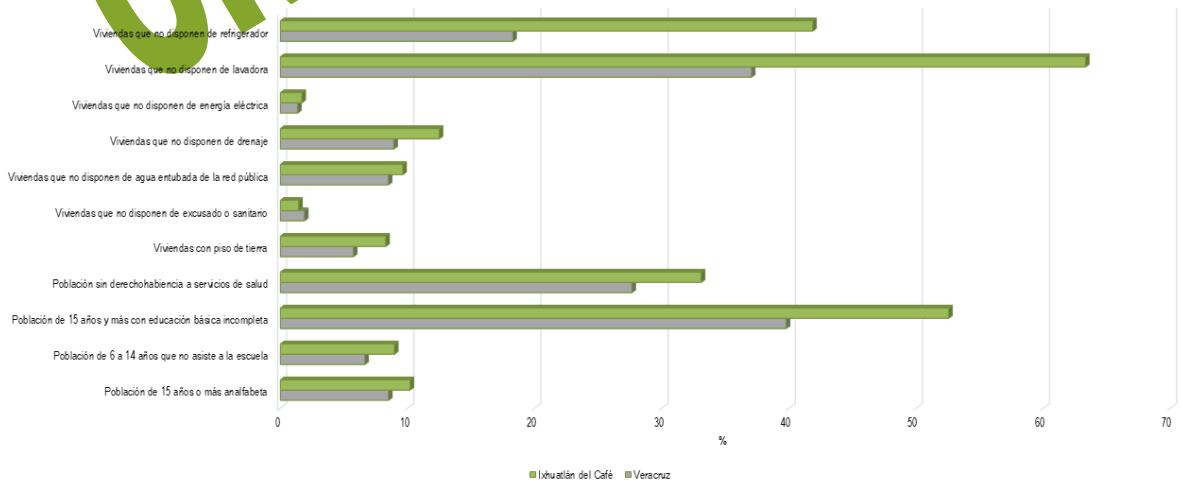

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Ixhuatlán del Café se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 76 en el estado y la 706 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixhuatlán del Café en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 79.42% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $43,255,097.81 en 34 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixhuatlán del Café.

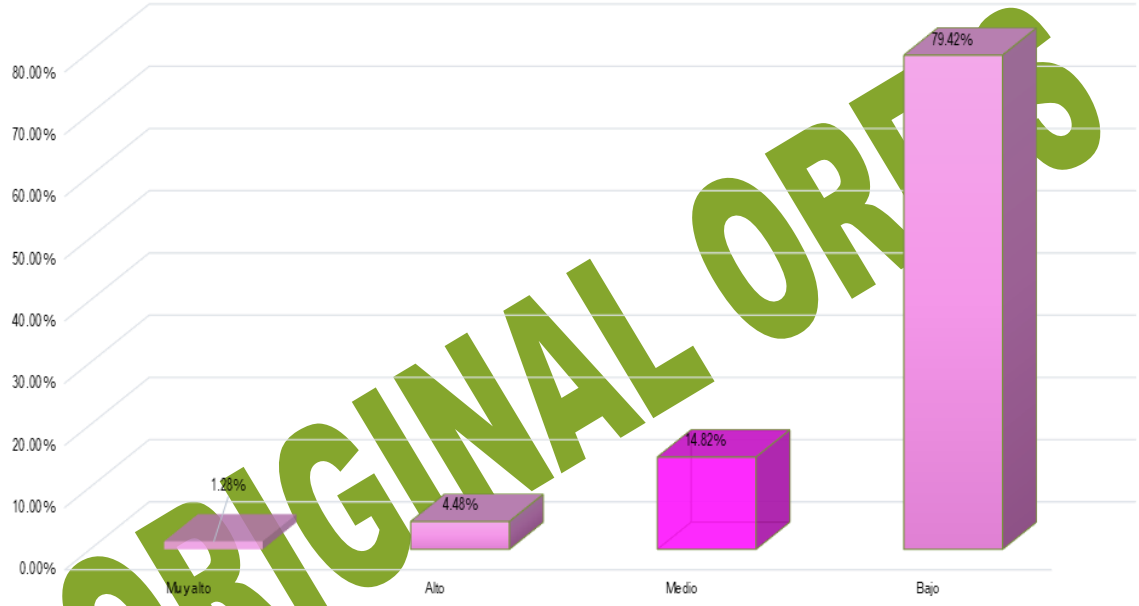

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixhuatlán del Café; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 85.87% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 46,770,931.13.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixhuatlán del Café de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

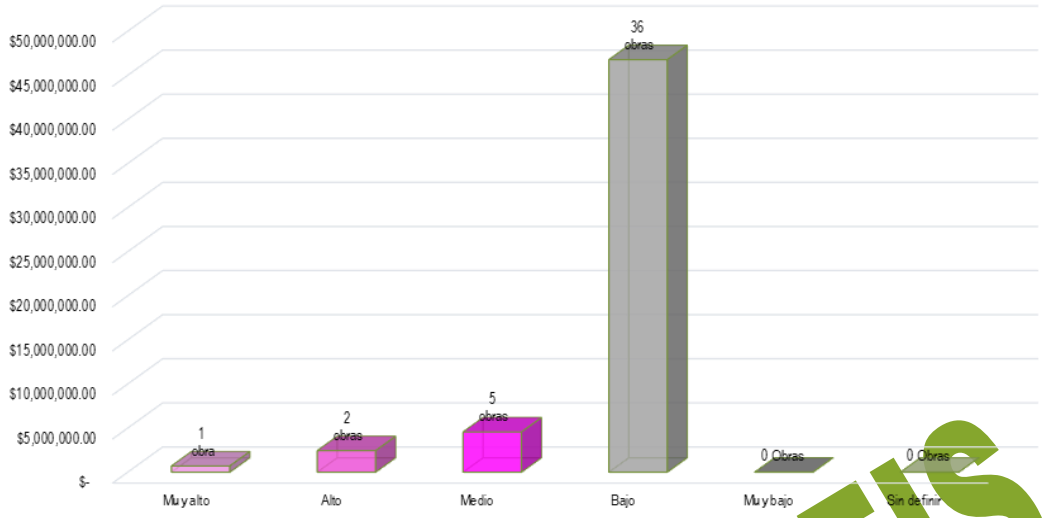

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixhuatlán del Café a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 35 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $16,869,792.97.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixhuatlán del Café por programa.

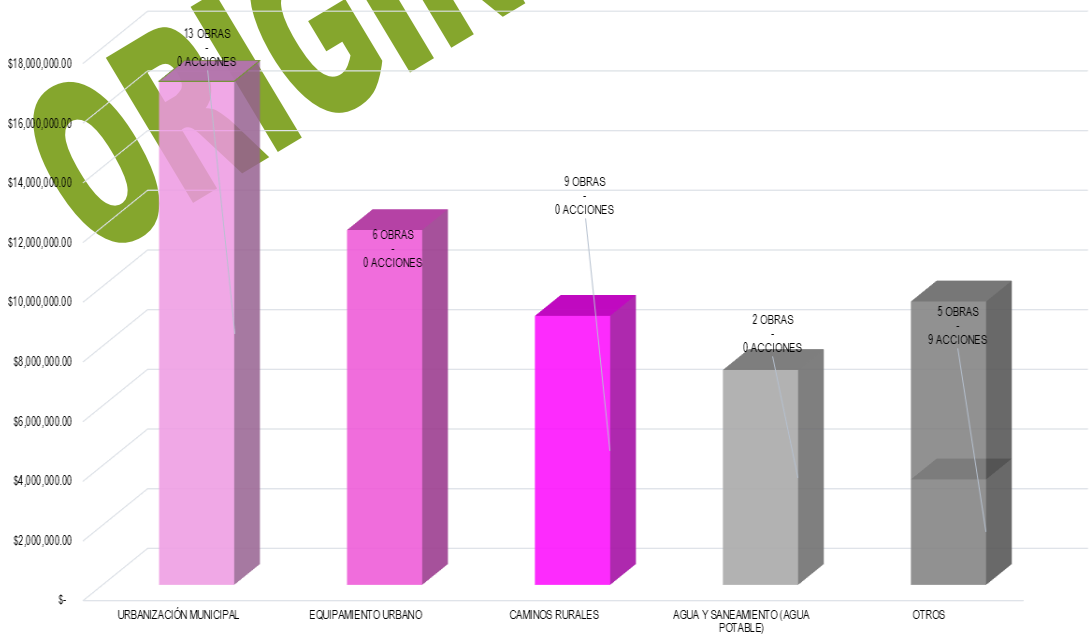

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixhuatlán del Café se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixhuatlán del Café fue FAISMUN, al aportar $ 38,005,078.52. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixhuatlán del Café por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixhuatlán del Café se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 38,005,078.52 con el cual se realizaron 32 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 26,796,006.23 en 22 obras, lo cual representa un 70.51% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixhuatlán del Café para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

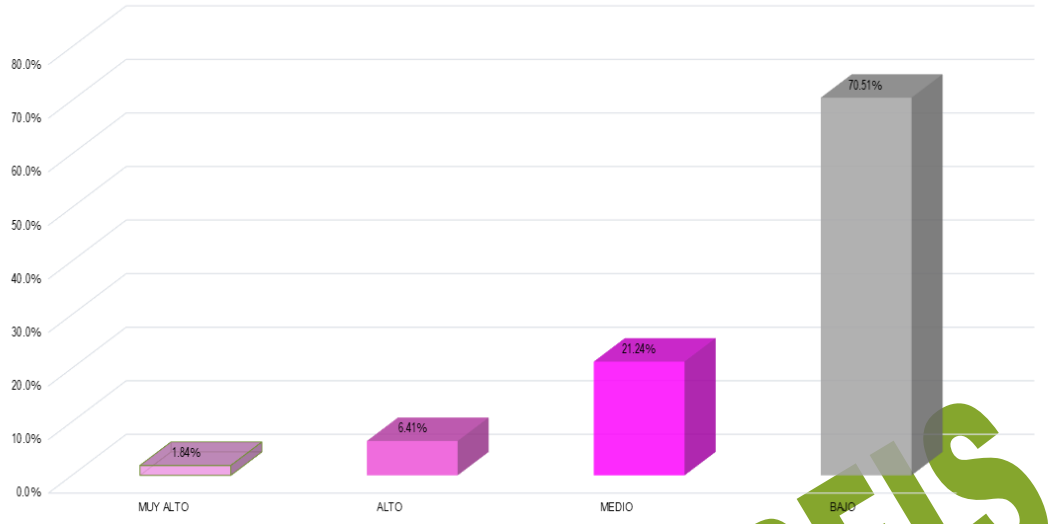

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixhuatlán del Café de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 79.76% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 30,311,839.55.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

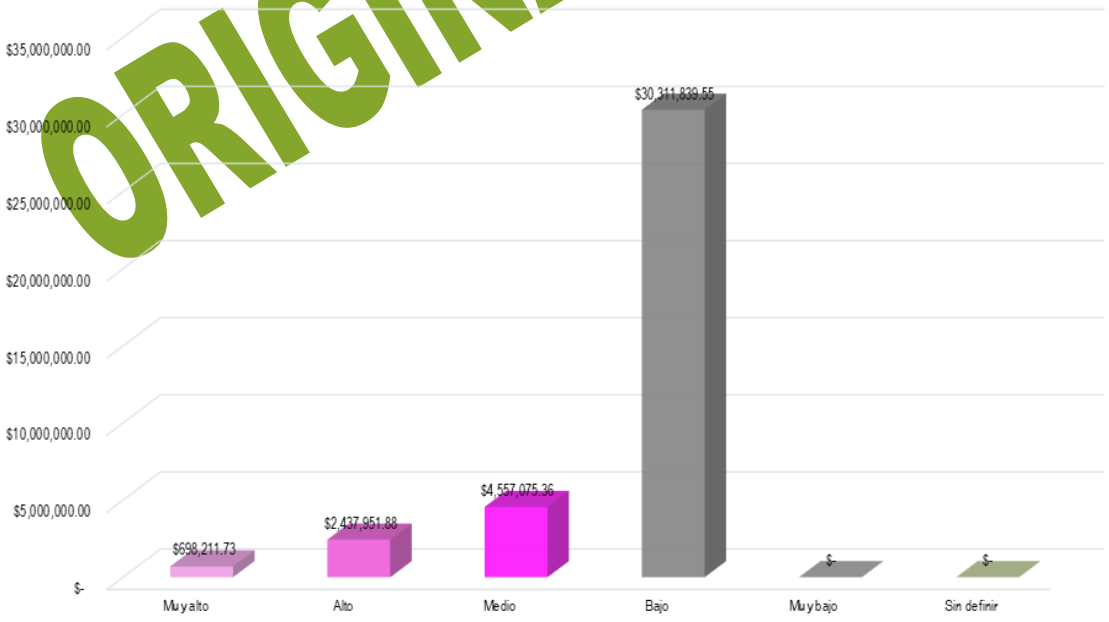

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,869,792.97 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 44.39% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixhuatlán del Café por programa en 2024.

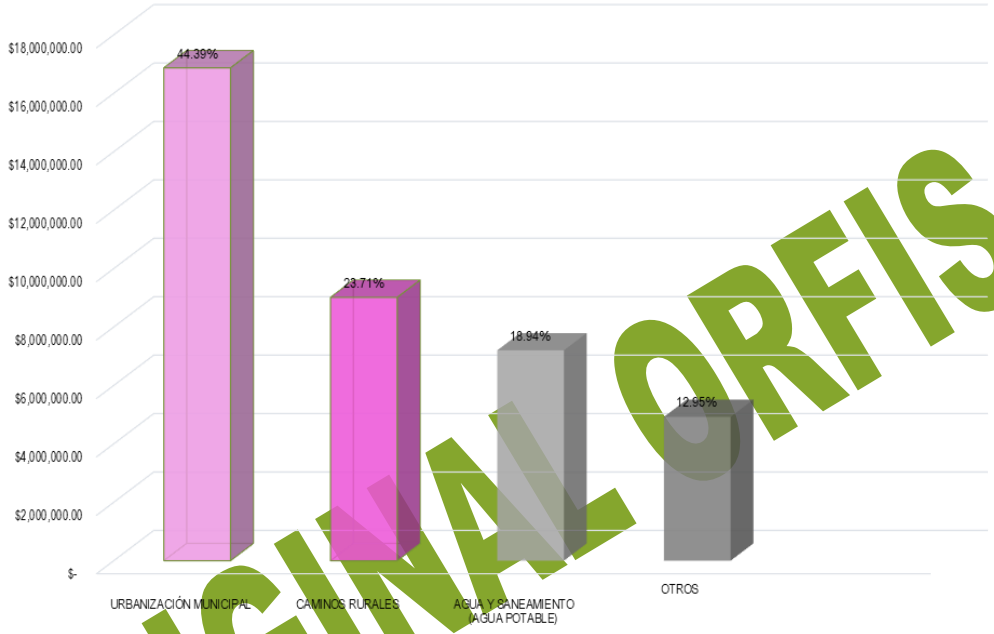

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixhuatlán del Café, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 69.84%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

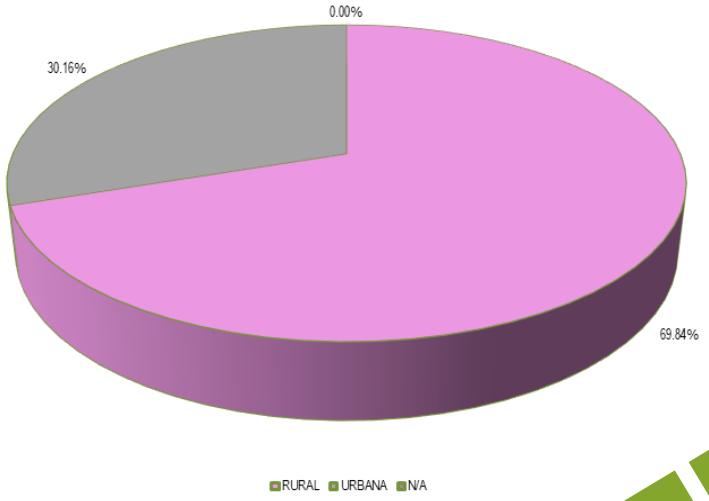

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixhuatlán del Café con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 16,459,091.58 con lo cual se realizaron 12 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 10,893,737.58. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixhuatlán del Café.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixhuatlán Del Café con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

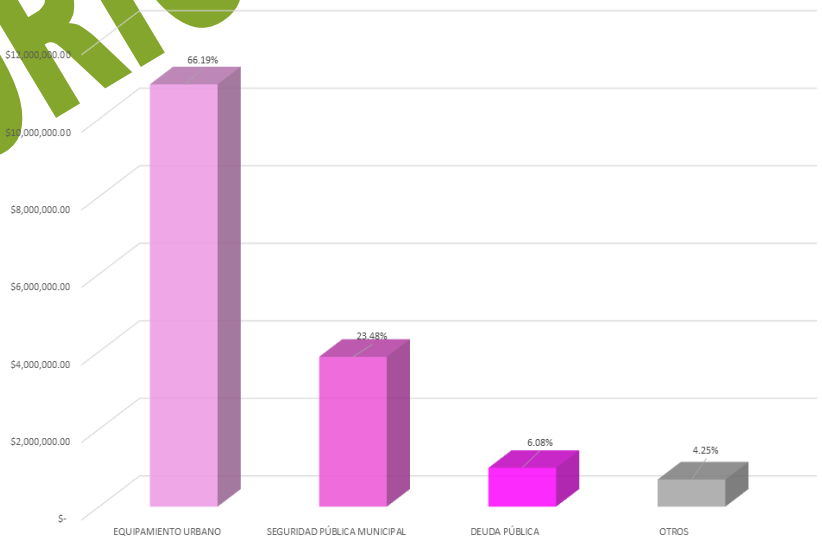

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Ixhuatlán del Café a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

IXHUATLÁN DEL SURESTE

El municipio de Ixhuatlán del Sureste está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 110 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 98 localidades, con 15,831 habitantes ocupa el lugar 134.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixhuatlán del Sureste sumaba 15,831 habitantes, la cual estaba integrada por 8,063 de mujeres lo que equivale a 50.93% de la población y 7,768 de hombres, que representa el 49.07%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.64%.

Gráfica Número 1. Población de Ixhuatlán del Sureste.

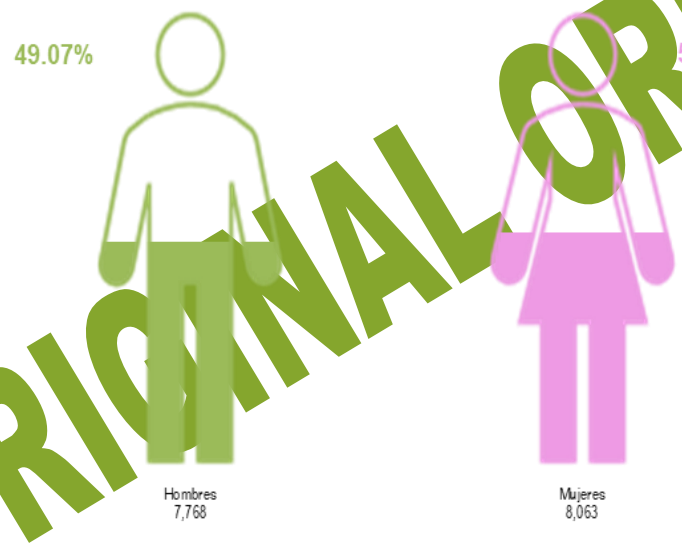

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 58.00% de la población de Ixhuatlán del Sureste vivía en condiciones de pobreza: el 12.14% catalogado con pobreza extrema y el 45.85% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.38% de la población la cual se integra por un 30.60% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.78% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.63% de la población de Ixhuatlán del Sureste se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlán del Sureste.

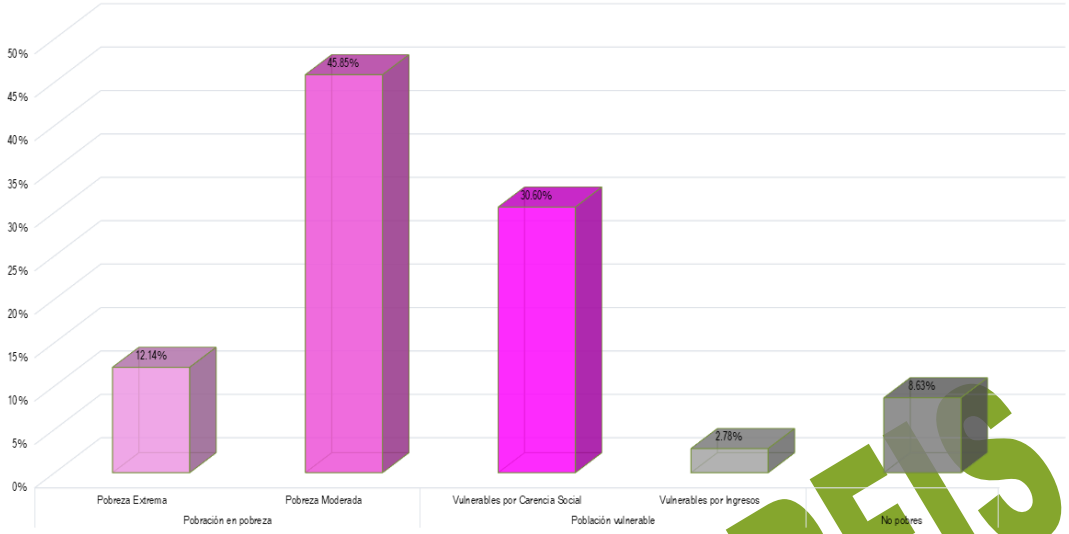

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixhuatlán del Sureste, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Ixhuatlán del Sureste se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlán del Sureste.

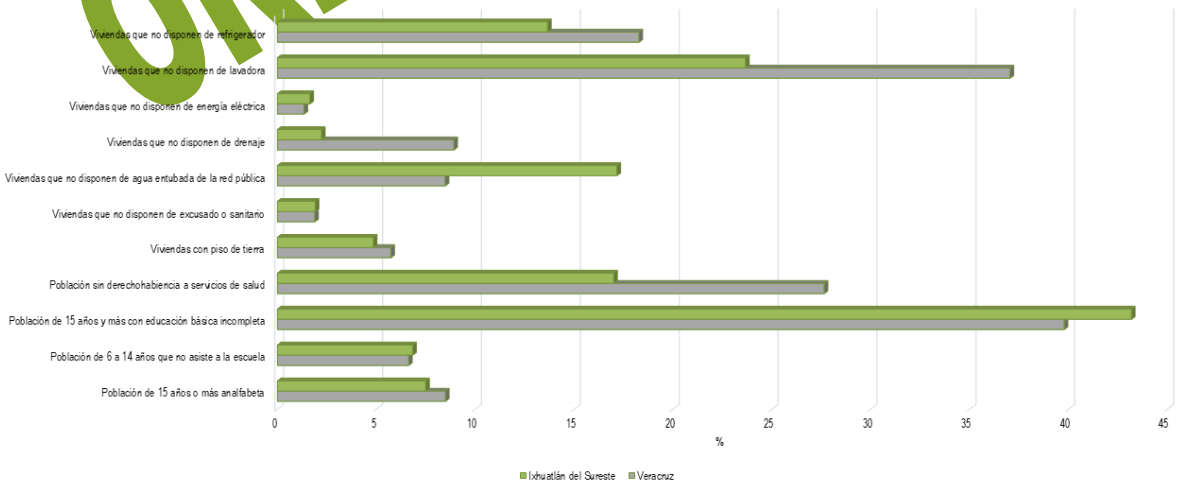

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ixhuatlán del Sureste se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 154 en el estado y la 1379 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixhuatlán del Sureste en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $53,052,272.70 en 58 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixhuatlán del Sureste.

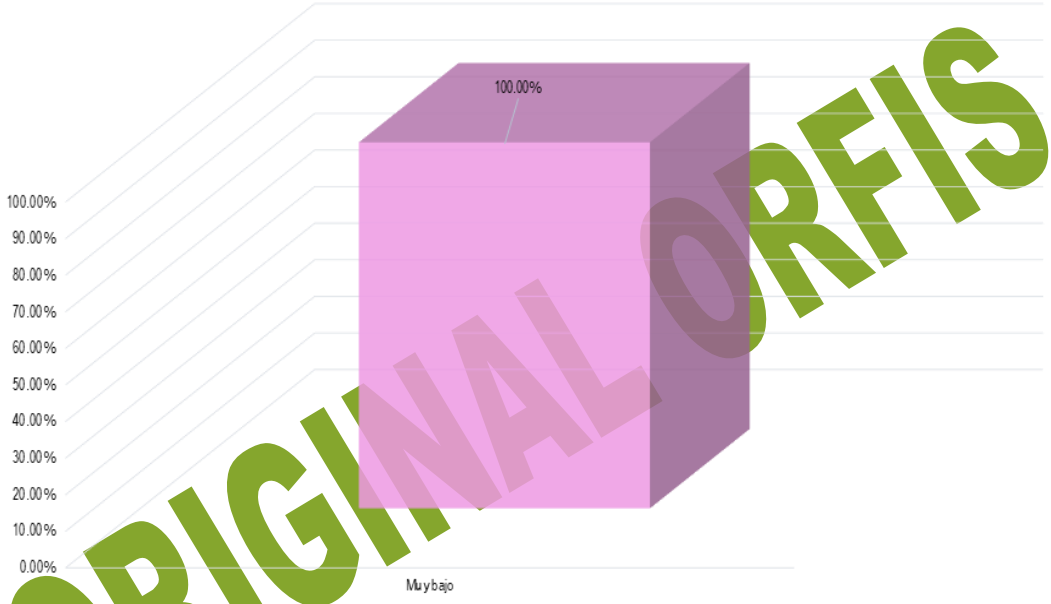

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixhuatlán del Sureste; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 53,052,272.70.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixhuatlán del Sureste de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

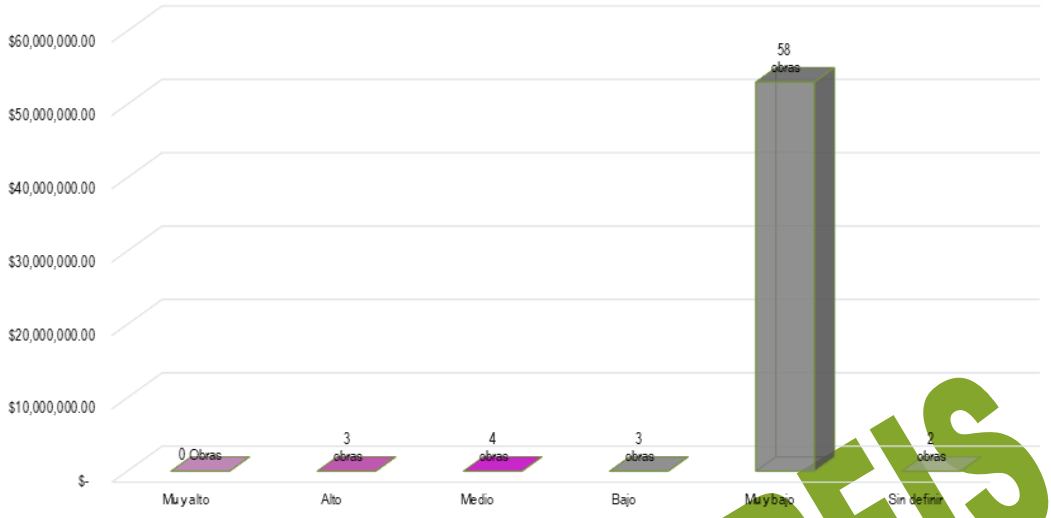

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixhuatlán del Sureste a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 48 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $28,338,623.98.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixhuatlán del Sureste por programa.

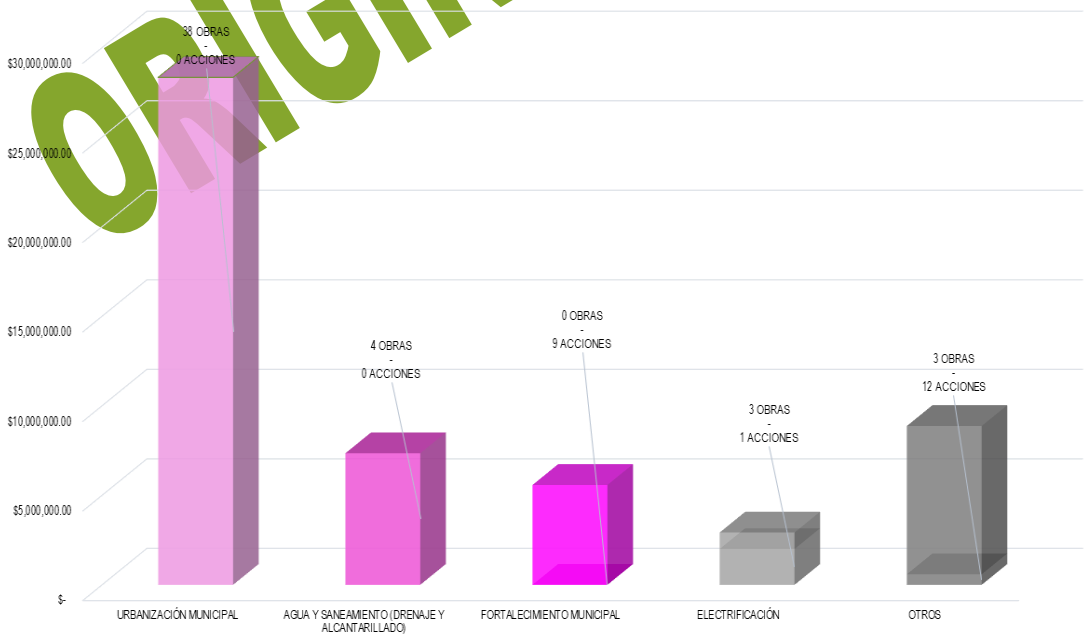

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixhuatlán del Sureste se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixhuatlán del Sureste fue FOTEASE, al aportar $ 20,000,000.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixhuatlán del Sureste por fuente de financiamiento en 2024

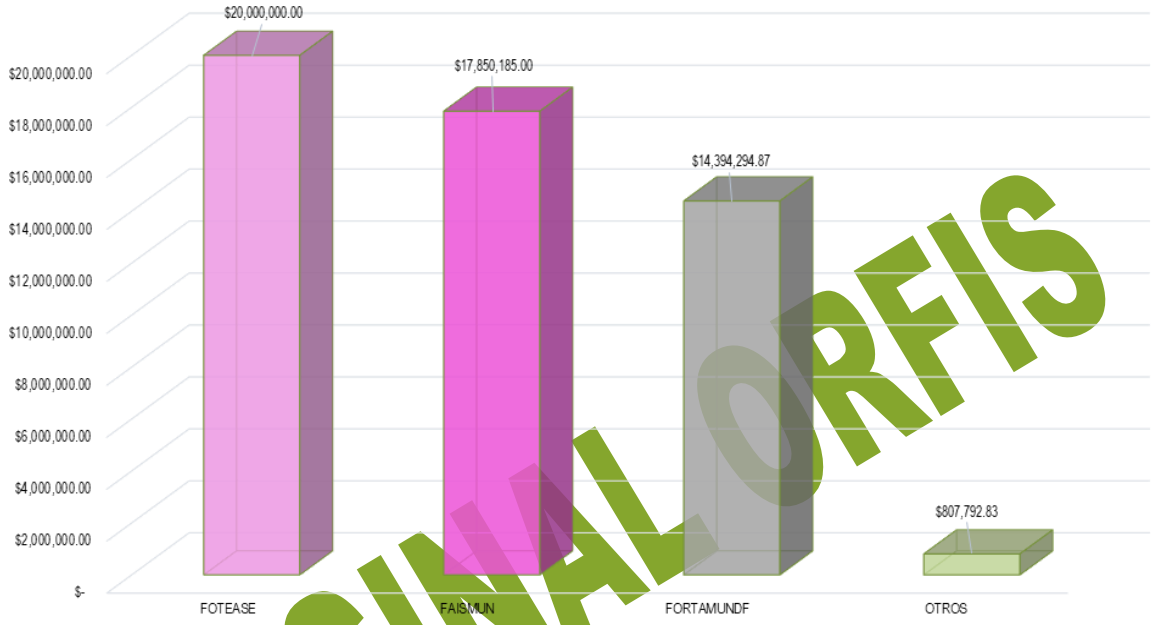

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixhuatlán del Sureste se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 17,850,185.00 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 17,850,185.00 en 14 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixhuatlán del Sureste para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

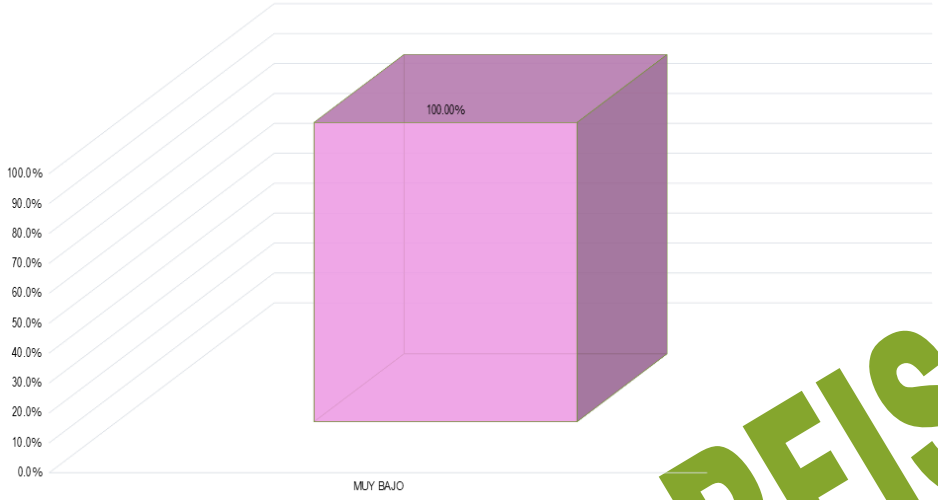

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixhuatlán del Sureste de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 17,850,185.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

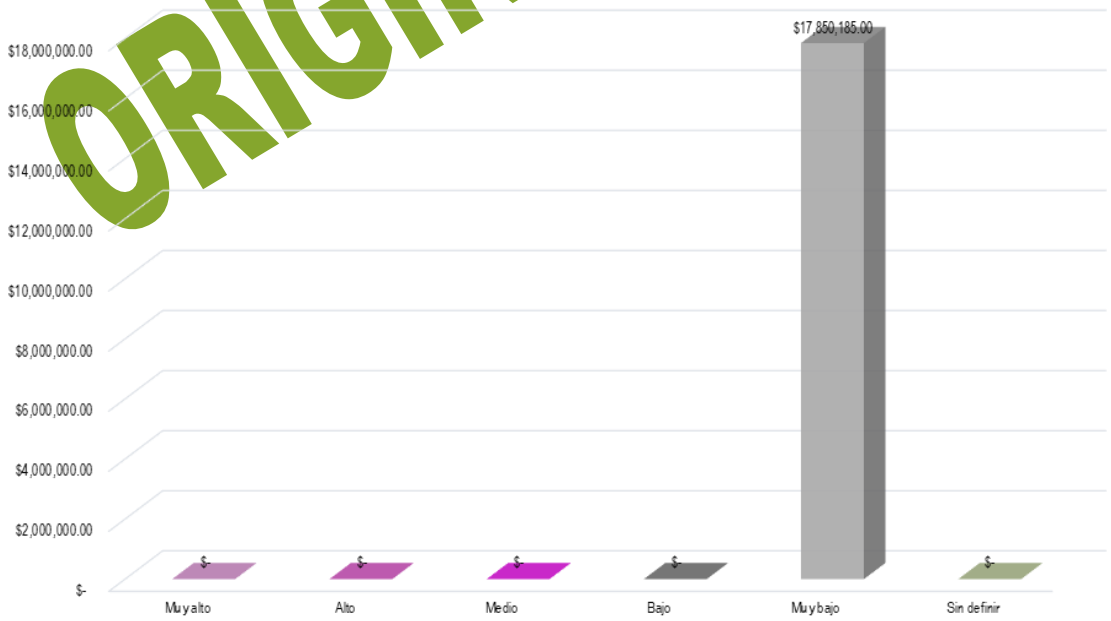

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $9,530,828.15 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 53.39% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixhuatlán del Sureste por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixhuatlán del Sureste, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

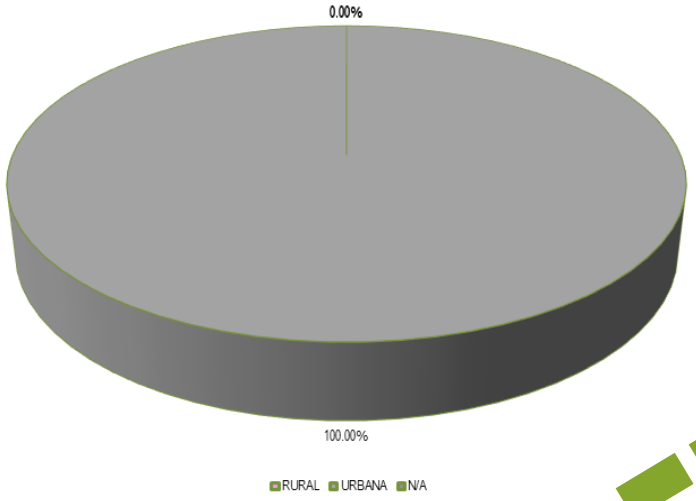

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixhuatlán del Sureste con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,394,294.87 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $5,576,531.65. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixhuatlán del Sureste.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixhuatlán Del Sureste con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

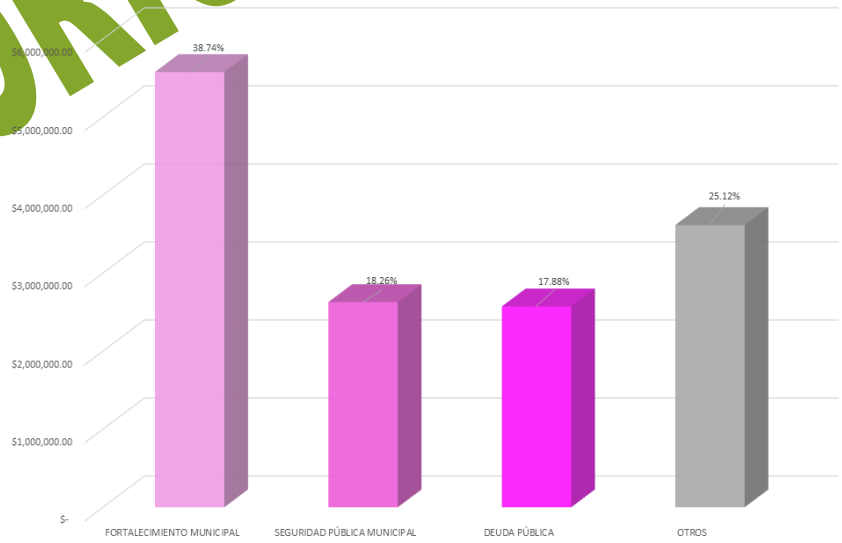

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ixhuatlán del Sureste además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, FEFMPHT 2023 y FOTEASE; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ixhuatlán del Sureste en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

IXHUATLANCILLO

El municipio de Ixhuatlancillo está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 173 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 20 localidades, con 27,295 habitantes ocupa el lugar 77.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixhuatlancillo sumaba 27,295 habitantes, la cual estaba integrada por 14,386 de mujeres lo que equivale a 52.71% de la población y 12,909 de hombres, que representa el 47.29%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.35%.

Gráfica Número 1. Población de Ixhuatlancillo.

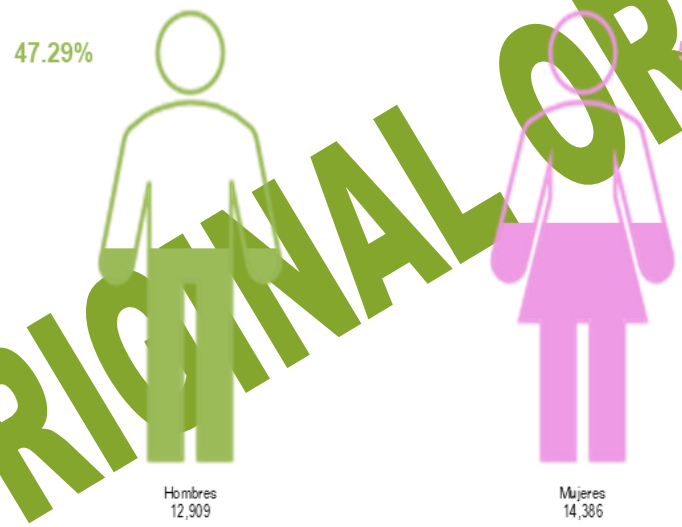

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 64.24% de la población de Ixhuatlancillo vivía en condiciones de pobreza: el 19.98% catalogado con pobreza extrema y el 44.26% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 22.77% de la población la cual se integra por un 16.85% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.92% vulnerables por ingresos; mientras que el 12.99% de la población de Ixhuatlancillo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlancillo.

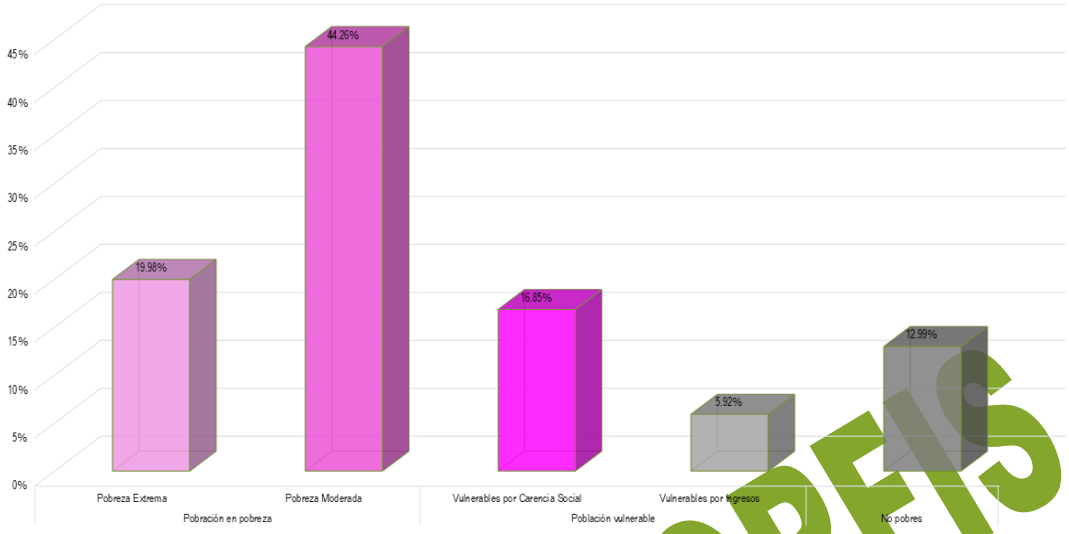

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixhuatlancillo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ixhuatlancillo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixhuatlancillo.

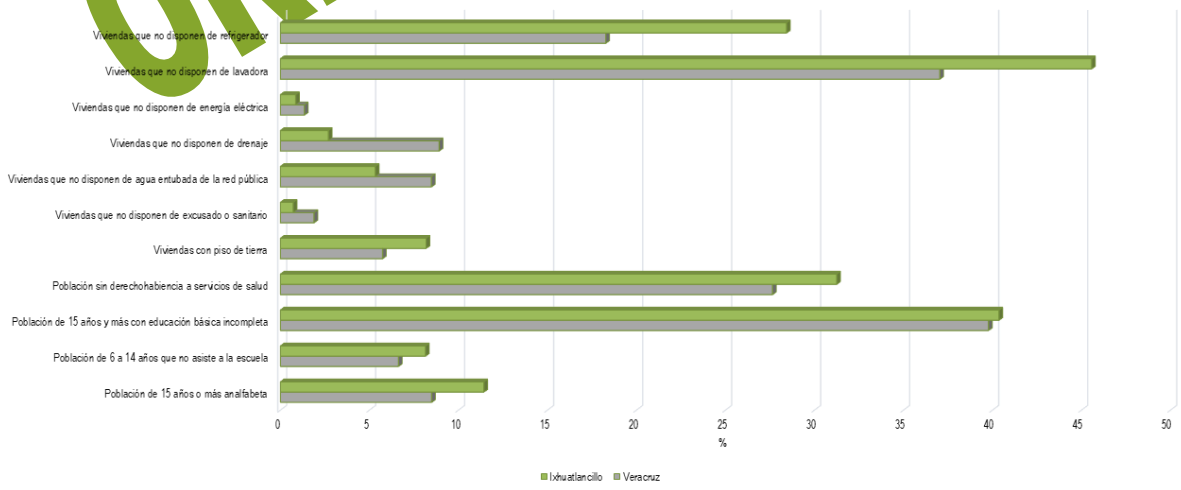

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ixhuatlancillo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 133 en el estado y la 1199 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixhuatlancillo en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 56.42% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Alto con un total de $ 35,203,086.28 en 21 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixhuatlancillo.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixhuatlancillo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 56.42% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $ 35,203,086.28.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixhuatlancillo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

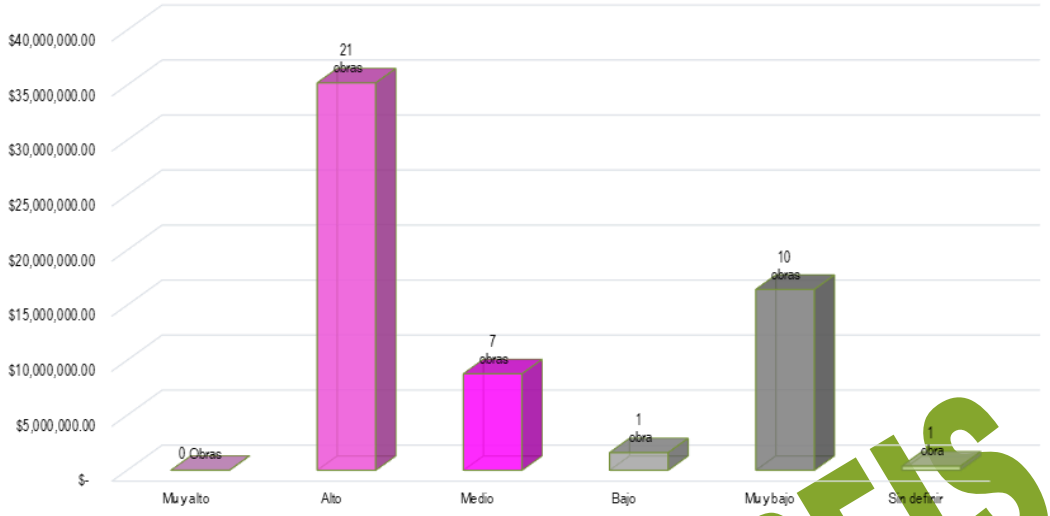

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 24 obras y 16 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 26,538,536.60.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixhuatlancillo por programa.

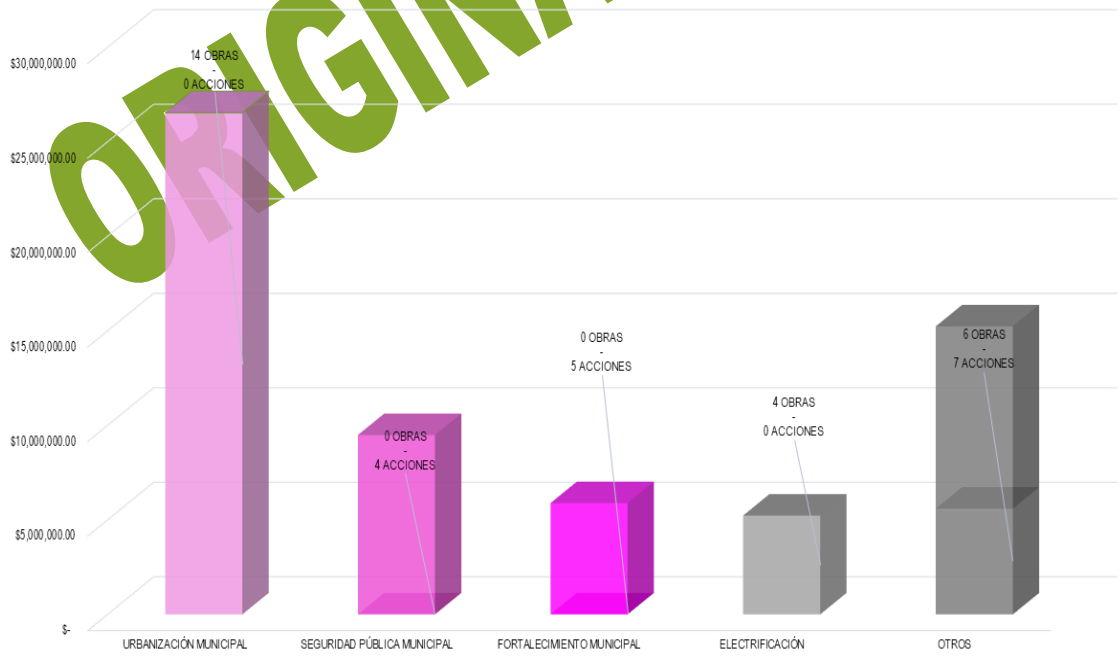

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixhuatlancillo se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixhuatlancillo fue FAISMUN, al aportar $ 37,831,391.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixhuatlancillo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixhuatlancillo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 37,831,391.00 con el cual se realizaron 25 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 16,435,386.80 en 10 obras, lo cual representa un 43.44% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixhuatlancillo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

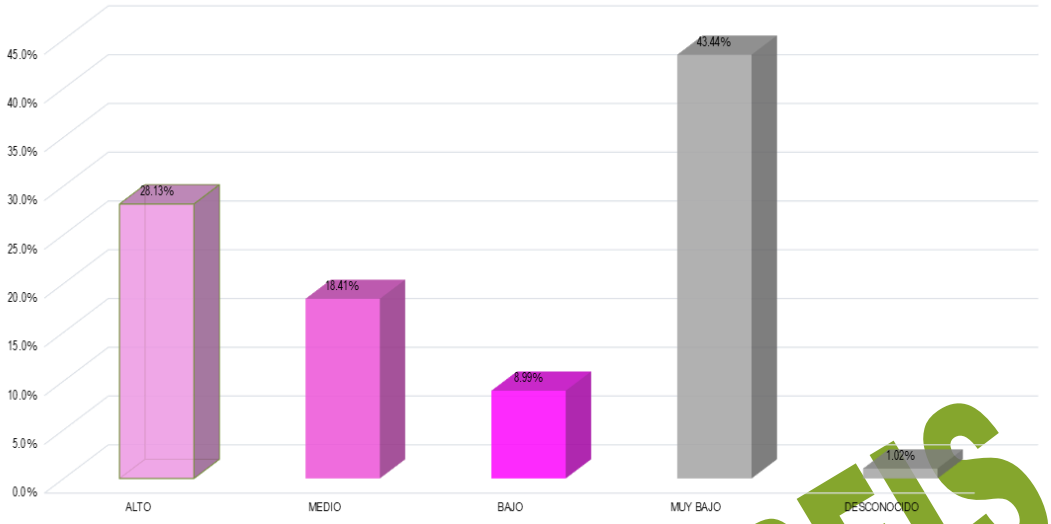

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixhuatlancillo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 43.44% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 16,435,386.80.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

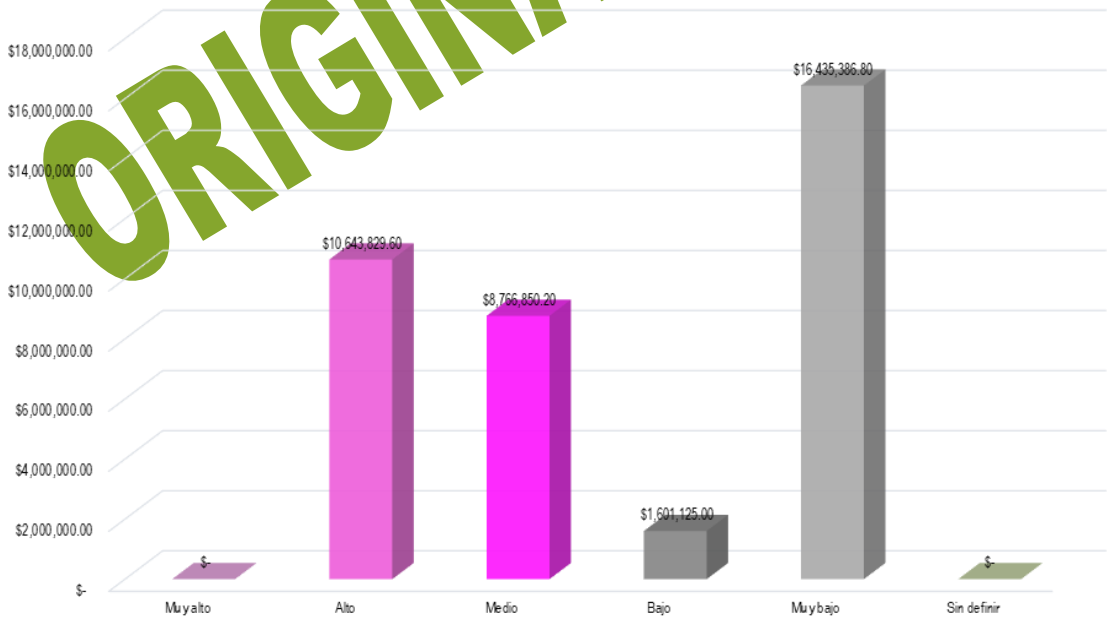

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $26,538,536.60 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 70.15% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixhuatlancillo por programa en 2024.

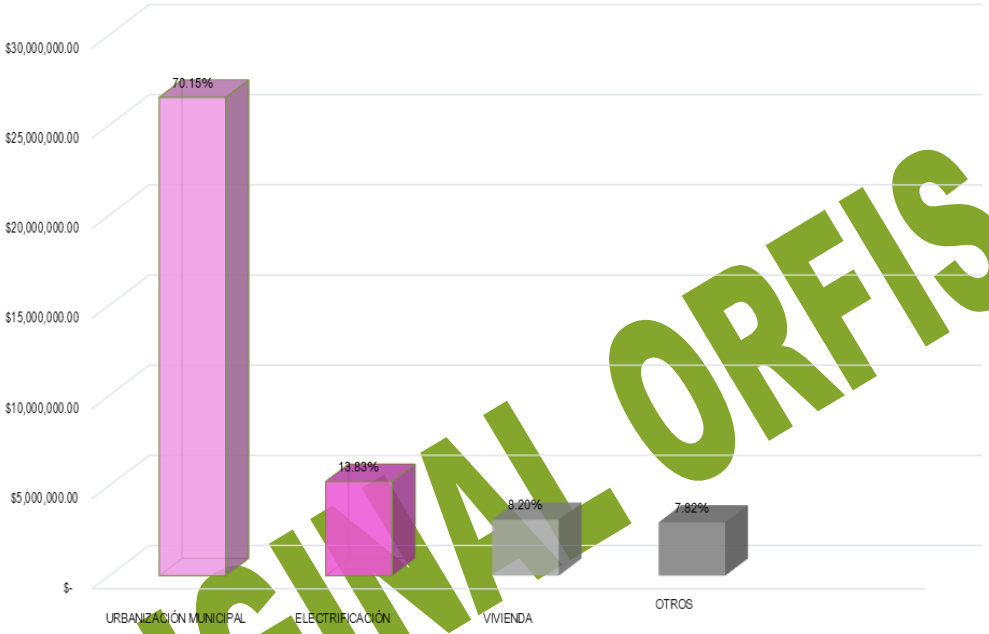

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixhuatlancillo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 72.67%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

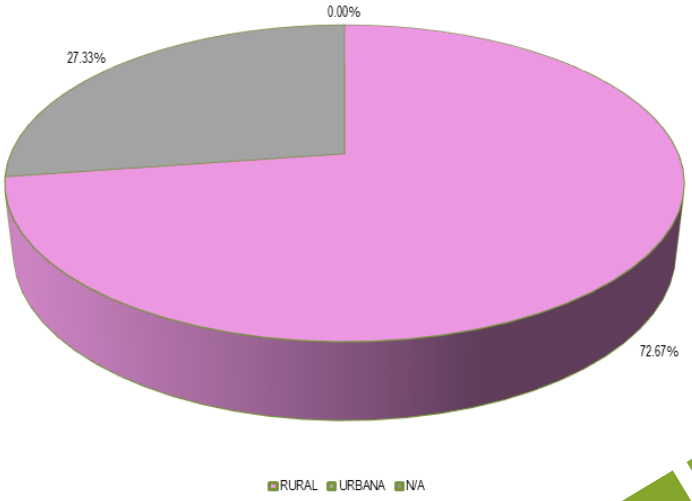

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixhuatlancillo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 24,559,256.68 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 9,491,106.07. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixhuatlancillo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixhuatlancillo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

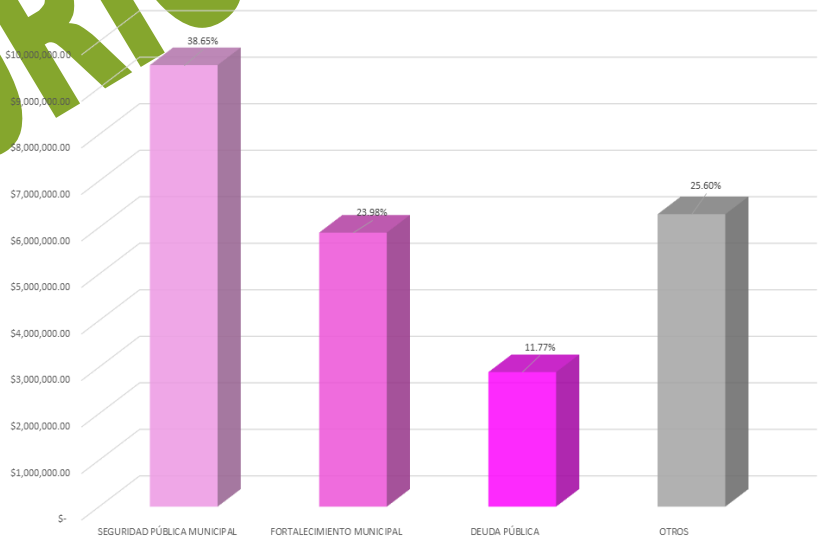

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Ixhuatlancillo a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

IXMATLAHUACAN

El municipio de Ixmatlahuacan está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 61 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 110 localidades, con 5,574 habitantes ocupa el lugar 193.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixmatlahuacan sumaba 5,574 habitantes, la cual estaba integrada por 2,862 de mujeres lo que equivale a 51.35% de la población y 2,712 de hombres, que representa el 48.65%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 45-49 años, con un total de 8.34%.

Gráfica Número 1. Población de Ixmatlahuacan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 48.43% de la población de Ixmatlahuacan vivía en condiciones de pobreza: el 6.25% catalogado con pobreza extrema y el 42.18% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 41.12% de la población la cual se integra por un 35.98% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.14% vulnerables por ingresos; mientras que el 10.44% de la población de Ixmatlahuacan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixmatlahuacan.

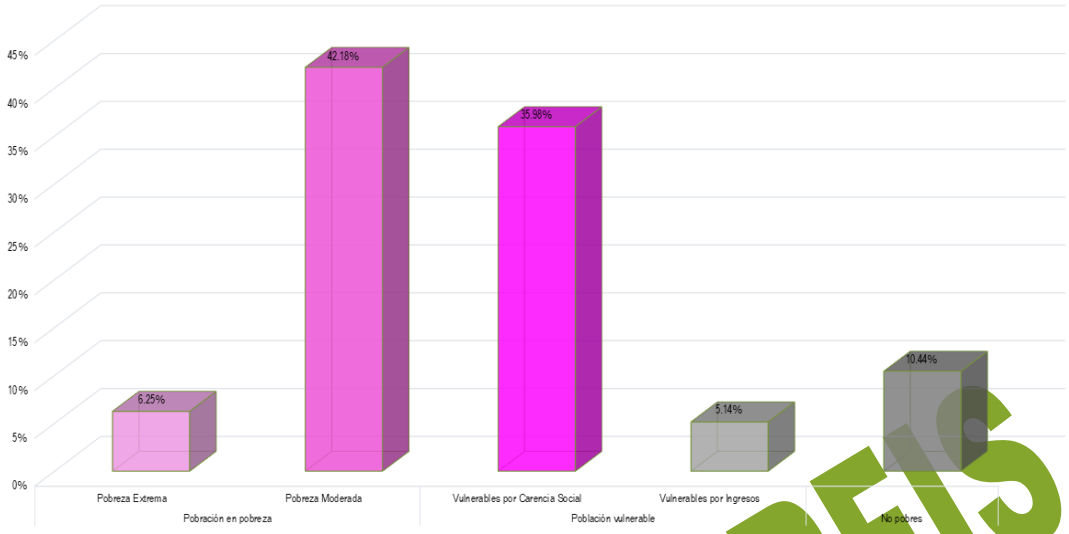

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixmatlahuacan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Ixmatlahuacan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixmatlahuacan.

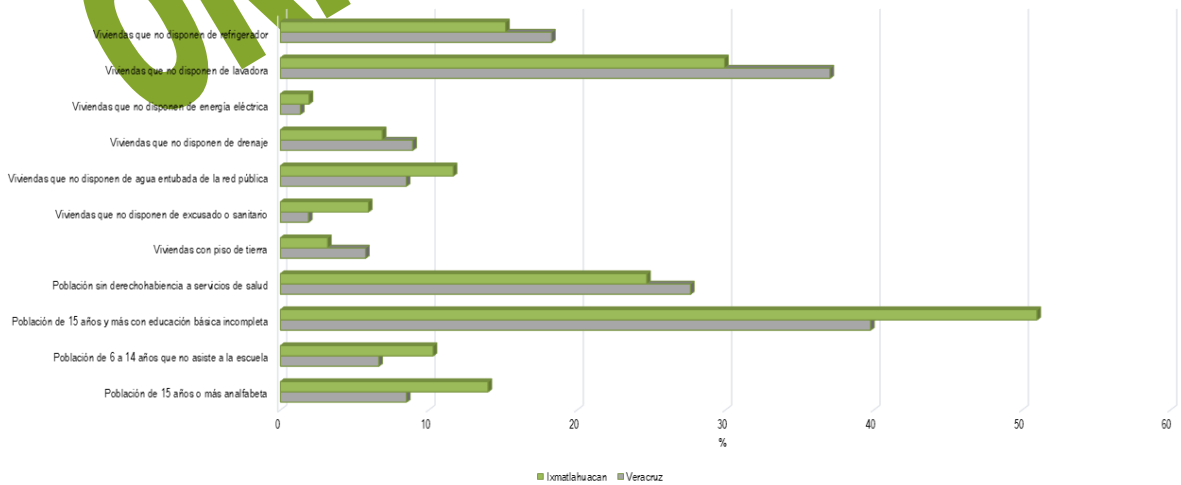

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ixmatlahuacan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 115 en el estado y la 1050 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixmatlahuacan en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 89.39% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 17,025,654.13 en 46 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixmatlahuacan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixmatlahuacan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 81.31% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 15,485,654.13.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixmatlahuacan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

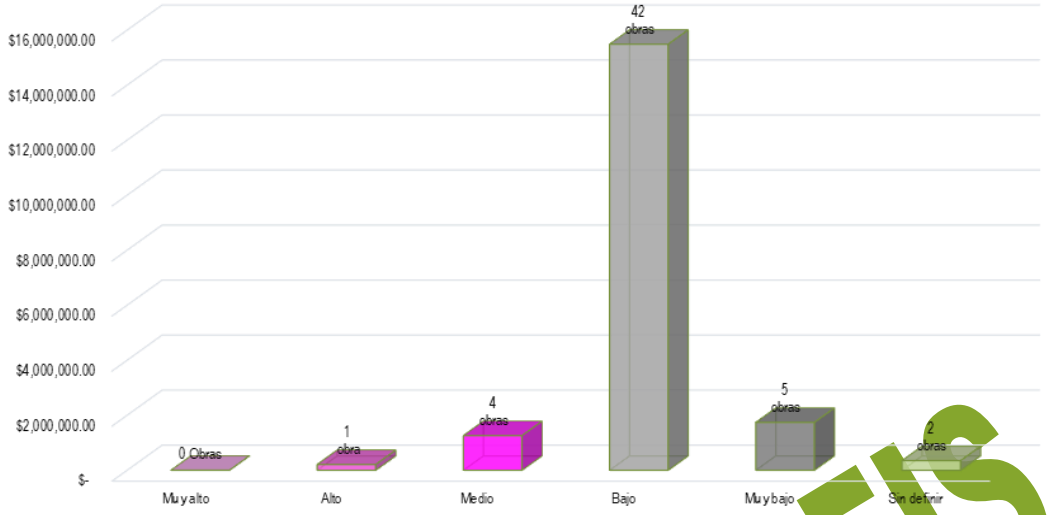

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixmatlahuacan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 39 obras y 15 acciones en el municipio, siendo VIVIENDA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 4,720,000.00.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixmatlahuacan por programa.

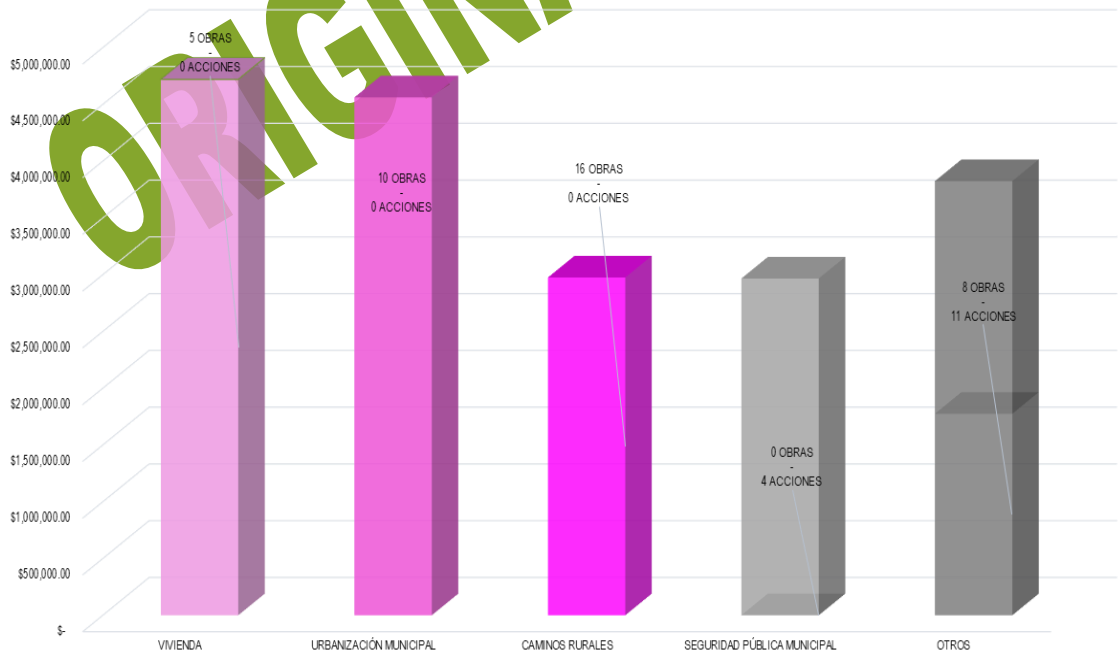

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixmatlahuacan se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixmatlahuacan fue FAISMUN, al aportar $ 11,260,748.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixmatlahuacan por fuente de financiamiento en 2024

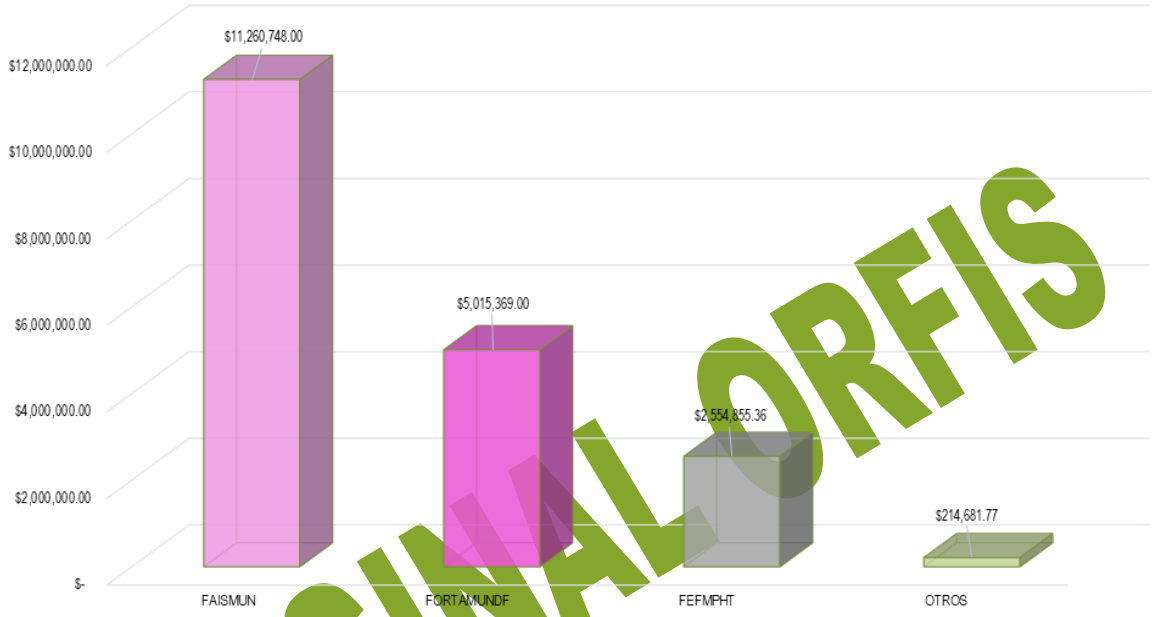

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixmatlahuacan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 11,260,748.00 con el cual se realizaron 30 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 9,640,748.00 en 24 obras, lo cual representa un 85.61% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixmatlahuacan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

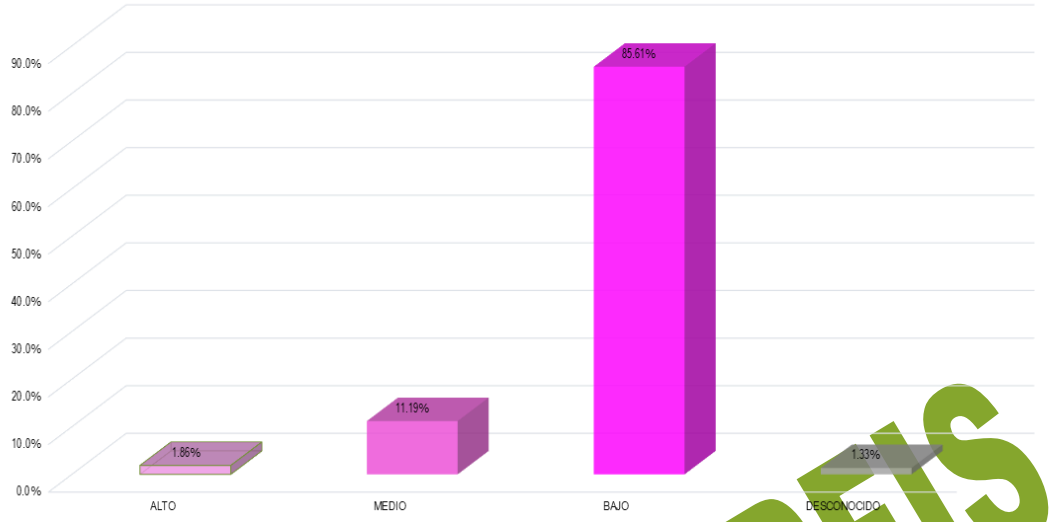

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixmatlahuacan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 72.56% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 8,170,748.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

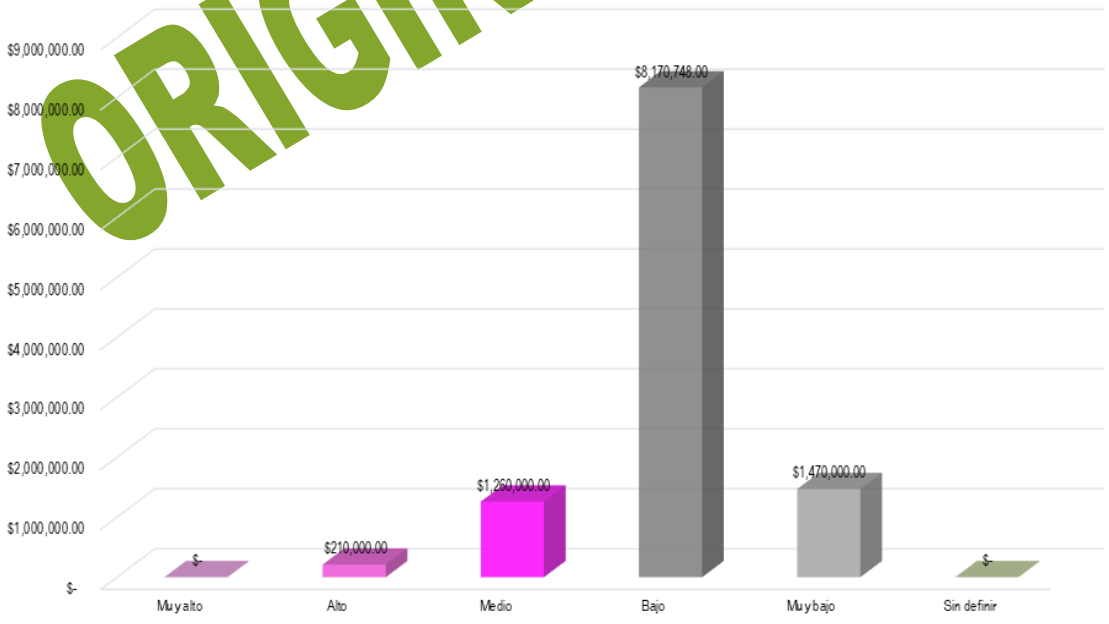

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,720,000.00 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 41.92% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixmatlahuacan por programa en 2024.

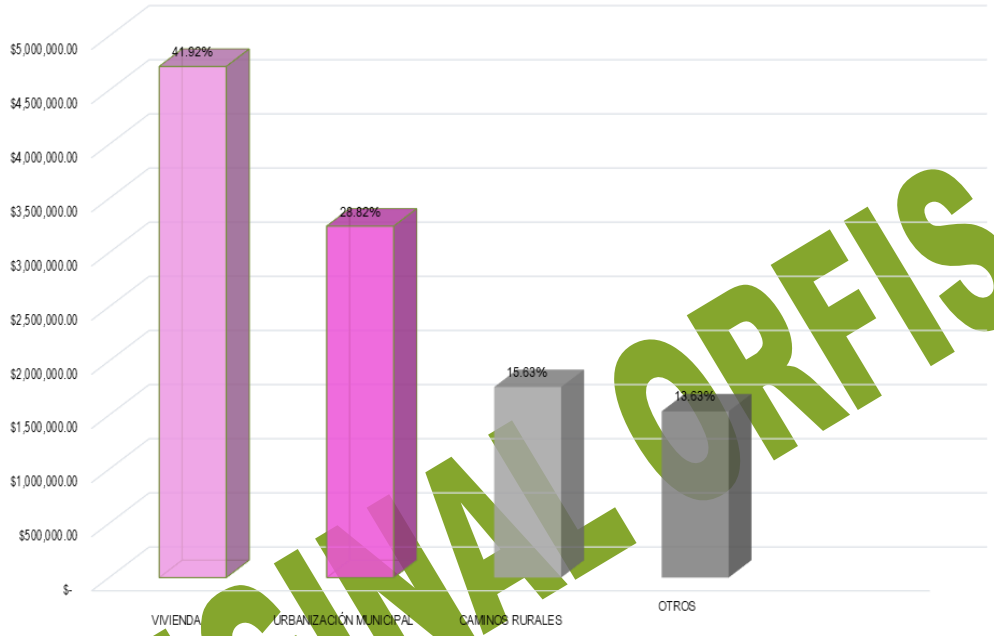

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixmatlahuacan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 57.72%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

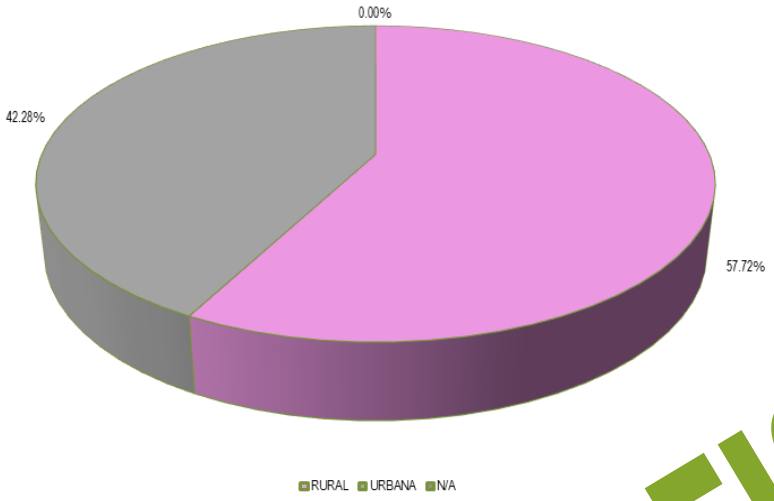

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixmatlahuacan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 5,015,369.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,966,094.48. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixmatlahuacan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixmatlahuacan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

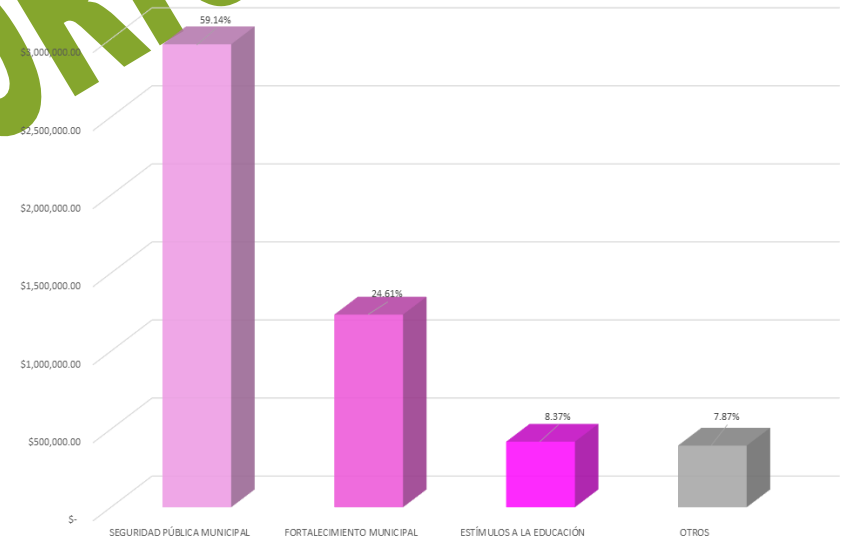

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ixmatlahuacan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 9 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ixmatlahuacan en 2024.

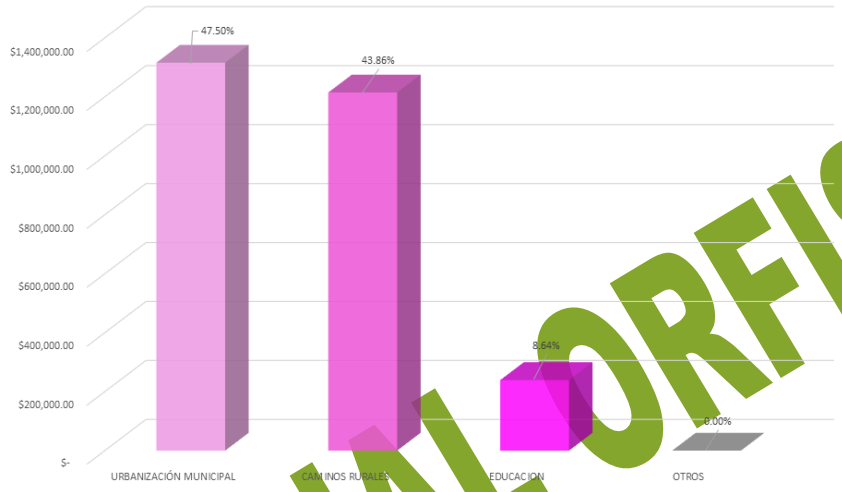

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

IXTACZOQUITLÁN

El municipio de Ixtaczoquitlán está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 119 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 65 localidades, con 74,004 habitantes ocupa el lugar 25.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ixtaczoquitlán sumaba 74,004 habitantes, la cual estaba integrada por 38,641 de mujeres lo que equivale a 52.21% de la población y 35,363 de hombres, que representa el 47.79%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.7%.

Gráfica Número 1. Población de Ixtaczoquitlán.

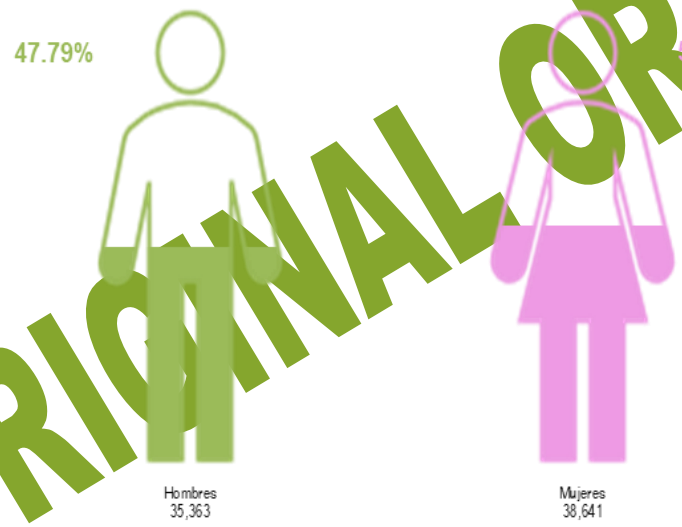

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.79% de la población de Ixtaczoquitlán vivía en condiciones de pobreza: el 14.24% catalogado con pobreza extrema y el 38.55% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 28.56% de la población la cual se integra por un 17.72% de población vulnerable por carencias sociales y un 10.84% vulnerables por ingresos; mientras que el 18.65% de la población de Ixtaczoquitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ixtaczoquitlán.

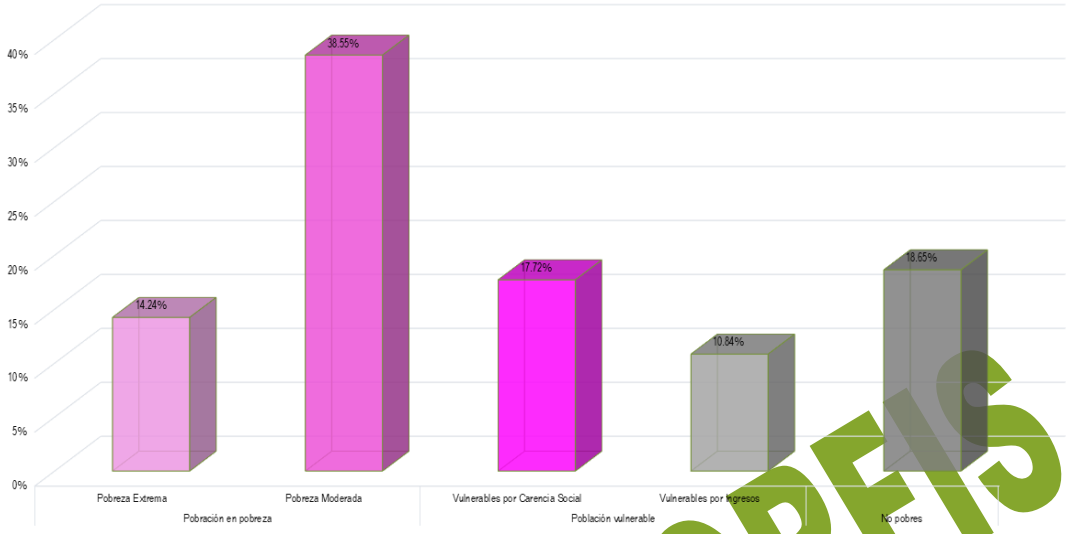

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ixtaczoquitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de lavadora; Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ixtaczoquitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ixtaczoquitlán.

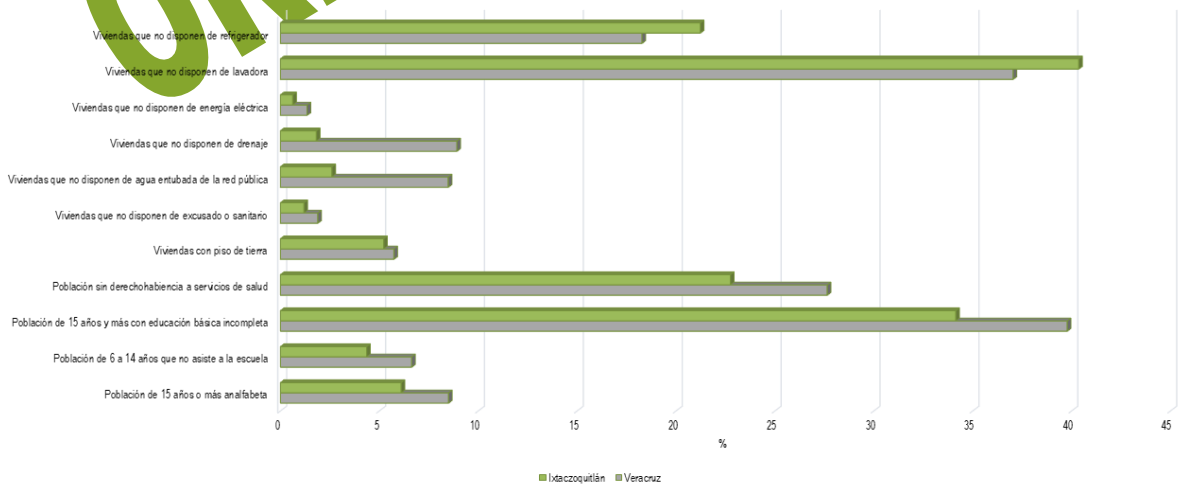

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Ixtaczoquitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 184 en el estado y la 1648 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ixtaczoquitlán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 53.68% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 94,532,377.47 en 32 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ixtaczoquitlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ixtaczoquitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 65.96% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 116,166,698.18.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ixtaczoquitlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

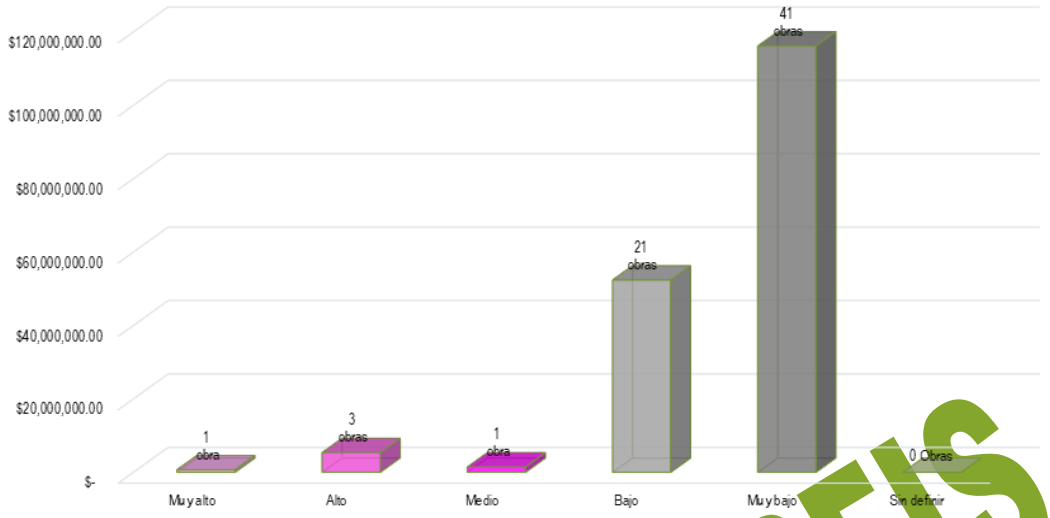

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ixtaczoquitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 51 obras y 16 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 70,270,823.24.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ixtaczoquitlán por programa.

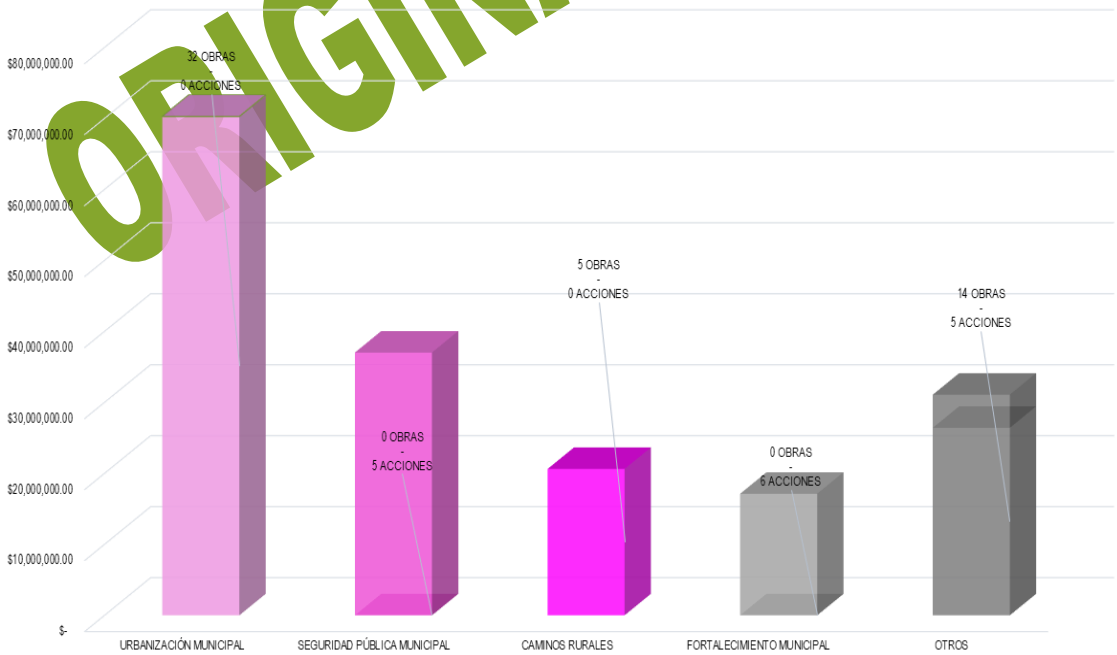

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ixtaczoquitlán se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ixtaczoquitlán fue FAISMUN, al aportar $ 68,697,434.99. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ixtaczoquitlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ixtaczoquitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 68,697,434.99 con el cual se realizaron 27 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 61,802,745.01 en 21 obras, lo cual representa un 89.96% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ixtaczoquitlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

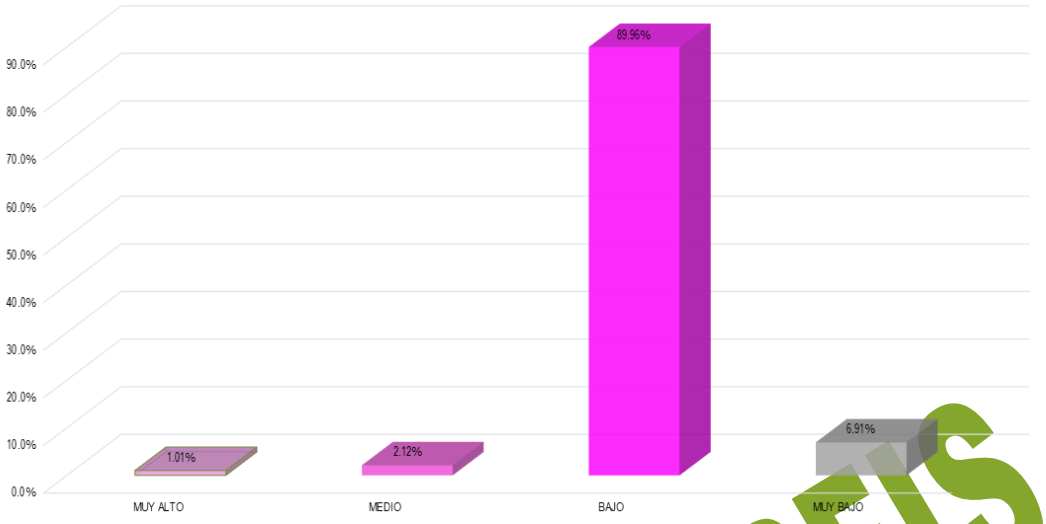

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ixtaczoquitlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 59.26% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 40,710,424.30.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

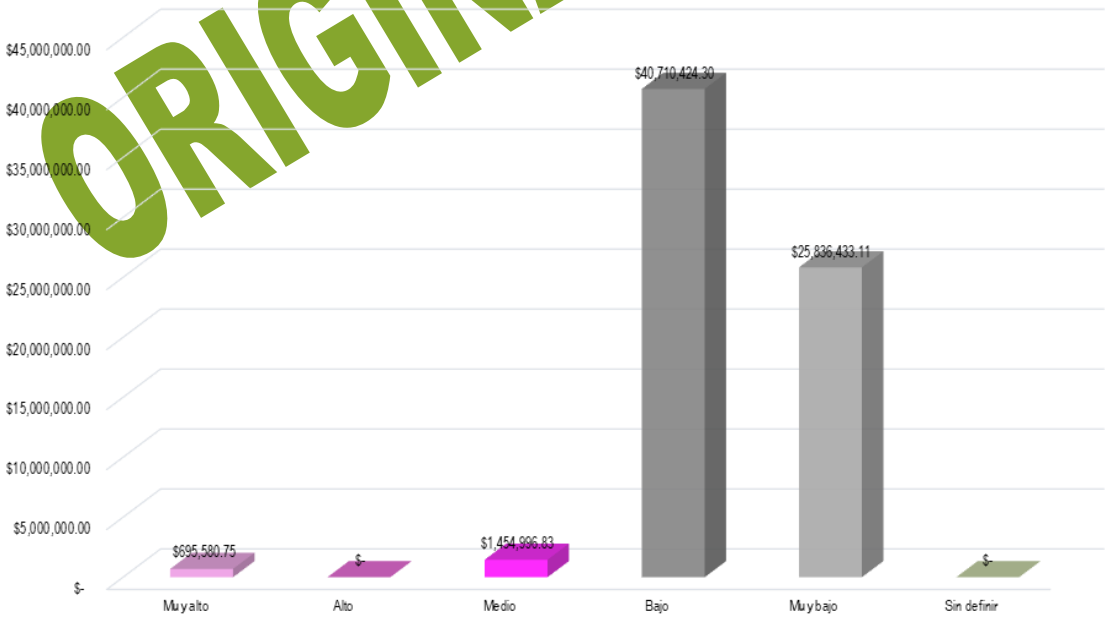

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $41,218,460.99 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 60.00% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ixtaczoquitlán por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ixtaczoquitlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 59.62%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

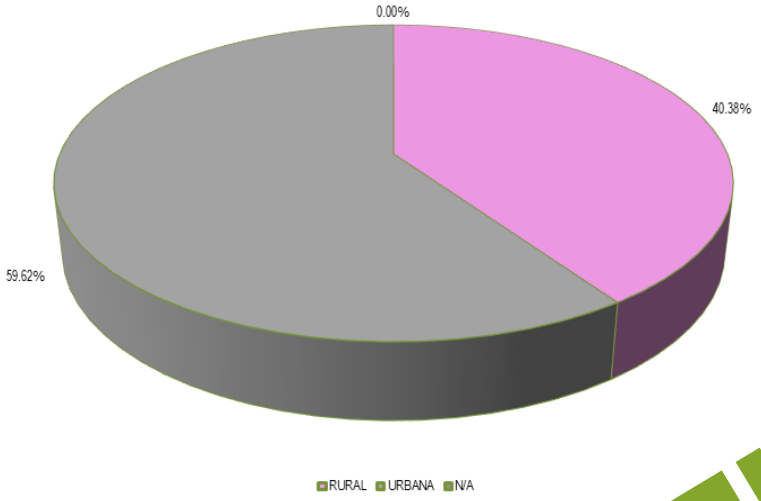

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ixtaczoquitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 67,343,340.23 con lo cual se realizaron 17 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 37,016,234.02. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ixtaczoquitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ixtaczoquitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

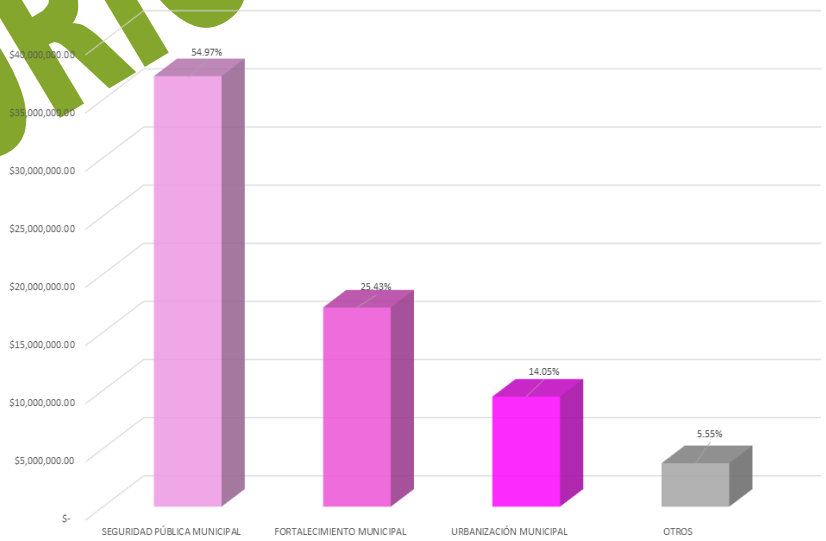

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ixtaczoquitlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 23 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN, RECFISCALES 2023 y REM RECFISCALES 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ixtaczoquitlán en 2024.

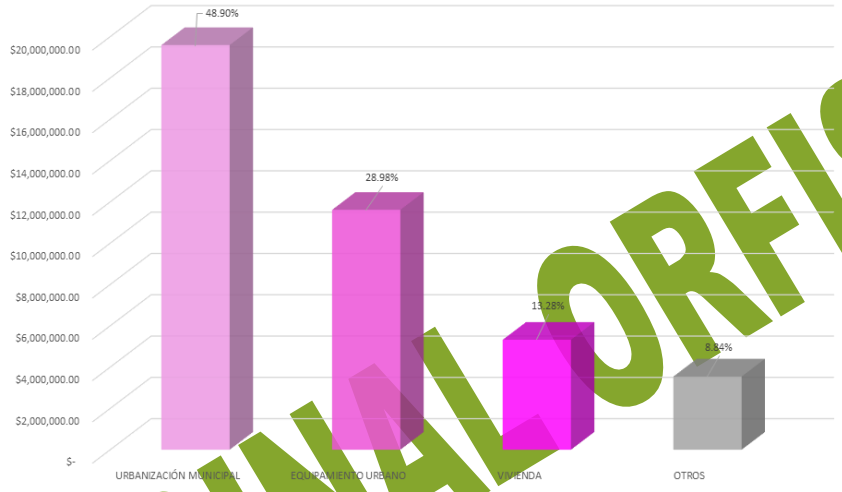

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

JALACINGO

El municipio de Jalacingo está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 94 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 52 localidades, con 46,794 habitantes ocupa el lugar 43.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Jalacingo sumaba 46,794 habitantes, la cual estaba integrada por 24,150 de mujeres lo que equivale a 51.61% de la población y 22,644 de hombres, que representa el 48.39%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 11.21%.

Gráfica Número 1. Población de Jalacingo.

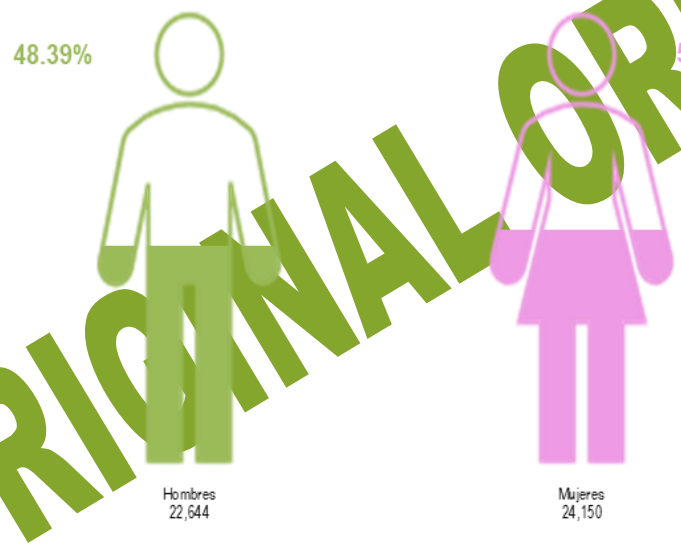

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.46% de la población de Jalacingo vivía en condiciones de pobreza: el 20.96% catalogado con pobreza extrema y el 60.50% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 16.21% de la población la cual se integra por un 14.12% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.09% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.33% de la población de Jalacingo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Jalacingo.

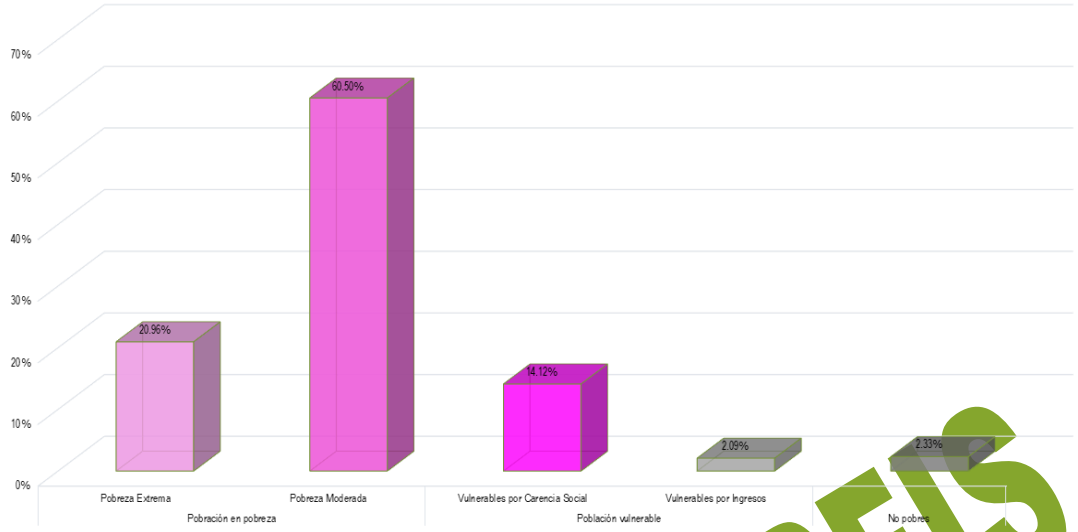

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Jalacingo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Jalacingo se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Jalacingo.

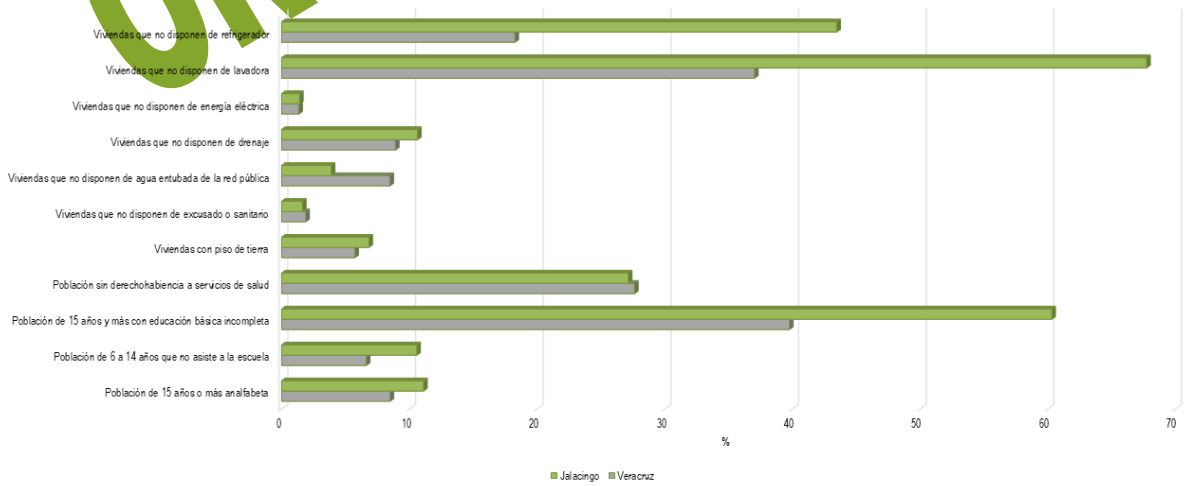

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Jalacingo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 64 en el estado y la 641 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Jalacingo en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 71.40% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 84,084,816.62 en 70 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Jalacingo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Jalacingo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 59.55% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 70,125,733.24.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Jalacingo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

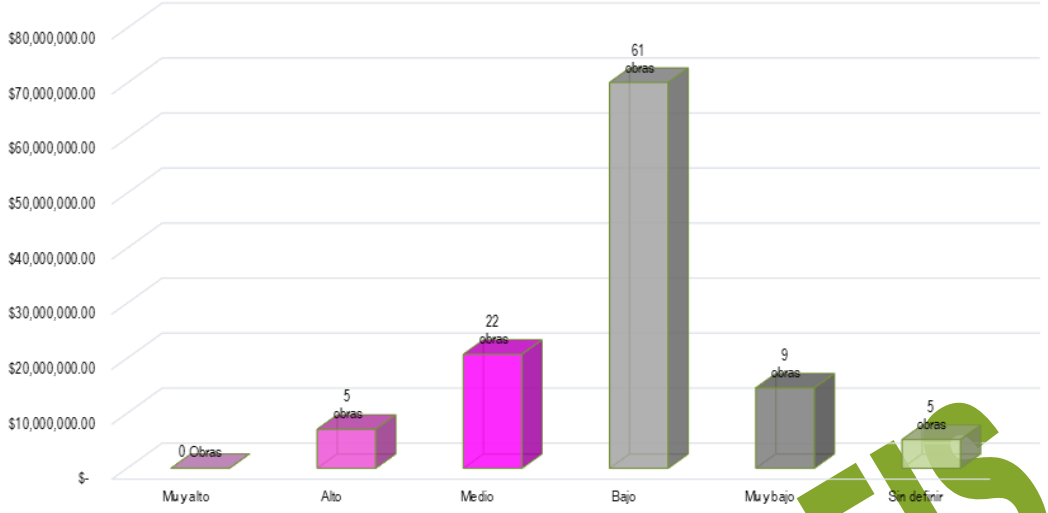

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Jalacingo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 81 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 42,349,419.09.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Jalacingo por programa.

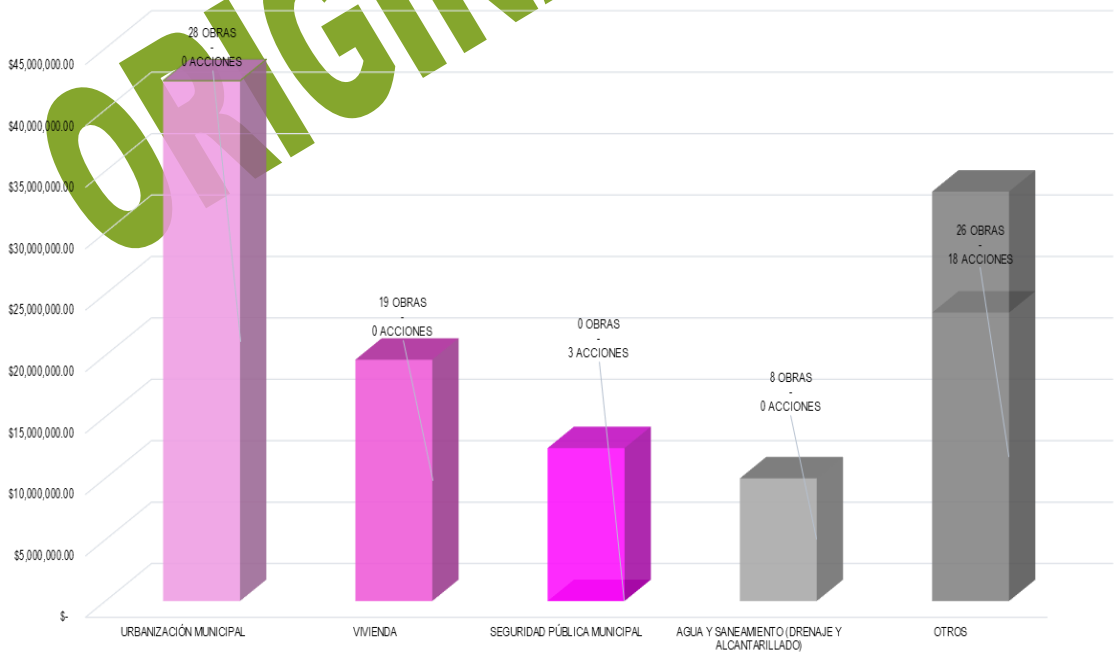

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Jalacingo se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Jalacingo fue FAISMUN, al aportar $ 74,177,650.62. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Jalacingo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Jalacingo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 74,177,650.62 con el cual se realizaron 63 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 54,626,461.29 en 44 obras, lo cual representa un 73.64% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Jalacingo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

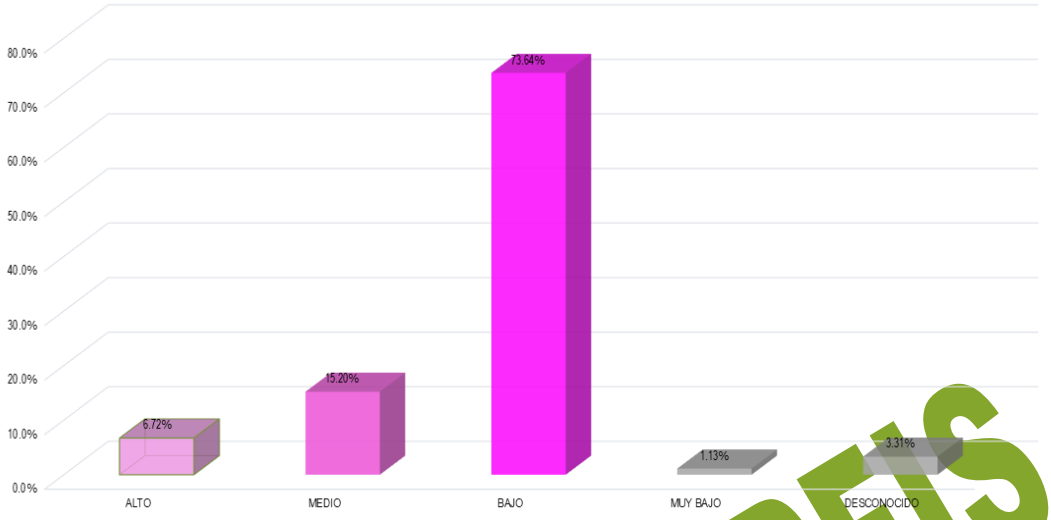

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Jalacingo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 59.84% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 44,387,737.98.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

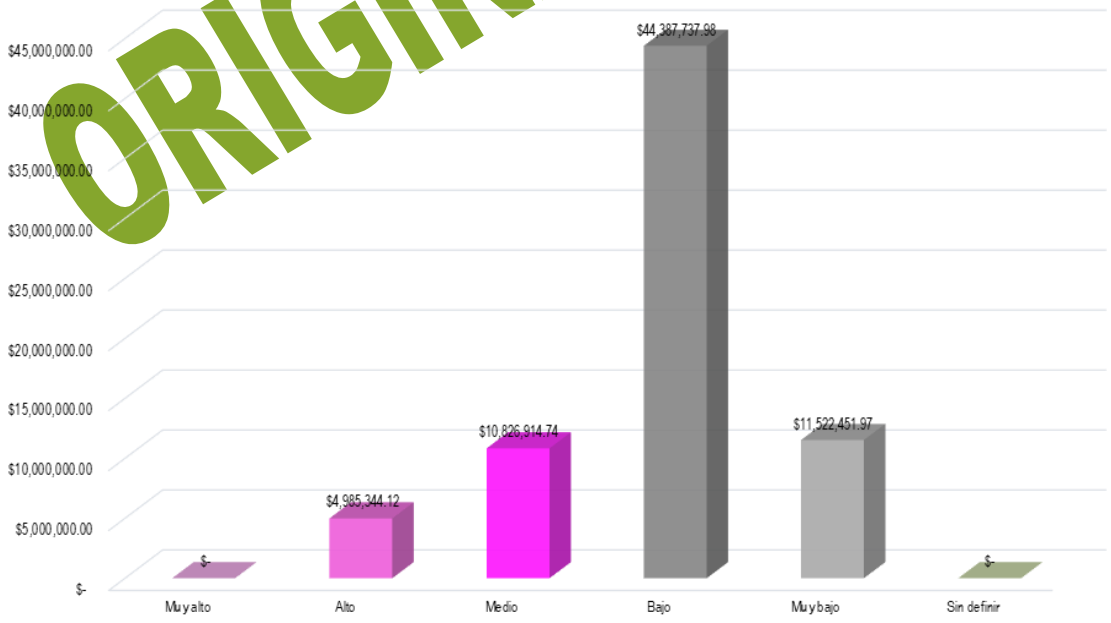

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $30,847,639.75 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 41.59% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Jalacingo por programa en 2024.

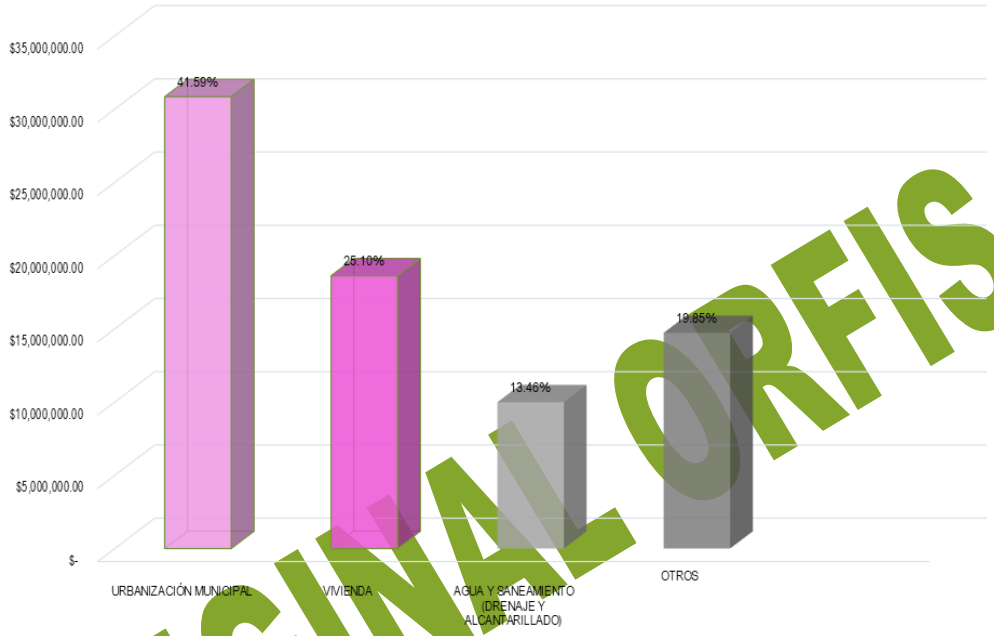

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Jalacingo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 75.01%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

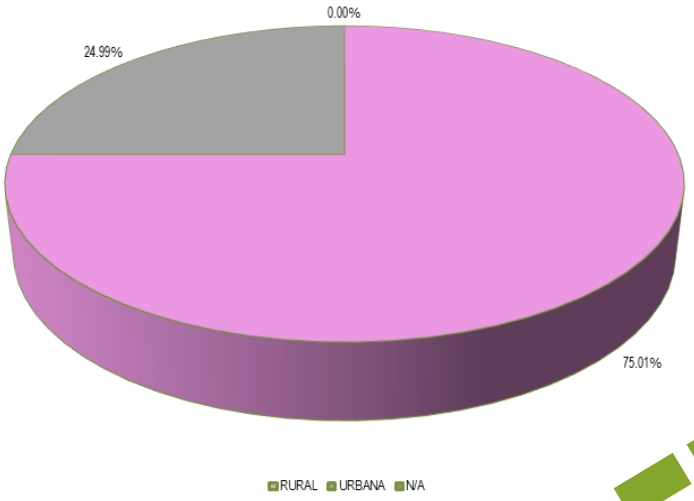

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Jalacingo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 42,259,053.88 con lo cual se realizaron 35 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 12,451,360.46. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Jalacingo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Jalacingo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

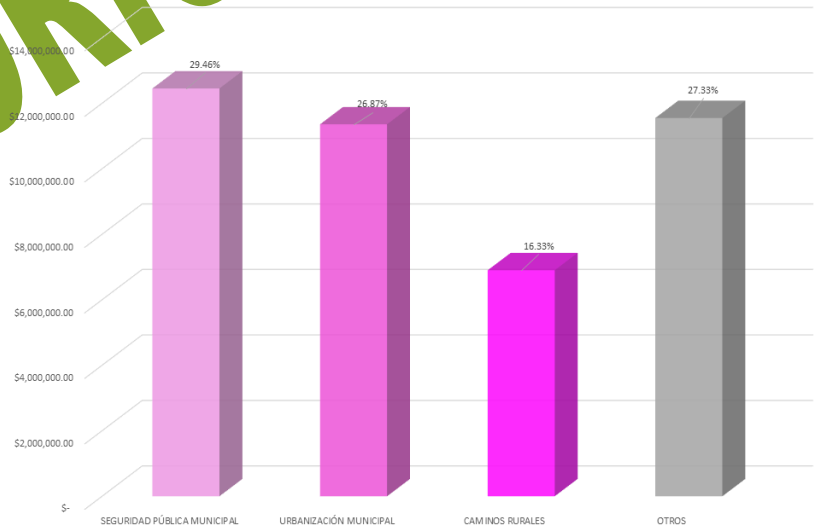

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Jalacingo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y RECFISCALES; siendo VIVIENDA el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Jalacingo en 2024.

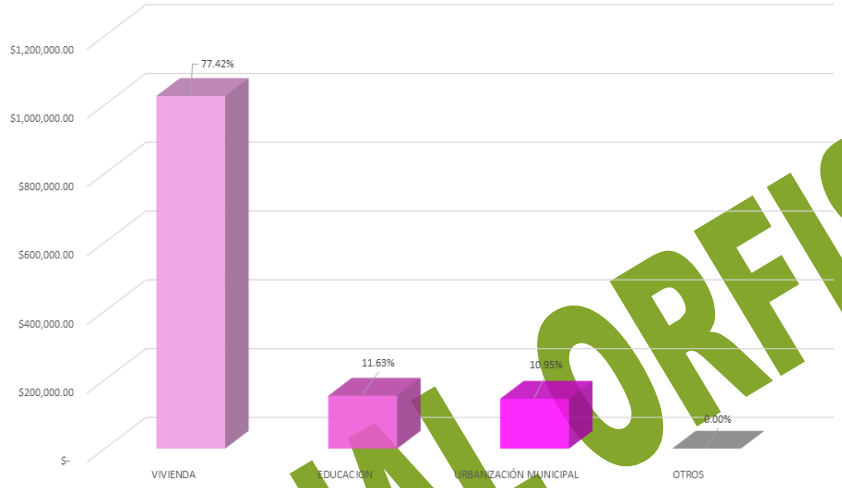

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

JALCOMULCO

El municipio de Jalcomulco está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 156 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 16 localidades, con 5,054 habitantes ocupa el lugar 196.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Jalcomulco sumaba 5,054 habitantes, la cual estaba integrada por 2,517 de mujeres lo que equivale a 49.8% de la población y 2,537 de hombres, que representa el 50.2%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.87%.

Gráfica Número 1. Población de Jalcomulco.

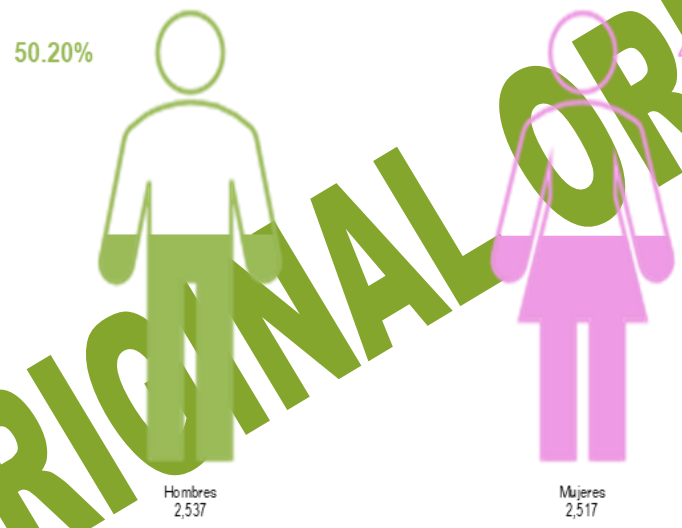

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 71.98% de la población de Jalcomulco vivía en condiciones de pobreza: el 7.70% catalogado con pobreza extrema y el 64.29% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.42% de la población la cual se integra por un 18.98% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.44% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.59% de la población de Jalcomulco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Jalcomulco.

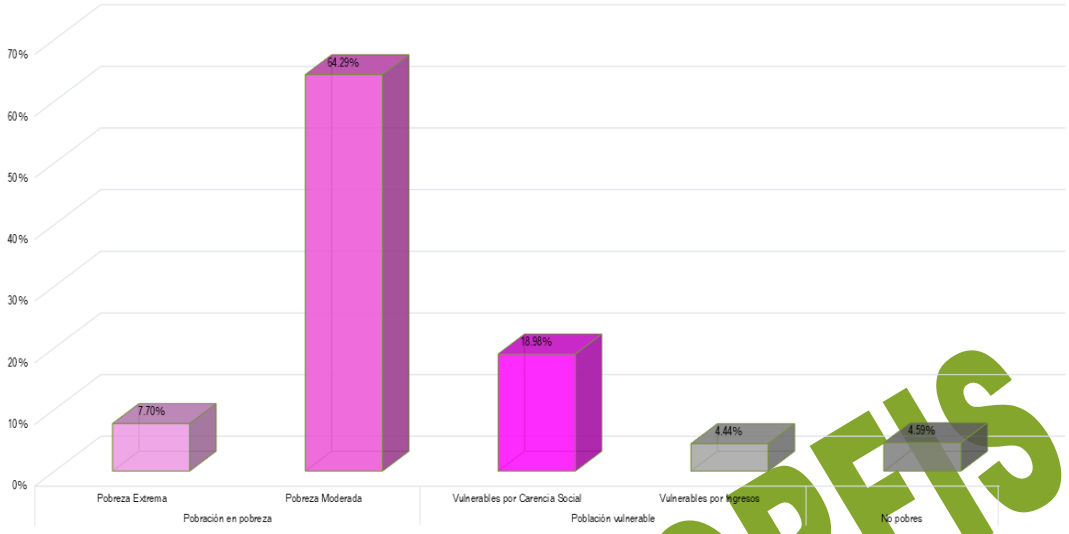

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Jalcomulco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Jalcomulco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Jalcomulco.

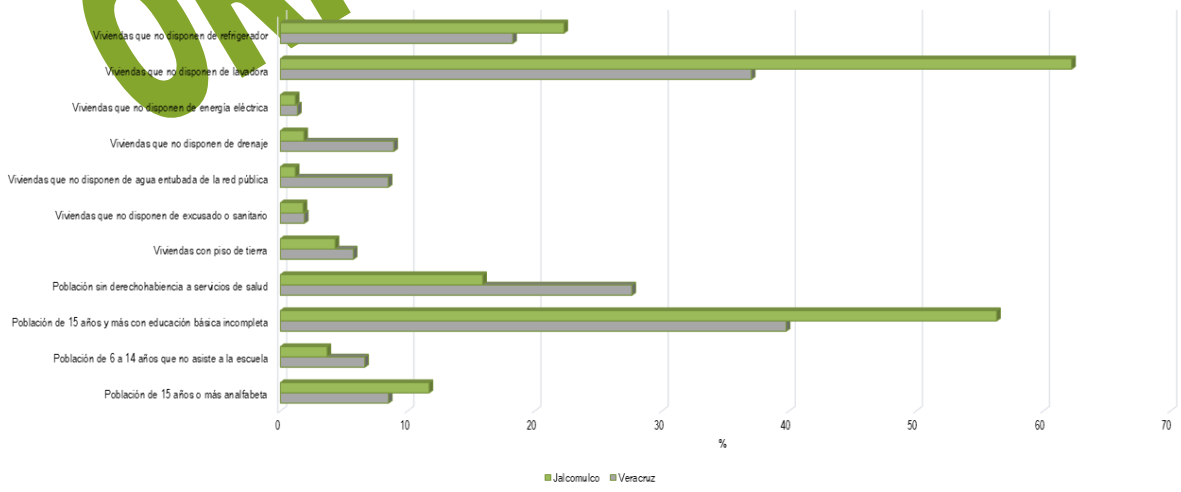

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Jalcomulco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 117 en el estado y la 1059 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Jalcomulco en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 57.66% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $ 13,095,984.00 en 15 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Jalcomulco.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Jalcomulco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 57.66% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 13,095,984.00.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Jalcomulco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

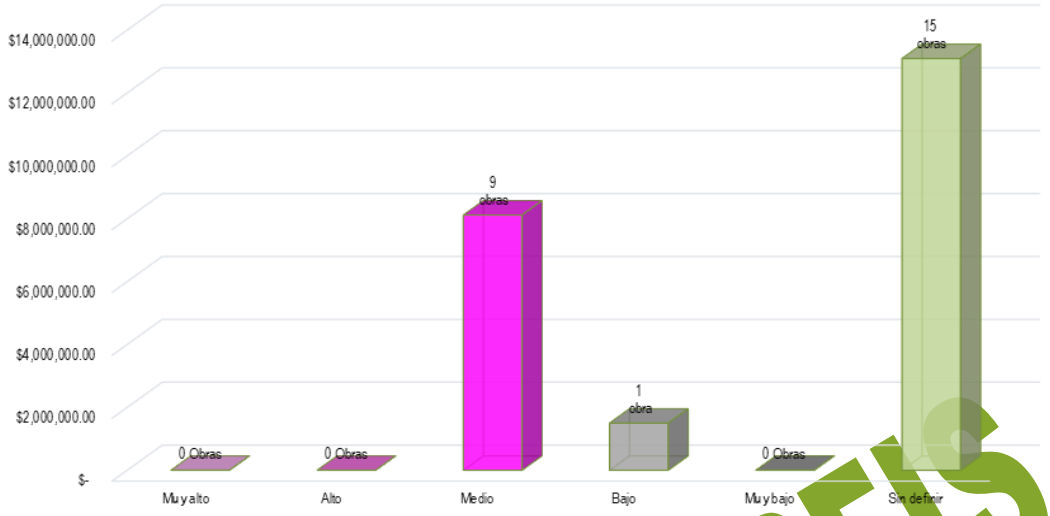

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Jalcomulco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 19 obras y 6 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 11,350,636.17.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Jalcomulco por programa.

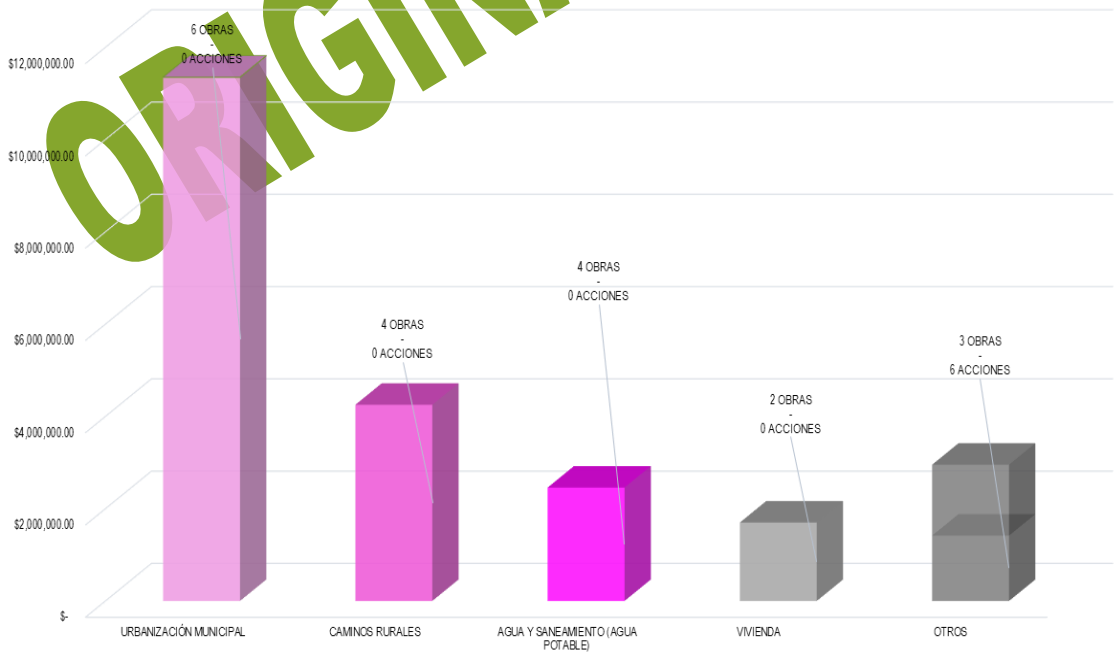

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Jalcomulco se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Jalcomulco fue FAISMUN, al aportar $ 18,166,352.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Jalcomulco por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Jalcomulco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 18,166,352.00 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Desconocido, en ellas se invirtió un total de $ 9,672,500.00 en 8 obras, lo cual representa un 53.24% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Jalcomulco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

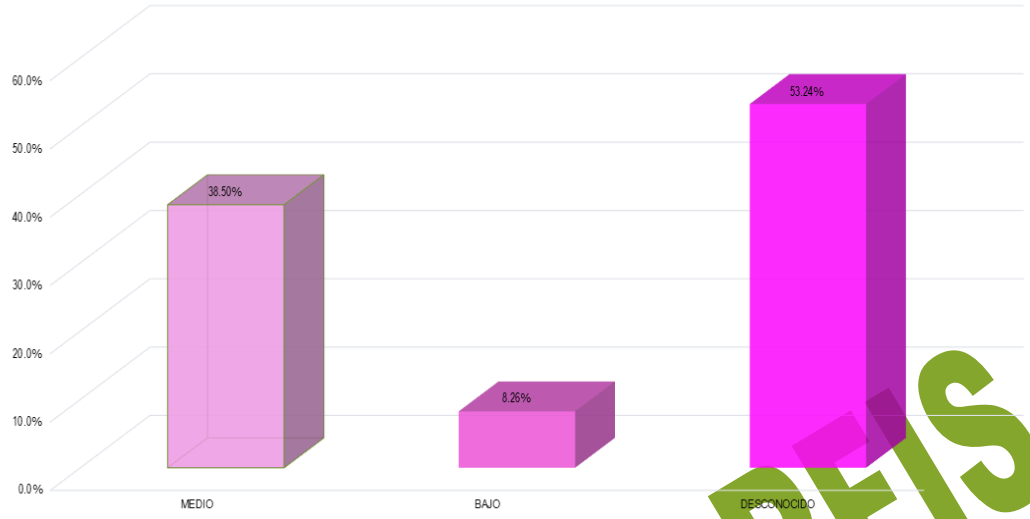

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Jalcomulco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 53.24% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en donde el gasto realizado ascendió a $ 9,672,500.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

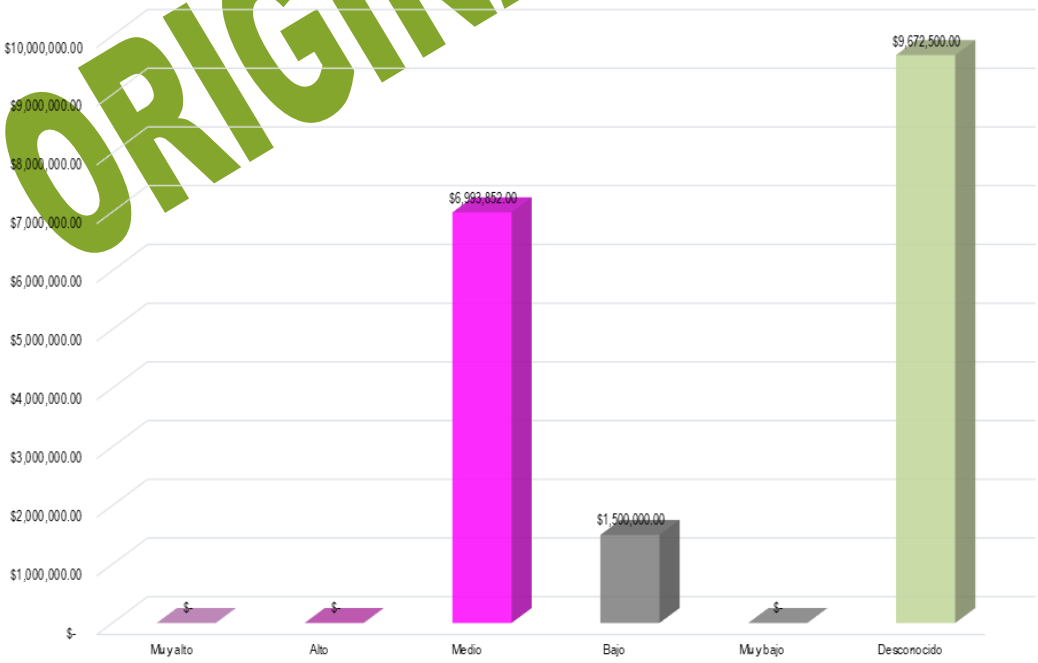

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $9,464,636.17 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 52.10% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Jalcomulco por programa en 2024.

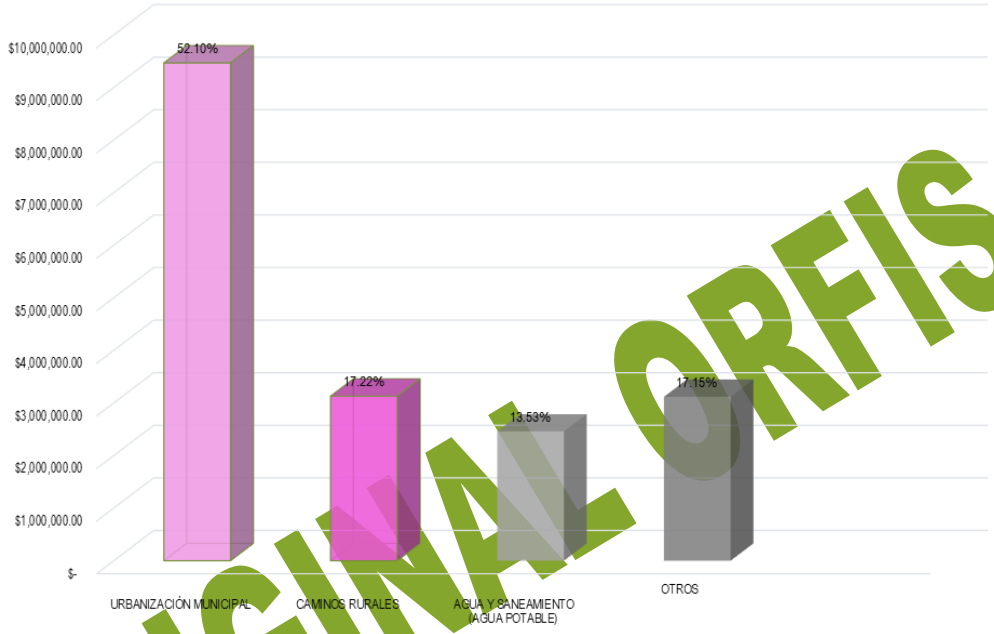

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Jalcomulco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 53.24%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

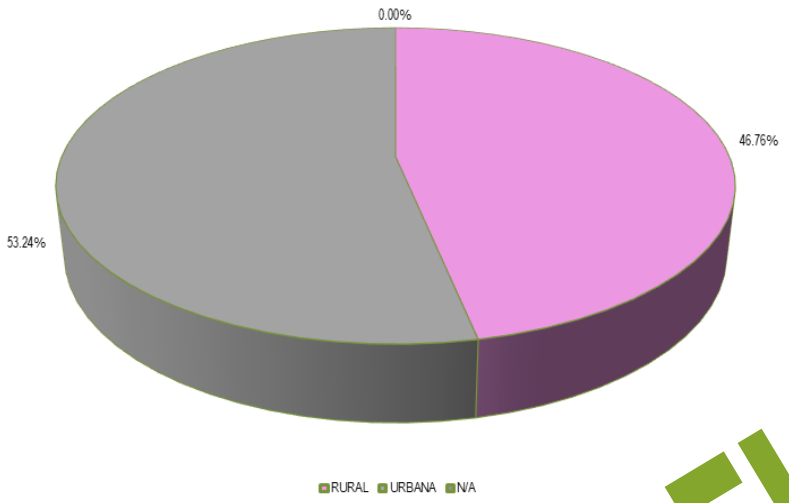

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Jalcomulco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 4,547,484.00 con lo cual se realizaron 8 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $ 1,886,000.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Jalcomulco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Jalcomulco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

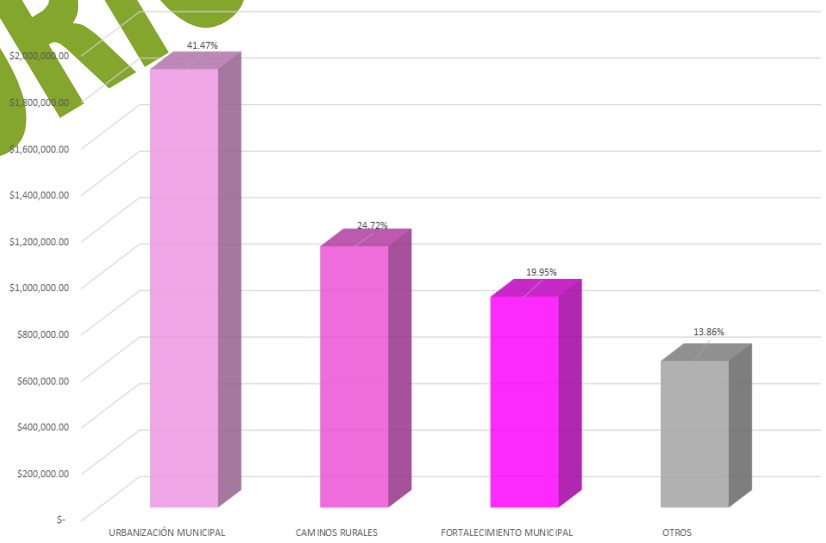

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Jalcomulco a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

JÁLTIPAN

El municipio de Jáltipan está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 65 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 222 localidades, con 38,669 habitantes ocupa el lugar 55.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Jáltipan sumaba 38,669 habitantes, la cual estaba integrada por 20,477 de mujeres lo que equivale a 52.95% de la población y 18,192 de hombres, que representa el 47.05%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.05%.

Gráfica Número 1. Población de Jáltipan.

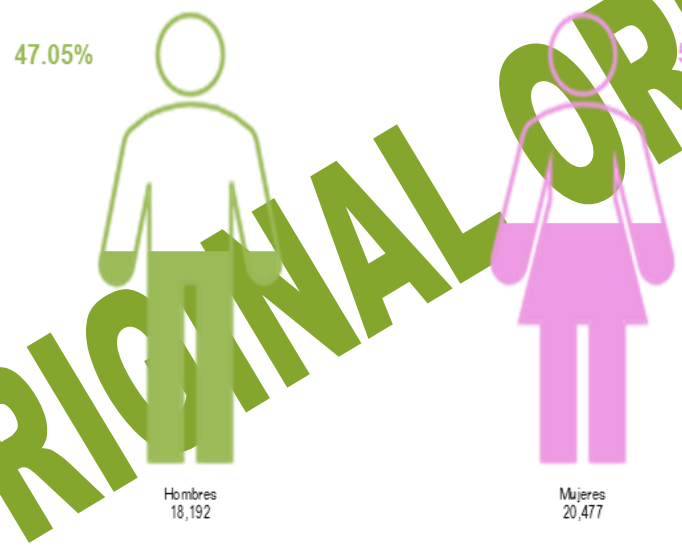

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 64.65% de la población de Jáltipan vivía en condiciones de pobreza: el 16.83% catalogado con pobreza extrema y el 47.82% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 27.89% de la población la cual se integra por un 23.14% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.75% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.46% de la población de Jáltipan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Jáltipan.

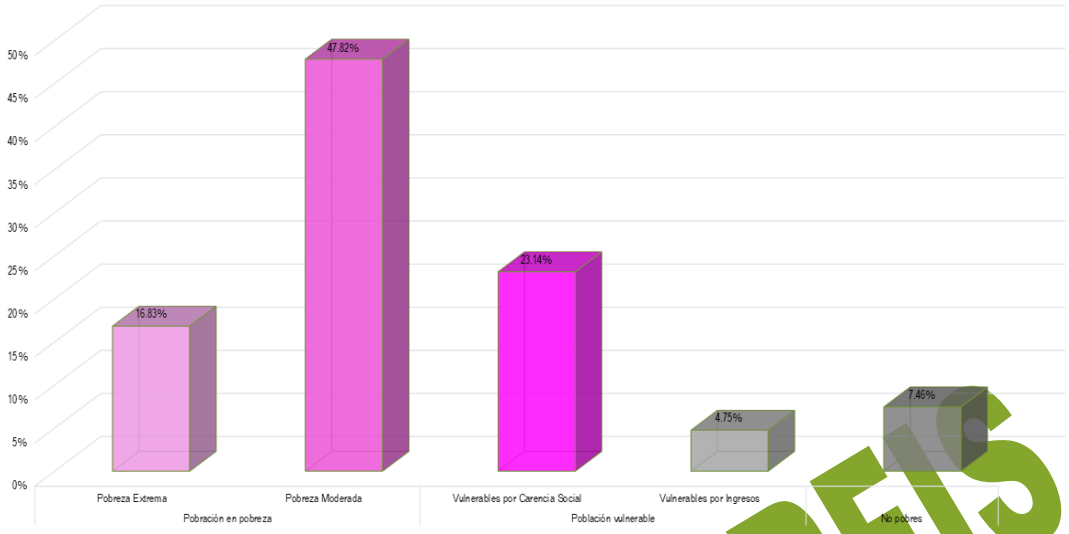

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Jáltipan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Jáltipan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Jáltipan.

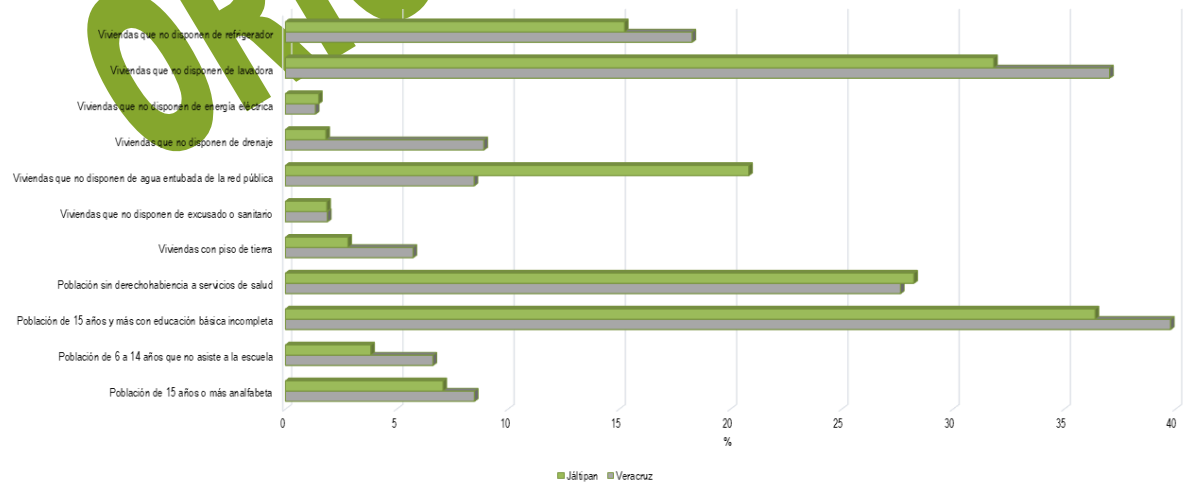

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Jáltipan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 167 en el estado y la 1506 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Jáltipan en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 83.14% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 68,987,725.73 en 45 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Jáltipan.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Jáltipan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 83.14% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 68,987,725.73.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Jáltipan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

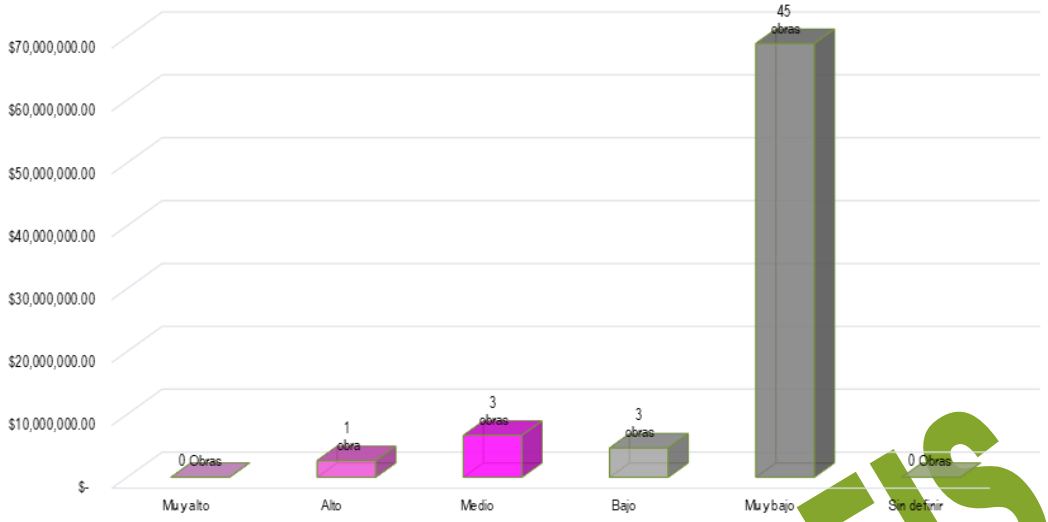

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Jáltipan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 31 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 18,089,123.84.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Jáltipan por programa.

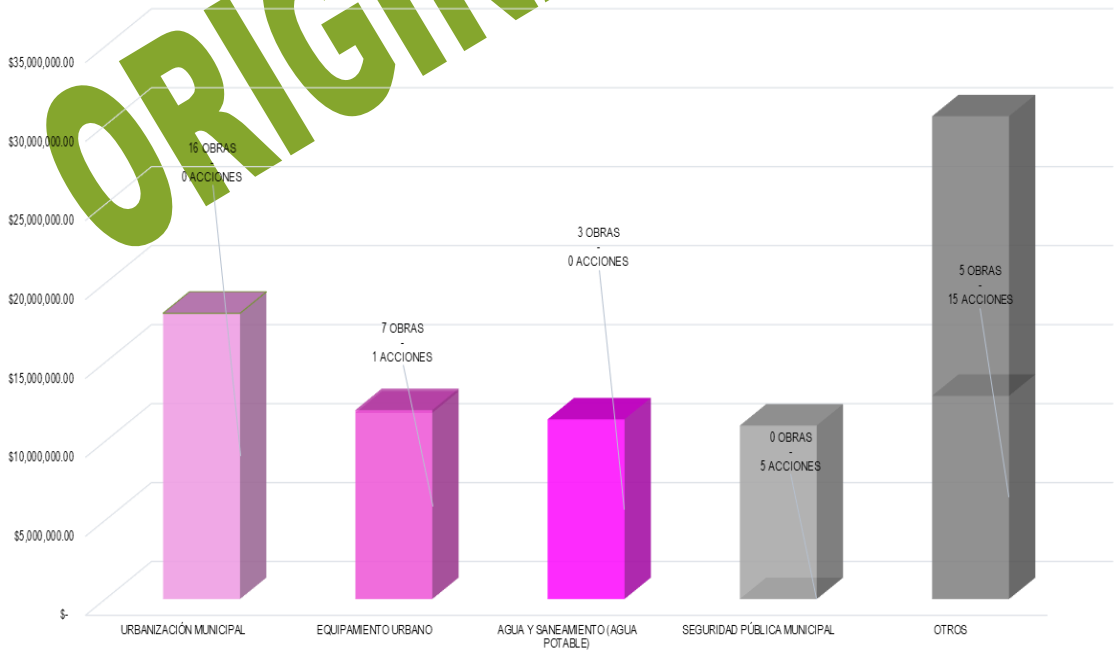

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Jáltipan se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Jáltipan fue FAISMUN, al aportar $ 48,153,619.45. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Jáltipan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Jáltipan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 48,153,619.45 con el cual se realizaron 26 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 34,160,690.40 en 19 obras, lo cual representa un 70.94% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Jáltipan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

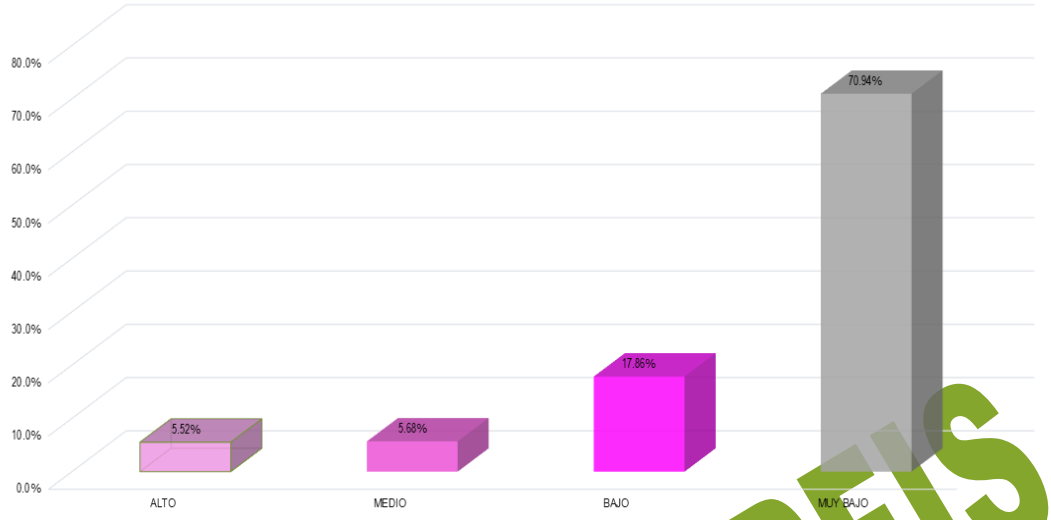

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Jáltipan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 70.94% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 34,160,690.40.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

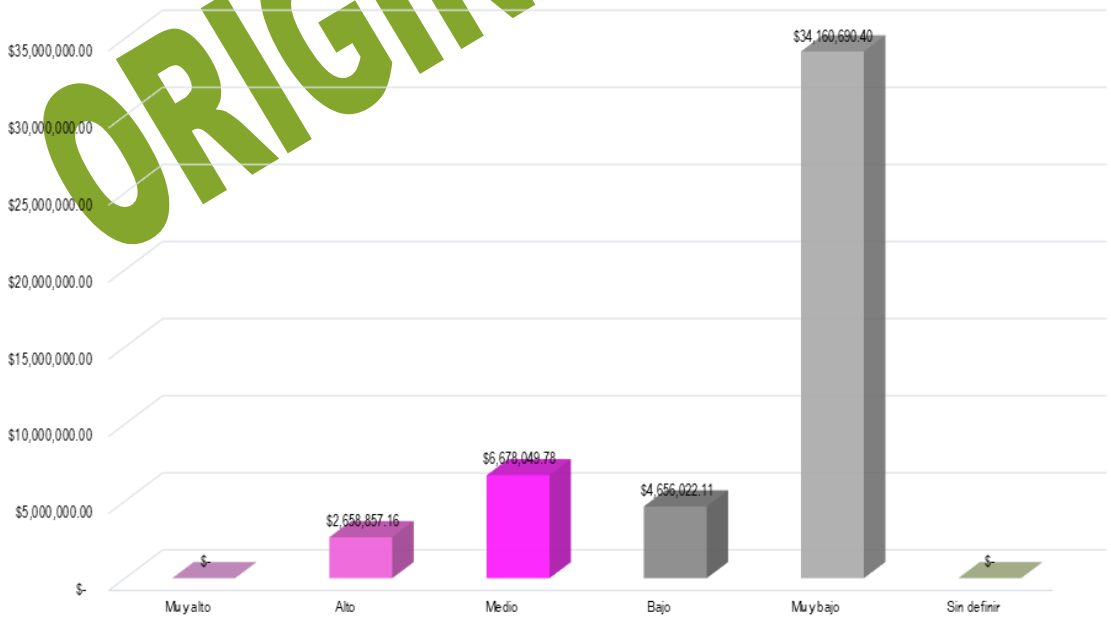

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $14,852,815.07 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 30.84% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Jáltipan por programa en 2024.

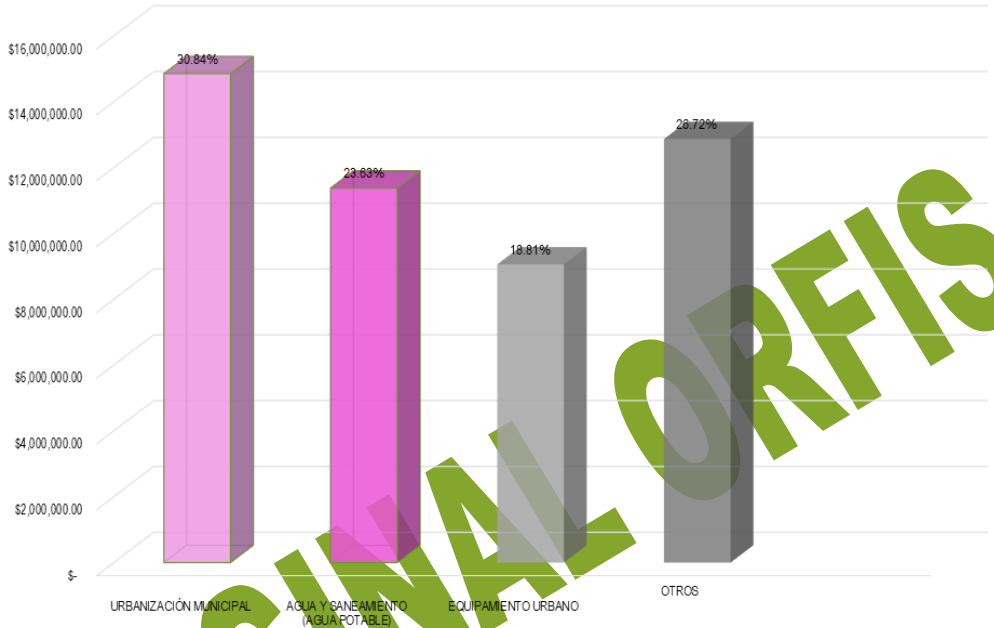

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Jáltipan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 70.94%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

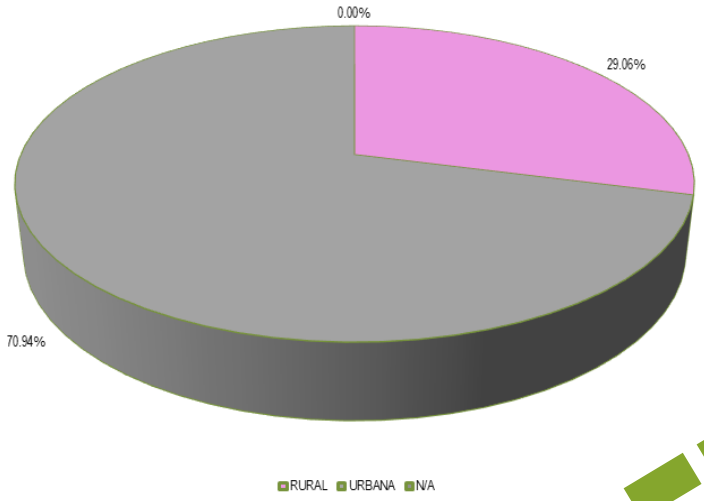

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Jáltipan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 34,827,035.33 con lo cual se realizaron 26 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 10,985,338.16. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Jáltipan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Jáltipan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

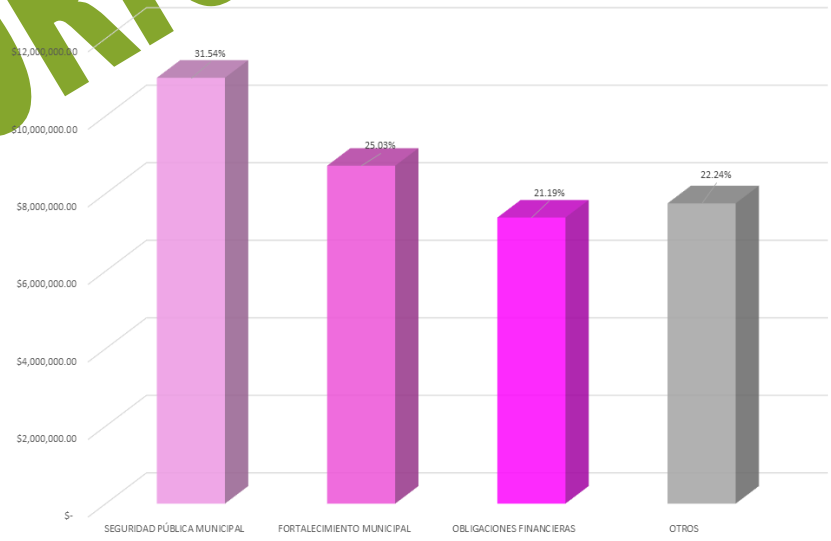

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Jáltipan a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

JAMAPA

El municipio de Jamapa está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 125 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 46 localidades, con 11,132 habitantes ocupa el lugar 163.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Jamapa sumaba 11,132 habitantes, la cual estaba integrada por 5,712 de mujeres lo que equivale a 51.31% de la población y 5,420 de hombres, que representa el 48.69%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.16%.

Gráfica Número 1. Población de Jamapa.

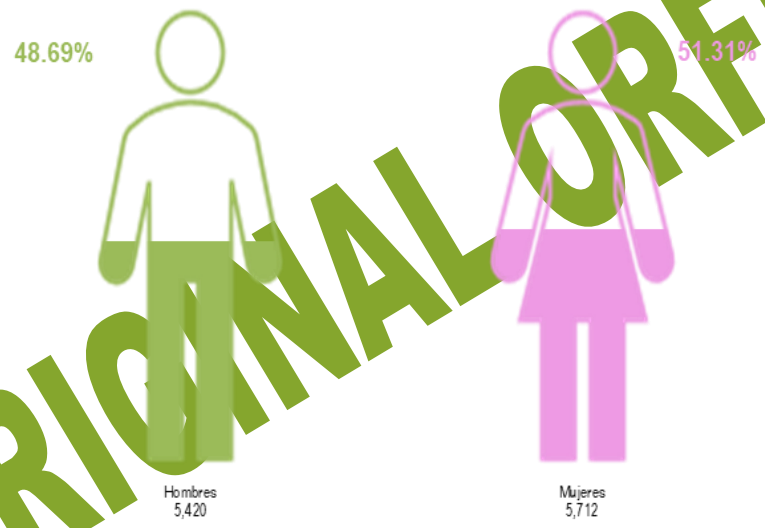

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 55.15% de la población de Jamapa vivía en condiciones de pobreza: el 10.85% catalogado con pobreza extrema y el 44.31% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 37.17% de la población la cual se integra por un 32.79% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.38% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.68% de la población de Jamapa se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Jamapa.

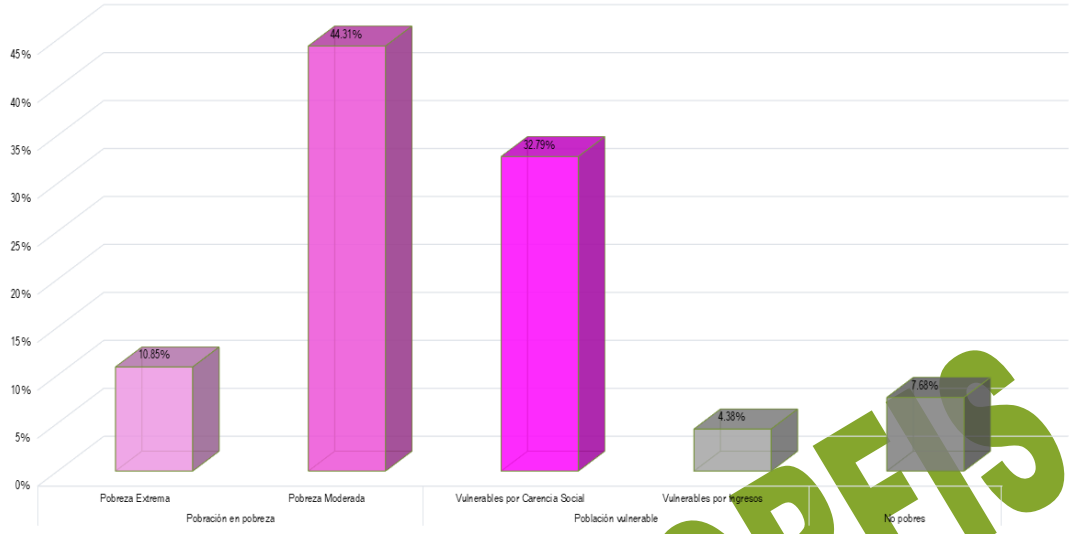

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Jamapa, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Jamapa se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Jamapa.

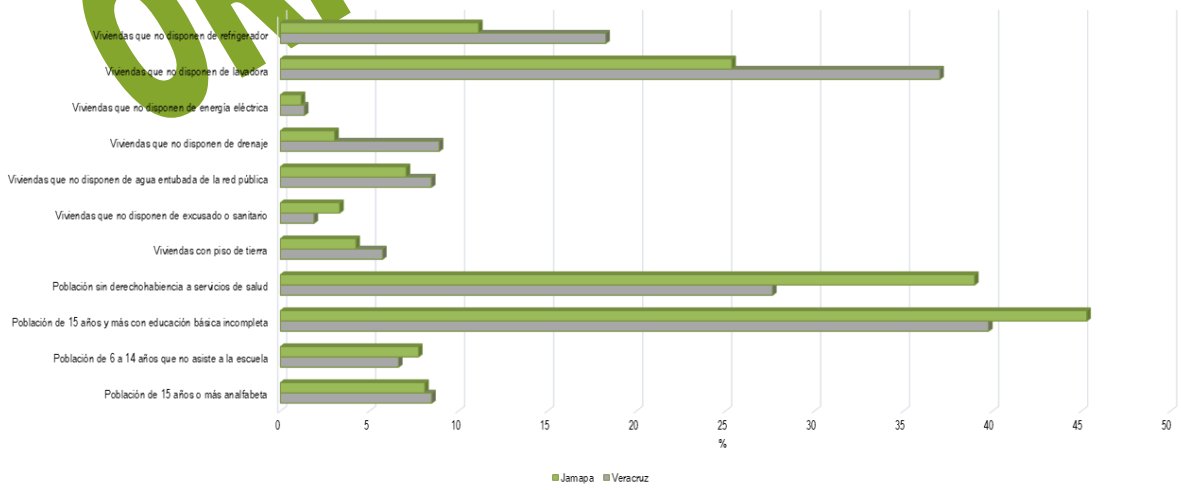

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Jamapa se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 177 en el estado y la 1580 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Jamapa en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 80.73% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 19,183,178.20 en 37 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Jamapa.

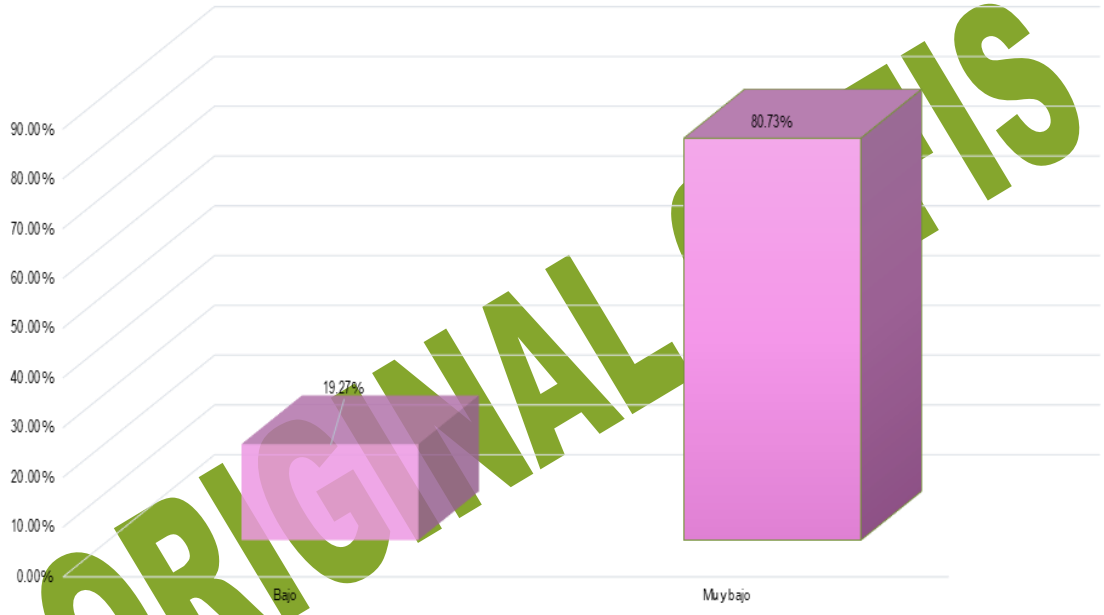

ORIGINAL

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Jamapa; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 80.73% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 19,183,178.20.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Jamapa de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

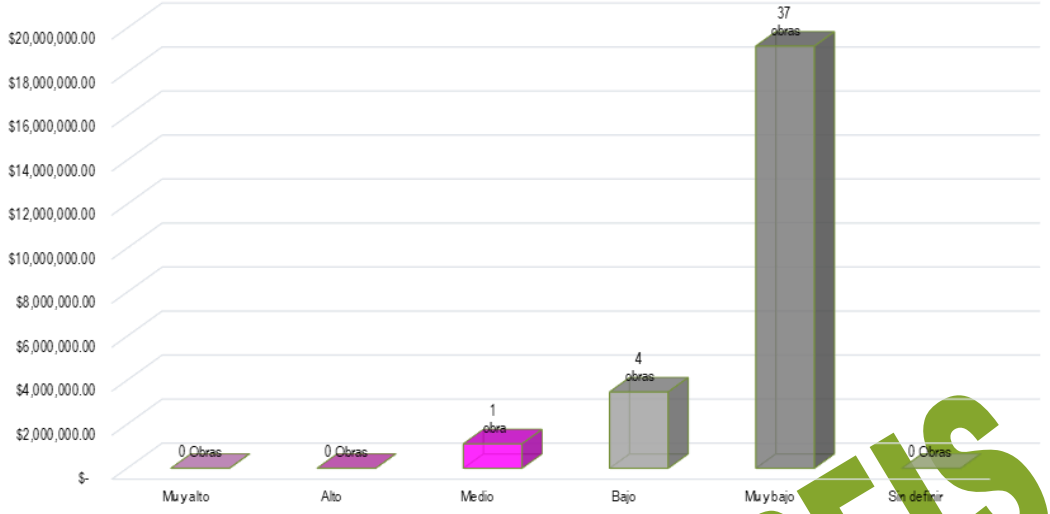

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Jamapa a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 17 obras y 25 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 8,782,495.09.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Jamapa por programa.

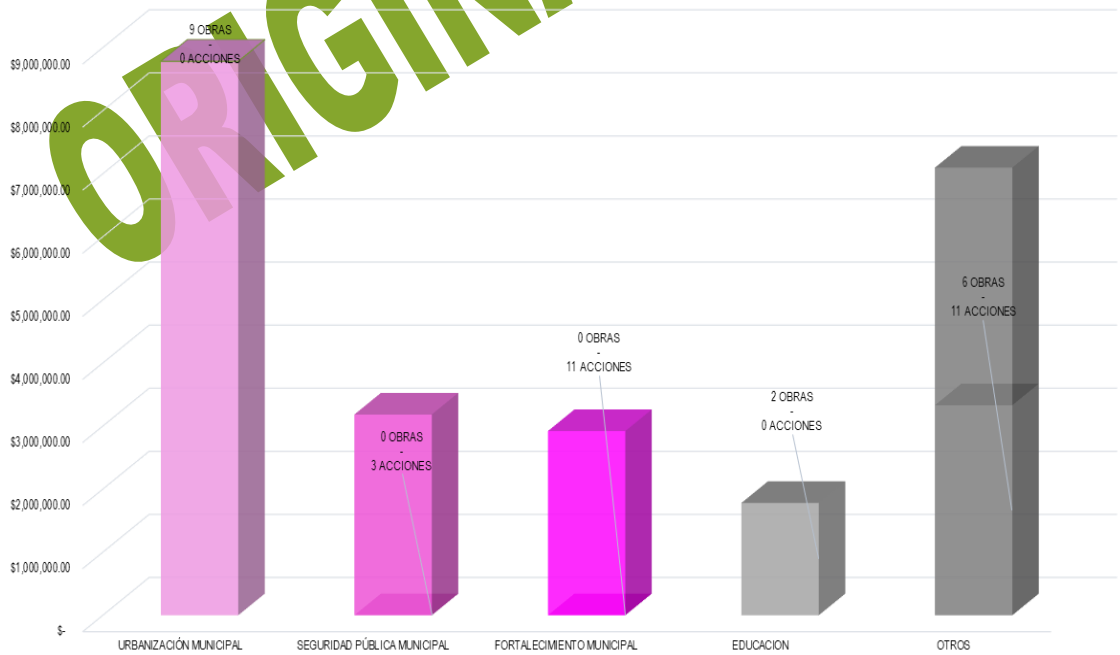

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Jamapa se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Jamapa fue FAISMUN, al aportar $ 13,292,590.96. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Jamapa por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Jamapa se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 13,292,590.96 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 8,972,094.84 en 12 obras, lo cual representa un 67.50% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Jamapa para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

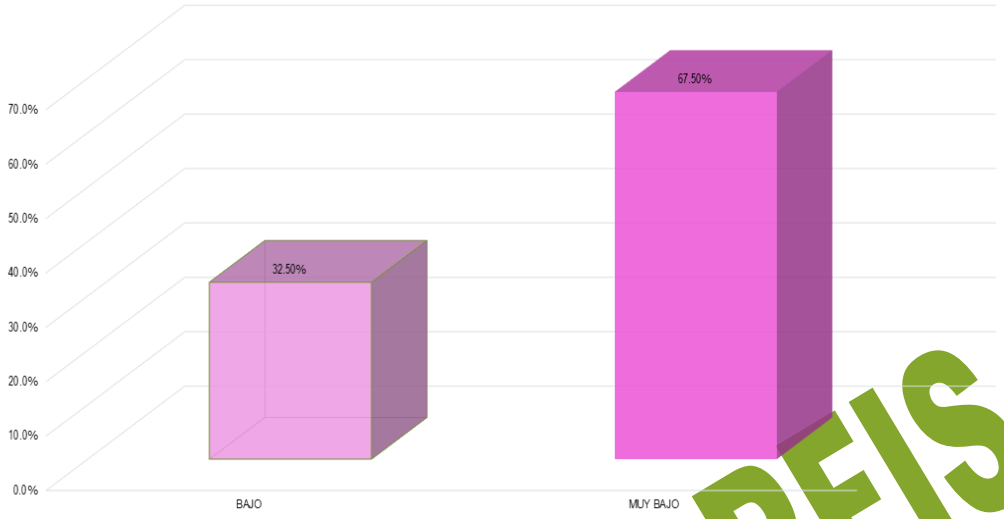

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Jamapa de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 67.50% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 8,972,094.84.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

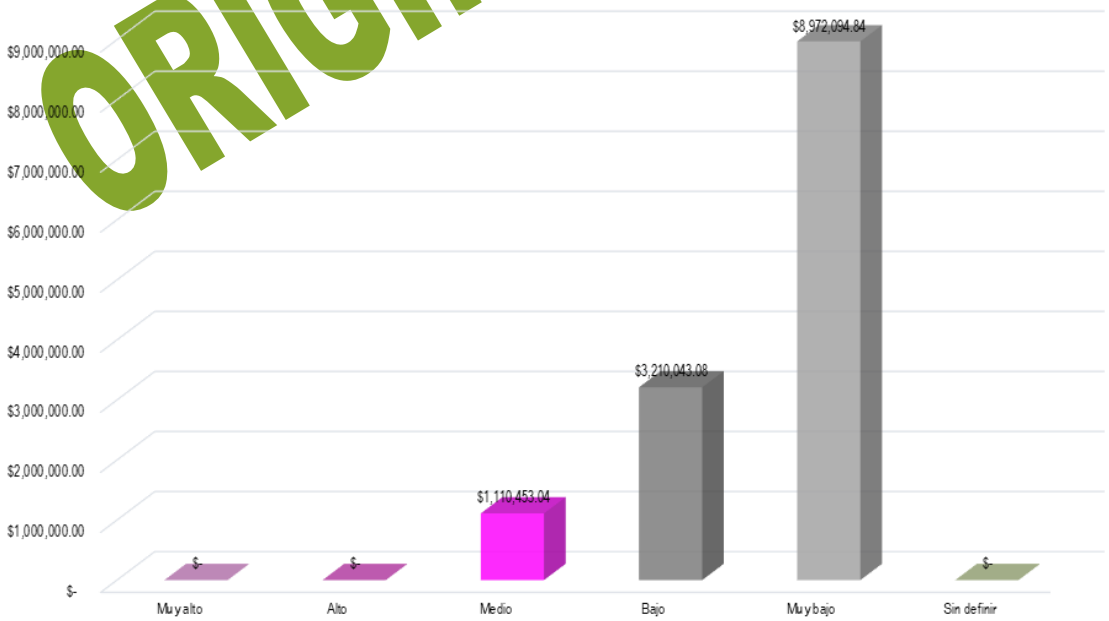

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $7,520,721.70 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.58% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Jamapa por programa en 2024.

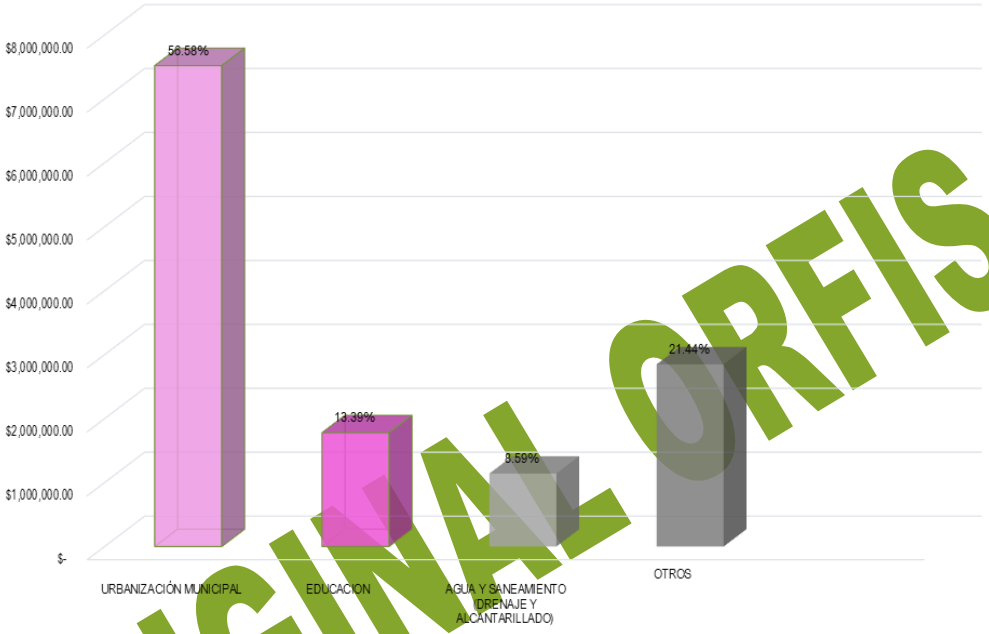

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Jamapa, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 67.50%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

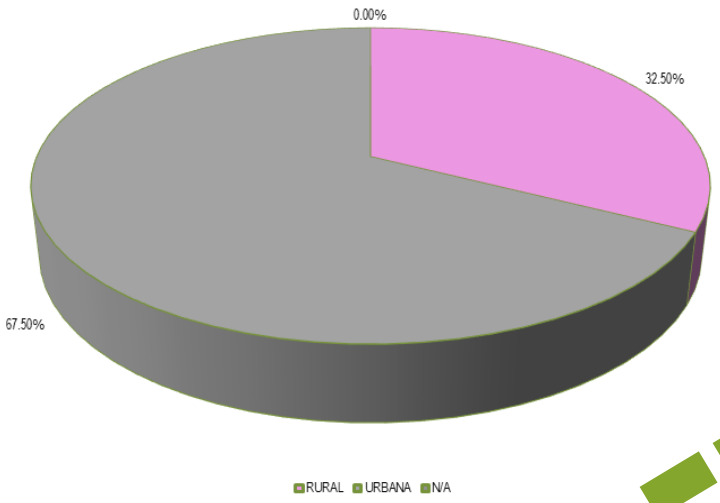

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Jamapa con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 9,858,719.37 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 3,182,479.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Jamapa.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Jamapa con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

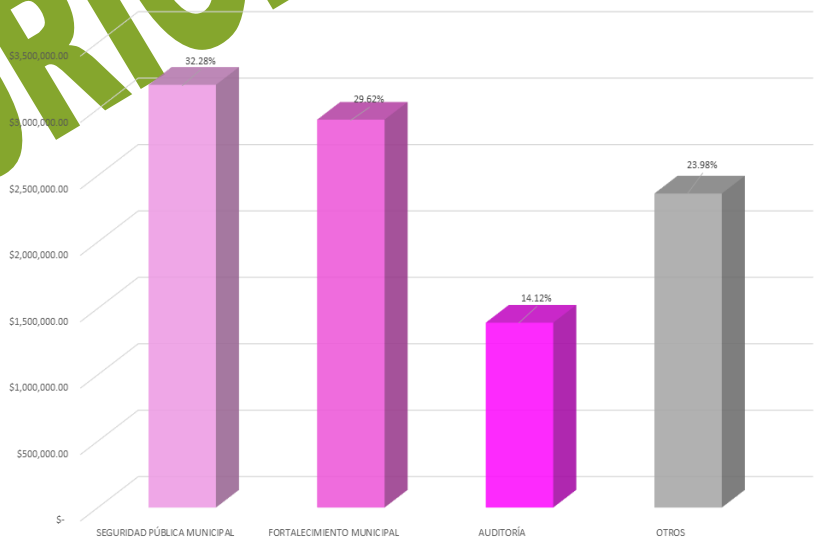

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Jamapa además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Jamapa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

JESÚS CARRANZA

El municipio de Jesús Carranza está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 8 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 365 localidades, con 28,524 habitantes ocupa el lugar 72.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Jesús Carranza sumaba 28,524 habitantes, la cual estaba integrada por 14,445 de mujeres lo que equivale a 50.64% de la población y 14,079 de hombres, que representa el 49.36%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.46%.

Gráfica Número 1. Población de Jesús Carranza.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.97% de la población de Jesús Carranza vivía en condiciones de pobreza: el 24.08% catalogado con pobreza extrema y el 49.89% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 24.48% de la población la cual se integra por un 23.80% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.68% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.55% de la población de Jesús Carranza se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Jesús Carranza.

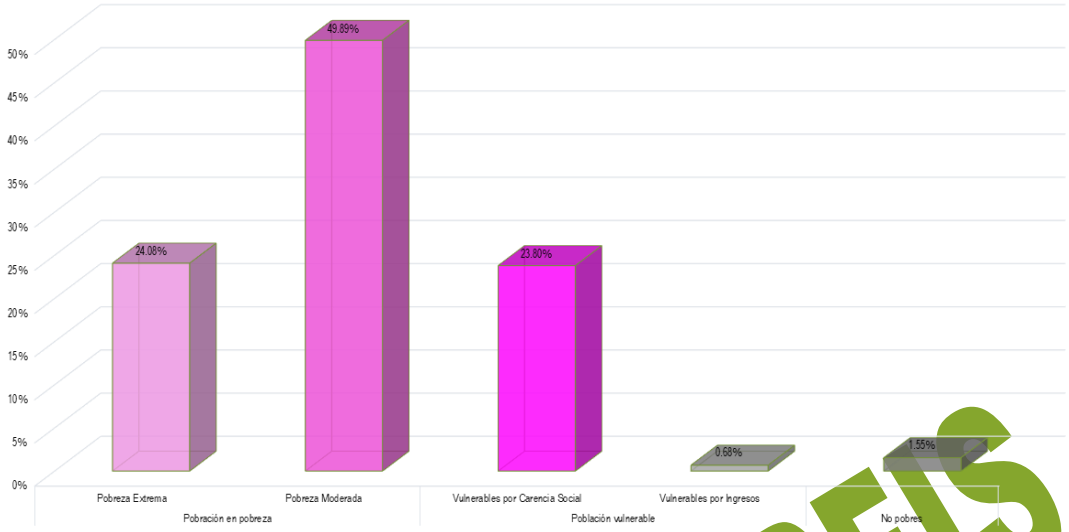

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Jesús Carranza, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Jesús Carranza se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Jesús Carranza.

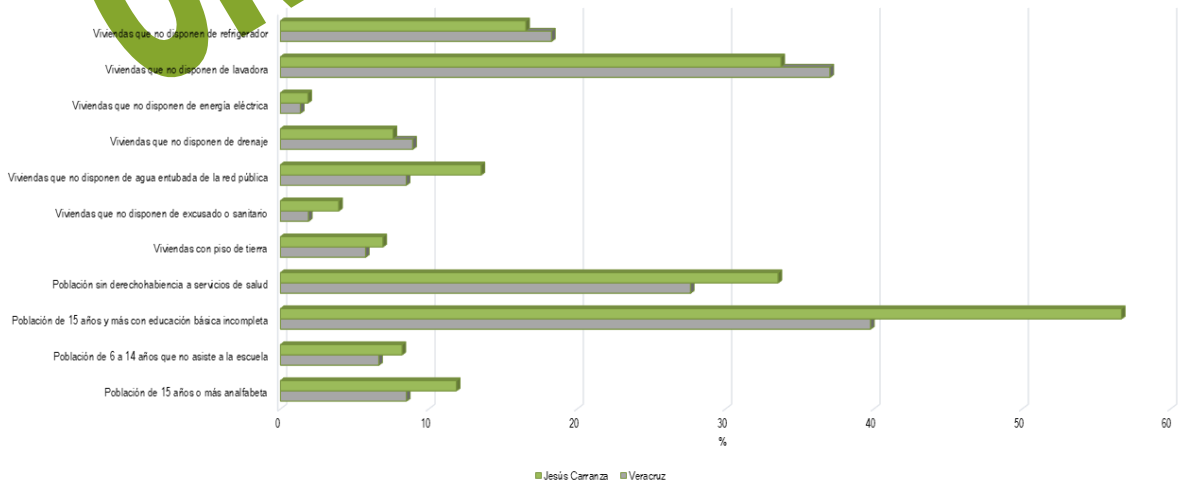

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Jesús Carranza se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 109 en el estado y la 1004 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Jesús Carranza en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.63% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 84,230,972.76 en 44 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Jesús Carranza.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Jesús Carranza; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 68.76% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 73,665,575.08.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Jesús Carranza de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

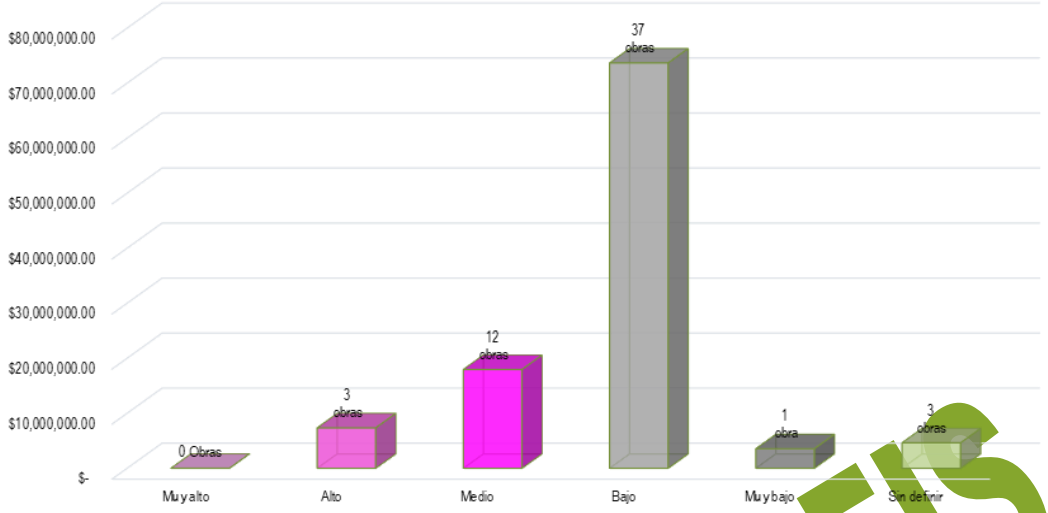

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Jesús Carranza a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 38 obras y 18 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 40,729,171.28.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Jesús Carranza por programa.

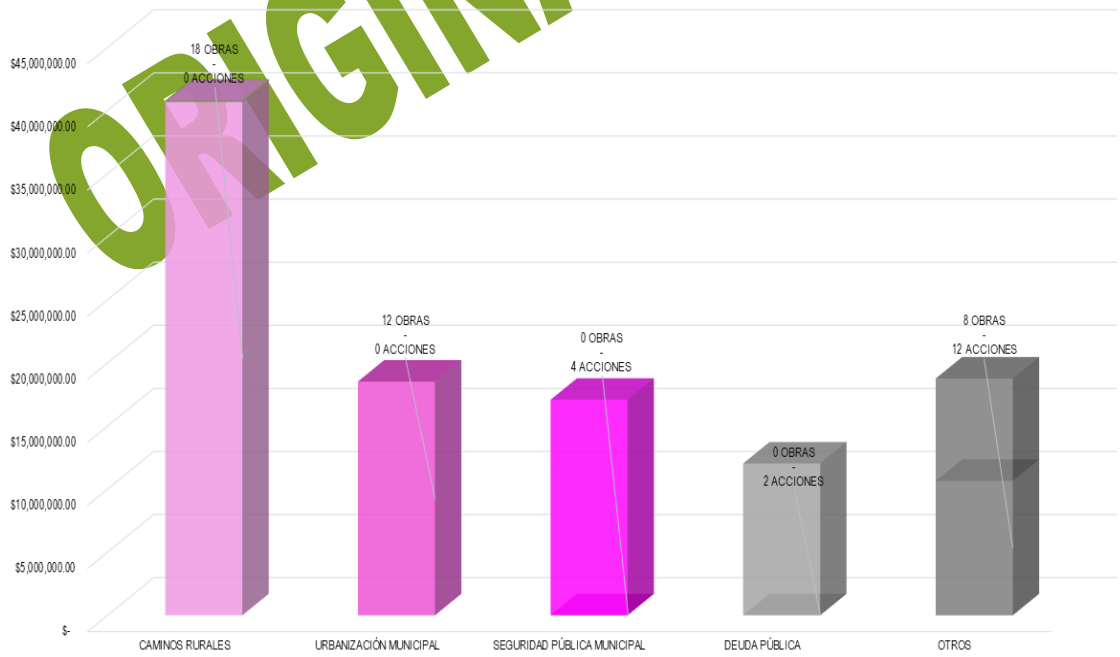

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Jesús Carranza se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Jesús Carranza fue FAISMUN, al aportar $ 51,836,747.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Jesús Carranza por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Jesús Carranza se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 51,836,747.00 con el cual se realizaron 27 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 39,304,595.43 en 19 obras, lo cual representa un 75.82% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Jesús Carranza para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

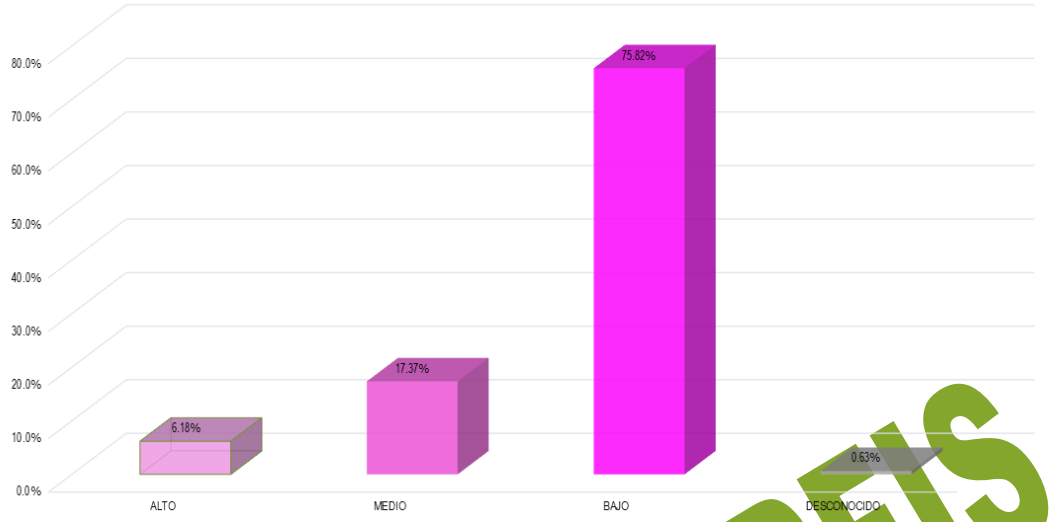

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Jesús Carranza de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 64.43% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 33,399,840.66.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

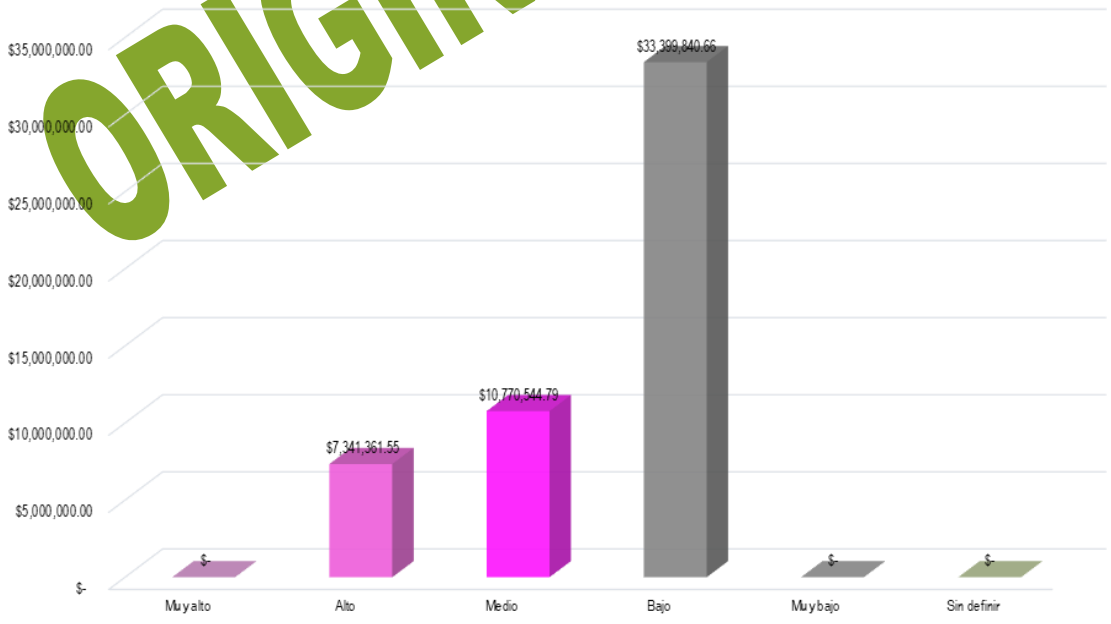

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,977,171.65 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 36.61% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Jesús Carranza por programa en 2024.

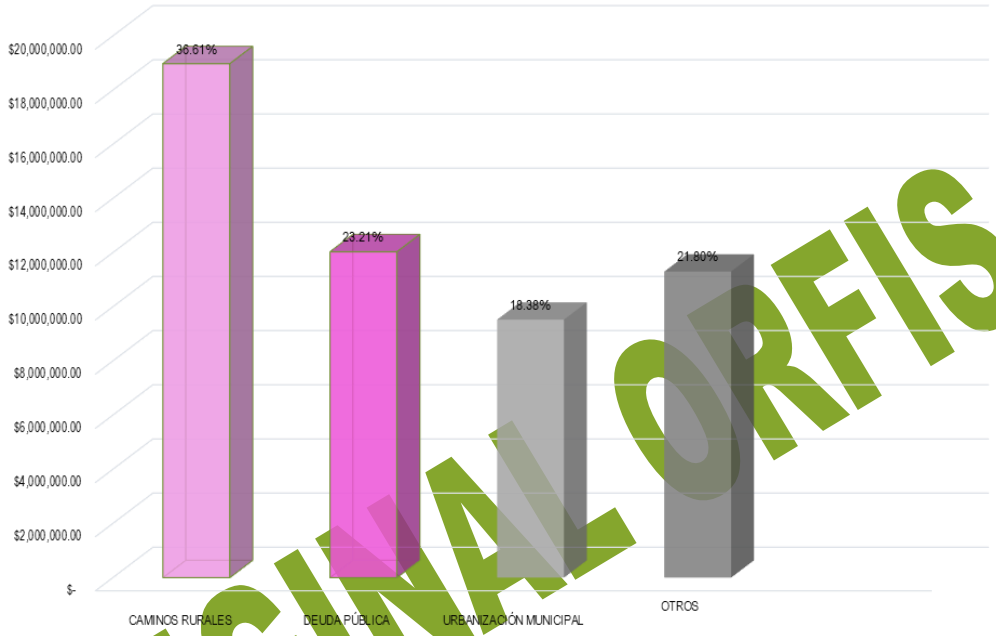

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Jesús Carranza, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 56.91%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

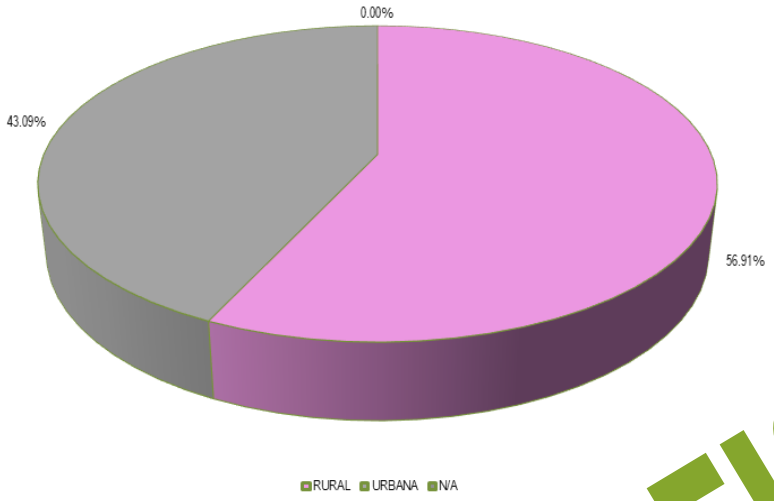

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Jesús Carranza con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 25,665,301.00 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 17,076,763.49. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Jesús Carranza.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Jesús Carranza con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

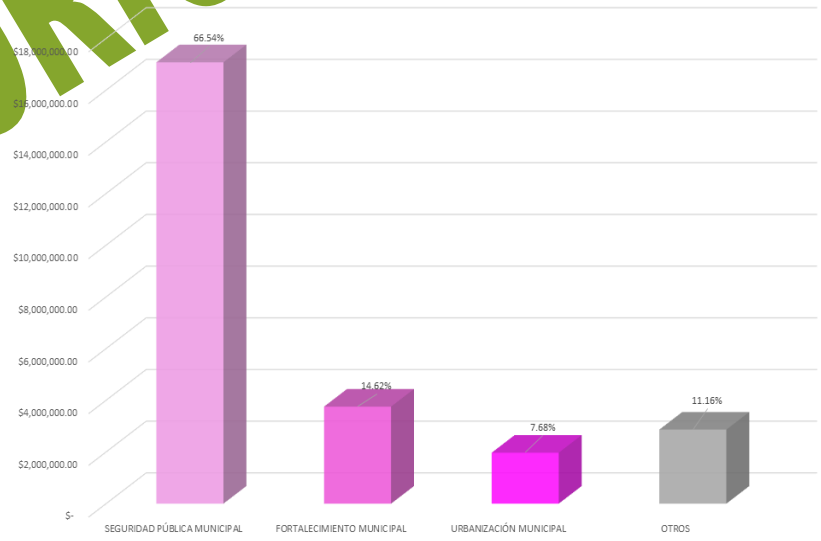

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Jesús Carranza además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 13 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: EMPRÉSTITOFISM, FAISMUN 2023 y FEFMPHT; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Jesús Carranza en 2024.

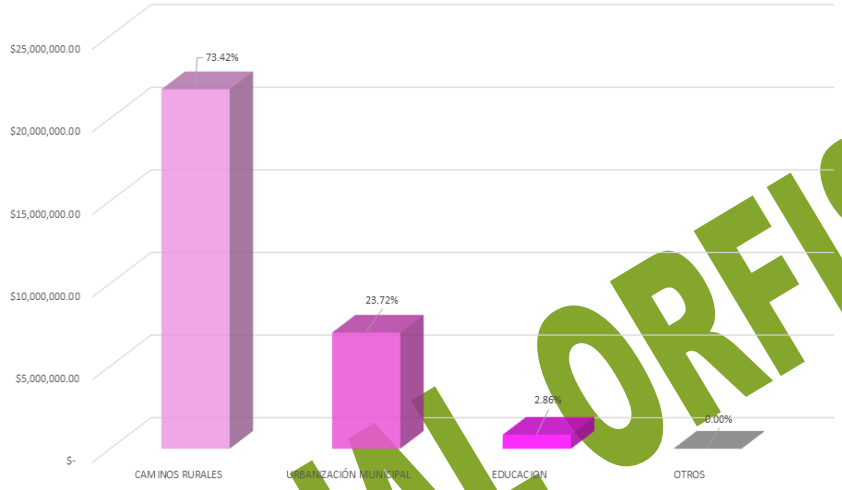

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

JILOTEPEC

El municipio de Jilotepec está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 172 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 40 localidades, con 16,585 habitantes ocupa el lugar 124.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Jilotepec sumaba 16,585 habitantes, la cual estaba integrada por 8,570 de mujeres lo que equivale a 51.67% de la población y 8,015 de hombres, que representa el 48.33%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 20-24 años, con un total de 8.68%.

Gráfica Número 1. Población de Jilotepec.

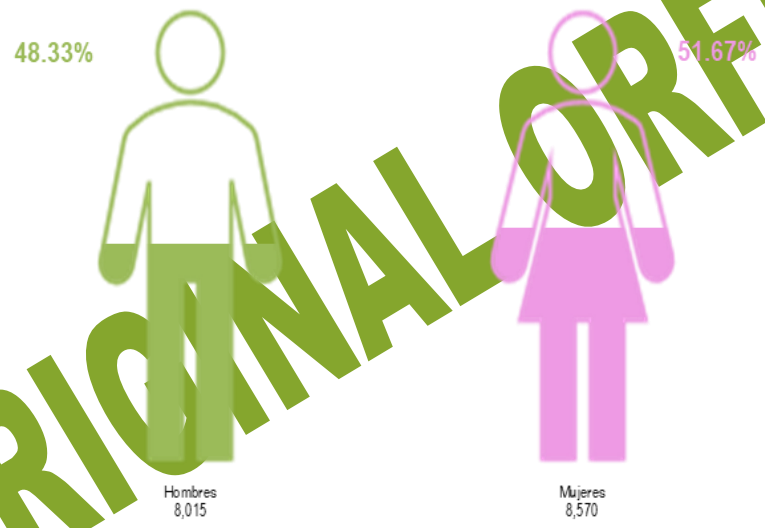

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 62.97% de la población de Jilotepec vivía en condiciones de pobreza: el 11.40% catalogado con pobreza extrema y el 51.57% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.89% de la población la cual se integra por un 22.20% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.69% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.14% de la población de Jilotepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Jilotepec.

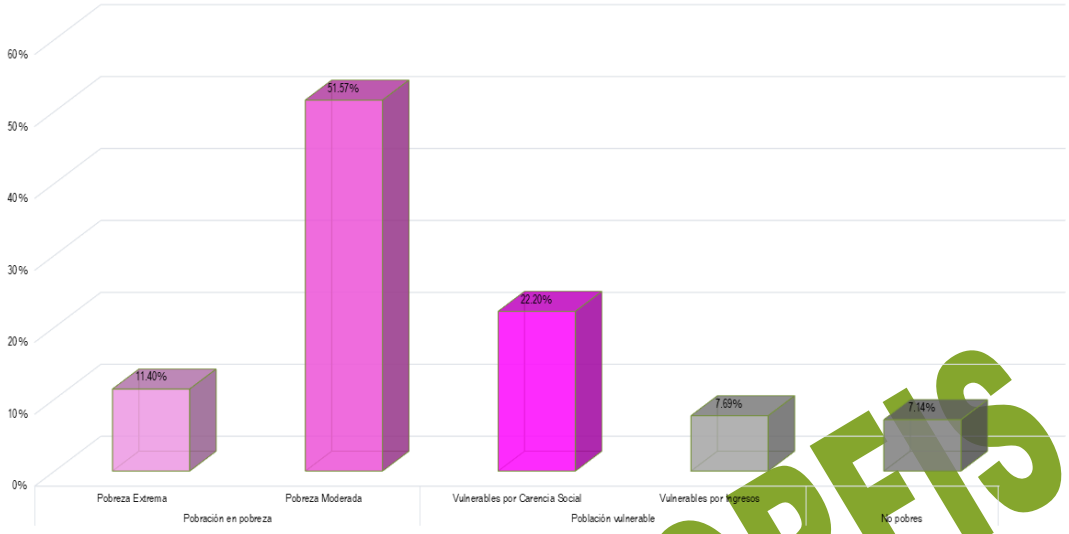

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Jilotepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Jilotepec se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Jilotepec.

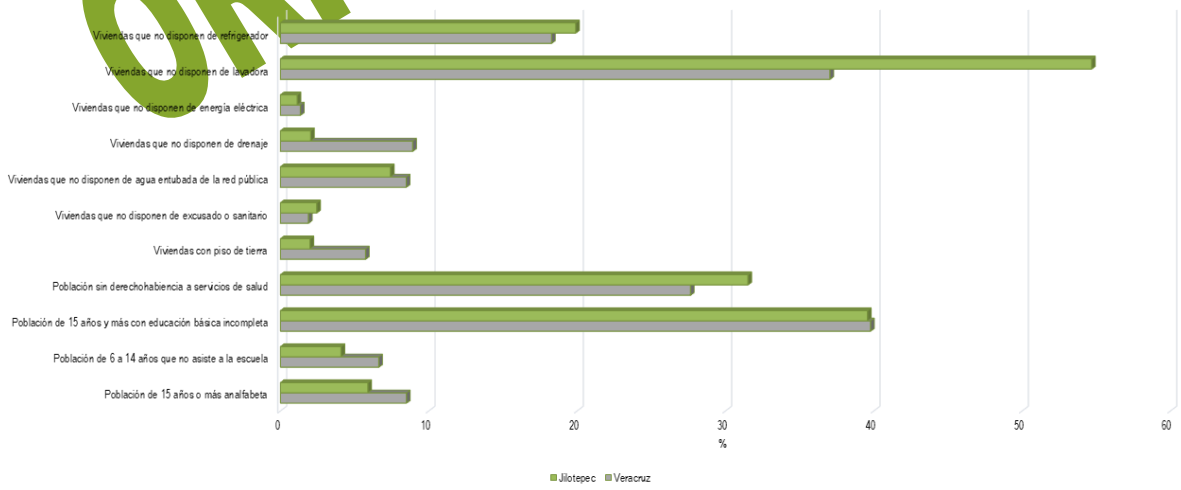

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Jilotepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 162 en el estado y la 1469 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Jilotepec en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 72.75% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $ 26,386,973.46 en 49 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Jilotepec.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Jilotepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 72.75% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 26,386,973.46.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Jilotepec de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

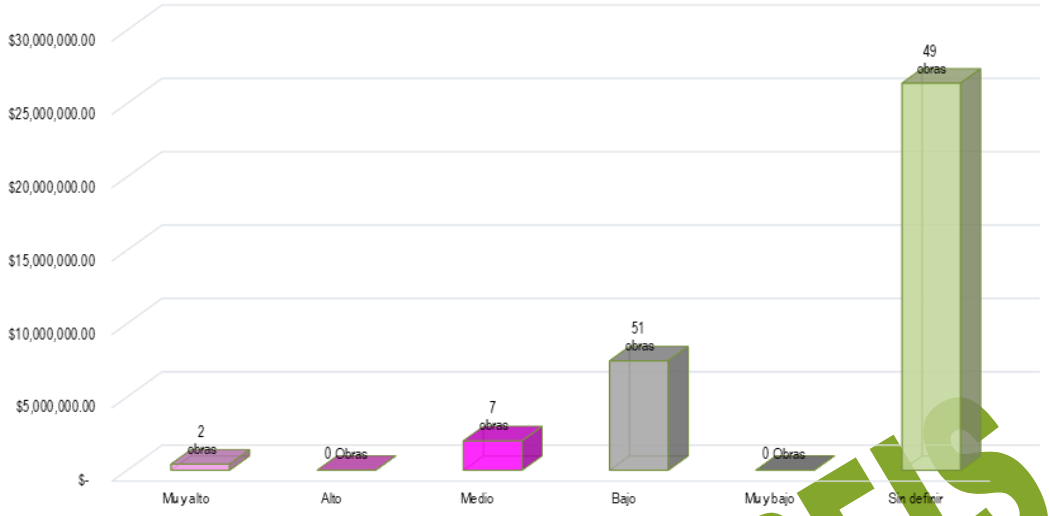

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Jilotepec a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 84 obras y 25 acciones en el municipio, siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 8,869,848.08.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Jilotepec por programa.

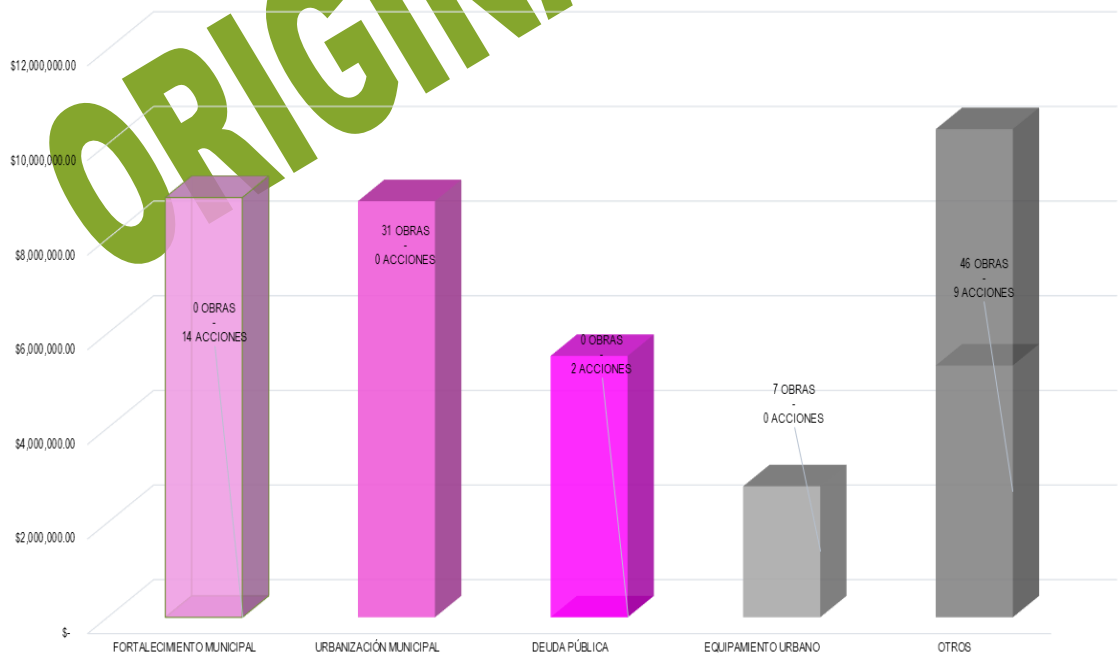

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Jilotepec se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Jilotepec fue FORTAMUNDF, al aportar $ 14,922,838.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Jilotepec por fuente de financiamiento en 2024

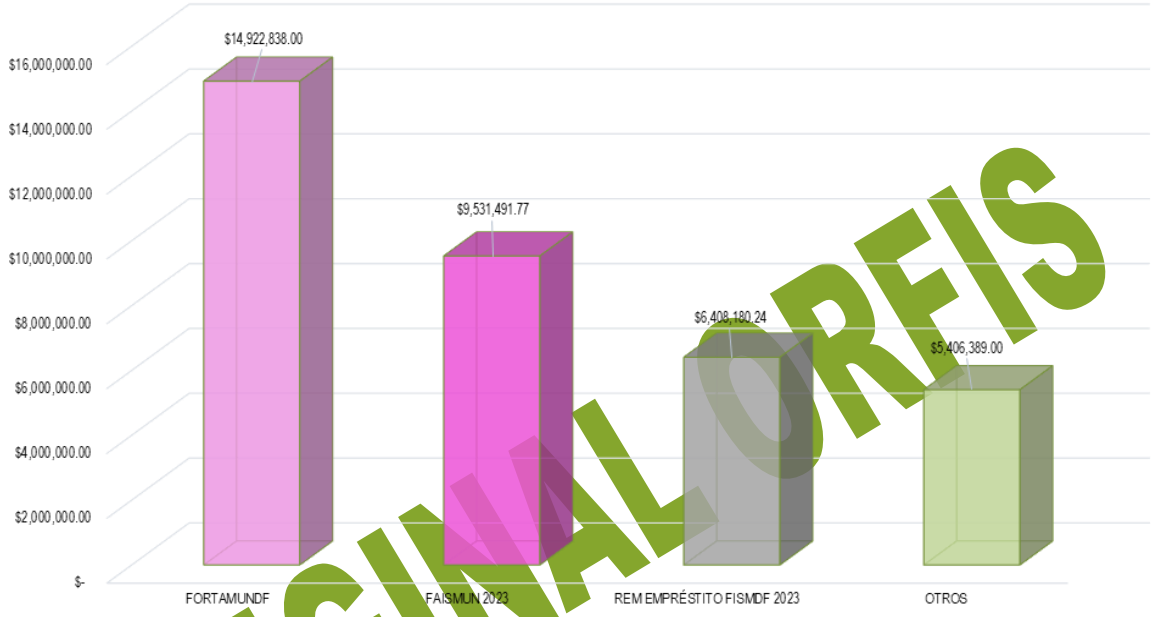

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Jilotepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 4,551,066.40 con el cual se realizaron 35 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Desconocido, en ellas se invirtió un total de $ 4,464,834.40 en 10 obras, lo cual representa un 98.11% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Jilotepec para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

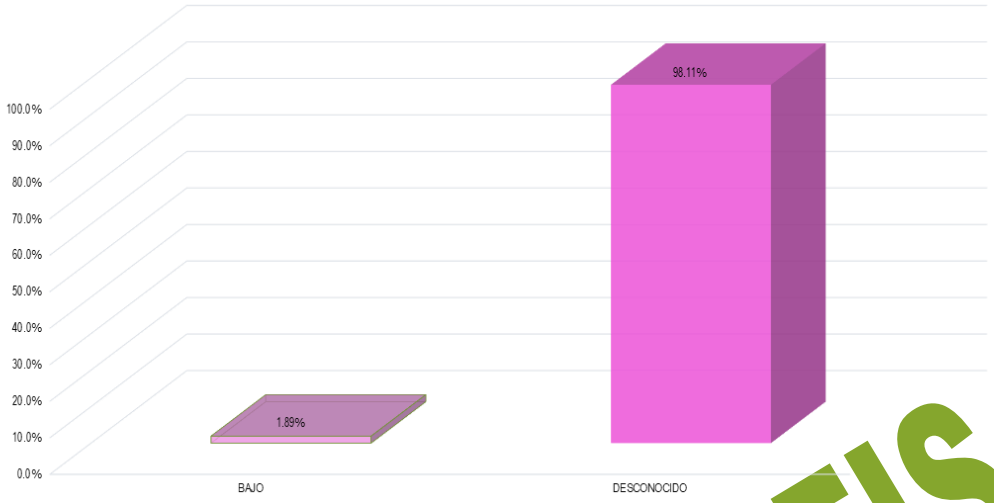

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Jilotepec de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 98.11% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en donde el gasto realizado ascendió a $ 4,464,834.40.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

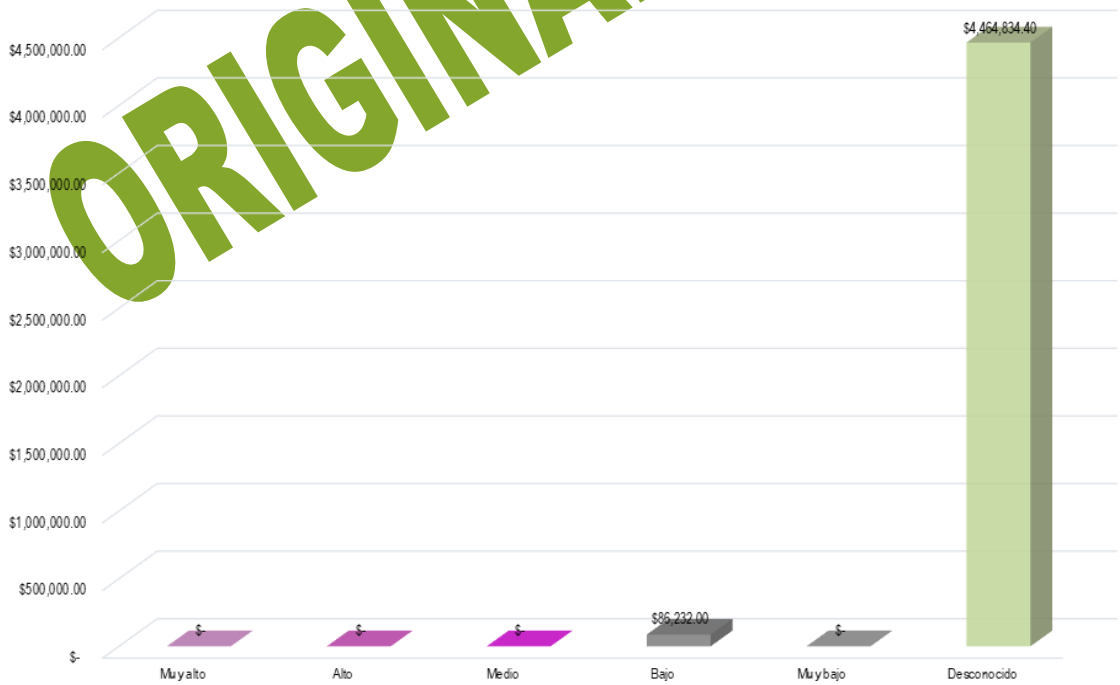

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,377,834.40 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa DEUDA PÚBLICA, lo cual significo el 96.19% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Jilotepec por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Jilotepec, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 96.19%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

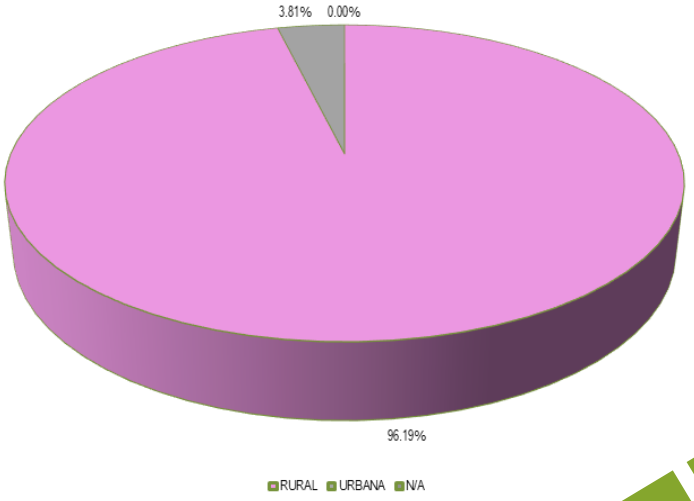

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Jilotepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,922,838.00 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 8,869,848.08. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Jilotepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Jilotepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

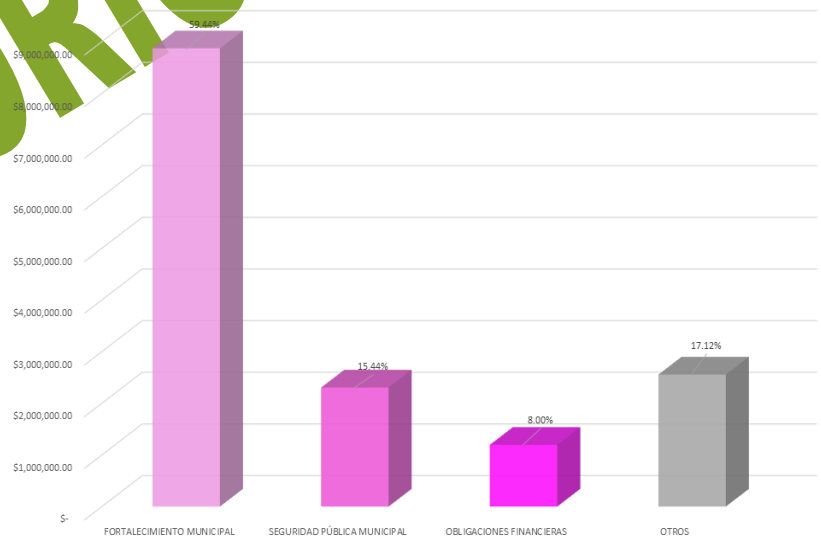

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Jilotepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 51 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023 y REM EMPRÉSTITO FISMDF 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Jilotepec en 2024.

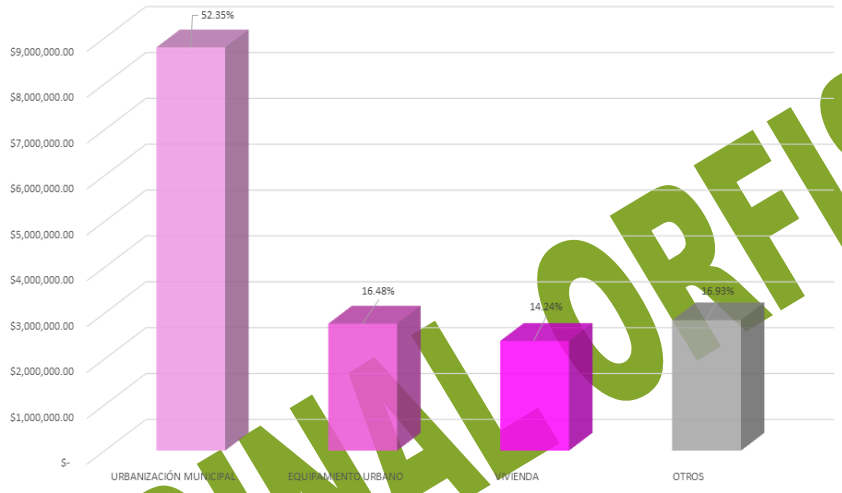

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

JOSÉ AZUETA

El municipio de José Azueta está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 36 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 192 localidades, con 22,709 habitantes ocupa el lugar 98.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de José Azueta sumaba 22,709 habitantes, la cual estaba integrada por 11,573 de mujeres lo que equivale a 50.96% de la población y 11,136 de hombres, que representa el 49.04%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.14%.

Gráfica Número 1. Población de José Azueta.

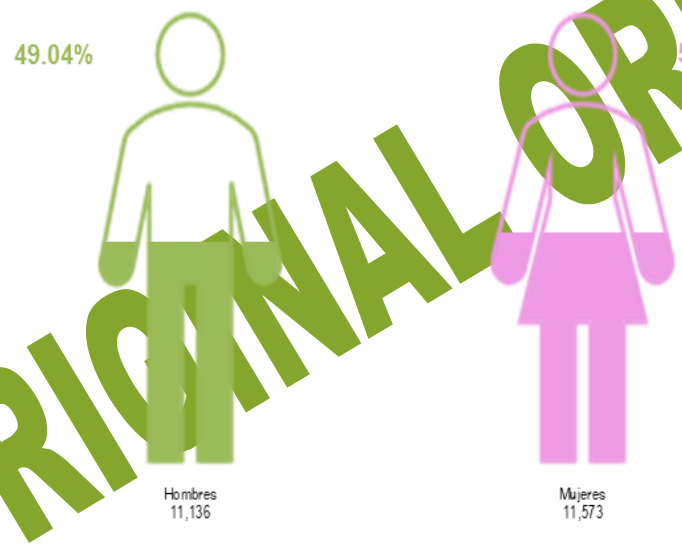

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 62.04% de la población de José Azueta vivía en condiciones de pobreza: el 11.02% catalogado con pobreza extrema y el 51.02% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 34.18% de la población la cual se integra por un 31.30% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.88% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.78% de la población de José Azueta se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de José Azueta.

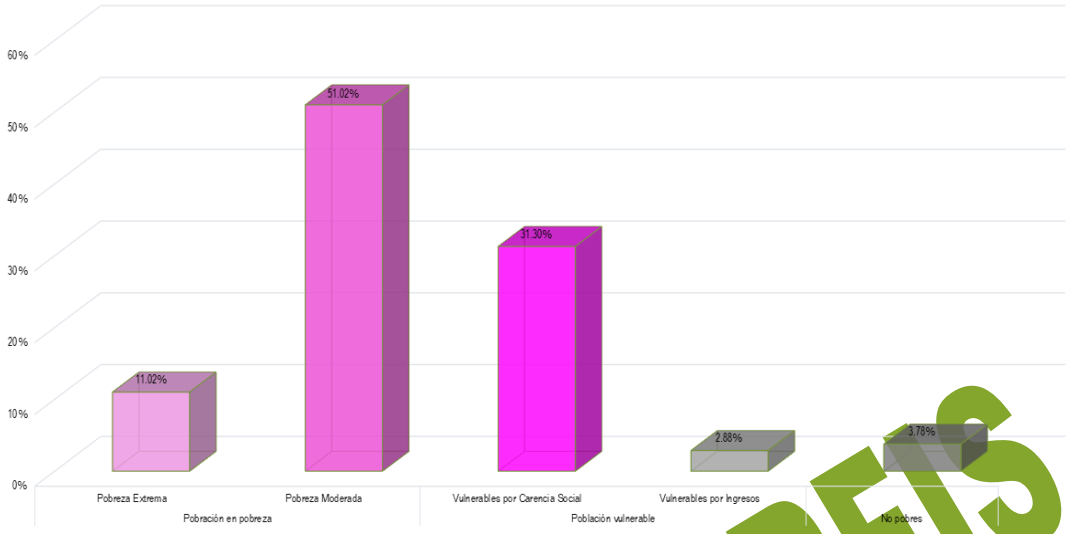

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para José Azueta, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de José Azueta se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de José Azueta.

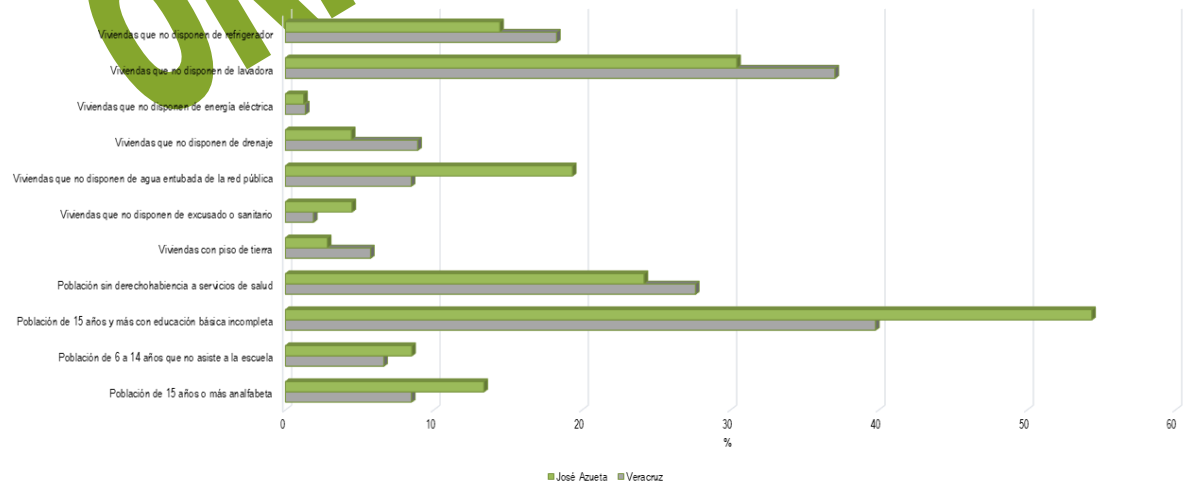

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de José Azueta se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 114 en el estado y la 1044 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de José Azueta en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 84.27% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 46,390,602.34 en 25 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en José Azueta.

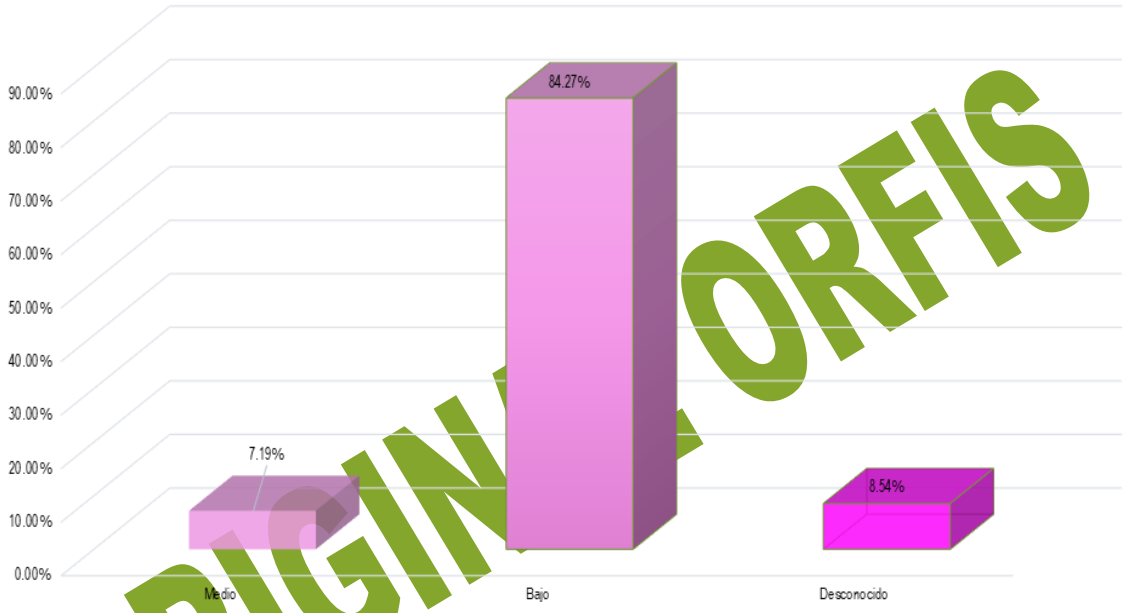

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de José Azueta; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 78.86% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 43,415,602.34.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en José Azueta de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

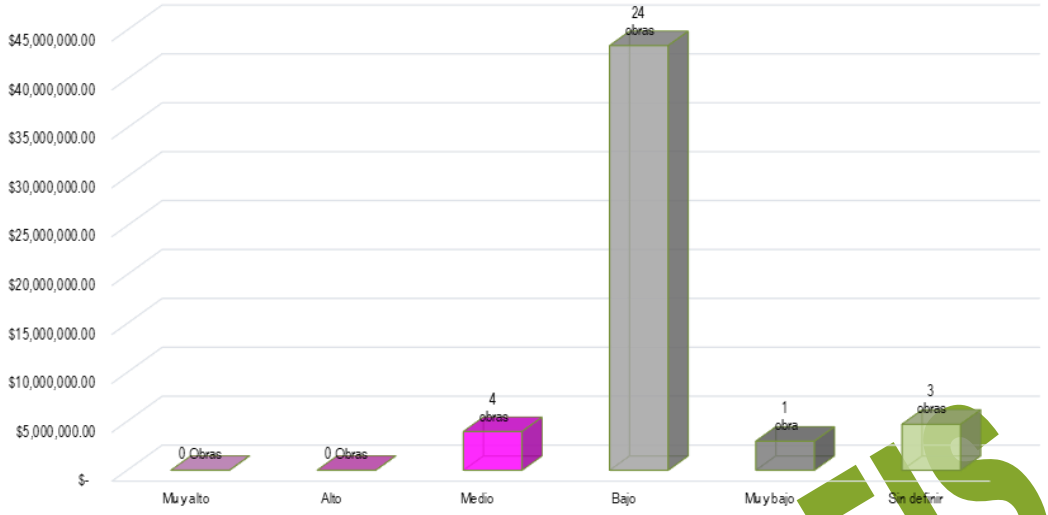

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de José Azueta a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 18 obras y 14 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 10,759,314.02.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en José Azueta por programa.

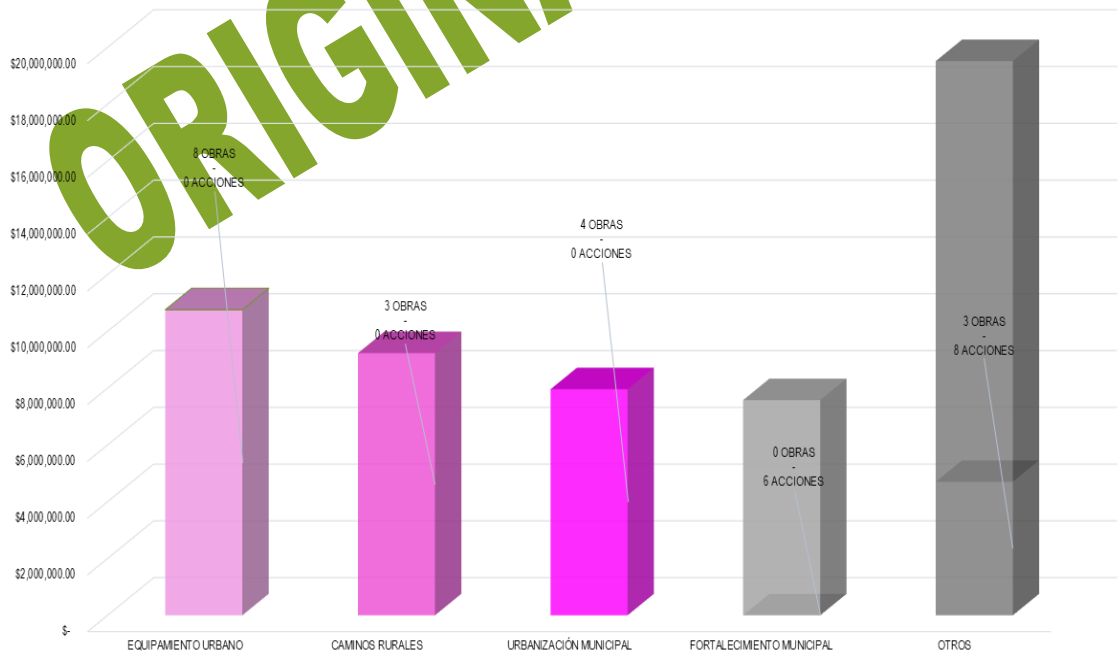

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en José Azueta se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en José Azueta fue FAISMUN, al aportar $ 30,982,727.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en José Azueta por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en José Azueta se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 30,982,727.00 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 25,741,199.48 en 9 obras, lo cual representa un 83.08% del total del gasto realizado con el FAISMUN en José Azueta para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

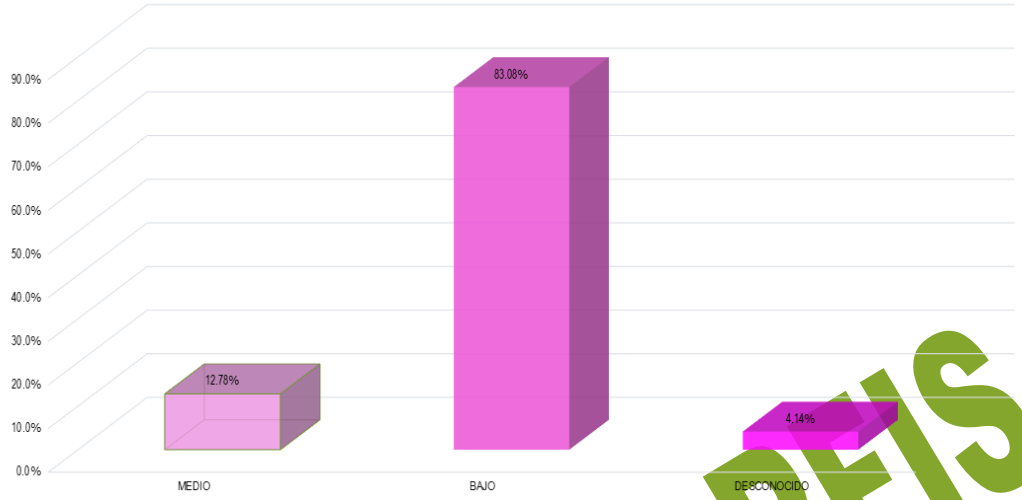

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en José Azueta de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 73.48% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 22,766,199.48.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

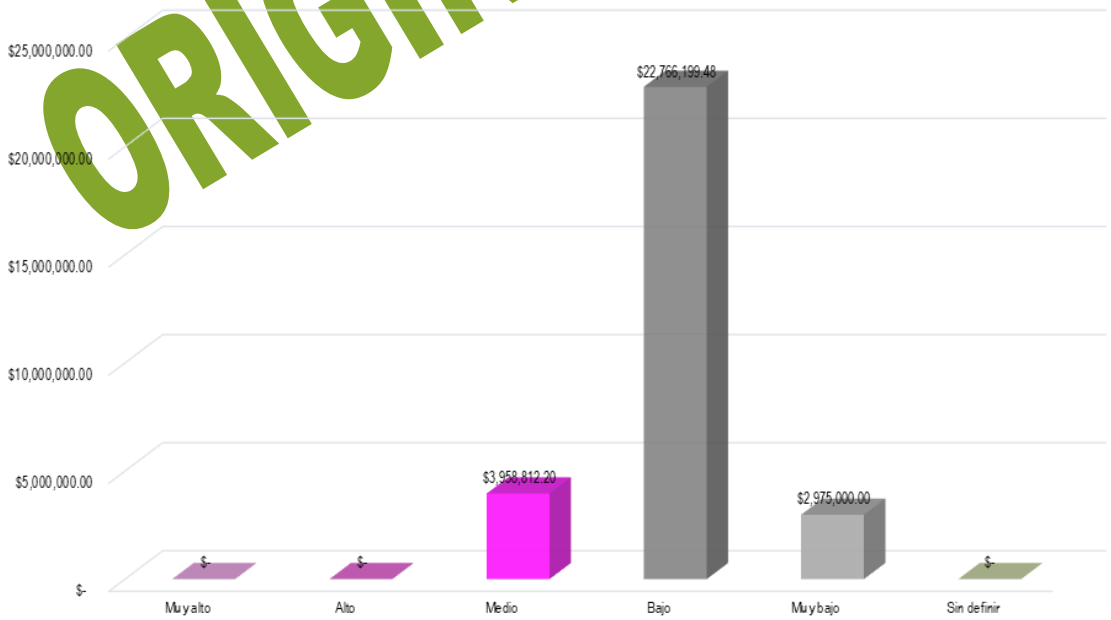

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $9,231,785.64 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 29.80% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en José Azueta por programa en 2024.

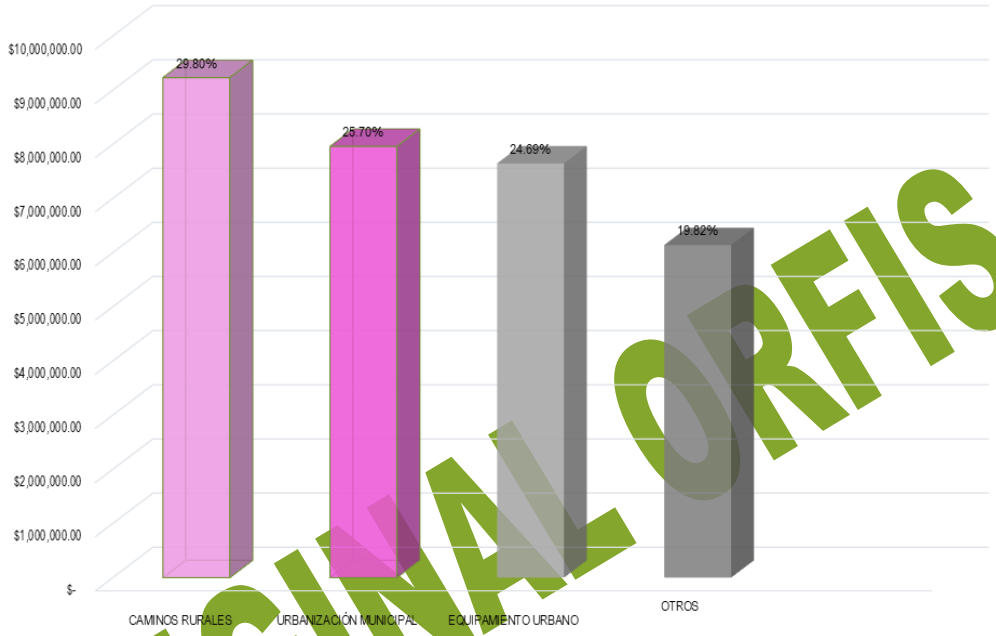

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de José Azueta, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 56.78%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

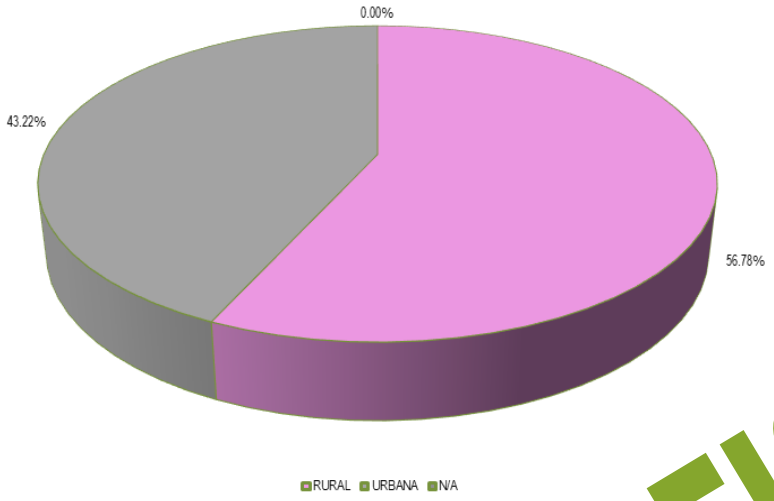

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de José Azueta con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 20,433,085.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 7,579,934.97. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en José Azueta.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en José Azueta con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

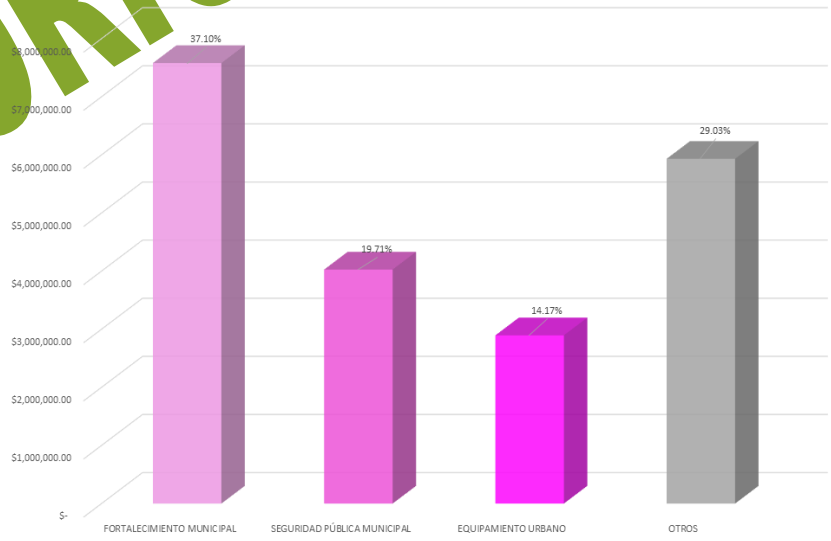

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en José Azueta además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de José Azueta en 2024.

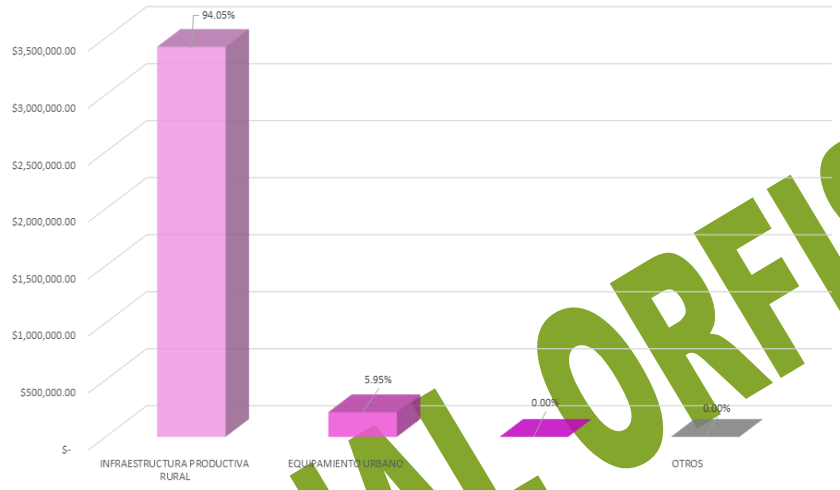

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

JUAN RODRÍGUEZ CLARA

El municipio de Juan Rodríguez Clara está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 16 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 267 localidades, con 38,367 habitantes ocupa el lugar 56.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Juan Rodríguez Clara sumaba 38,367 habitantes, la cual estaba integrada por 19,677 de mujeres lo que equivale a 51.29% de la población y 18,690 de hombres, que representa el 48.71%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.17%.

Gráfica Número 1. Población de Juan Rodríguez Clara.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 67.03% de la población de Juan Rodríguez Clara vivía en condiciones de pobreza: el 15.14% catalogado con pobreza extrema y el 51.89% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.36% de la población la cual se integra por un 29.01% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.35% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.62% de la población de Juan Rodríguez Clara se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Juan Rodríguez Clara.

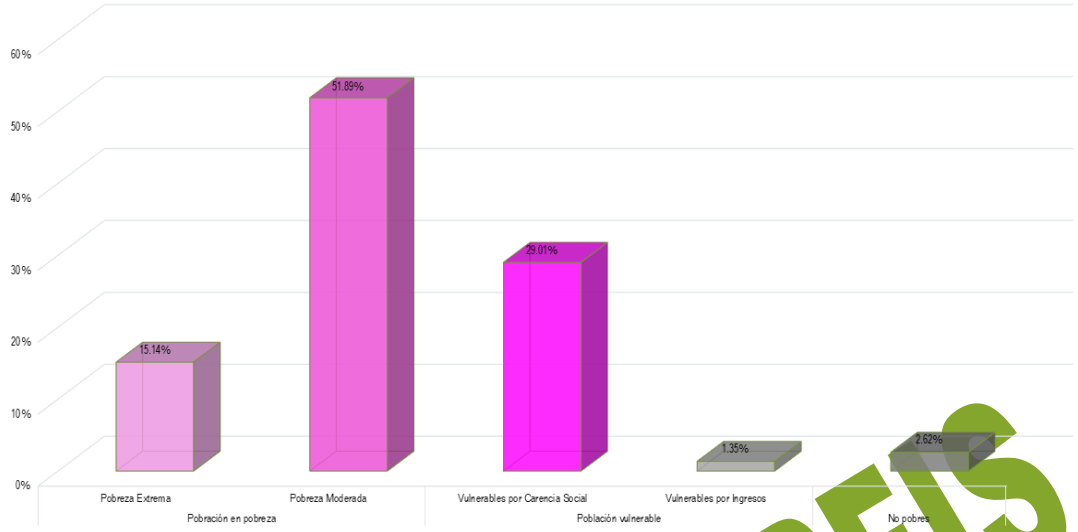

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Juan Rodríguez Clara, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Juan Rodríguez Clara se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Juan Rodríguez Clara.

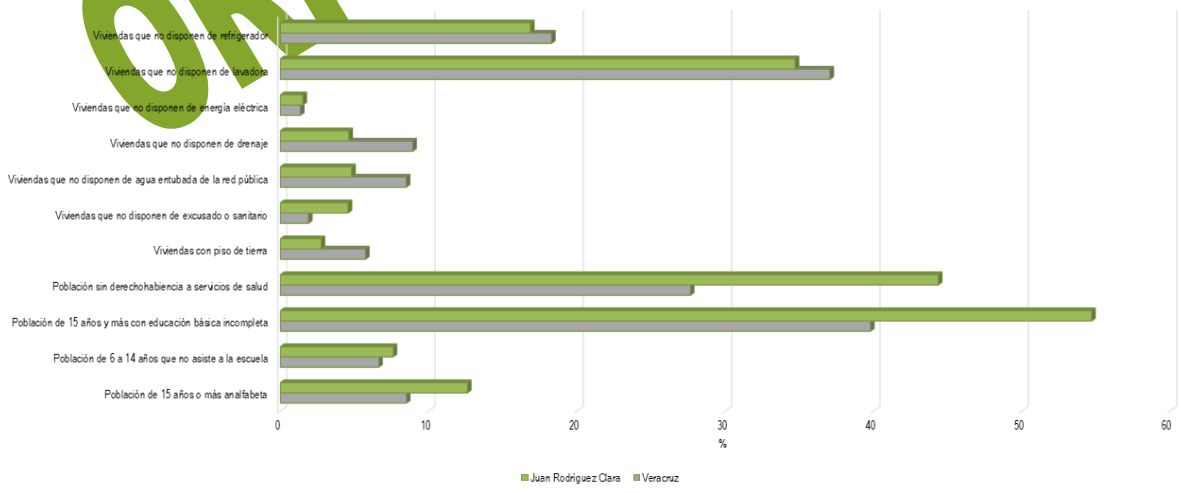

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Juan Rodríguez Clara se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 137 en el estado y la 1258 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Juan Rodríguez Clara en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 95.27% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $82,794,639.60 en 80 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Juan Rodríguez Clara.

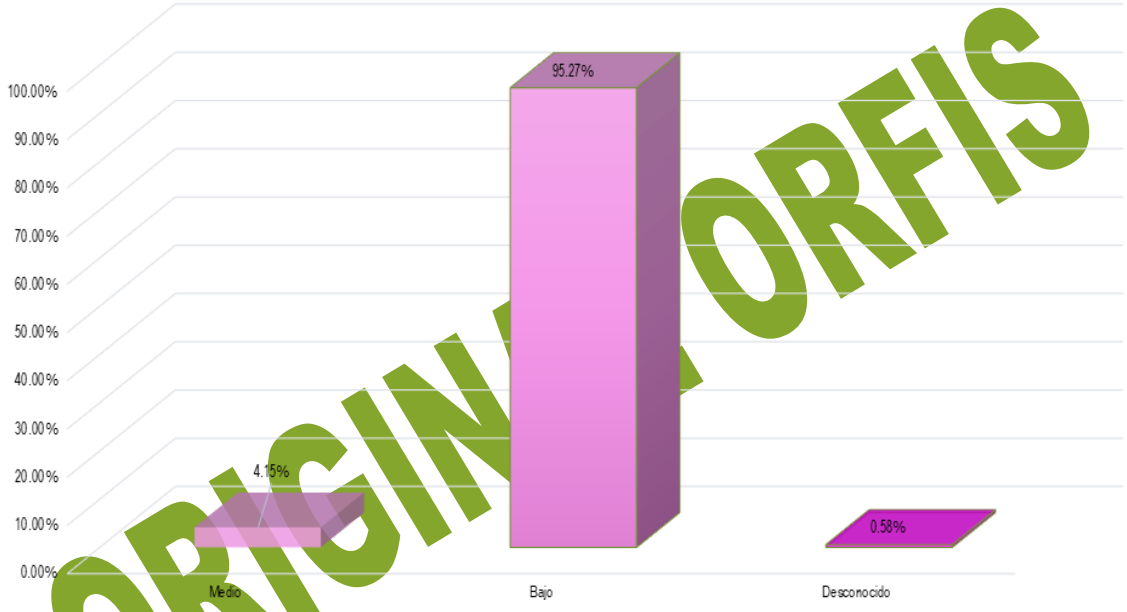

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Juan Rodríguez Clara; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 93.93% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 81,631,078.80.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Juan Rodríguez Clara de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

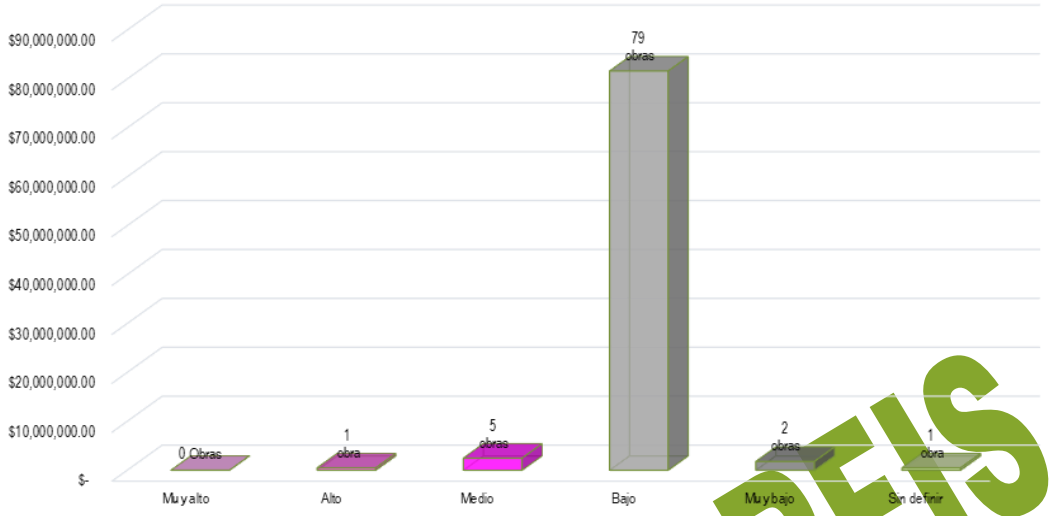

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 56 obras y 32 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $13,820,025.65.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Juan Rodríguez Clara por programa.

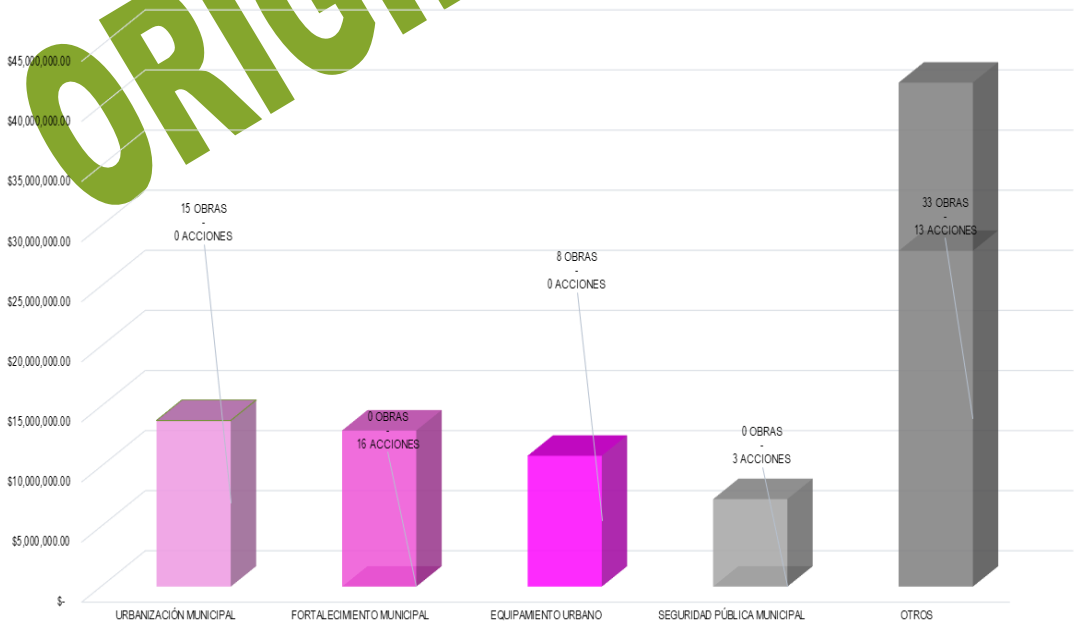

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Juan Rodríguez Clara se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Juan Rodríguez Clara fue FAISMUN, al aportar $ 49,384,883.78. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Juan Rodríguez Clara por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Juan Rodríguez Clara se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 49,384,883.78 con el cual se realizaron 49 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 45,275,399.45 en 42 obras, lo cual representa un 91.68% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Juan Rodríguez Clara para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

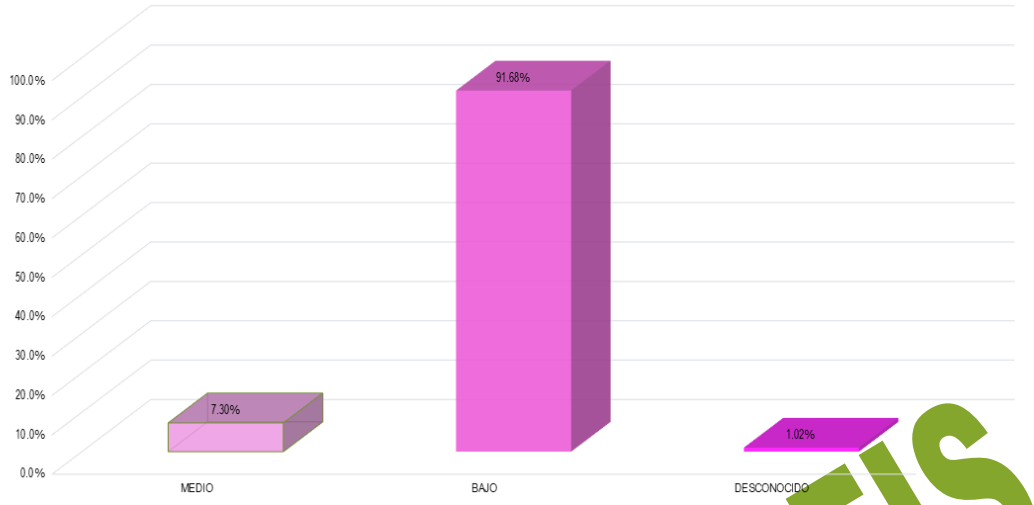

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Juan Rodríguez Clara de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 89.32% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 44,111,838.65.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

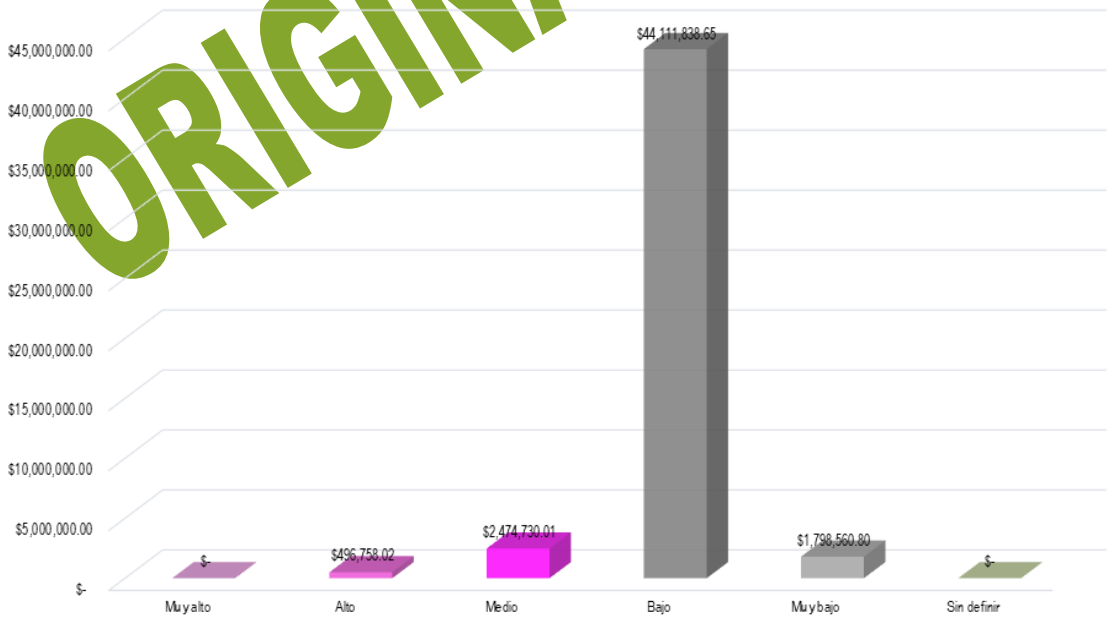

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $12,073,613.78 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 24.45% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Juan Rodríguez Clara por programa en 2024.

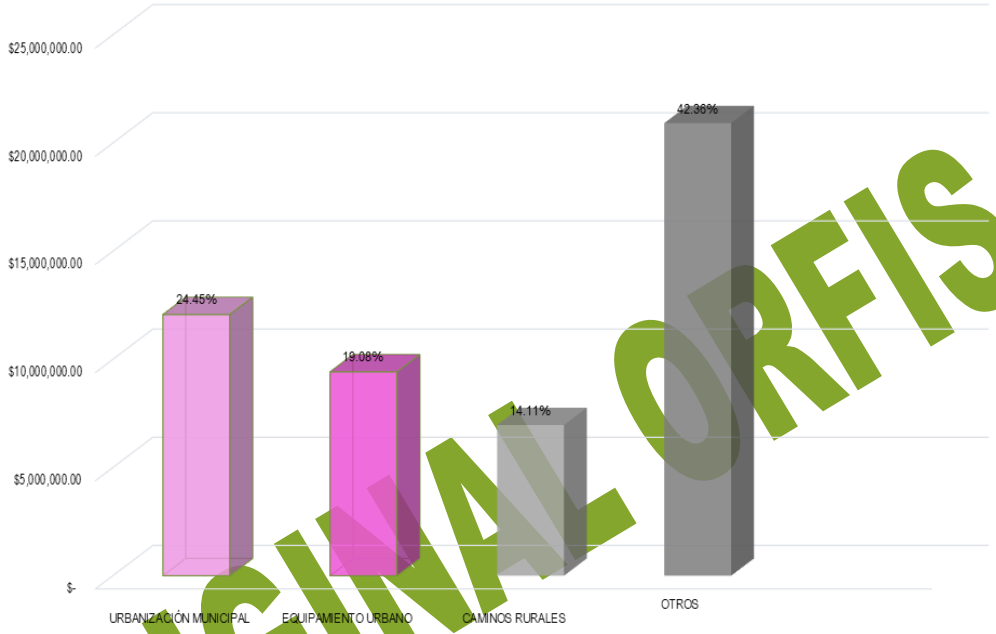

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Juan Rodríguez Clara, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 68.93%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

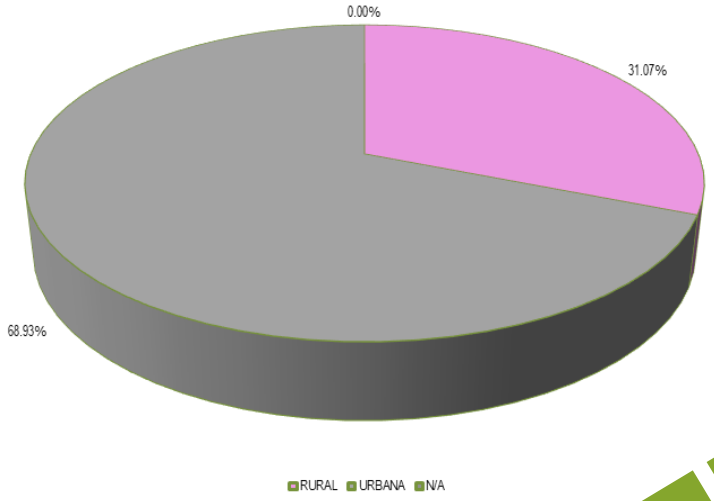

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Juan Rodríguez Clara con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 32,872,151.22 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $11,164,485.22. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Juan Rodríguez Clara.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Juan Rodríguez Clara con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

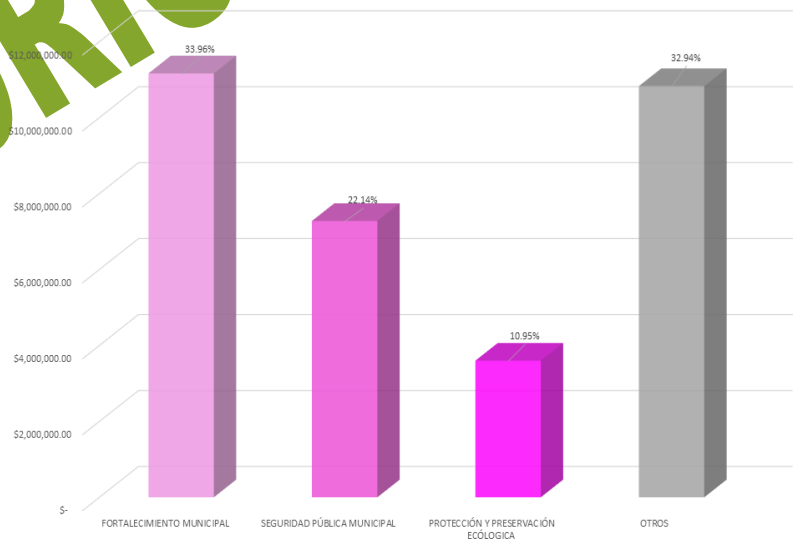

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Juan Rodríguez Clara además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 9 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Juan Rodríguez Clara en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

JUCHIQUE DE FERRER

El municipio de Juchique de Ferrer está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 99 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 142 localidades, con 15,059 habitantes ocupa el lugar 135.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Juchique de Ferrer sumaba 15,059 habitantes, la cual estaba integrada por 7,581 de mujeres lo que equivale a 50.34% de la población y 7,478 de hombres, que representa el 49.66%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.92%.

Gráfica Número 1. Población de Juchique de Ferrer.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 72.53% de la población de Juchique de Ferrer vivía en condiciones de pobreza: el 16.11% catalogado con pobreza extrema y el 56.42% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 25.13% de la población la cual se integra por un 24.13% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.00% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.34% de la población de Juchique de Ferrer se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Juchique de Ferrer.

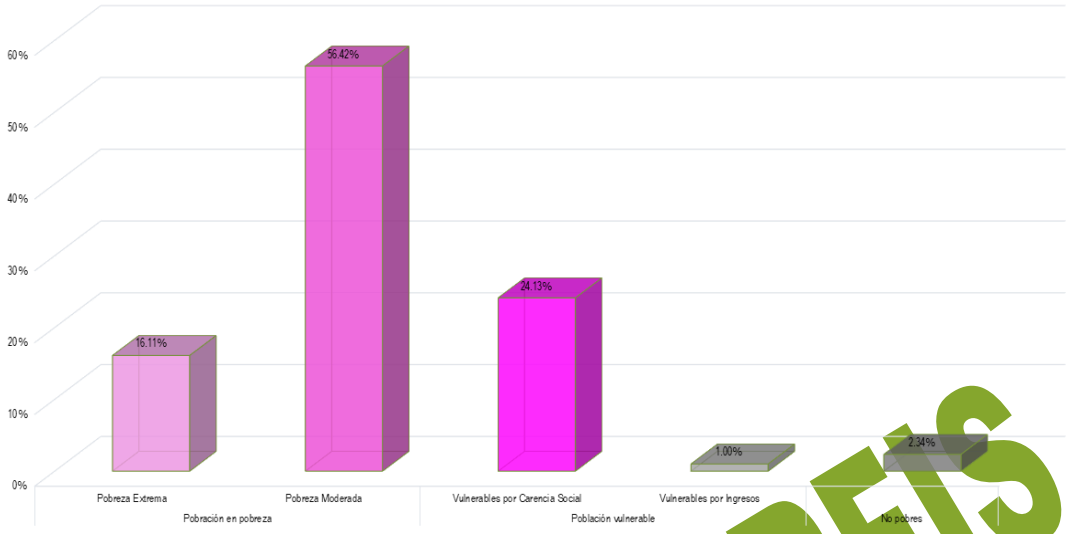

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Juchique de Ferrer, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Juchique de Ferrer se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Juchique de Ferrer.

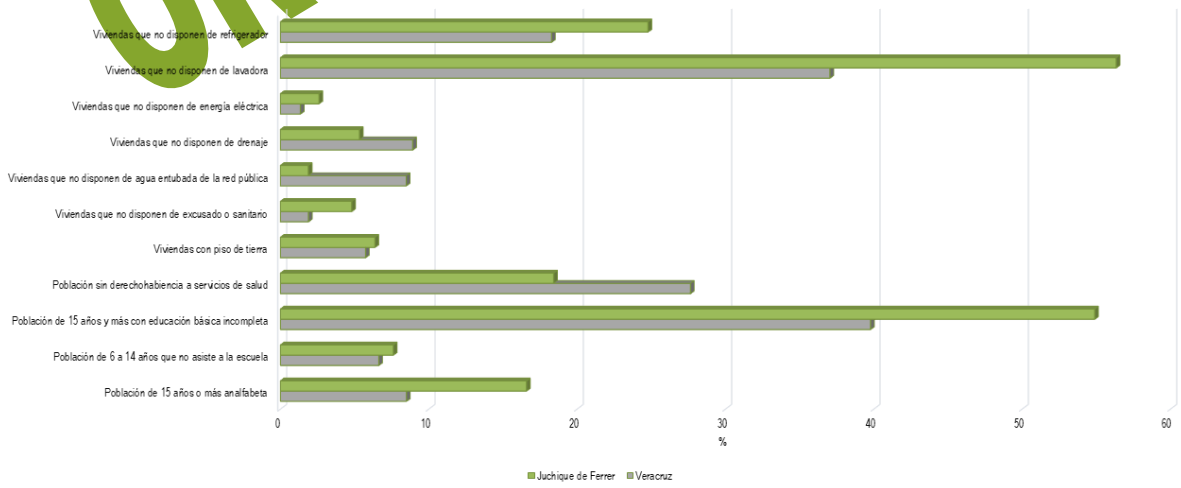

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Juchique de Ferrer se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 84 en el estado y la 778 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Juchique de Ferrer en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 61.16% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $26,358,664.15 en 16 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Juchique de Ferrer.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Juchique de Ferrer; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 54.69% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 23,572,430.57.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Juchique de Ferrer de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

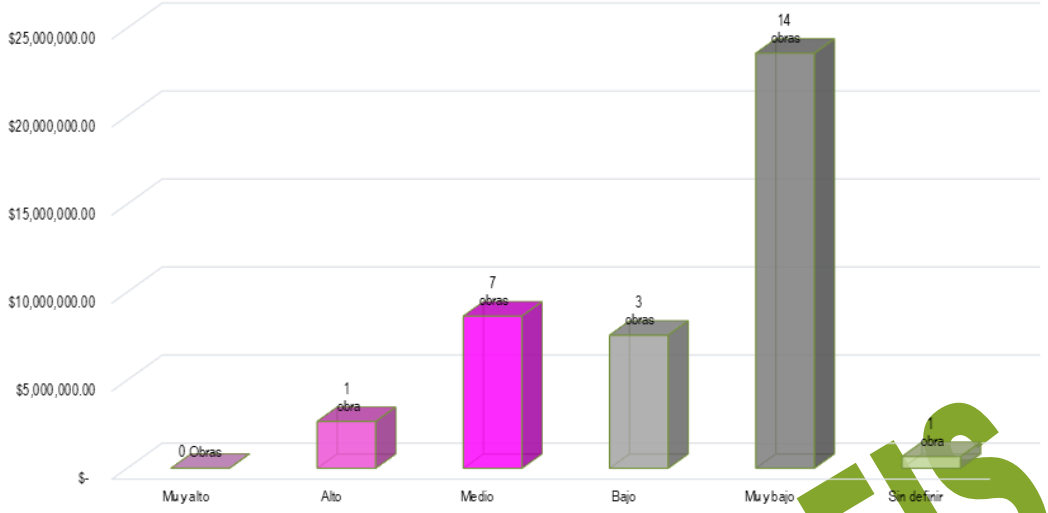

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Juchique de Ferrer a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 14 obras y 12 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 17,327,003.43.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Juchique de Ferrer por programa.

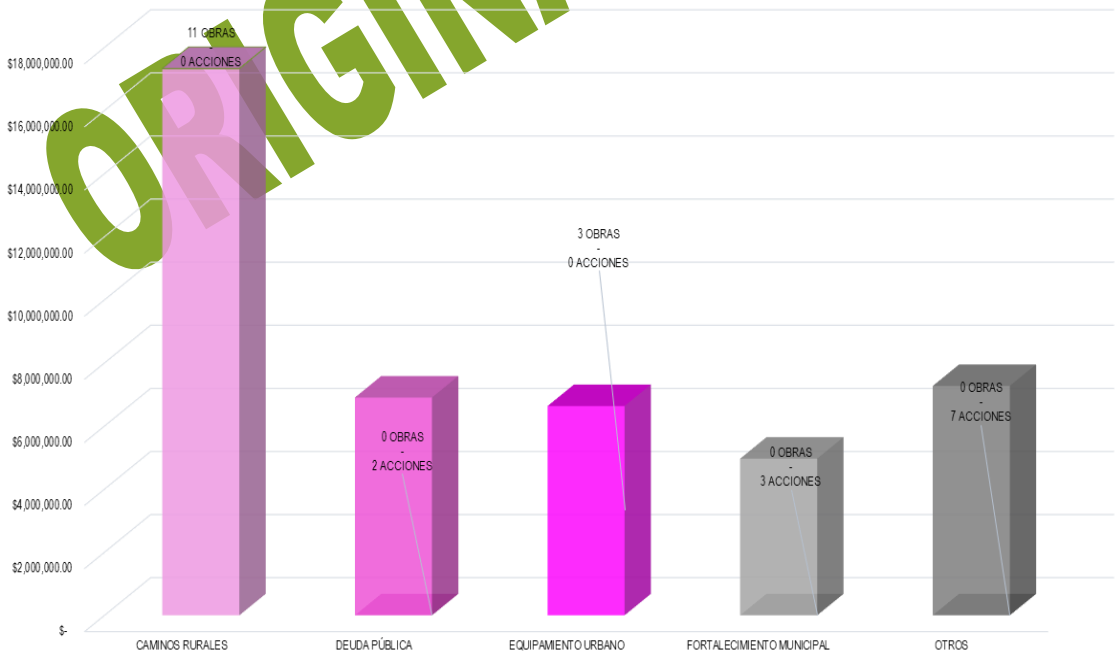

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Juchique de Ferrer se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Juchique de Ferrer fue FAISMUN, al aportar $ 29,549,659.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Juchique de Ferrer por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Juchique de Ferrer se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 29,549,659.00 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 12,808,889.15 en 6 obras, lo cual representa un 43.35% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Juchique de Ferrer para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

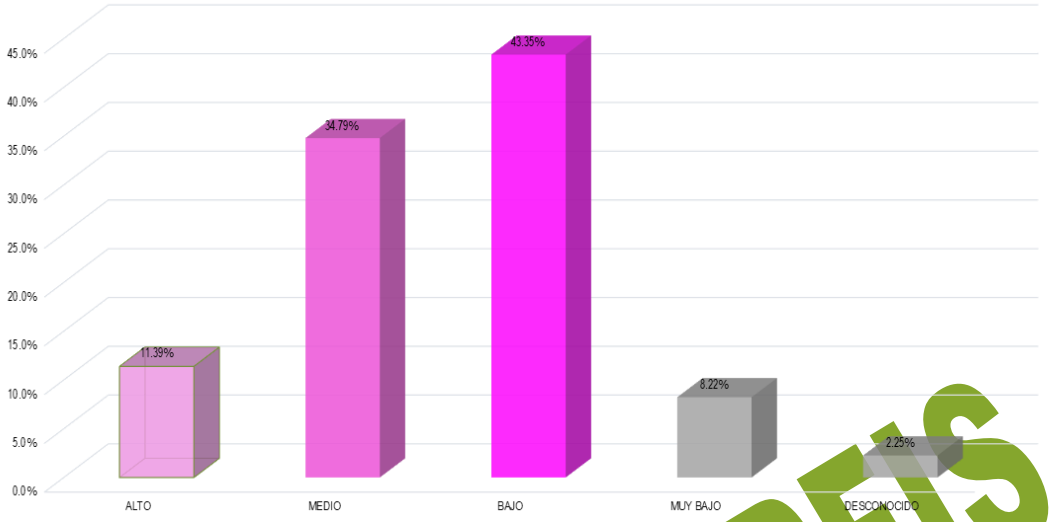

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Juchique de Ferrer de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.36% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 12,222,655.57.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,327,003.43 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 58.64% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Juchique de Ferrer por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Juchique de Ferrer, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 58.64%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

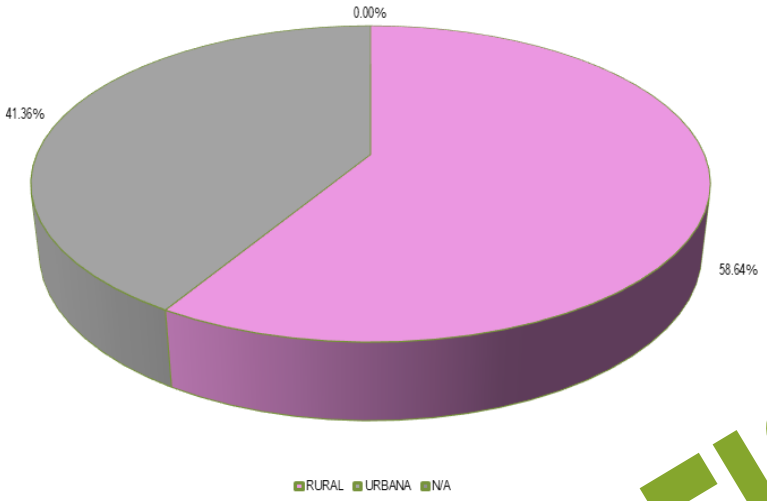

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Juchique de Ferrer con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 13,549,775.00 con lo cual se realizaron 10 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 4,965,606.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Juchique de Ferrer.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Juchique de Ferrer con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

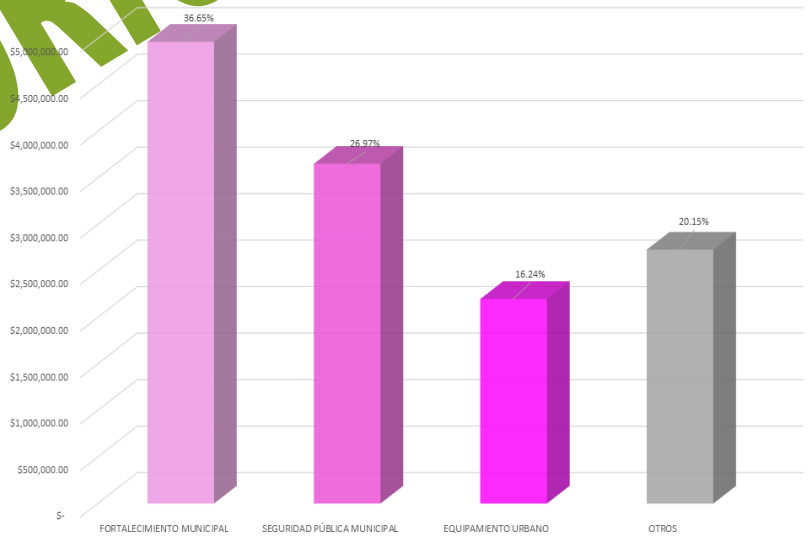

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Juchique de Ferrer a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

LA ANTIGUA

El municipio de La Antigua está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 126 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 68 localidades, con 28,682 habitantes ocupa el lugar 71.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de La Antigua sumaba 28,682 habitantes, la cual estaba integrada por 14,945 de mujeres lo que equivale a 52.11% de la población y 13,737 de hombres, que representa el 47.89%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.08%.

Gráfica Número 1. Población de La Antigua.

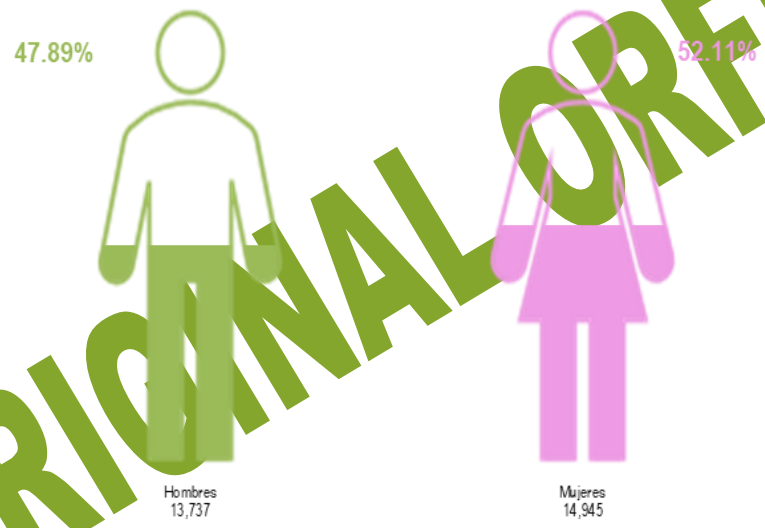

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 43.91% de la población de La Antigua vivía en condiciones de pobreza: el 5.60% catalogado con pobreza extrema y el 38.32% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 36.83% de la población la cual se integra por un 26.05% de población vulnerable por carencias sociales y un 10.78% vulnerables por ingresos; mientras que el 19.25% de la población de La Antigua se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de La Antigua.

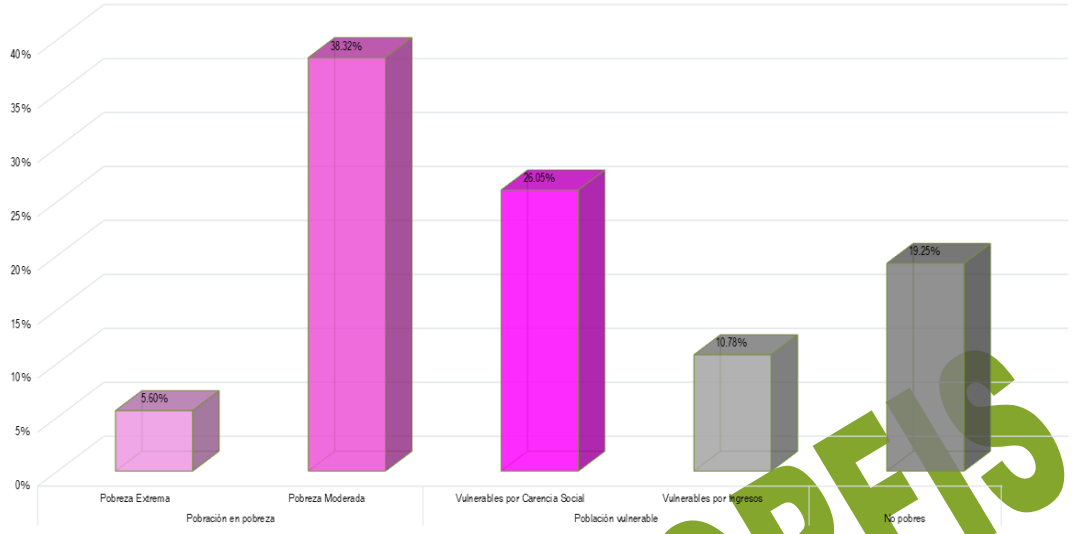

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para La Antigua, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en ningún indicador de desarrollo social el promedio de las carencias de La Antigua se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de La Antigua.

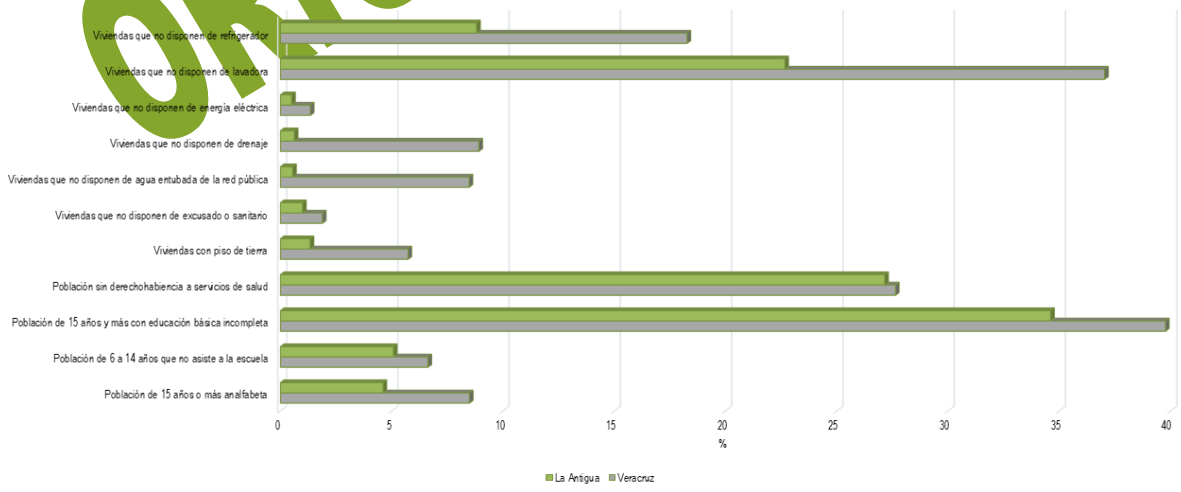

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de La Antigua se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 203 en el estado y la 2131 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de La Antigua en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 35,447,405.01 en 44 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en La Antigua.

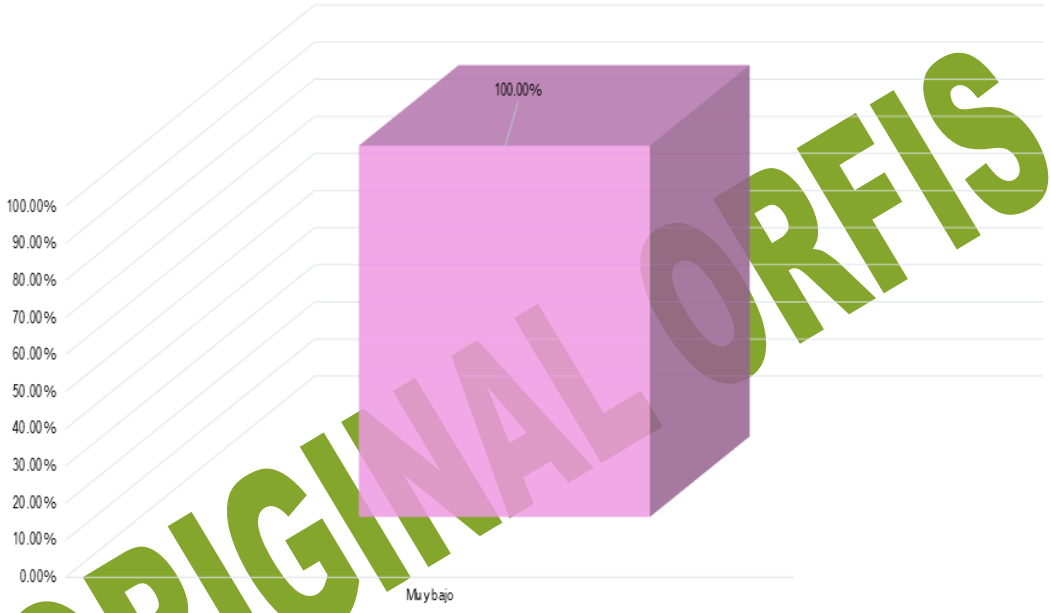

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de La Antigua; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 35,447,405.01.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en La Antigua de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

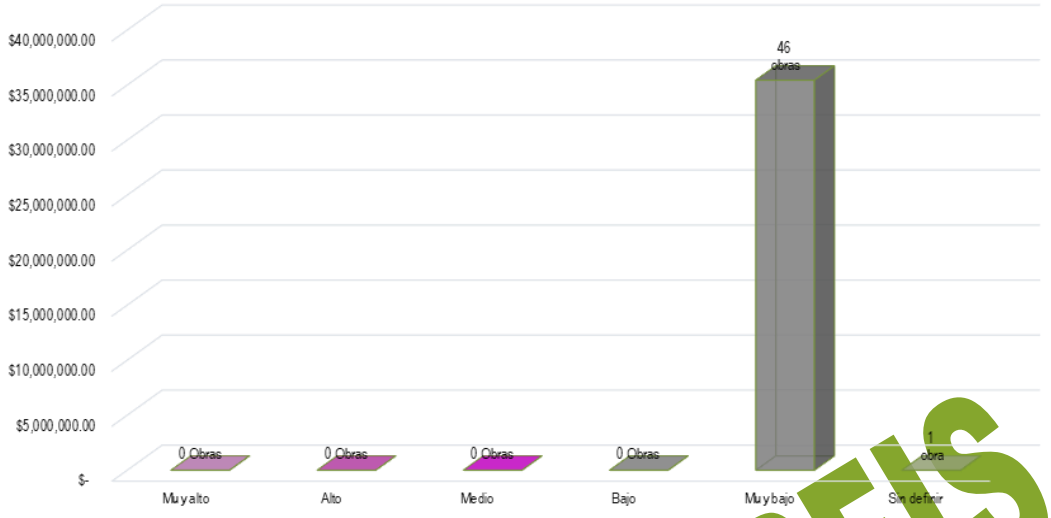

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de La Antigua a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 16 obras y 31 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 11,944,015.40.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en La Antigua por programa.

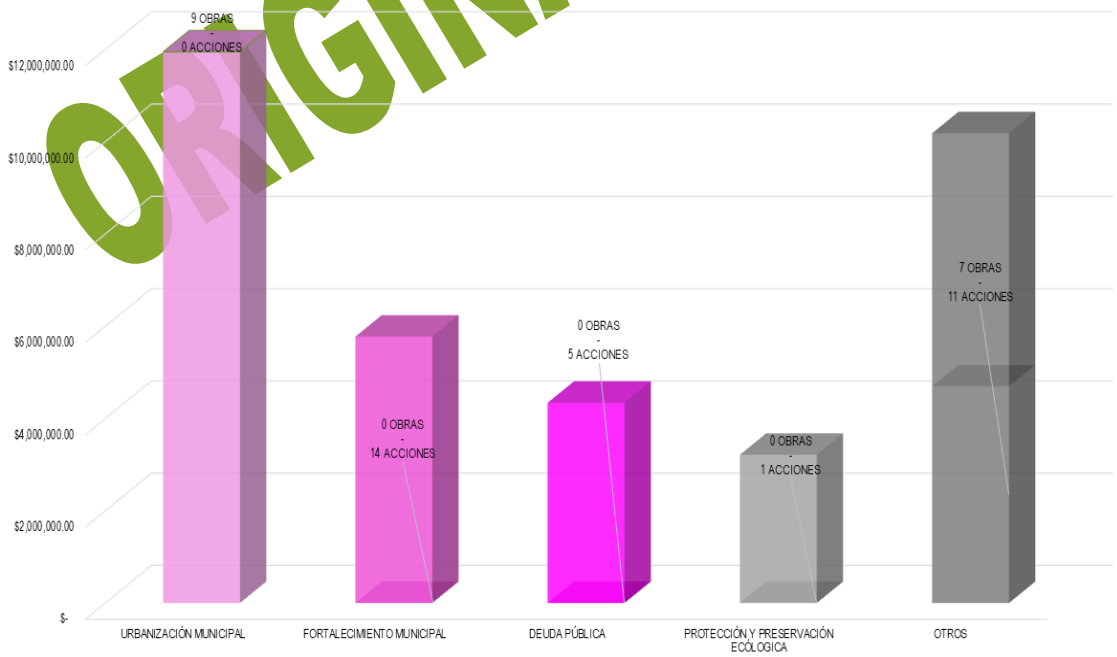

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en La Antigua se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en La Antigua fue FORTAMUNDF, al aportar $ 17,213,113.95. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en La Antigua por fuente de financiamiento en 2024

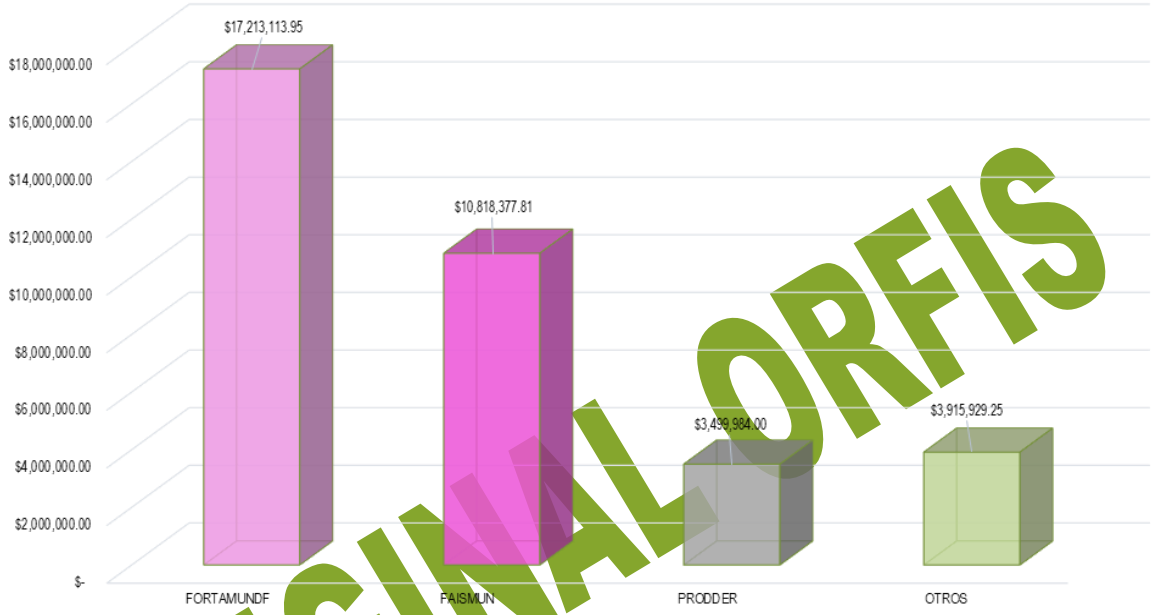

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en La Antigua se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,818,377.81 con el cual se realizaron 9 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 10,818,377.81 en 7 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en La Antigua para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

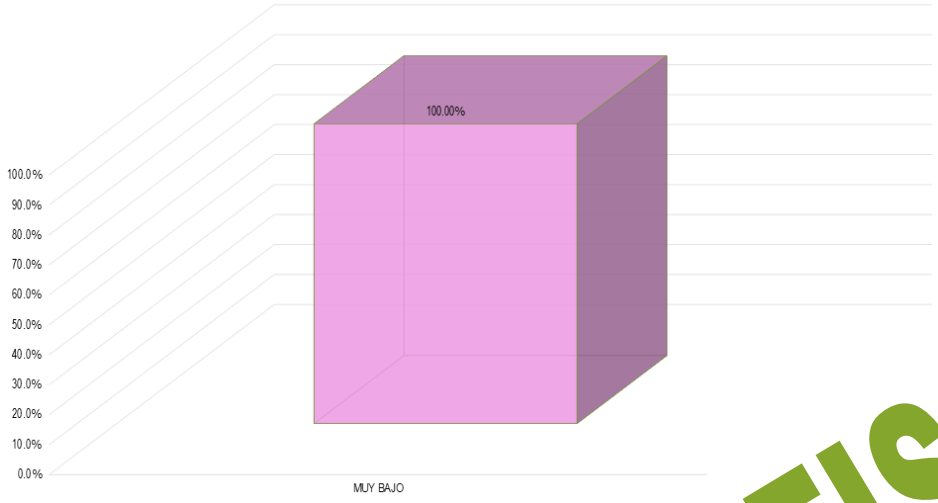

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en La Antigua de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 10,818,377.81.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

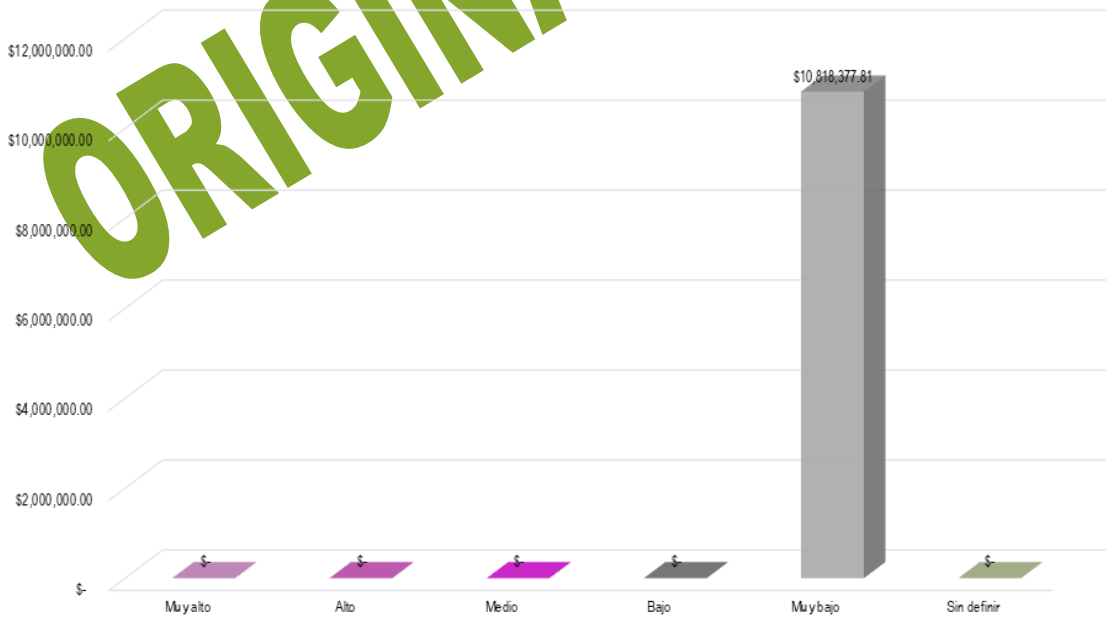

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $3,641,124.15 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa DEUDA PÚBLICA, lo cual significo el 33.66% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en La Antigua por programa en 2024.

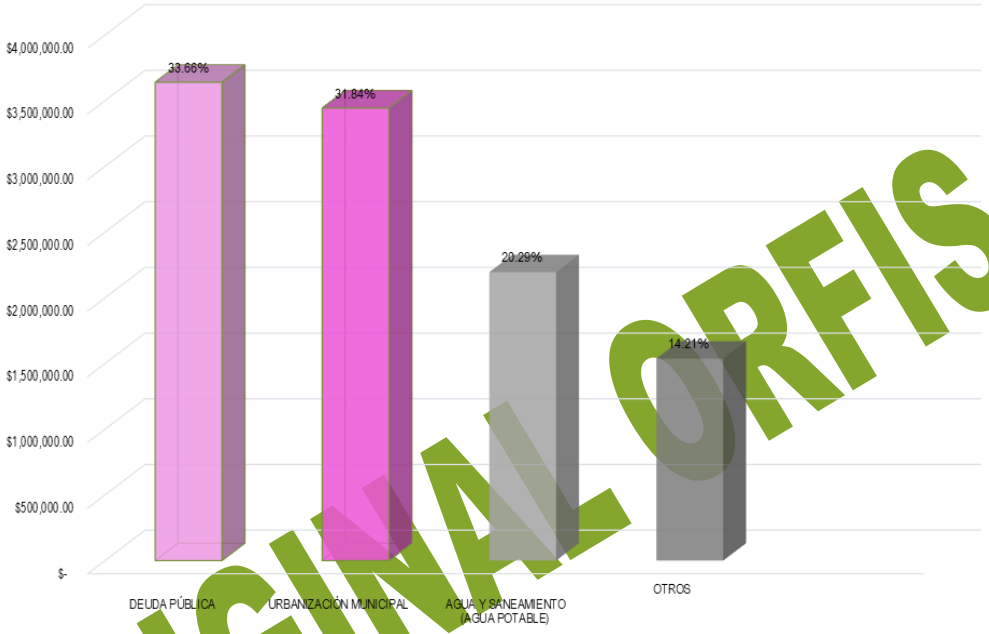

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de La Antigua, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

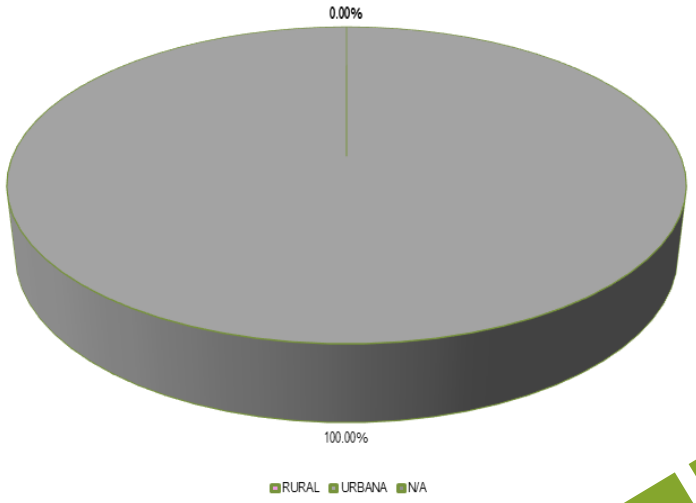

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de La Antigua con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 17,213,113.95 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $ 5,746,076.29. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en La Antigua.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en La Antigua con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

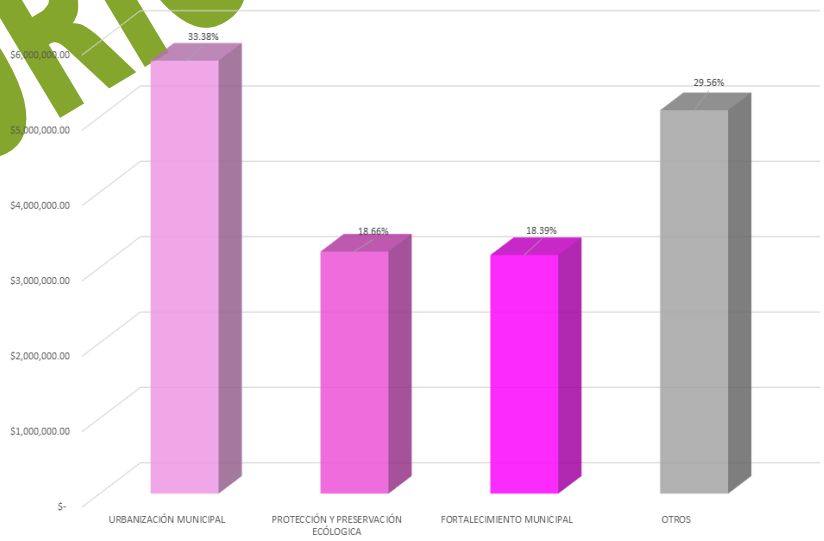

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en La Antigua además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 15 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: FEFMPHM, FEFMPHM 2023, FEFMPHT, PRODDER, PROSANEAR 2023, REM FEFMPHM 2023 y REM FEIEF 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de La Antigua en 2024.

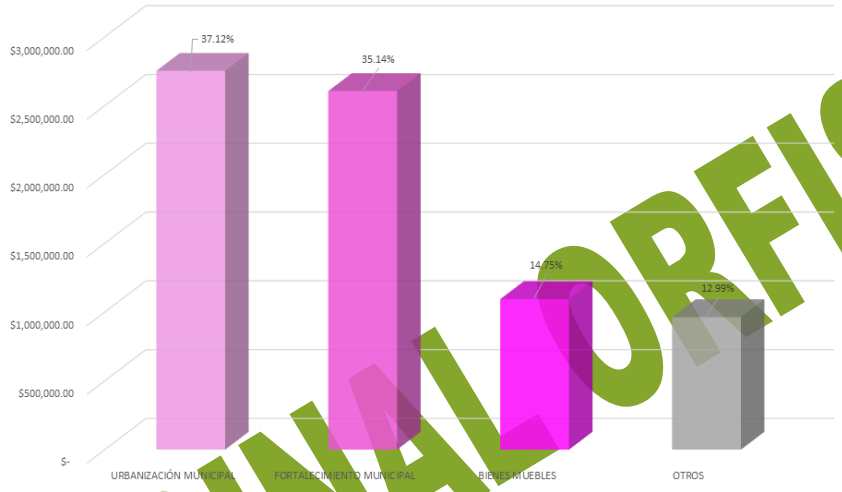

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

LA PERLA

El municipio de La Perla está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 118 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 54 localidades, con 28,258 habitantes ocupa el lugar 73.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de La Perla sumaba 28,258 habitantes, la cual estaba integrada por 14,541 de mujeres lo que equivale a 51.46% de la población y 13,717 de hombres, que representa el 48.54%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 13.1%.

Gráfica Número 1. Población de La Perla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 95.25% de la población de La Perla vivía en condiciones de pobreza: el 55.56% catalogado con pobreza extrema y el 39.70% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 4.47% de la población la cual se integra por un 3.76% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.71% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.27% de la población de La Perla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de La Perla.

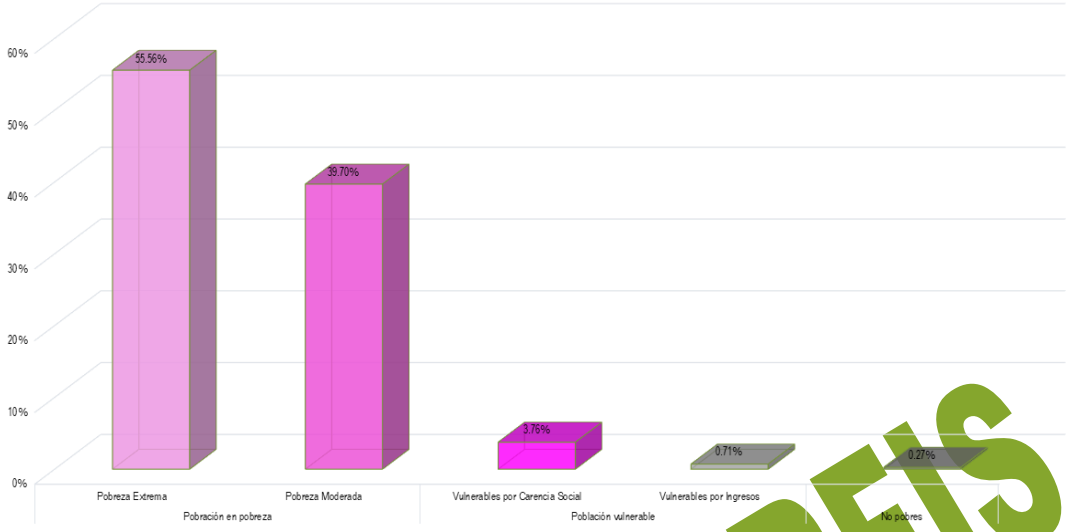

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para La Perla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de La Perla se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de La Perla.

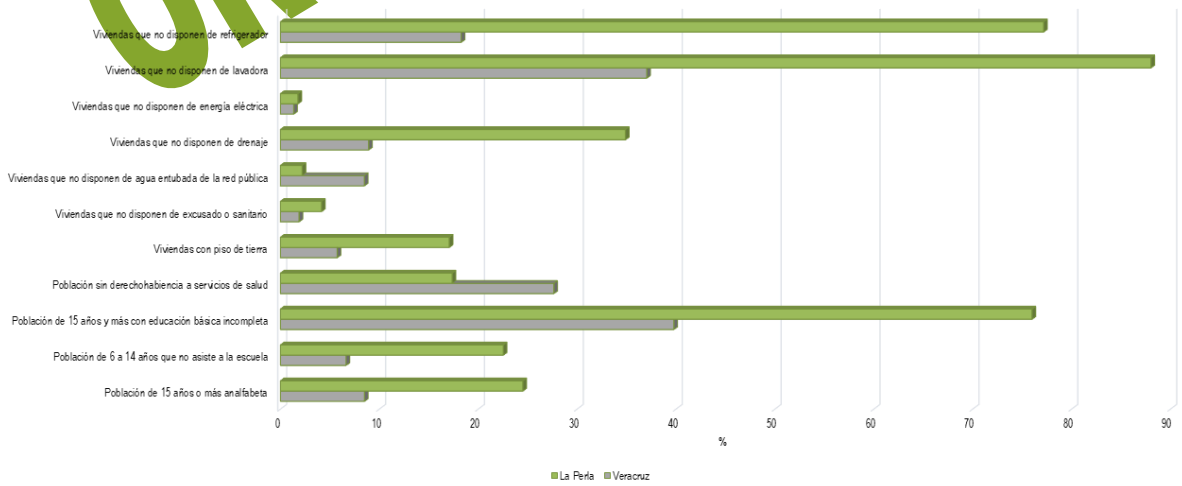

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de La Perla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 13 en el estado y la 123 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de La Perla en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 37.59% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Alto con un total de $ 45,521,148.20 en 26 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en La Perla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de La Perla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 37.59% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $ 45,521,148.20.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en La Perla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

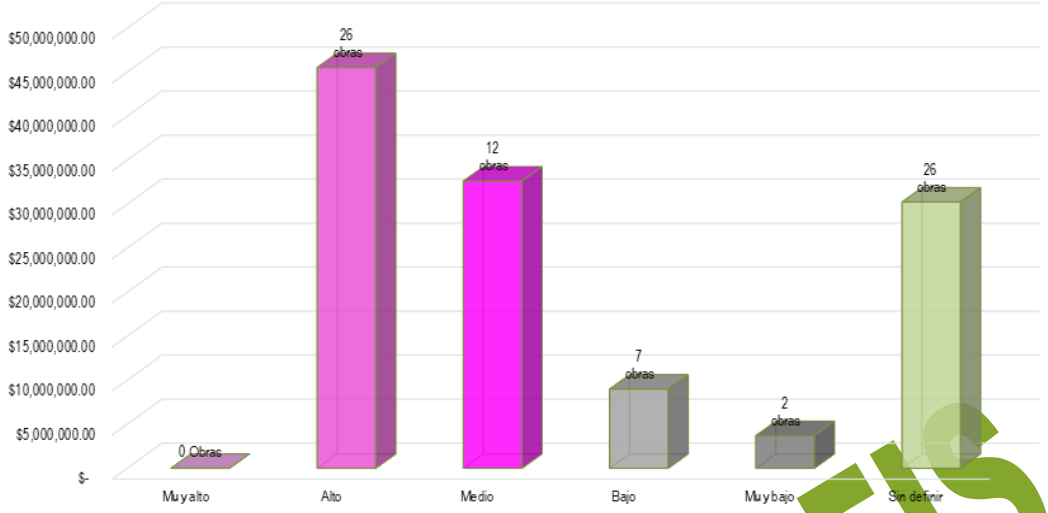

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de La Perla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 51 obras y 22 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 40,443,240.73.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en La Perla por programa.

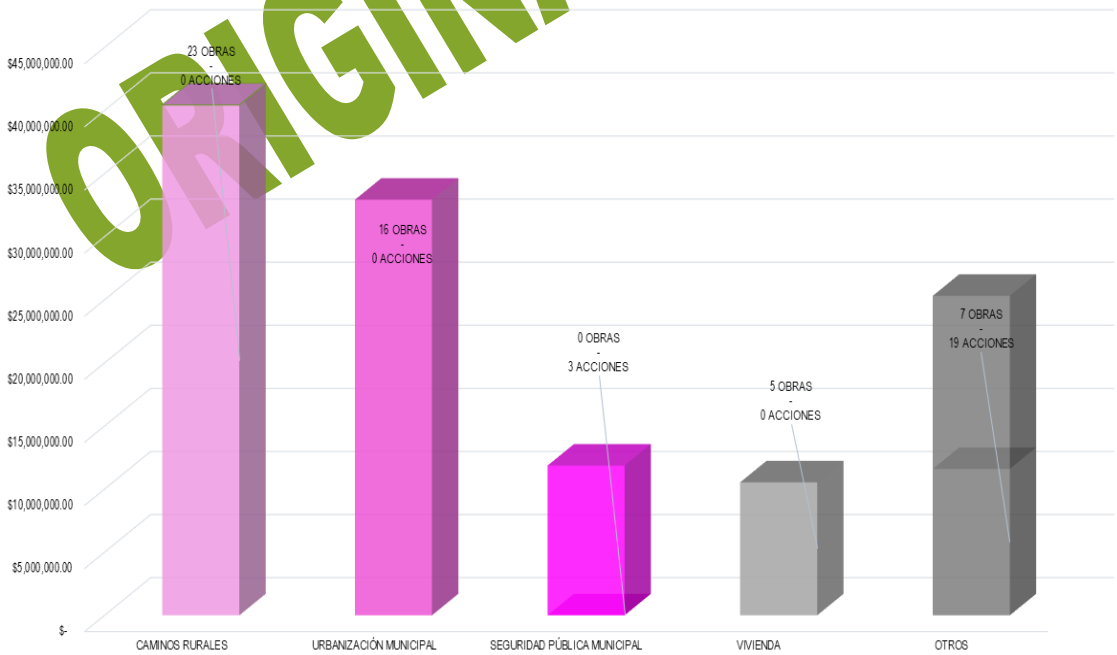

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en La Perla se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en La Perla fue FAISMUN, al aportar $ 94,458,370.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en La Perla por fuente de financiamiento en 2024

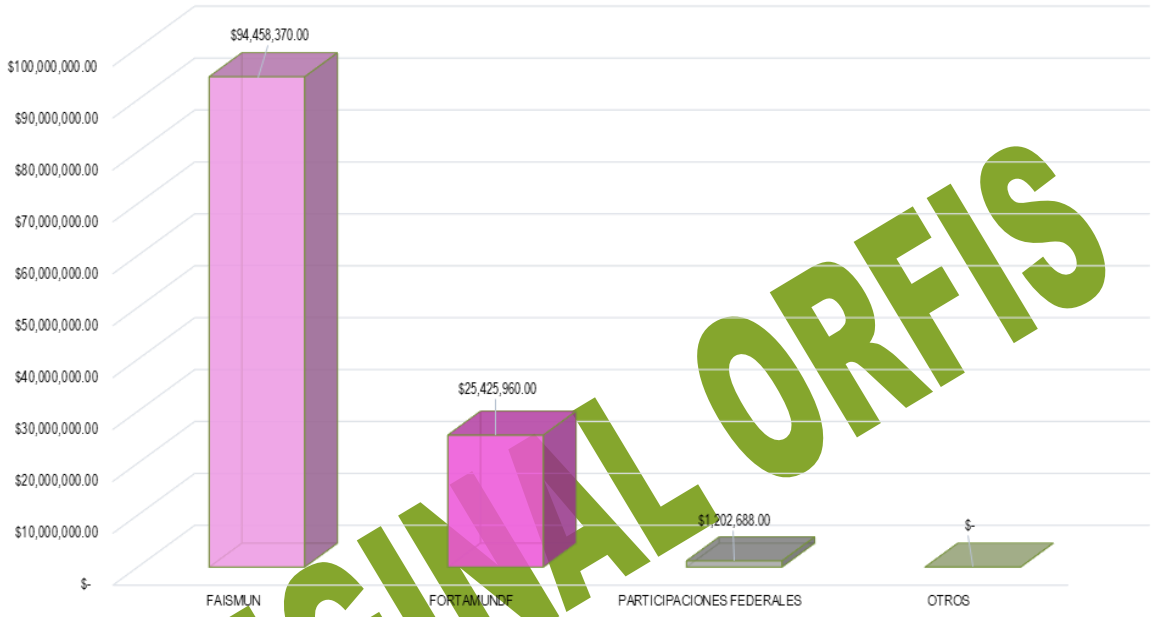

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en La Perla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 94,458,370.00 con el cual se realizaron 49 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 43,789,063.26 en 25 obras, lo cual representa un 46.36% del total del gasto realizado con el FAISMUN en La Perla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

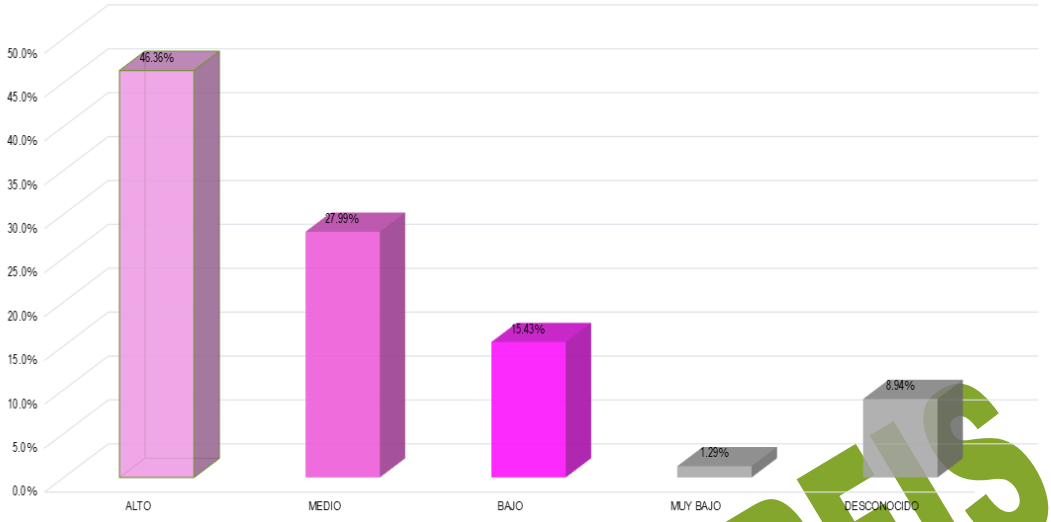

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en La Perla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 46.36% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $ 43,789,063.26.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

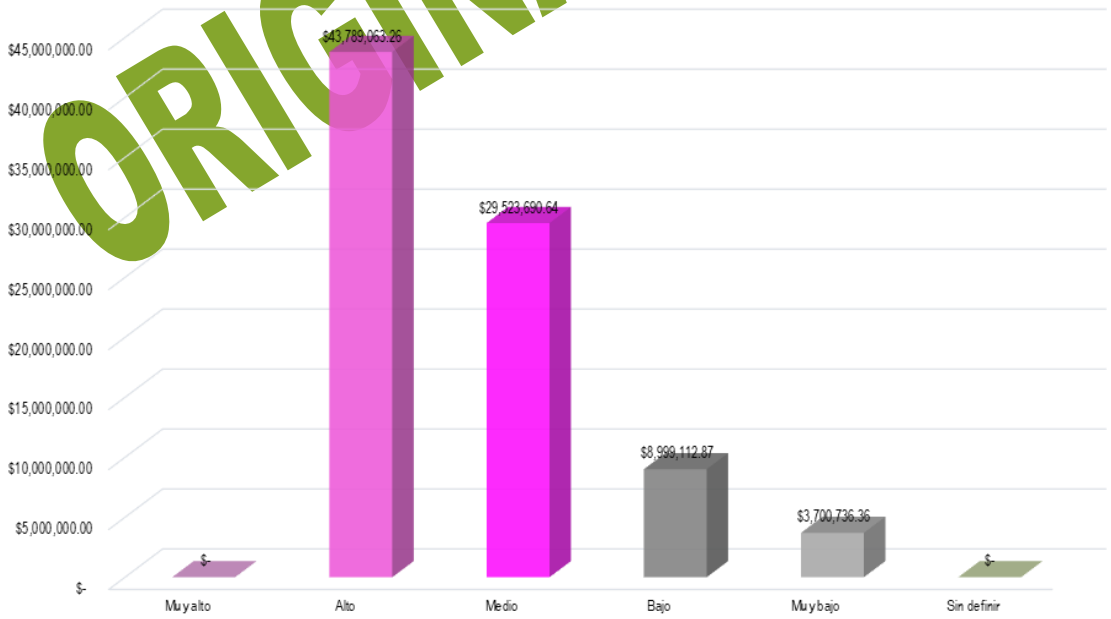

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $40,443,240.73 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 42.82% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en La Perla por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de La Perla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 91.06%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

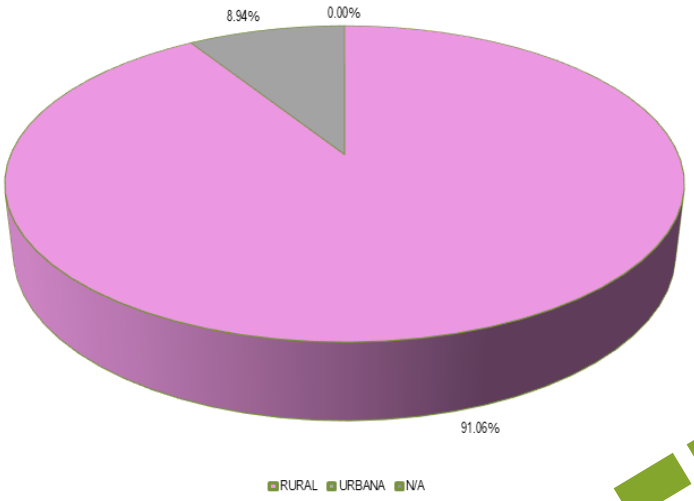

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de La Perla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 25,425,960.00 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 11,863,783.55. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en La Perla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en La Perla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

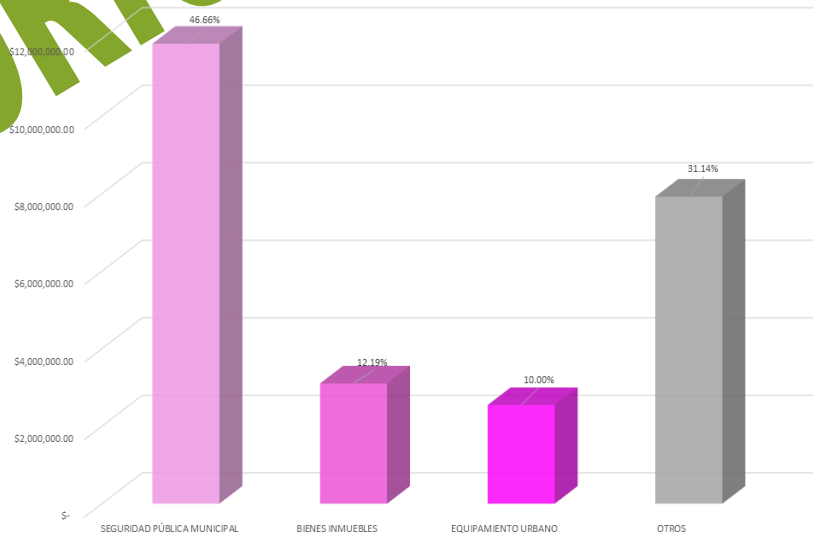

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en La Perla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de La Perla en 2024.

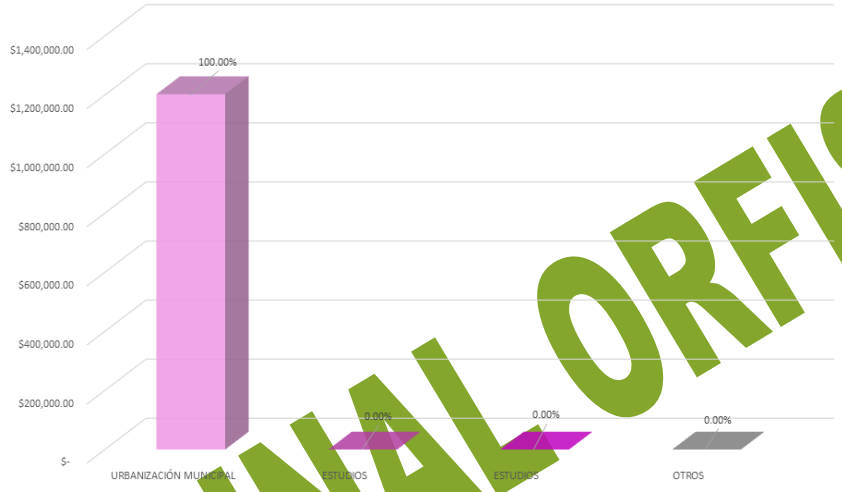

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

LANDERO Y COSS

El municipio de Landero y Coss está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 206 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 3 localidades, con 1,543 habitantes ocupa el lugar 212.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Landero y Coss sumaba 1,543 habitantes, la cual estaba integrada por 787 de mujeres lo que equivale a 51% de la población y 756 de hombres, que representa el 49%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 00-04 años, con un total de 8.88%.

Gráfica Número 1. Población de Landero y Coss.

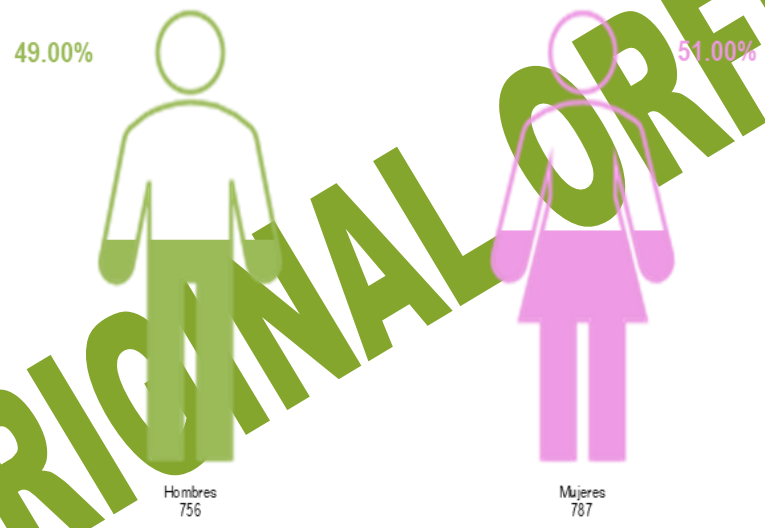

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 76.81% de la población de Landero y Coss vivía en condiciones de pobreza: el 8.19% catalogado con pobreza extrema y el 68.62% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 22.38% de la población la cual se integra por un 21.30% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.08% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.81% de la población de Landero y Coss se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Landero y Coss.

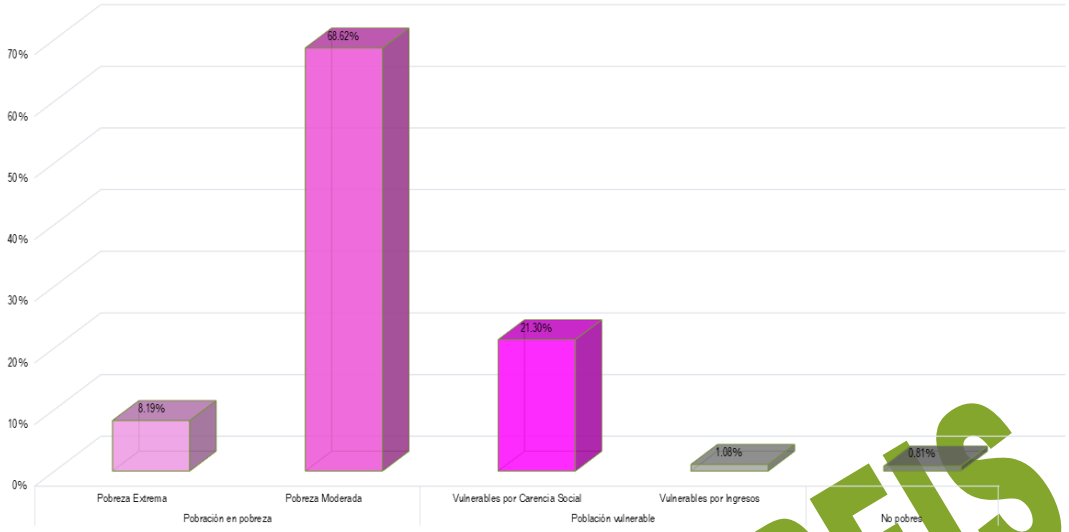

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Landero y Coss, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Landero y Coss se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Landero y Coss.

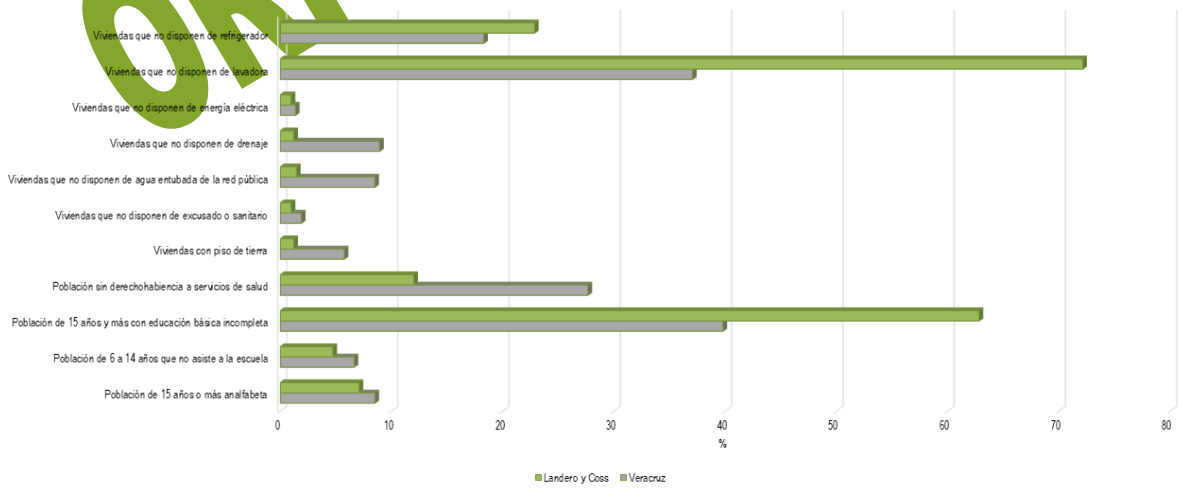

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Landero y Coss se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 118 en el estado y la 1067 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Landero y Coss en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 58.21% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 9,014,019.21 en 11 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Landero y Coss.

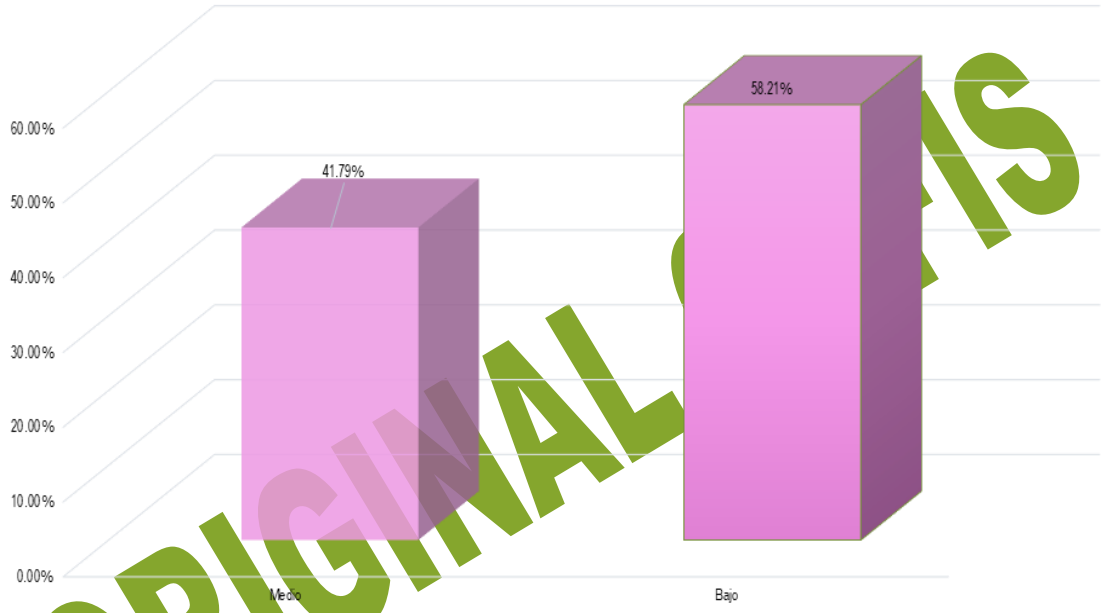

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Landero y Coss; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 58.21% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 9,014,019.21.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Landero y Coss de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

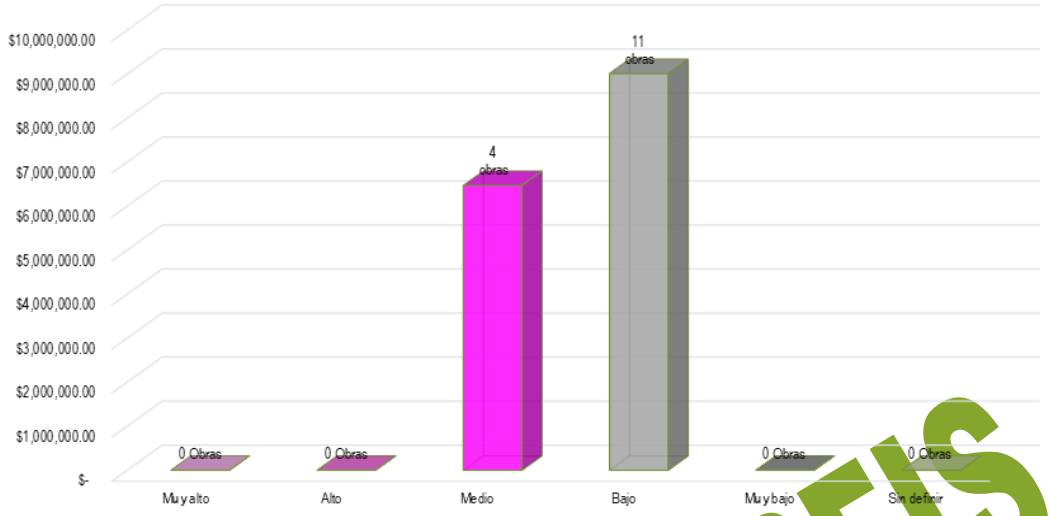

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Landero y Coss a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 9 obras y 6 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 8,211,339.25.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Landero y Coss por programa.

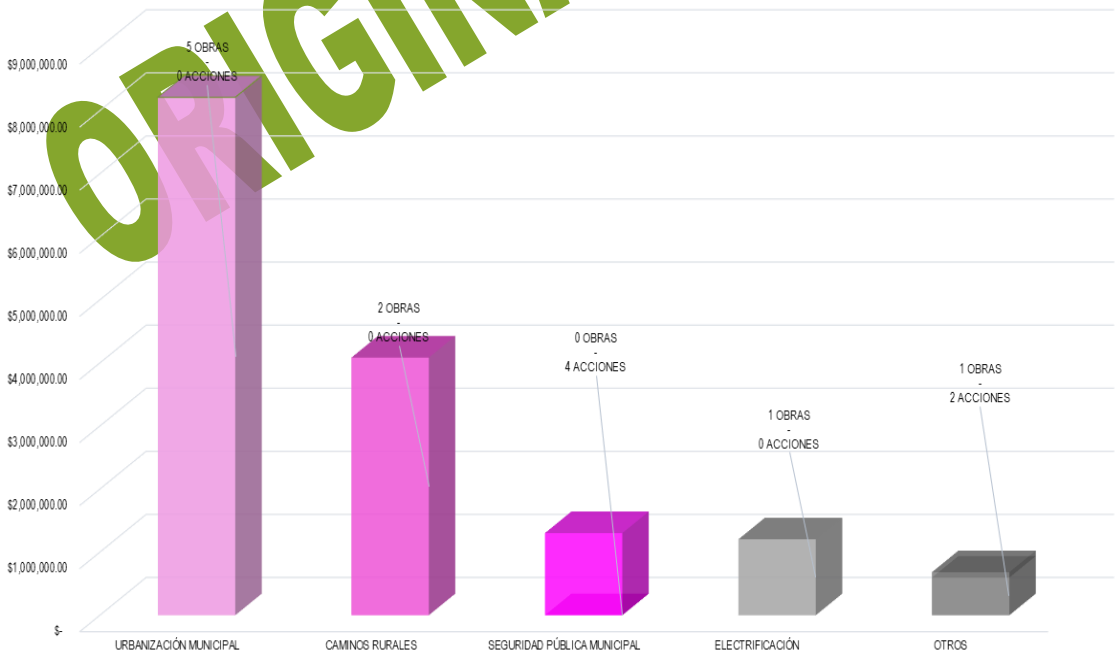

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Landero y Coss se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Landero y Coss fue FAISMUN, al aportar $ 14,096,084.17. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Landero y Coss por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Landero y Coss se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 14,096,084.17 con el cual se realizaron 9 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 7,625,756.19 en 5 obras, lo cual representa un 54.10% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Landero y Coss para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

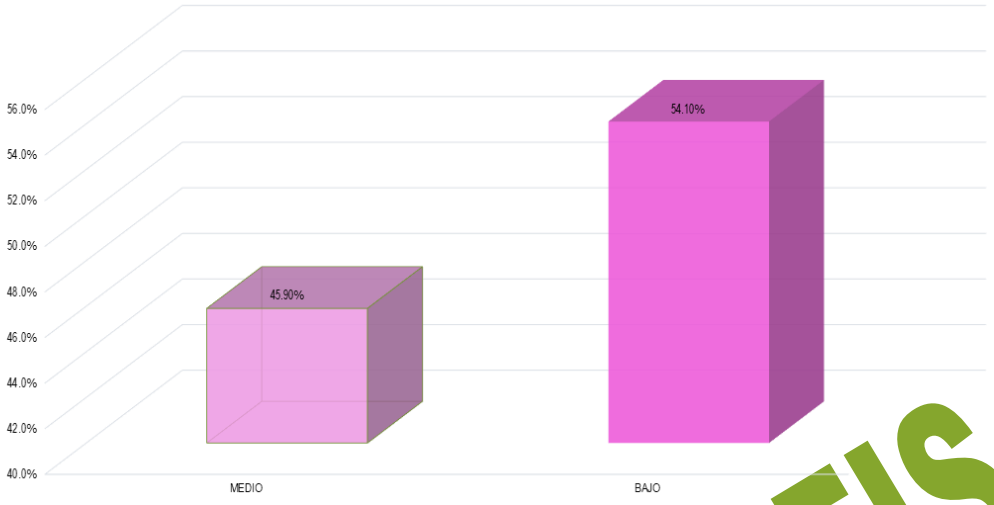

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Landero y Coss de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 54.10% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 7,625,756.19.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

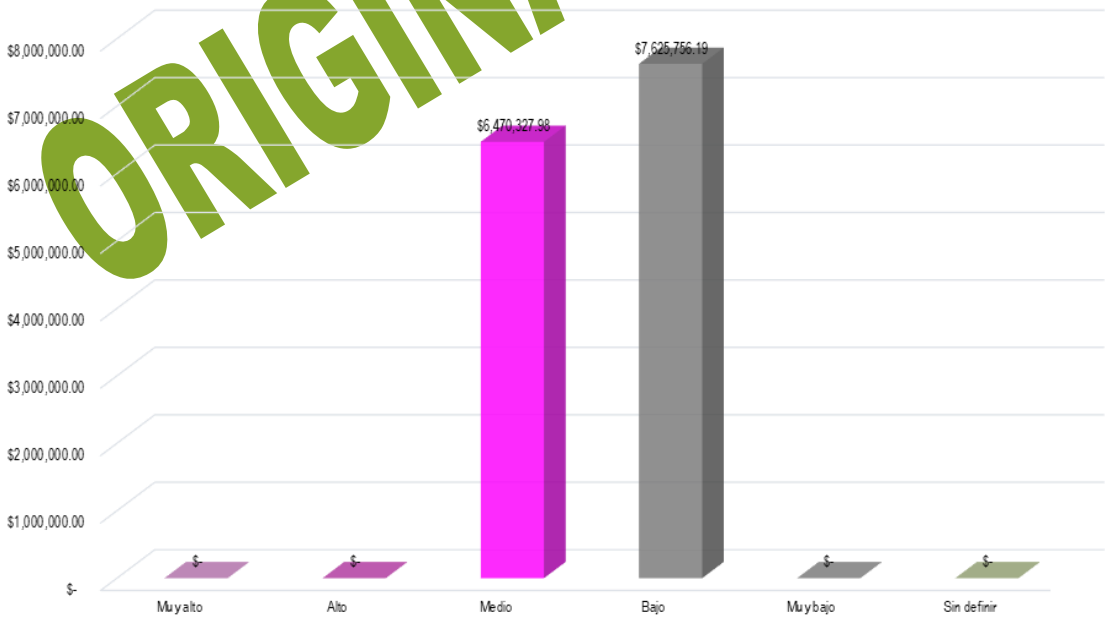

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $8,211,339.25 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 58.25% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Landero y Coss por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Landero y Coss, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 54.10%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

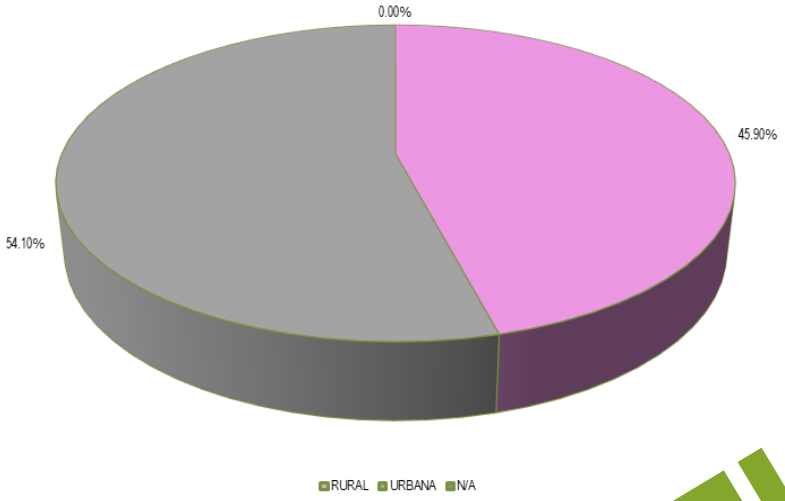

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Landero y Coss con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 1,388,263.02 con lo cual se realizaron 6 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 1,302,263.02. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Landero y Coss.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Landero y Coss con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

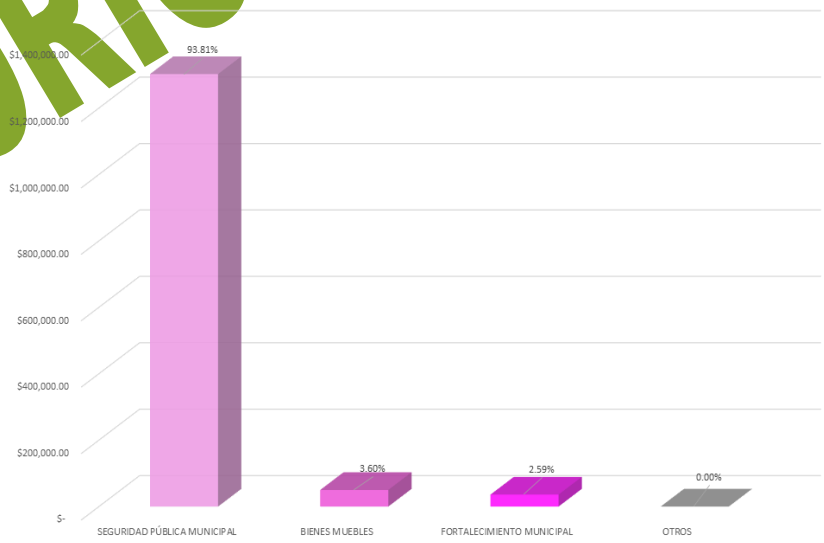

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Landero y Coss a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

LAS CHOAPAS

El municipio de Las Choapas está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 1 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 859 localidades, con 81,080 habitantes ocupa el lugar 22.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Las Choapas sumaba 81,080 habitantes, la cual estaba integrada por 41,731 de mujeres lo que equivale a 51.47% de la población y 39,349 de hombres, que representa el 48.53%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.65%.

Gráfica Número 1. Población de Las Choapas.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 74.00% de la población de Las Choapas vivía en condiciones de pobreza: el 25.32% catalogado con pobreza extrema y el 48.68% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 18.51% de la población la cual se integra por un 15.23% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.28% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.49% de la población de Las Choapas se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Las Choapas.

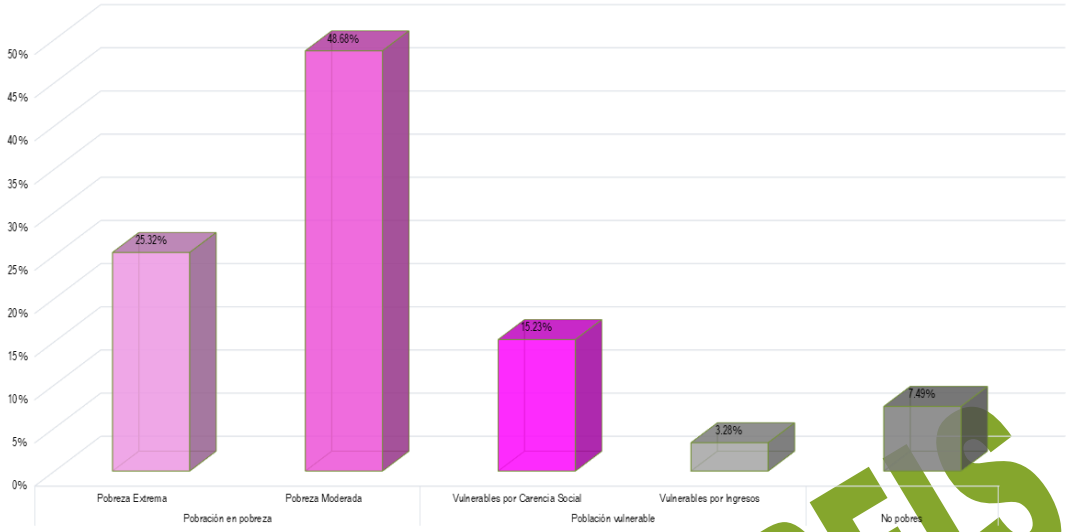

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Las Choapas, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Las Choapas se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Las Choapas.

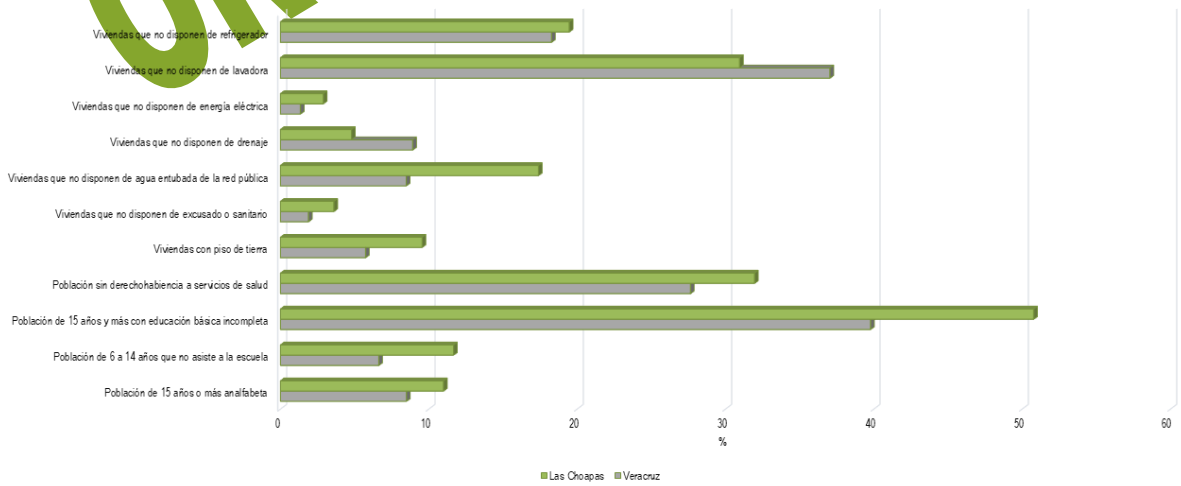

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Las Choapas se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 98 en el estado y la 909 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Las Choapas en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 69.23% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 173,540,215.58 en 80 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Las Choapas.

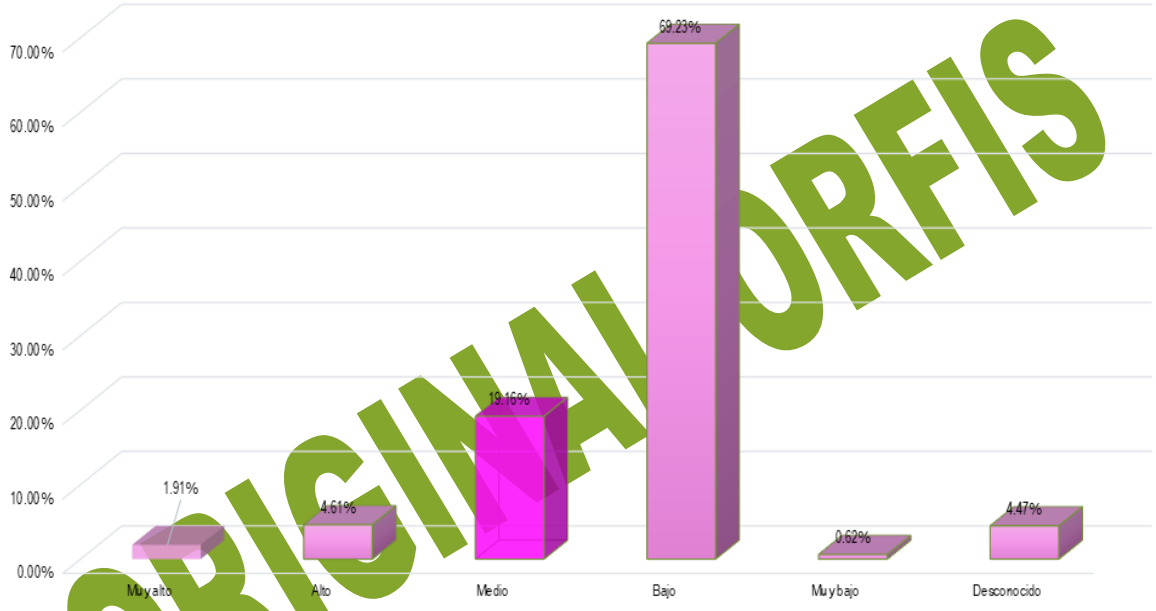

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Las Choapas; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 58.98% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 147,845,093.54.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Las Choapas de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

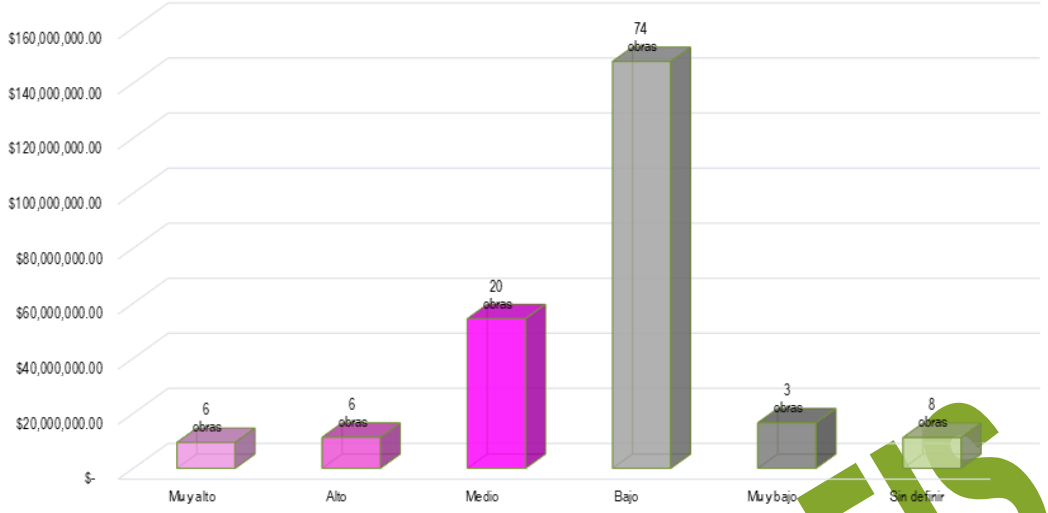

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Las Choapas a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 82 obras y 35 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 89,845,502.63.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Las Choapas por programa.

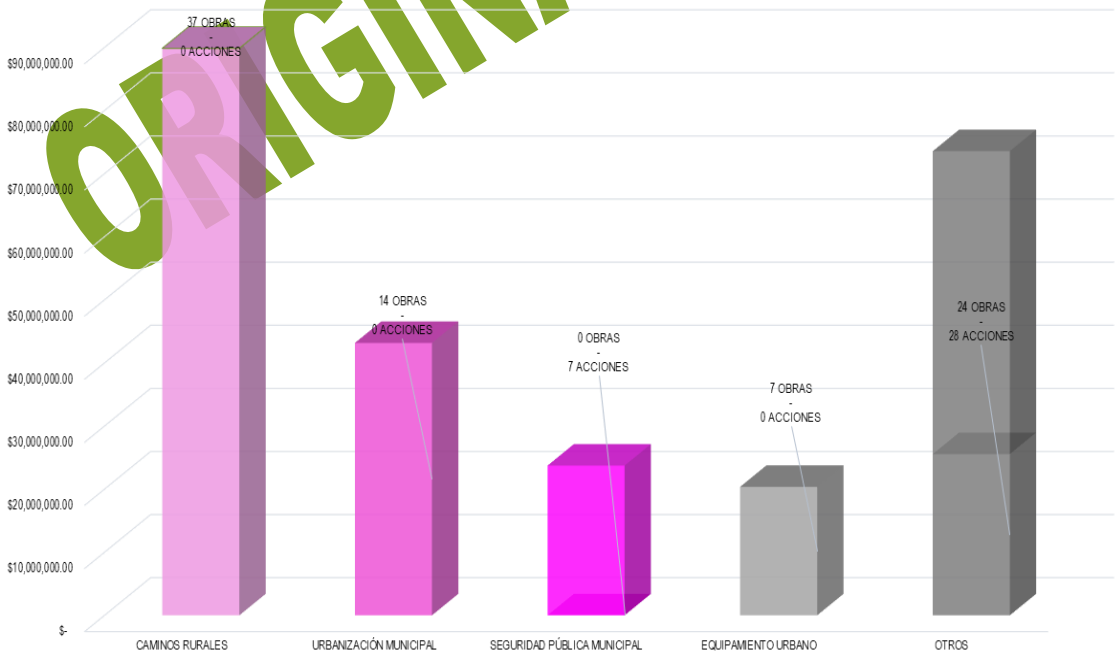

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Las Choapas se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Las Choapas fue FAISMUN, al aportar $ 169,902,009.71. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Las Choapas por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Las Choapas se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 169,902,009.71 con el cual se realizaron 79 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 104,434,030.21 en 47 obras, lo cual representa un 61.47% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Las Choapas para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

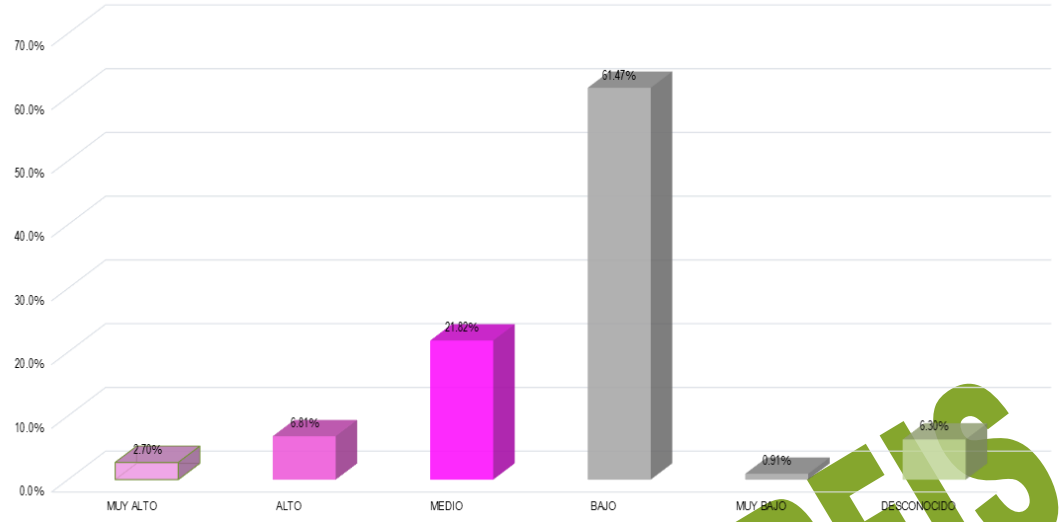

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Las Choapas de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 46.58% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 79,147,519.23.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

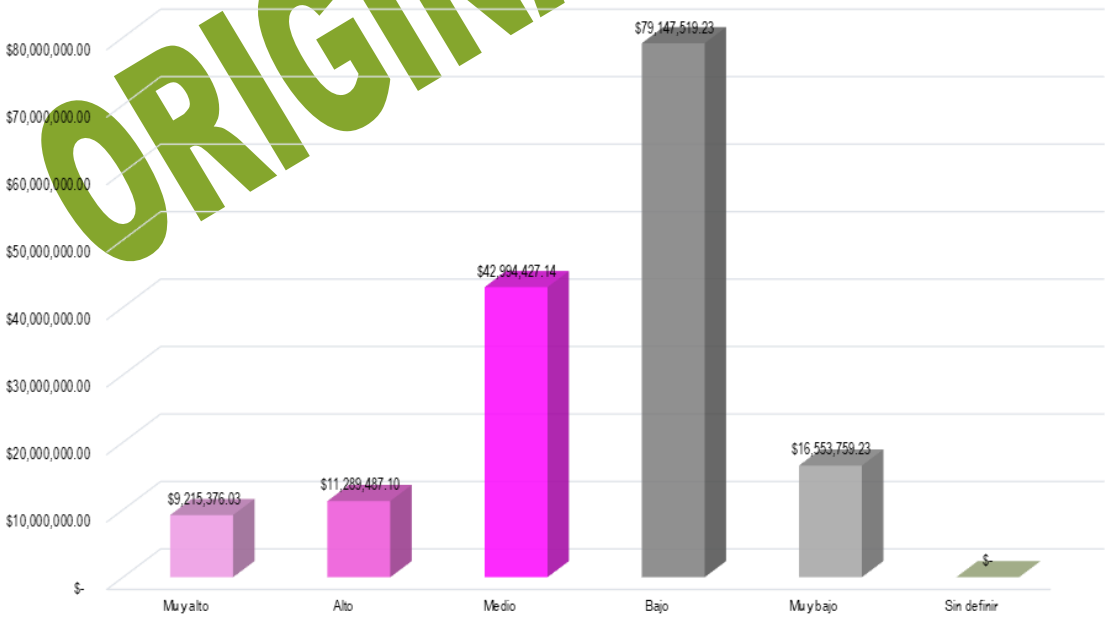

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $77,781,111.16 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 45.78% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Las Choapas por programa en 2024.

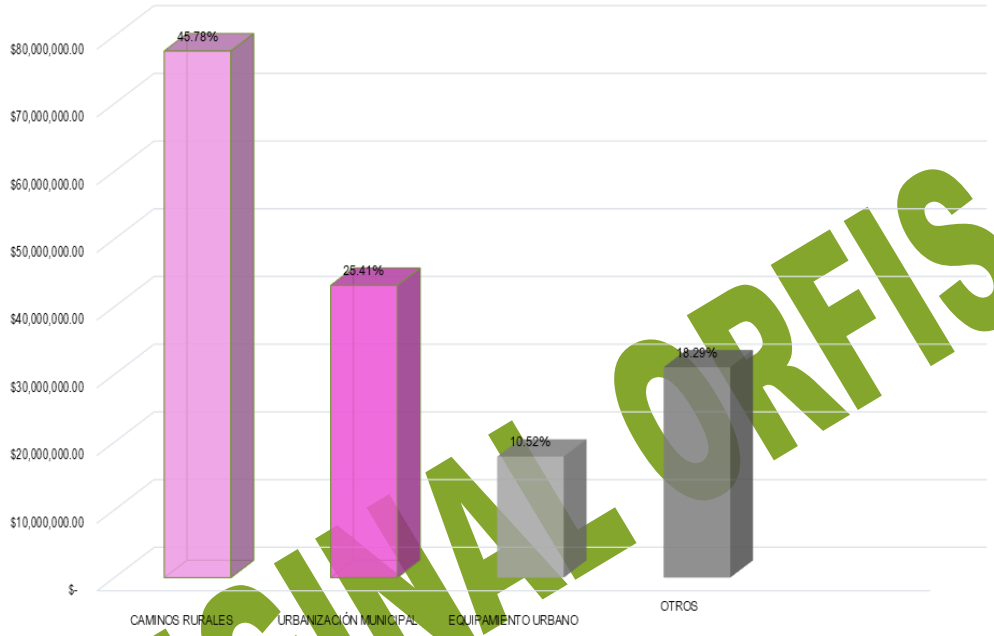

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Las Choapas, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 63.46%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

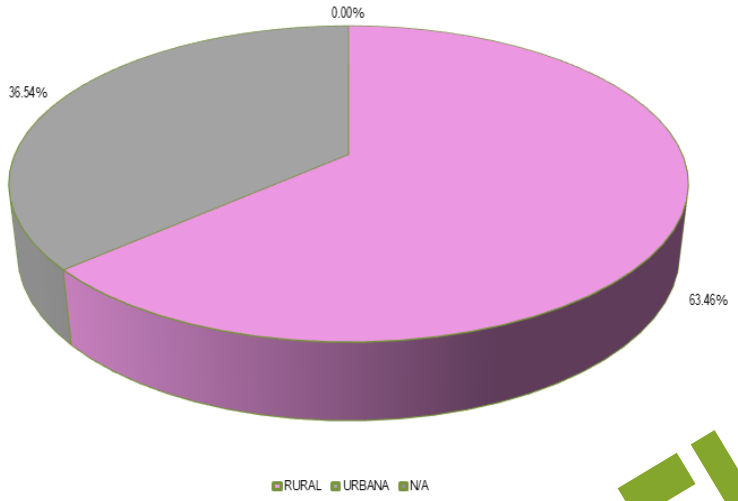

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Las Choapas con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 67,921,986.43 con lo cual se realizaron 31 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 23,730,838.91. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Las Choapas.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Las Choapas con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

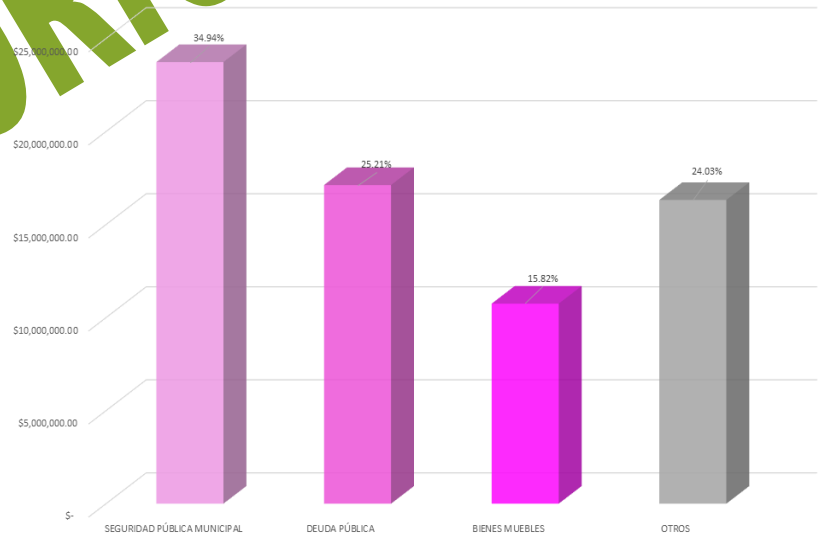

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Las Choapas además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Las Choapas en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

LAS MINAS

El municipio de Las Minas está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 175 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 12 localidades, con 2,934 habitantes ocupa el lugar 208.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Las Minas sumaba 2,934 habitantes, la cual estaba integrada por 1,481 de mujeres lo que equivale a 50.48% de la población y 1,453 de hombres, que representa el 49.52%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 12.44%.

Gráfica Número 1. Población de Las Minas.

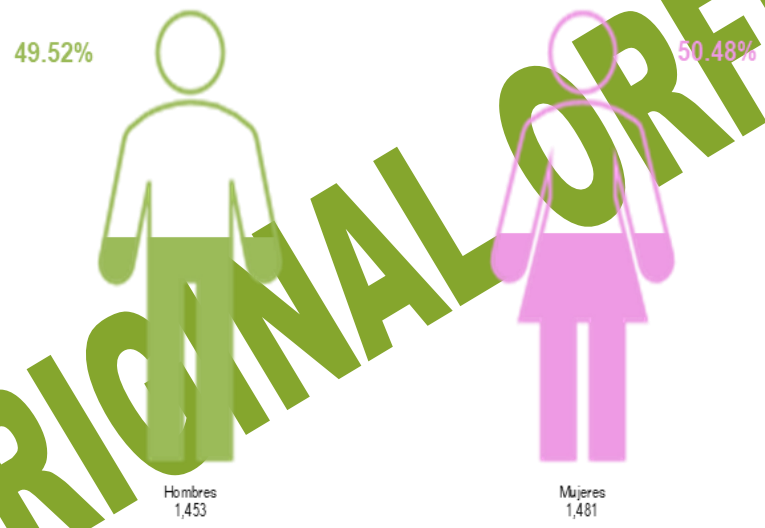

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 88.11% de la población de Las Minas vivía en condiciones de pobreza: el 28.09% catalogado con pobreza extrema y el 60.02% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 10.01% de la población la cual se integra por un 8.46% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.55% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.89% de la población de Las Minas se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Las Minas.

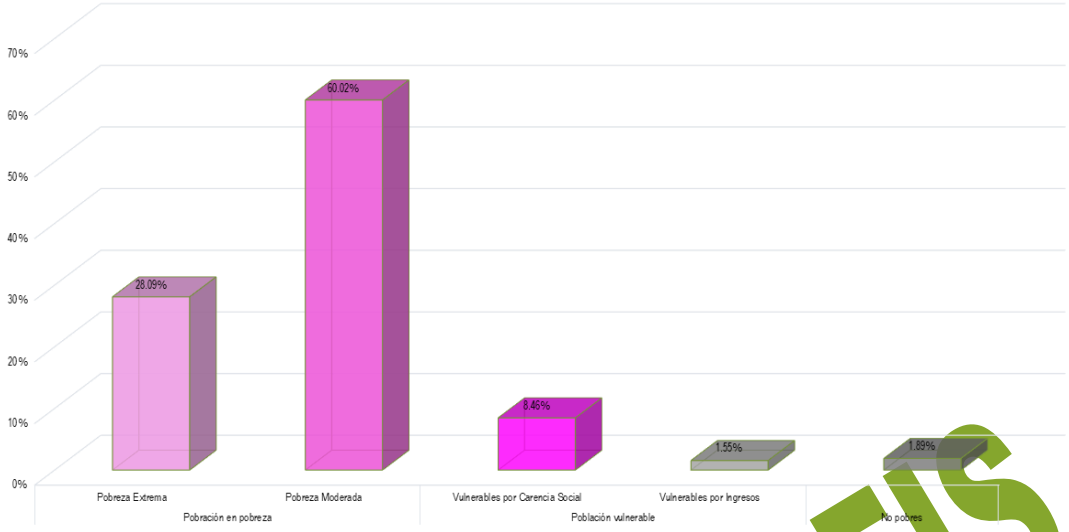

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Las Minas, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Las Minas se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Las Minas.

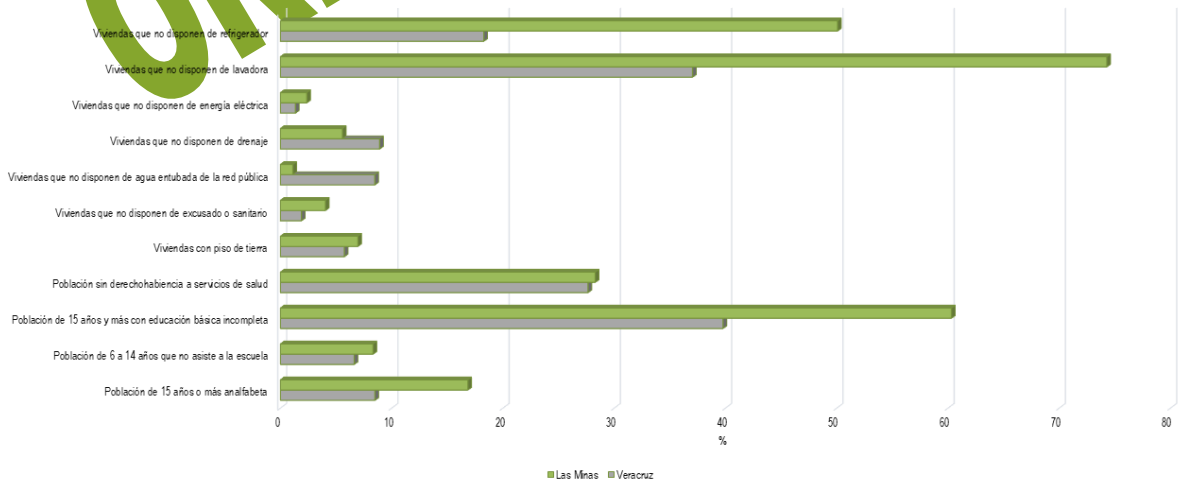

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Las Minas se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 53 en el estado y la 547 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Las Minas en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 52.85% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 8,150,549.49 en 13 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Las Minas.

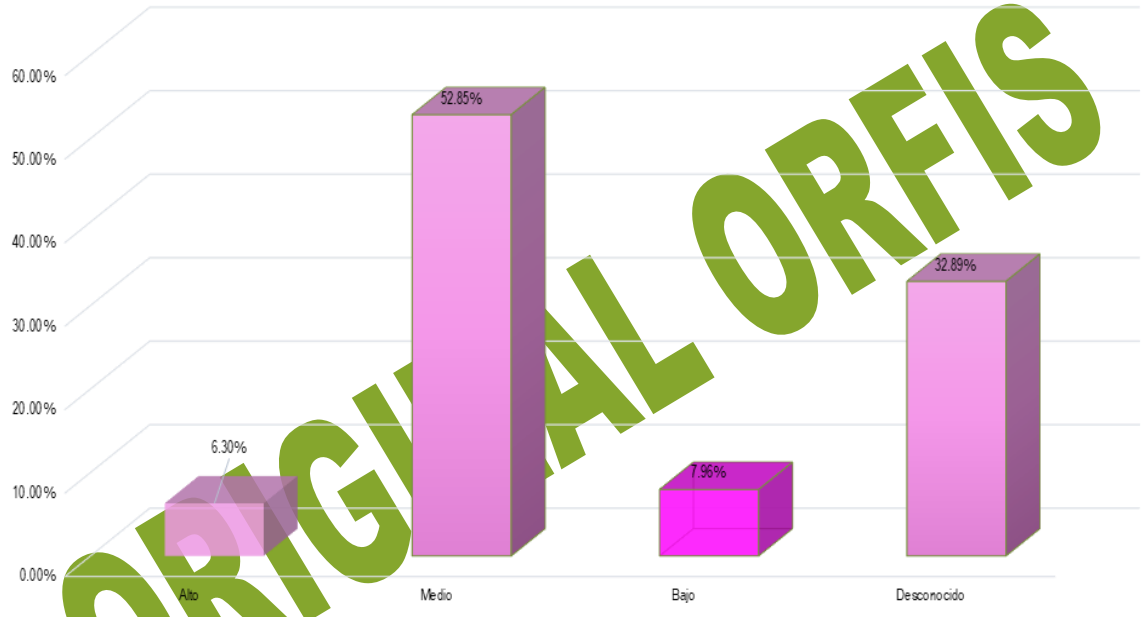

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Las Minas; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 52.85% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 8,150,549.49.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Las Minas de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

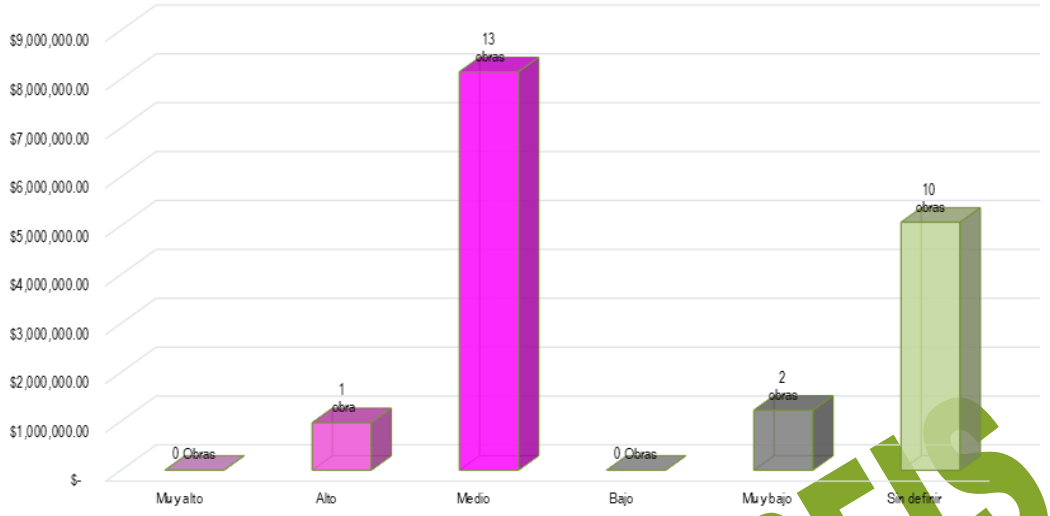

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Las Minas a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 18 obras y 8 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 10,510,156.08.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Las Minas por programa.

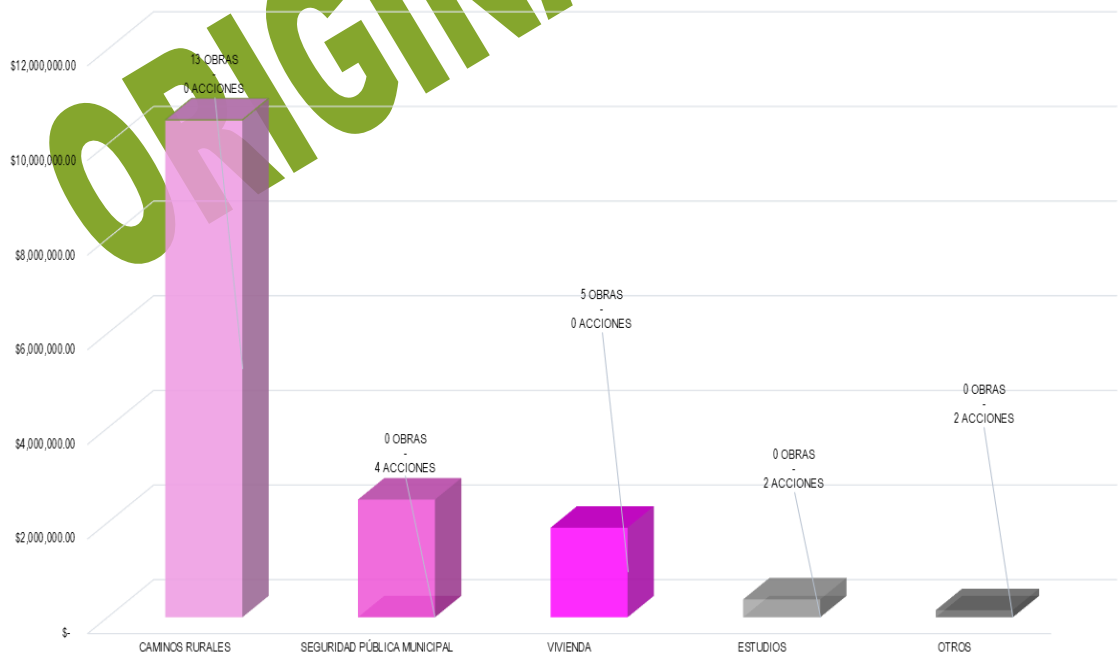

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Las Minas se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Las Minas fue FAISMUN, al aportar $ 12,645,986.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Las Minas por fuente de financiamiento en 2024

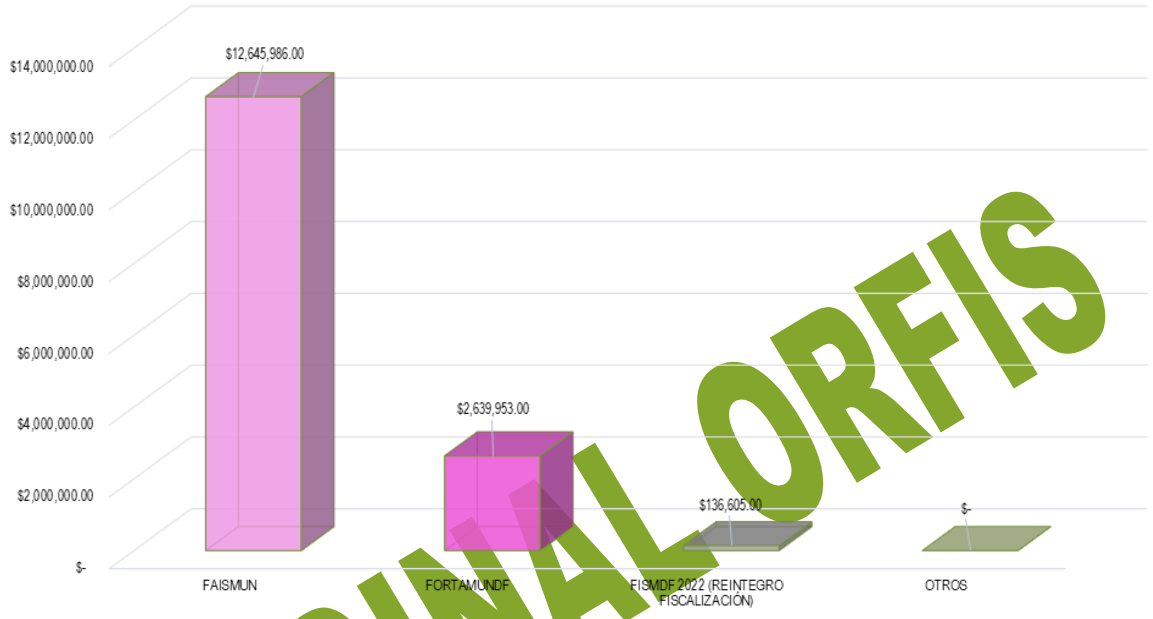

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Las Minas se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 12,645,986.00 con el cual se realizaron 19 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 8,013,944.49 en 12 obras, lo cual representa un 63.37% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Las Minas para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

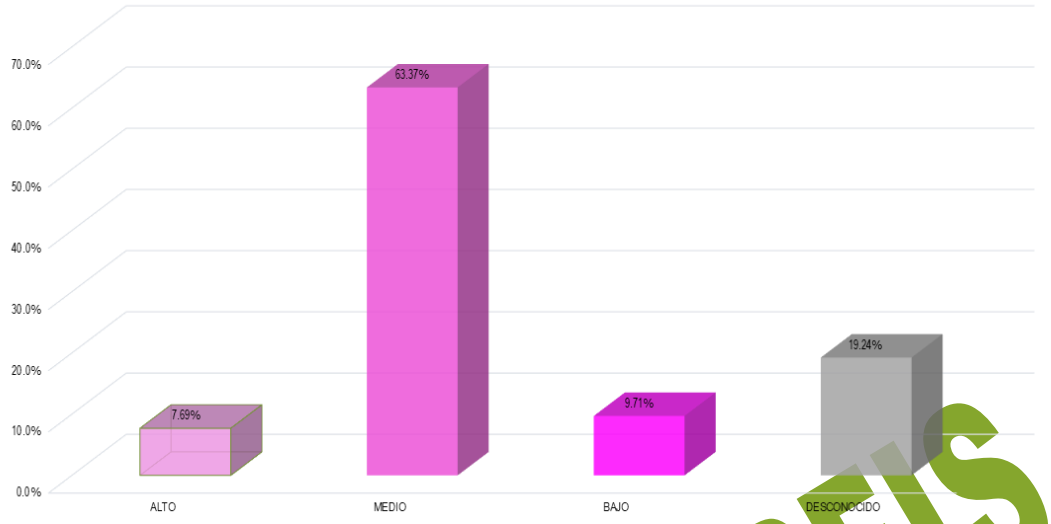

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Las Minas de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 63.37% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 8,013,944.49.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

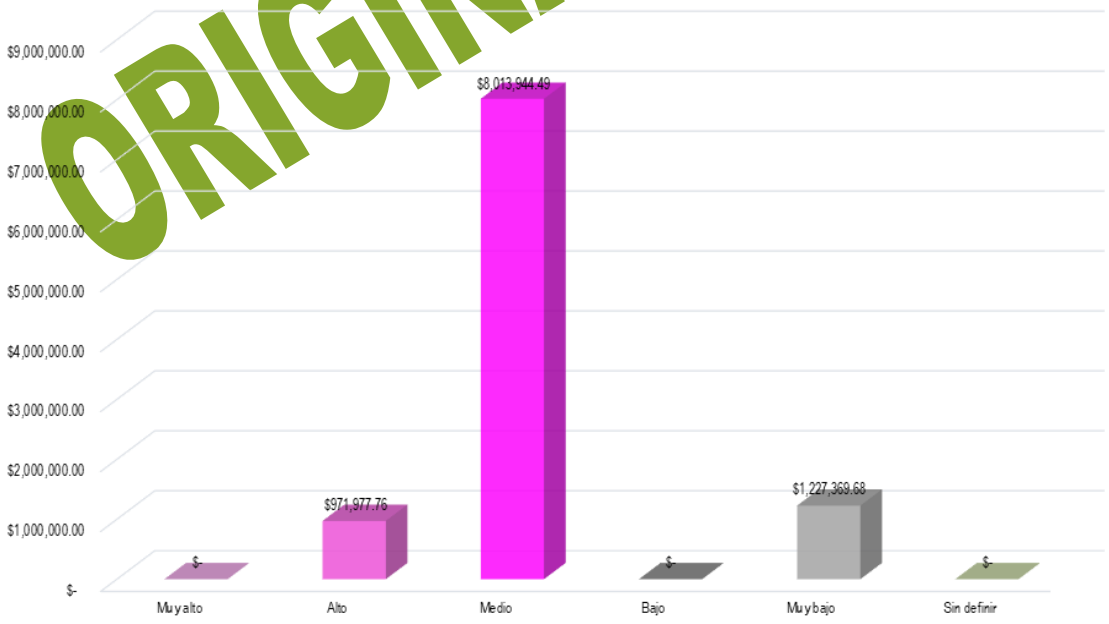

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $10,373,551.08 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 82.03% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Las Minas por programa en 2024.

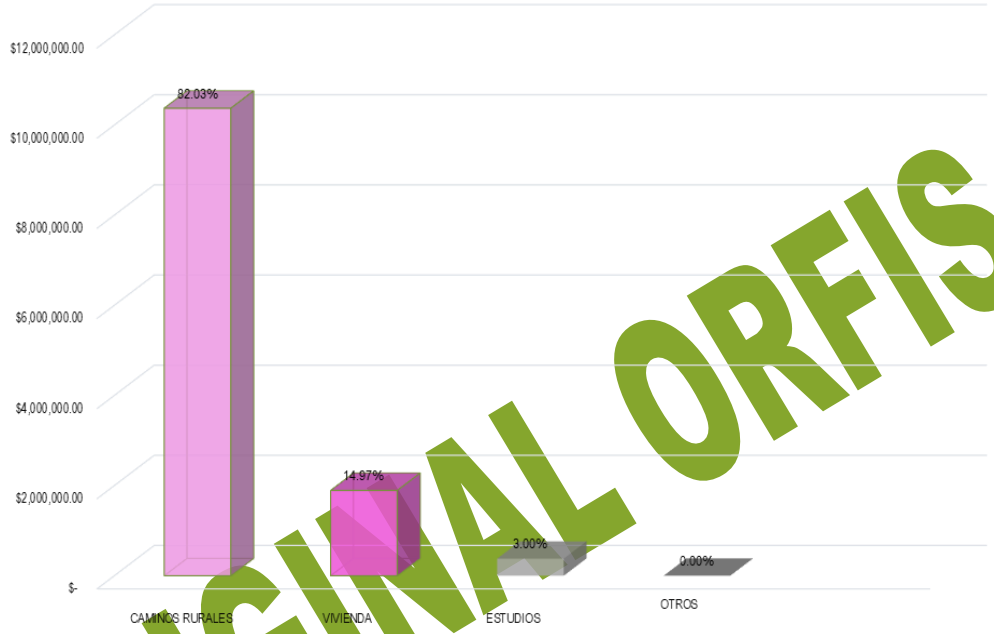

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Las Minas, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 97.32%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

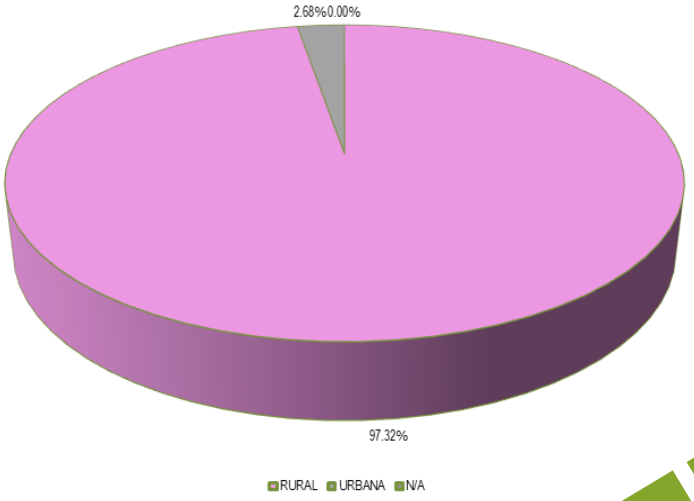

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Las Minas con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 2,639,953.00 con lo cual se realizaron 6 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,488,160.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Las Minas.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Las Minas con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

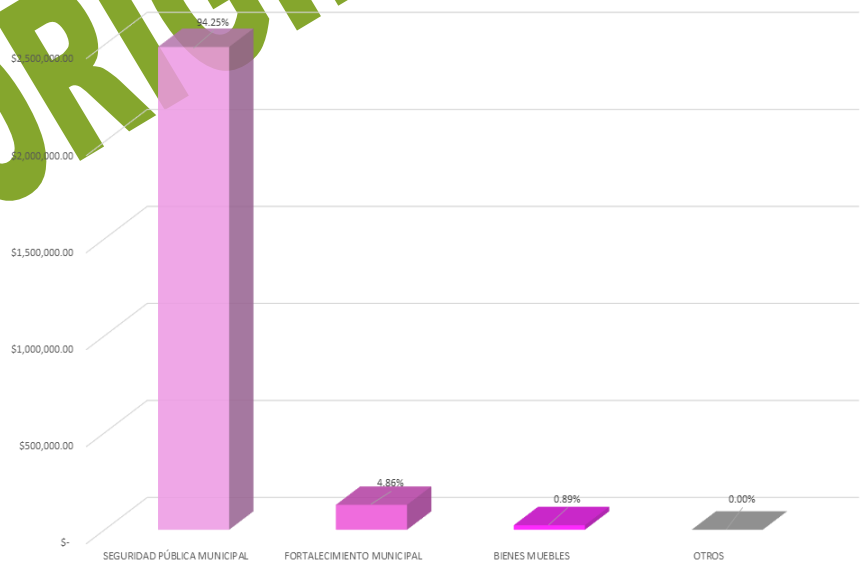

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Las Minas además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FISMDF 2022 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN); siendo CAMINOS RURALES el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Las Minas en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

LAS VIGAS DE RAMÍREZ

El municipio de Las Vigas de Ramírez está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 140 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 52 localidades, con 20,300 habitantes ocupa el lugar 105.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Las Vigas de Ramírez sumaba 20,300 habitantes, la cual estaba integrada por 10,338 de mujeres lo que equivale a 50.93% de la población y 9,962 de hombres, que representa el 49.07%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.91%.

Gráfica Número 1. Población de Las Vigas de Ramírez.

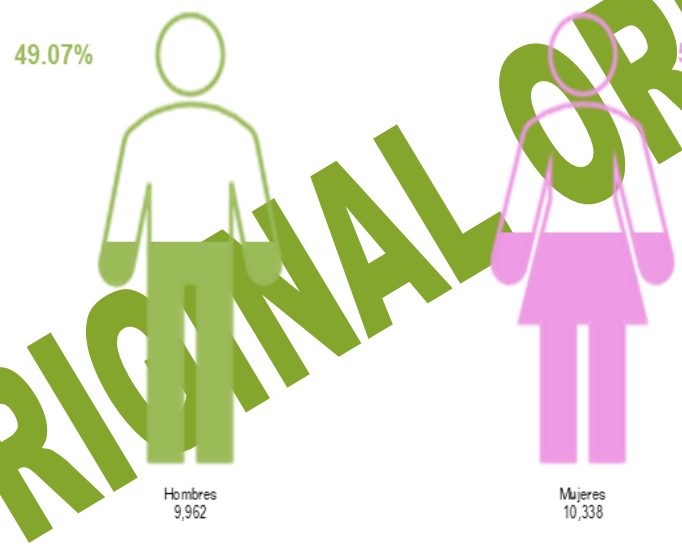

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 83.02% de la población de Las Vigas de Ramírez vivía en condiciones de pobreza: el 17.57% catalogado con pobreza extrema y el 65.45% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 13.87% de la población la cual se integra por un 9.30% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.57% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.11% de la población de Las Vigas de Ramírez se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Las Vigas de Ramírez.

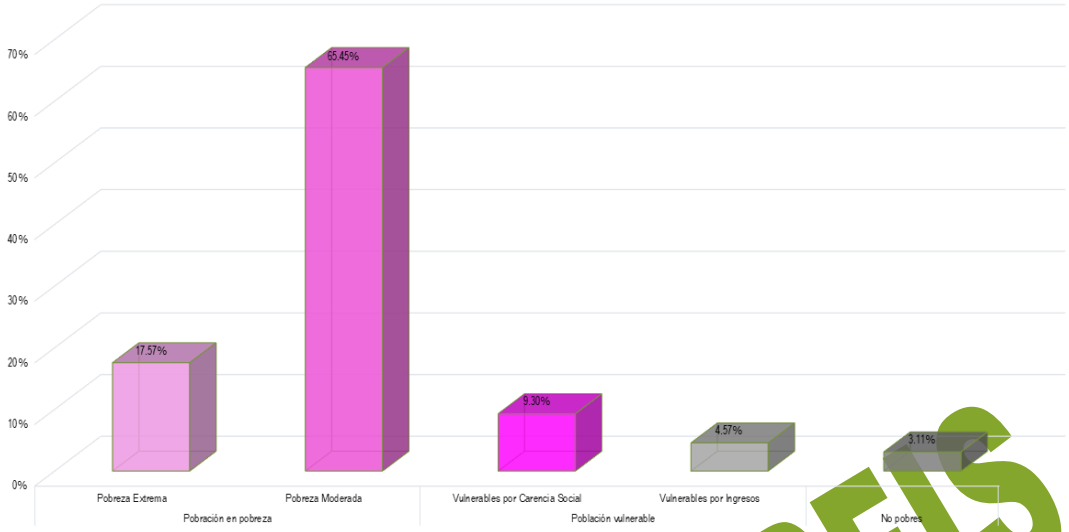

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Las Vigas de Ramírez, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Las Vigas de Ramírez se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Las Vigas de Ramírez.

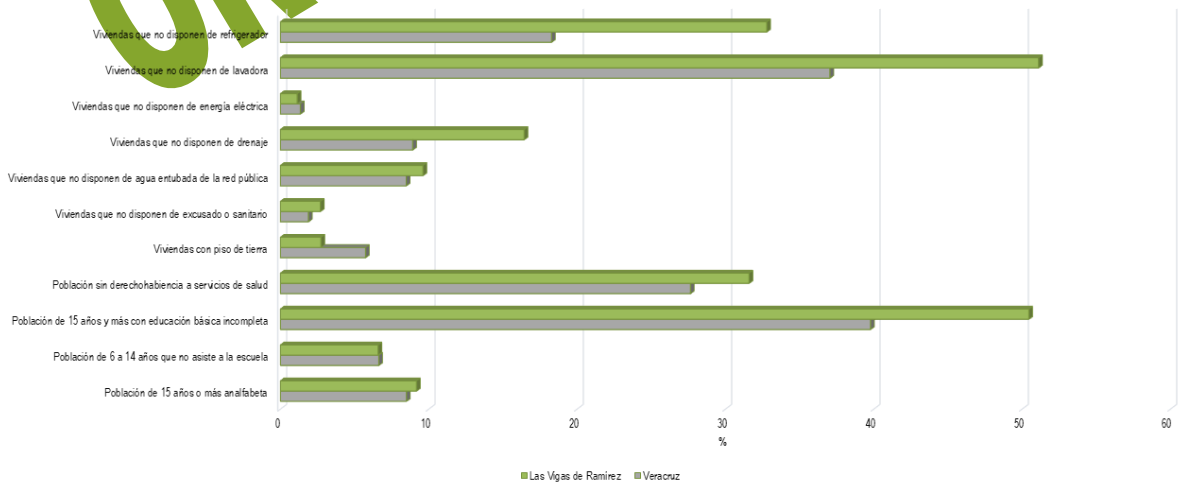

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Las Vigas de Ramírez se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 106 en el estado y la 999 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Las Vigas de Ramírez en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 43.85% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $36,461,312.48 en 46 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Las Vigas de Ramírez.

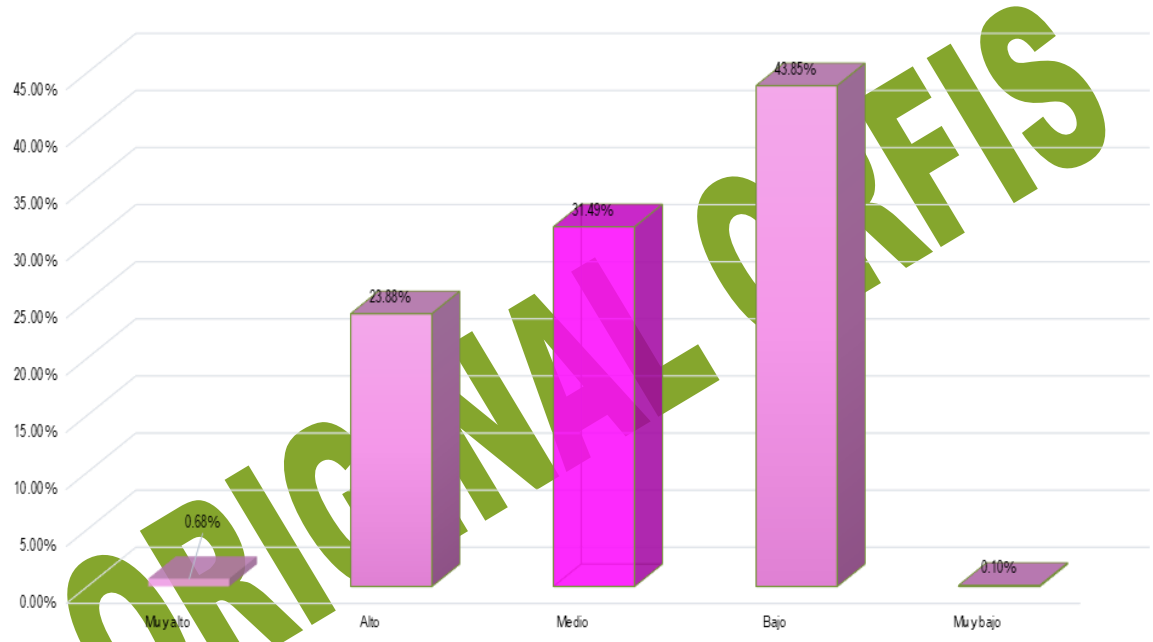

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Las Vigas de Ramírez; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 68.21% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 56,715,423.77.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Las Vigas de Ramírez de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

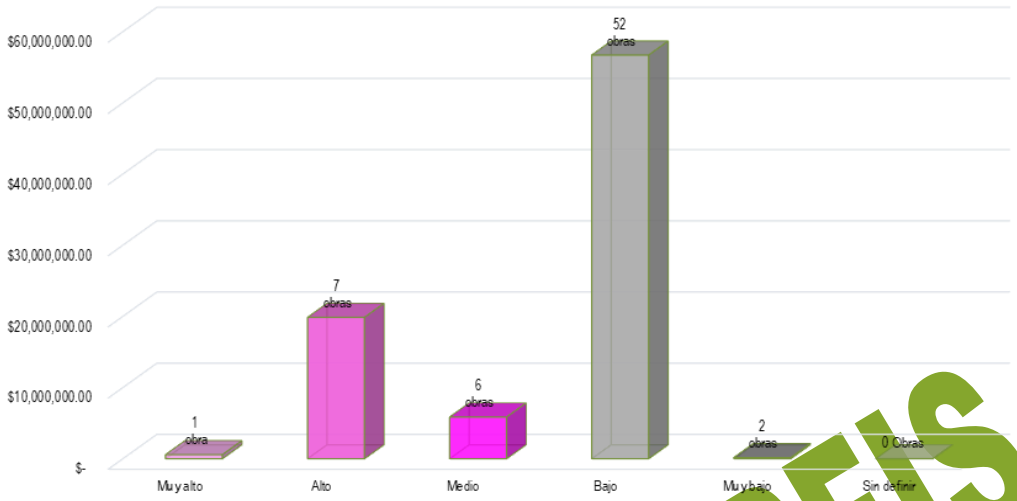

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 34 obras y 34 acciones en el municipio, siendo AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $17,806,310.11.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Las Vigas de Ramírez por programa.

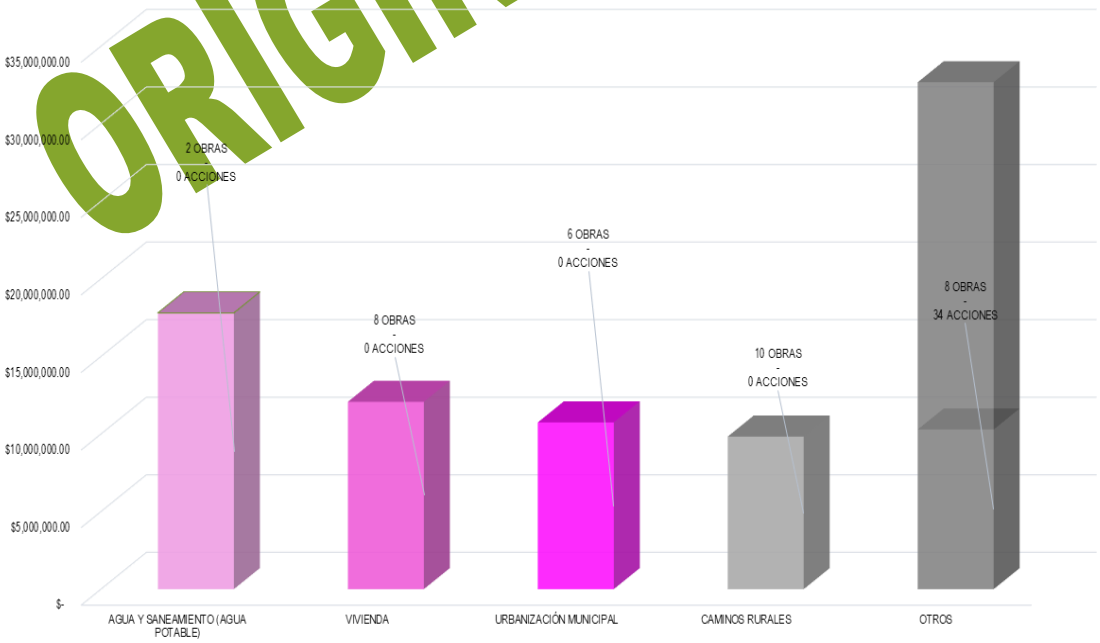

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Las Vigas de Ramírez se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Las Vigas de Ramírez fue FAISMUN, al aportar $ 51,868,085.50. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Las Vigas de Ramírez por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Las Vigas de Ramírez se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 51,868,085.50 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 22,979,254.82 en 9 obras, lo cual representa un 44.30% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Las Vigas de Ramírez para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

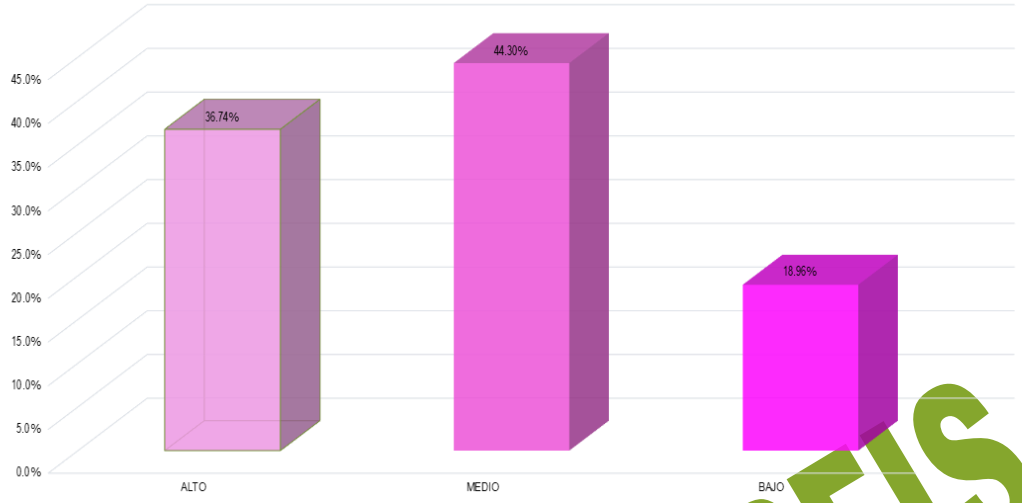

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Las Vigas de Ramírez de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 53.10% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 27,541,952.62.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

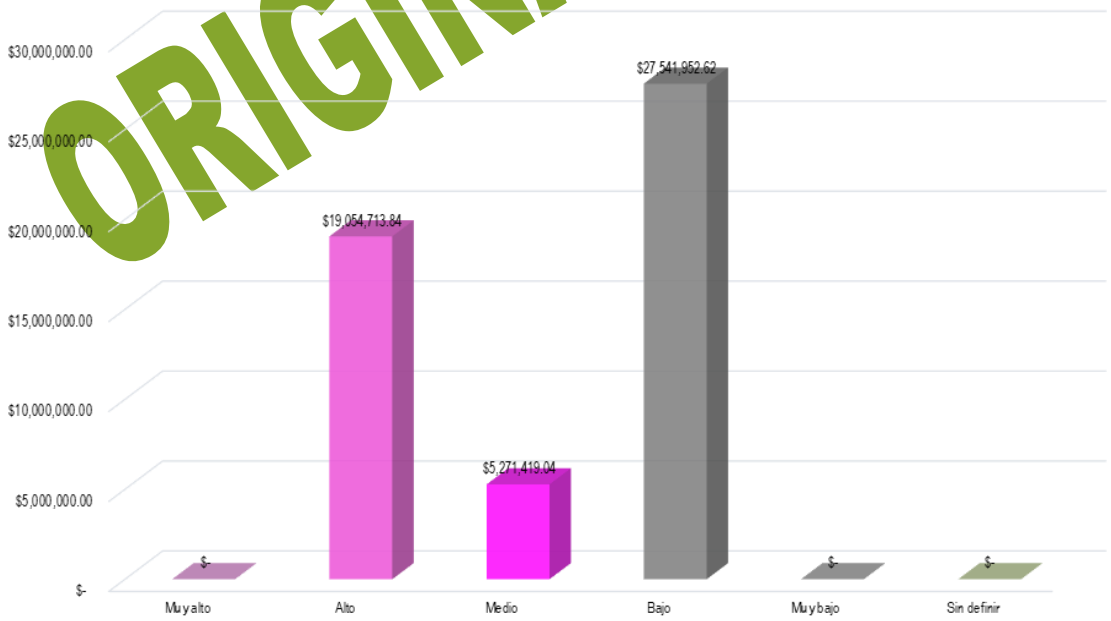

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,806,310.11 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), lo cual significo el 34.33% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Las Vigas de Ramírez por programa en 2024.

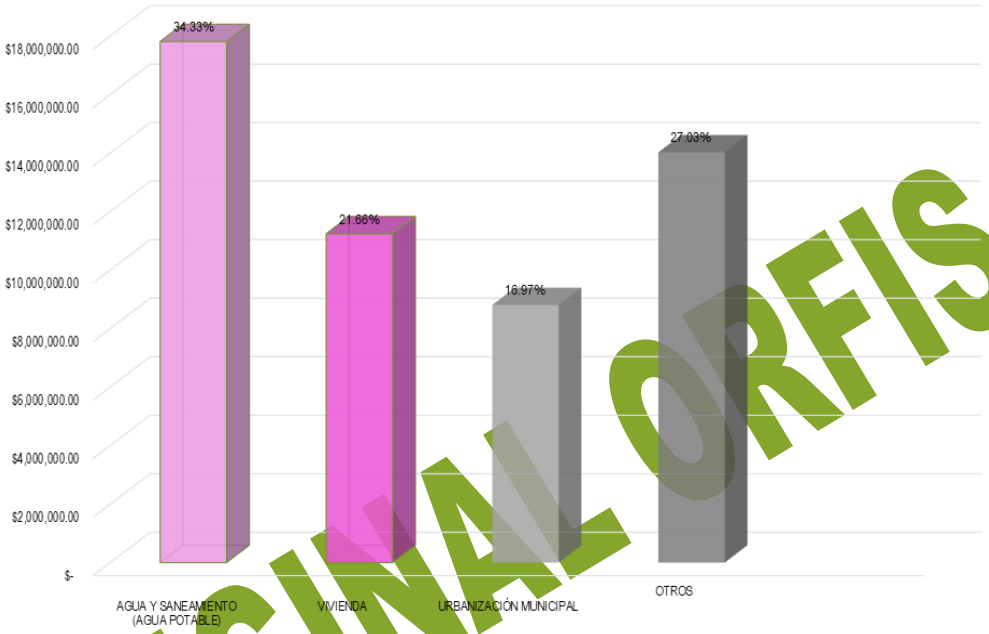

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Las Vigas de Ramírez, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 82.26%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

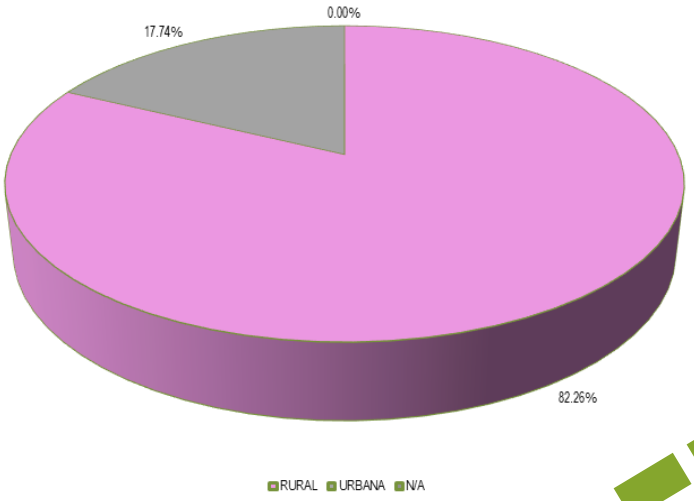

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Las Vigas de Ramírez con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 18,265,517.00 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,074,934.07. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Las Vigas de Ramírez.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Las Vigas de Ramírez con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

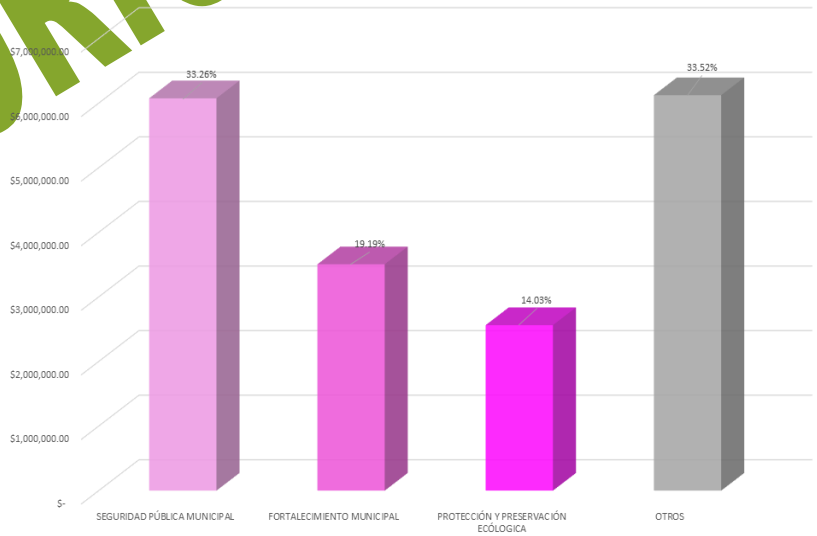

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Las Vigas de Ramírez además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 25 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN, INTFORTAMUN y PCIFCRA; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Las Vigas de Ramírez en 2024.

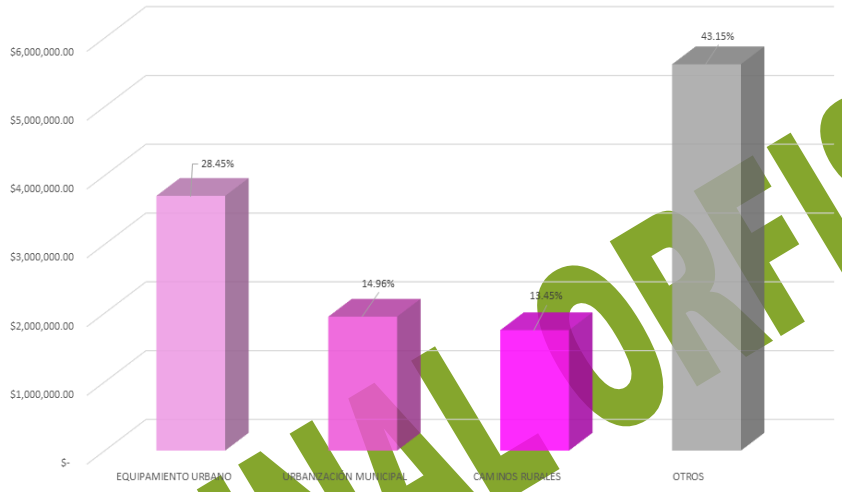

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

LERDO DE TEJADA

El municipio de Lerdo de Tejada está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 151 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 39 localidades, con 19,123 habitantes ocupa el lugar 113.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Lerdo de Tejada sumaba 19,123 habitantes, la cual estaba integrada por 10,139 de mujeres lo que equivale a 53.02% de la población y 8,984 de hombres, que representa el 46.98%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.51%.

Gráfica Número 1. Población de Lerdo de Tejada.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 51.58% de la población de Lerdo de Tejada vivía en condiciones de pobreza: el 5.96% catalogado con pobreza extrema y el 45.63% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.69% de la población la cual se integra por un 18.41% de población vulnerable por carencias sociales y un 14.28% vulnerables por ingresos; mientras que el 15.73% de la población de Lerdo de Tejada se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Lerdo de Tejada.

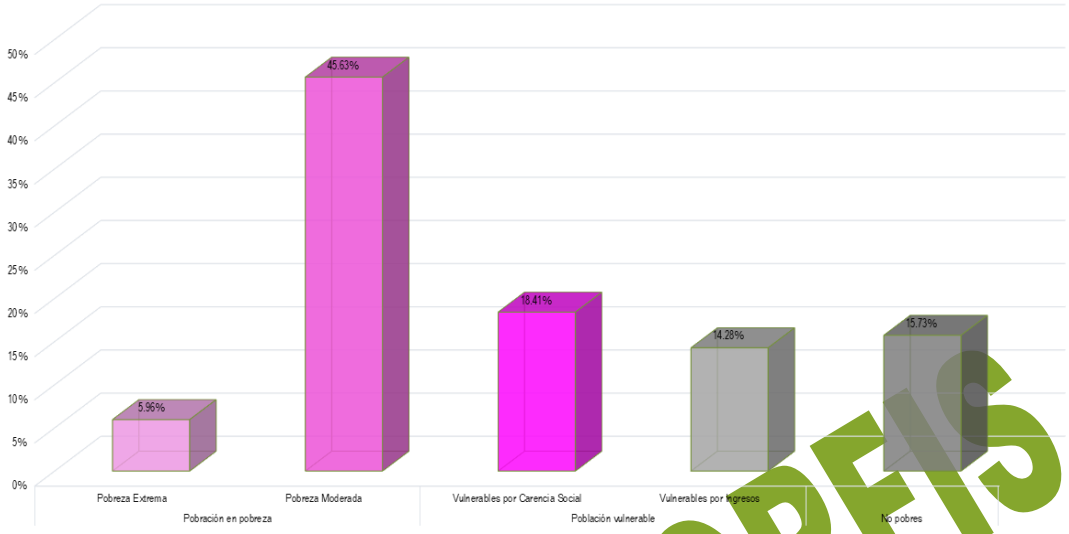

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Lerdo de Tejada, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Lerdo de Tejada se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Lerdo de Tejada.

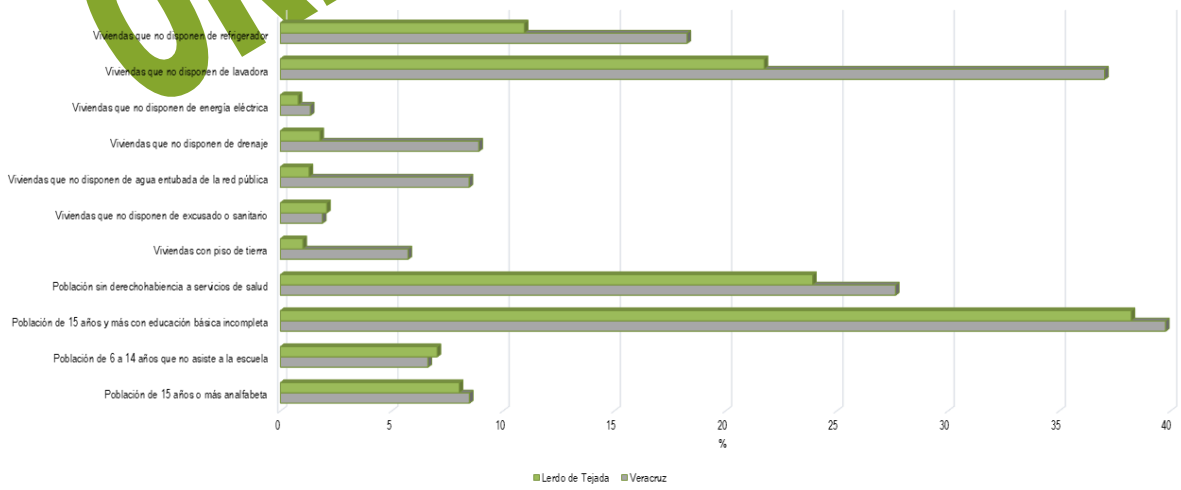

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Lerdo de Tejada se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 190 en el estado y la 1850 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Lerdo de Tejada en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 99.07% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 29,869,363.83 en 41 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Lerdo de Tejada.

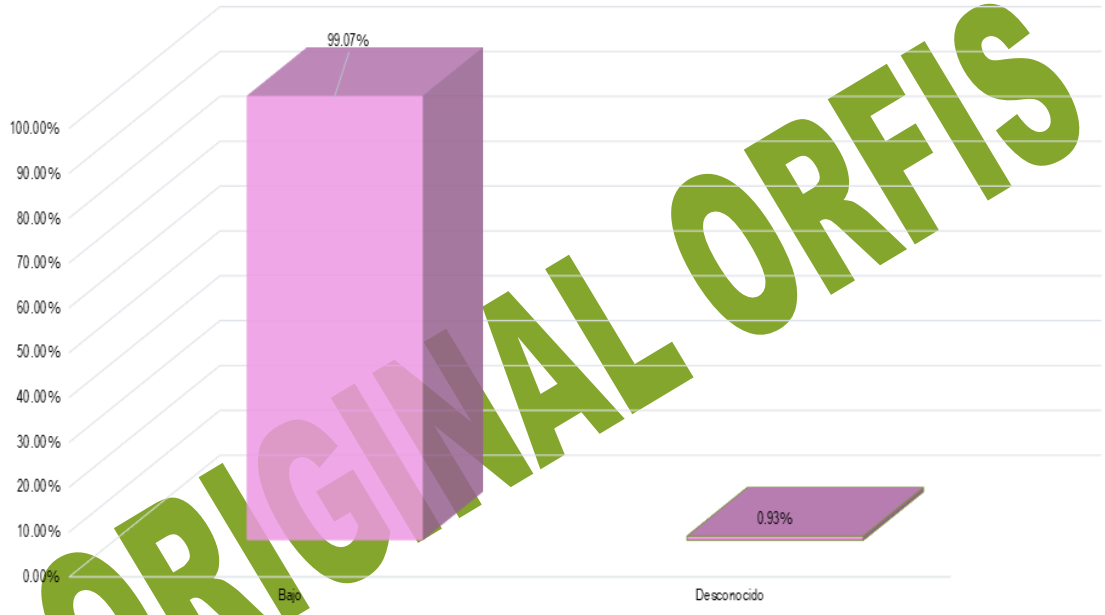

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Lerdo de Tejada; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 95.09% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 28,670,013.23.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Lerdo de Tejada de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

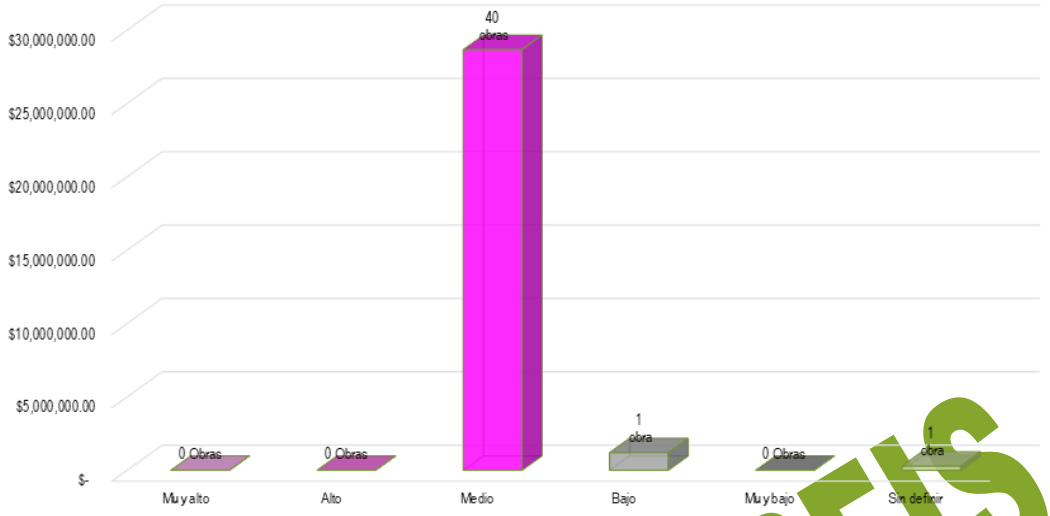

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Lerdo de Tejada a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 20 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 6,227,211.72.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Lerdo de Tejada por programa.

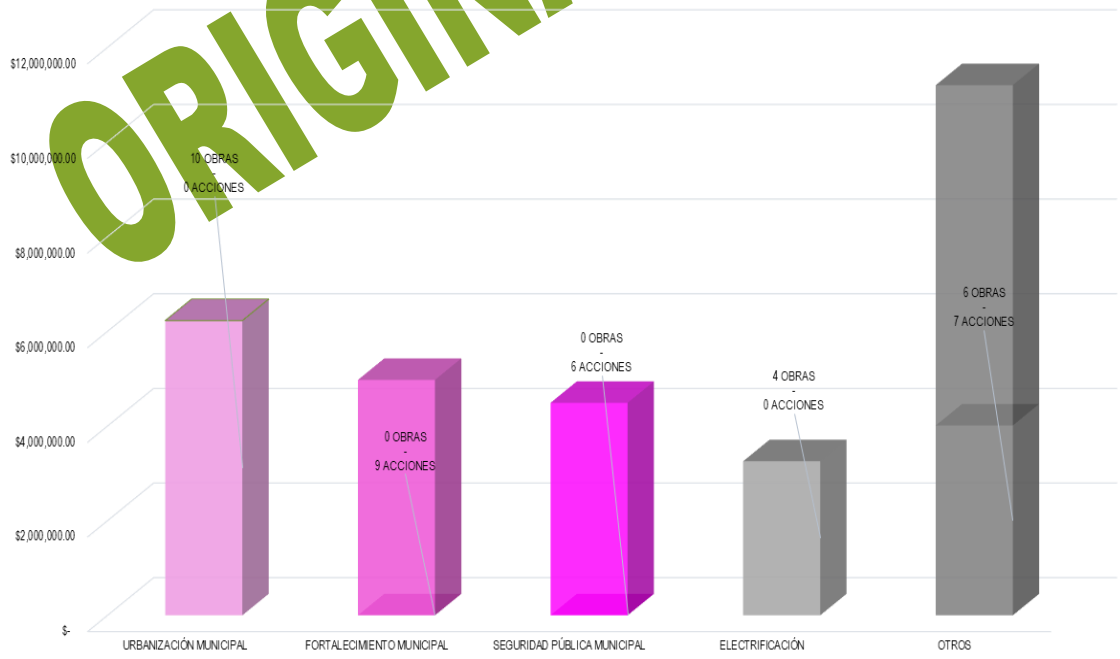

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Lerdo de Tejada se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Lerdo de Tejada fue FORTAMUNDF, al aportar $ 16,966,231.57. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Lerdo de Tejada por fuente de financiamiento en 2024

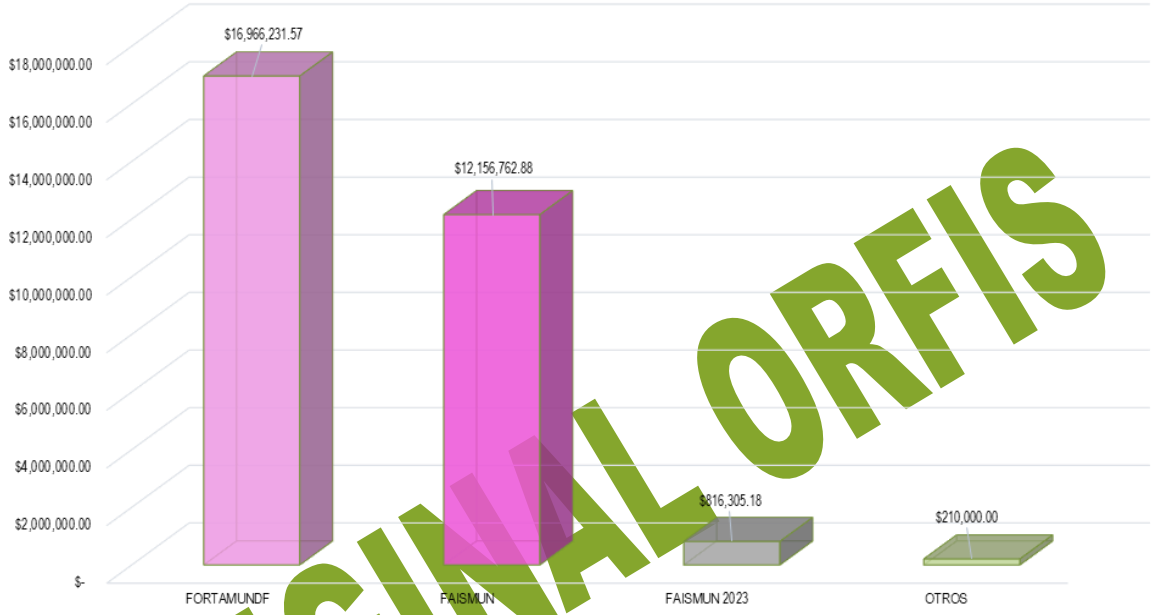

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Lerdo de Tejada se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 12,156,762.88 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 11,876,827.08 en 15 obras, lo cual representa un 97.70% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Lerdo de Tejada para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

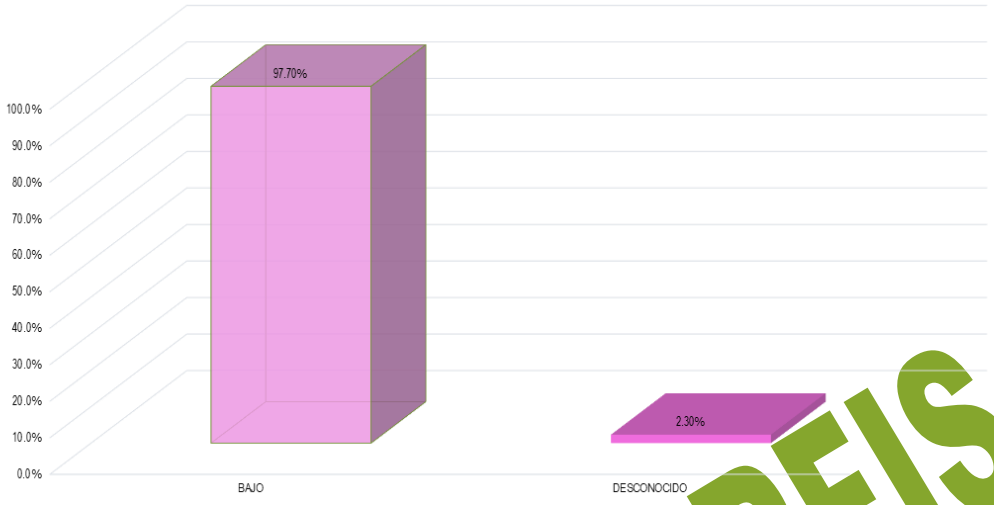

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Lerdo de Tejada de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 87.83% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 10,677,476.48.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

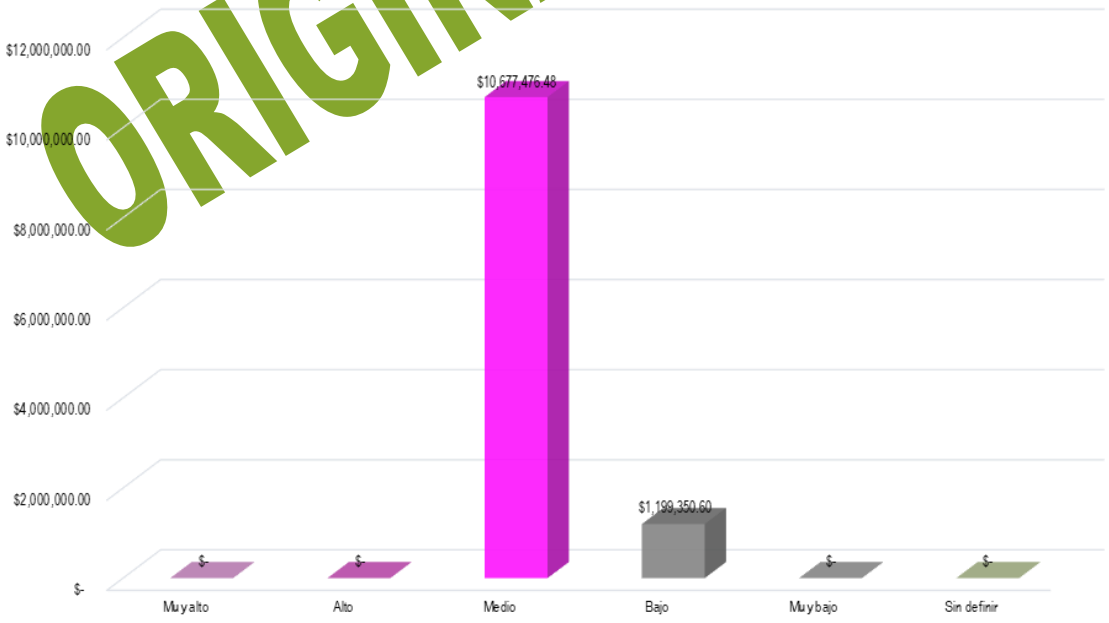

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $5,485,592.72 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 45.12% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Lerdo de Tejada por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Lerdo de Tejada, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 87.83%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

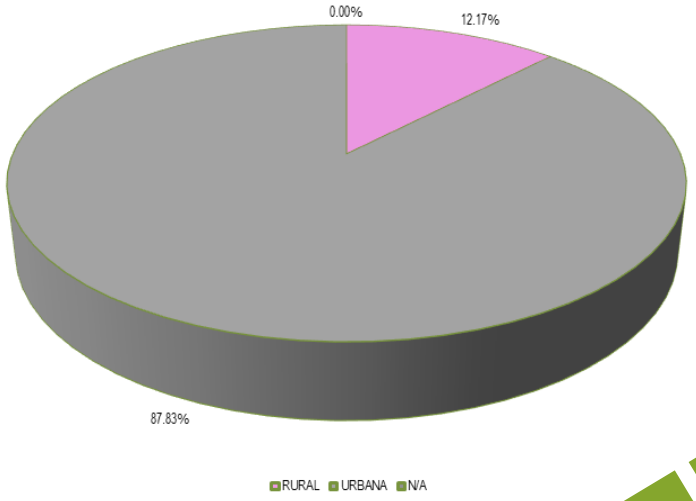

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Lerdo de Tejada con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 16,966,231.57 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 4,973,912.56. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Lerdo de Tejada.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Lerdo de Tejada con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

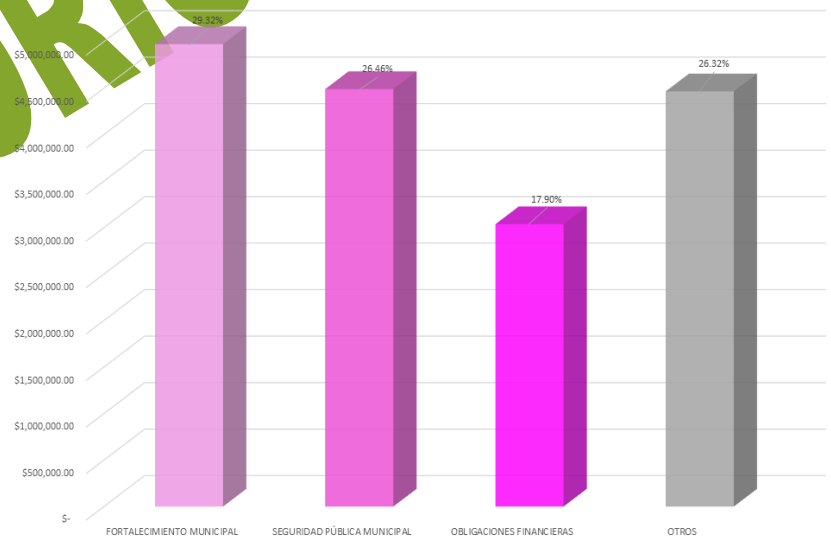

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Lerdo de Tejada además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 y FEFMPHM; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Lerdo de Tejada en 2024.

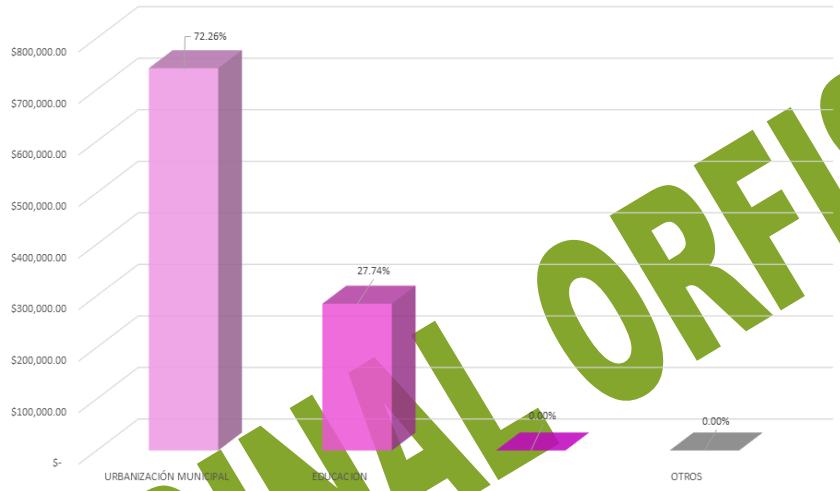

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

LOS REYES

El municipio de Los Reyes está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 190 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 21 localidades, con 6,308 habitantes ocupa el lugar 184.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Los Reyes sumaba 6,308 habitantes, la cual estaba integrada por 3,211 de mujeres lo que equivale a 50.9% de la población y 3,097 de hombres, que representa el 49.1%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 11.4%.

Gráfica Número 1. Población de Los Reyes.

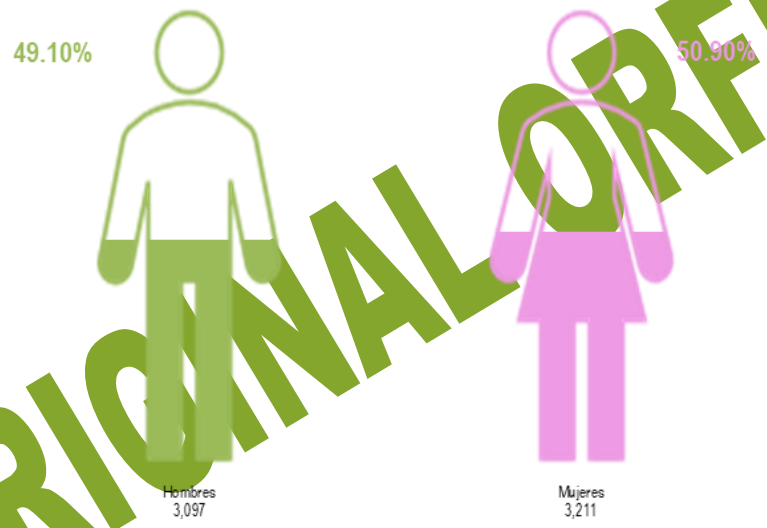

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 93.90% de la población de Los Reyes vivía en condiciones de pobreza: el 41.57% catalogado con pobreza extrema y el 52.33% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 5.80% de la población la cual se integra por un 5.27% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.53% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.30% de la población de Los Reyes se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Los Reyes.

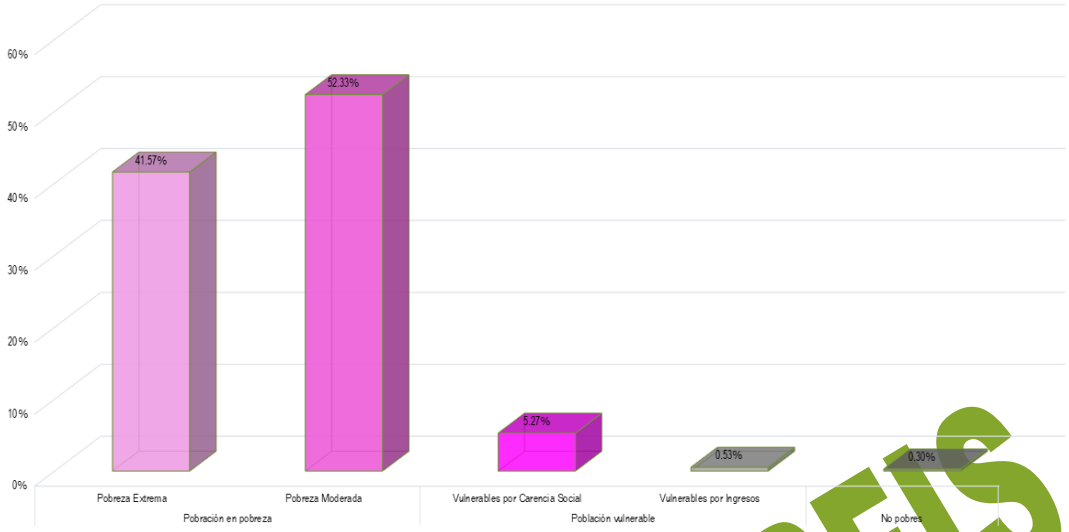

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Los Reyes, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Los Reyes se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Los Reyes.

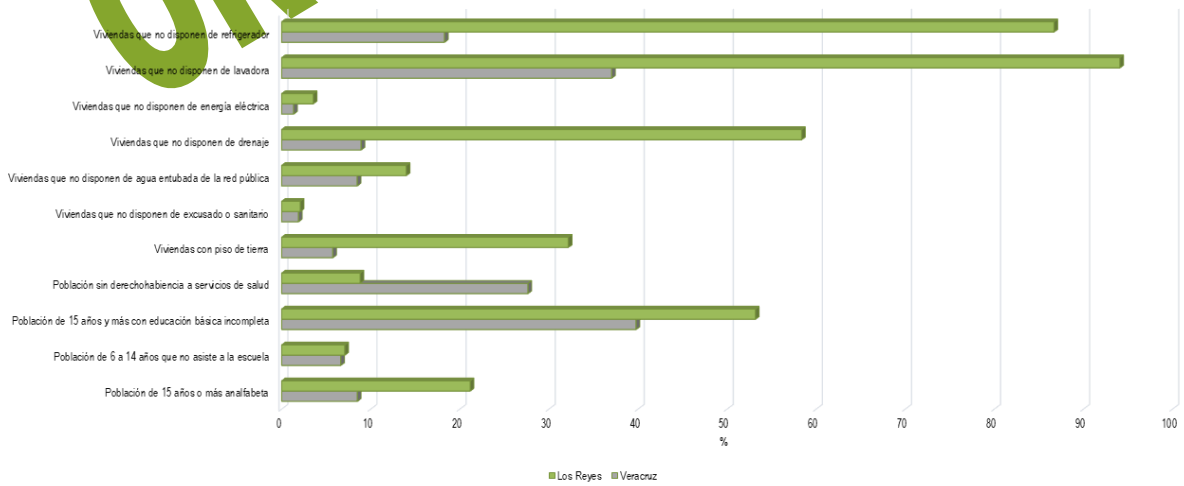

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Los Reyes se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 11 en el estado y la 94 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Los Reyes en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 51.07% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Alto con un total de $ 15,111,454.94 en 15 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Los Reyes.

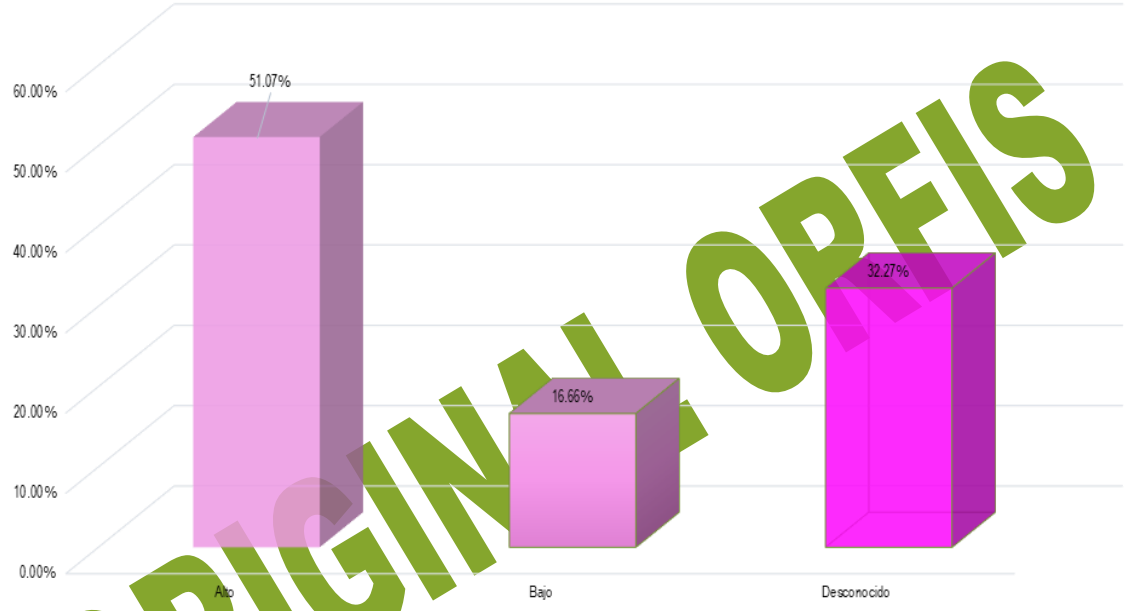

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Los Reyes; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 32.27% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 9,549,369.04.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Los Reyes de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

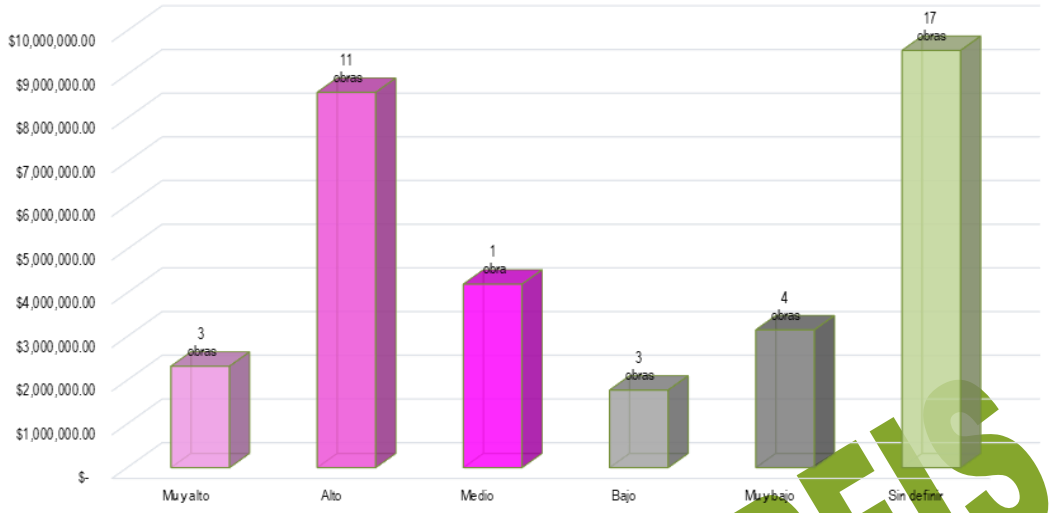

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Los Reyes a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 28 obras y 11 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 17,640,676.06.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Los Reyes por programa.

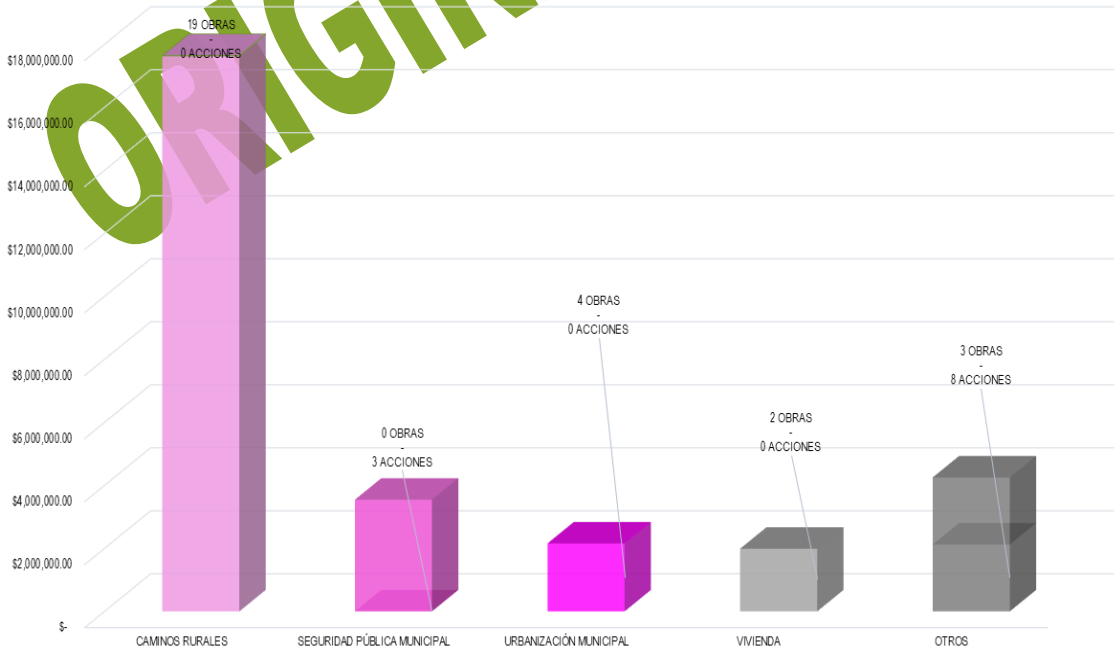

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Los Reyes se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Los Reyes fue FAISMUN, al aportar $ 23,913,182.04. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Los Reyes por fuente de financiamiento en 2024

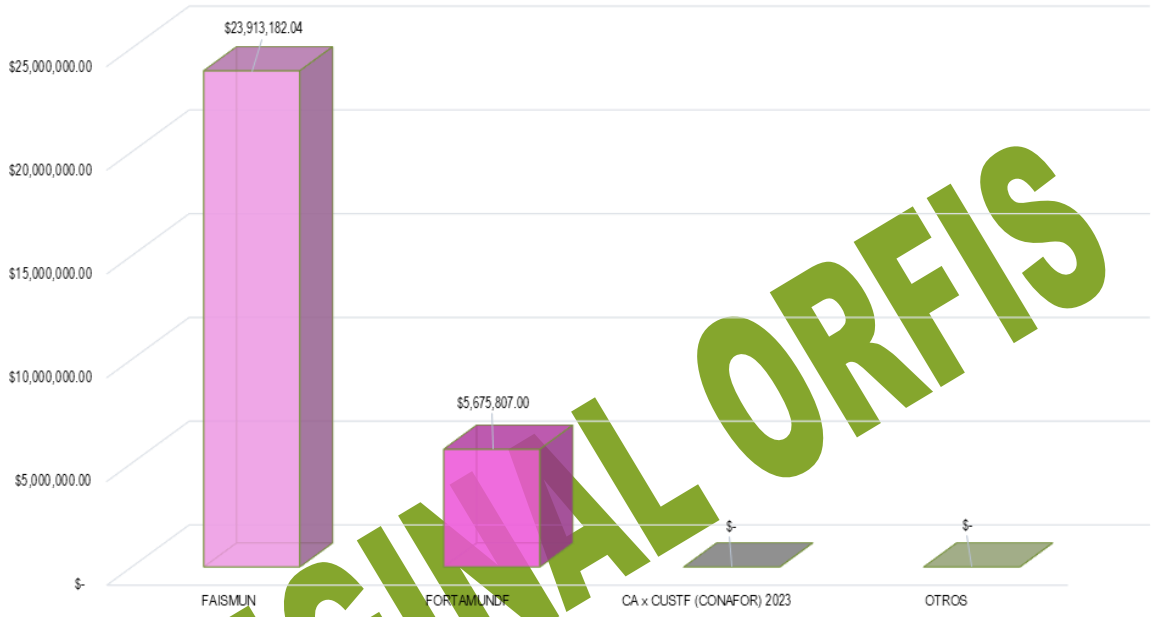

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Los Reyes se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 23,913,182.04 con el cual se realizaron 28 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 15,111,454.94 en 15 obras, lo cual representa un 63.19% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Los Reyes para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

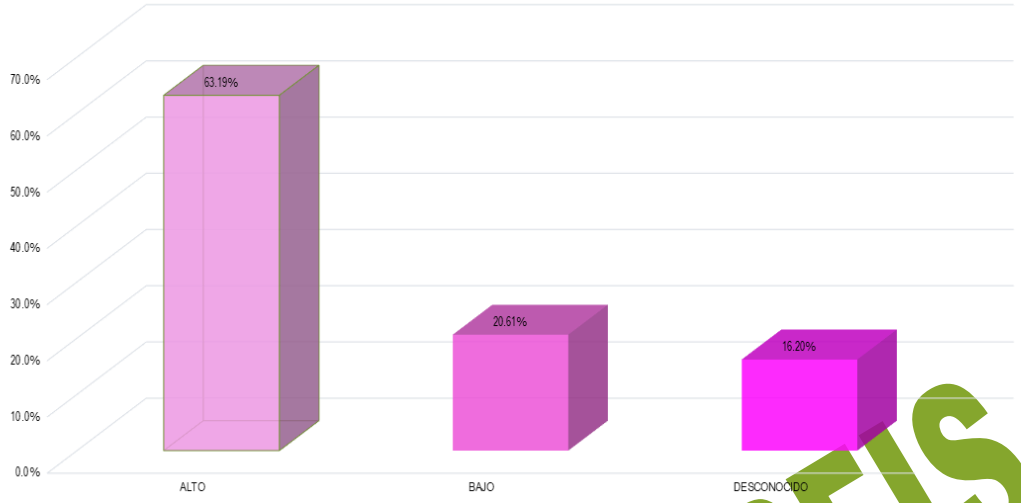

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Los Reyes de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 35.92% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $ 8,590,404.94.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

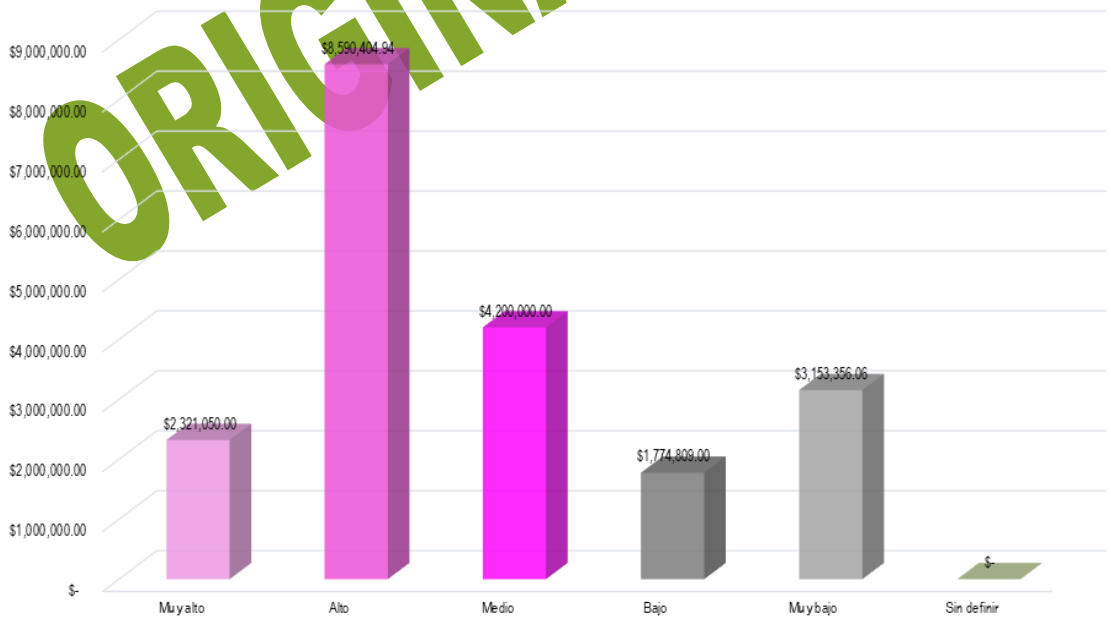

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,640,676.06 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 73.77% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Los Reyes por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Los Reyes, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 83.80%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

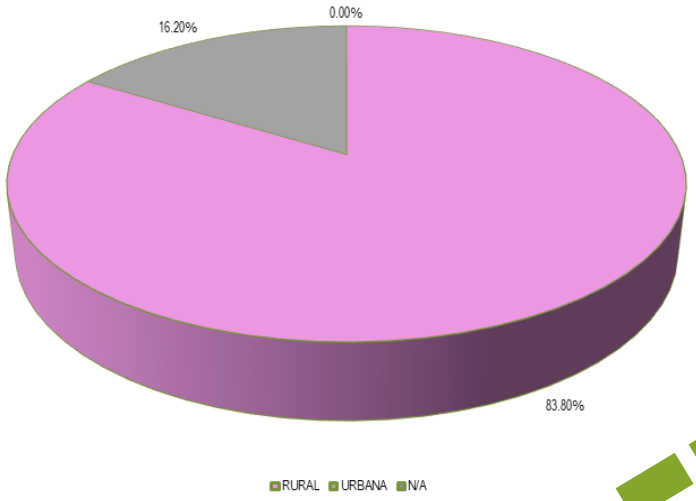

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Los Reyes con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 5,675,807.00 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 3,545,560.52. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Los Reyes.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Los Reyes con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

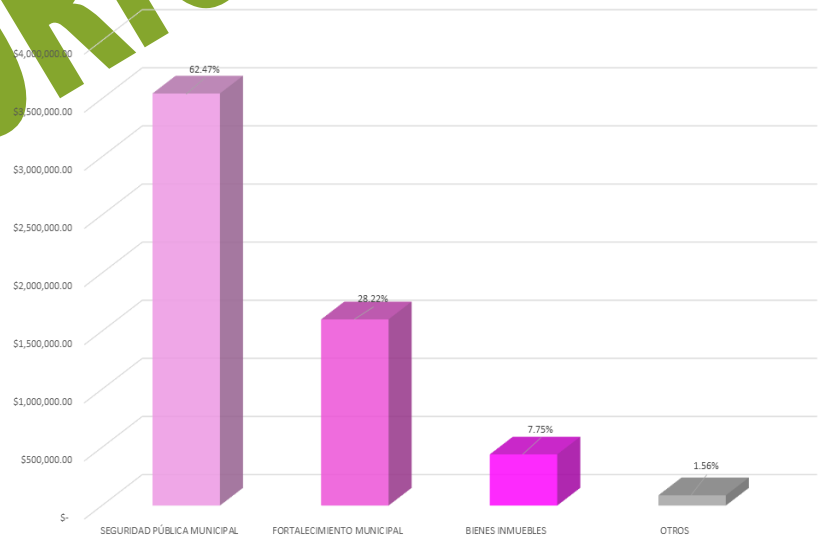

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Los Reyes a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

MAGDALENA

El municipio de Magdalena está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 209 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 7 localidades, con 3,299 habitantes ocupa el lugar 206.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Magdalena sumaba 3,299 habitantes, la cual estaba integrada por 1,708 de mujeres lo que equivale a 51.77% de la población y 1,591 de hombres, que representa el 48.23%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 11.43%.

Gráfica Número 1. Población de Magdalena.

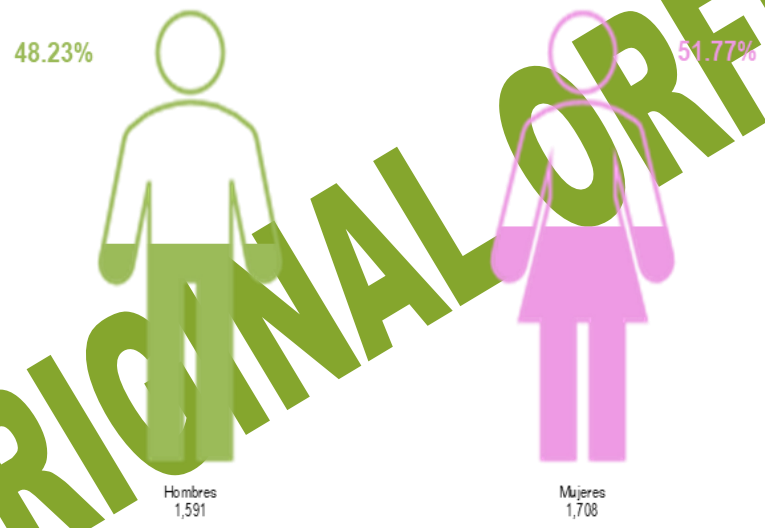

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 88.72% de la población de Magdalena vivía en condiciones de pobreza: el 33.80% catalogado con pobreza extrema y el 54.92% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 10.55% de la población la cual se integra por un 9.91% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.64% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.73% de la población de Magdalena se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Magdalena.

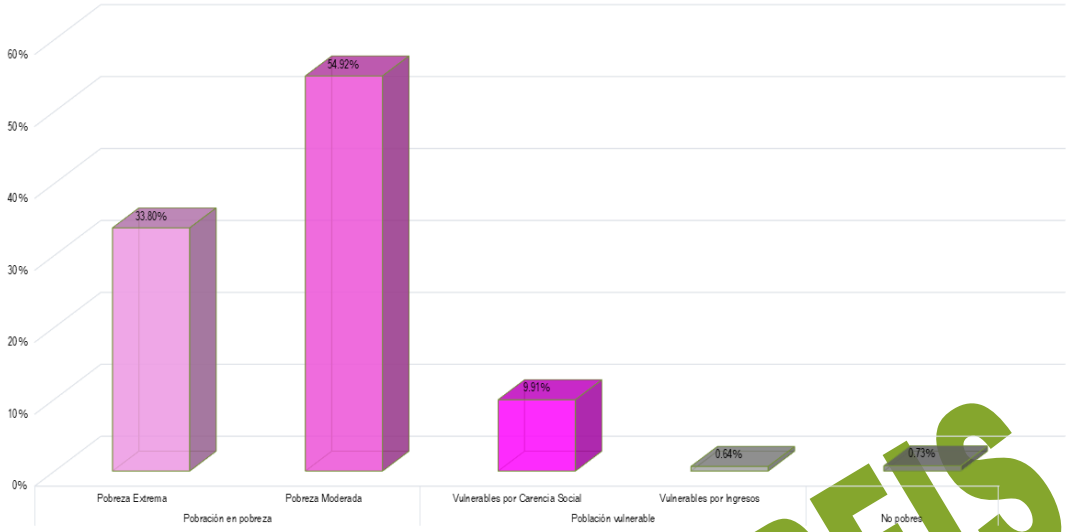

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Magdalena, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Magdalena se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Magdalena.

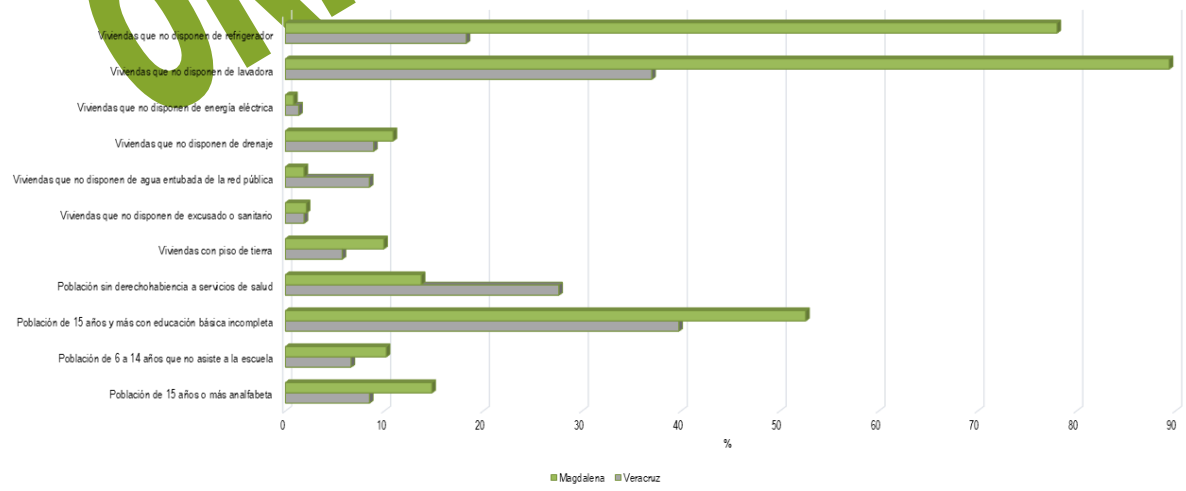

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Magdalena se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 37 en el estado y la 408 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Magdalena en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 70.09% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 12,943,677.00 en 21 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Magdalena.

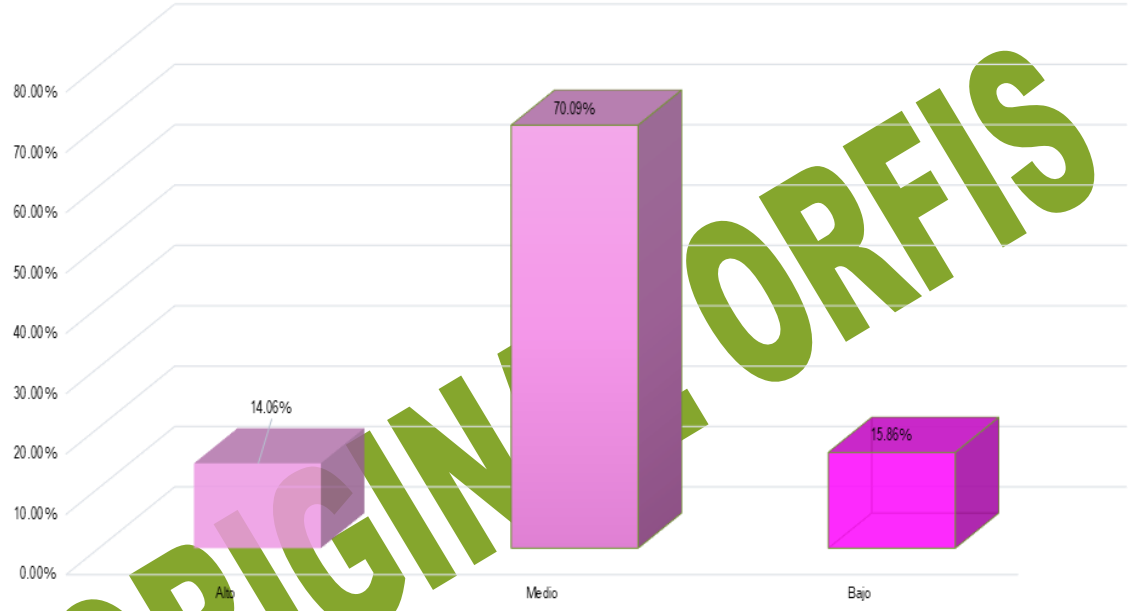

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Magdalena; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 70.09% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 12,943,677.00.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Magdalena de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

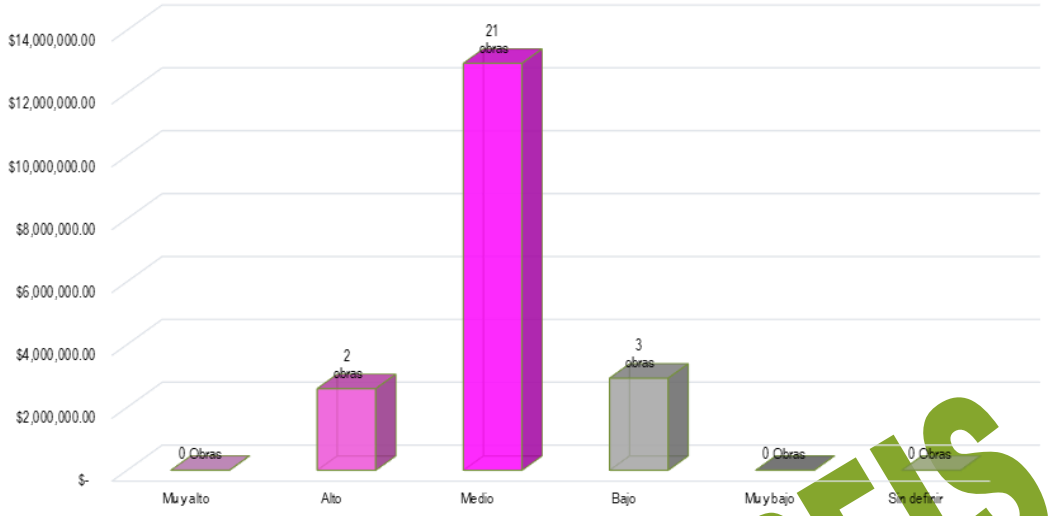

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Magdalena a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 15 obras y 11 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 10,910,862.44.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Magdalena por programa.

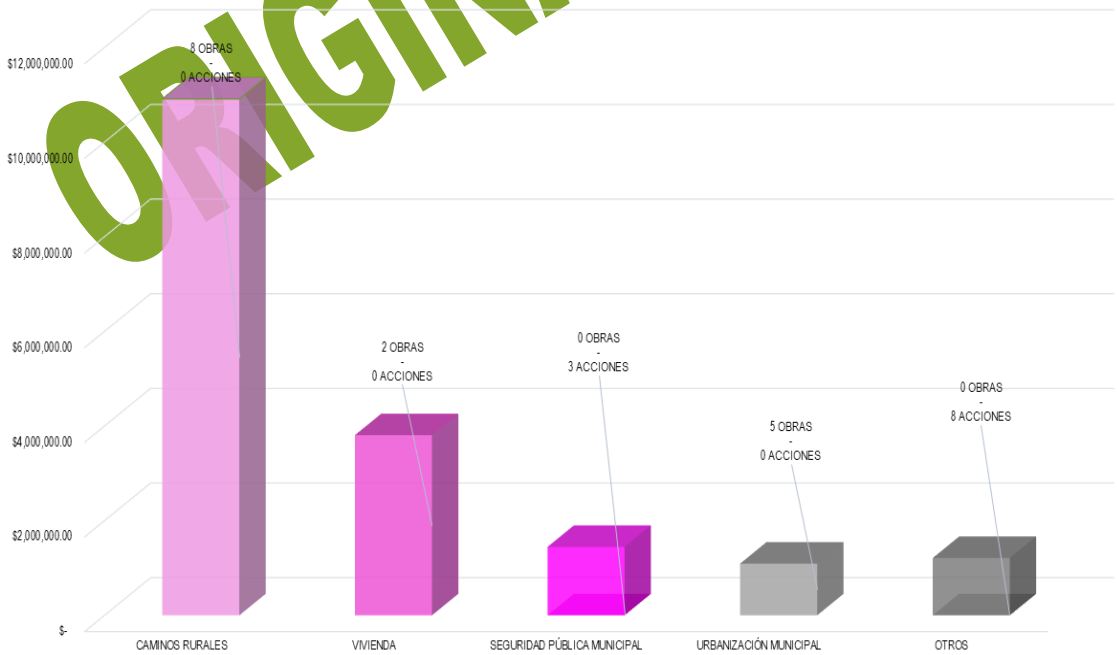

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Magdalena se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Magdalena fue FAISMUN, al aportar $ 15,477,561.76. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Magdalena por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Magdalena se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 15,477,561.76 con el cual se realizaron 13 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 10,311,444.82 en 9 obras, lo cual representa un 66.62% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Magdalena para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

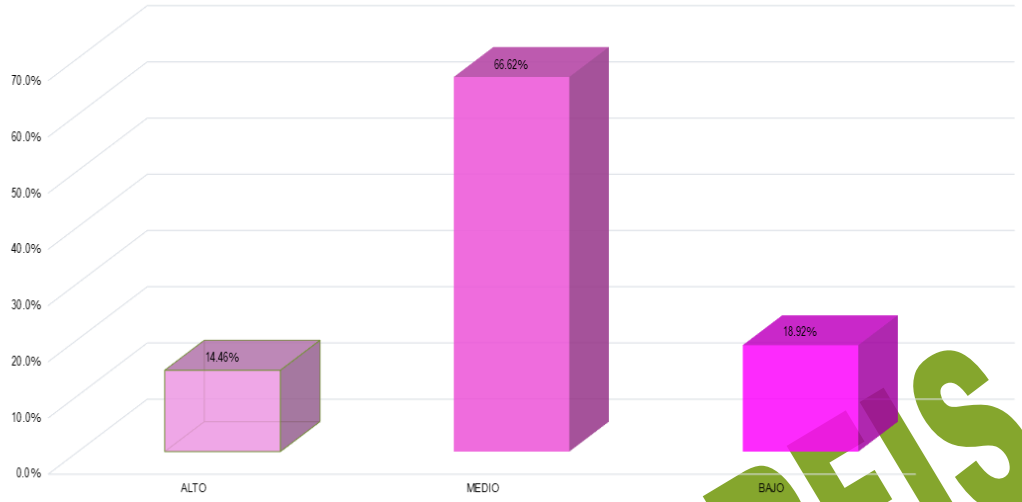

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Magdalena de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 66.62% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 10,311,444.82.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

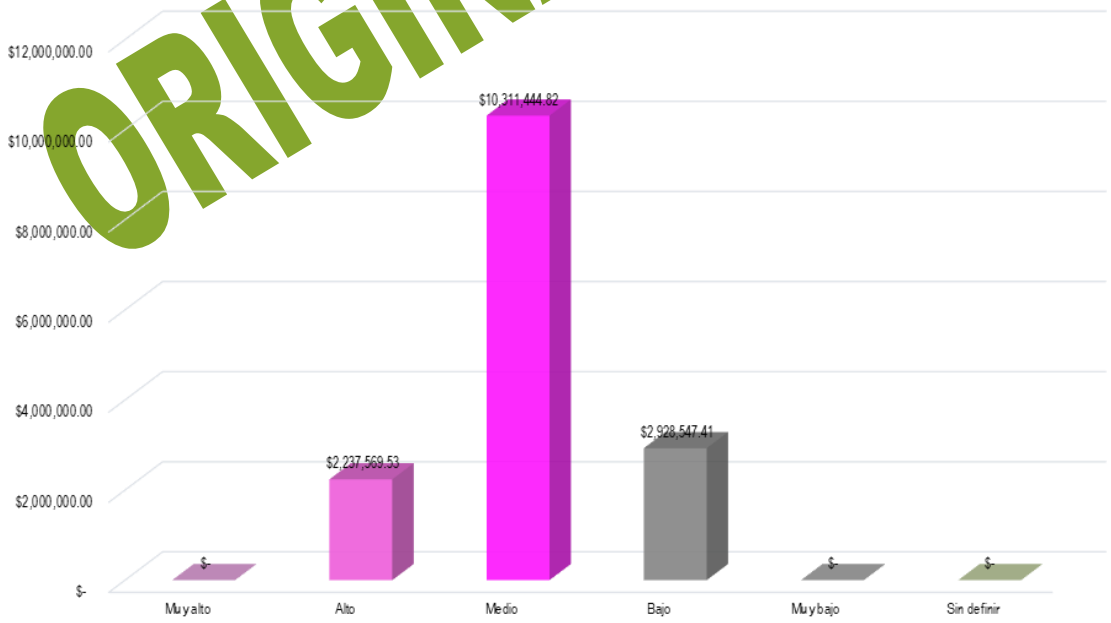

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $10,694,357.54 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 69.10% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Magdalena por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Magdalena, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 97.52%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

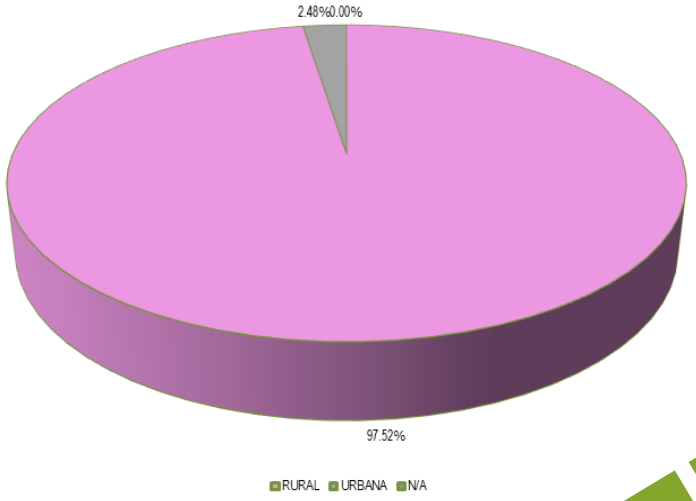

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Magdalena con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 2,990,407.18 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 1,445,746.26. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Magdalena.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Magdalena con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

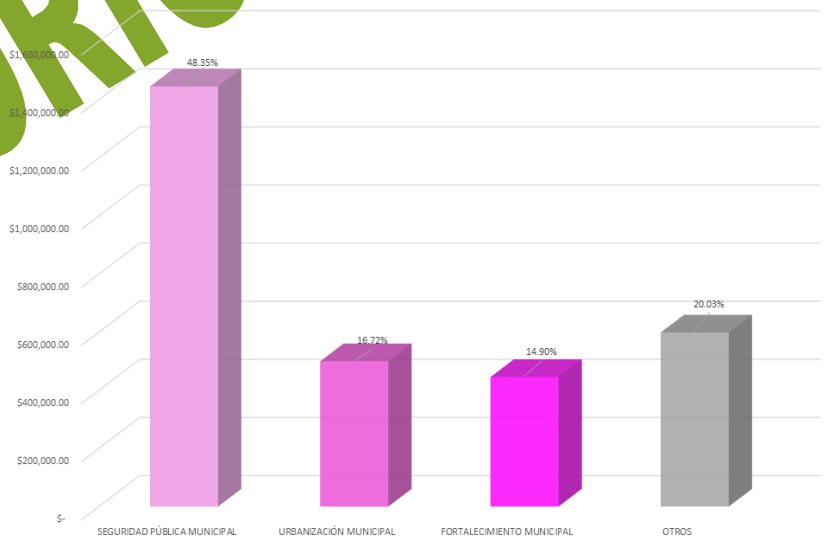

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Magdalena a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

MALTRATA

El municipio de Maltrata está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 135 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 36 localidades, con 18,327 habitantes ocupa el lugar 115.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Maltrata sumaba 18,327 habitantes, la cual estaba integrada por 9,549 de mujeres lo que equivale a 52.1% de la población y 8,778 de hombres, que representa el 47.9%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.41%.

Gráfica Número 1. Población de Maltrata.

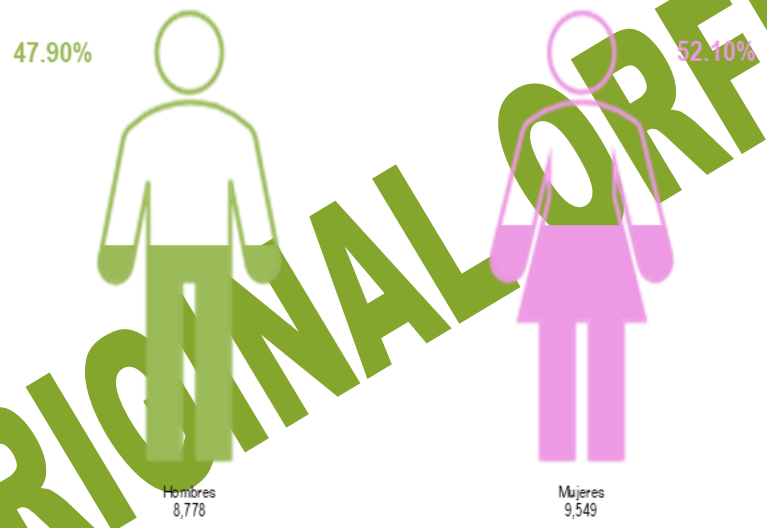

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 84.29% de la población de Maltrata vivía en condiciones de pobreza: el 23.92% catalogado con pobreza extrema y el 60.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 13.61% de la población la cual se integra por un 8.82% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.79% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.11% de la población de Maltrata se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Maltrata.

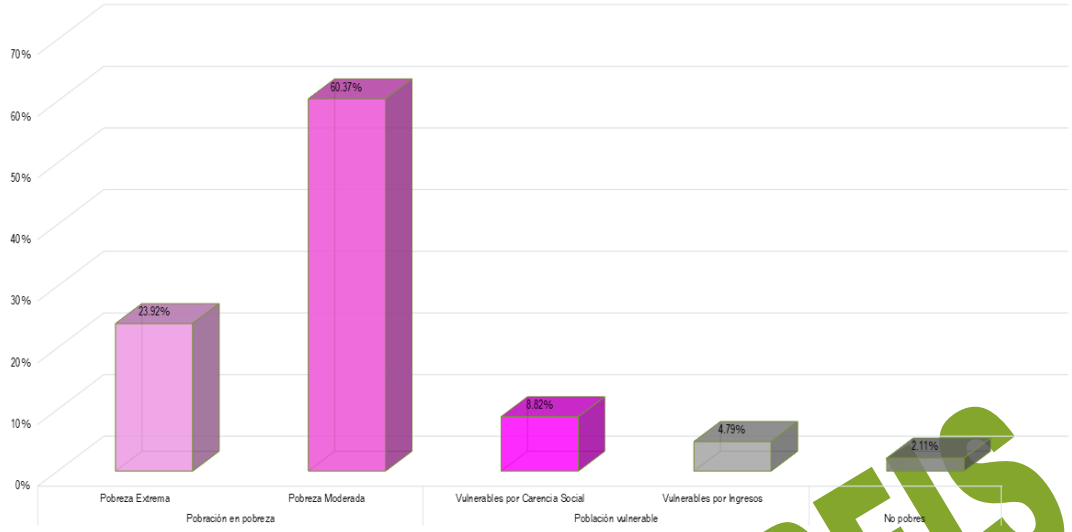

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Maltrata, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Maltrata se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Maltrata.

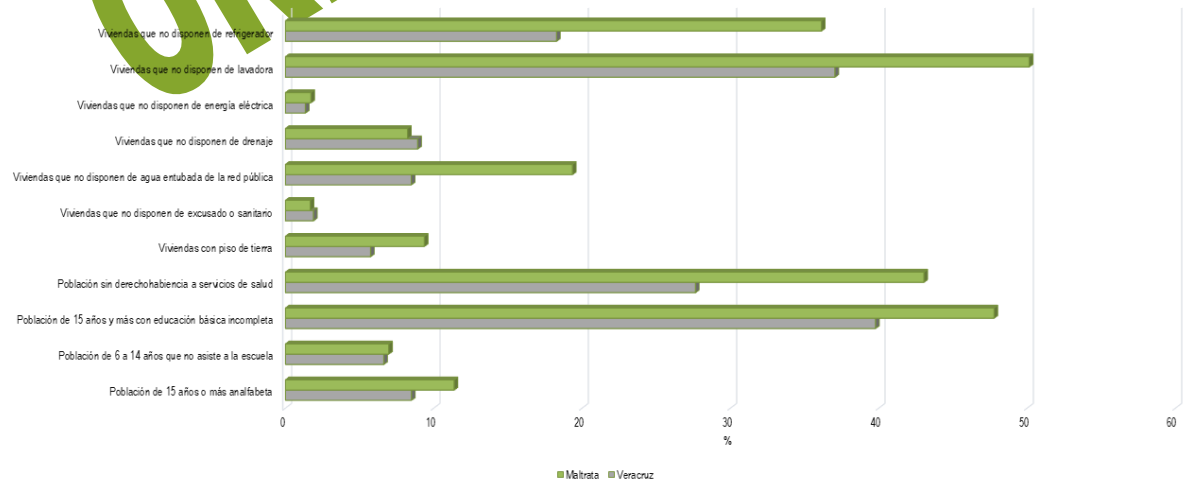

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Maltrata se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 92 en el estado y la 835 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Maltrata en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.85% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 41,197,427.11 en 40 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Maltrata.

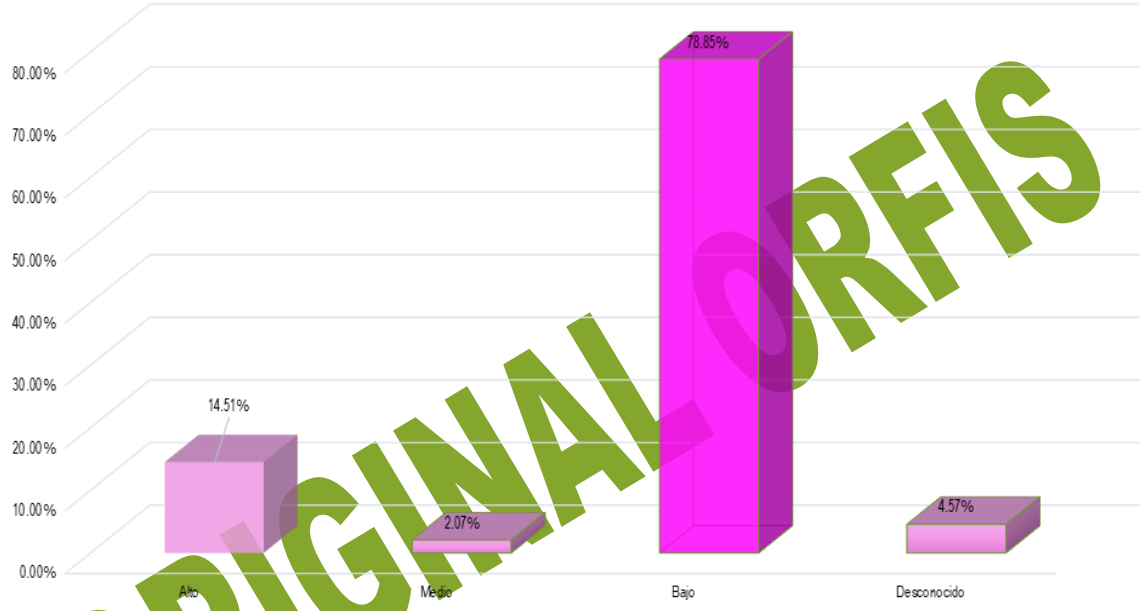

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Maltrata; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 77.08% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 40,272,863.29.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Maltrata de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

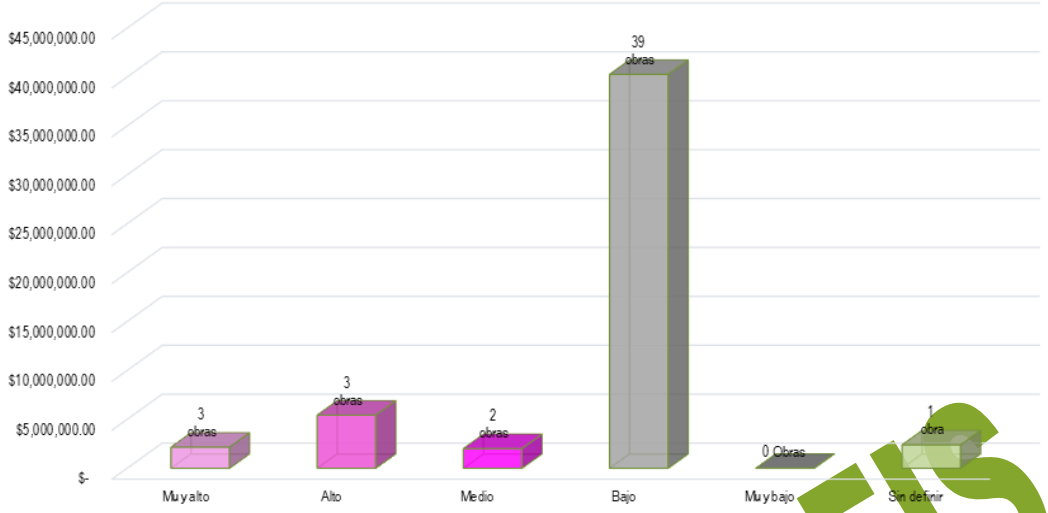

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Maltrata a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 29 obras y 19 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 18,606,479.43.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Maltrata por programa.

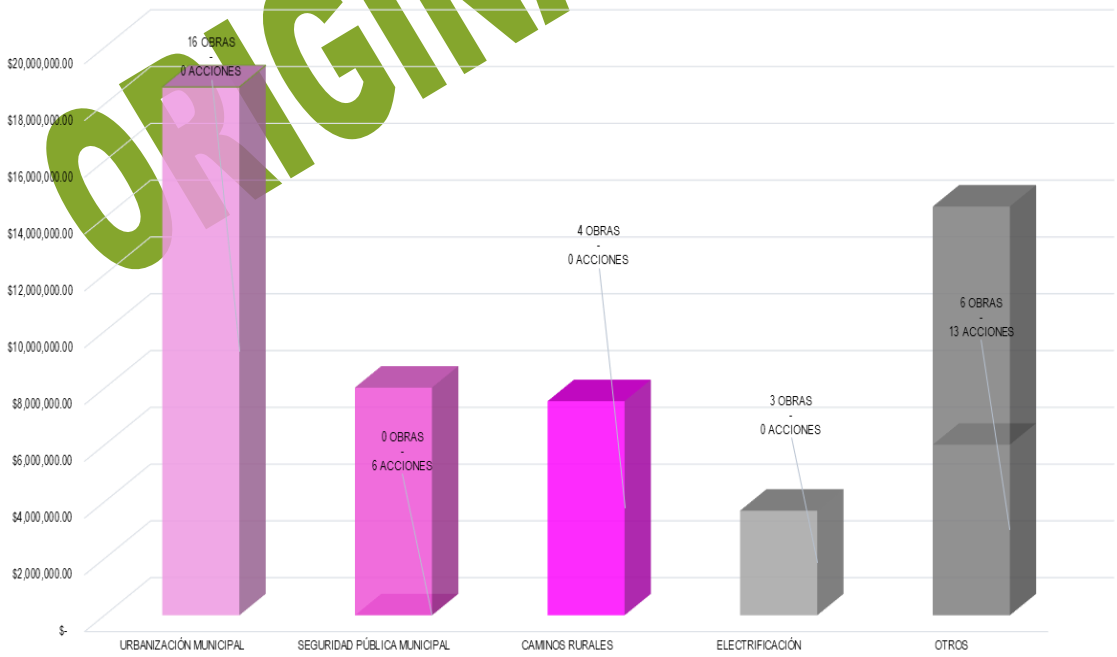

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Maltrata se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Maltrata fue FAISMUN, al aportar $ 35,841,114.01. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Maltrata por fuente de financiamiento en 2024

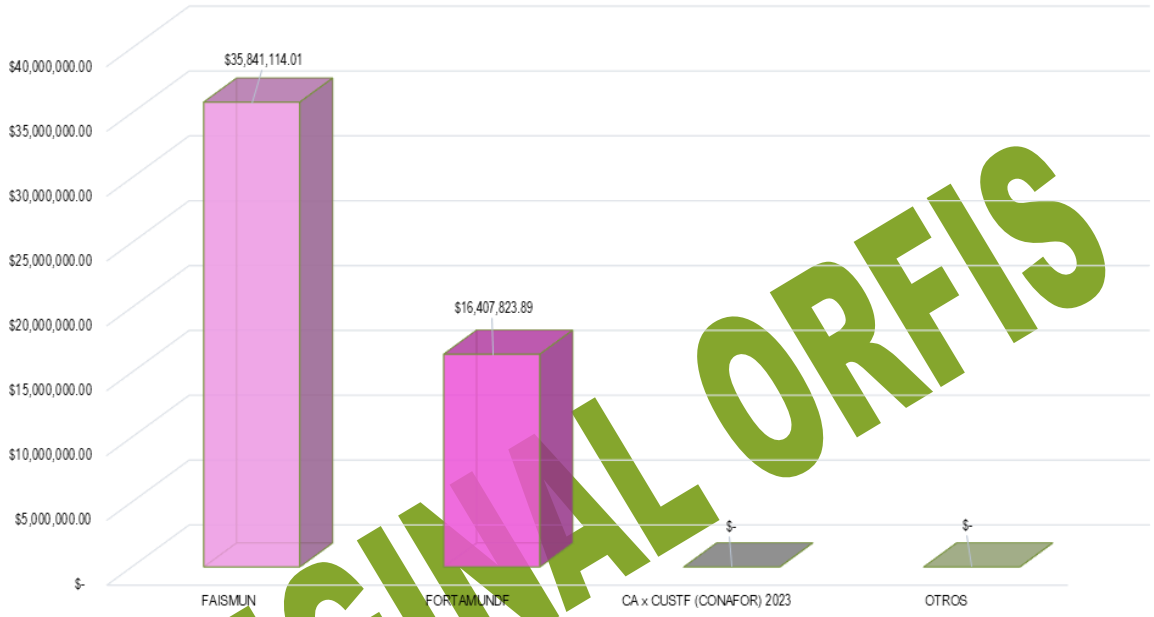

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Maltrata se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 35,841,114.01 con el cual se realizaron 29 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 24,789,603.22 en 21 obras, lo cual representa un 69.17% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Maltrata para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

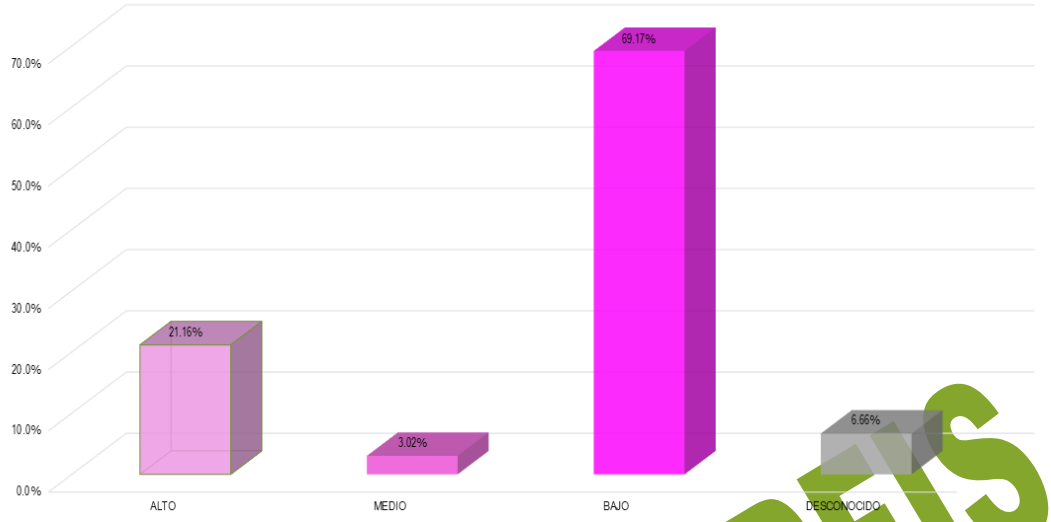

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Maltrata de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 66.59% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 23,865,039.40.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

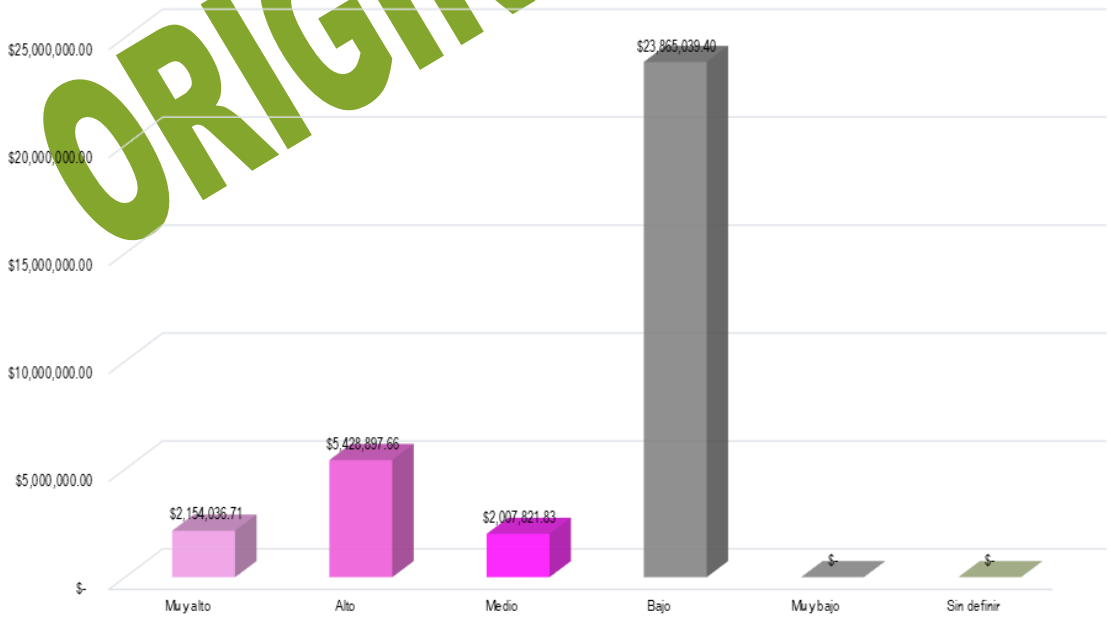

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,606,479.43 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 51.91% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Maltrata por programa en 2024.

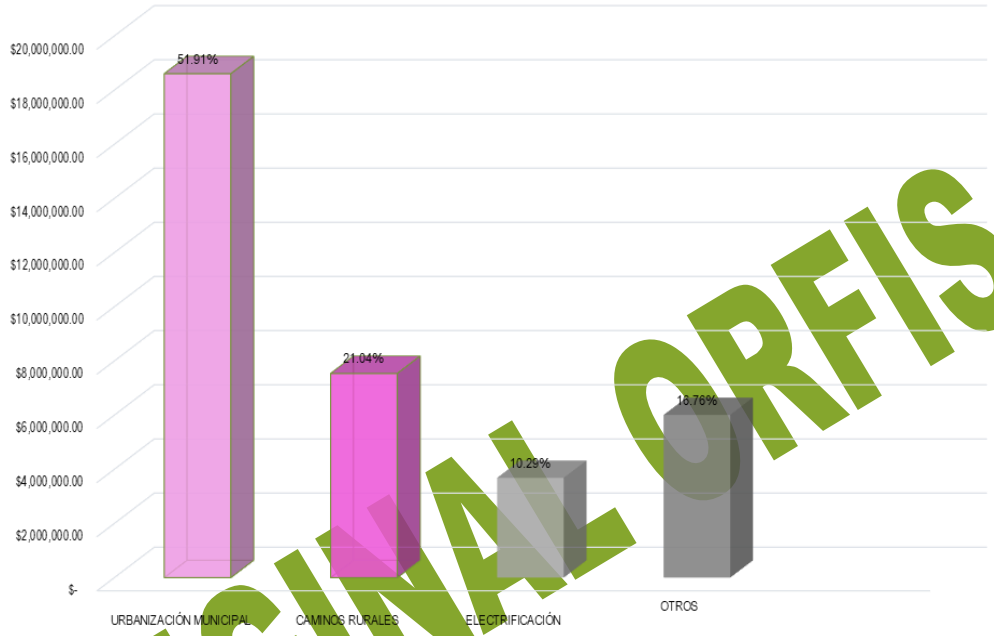

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Maltrata, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 66.59%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

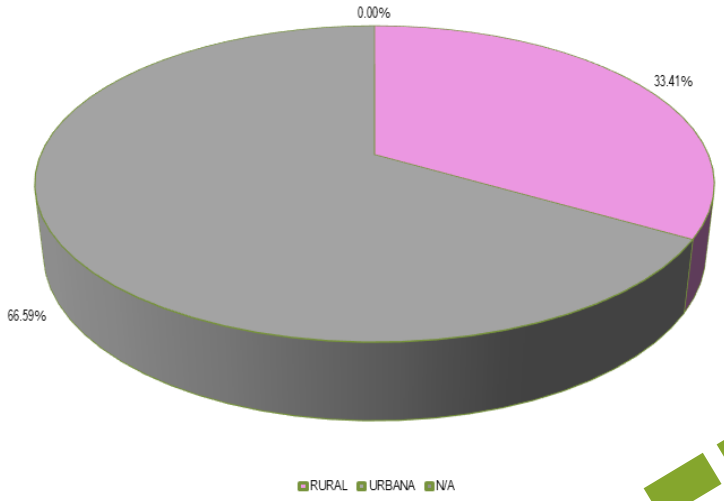

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Maltrata con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 16,407,823.89 con lo cual se realizaron 19 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 8,019,247.40. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Maltrata.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Maltrata con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

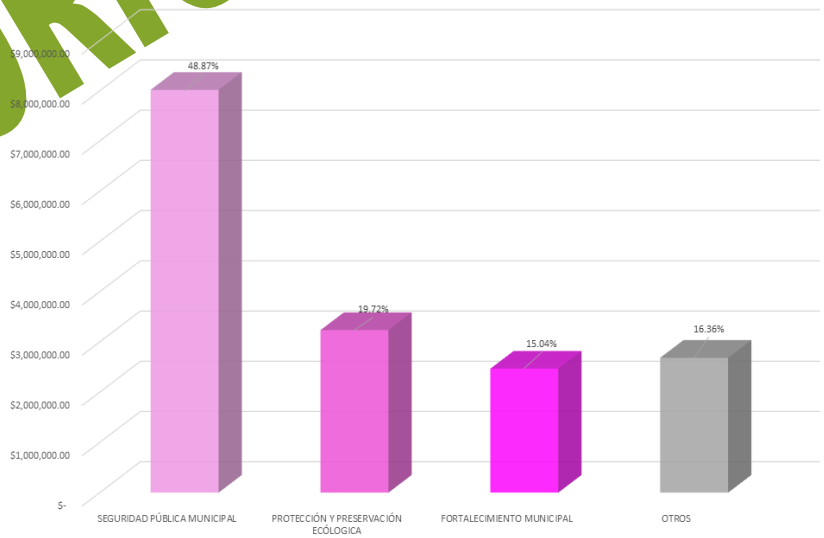

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Maltrata a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

MANLIO FABIO ALTAMIRANO

El municipio de Manlio Fabio Altamirano está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 84 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 112 localidades, con 23,918 habitantes ocupa el lugar 88.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Manlio Fabio Altamirano sumaba 23,918 habitantes, la cual estaba integrada por 12,181 de mujeres lo que equivale a 50.93% de la población y 11,737 de hombres, que representa el 49.07%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.11%.

Gráfica Número 1. Población de Manlio Fabio Altamirano.

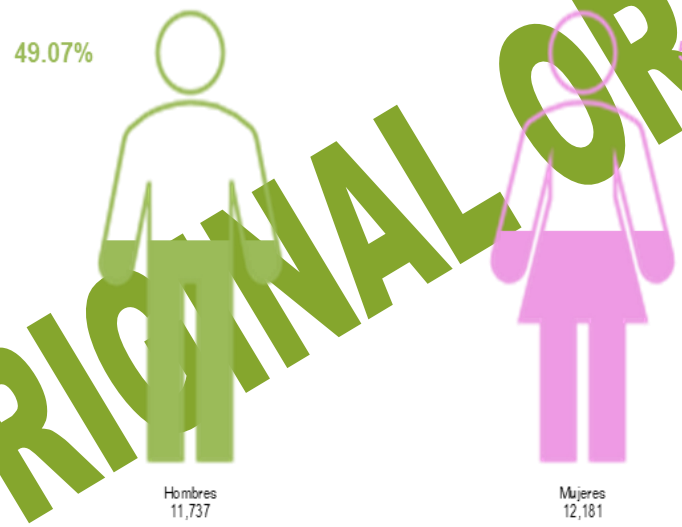

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 56.12% de la población de Manlio Fabio Altamirano vivía en condiciones de pobreza: el 12.18% catalogado con pobreza extrema y el 43.94% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 34.59% de la población la cual se integra por un 29.29% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.30% vulnerables por ingresos; mientras que el 9.29% de la población de Manlio Fabio Altamirano se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Manlio Fabio Altamirano.

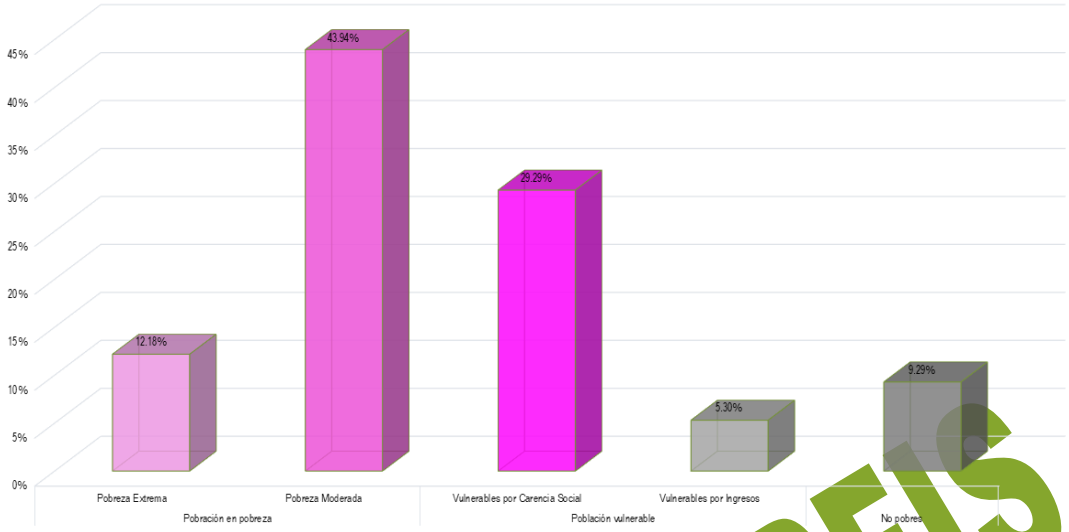

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Manlio Fabio Altamirano, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Manlio Fabio Altamirano se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Manlio Fabio Altamirano.

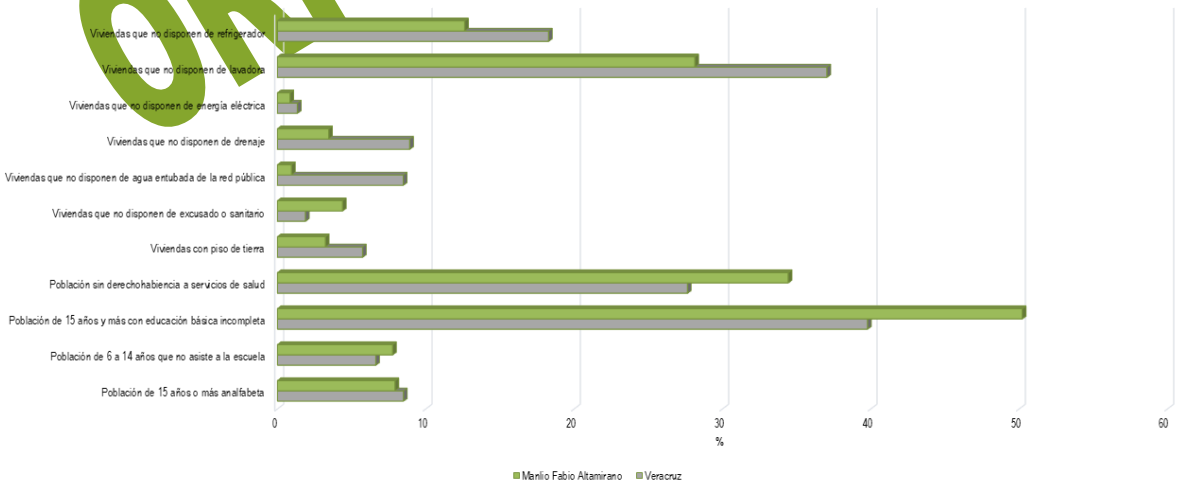

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Manlio Fabio Altamirano se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 173 en el estado y la 1558 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Manlio Fabio Altamirano en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.73% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $37,932,087.12 en 27 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Manlio Fabio Altamirano.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Manlio Fabio Altamirano; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 78.73% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $37,932,087.12.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Manlio Fabio Altamirano de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

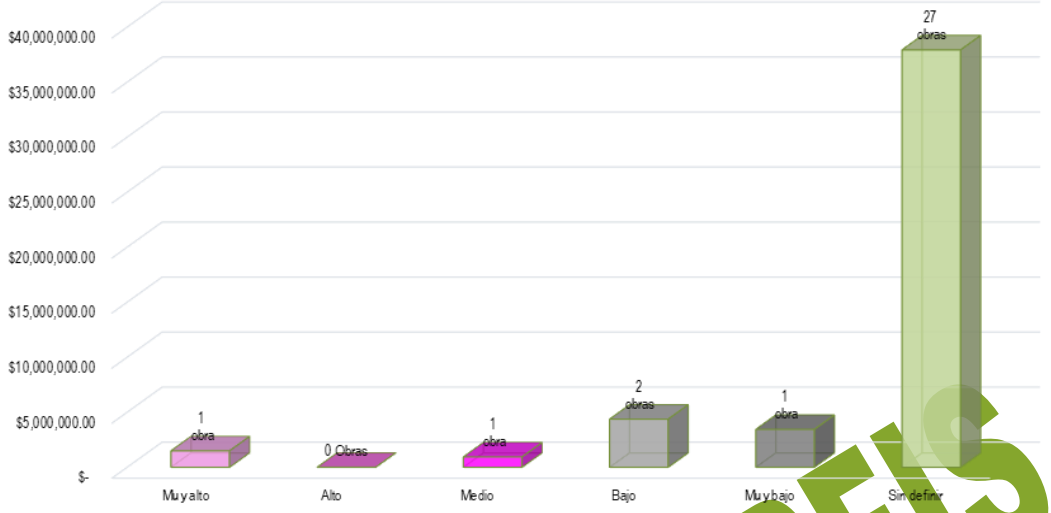

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Manlio Fabio Altamirano a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 14 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $11,633,255.46.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Manlio Fabio Altamirano por programa.

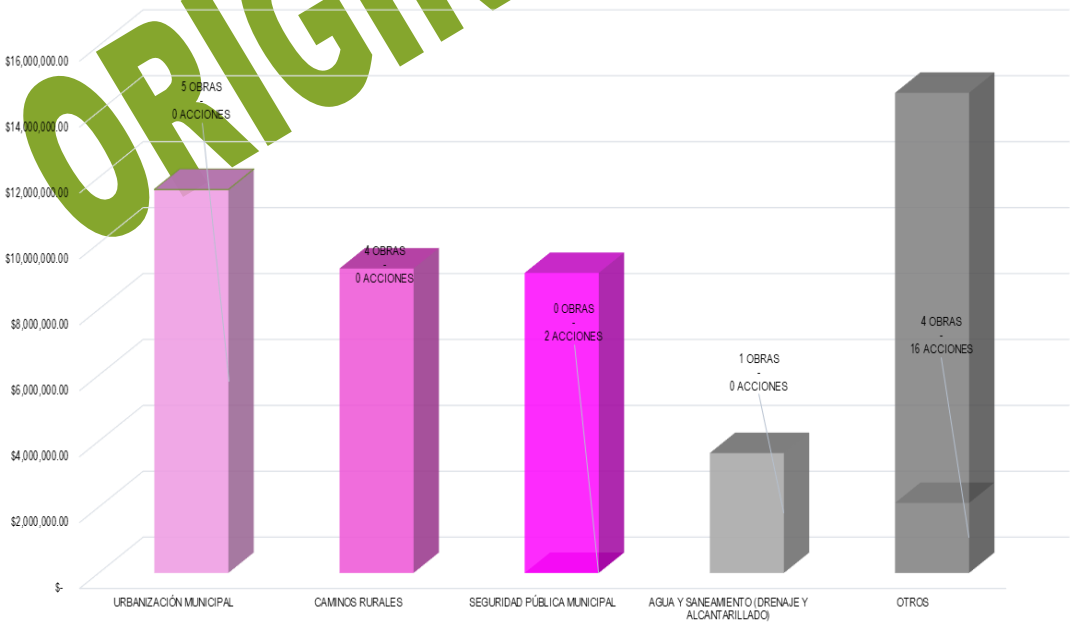

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Manlio Fabio Altamirano se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Manlio Fabio Altamirano fue FAISMUN, al aportar $24,710,059.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Manlio Fabio Altamirano por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Manlio Fabio Altamirano se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 24,710,059.00 con el cual se realizaron 12 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Desconocido, en ellas se invirtió un total de $ 16,411,169.12 en 9 obras, lo cual representa un 66.41% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Manlio Fabio Altamirano para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

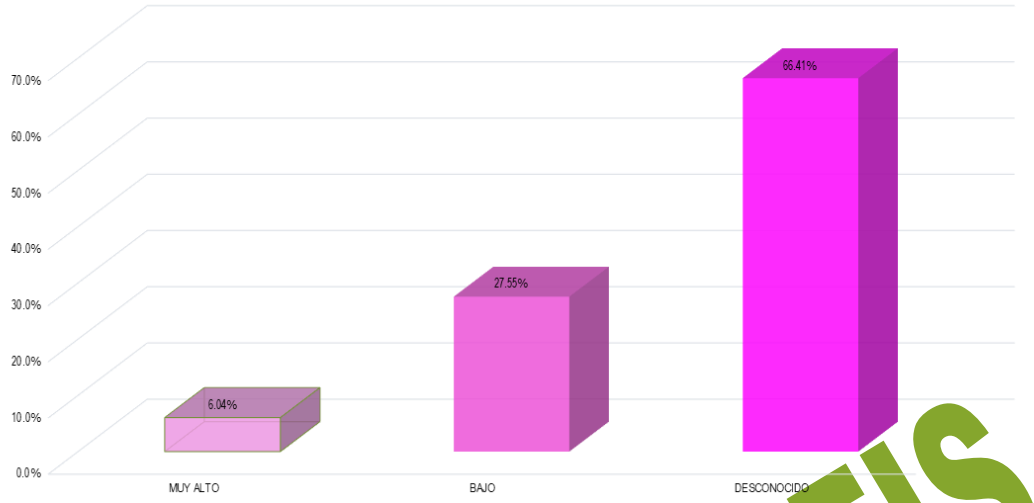

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Manlio Fabio Altamirano de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 66.41% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en donde el gasto realizado ascendió a $ 16,411,169.12.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

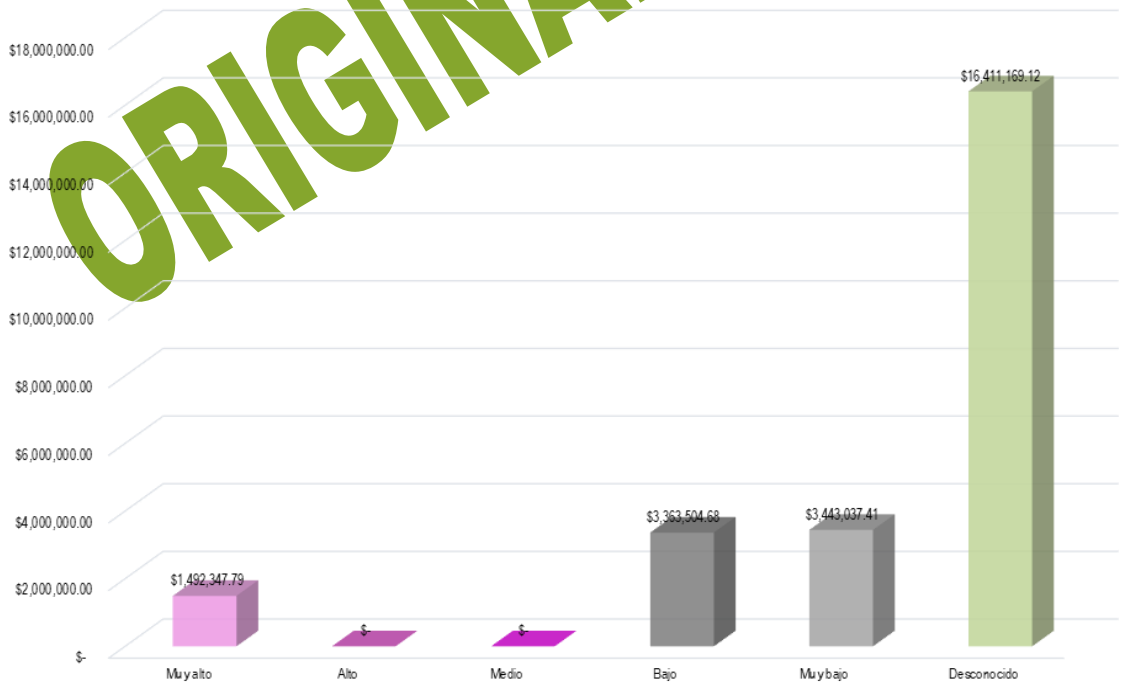

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $11,633,255.46 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 47.08% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Manlio Fabio Altamirano por programa en 2024.

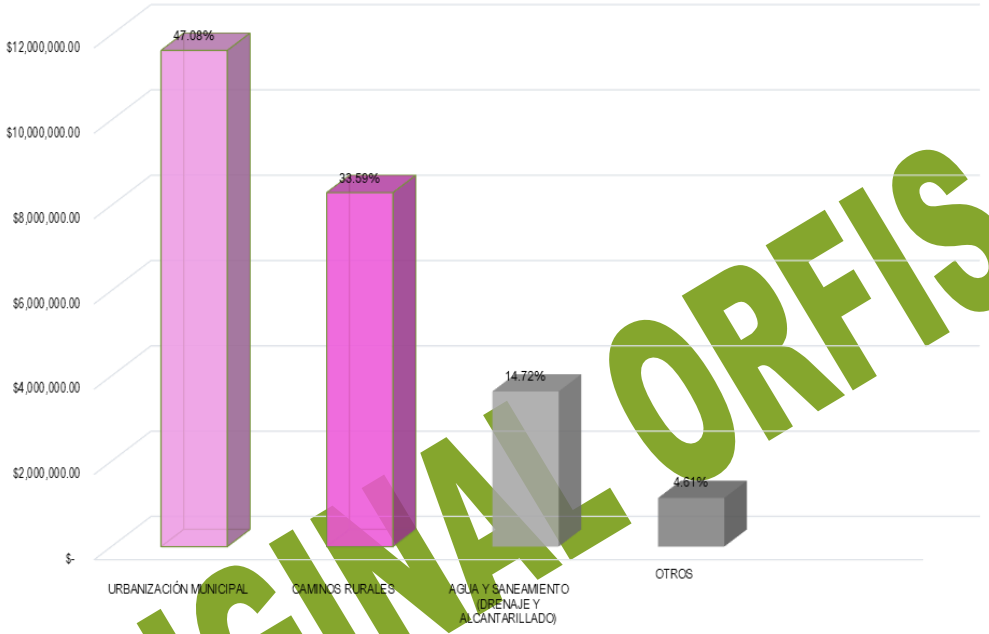

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Manlio Fabio Altamirano, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 63.95%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

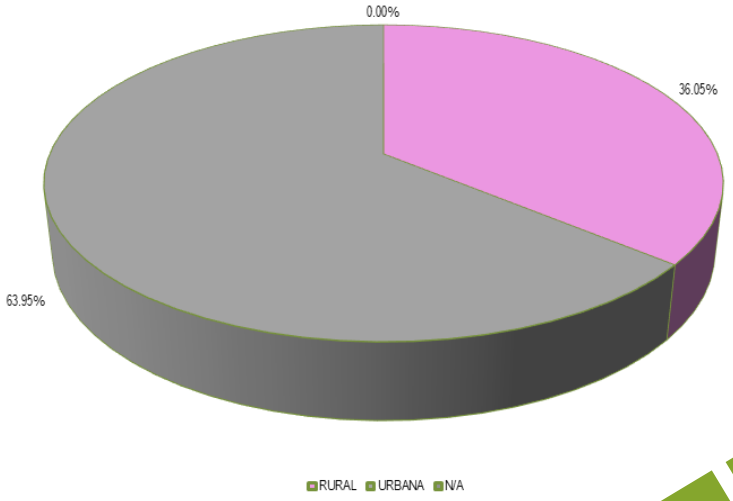

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Manlio Fabio Altamirano con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,520,918.00 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $9,103,780.33. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Manlio Fabio Altamirano.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Manlio Fabio Altamirano con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

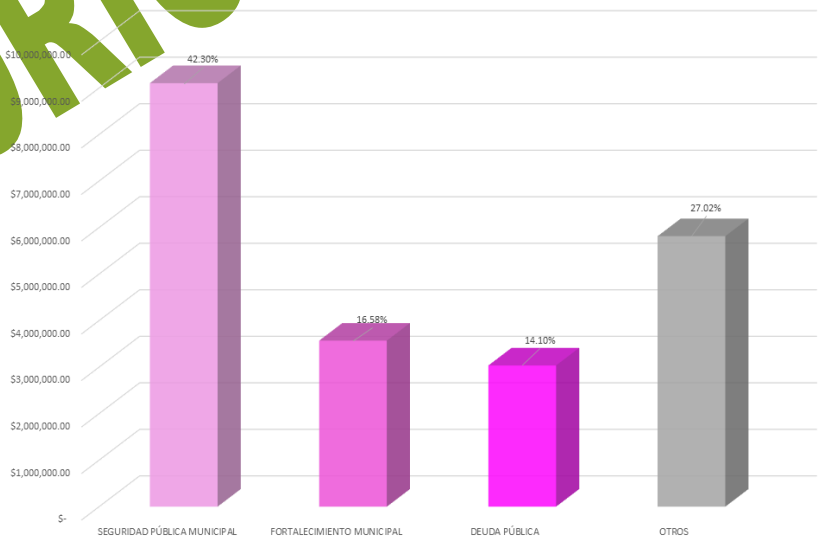

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Manlio Fabio Altamirano además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 y FEFMPHT; siendo ELECTRIFICACIÓN el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Manlio Fabio Altamirano en 2024.

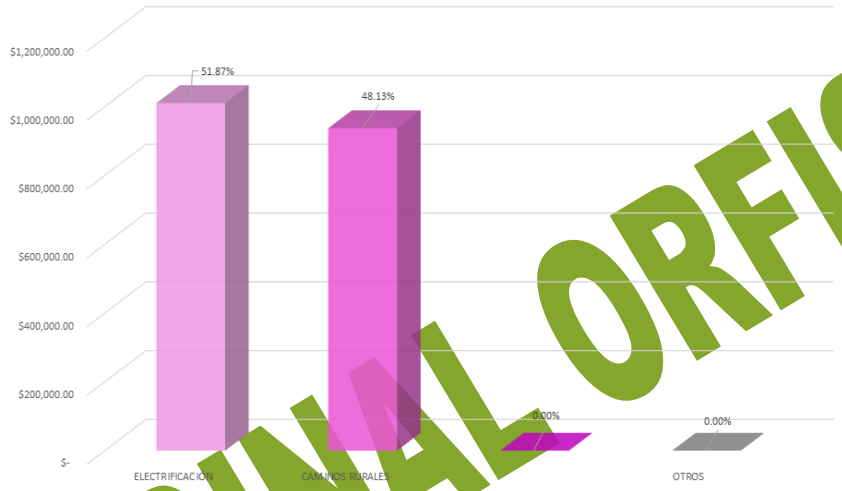

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MARIANO ESCOBEDO

El municipio de Mariano Escobedo está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 158 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 51 localidades, con 38,670 habitantes ocupa el lugar 54.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Mariano Escobedo sumaba 38,670 habitantes, la cual estaba integrada por 20,150 de mujeres lo que equivale a 52.11% de la población y 18,520 de hombres, que representa el 47.89%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.34%.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 1. Población de Mariano Escobedo.

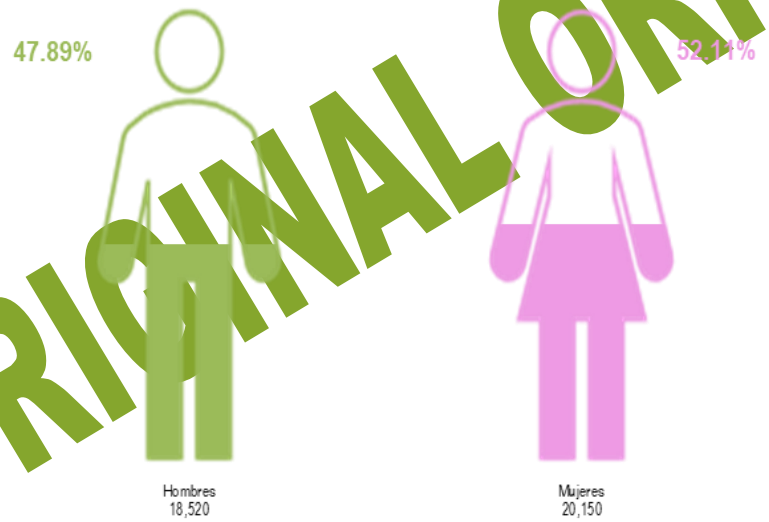

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 78.60% de la población de Mariano Escobedo vivía en condiciones de pobreza: el 33.36% catalogado con pobreza extrema y el 45.24% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 13.30% de la población la cual se integra por un 10.44% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.86% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.10% de la población de Mariano Escobedo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Mariano Escobedo.

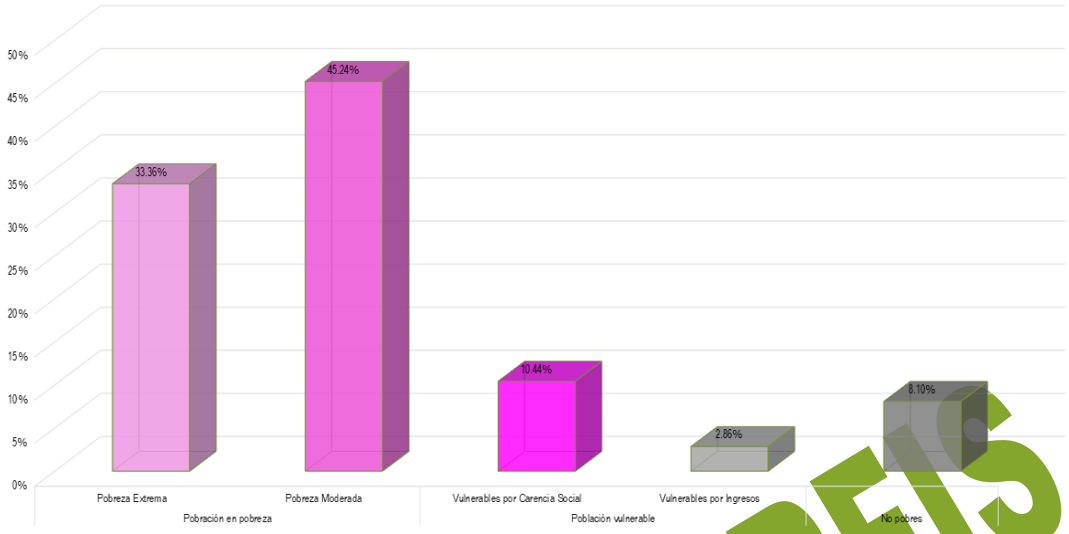

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Mariano Escobedo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Mariano Escobedo se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Mariano Escobedo.

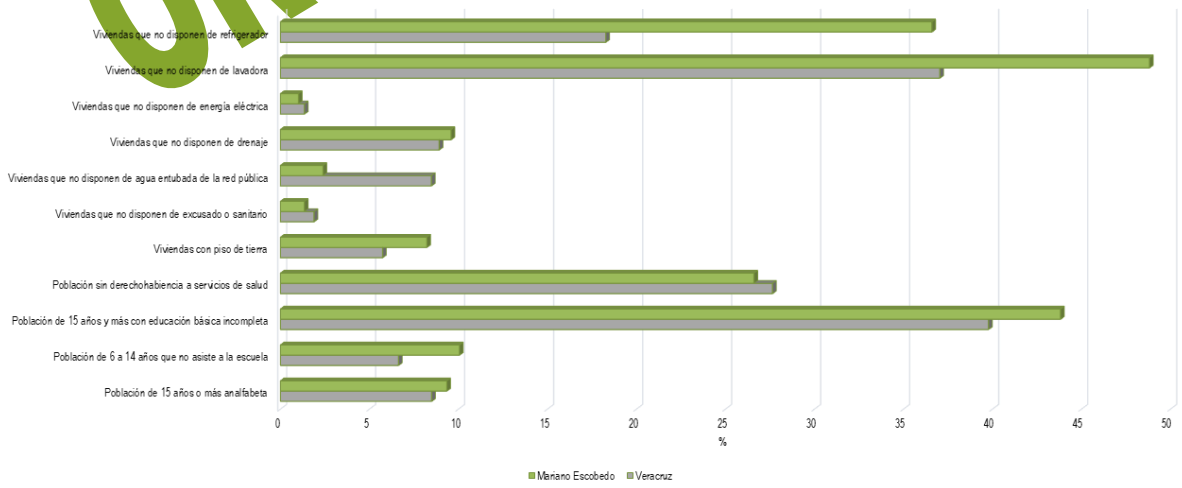

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Mariano Escobedo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 112 en el estado y la 1025 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Mariano Escobedo en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 32.79% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $36,964,424.79 en 30 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Mariano Escobedo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Mariano Escobedo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 32.79% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 36,964,424.79.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Mariano Escobedo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

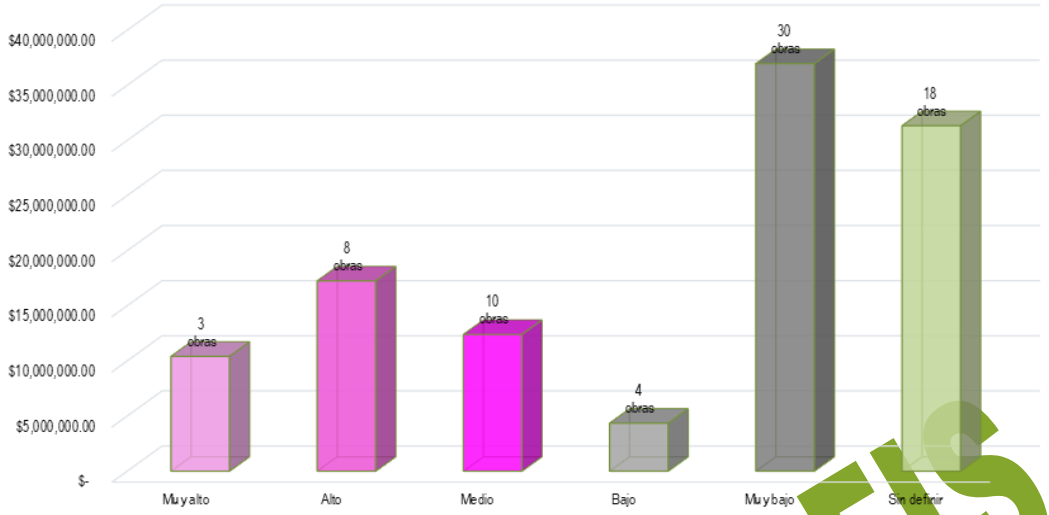

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Mariano Escobedo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 44 obras y 29 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $56,482,974.68.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Mariano Escobedo por programa.

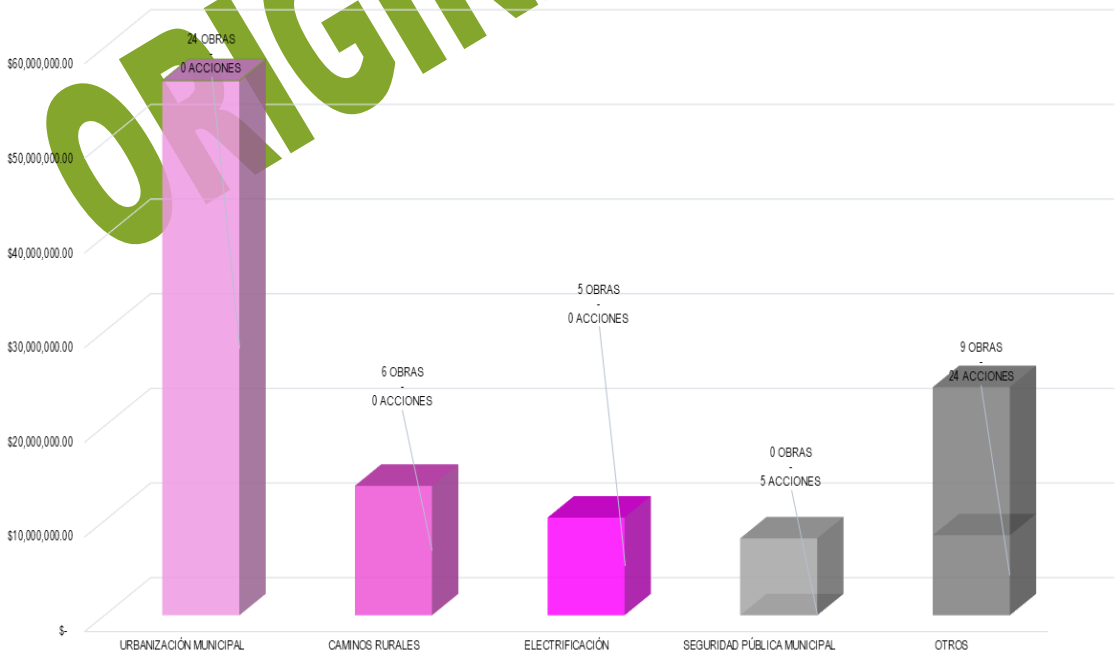

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Mariano Escobedo se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Mariano Escobedo fue FAISMUN, al aportar $ 77,657,104.76. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Mariano Escobedo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Mariano Escobedo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 77,657,104.76 con el cual se realizaron 41 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Desconocido, en ellas se invirtió un total de $ 28,278,503.27 en 15 obras, lo cual representa un 36.41% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Mariano Escobedo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

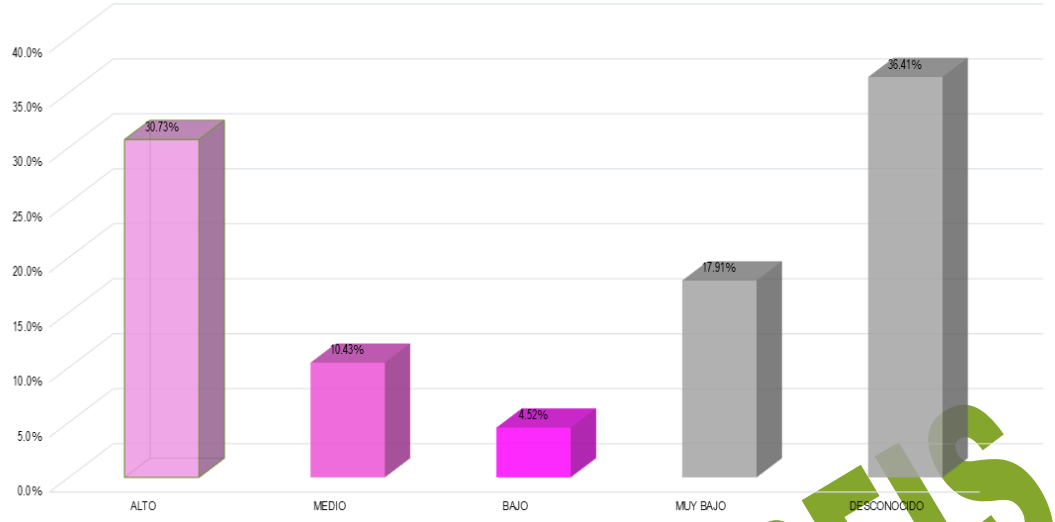

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Mariano Escobedo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 36.41% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en donde el gasto realizado ascendió a $ 28,278,503.27.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

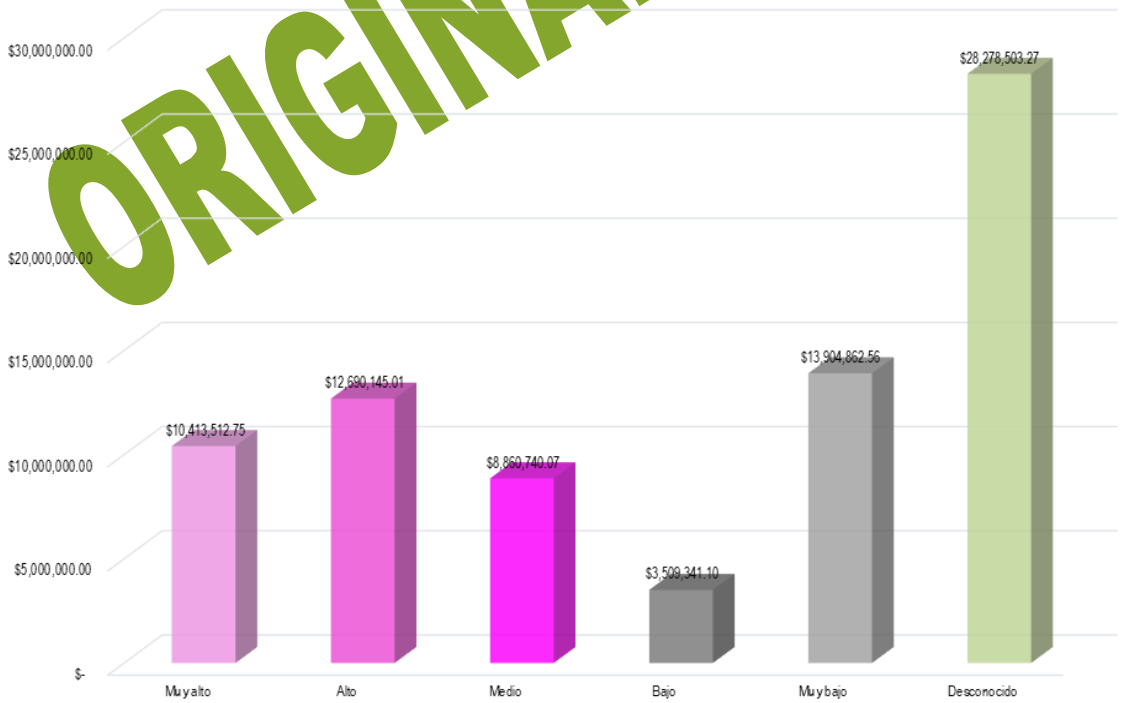

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $44,193,435.79 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.91% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Mariano Escobedo por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Mariano Escobedo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 70.25%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

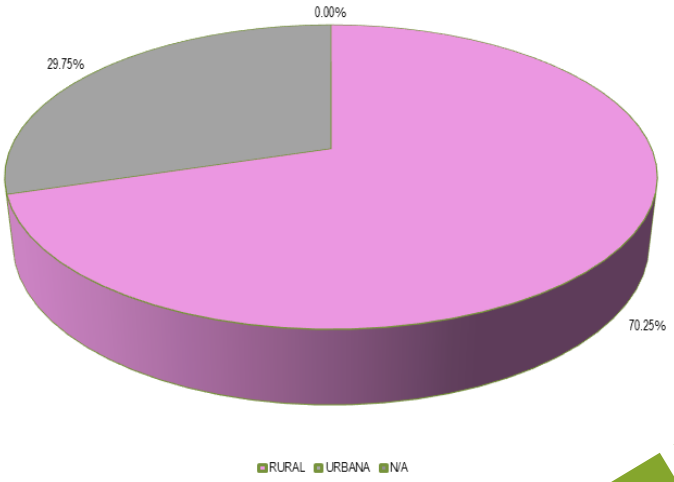

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Mariano Escobedo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 35,069,308.01 con lo cual se realizaron 32 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $ 12,289,538.89. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Mariano Escobedo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Mariano Escobedo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

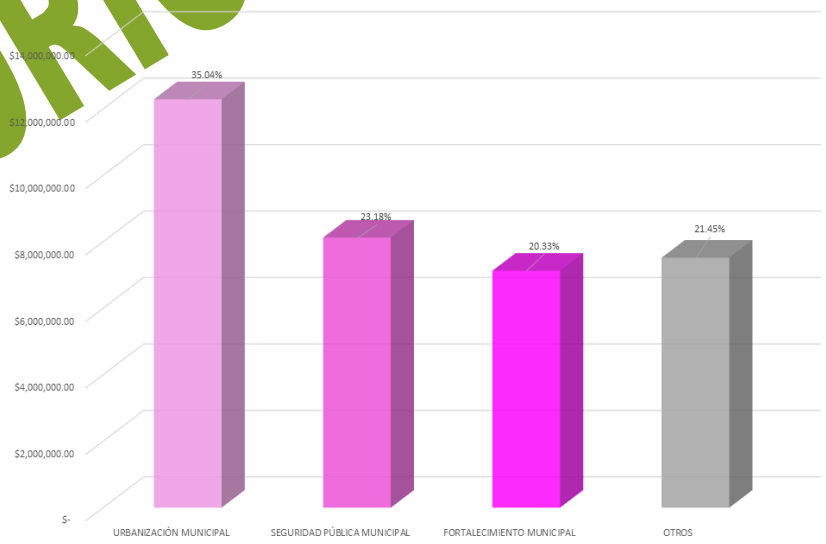

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Mariano Escobedo a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

MARTÍNEZ DE LA TORRE

El municipio de Martínez de la Torre está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 49 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 274 localidades, con 108,842 habitantes ocupa el lugar 13.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Martínez de la Torre sumaba 108,842 habitantes, la cual estaba integrada por 56,666 de mujeres lo que equivale a 52.06% de la población y 52,176 de hombres, que representa el 47.94%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.53%.

Gráfica Número 1. Población de Martínez de la Torre.

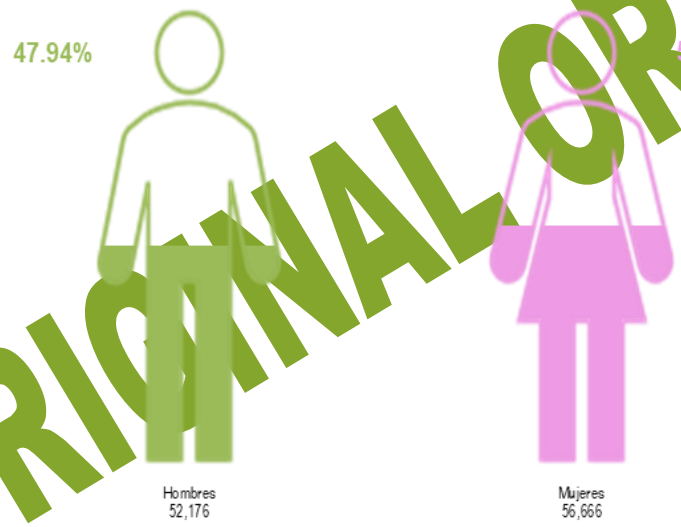

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 55.50% de la población de Martínez de la Torre vivía en condiciones de pobreza: el 10.60% catalogado con pobreza extrema y el 44.89% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.39% de la población la cual se integra por un 26.69% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.70% vulnerables por ingresos; mientras que el 11.11% de la población de Martínez de la Torre se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Martínez de la Torre.

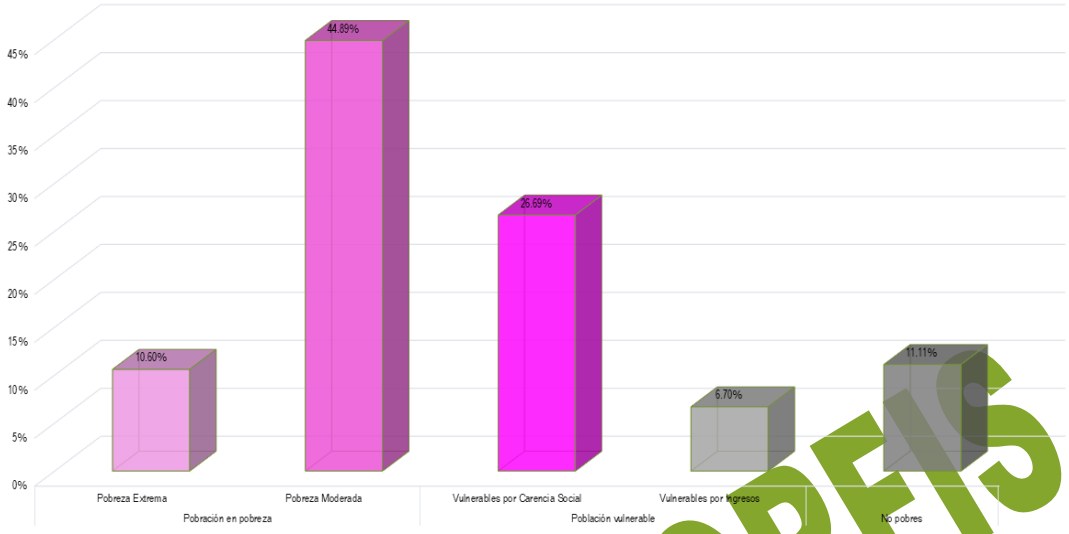

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Martínez de la Torre, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Martínez de la Torre se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Martínez de la Torre.

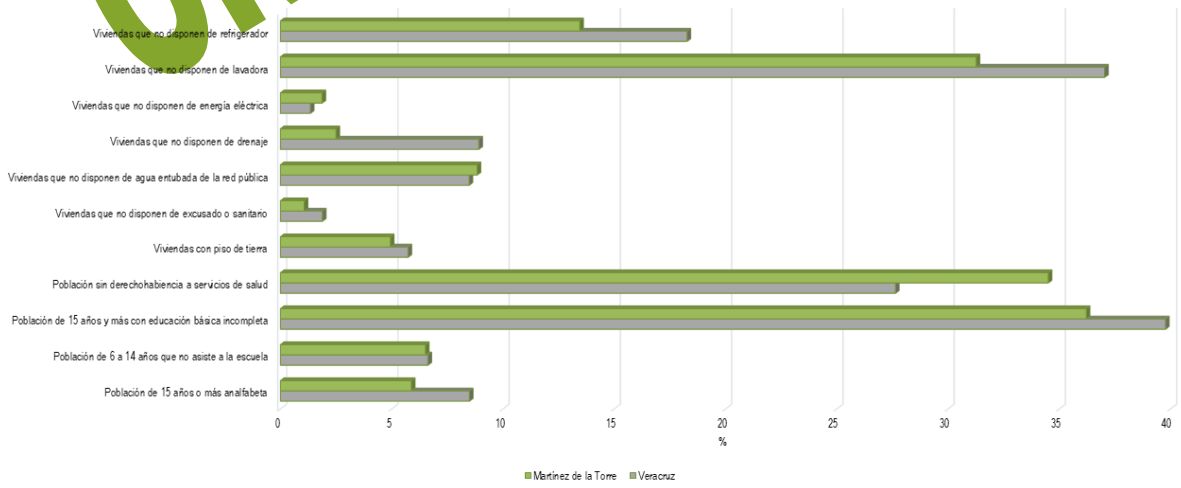

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Martínez de la Torre se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 183 en el estado y la 1642 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Martínez de la Torre en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 82.48% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $171,672,715.85 en 117 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Martínez de la Torre.

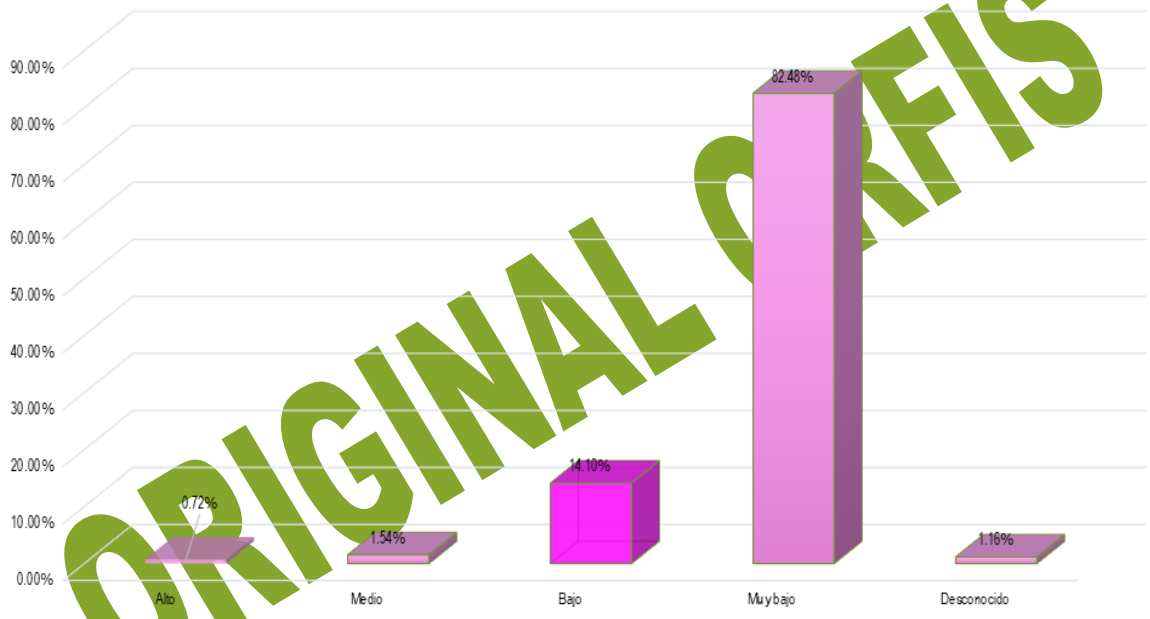

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Martínez de la Torre; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 84.47% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 175,804,226.54.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Martínez de la Torre de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

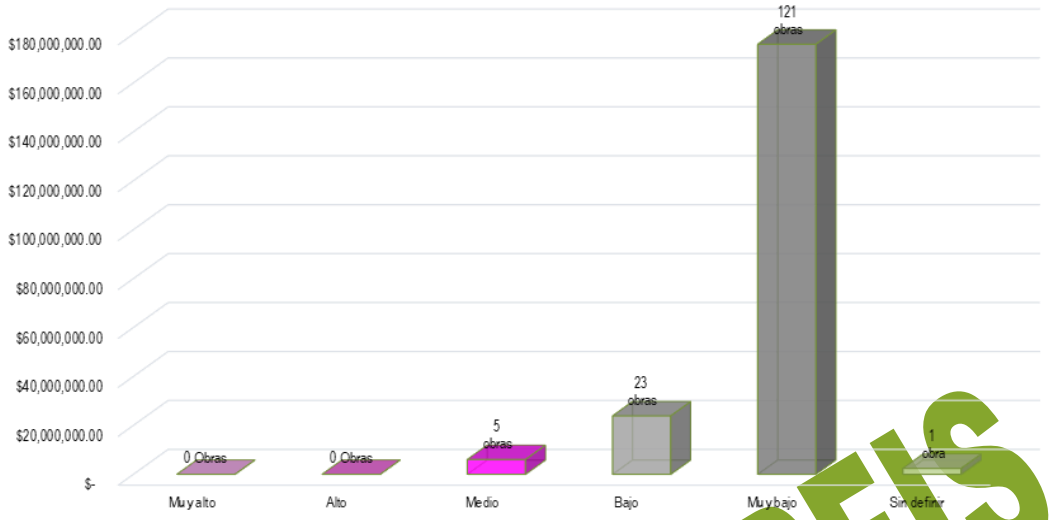

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Martínez de la Torre a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 123 obras y 27 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $74,247,286.92.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Martínez de la Torre por programa.

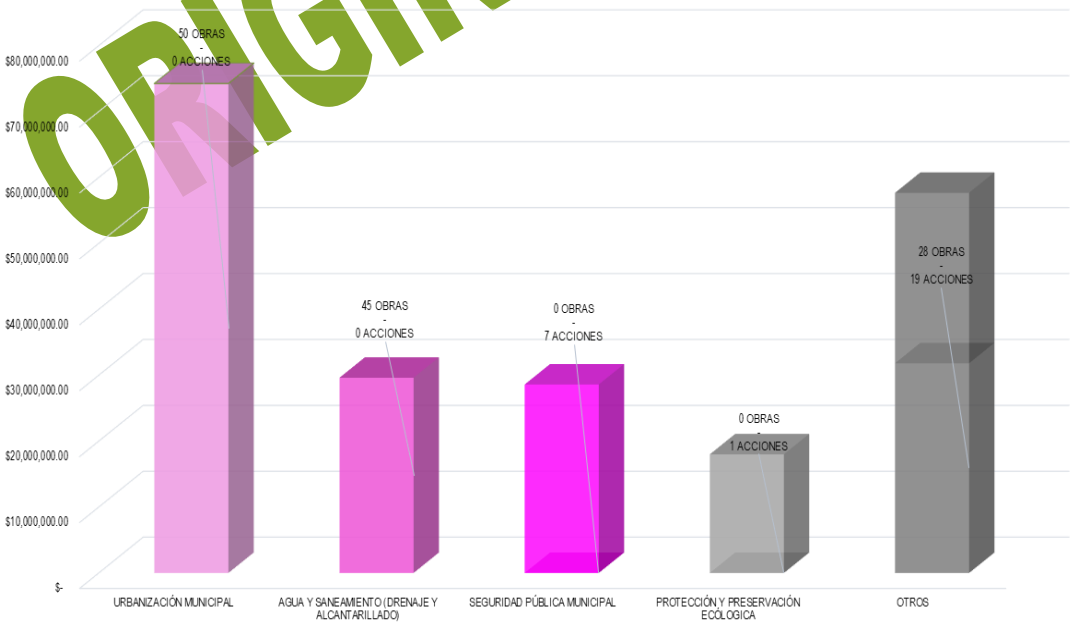

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Martínez de la Torre se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Martínez de la Torre fue FORTAMUNDF, al aportar $97,911,533.47. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Martínez de la Torre por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Martínez de la Torre se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 94,676,638.62 con el cual se realizaron 87 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 74,430,560.34 en 69 obras, lo cual representa un 78.62% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Martínez de la Torre para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

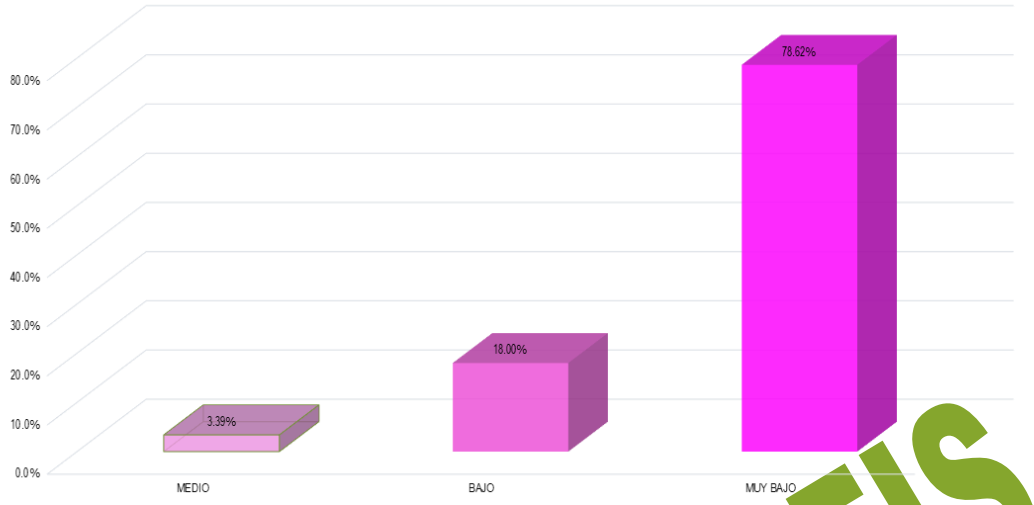

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Martínez de la Torre de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 81.41% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 77,079,424.03.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

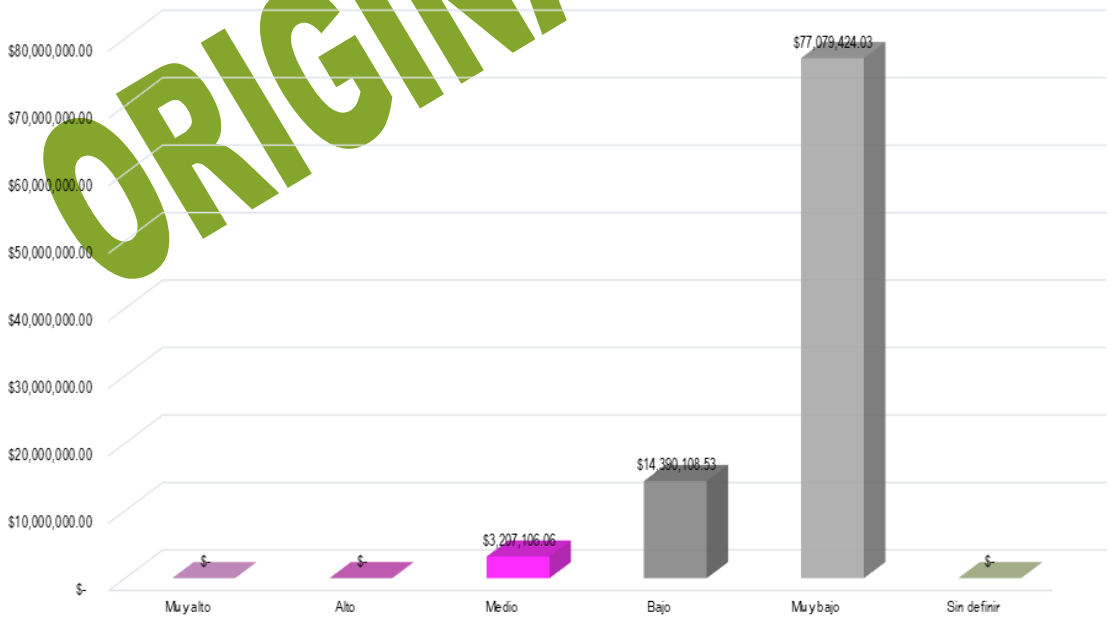

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $56,071,494.09 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 59.22% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Martínez de la Torre por programa en 2024.

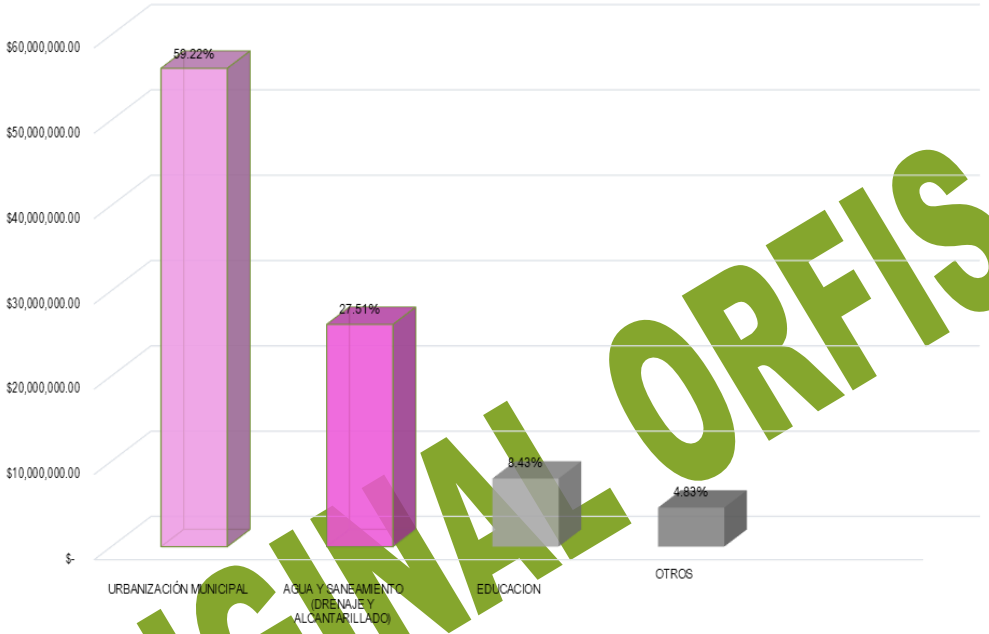

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Martínez de la Torre, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 88.57%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

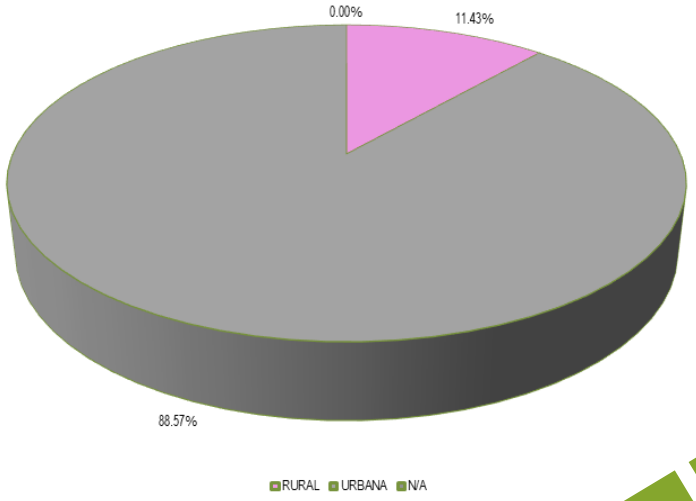

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Martínez de la Torre con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 97,911,533.47 con lo cual se realizaron 46 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 28,593,235.68. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Martínez de la Torre.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Martínez de la Torre con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

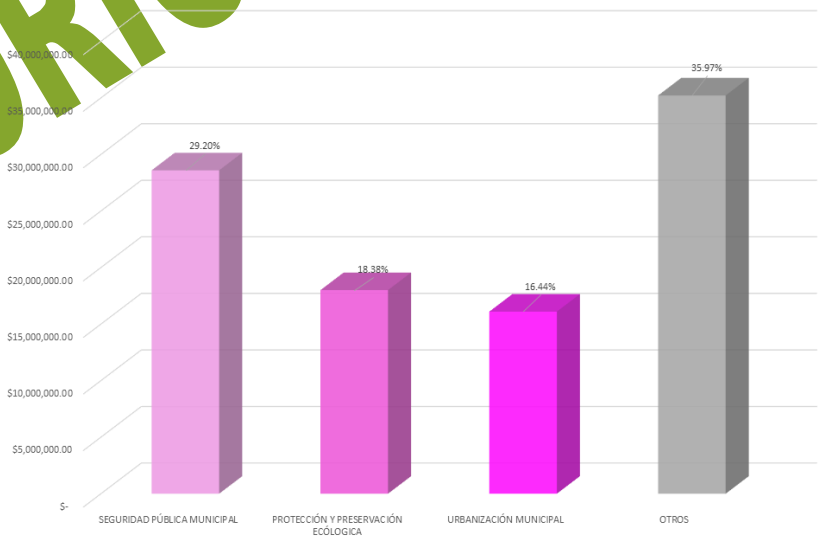

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Martínez de la Torre además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 17 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023 y FOTEASE; siendo ELECTRIFICACIÓN el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Martínez de la Torre en 2024.

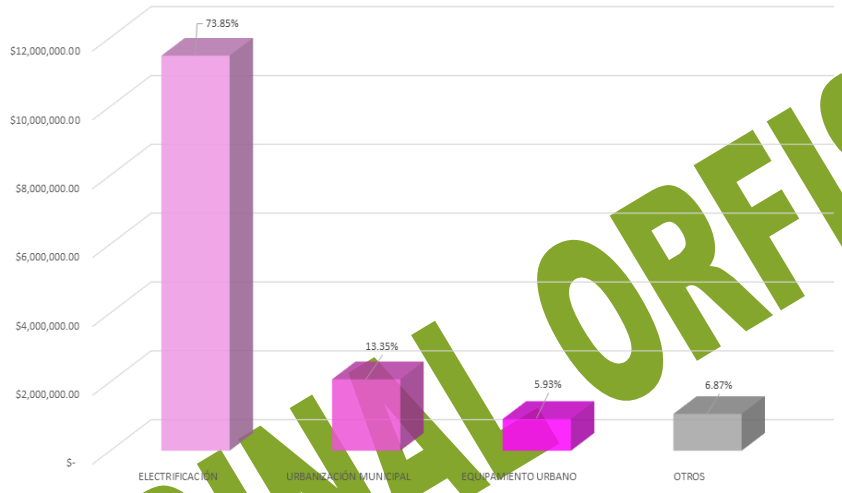

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MECATLÁN

El municipio de Mecatlán está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 182 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 18 localidades, con 12,799 habitantes ocupa el lugar 147.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Mecatlán sumaba 12,799 habitantes, la cual estaba integrada por 6,503 de mujeres lo que equivale a 50.81% de la población y 6,296 de hombres, que representa el 49.19%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 12.01%.

Gráfica Número 1. Población de Mecatlán.

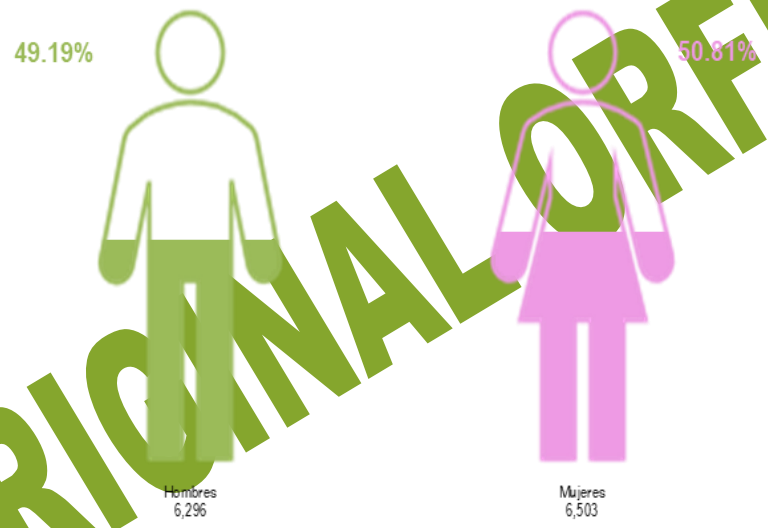

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 94.66% de la población de Mecatlán vivía en condiciones de pobreza: el 50.11% catalogado con pobreza extrema y el 44.55% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 4.92% de la población la cual se integra por un 4.28% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.64% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.42% de la población de Mecatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Mecatlán.

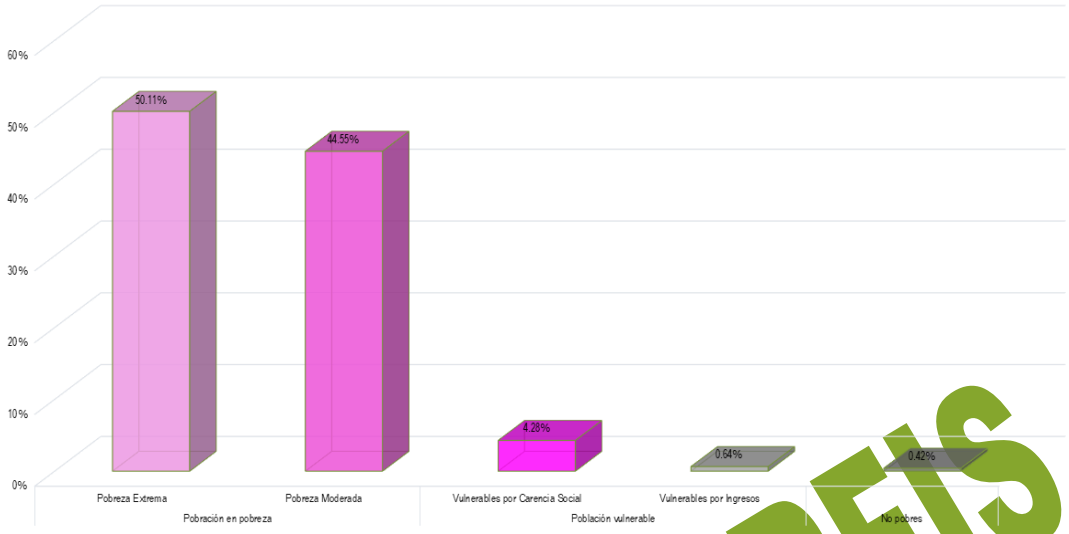

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Mecatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Mecatlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Mecatlán.

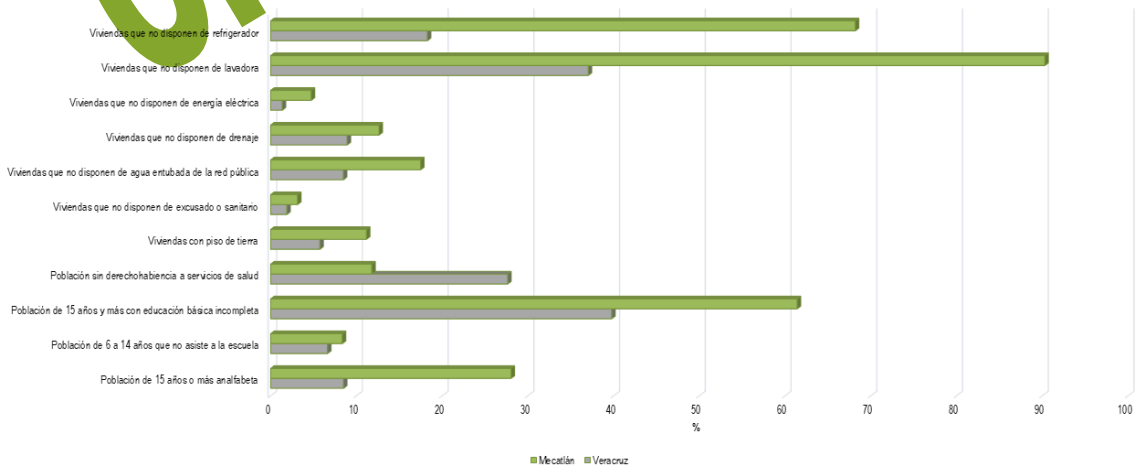

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Mecatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 16 en el estado y la 192 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Mecatlán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 61.83% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 38,709,310.59 en 30 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Mecatlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Mecatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 56.88% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $ 35,612,428.49.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Mecatlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

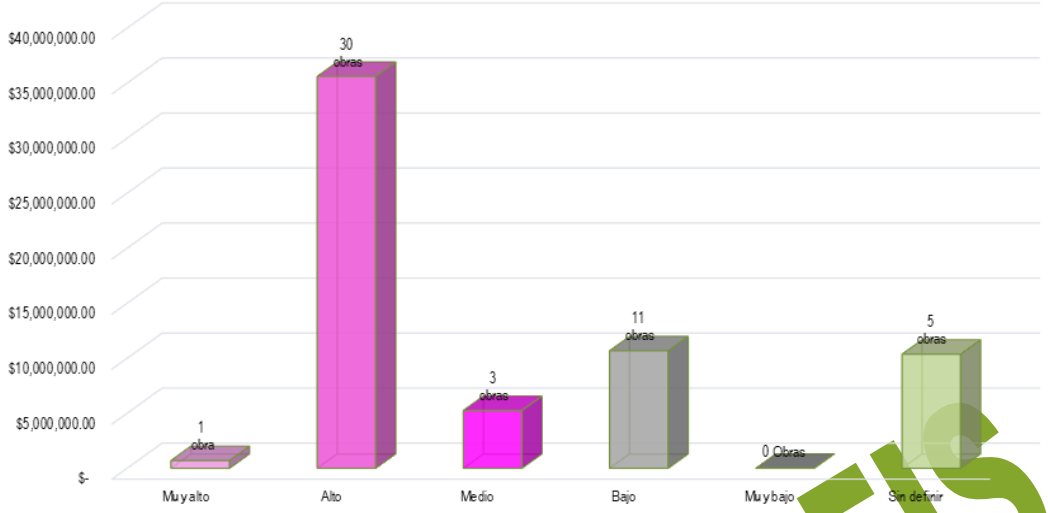

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Mecatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 36 obras y 14 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 19,700,003.72.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Mecatlán por programa.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Mecatlán se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Mecatlán fue FAISMUN, al aportar $ 50,928,124.73. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Mecatlán por fuente de financiamiento en 2024

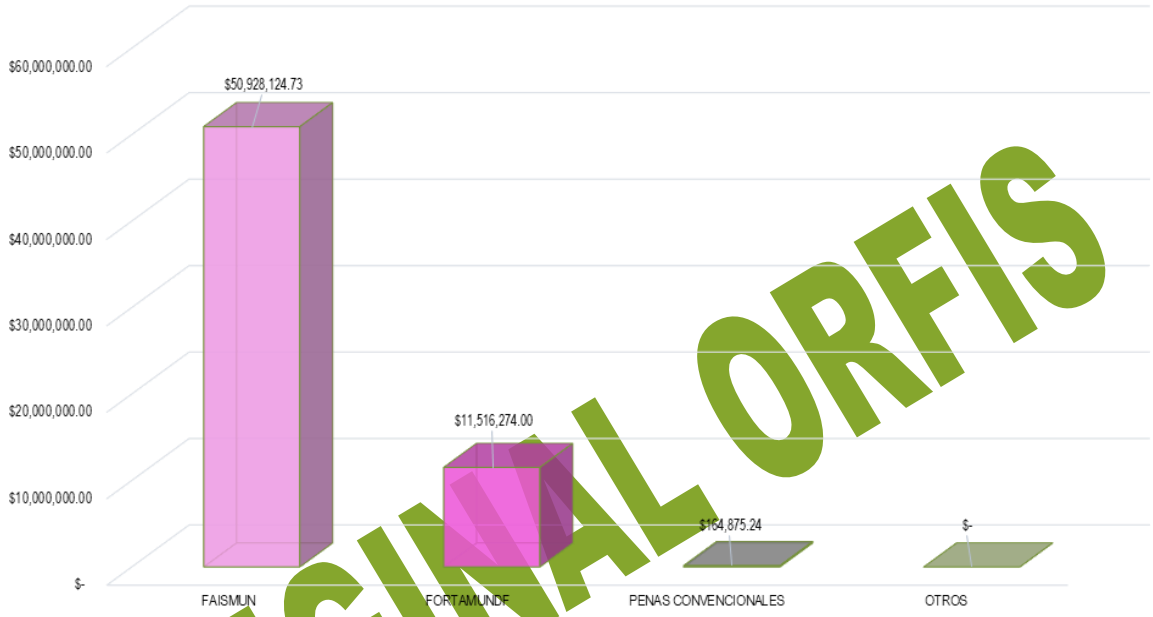

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Mecatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 50,928,124.73 con el cual se realizaron 36 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 27,193,036.59 en 17 obras, lo cual representa un 53.39% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Mecatlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

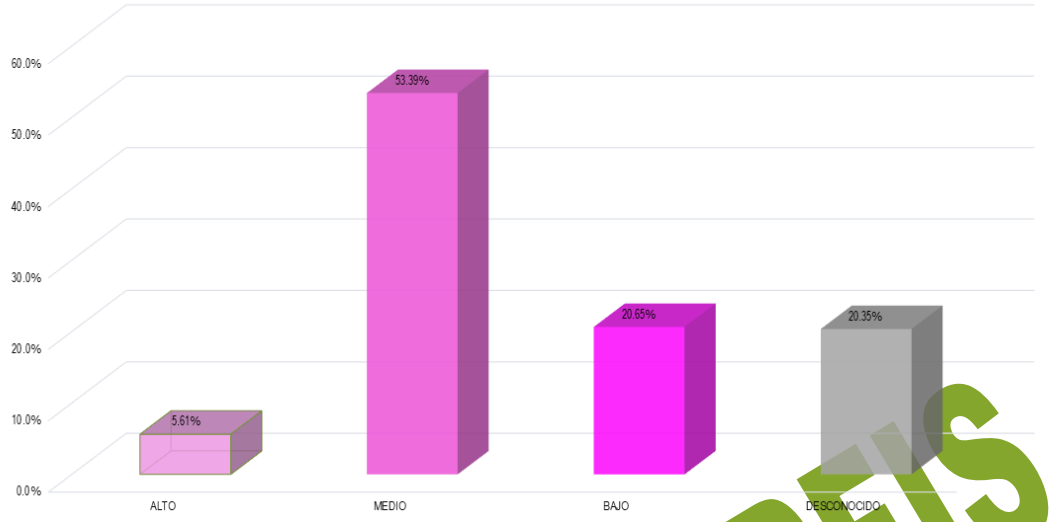

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Mecatlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 47.31% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $ 24,096,154.49.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

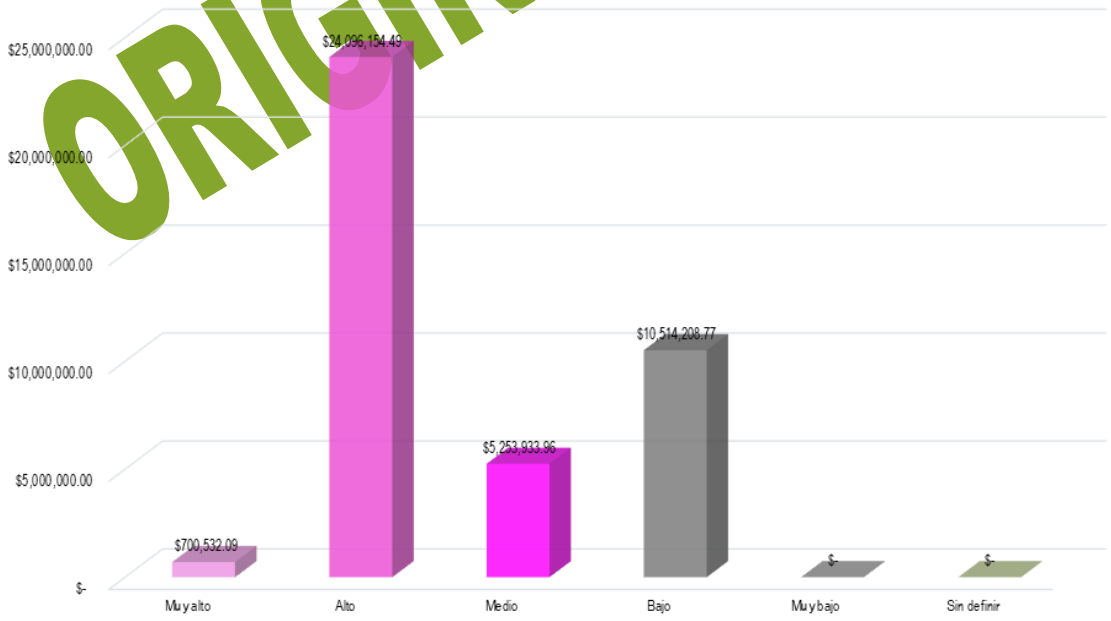

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $19,535,128.48 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 38.36% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Mecatlán por programa en 2024.

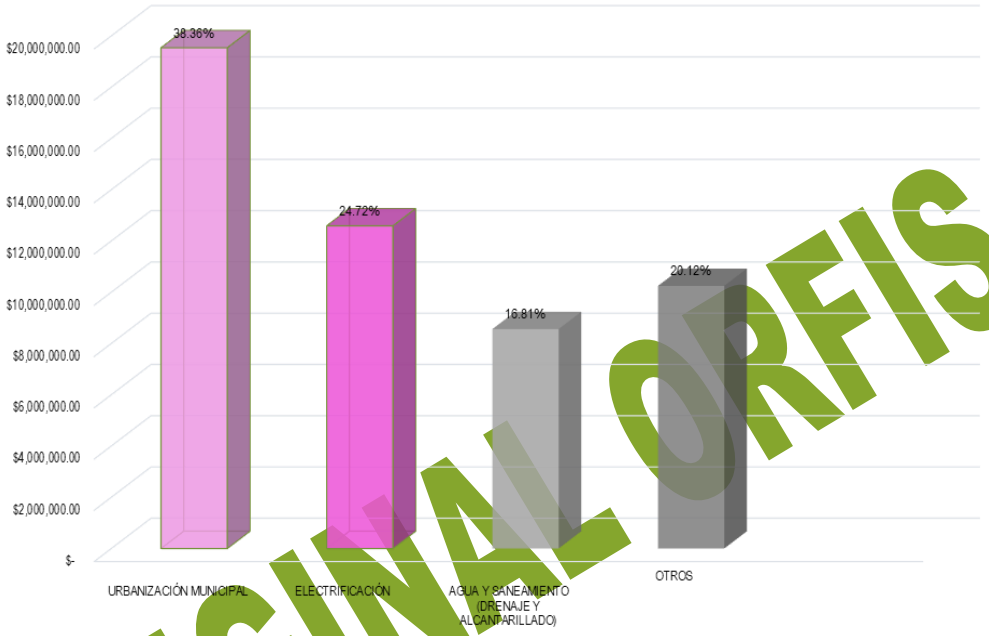

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Mecatlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 55.53%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

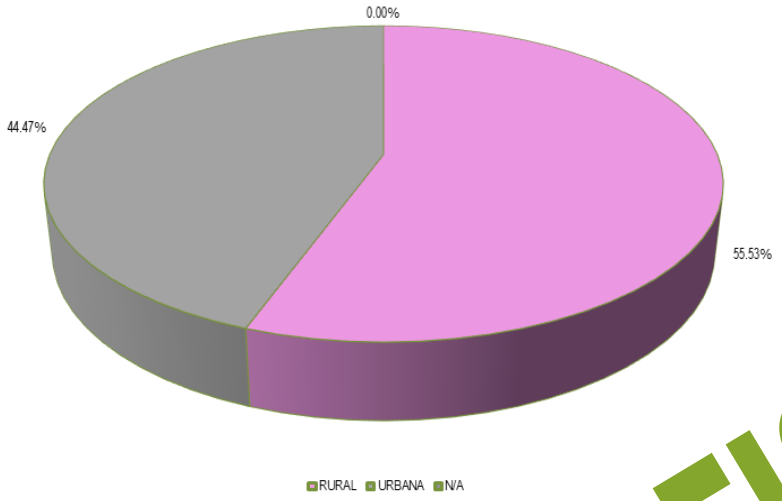

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Mecatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 11,516,274.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 6,783,024.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Mecatlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Mecatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

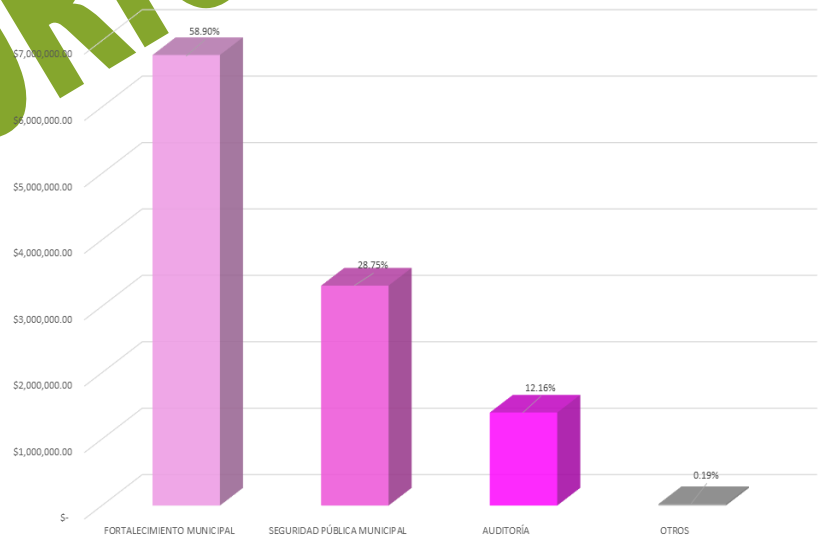

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Mecatlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: PENAS CONVENCIONALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Mecatlán en 2024.

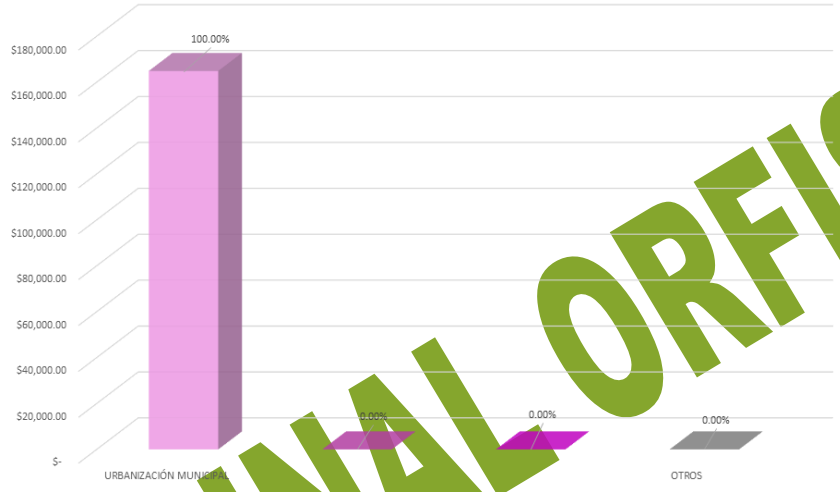

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MECAYAPAN

El municipio de Mecayapan está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 69 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 108 localidades, con 17,134 habitantes ocupa el lugar 121.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Mecayapan sumaba 17,134 habitantes, la cual estaba integrada por 8,906 de mujeres lo que equivale a 51.98% de la población y 8,228 de hombres, que representa el 48.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.69%.

Gráfica Número 1. Población de Mecayapan.

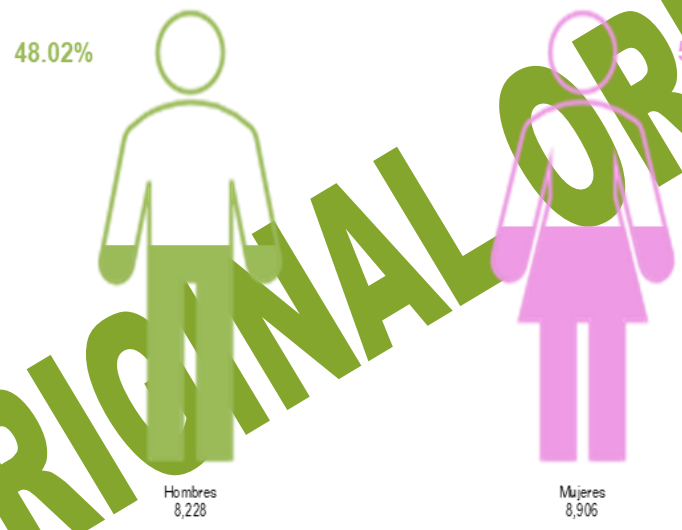

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 83.06% de la población de Mecayapan vivía en condiciones de pobreza: el 32.69% catalogado con pobreza extrema y el 50.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 16.51% de la población la cual se integra por un 16.15% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.36% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.44% de la población de Mecayapan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Mecayapan.

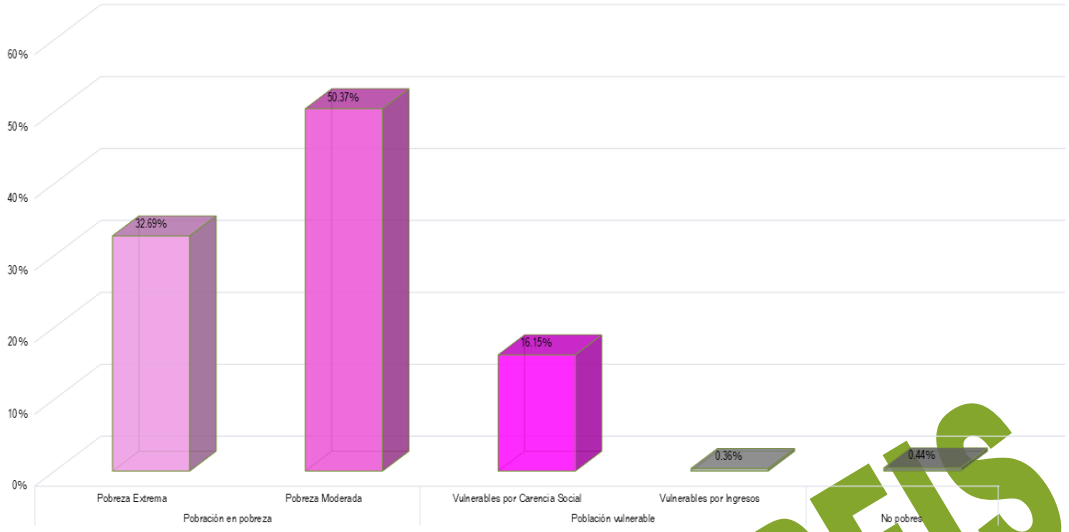

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Mecayapan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Mecayapan se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Mecayapan.

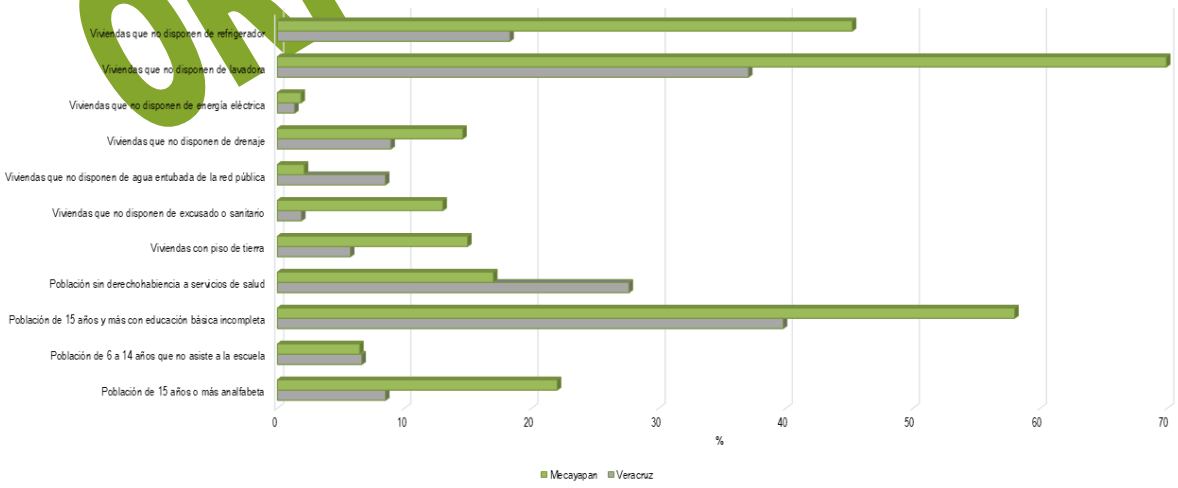

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Mecayapan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 35 en el estado y la 382 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Mecayapan en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 76.11% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 57,812,366.08 en 52 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Mecayapan.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Mecayapan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 73.34% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 55,712,835.10.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Mecayapan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

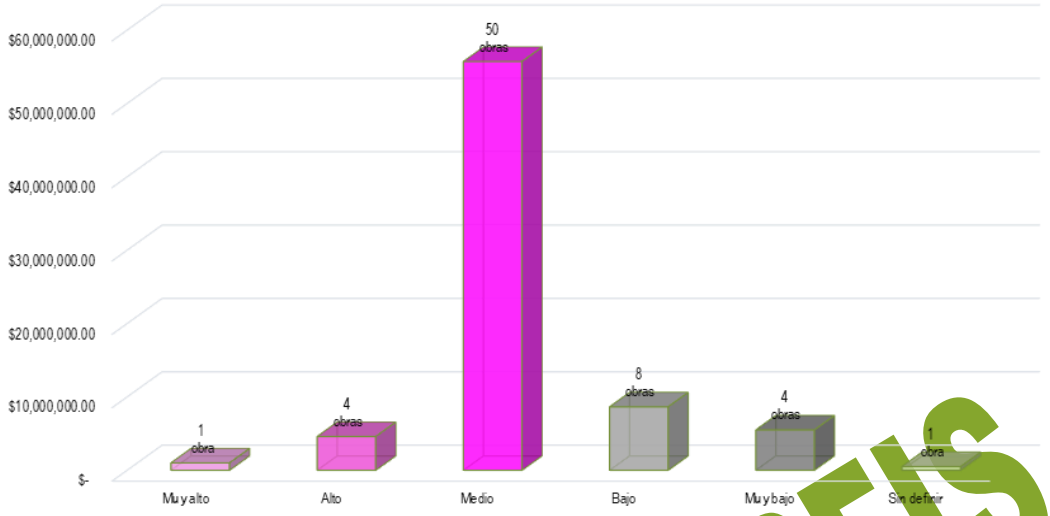

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Mecayapan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 47 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 31,237,627.61.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Mecayapan por programa.

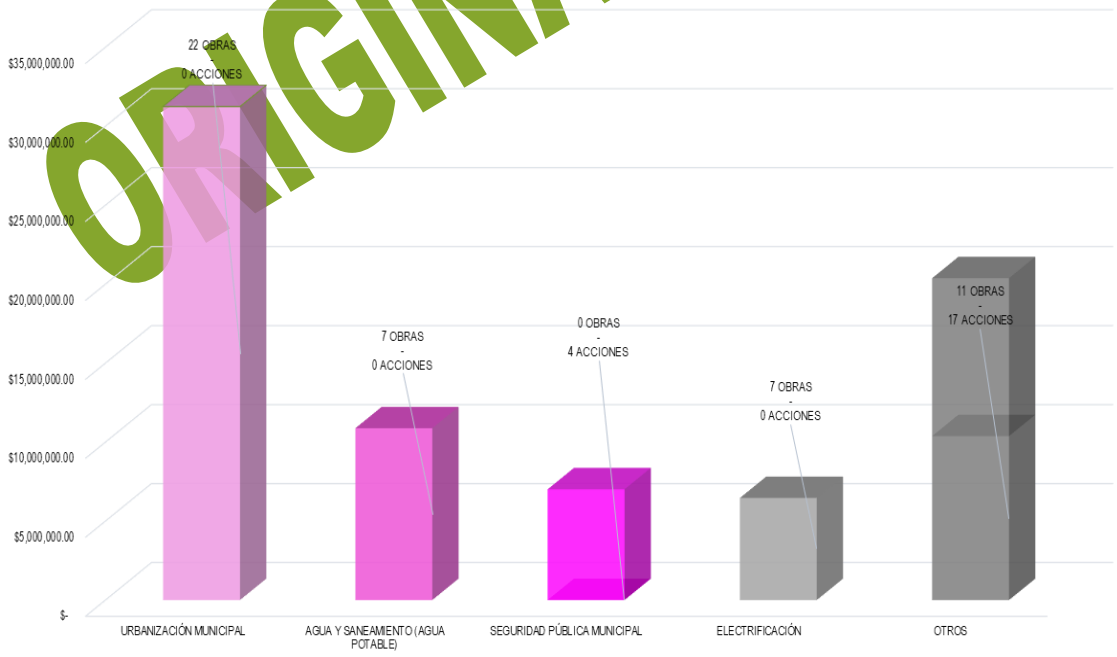

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Mecayapan se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Mecayapan fue FAISMUN, al aportar $ 49,717,704.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Mecayapan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Mecayapan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 49,717,704.00 con el cual se realizaron 39 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 35,719,935.68 en 26 obras, lo cual representa un 71.85% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Mecayapan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

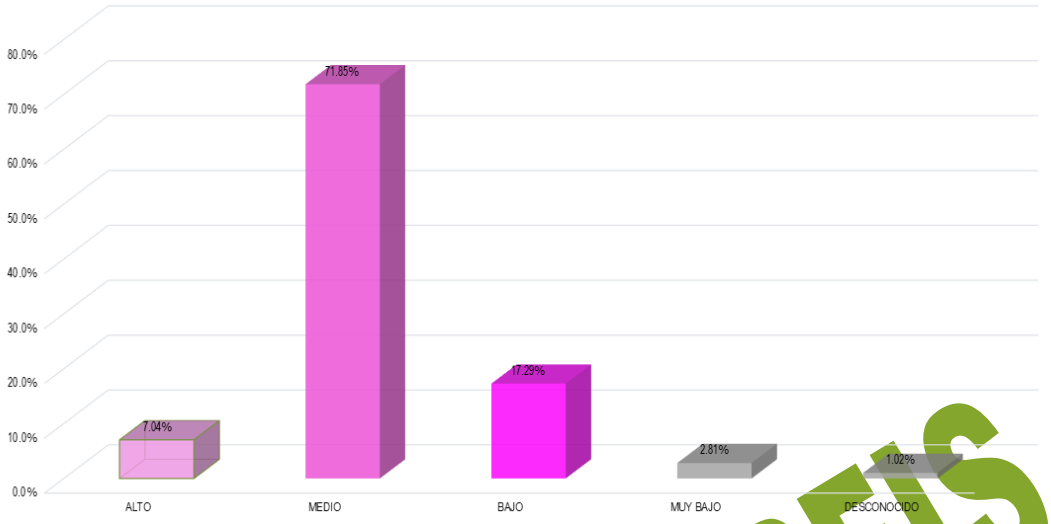

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Mecayapan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 67.62% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 33,620,404.70.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $26,999,778.43 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 54.31% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Mecayapan por programa en 2024.

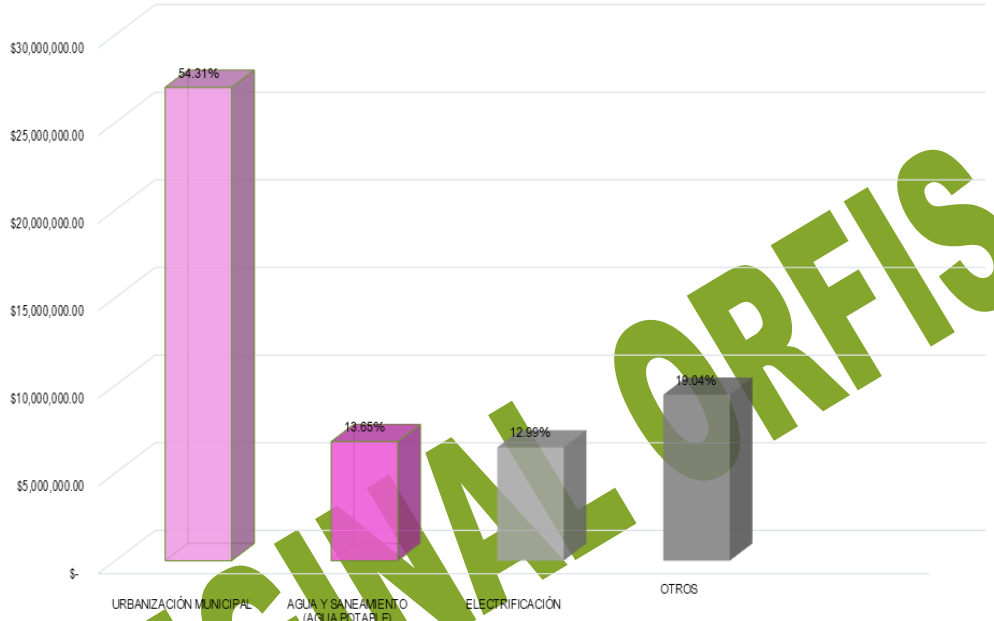

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Mecayapan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 60.54%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

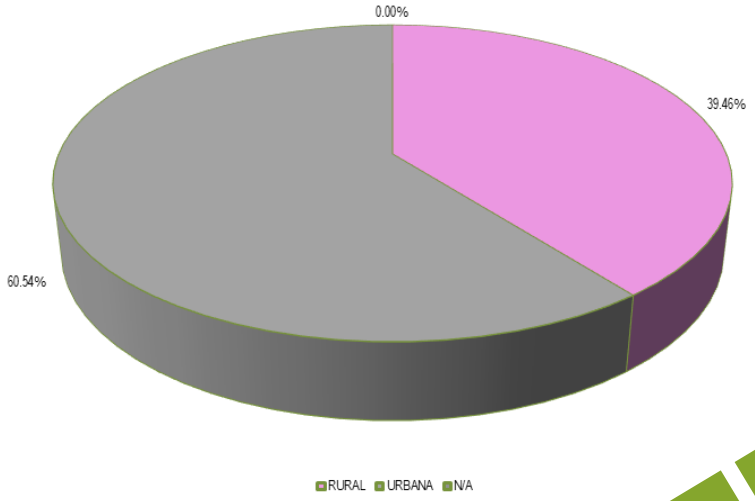

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Mecayapan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 15,367,781.00 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,958,507.66. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Mecayapan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Mecayapan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

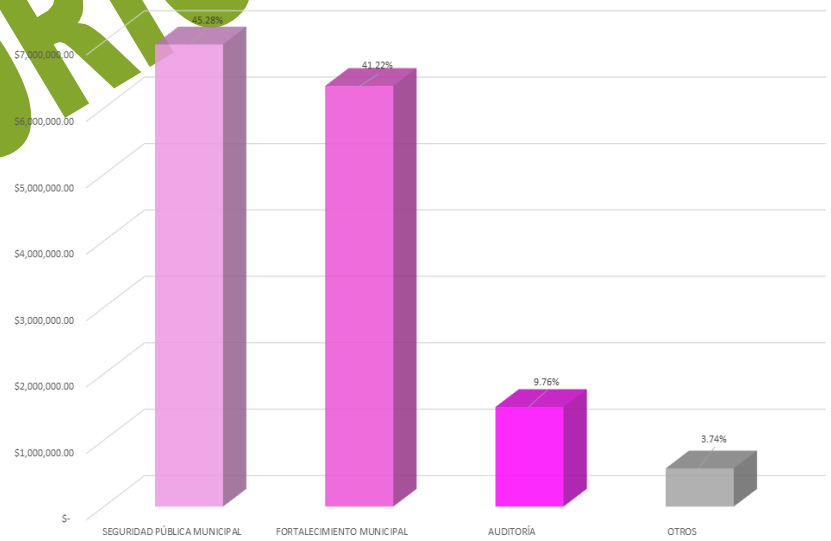

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Mecayapan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 11 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHM, FEFMPHM 2023, FORTAMUNDF 2019 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN), FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN e INTFORTAMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Mecayapan en 2024.

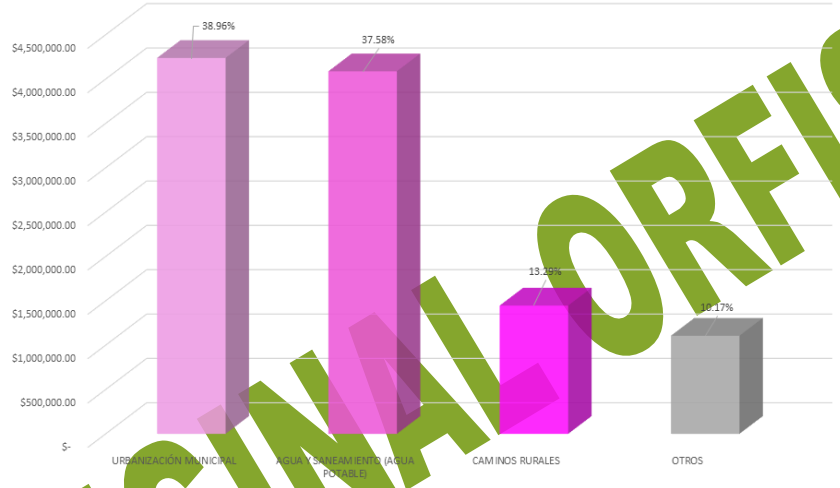

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MEDELLÍN DE BRAVO

El municipio de Medellín de Bravo está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 52 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 200 localidades, con 95,202 habitantes ocupa el lugar 18.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Medellín de Bravo sumaba 95,202 habitantes, la cual estaba integrada por 49,517 de mujeres lo que equivale a 52.01% de la población y 45,685 de hombres, que representa el 47.99%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 35-39 años, con un total de 9.28%.

Gráfica Número 1. Población de Medellín de Bravo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 39.78% de la población de Medellín de Bravo vivía en condiciones de pobreza: el 7.14% catalogado con pobreza extrema y el 32.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 37.25% de la población la cual se integra por un 29.80% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.45% vulnerables por ingresos; mientras que el 22.97% de la población de Medellín de Bravo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Medellín de Bravo.

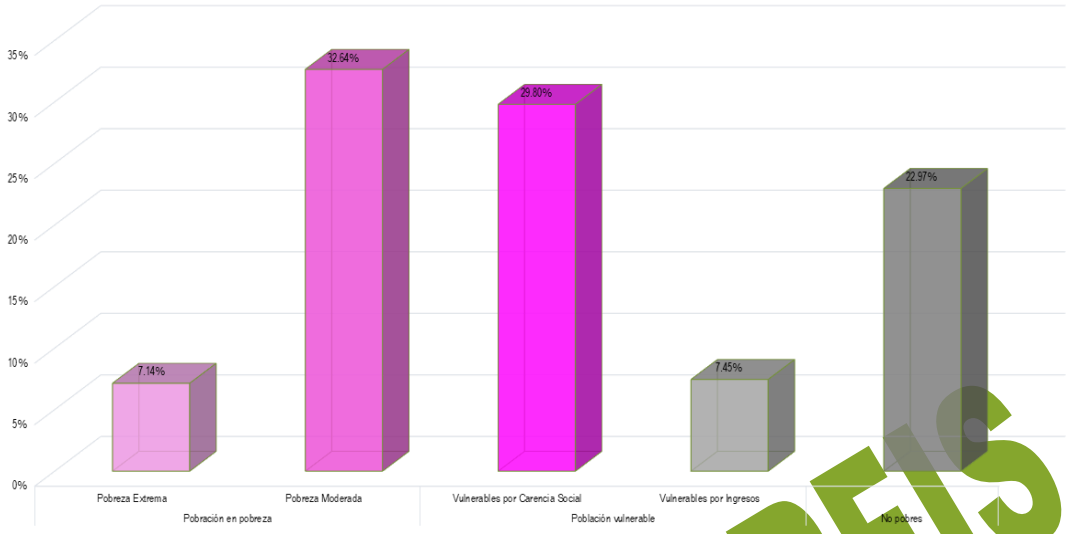

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Medellín de Bravo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Medellín de Bravo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Medellín de Bravo.

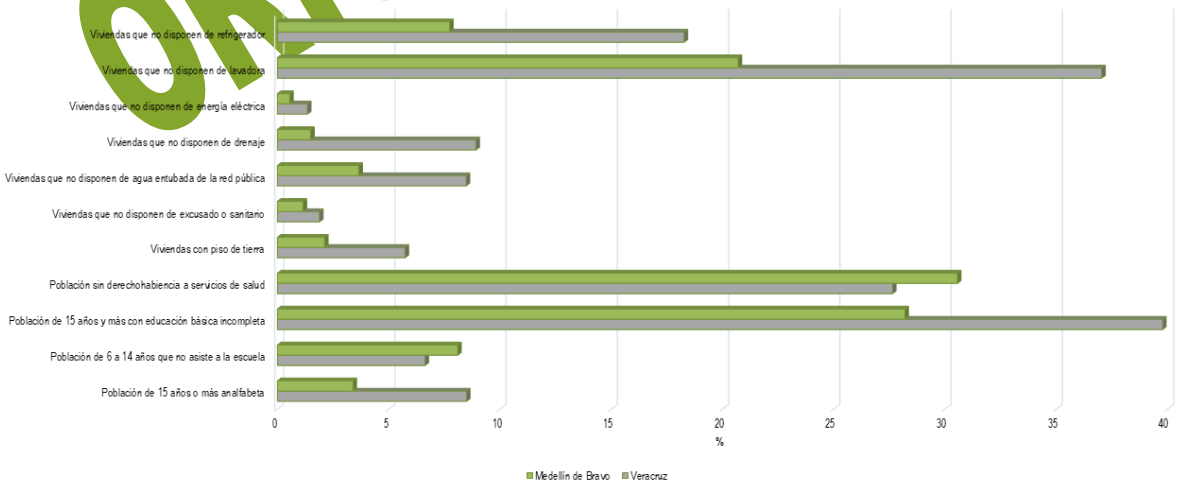

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Medellín de Bravo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 205 en el estado y la 2159 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Medellín de Bravo en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 75.21% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $130,876,533.43 en 68 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Medellín de Bravo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Medellín de Bravo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 79.51% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 138,367,238.98.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Medellín de Bravo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

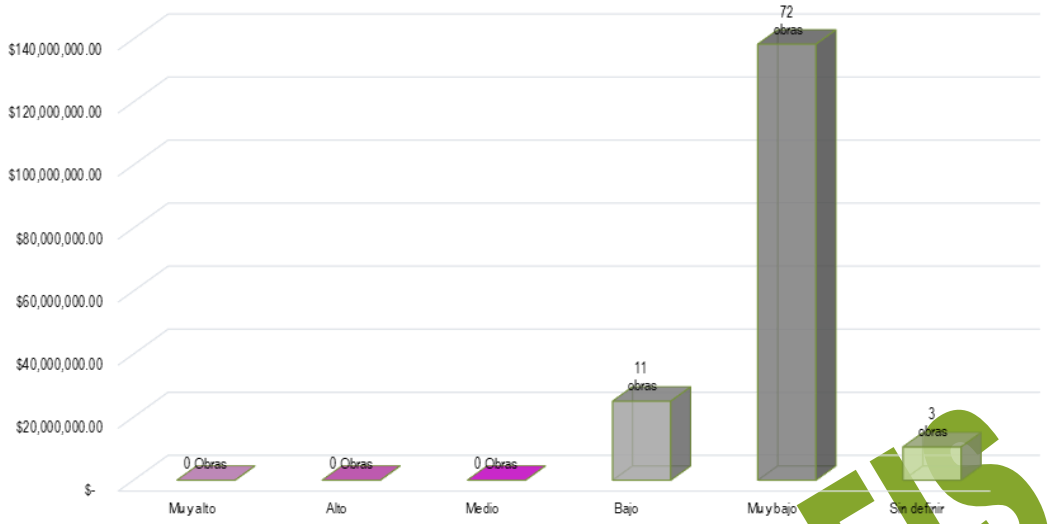

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 55 obras y 31 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $69,086,209.59.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Medellín de Bravo por programa.

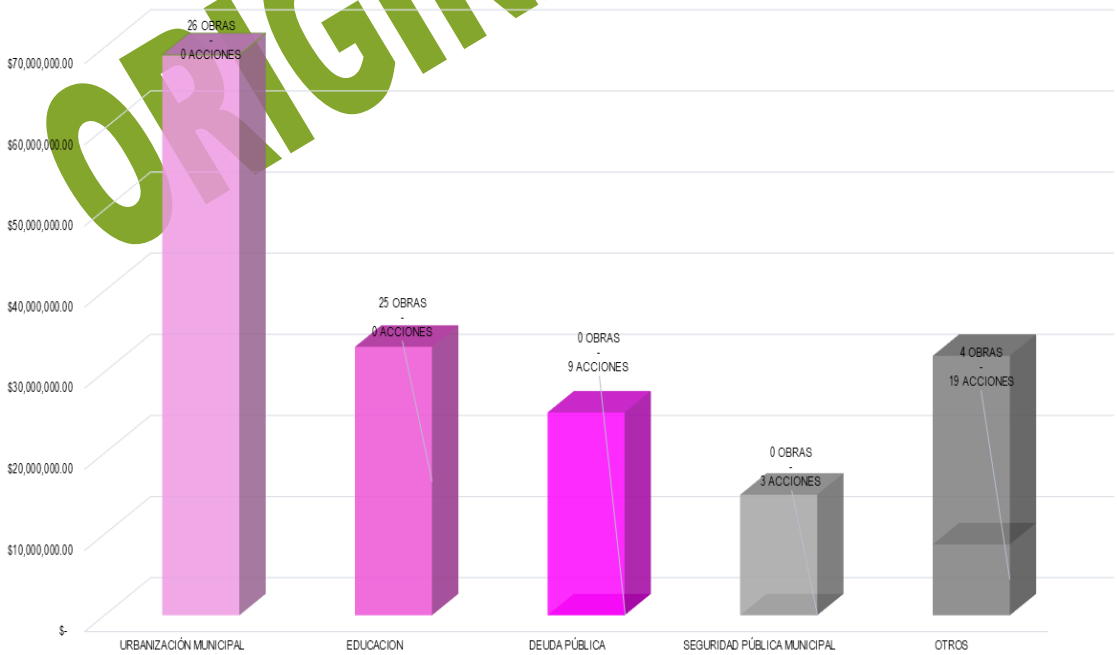

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Medellín de Bravo se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Medellín de Bravo fue FORTAMUNDF, al aportar $ 87,253,171.30. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Medellín de Bravo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Medellín de Bravo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 41,597,333.99 con el cual se realizaron 18 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 20,896,318.68 en 9 obras, lo cual representa un 50.23% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Medellín de Bravo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

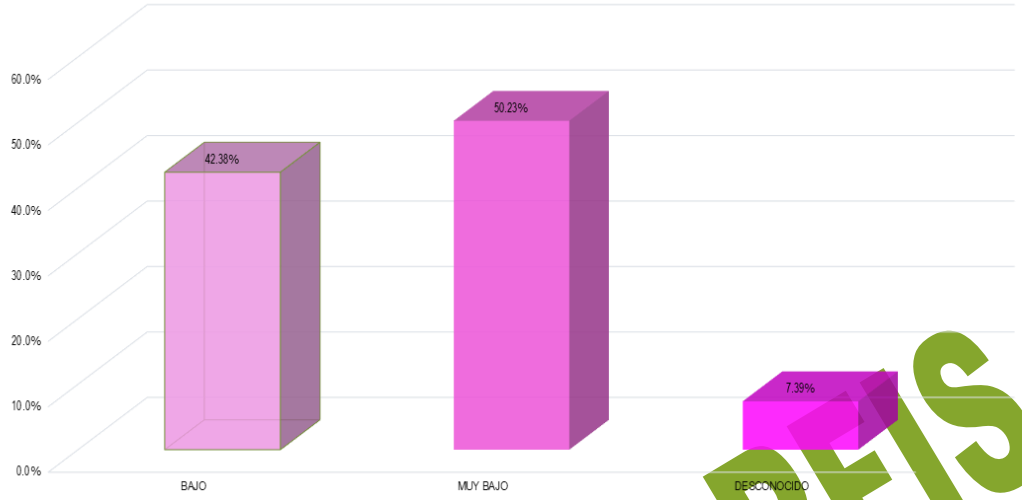

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Medellín de Bravo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 59.56% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 24,776,480.36.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

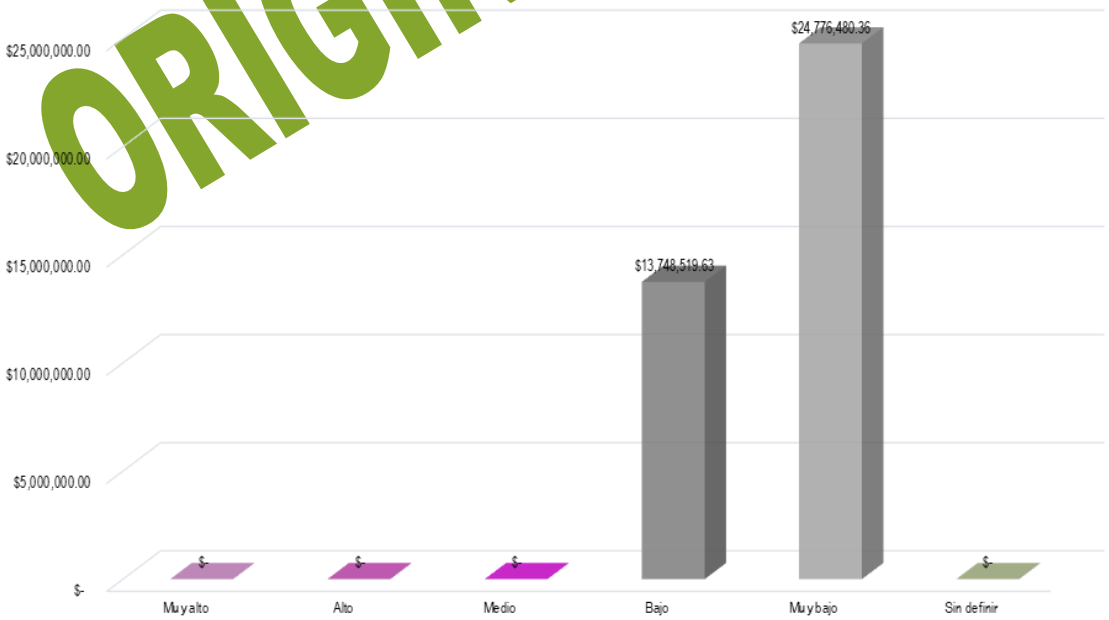

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $19,917,313.86 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 47.88% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Medellín de Bravo por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Medellín de Bravo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 72.38%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

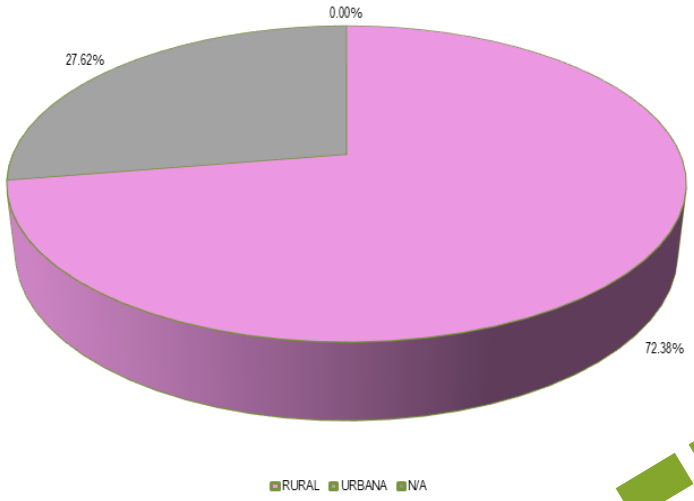

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Medellín de Bravo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 87,253,171.30 con lo cual se realizaron 39 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue DEUDA PÚBLICA con un total de $ 25,000,000.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Medellín de Bravo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Medellín de Bravo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

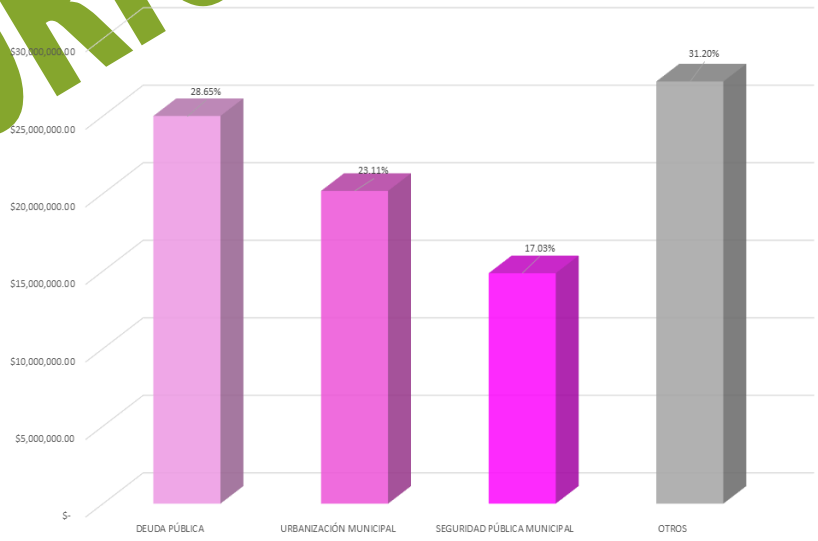

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Medellín de Bravo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 29 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT 2023, FORTAMUNDF 2023 y RECFISCALES 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Medellín De Bravo en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MIAHUATLÁN

El municipio de Miahuatlán está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 192 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 13 localidades, con 4,841 habitantes ocupa el lugar 198.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Miahuatlán sumaba 4,841 habitantes, la cual estaba integrada por 2,435 de mujeres lo que equivale a 50.3% de la población y 2,406 de hombres, que representa el 49.7%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.6%.

Gráfica Número 1. Población de Miahuatlán.

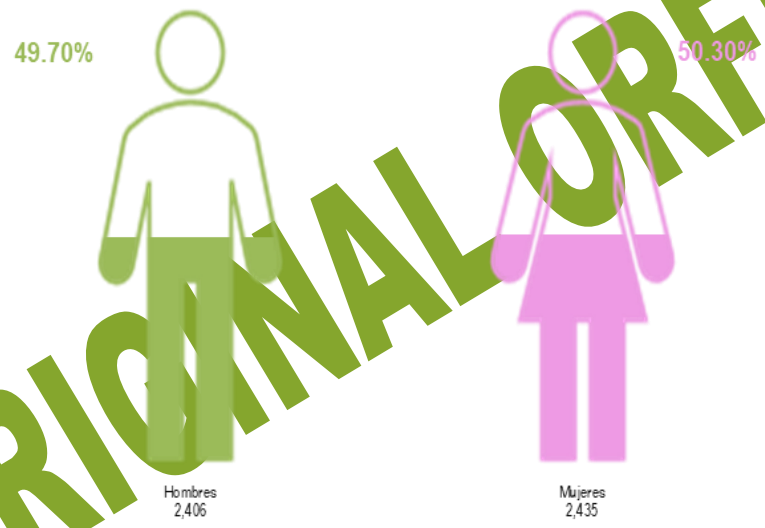

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 89.75% de la población de Miahuatlán vivía en condiciones de pobreza: el 20.61% catalogado con pobreza extrema y el 69.15% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 9.43% de la población la cual se integra por un 6.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.56% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.81% de la población de Miahuatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Miahuatlán.

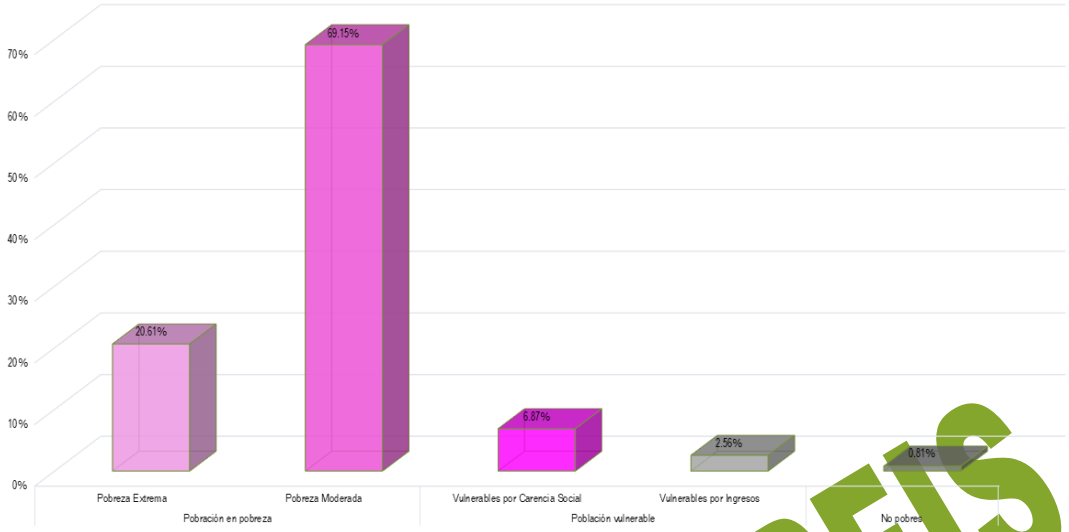

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Miahuatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Miahuatlán se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Miahuatlán.

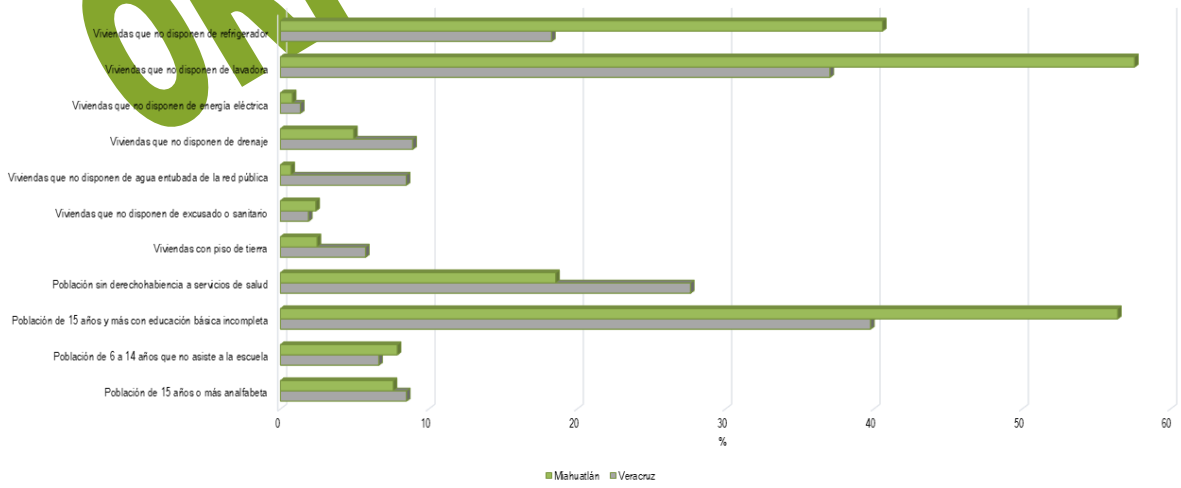

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Miahuatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 108 en el estado y la 1001 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Miahuatlán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 81.86% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 14,067,732.26 en 12 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Miahuatlán.

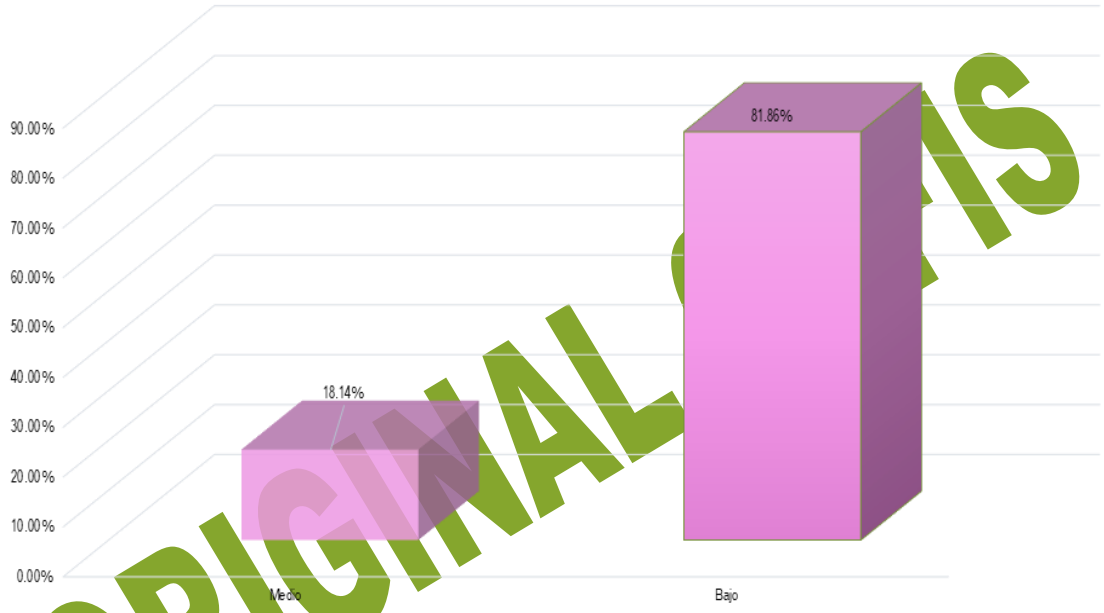

ORIGINAL

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Miahuatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 81.86% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 14,067,732.26.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Miahuatlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

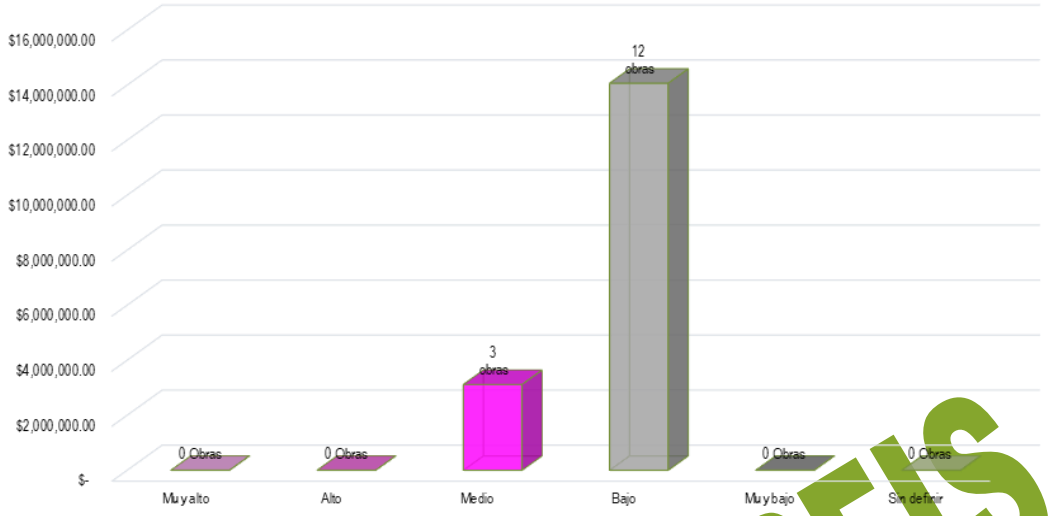

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Miahuatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 11 obras y 4 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 5,843,249.73.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Miahuatlán por programa.

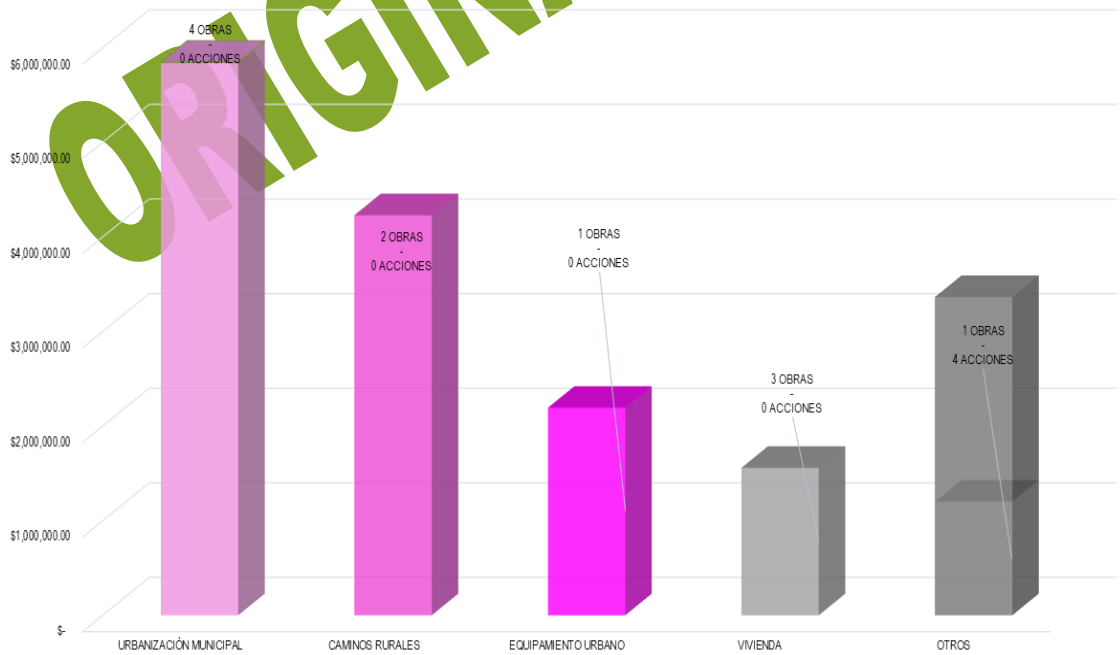

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Miahuatlán se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Miahuatlán fue FAISMUN, al aportar $ 12,828,954.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Miahuatlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Miahuatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 12,828,954.00 con el cual se realizaron 10 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 9,711,901.26 en 7 obras, lo cual representa un 75.70% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Miahuatlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

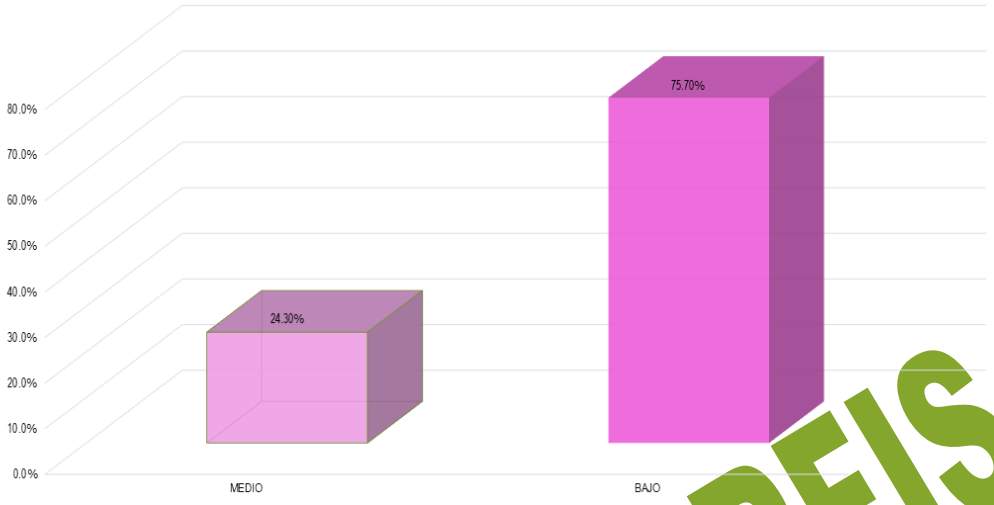

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Miahuatlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 75.70% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 9,711,901.26.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

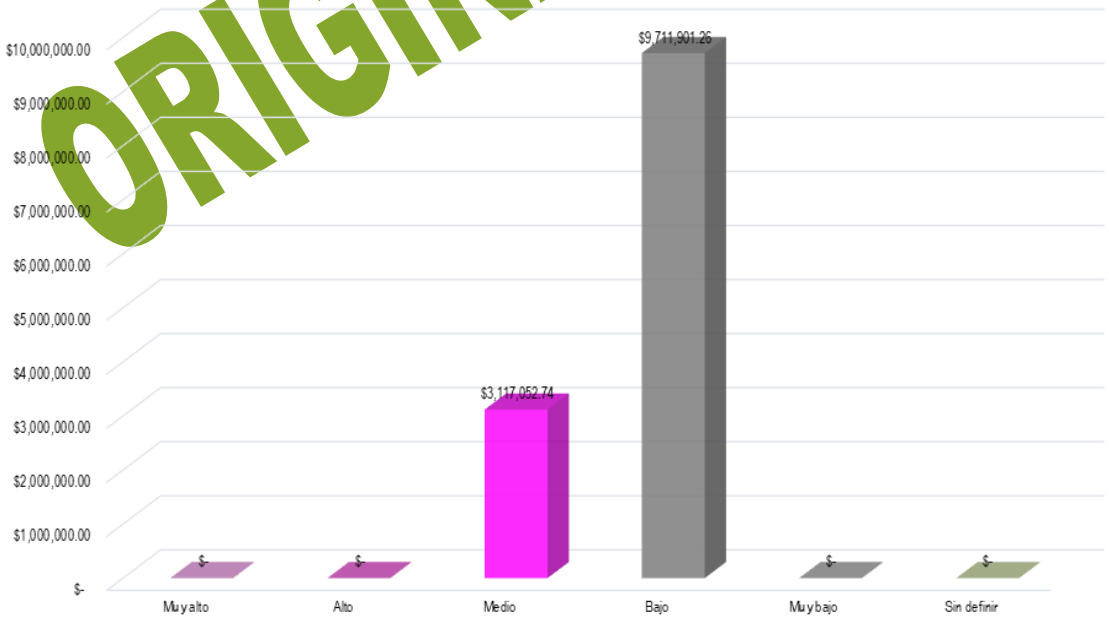

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $5,843,249.73 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 45.55% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Miahuatlán por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Miahuatlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 75.70%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

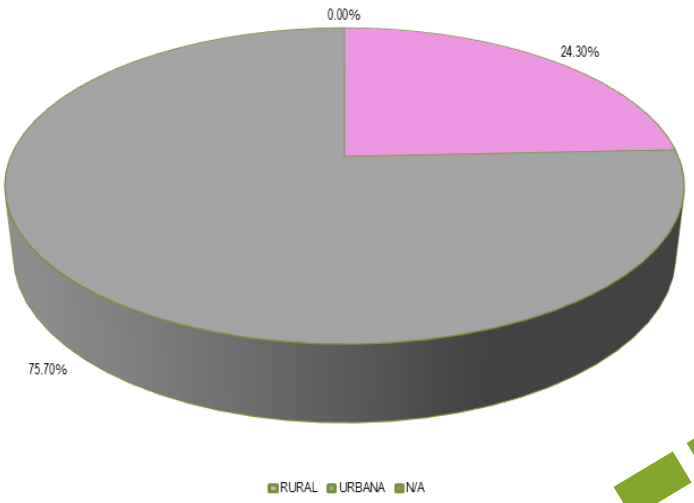

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Miahuatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 4,355,831.00 con lo cual se realizaron 5 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 2,192,775.32. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Miahuatlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Miahuatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

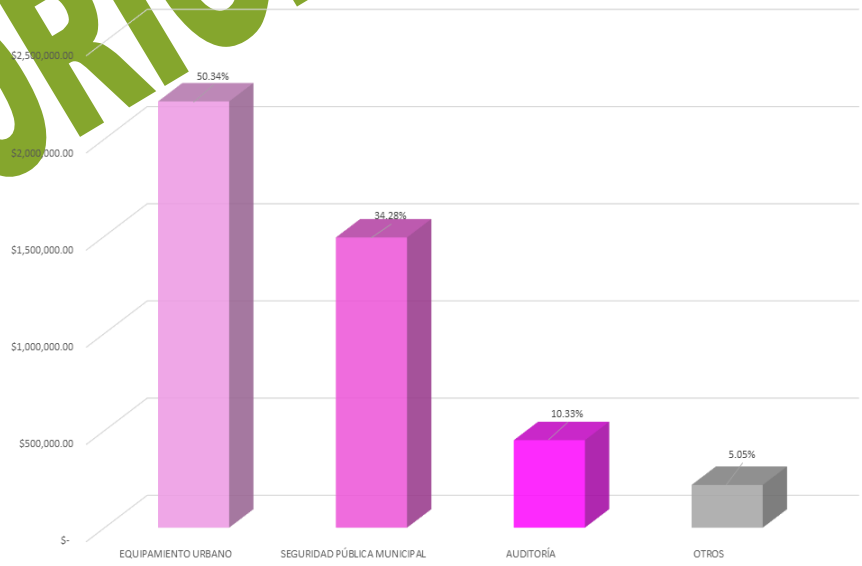

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Miahuatlán a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

MINATITLÁN

El municipio de Minatitlán está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 4 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 338 localidades, con 144,776 habitantes ocupa el lugar 9.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Minatitlán sumaba 144,776 habitantes, la cual estaba integrada por 75,987 de mujeres lo que equivale a 52.49% de la población y 68,789 de hombres, que representa el 47.51%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 7.93%.

Gráfica Número 1. Población de Minatitlán.

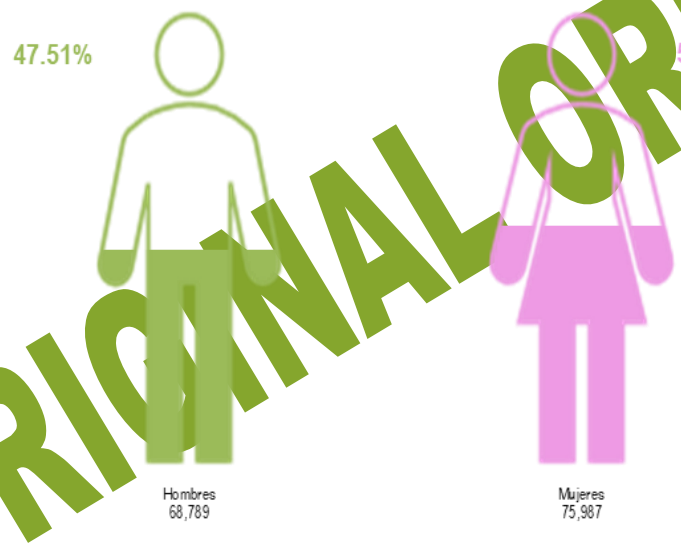

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 43.88% de la población de Minatitlán vivía en condiciones de pobreza: el 9.84% catalogado con pobreza extrema y el 34.05% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.21% de la población la cual se integra por un 28.09% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.12% vulnerables por ingresos; mientras que el 22.91% de la población de Minatitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Minatitlán.

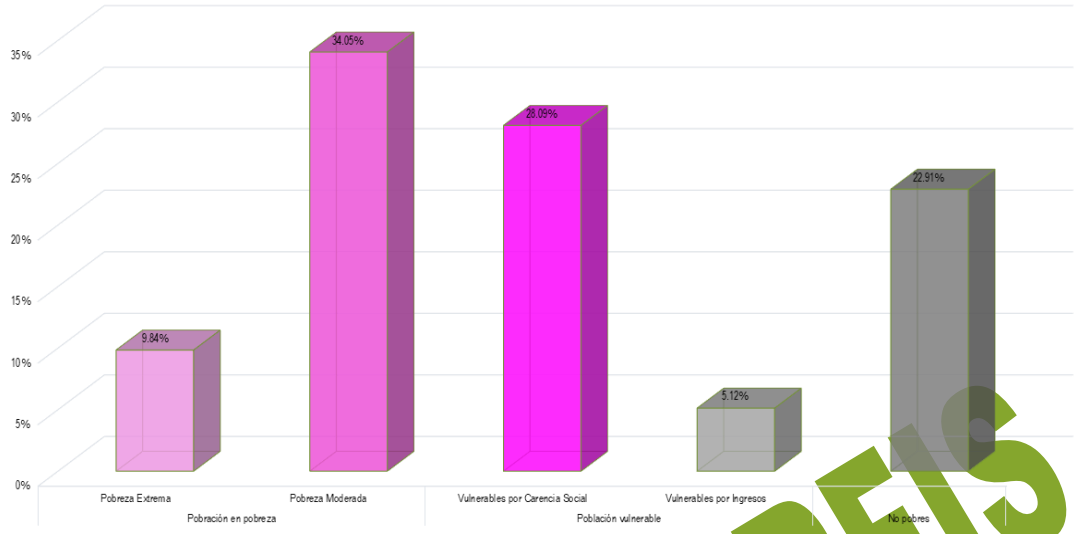

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Minatitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Minatitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Minatitlán.

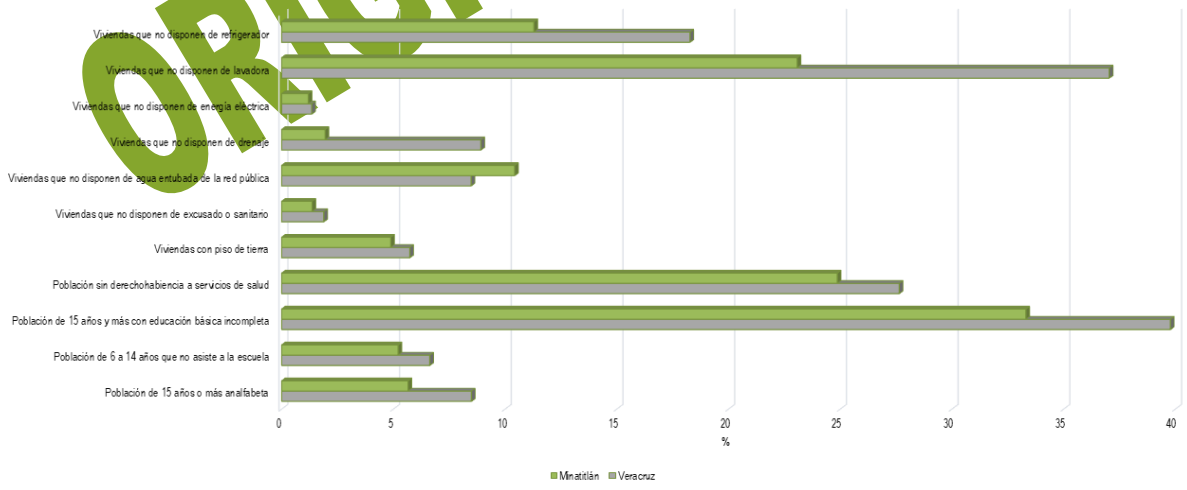

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Minatitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 188 en el estado y la 1770 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Minatitlán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 92.71% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 369,452,007.60 en 174 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Minatitlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Minatitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 92.71% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 369,452,007.60.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Minatitlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

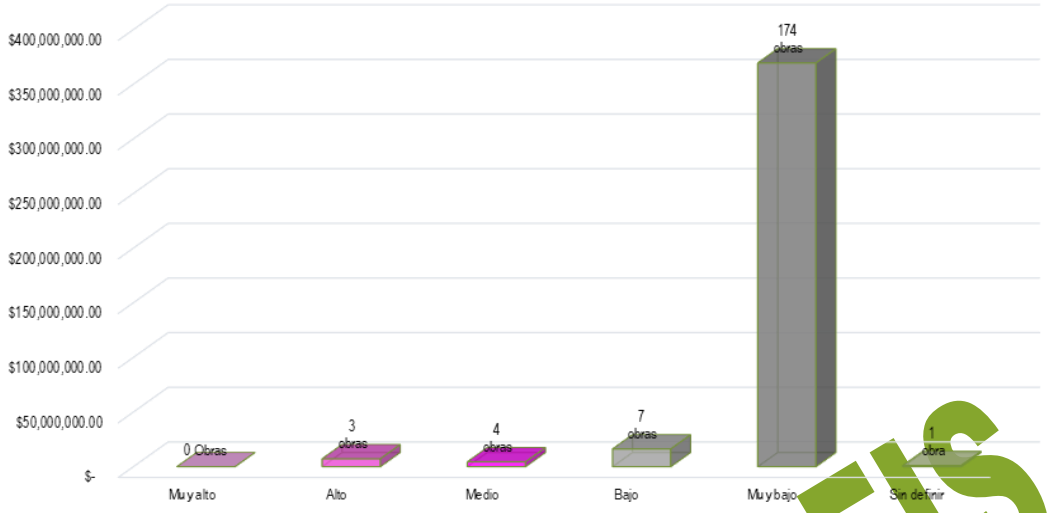

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Minatitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 157 obras y 32 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 93,828,003.44.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Minatitlán por programa.

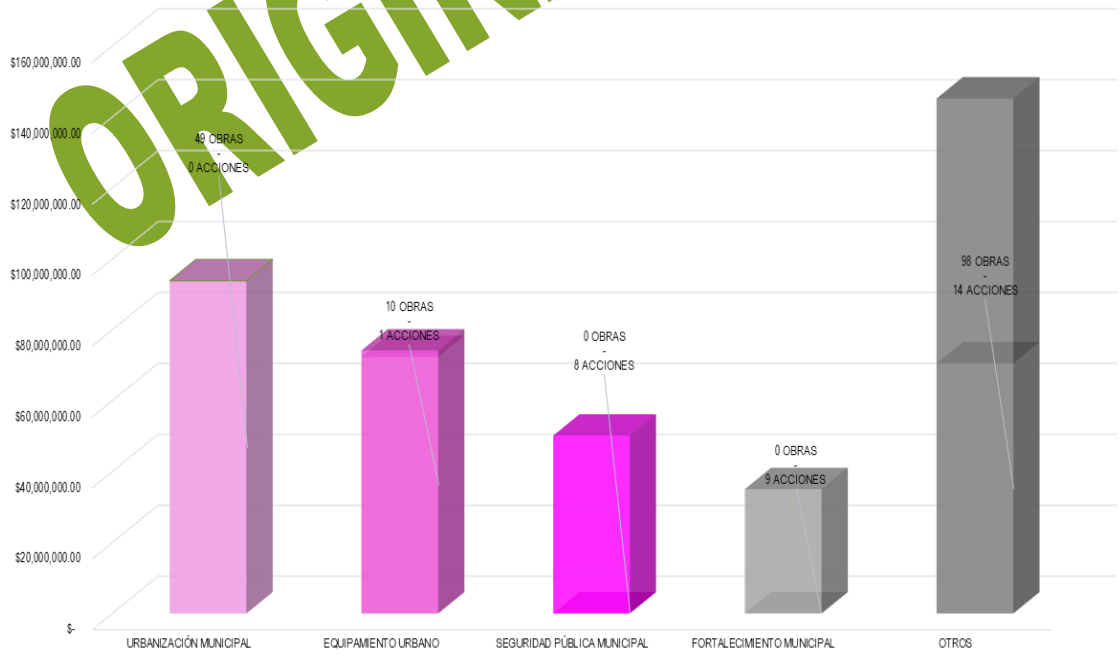

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Minatitlán se realizaron con el recurso proveniente de 11 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Minatitlán fue FORTAMUNDF, al aportar $ 130,646,231.06. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Minatitlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Minatitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 85,316,771.68 con el cual se realizaron 43 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 74,829,375.47 en 36 obras, lo cual representa un 87.71% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Minatitlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

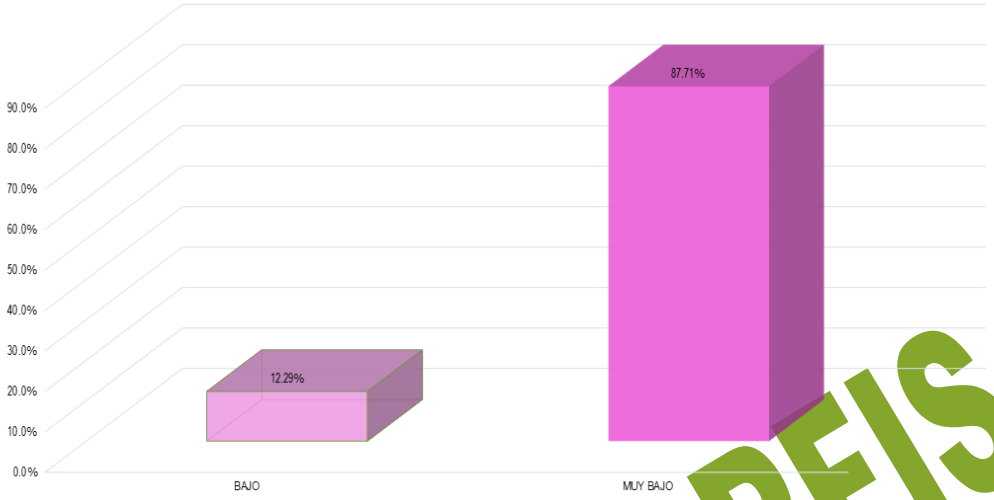

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Minatitlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 87.71% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 74,829,375.47.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

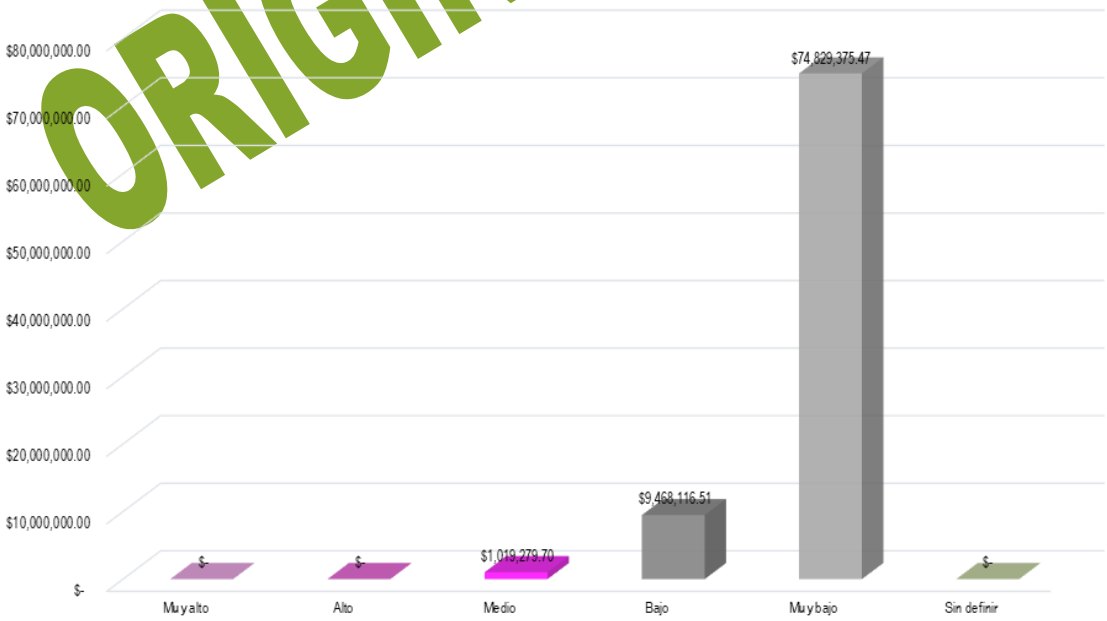

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $68,407,655.63 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 80.18% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Minatitlán por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Minatitlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 87.71%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

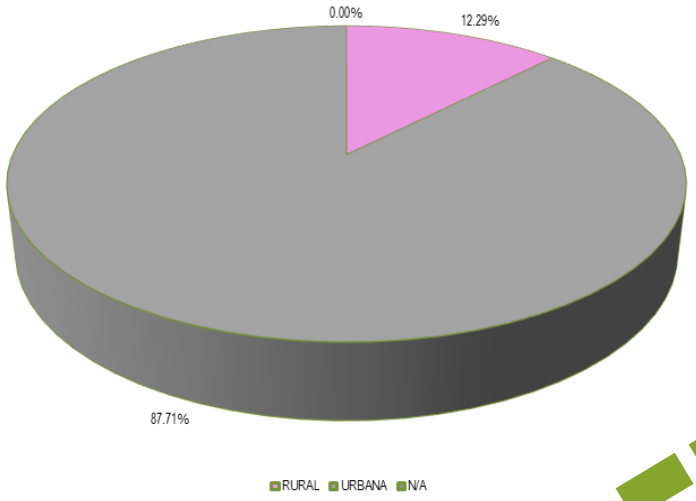

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Minatitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 130,646,231.06 con lo cual se realizaron 21 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 50,049,816.83. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Minatitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Minatitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

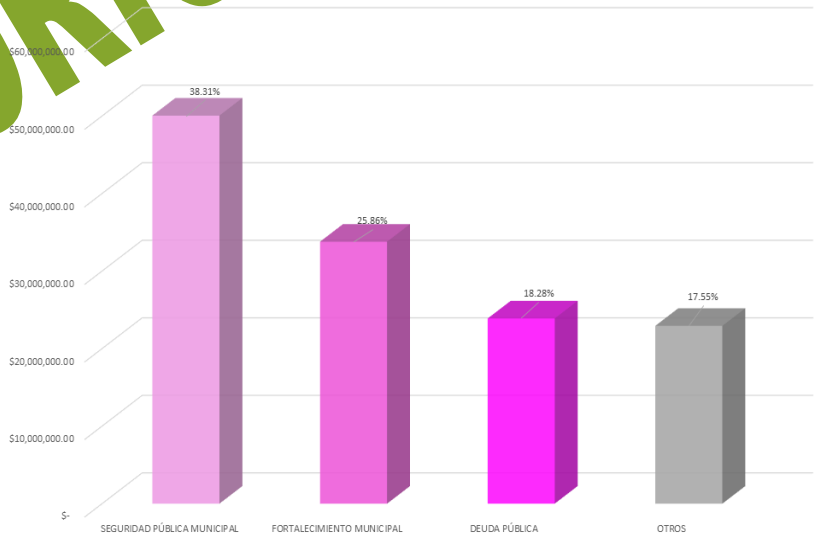

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Minatitlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 117 obras con recurso proveniente de otras 8 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023, FORTAMUNDF 2023, FOTEASE, INTFAISMUN, RECFISCALES y RECFISCALES 2023; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Minatitlán en 2024.

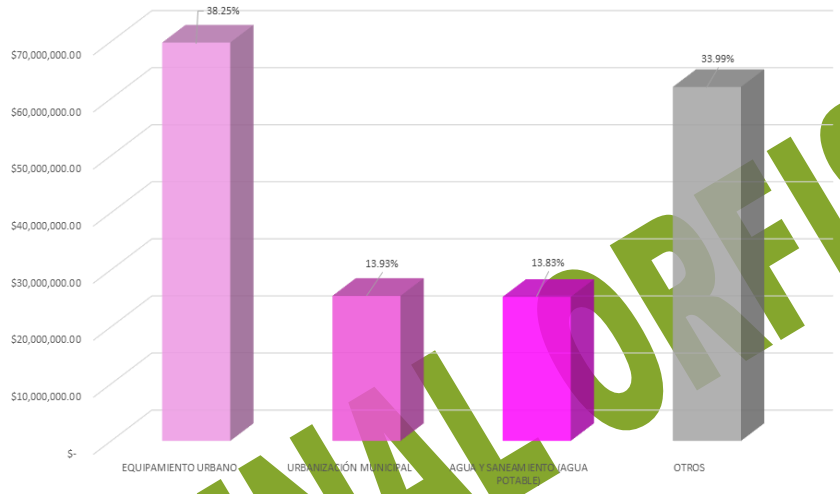

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MISANTLA

El municipio de Misantla está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 39 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 249 localidades, con 65,761 habitantes ocupa el lugar 27.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Misantla sumaba 65,761 habitantes, la cual estaba integrada por 33,731 de mujeres lo que equivale a 51.29% de la población y 32,030 de hombres, que representa el 48.71%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.6%.

Gráfica Número 1. Población de Misantla.

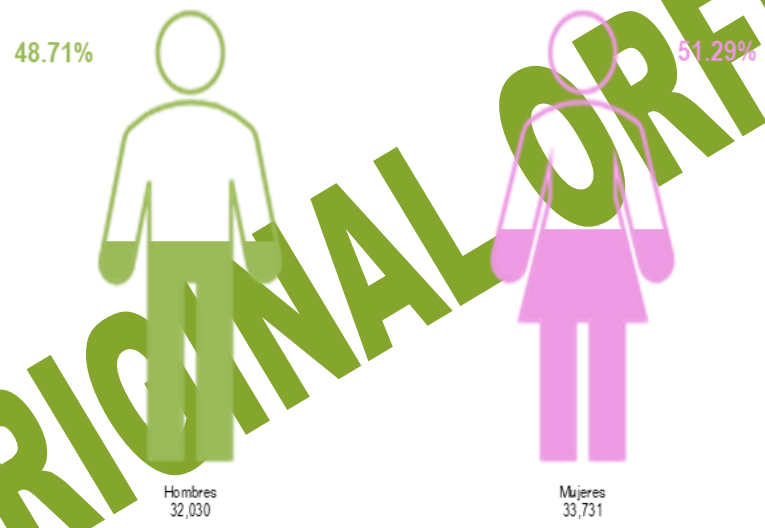

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 60.76% de la población de Misantla vivía en condiciones de pobreza: el 10.25% catalogado con pobreza extrema y el 50.50% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.13% de la población la cual se integra por un 25.03% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.10% vulnerables por ingresos; mientras que el 10.11% de la población de Misantla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Misantla.

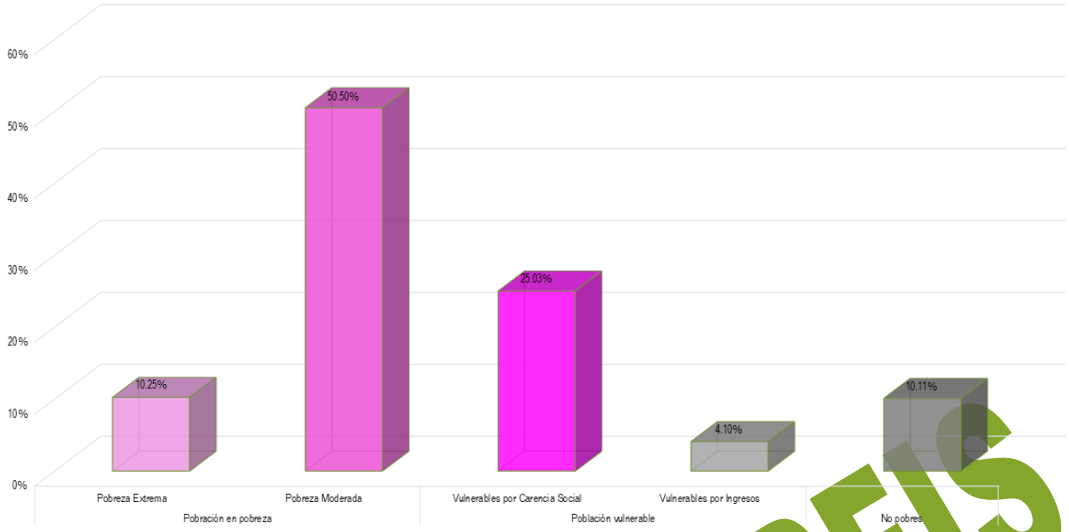

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Misantla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Misantla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Misantla.

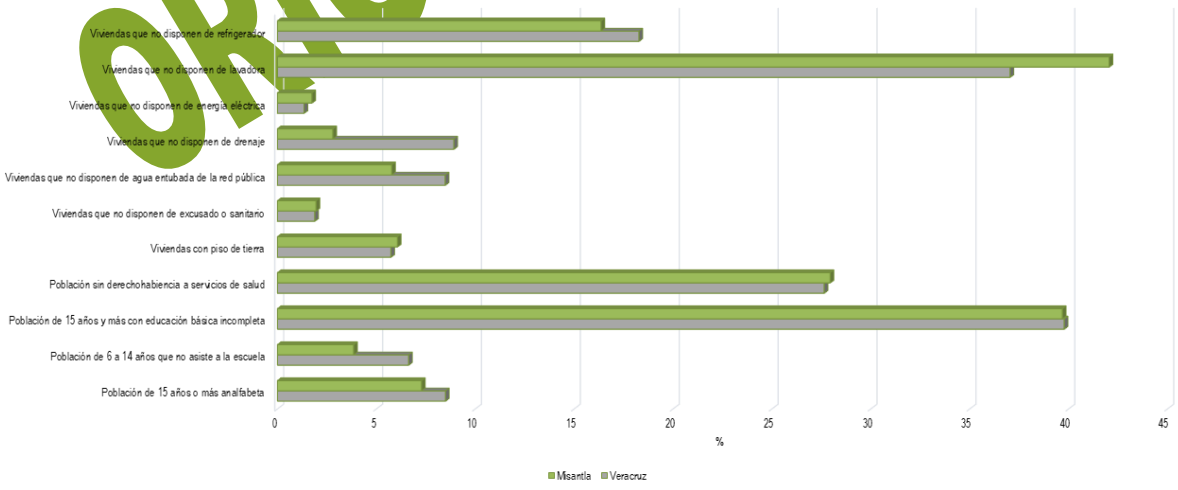

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Misantla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 161 en el estado y la 1465 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Misantla en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 59.43% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 97,855,203.05 en 56 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Misantla.

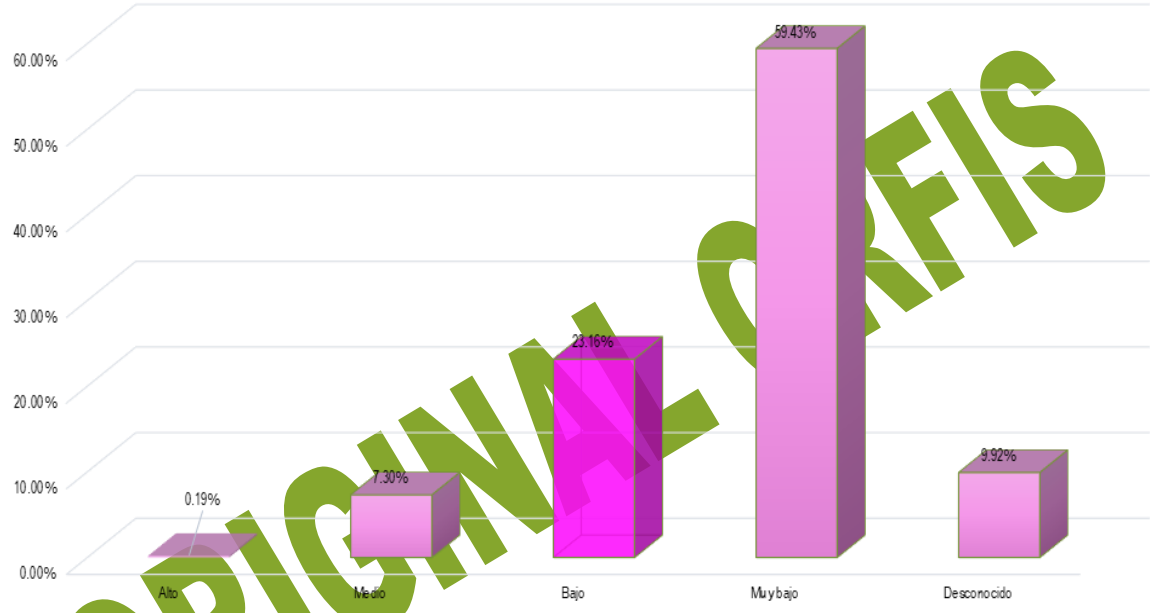

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Misantla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 66.16% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 108,933,309.38.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Misantla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

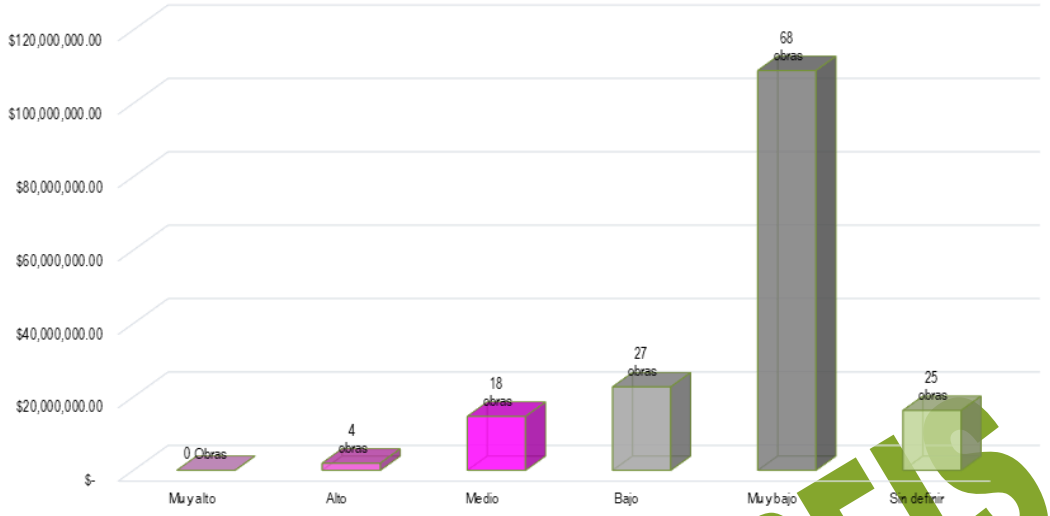

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Misantla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 116 obras y 26 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 55,902,430.88.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Misantla por programa.

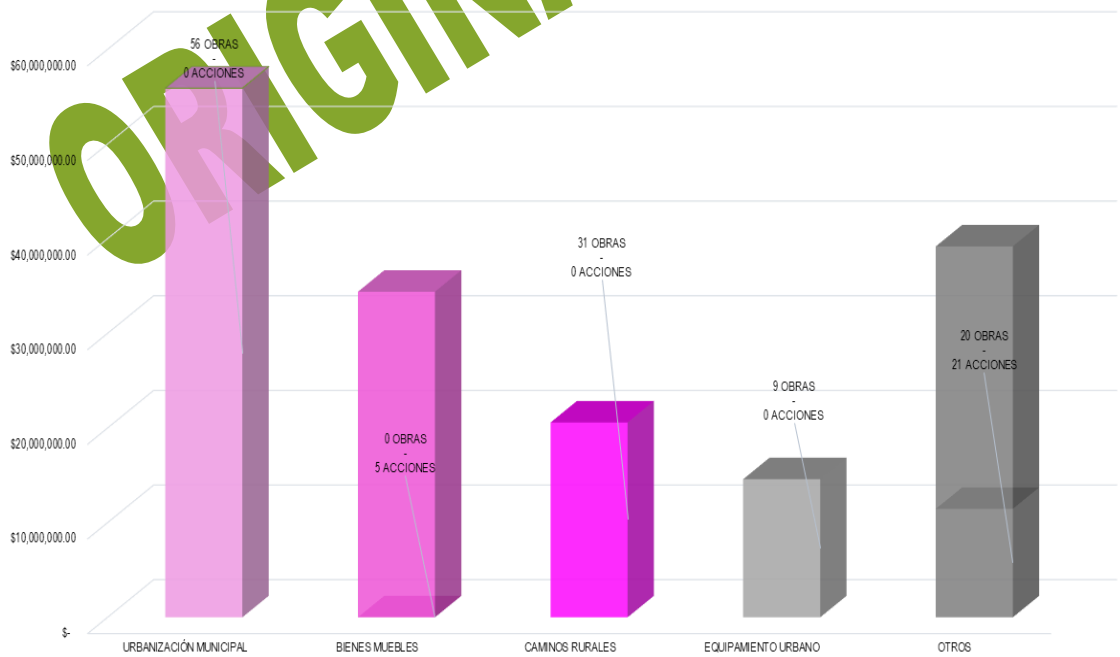

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Misantla se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Misantla fue FAISMUN, al aportar $ 67,197,795.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Misantla por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Misantla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 67,197,795.00 con el cual se realizaron 79 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 26,825,107.08 en 28 obras, lo cual representa un 39.92% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Misantla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

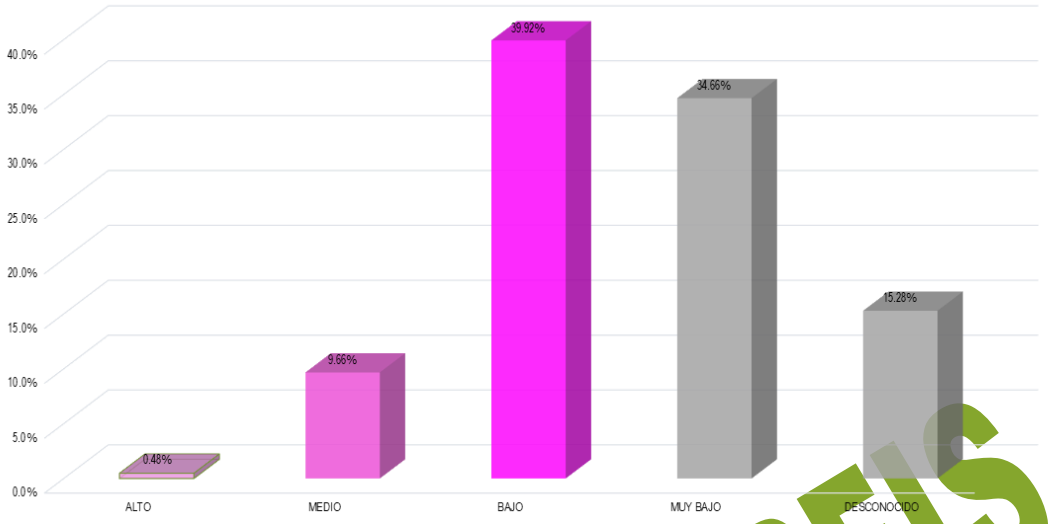

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Misantla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 44.61% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 29,976,158.92.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

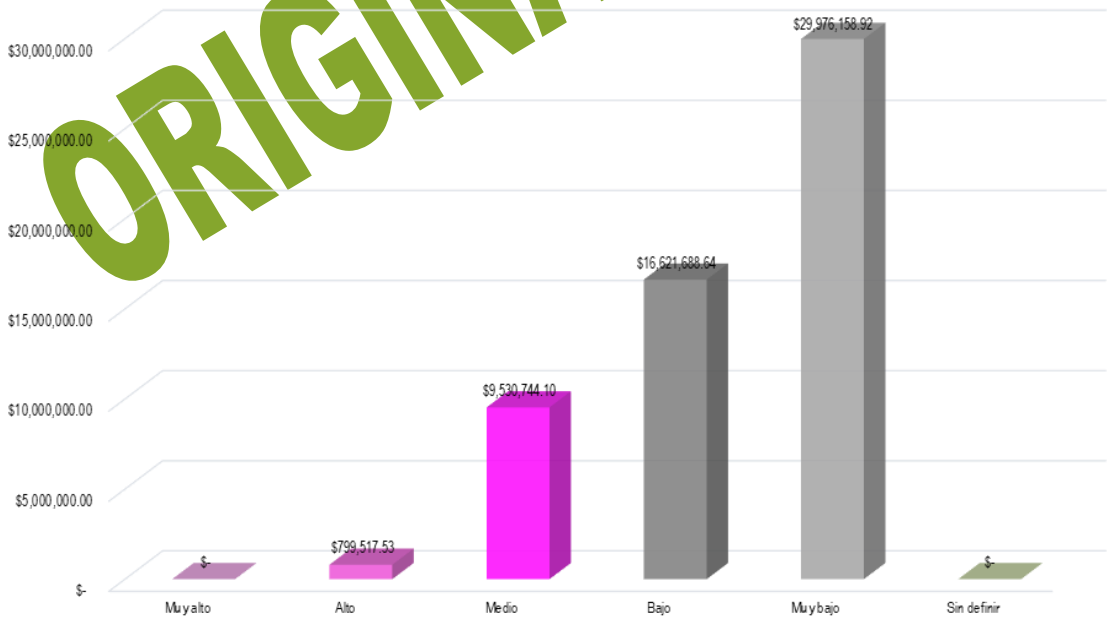

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $39,896,652.79 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 59.37% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Misantla por programa en 2024.

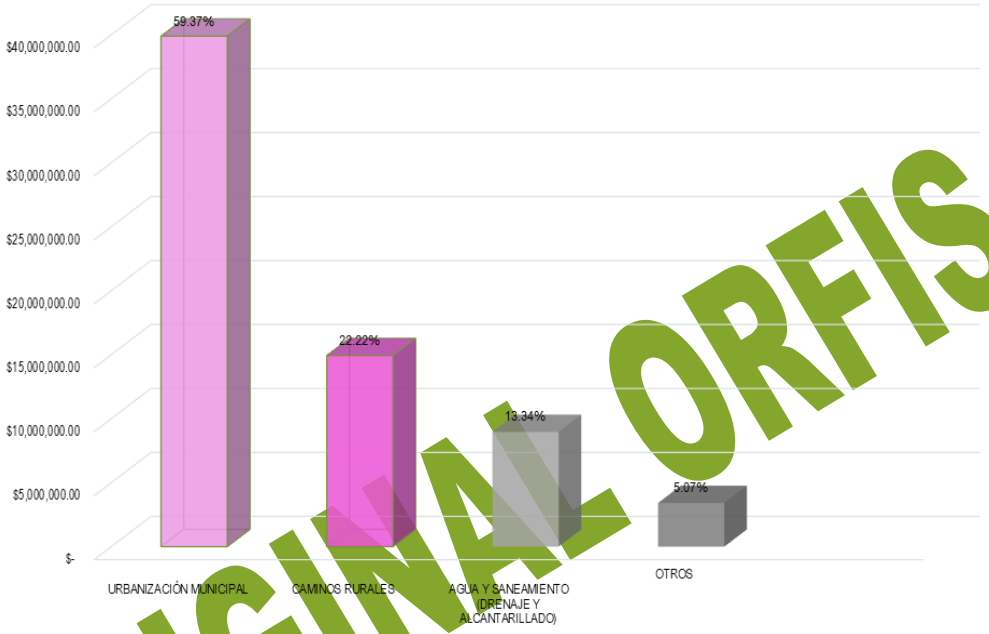

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Misantla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 70.64%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

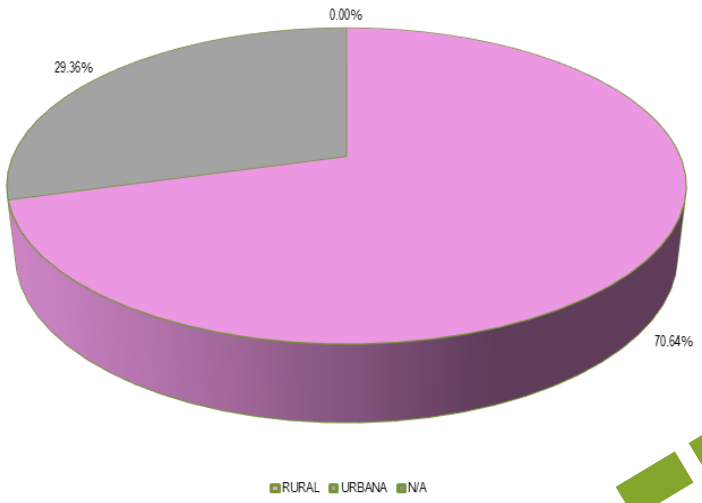

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Misantla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 59,335,904.50 con lo cual se realizaron 51 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 11,341,016.23. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Misantla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Misantla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

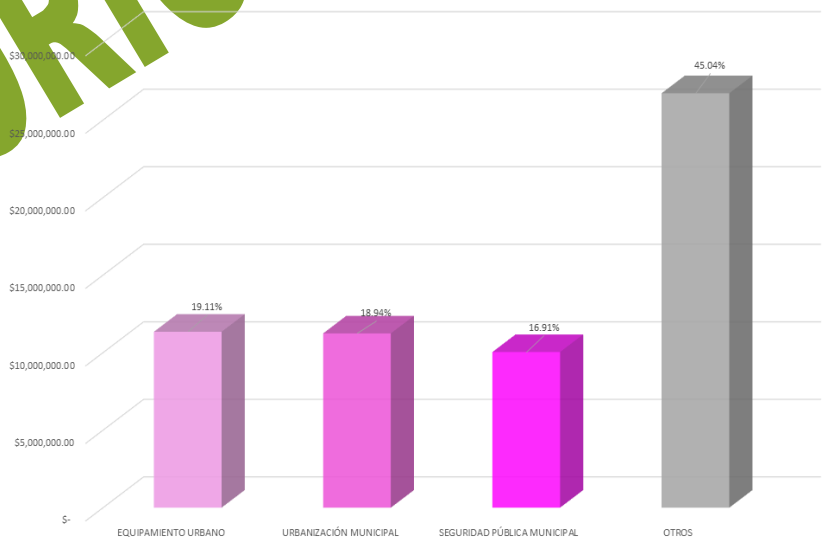

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Misantla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 12 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FOTEASE y PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo BIENES MUEBLES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Misantla en 2024.

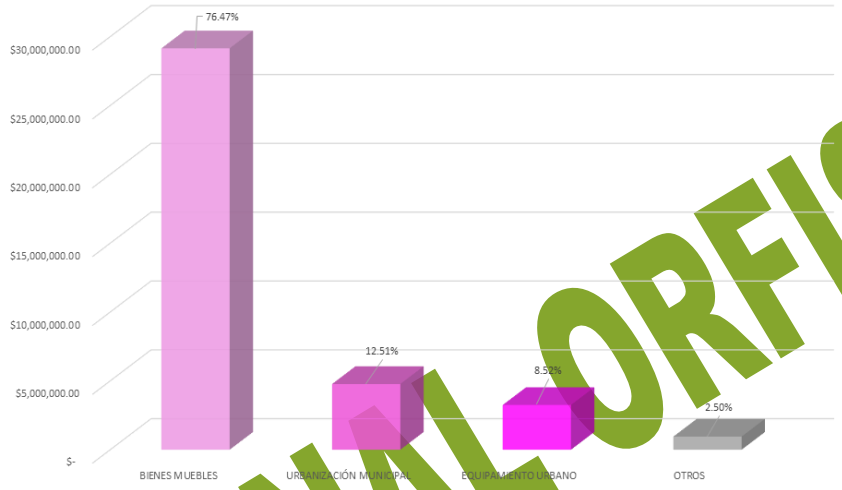

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

MIXTLA DE ALTAMIRANO

El municipio de Mixtla de Altamirano está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 161 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 44 localidades, con 12,125 habitantes ocupa el lugar 151.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Mixtla de Altamirano sumaba 12,125 habitantes, la cual estaba integrada por 6,143 de mujeres lo que equivale a 50.66% de la población y 5,982 de hombres, que representa el 49.34%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 12.92%.

Gráfica Número 1. Población de Mixtla de Altamirano.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 93.98% de la población de Mixtla de Altamirano vivía en condiciones de pobreza: el 52.43% catalogado con pobreza extrema y el 41.55% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 6.00% de la población la cual se integra por un 5.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.13% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.02% de la población de Mixtla de Altamirano se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Mixtla de Altamirano.

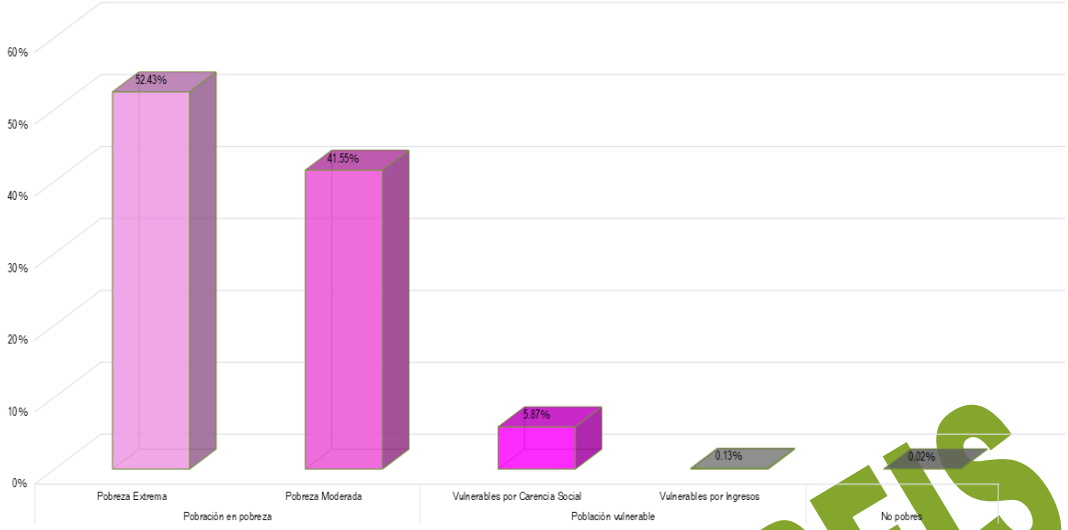

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Mixtla de Altamirano, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Mixtla de Altamirano se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Mixtla de Altamirano.

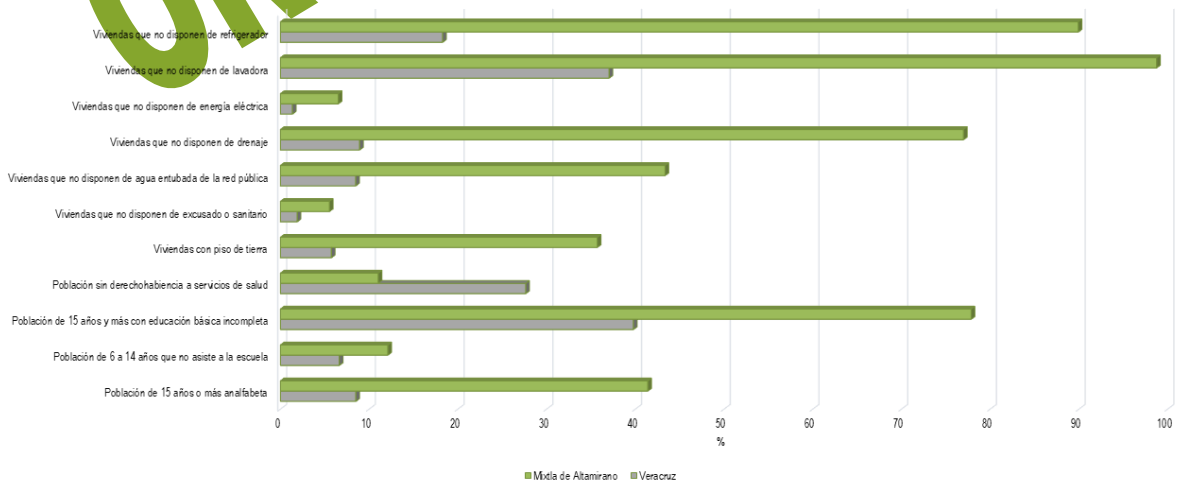

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Mixtla de Altamirano se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 1 en el estado y la 10 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Mixtla de Altamirano en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 73.18% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Alto con un total de $46,532,820.85 en 43 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Mixtla de Altamirano.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Mixtla de Altamirano; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 52.89% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy alto, al gastar un total de $ 33,631,191.32.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Mixtla de Altamirano de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

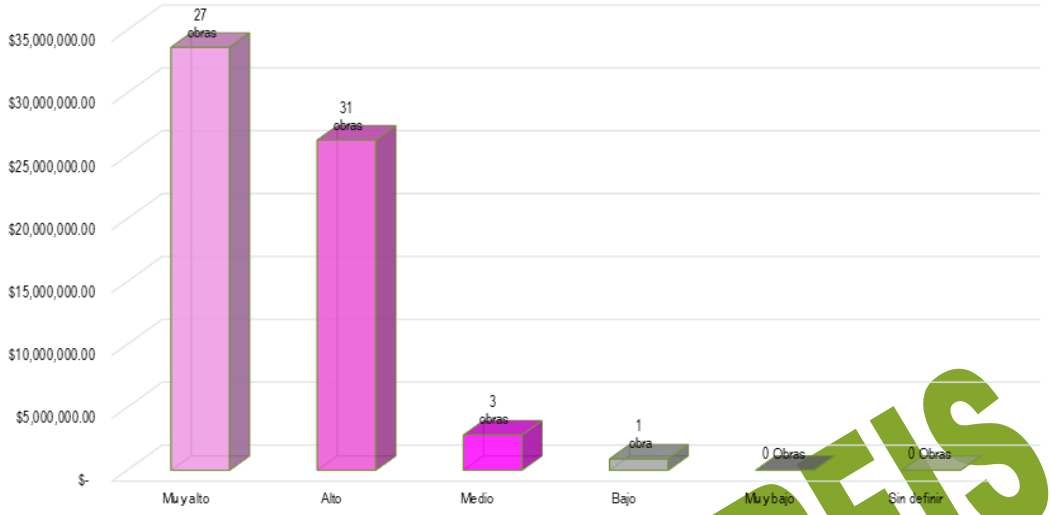

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Mixtla de Altamirano a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 49 obras y 13 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 36,787,144.57.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Mixtla de Altamirano por programa.

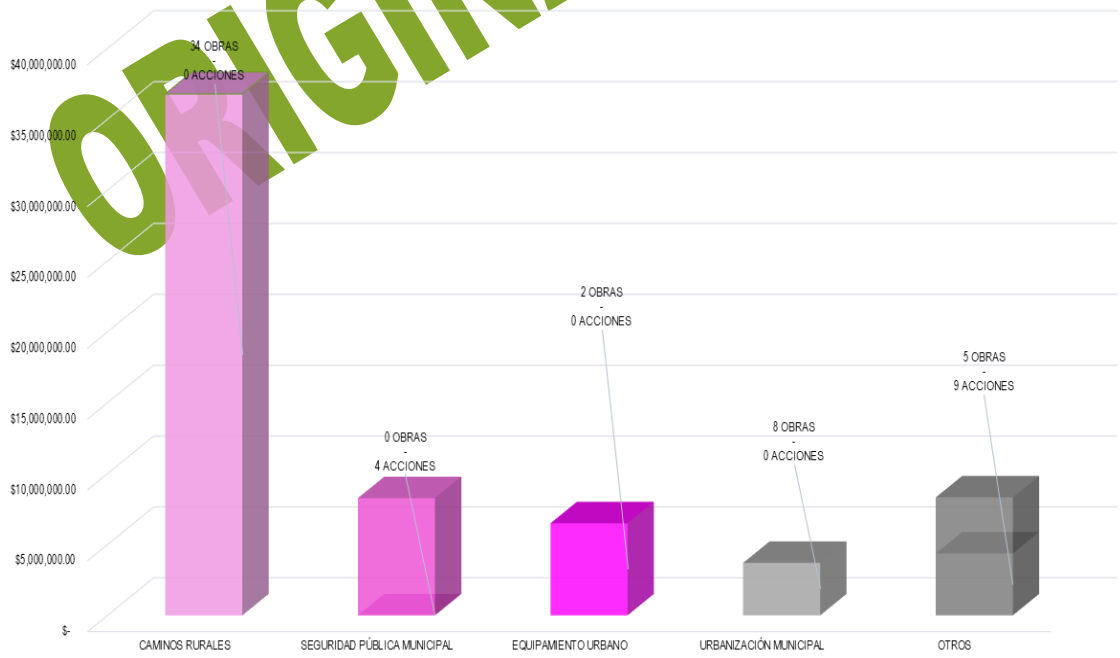

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Mixtla de Altamirano se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Mixtla de Altamirano fue FAISMUN, al aportar $ 52,164,189.20. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Mixtla de Altamirano por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Mixtla de Altamirano se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 52,164,189.20 con el cual se realizaron 48 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 35,622,997.85 en 30 obras, lo cual representa un 68.29% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Mixtla de Altamirano para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

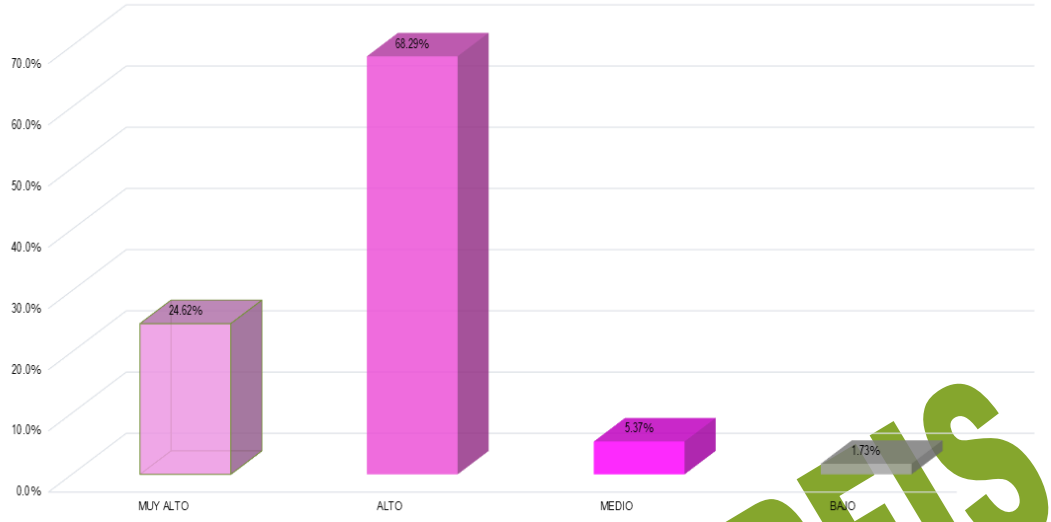

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Mixtla de Altamirano de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 63.49% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy alto, en donde el gasto realizado ascendió a $ 33,121,191.32.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

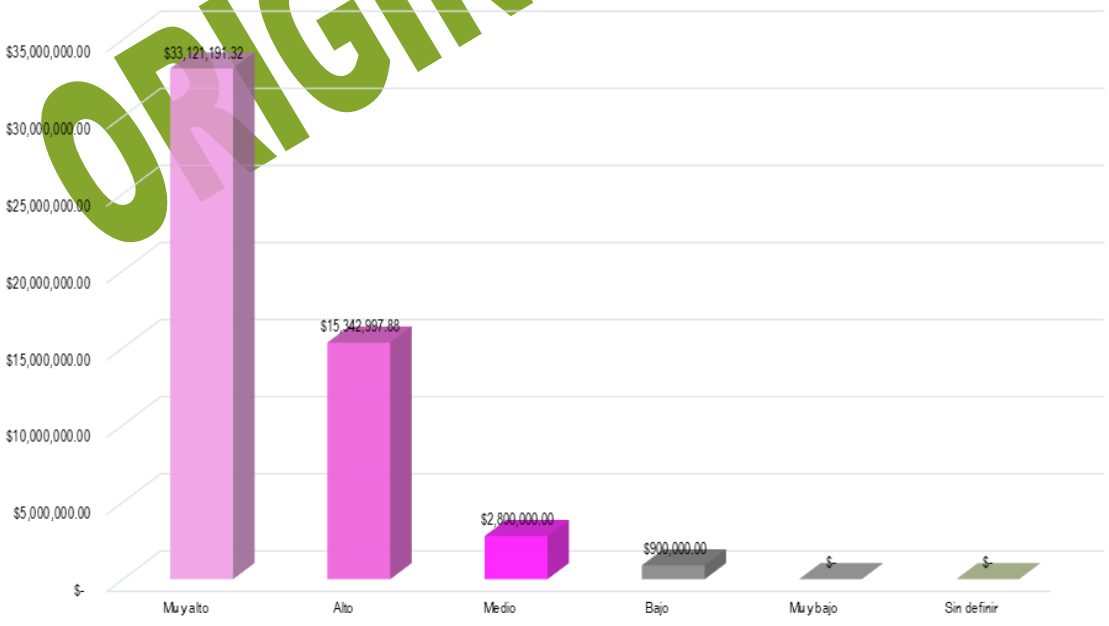

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $36,012,664.57 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 69.04% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Mixtla de Altamirano por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Mixtla de Altamirano, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 95.72%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

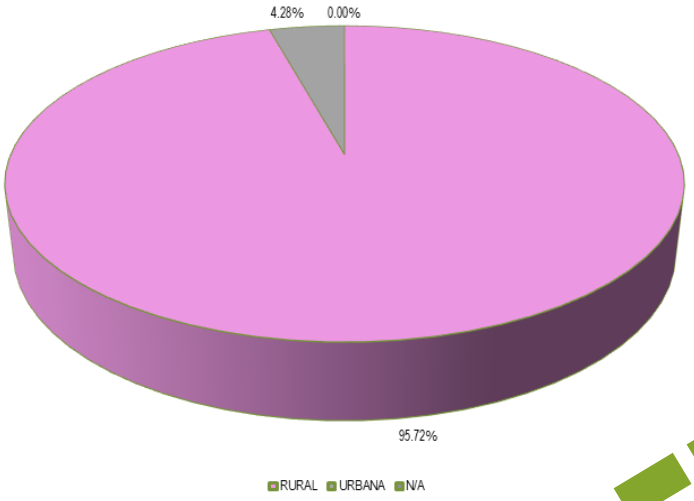

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Mixtla de Altamirano con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 10,909,823.00 con lo cual se realizaron 12 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 8,270,929.79. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Mixtla de Altamirano.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Mixtla de Altamirano con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

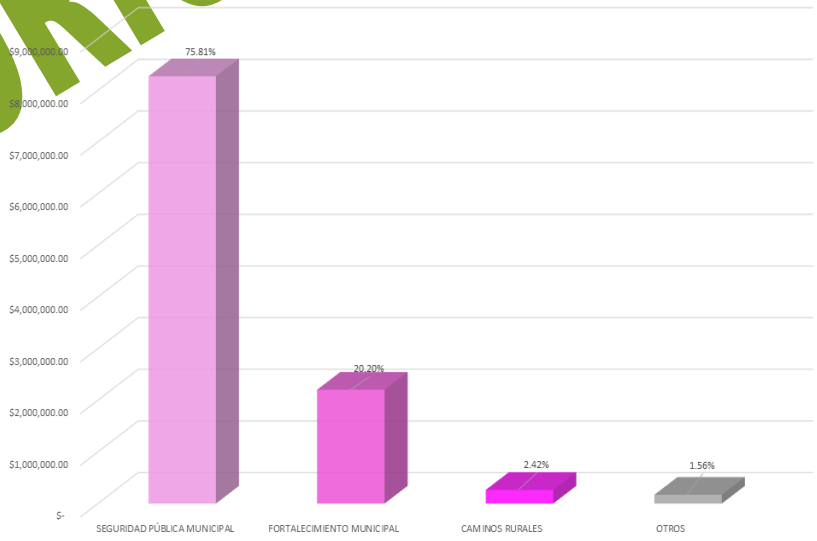

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Mixtla de Altamirano además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Mixtla de Altamirano en 2024.

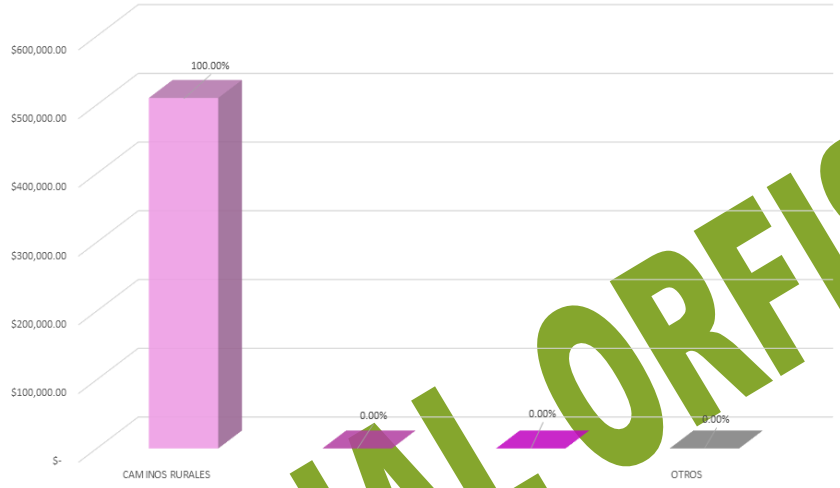

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

MOLOACÁN

El municipio de Moloacán está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 81 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 179 localidades, con 16,493 habitantes ocupa el lugar 127.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Moloacán sumaba 16,493 habitantes, la cual estaba integrada por 8,540 de mujeres lo que equivale a 51.78% de la población y 7,953 de hombres, que representa el 48.22%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.12%.

Gráfica Número 1. Población de Moloacán.

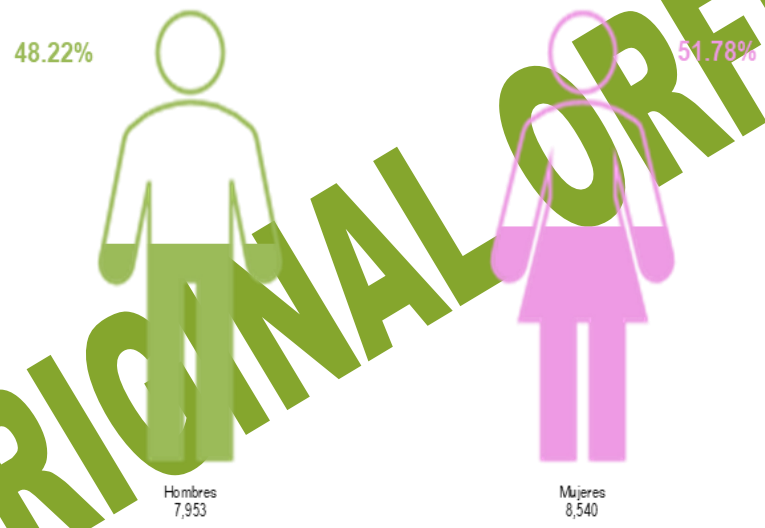

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 59.62% de la población de Moloacán vivía en condiciones de pobreza: el 11.38% catalogado con pobreza extrema y el 48.24% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.68% de la población la cual se integra por un 25.21% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.47% vulnerables por ingresos; mientras que el 9.70% de la población de Moloacán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Moloacán.

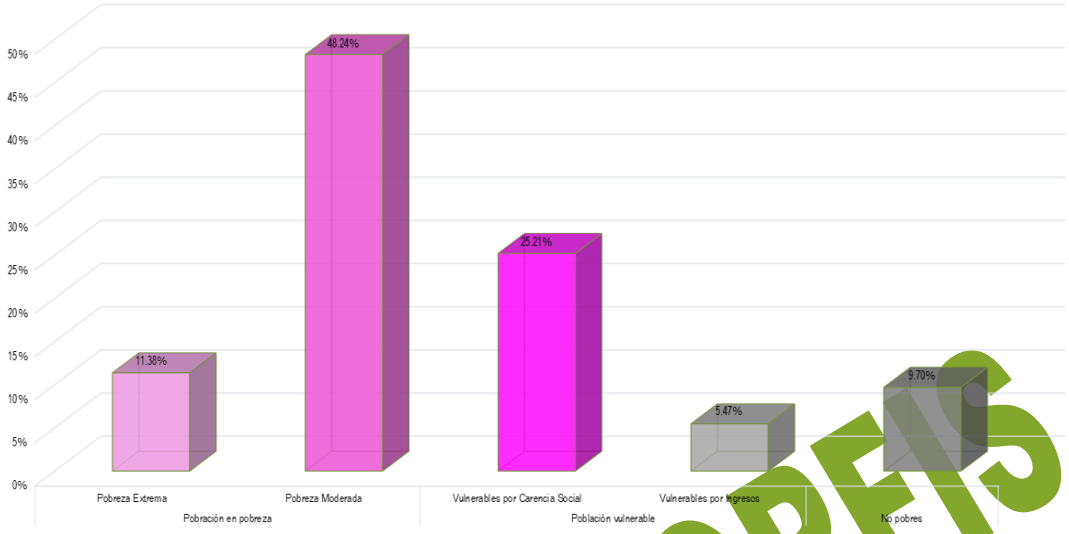

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Moloacán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Moloacán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Moloacán.

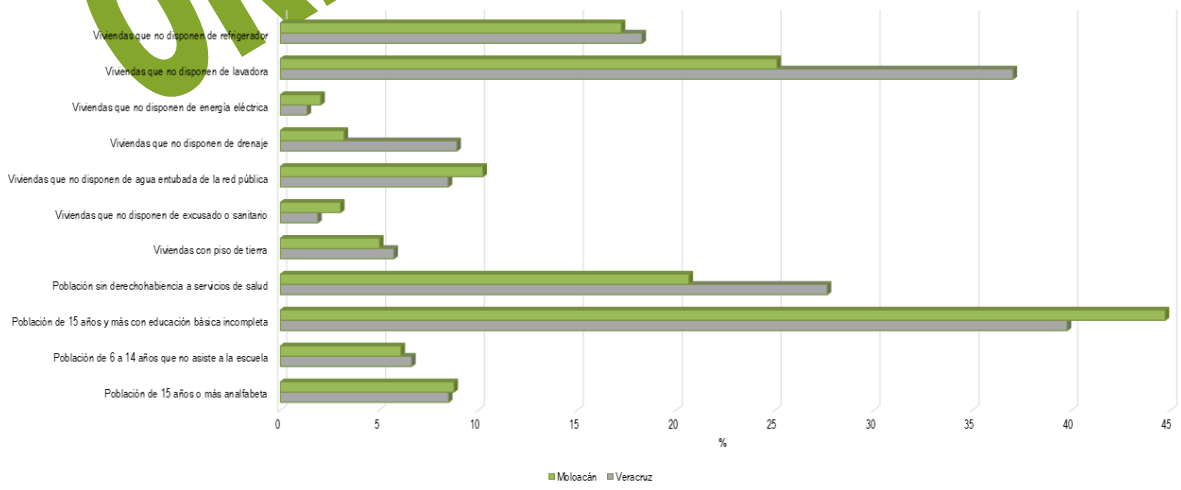

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Moloacán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 151 en el estado y la 1361 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Moloacán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 67.13% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 30,838,401.39 en 38 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Moloacán.

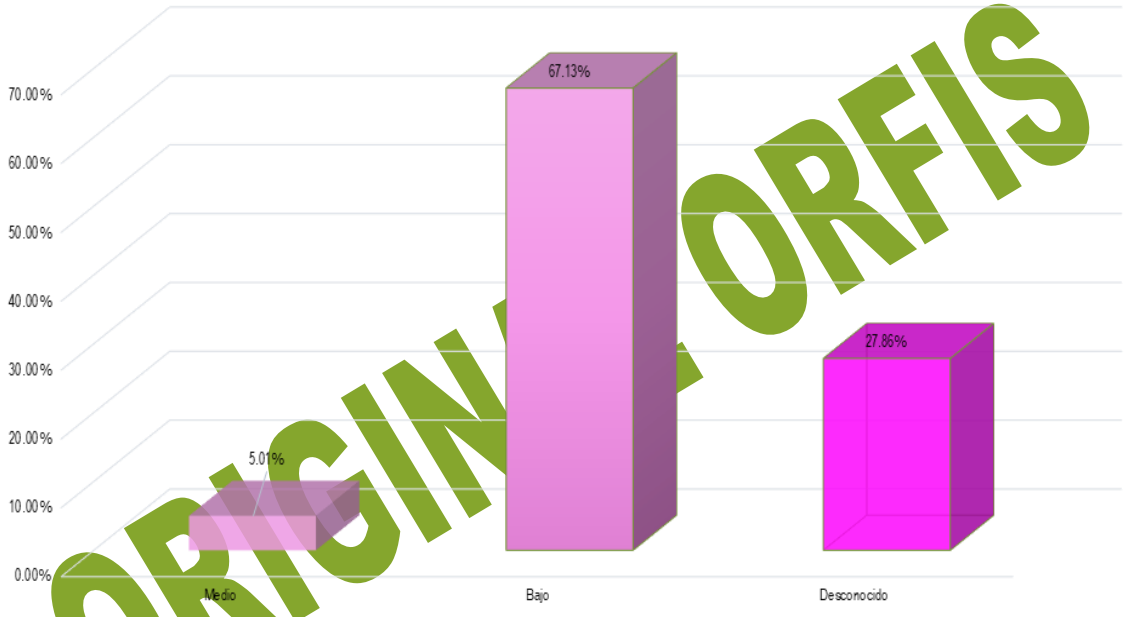

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Moloacán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 66.24% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 30,430,568.96.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Moloacán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

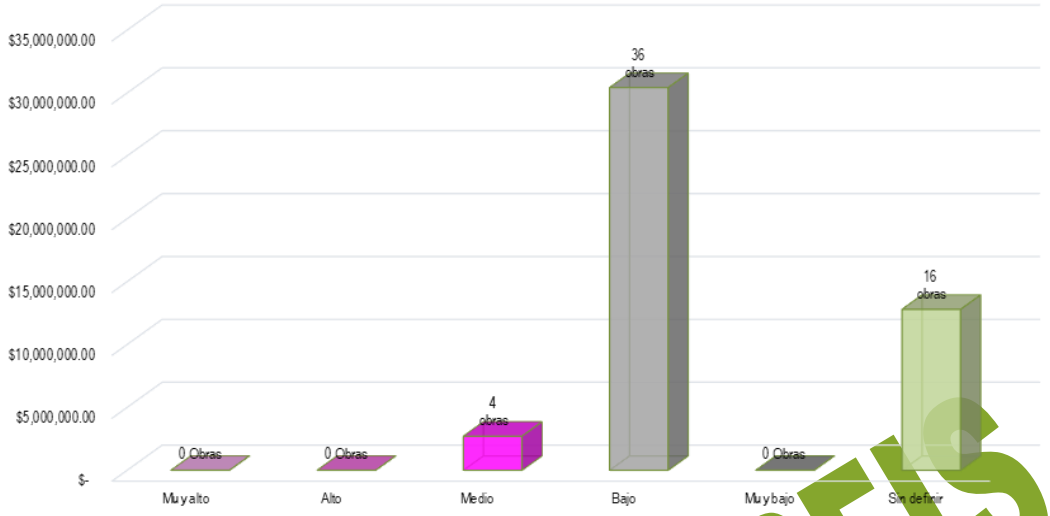

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Moloacán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 47 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 14,405,246.98.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Moloacán por programa.

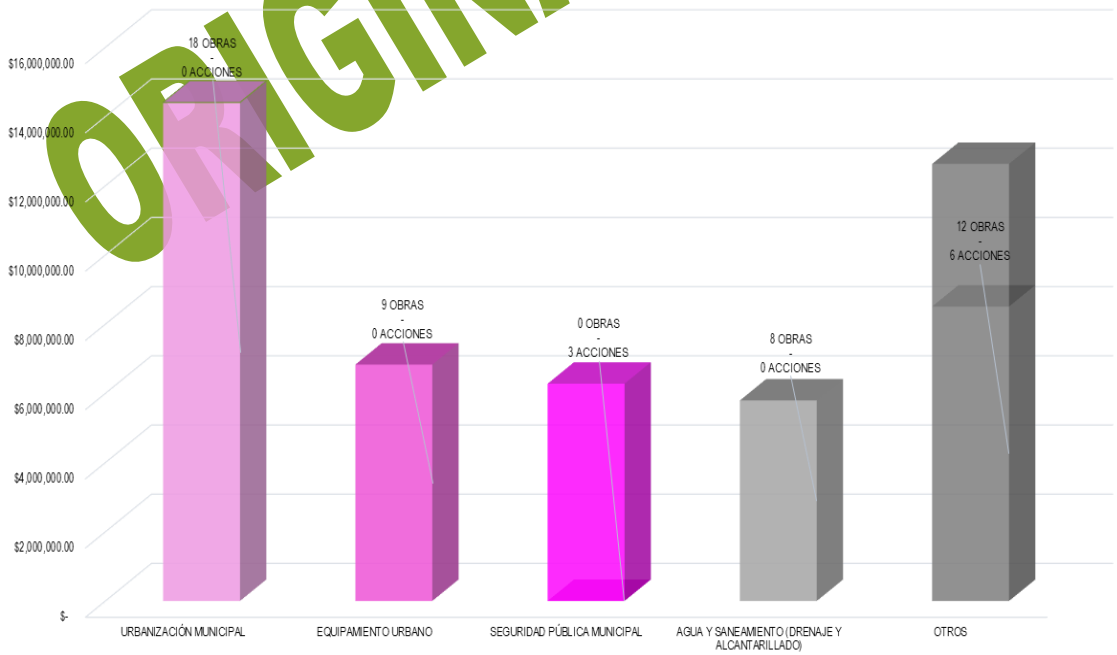

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Moloacán se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Moloacán fue FAISMUN, al aportar $ 19,836,191.41. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Moloacán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Moloacán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 19,836,191.41 con el cual se realizaron 18 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 18,240,481.17 en 17 obras, lo cual representa un 91.96% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Moloacán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

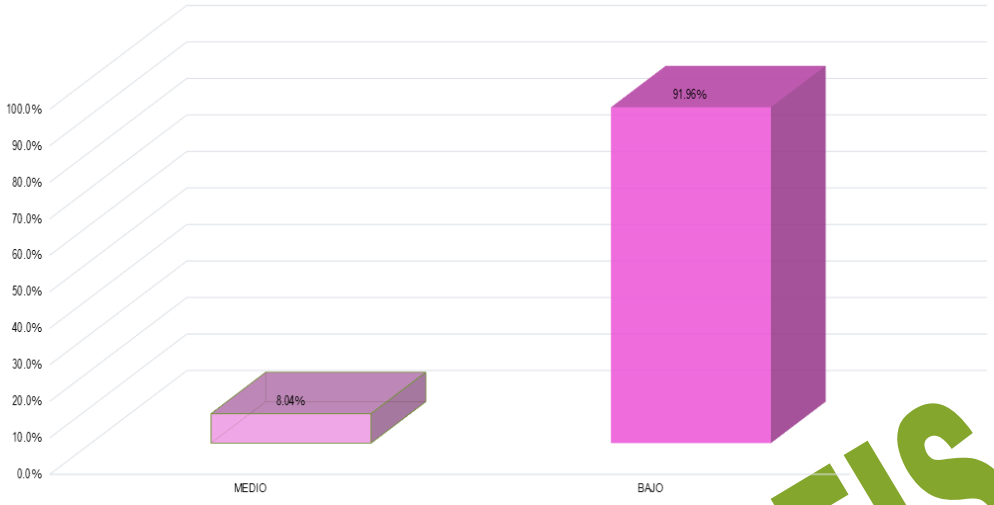

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Moloacán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 91.96% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 18,240,481.17.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

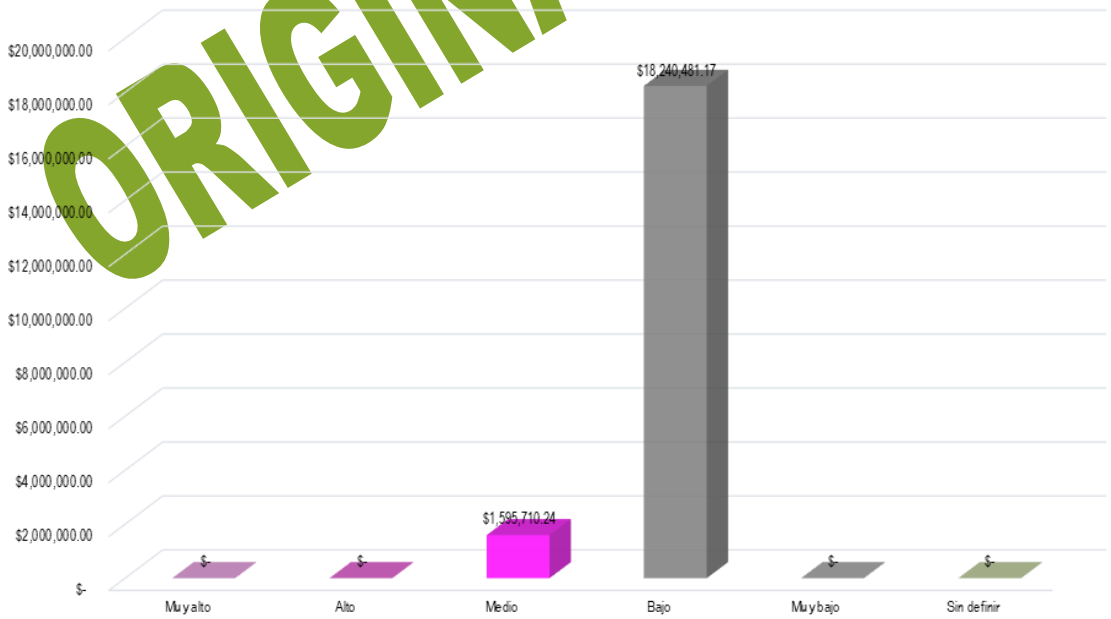

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $10,229,547.06 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 51.57% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Moloacán por programa en 2024.

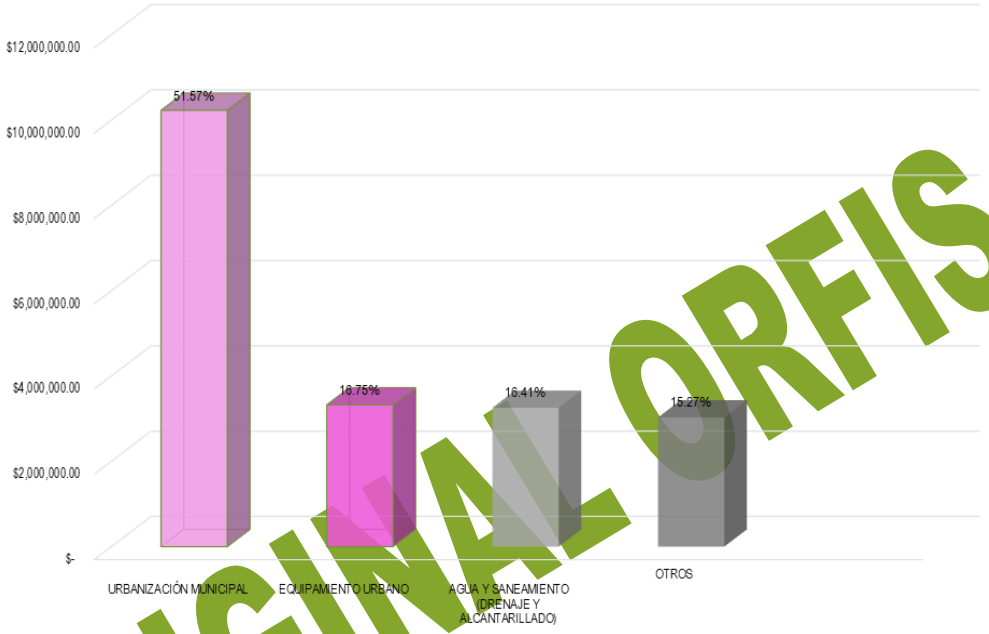

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Moloacán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 71.62%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

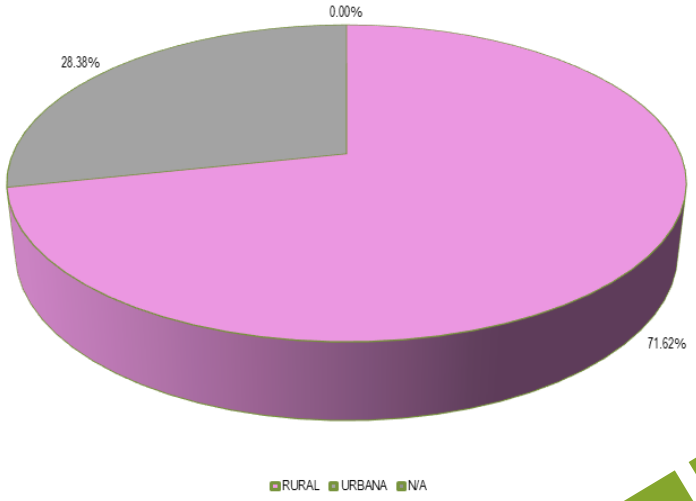

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Moloacán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 10,900,000.00 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,278,000.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Moloacán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Moloacán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

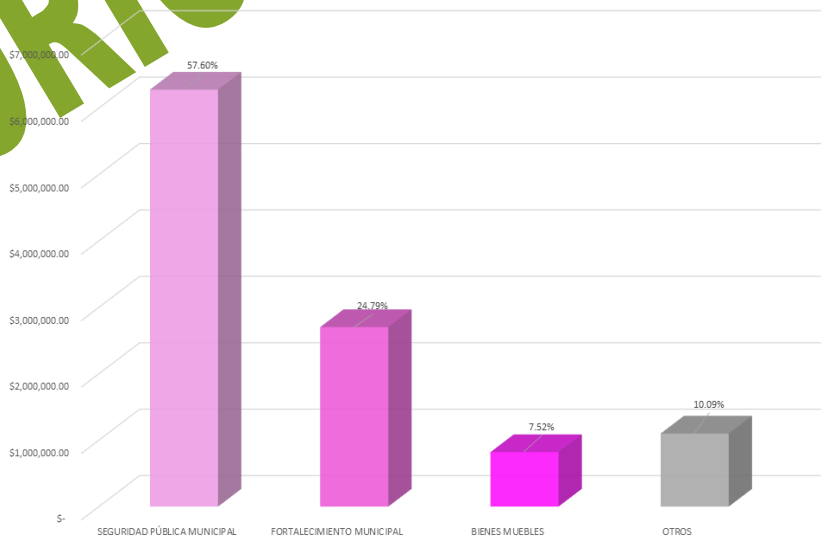

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Moloacán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 27 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023, FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN 2023, INTFORTAMUN e INTFORTAMUN 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Moloacán en 2024.

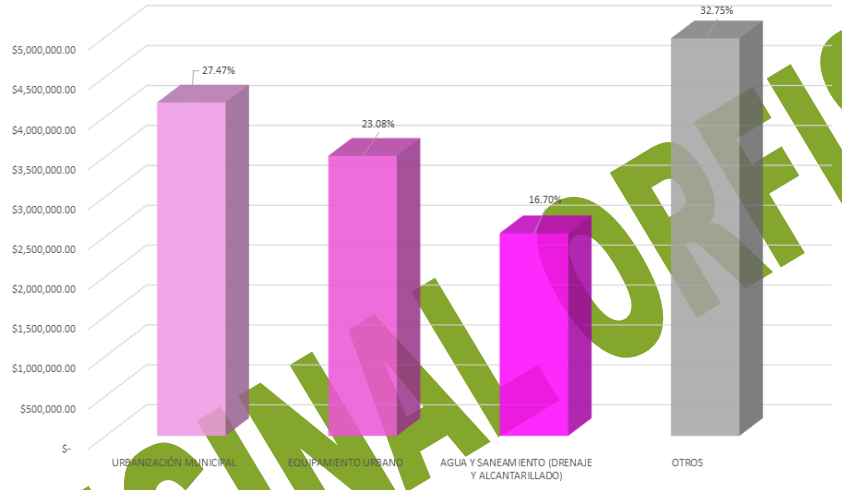

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

El municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 191 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 26 localidades, con 29,209 habitantes ocupa el lugar 70.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río sumaba 29,209 habitantes, la cual estaba integrada por 15,322 de mujeres lo que equivale a 52.46% de la población y 13,887 de hombres, que representa el 47.54%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 00-04 años, con un total de 7.63%.

Gráfica Número 1. Población de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.

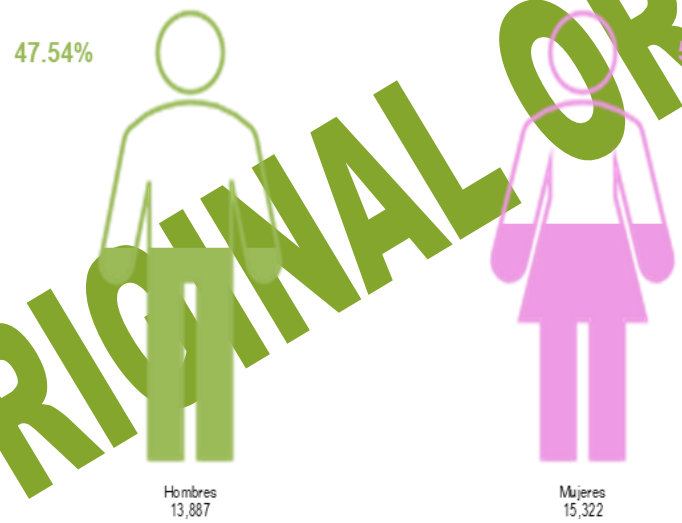

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 44.77% de la población de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río vivía en condiciones de pobreza: el 6.18% catalogado con pobreza extrema y el 38.59% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.05% de la población la cual se integra por un 20.30% de población vulnerable por carencias sociales y un 11.75% vulnerables por ingresos; mientras que el 23.17% de la población de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.

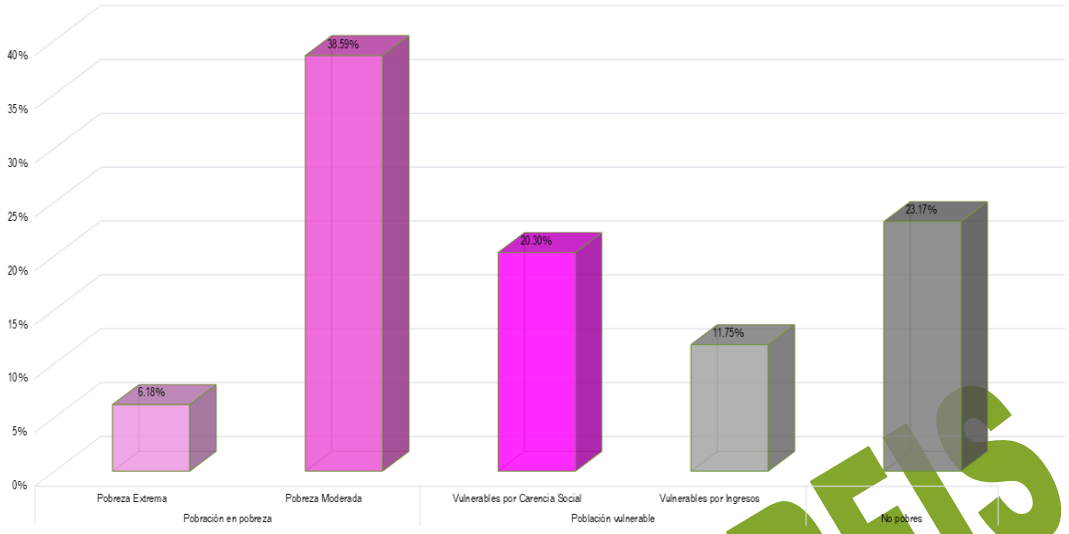

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en ningún indicador de desarrollo social el promedio de las carencias de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.

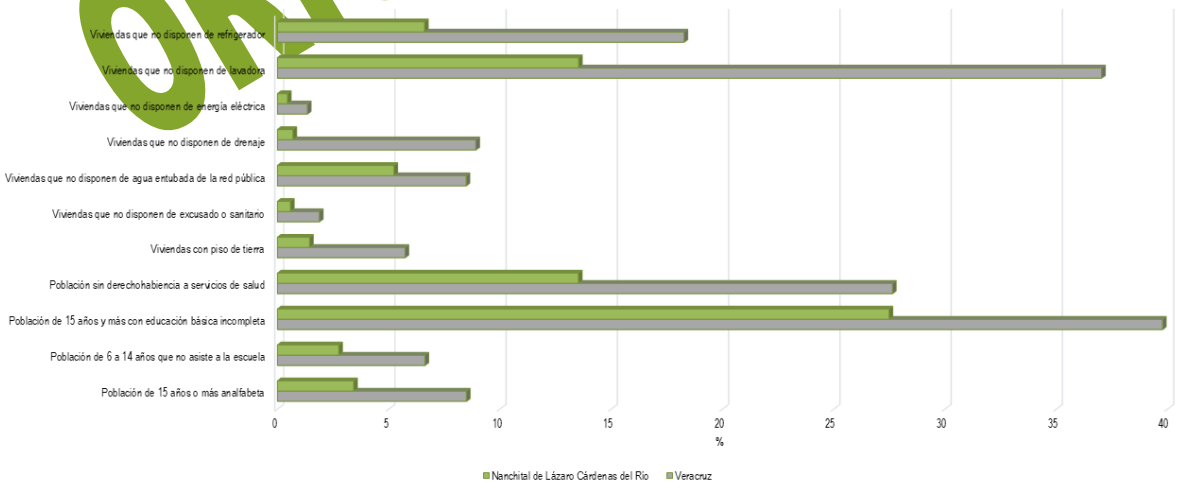

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 207 en el estado y la 2273 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 98.09% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 70,786,835.24 en 55 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.

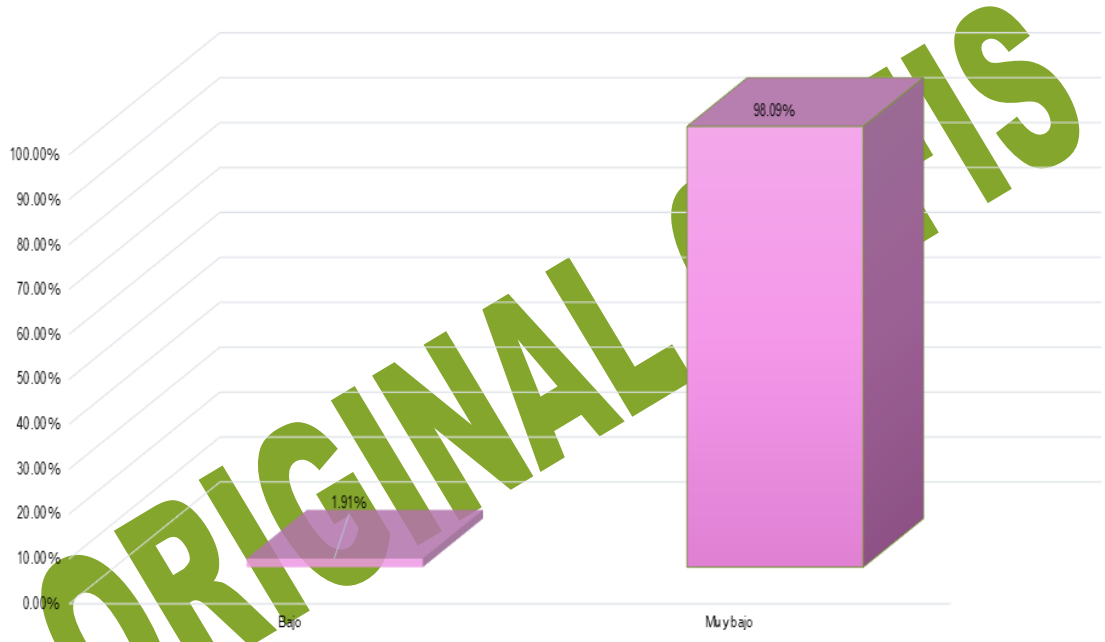

ORIGINAL

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 98.09% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 70,786,835.24.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

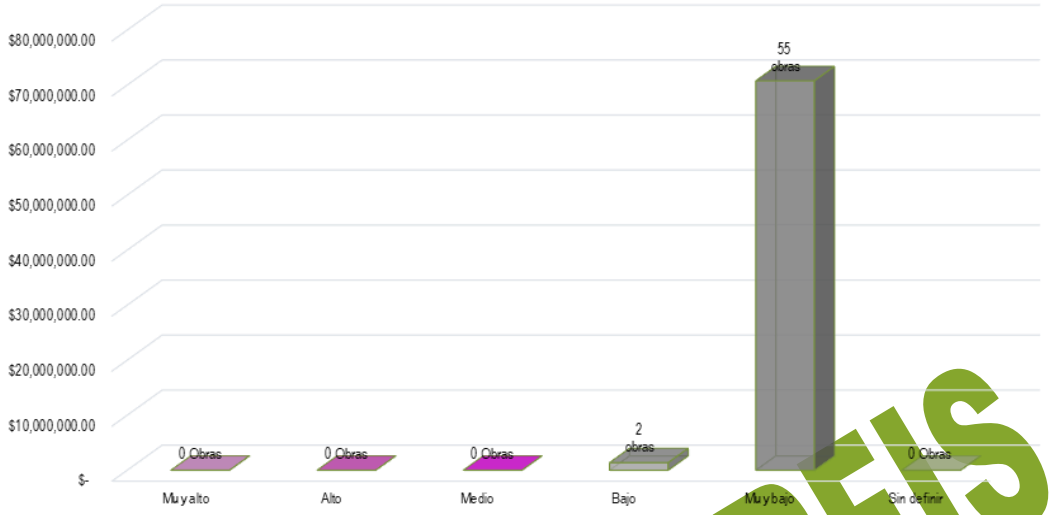

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 36 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $22,532,565.22.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río por programa.

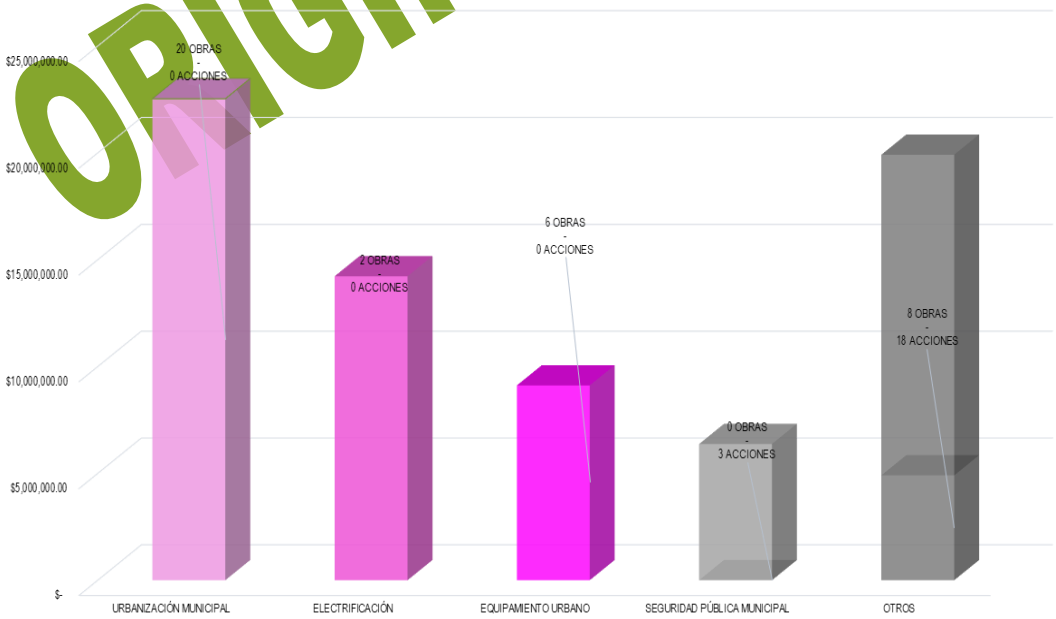

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río fue FORTAMUNDF, al aportar $ 26,516,734.73. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río por fuente de financiamiento en 2024

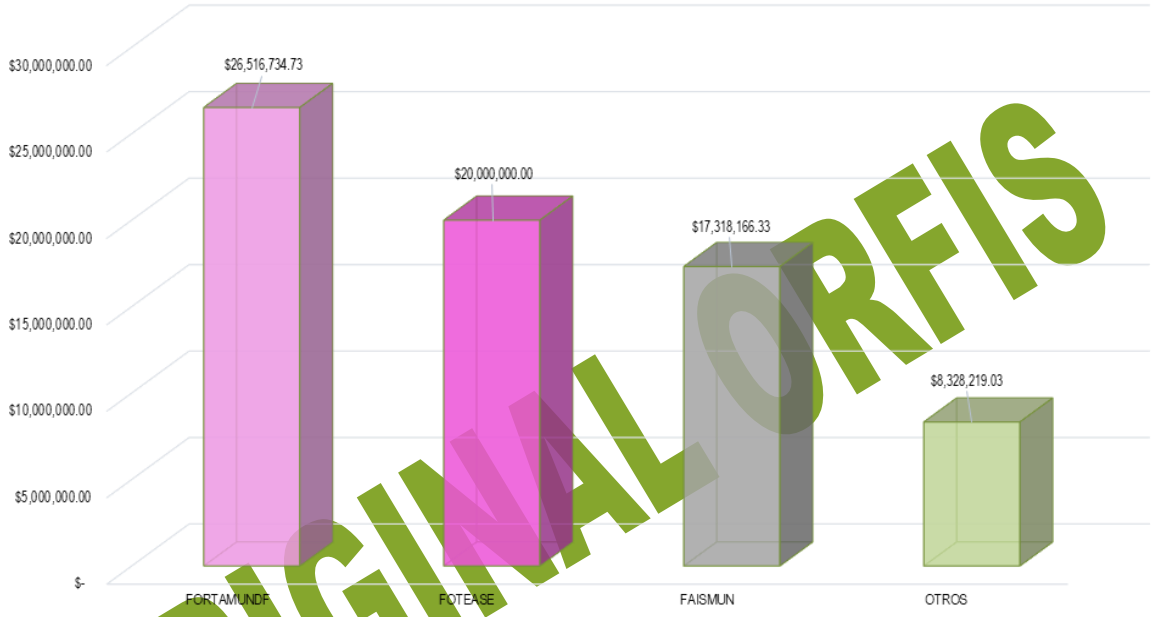

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 17,318,166.33 con el cual se realizaron 22 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 15,941,881.48 en 20 obras, lo cual representa un 92.05% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

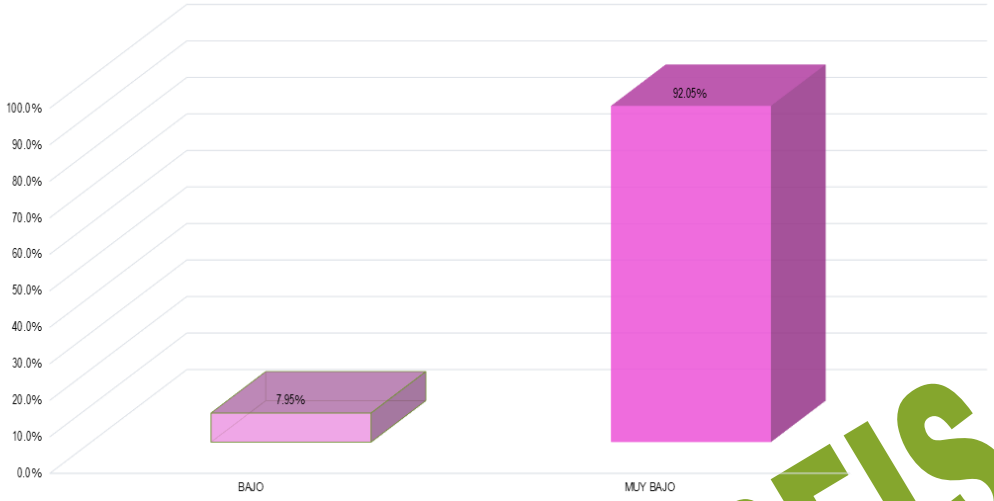

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 92.05% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 15,941,881.48.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

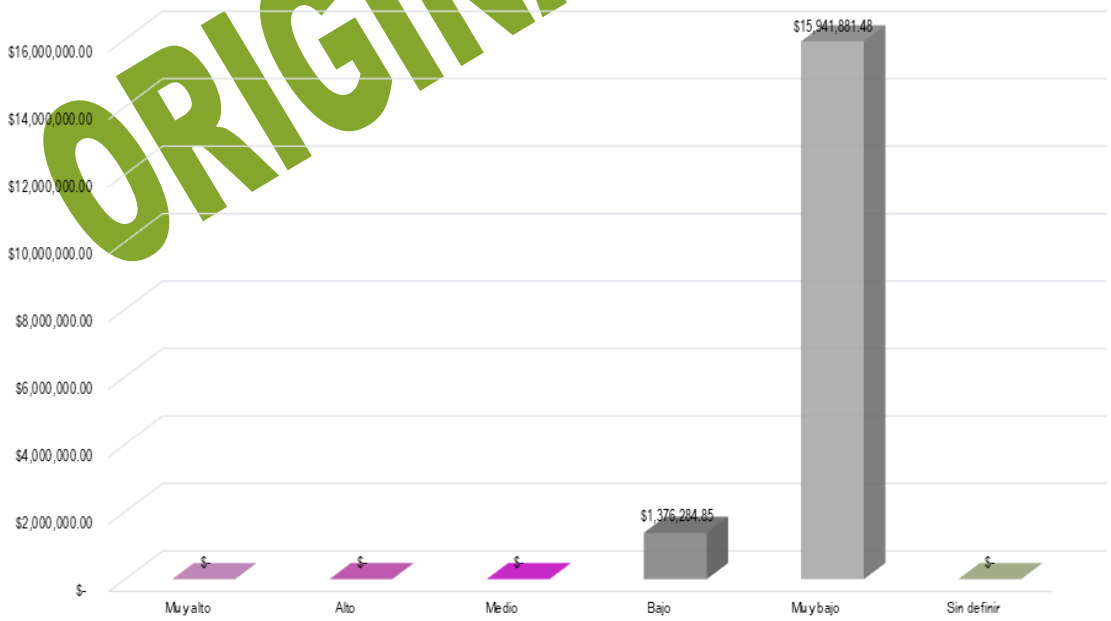

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $12,305,233.30 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 71.05% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 92.05%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

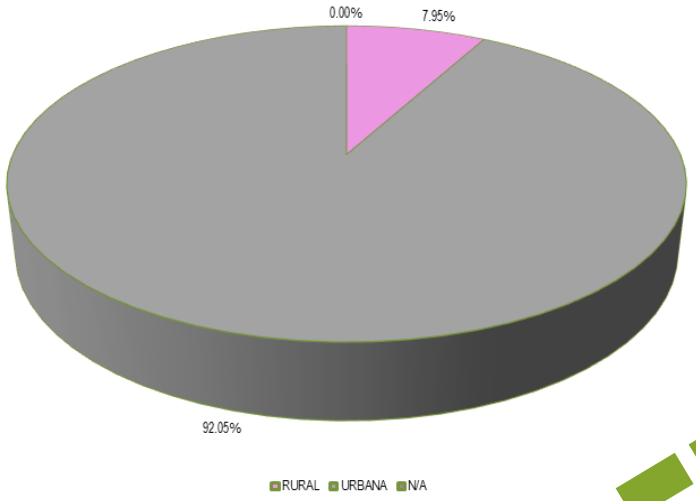

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 26,516,734.73 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,374,357.73. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

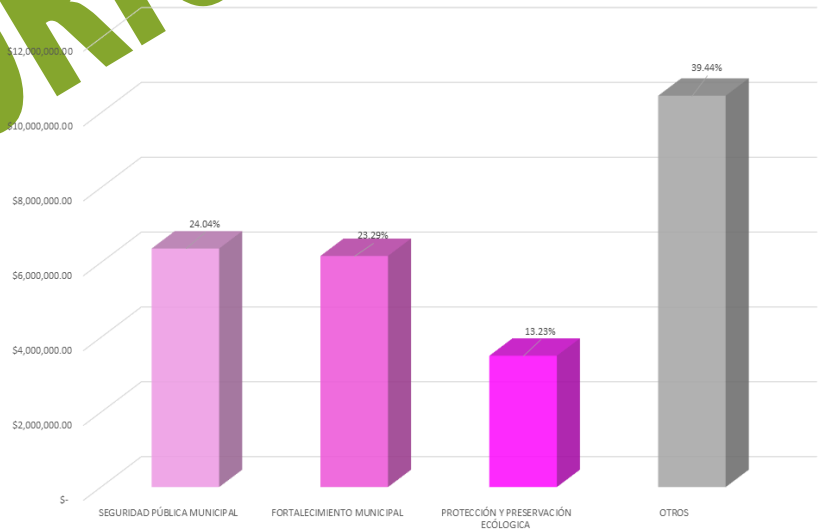

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 12 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, FOTEASE e INTFAISMUN; siendo ELECTRIFICACIÓN el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río en 2024.

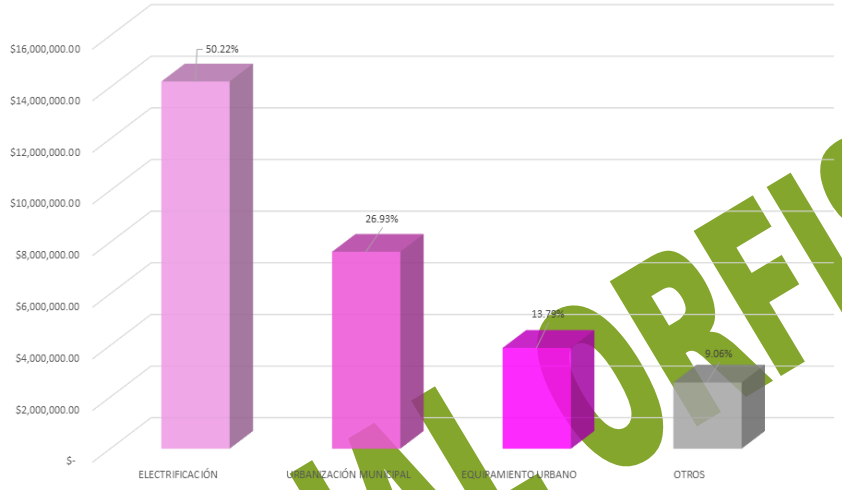

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

NAOLINCO

El municipio de Naolinco está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 136 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 81 localidades, con 22,835 habitantes ocupa el lugar 96.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Naolinco sumaba 22,835 habitantes, la cual estaba integrada por 11,709 de mujeres lo que equivale a 51.28% de la población y 11,126 de hombres, que representa el 48.72%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.8%.

Gráfica Número 1. Población de Naolinco.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 67.85% de la población de Naolinco vivía en condiciones de pobreza: el 13.60% catalogado con pobreza extrema y el 54.25% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 25.73% de la población la cual se integra por un 22.66% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.07% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.42% de la población de Naolinco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Naolinco.

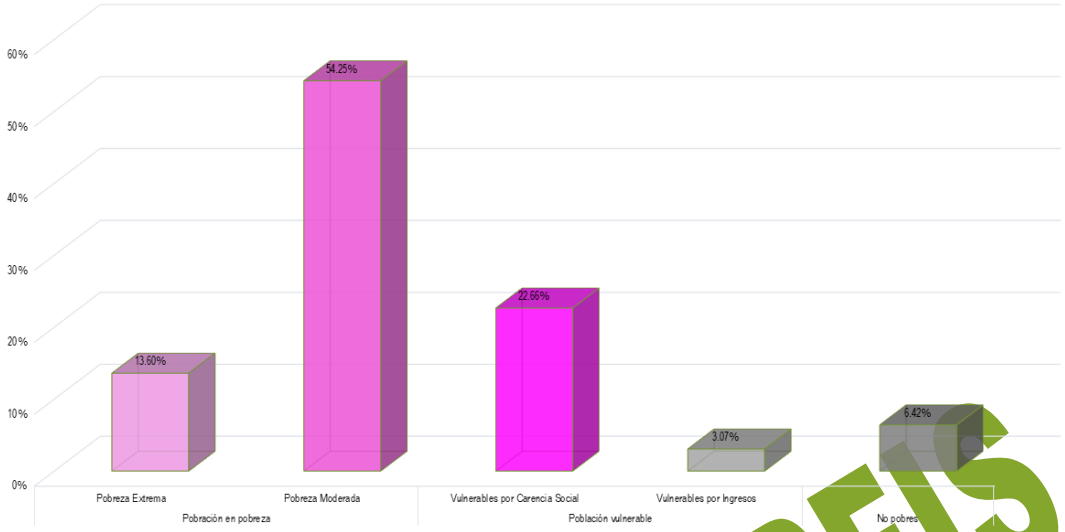

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Naolinco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Naolinco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Naolinco.

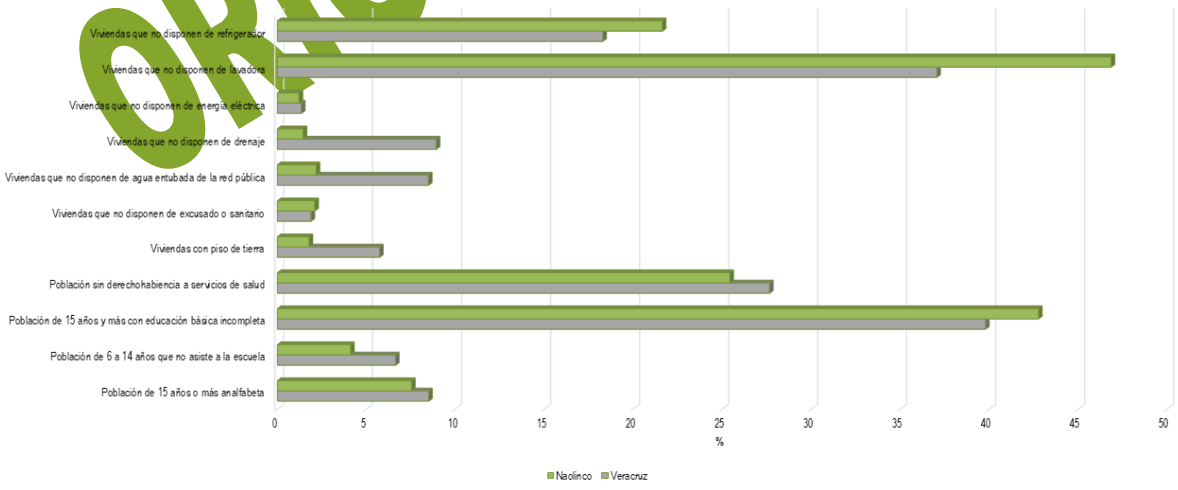

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Naolinco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 165 en el estado y la 1495 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Naolinco en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 90.04% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 50,280,552.45 en 42 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Naolinco.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Naolinco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 69.60% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 38,866,495.23.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Naolinco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

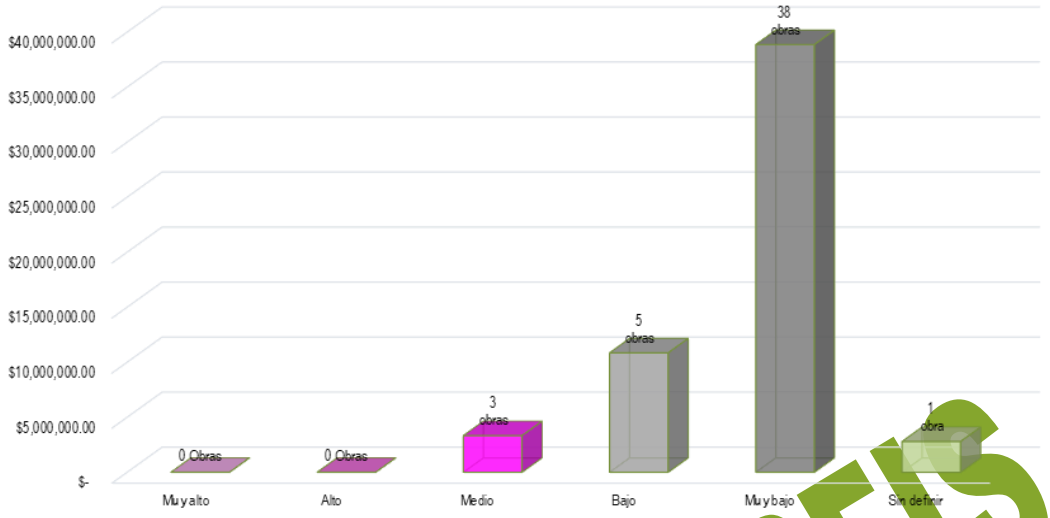

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Naolinco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 22 obras y 25 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 18,370,446.51.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Naolinco por programa.

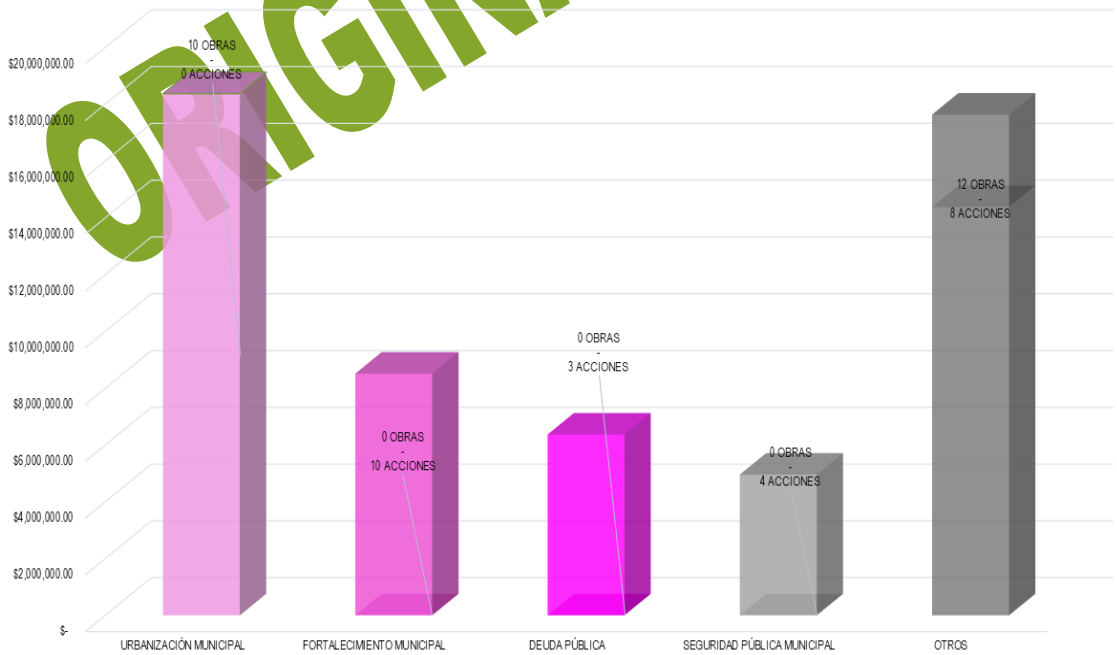

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Naolinco se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Naolinco fue FORTAMUNDF, al aportar $ 20,162,158.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Naolinco por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Naolinco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 13,416,734.97 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 9,708,472.45 en 11 obras, lo cual representa un 72.36% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Naolinco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

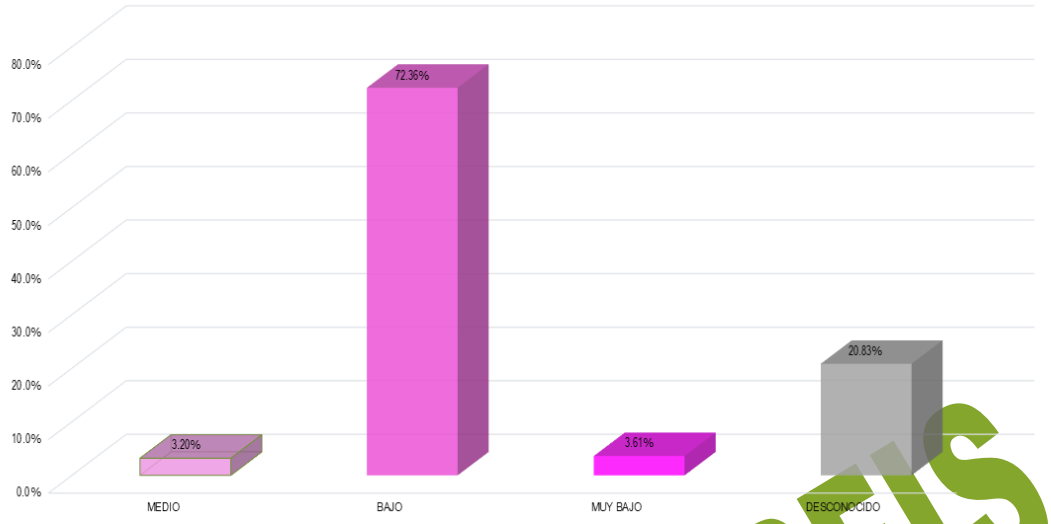

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Naolinco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 51.18% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 6,867,279.58.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

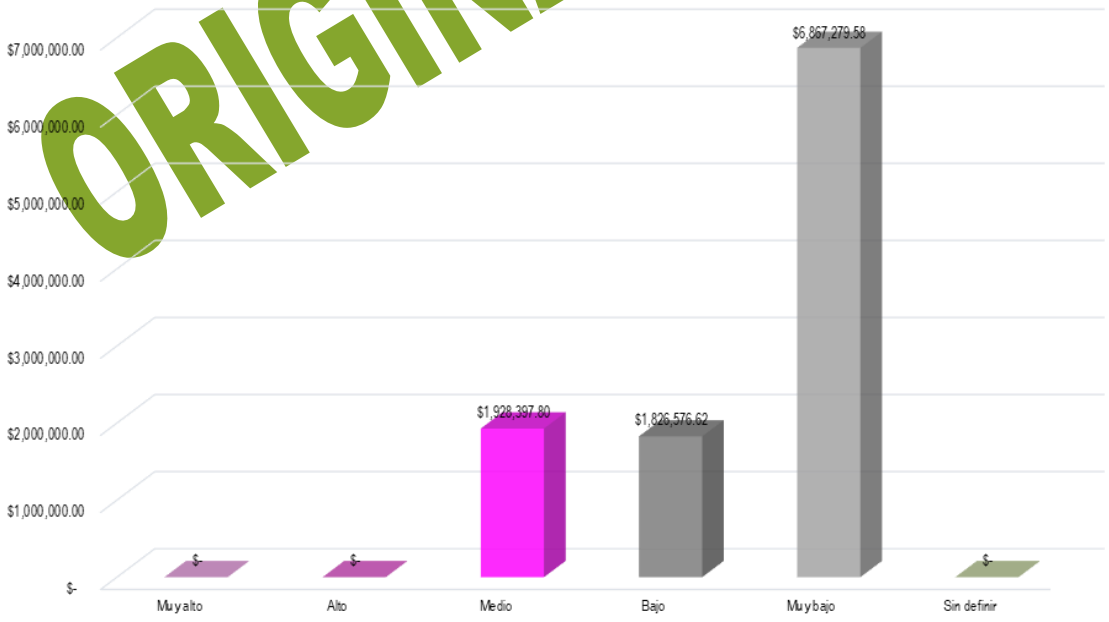

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,970,298.42 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa DEUDA PÚBLICA, lo cual significo el 37.05% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Naolinco por programa en 2024.

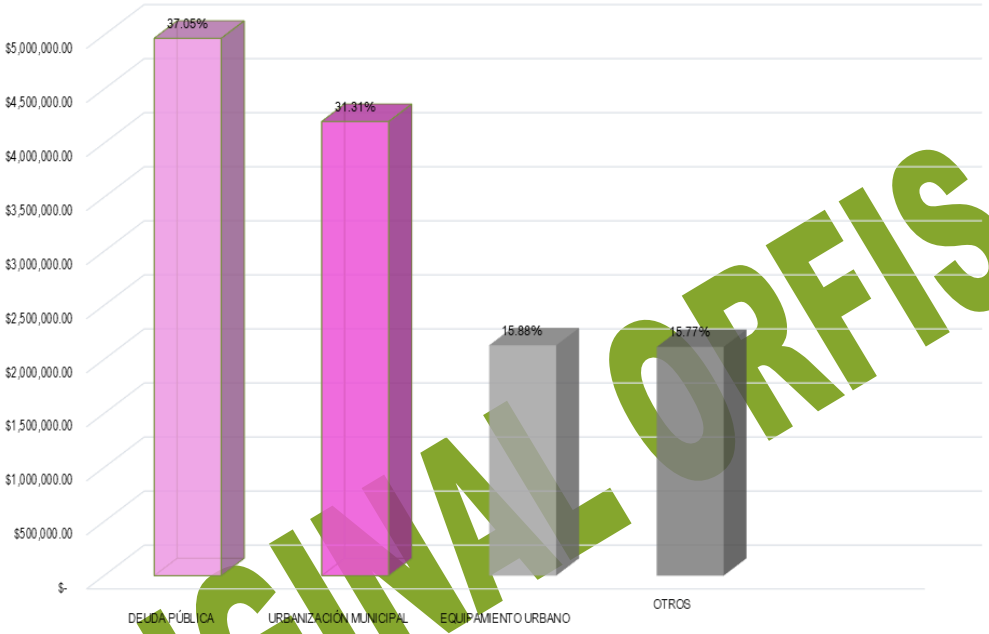

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Naolinco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 60.80%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

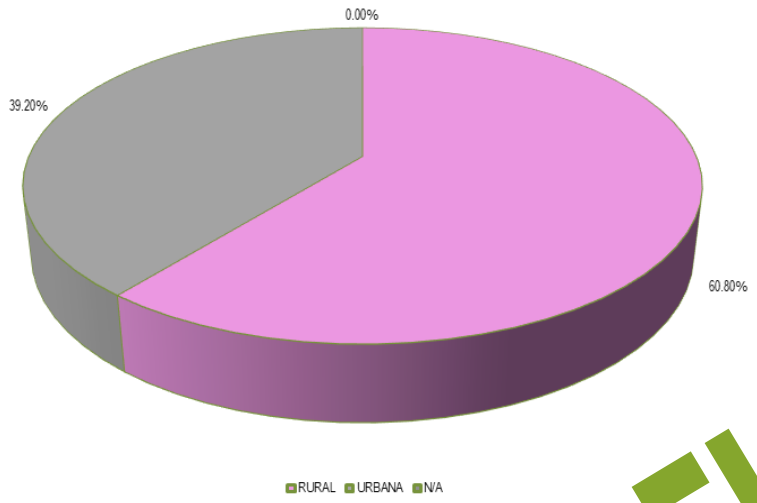

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Naolinco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 20,162,158.00 con lo cual se realizaron 24 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 8,511,788.68. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Naolinco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Naolinco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

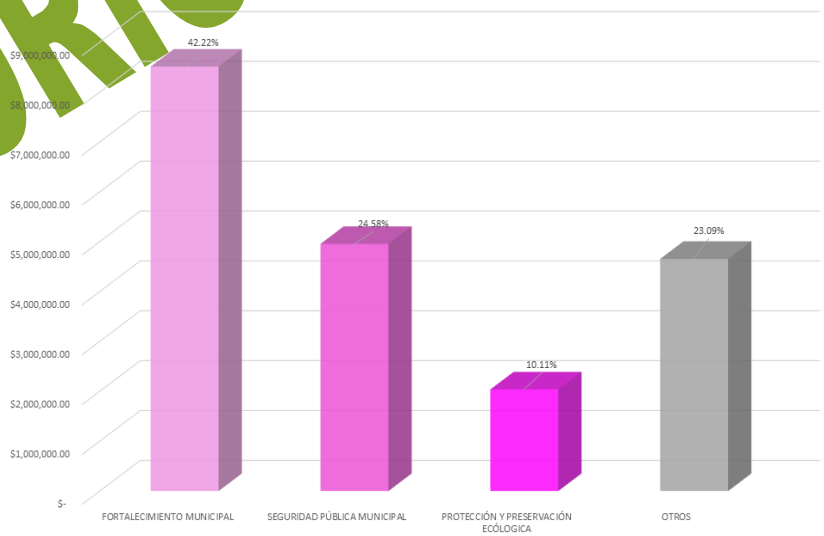

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Naolinco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 9 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, REM EMPRÉSTITO FISMDF 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Naolinco en 2024.

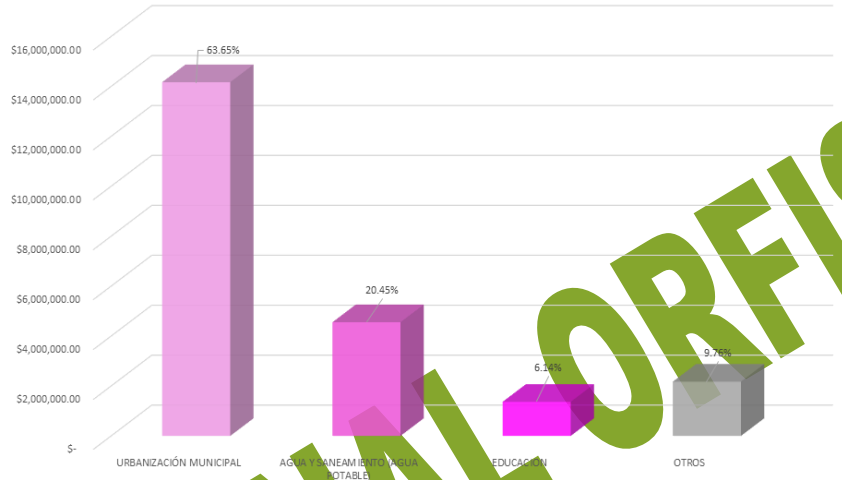

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

NARANJAL

El municipio de Naranjal está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 204 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 12 localidades, con 4,614 habitantes ocupa el lugar 200.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Naranjal sumaba 4,614 habitantes, la cual estaba integrada por 2,382 de mujeres lo que equivale a 51.63% de la población y 2,232 de hombres, que representa el 48.37%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.95%.

Gráfica Número 1. Población de Naranjal.

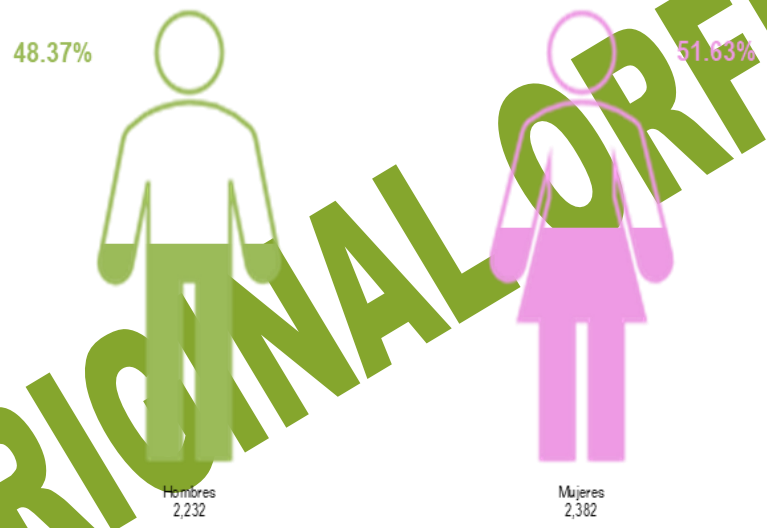

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 72.10% de la población de Naranjal vivía en condiciones de pobreza: el 25.92% catalogado con pobreza extrema y el 46.18% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.34% de la población la cual se integra por un 20.65% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.69% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.56% de la población de Naranjal se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Naranjal.

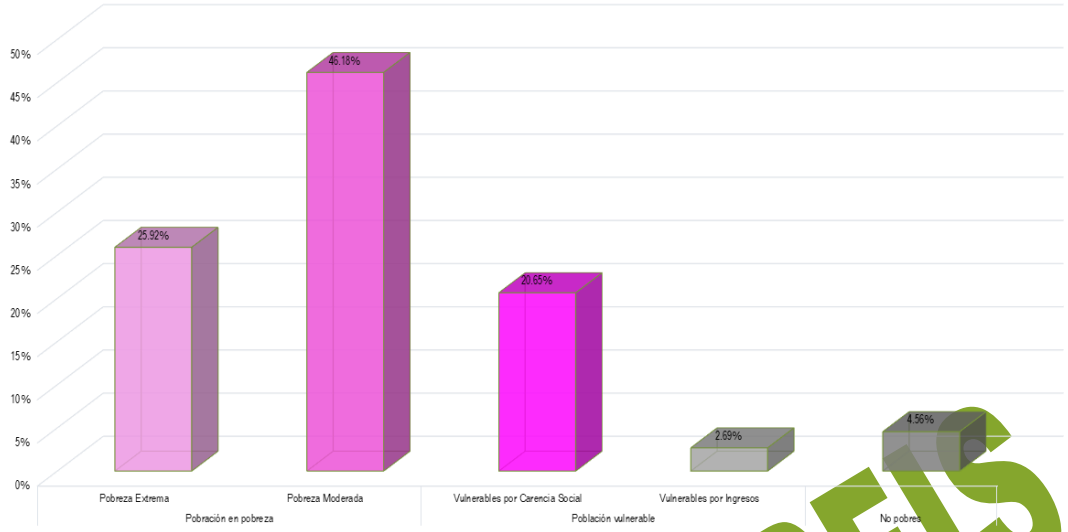

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Naranjal, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Naranjal se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Naranjal.

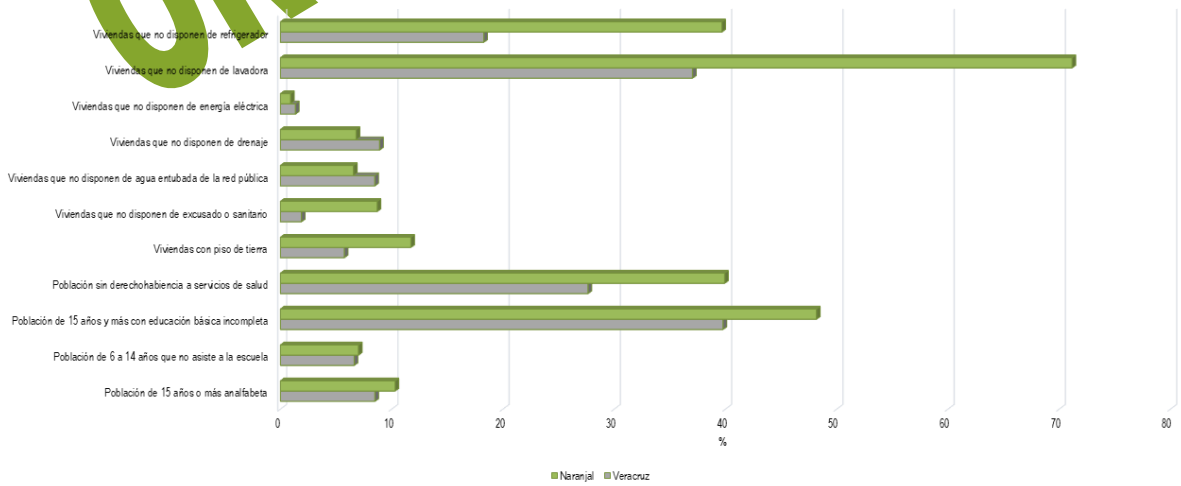

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Naranjal se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 77 en el estado y la 708 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Naranjal en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 84.48% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 14,187,002.74 en 23 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Naranjal.

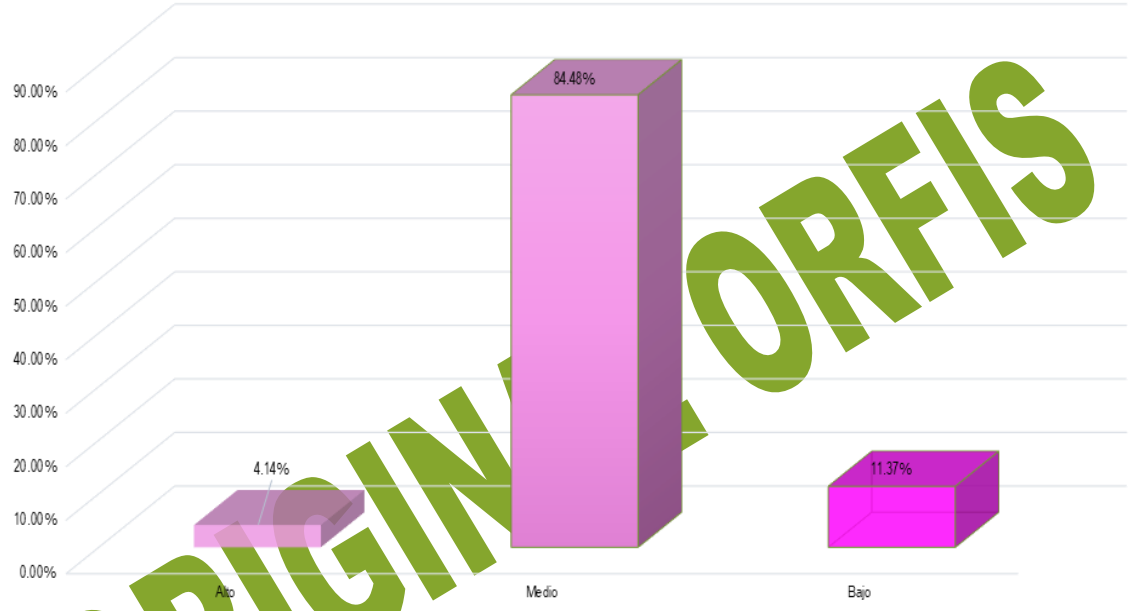

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Naranjal; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 84.48% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 14,187,002.74.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Naranjal de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

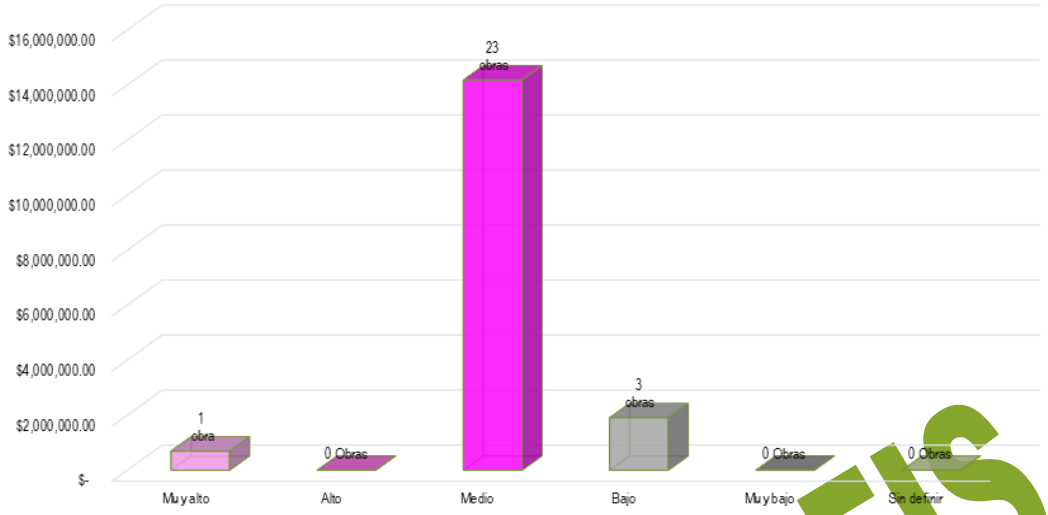

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Naranjal a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 12 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 4,046,459.96.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Naranjal por programa.

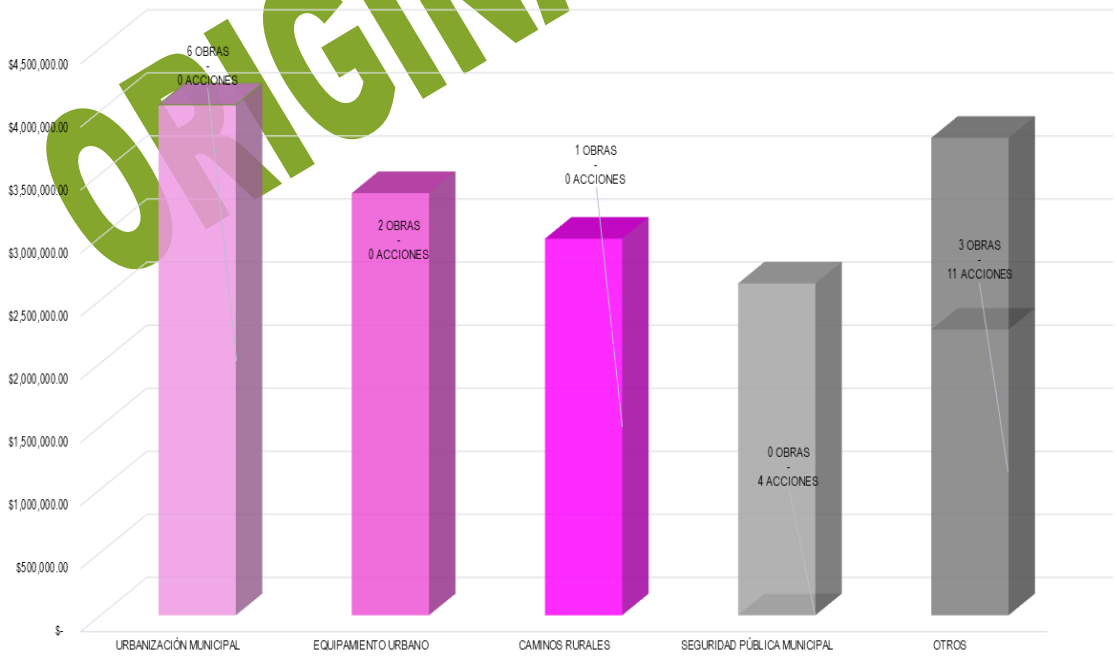

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Naranjal se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Naranjal fue FAISMUN, al aportar $ 12,641,151.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Naranjal por fuente de financiamiento en 2024

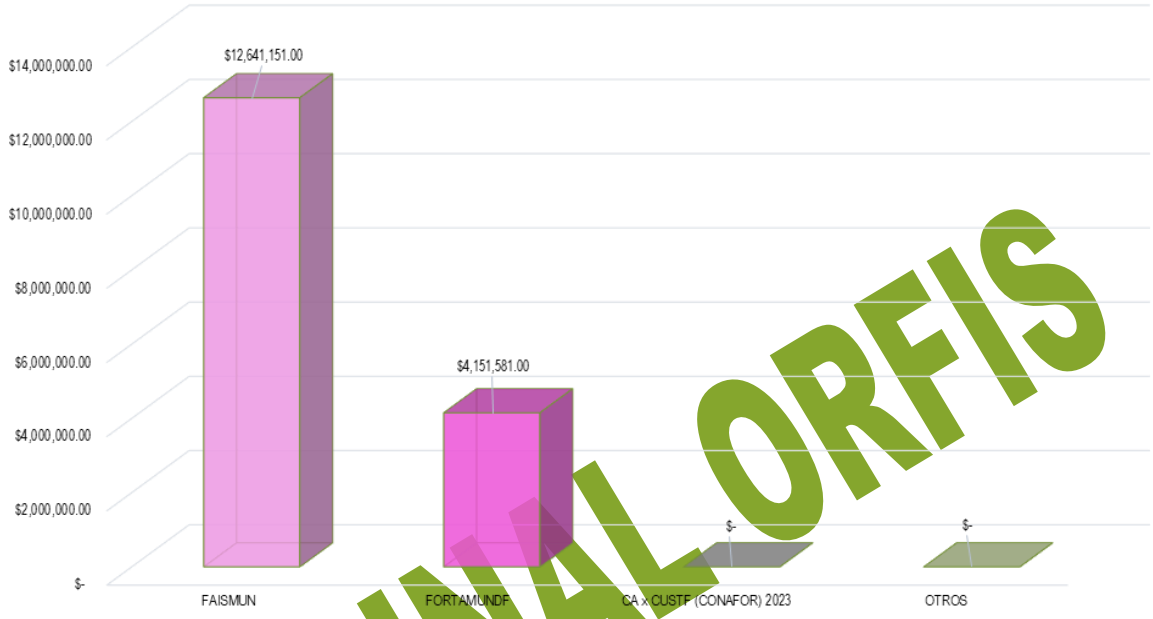

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Naranjal se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 12,641,151.00 con el cual se realizaron 12 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 10,035,421.74 en 8 obras, lo cual representa un 79.39% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Naranjal para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

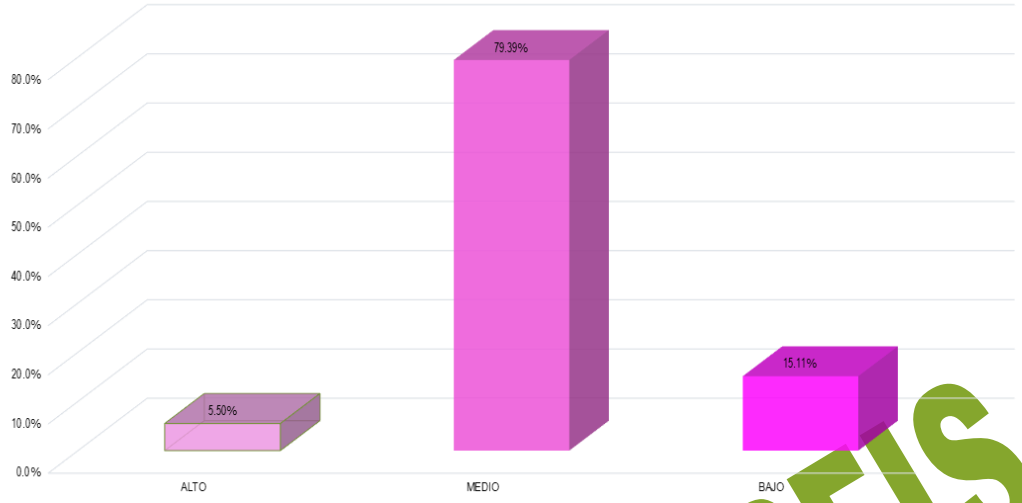

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Naranjal de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 79.39% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 10,035,421.74.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

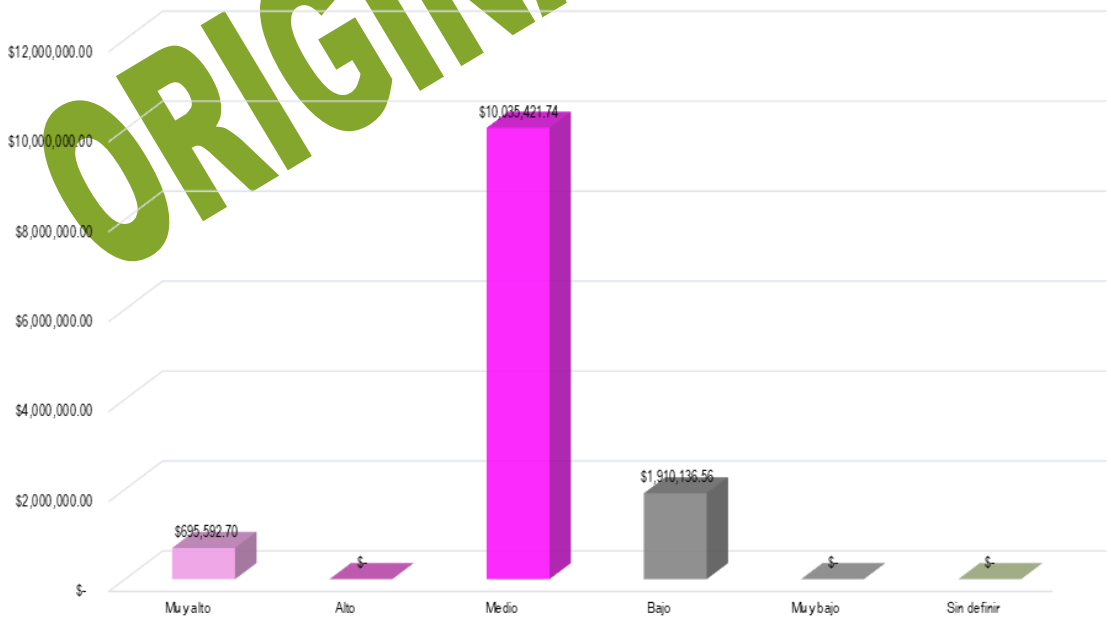

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,046,459.96 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 32.01% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Naranjal por programa en 2024.

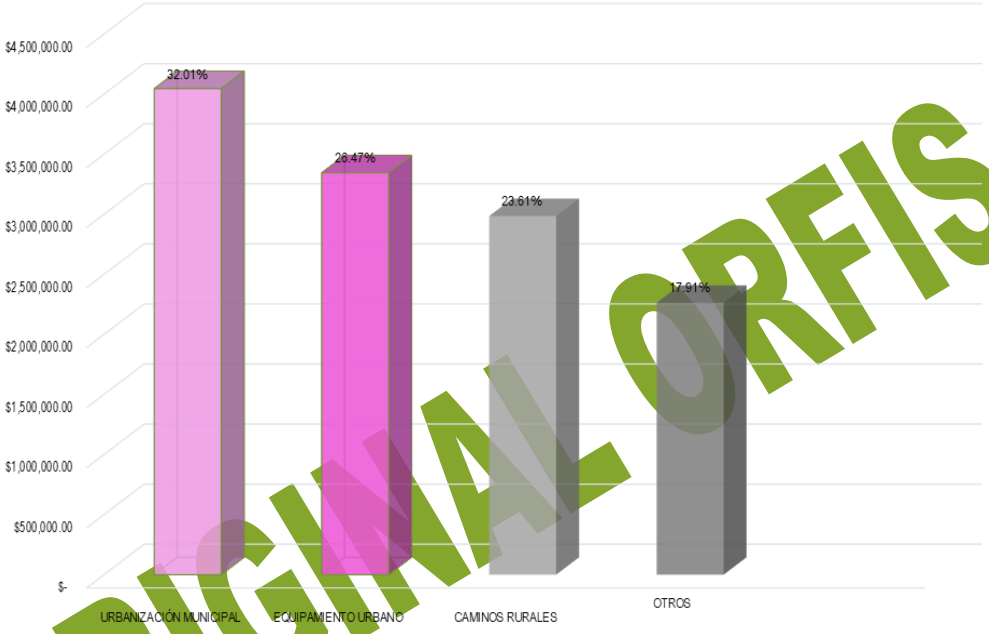

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Naranjal, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 55.77%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

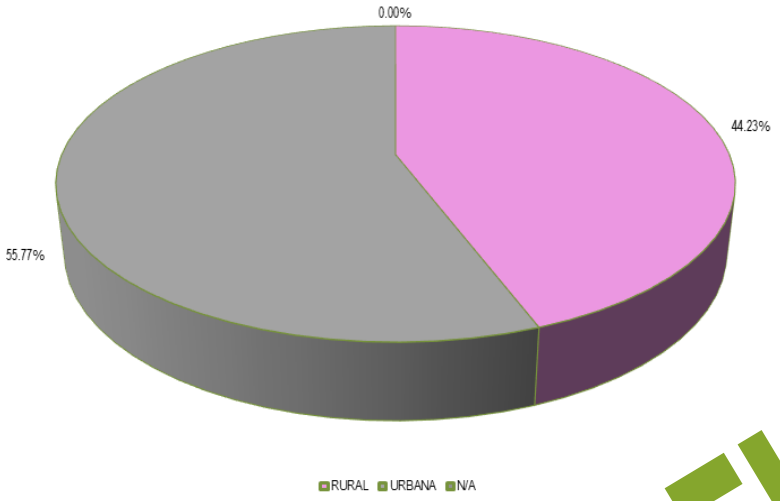

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Naranjal con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 4,151,581.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,630,587.58. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Naranjal.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Naranjal con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

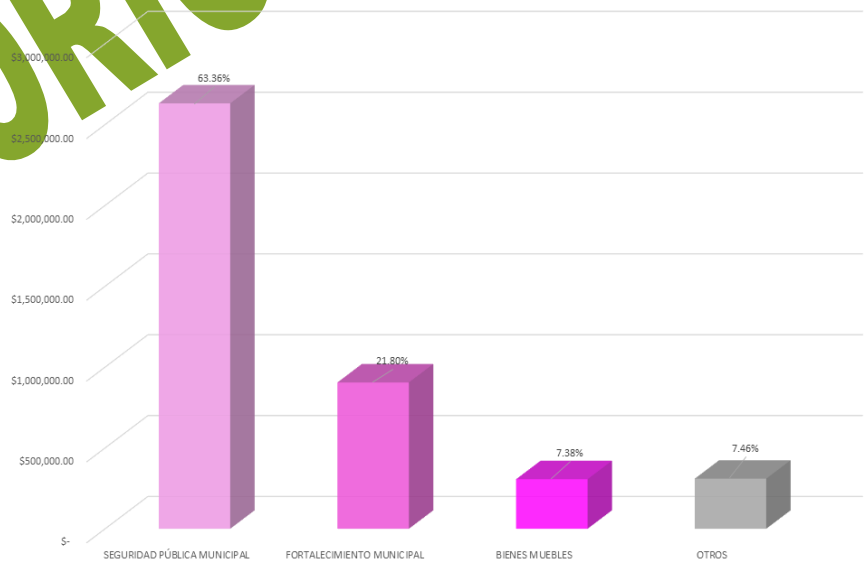

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Naranjal a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

NARANJOS-AMATLÁN

El municipio de Naranjos-Amatlán está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 120 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 123 localidades, con 26,843 habitantes ocupa el lugar 79.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Naranjos-Amatlán sumaba 26,843 habitantes, la cual estaba integrada por 14,174 de mujeres lo que equivale a 52.8% de la población y 12,669 de hombres, que representa el 47.2%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.36%.

Gráfica Número 1. Población de Naranjos-Amatlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 48.73% de la población de Naranjos-Amatlán vivía en condiciones de pobreza: el 8.68% catalogado con pobreza extrema y el 40.05% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.40% de la población la cual se integra por un 30.50% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.90% vulnerables por ingresos; mientras que el 15.87% de la población de Naranjos-Amatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Naranjos-Amatlán.

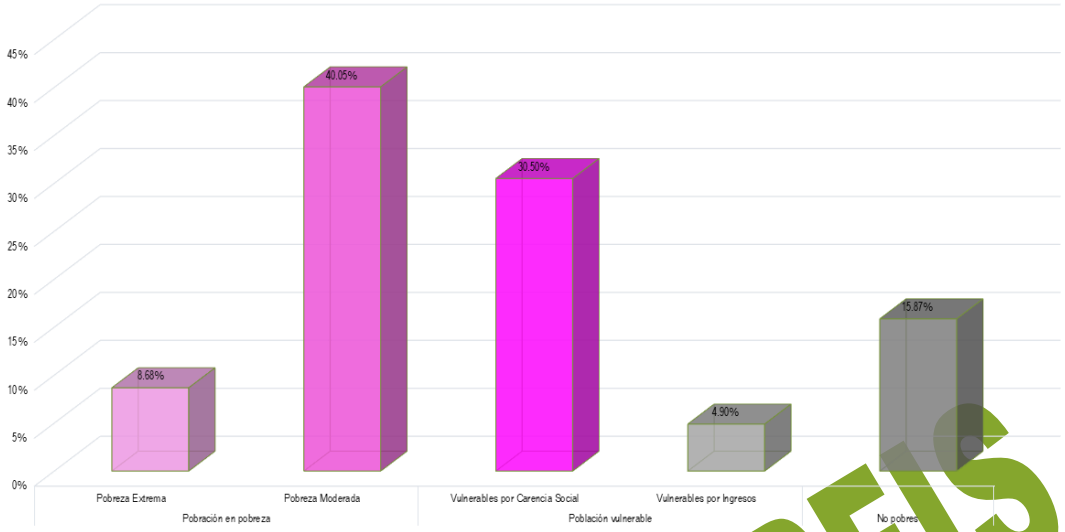

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Naranjos-Amatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de drenaje el promedio de las carencias de Naranjos-Amatlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Naranjos-Amatlán.

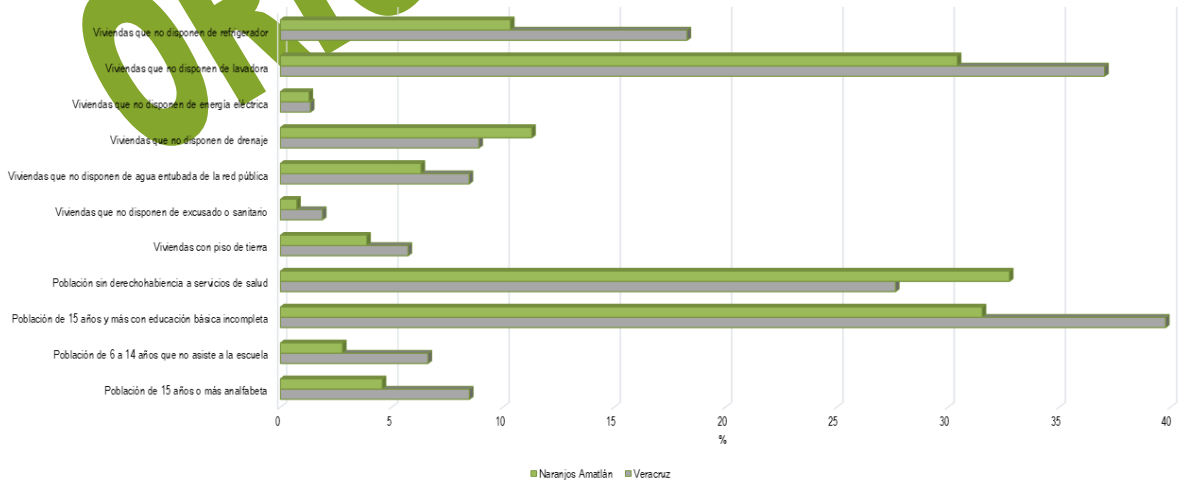

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Naranjos-Amatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 193 en el estado y la 1867 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Naranjos-Amatlán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 83.46% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $42,925,422.90 en 39 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Naranjos-Amatlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Naranjos-Amatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 83.37% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 42,877,935.33.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Naranjos-Amatlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

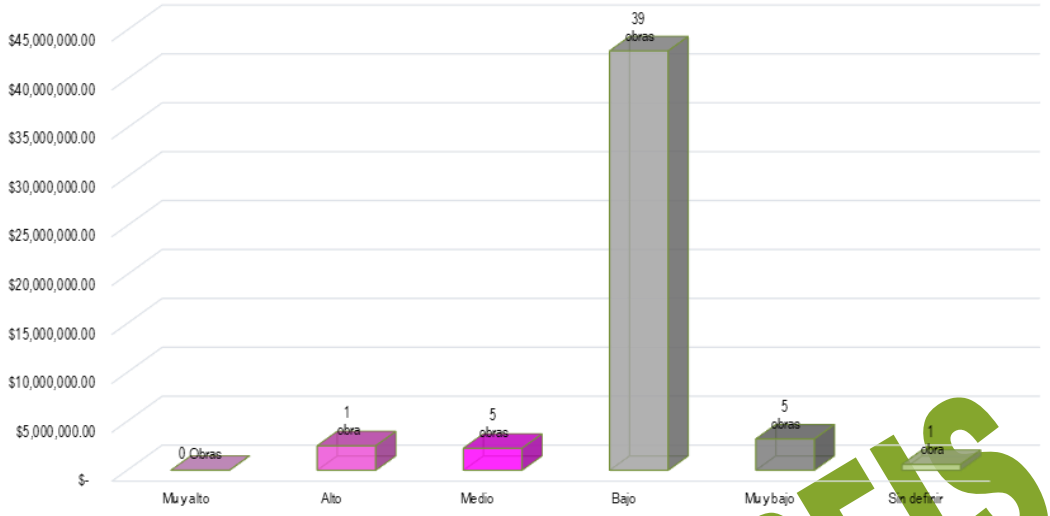

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Naranjos-Amatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 37 obras y 14 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $16,456,600.20.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Naranjos-Amatlán por programa.

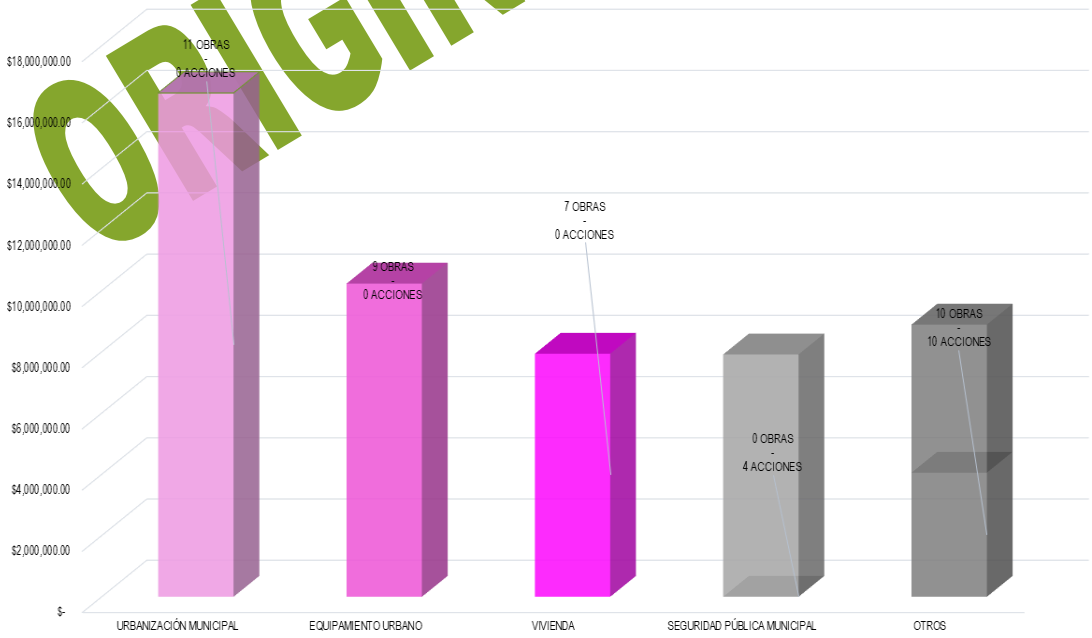

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Naranjos-Amatlán se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Naranjos-Amatlán fue FAISMUN, al aportar $ 28,227,667.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Naranjos-Amatlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Naranjos-Amatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 28,227,667.00 con el cual se realizaron 25 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 21,452,667.00 en 19 obras, lo cual representa un 76.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Naranjos-Amatlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

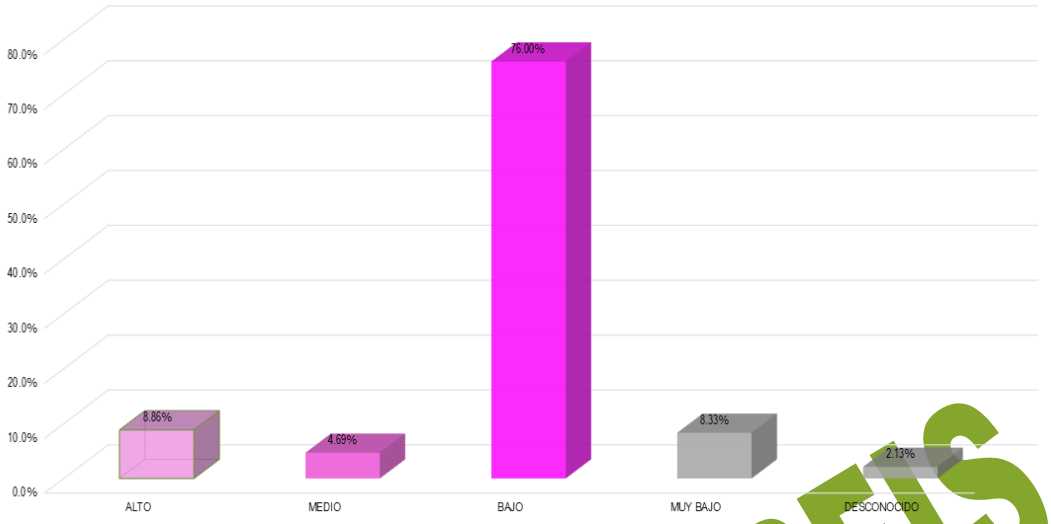

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Naranjos-Amatlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 73.92% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 20,864,667.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

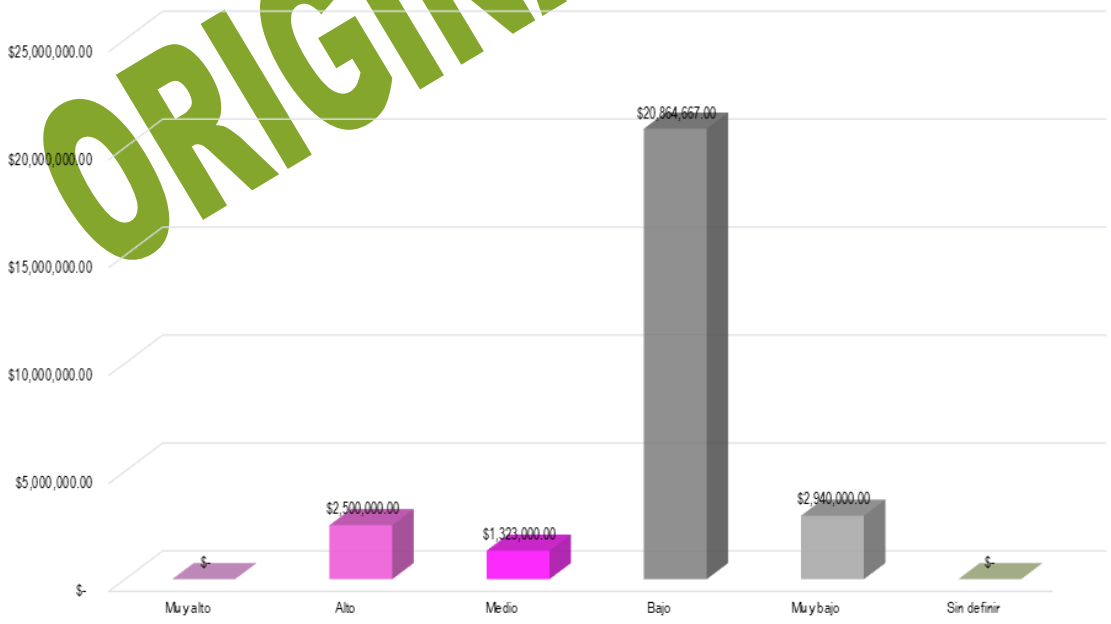

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,236,600.20 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 57.52% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Naranjos-Amatlán por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Naranjos-Amatlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 66.71%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

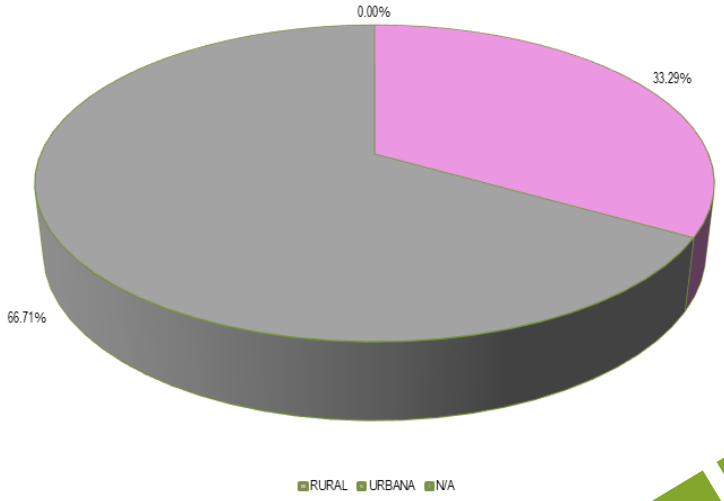

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Naranjos-Amatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 22,981,643.50 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 10,228,887.60. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Naranjos-Amatlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Naranjos-Amatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

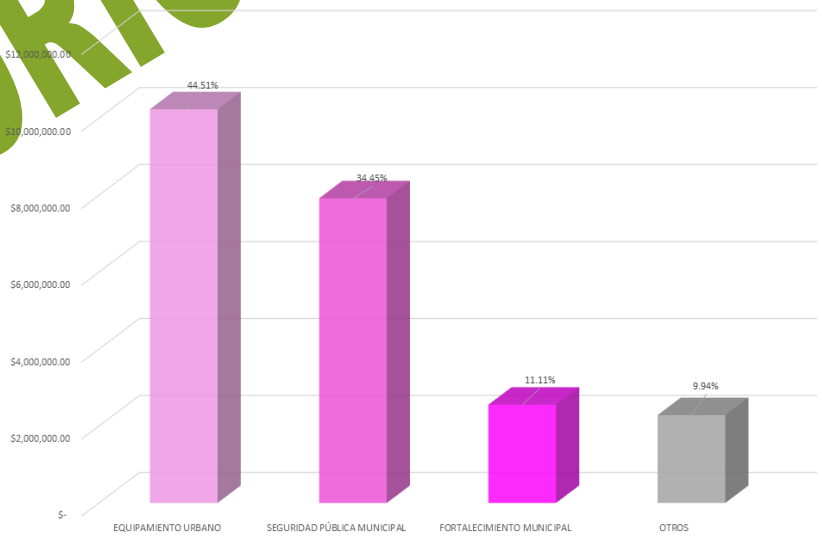

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Naranjos-Amatlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Naranjos-Amatlán en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

NAUTLA

El municipio de Nautla está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 60 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 151 localidades, con 10,130 habitantes ocupa el lugar 169.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Nautla sumaba 10,130 habitantes, la cual estaba integrada por 5,080 de mujeres lo que equivale a 50.15% de la población y 5,050 de hombres, que representa el 49.85%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 50-54 años, con un total de 7.77%.

Gráfica Número 1. Población de Nautla.

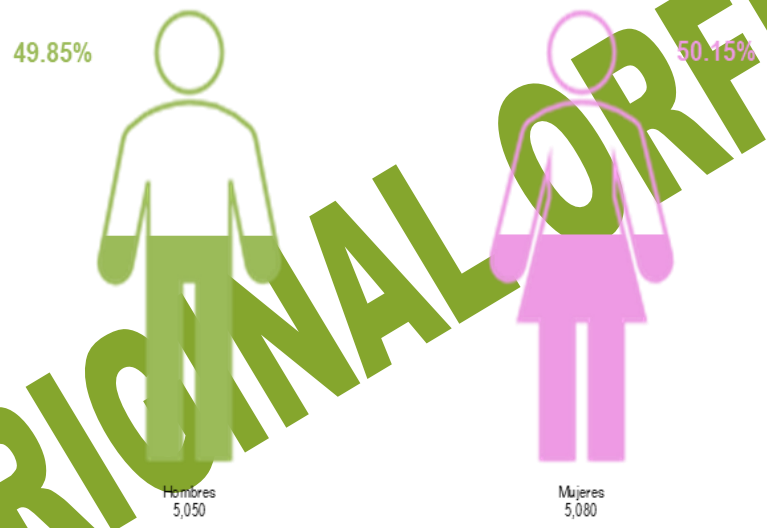

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 48.24% de la población de Nautla vivía en condiciones de pobreza: el 7.43% catalogado con pobreza extrema y el 40.81% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 43.45% de la población la cual se integra por un 40.94% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.51% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.32% de la población de Nautla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Nautla.

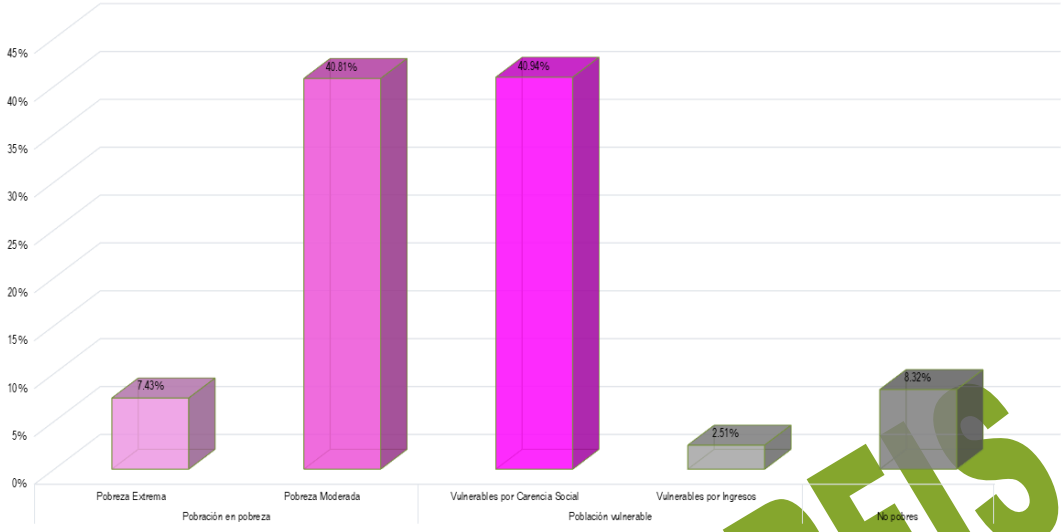

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Nautla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Nautla se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Nautla.

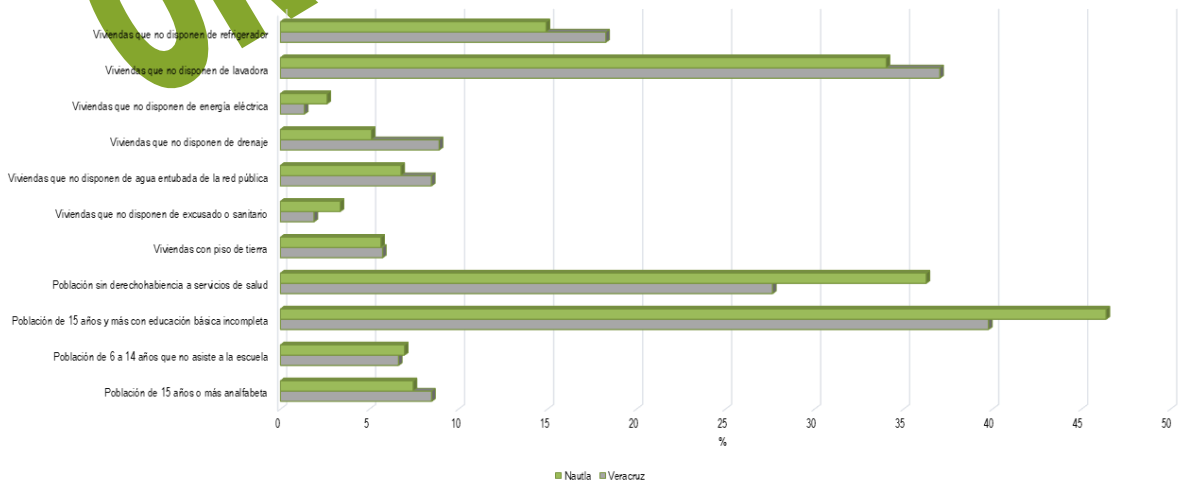

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Nautla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 150 en el estado y la 1359 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Nautla en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 63.25% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 21,681,260.44 en 32 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Nautla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Nautla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 74.38% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 25,498,142.51.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Nautla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

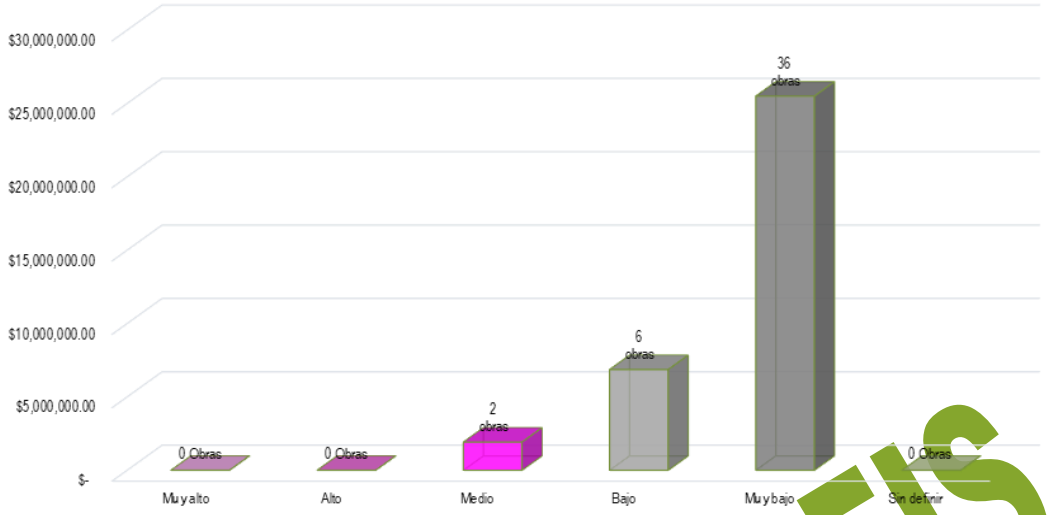

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Nautla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 25 obras y 19 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 17,769,397.55.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Nautla por programa.

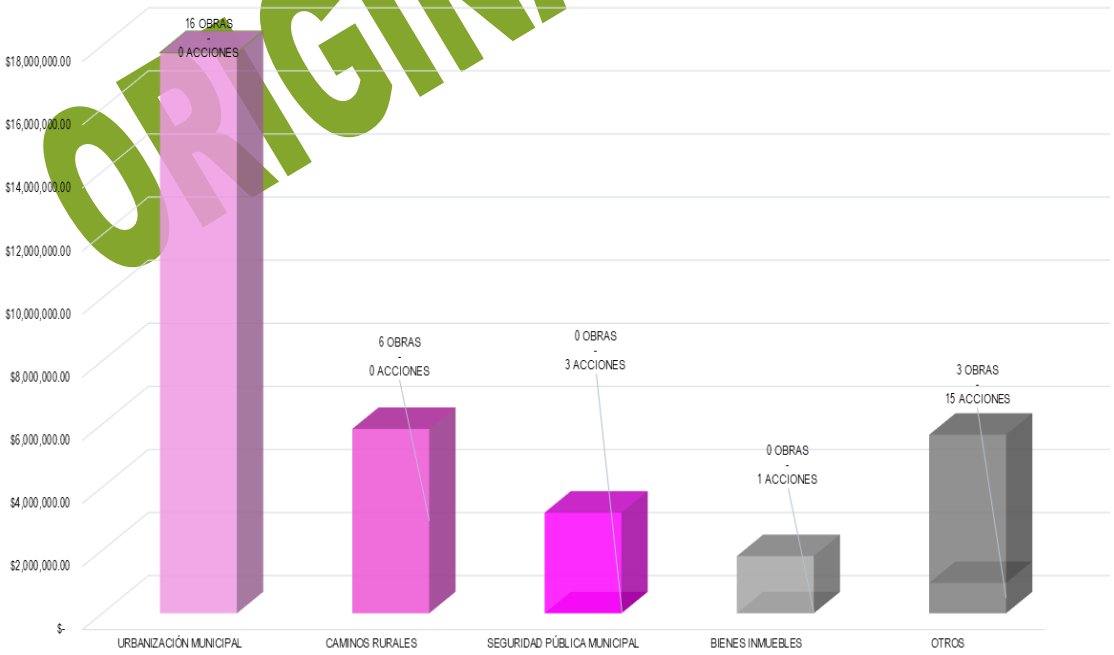

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Nautla se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Nautla fue FAISMUN, al aportar $ 19,303,691.73. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Nautla por fuente de financiamiento en 2024

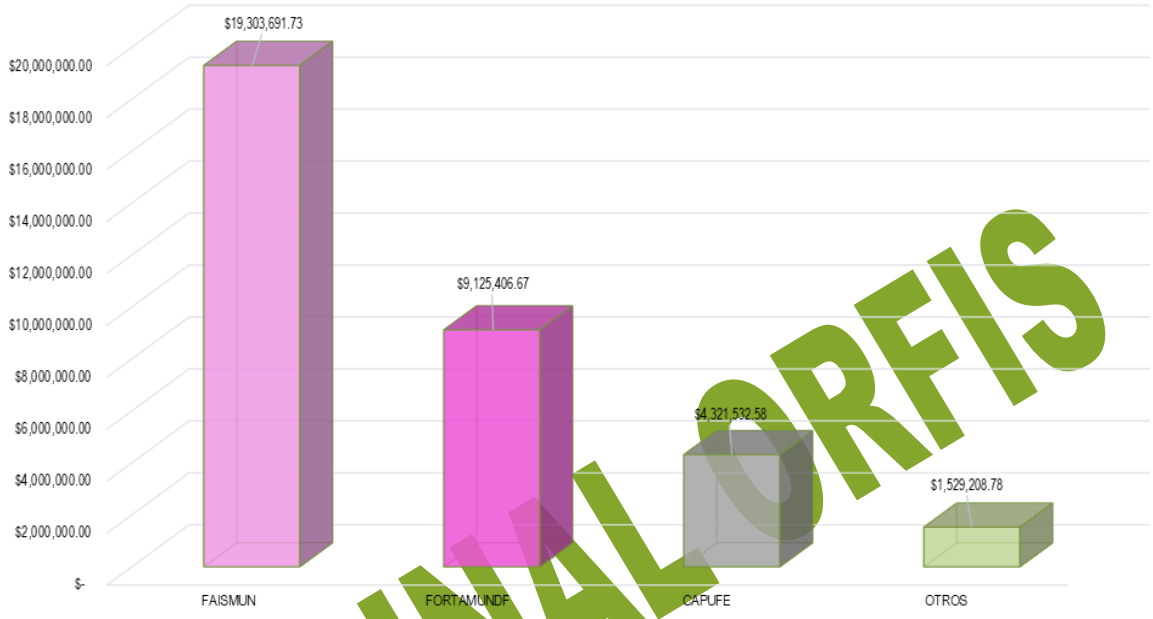

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Nautla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 19,303,691.73 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 9,720,467.79 en 6 obras, lo cual representa un 50.36% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Nautla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

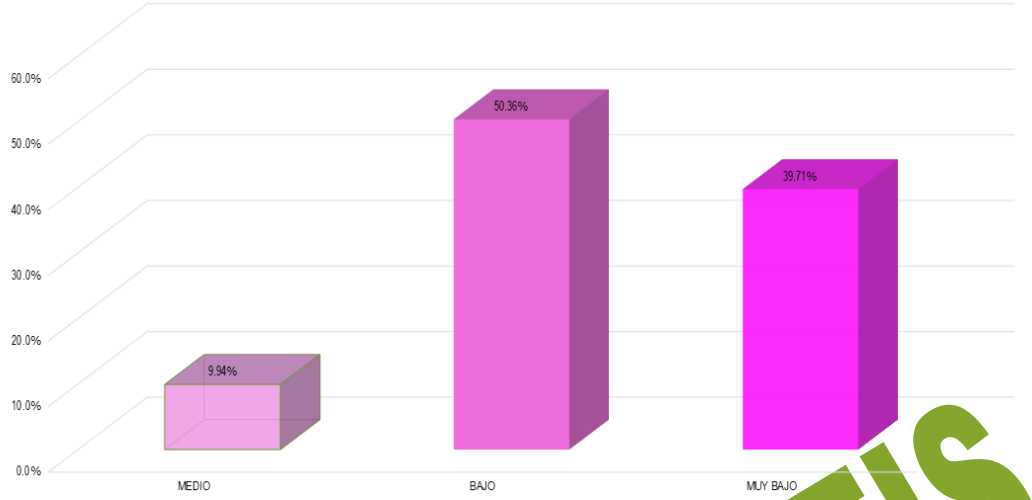

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Nautla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 56.48% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 10,902,175.83.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

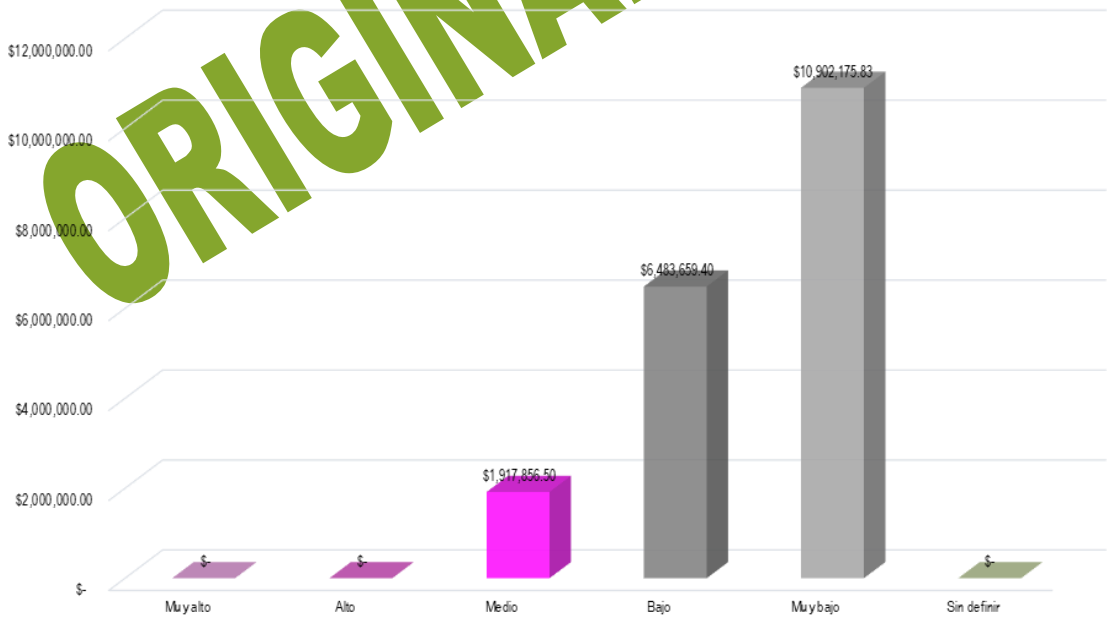

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $12,651,829.87 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 65.54% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Nautla por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Nautla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 83.35%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

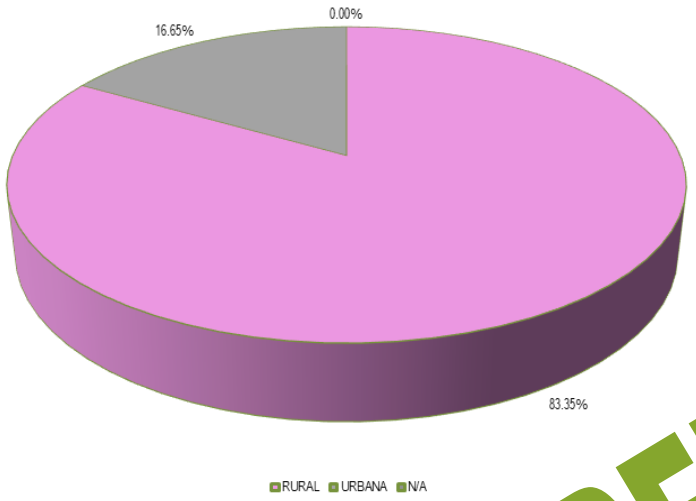

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Nautla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 9,125,406.67 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 3,190,998.40. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Nautla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Nautla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

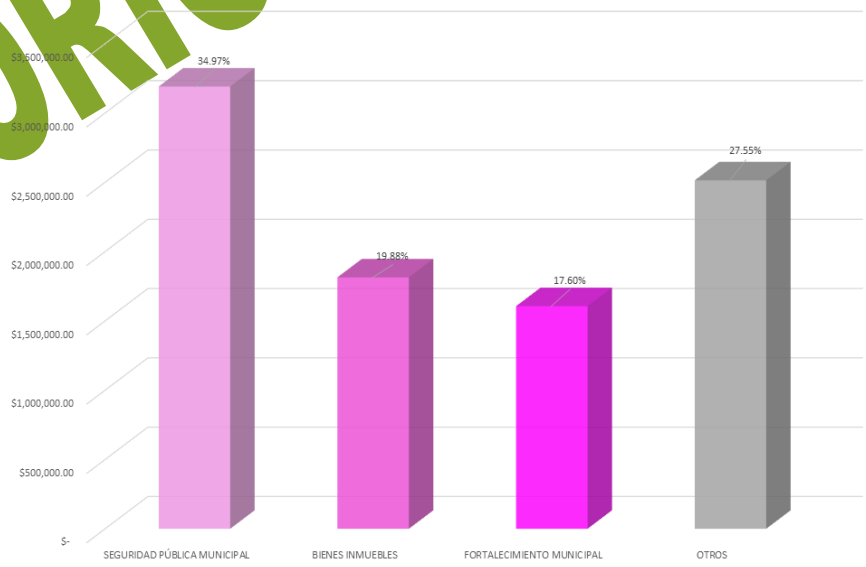

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Nautla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2023, FEFMPHM y FEFMPHM 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Nautla en 2024.

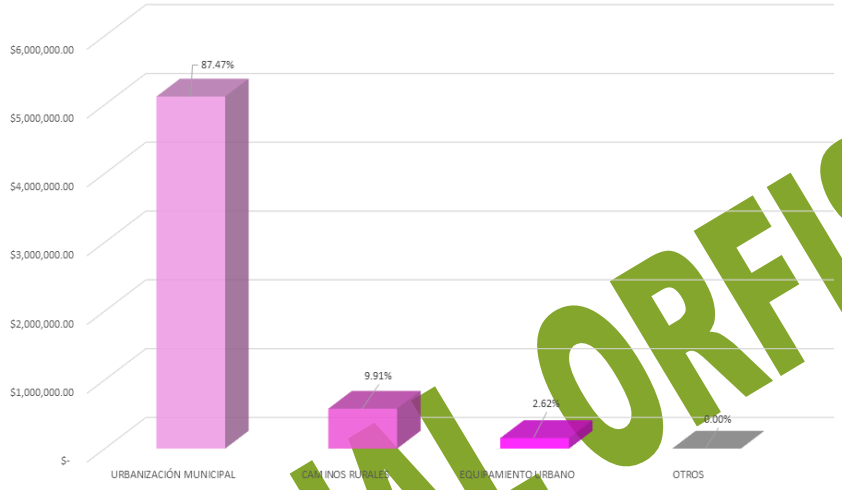

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

NOGALES

El municipio de Nogales está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 166 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 29 localidades, con 37,314 habitantes ocupa el lugar 58.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Nogales sumaba 37,314 habitantes, la cual estaba integrada por 19,539 de mujeres lo que equivale a 52.36% de la población y 17,775 de hombres, que representa el 47.64%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.59%.

Gráfica Número 1. Población de Nogales.

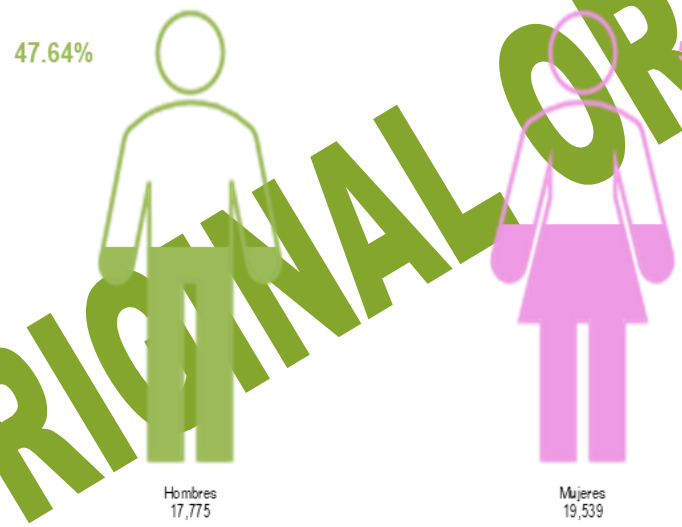

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 68.34% de la población de Nogales vivía en condiciones de pobreza: el 15.21% catalogado con pobreza extrema y el 53.13% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 21.90% de la población la cual se integra por un 12.96% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.94% vulnerables por ingresos; mientras que el 9.76% de la población de Nogales se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Nogales.

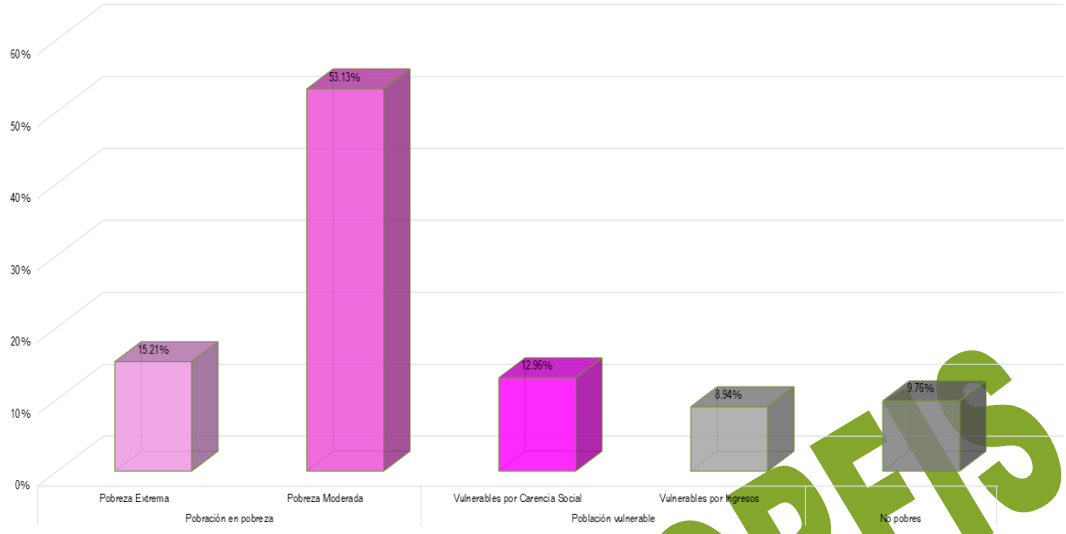

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Nogales, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Nogales se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Nogales.

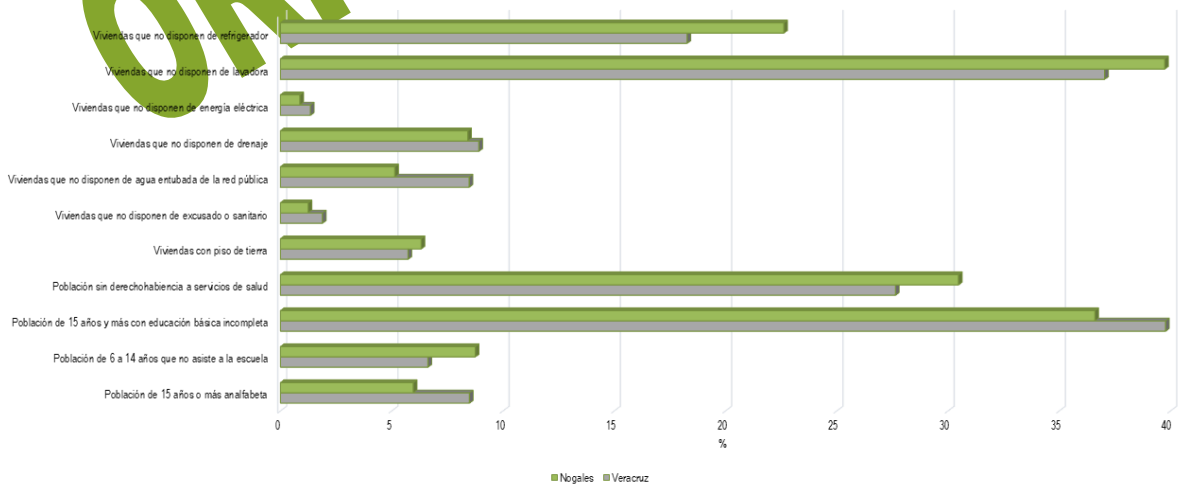

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Nogales se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 158 en el estado y la 1428 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Nogales en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 84.65% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $ 62,887,804.61 en 49 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Nogales.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Nogales; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 84.65% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 62,887,804.61.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Nogales de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

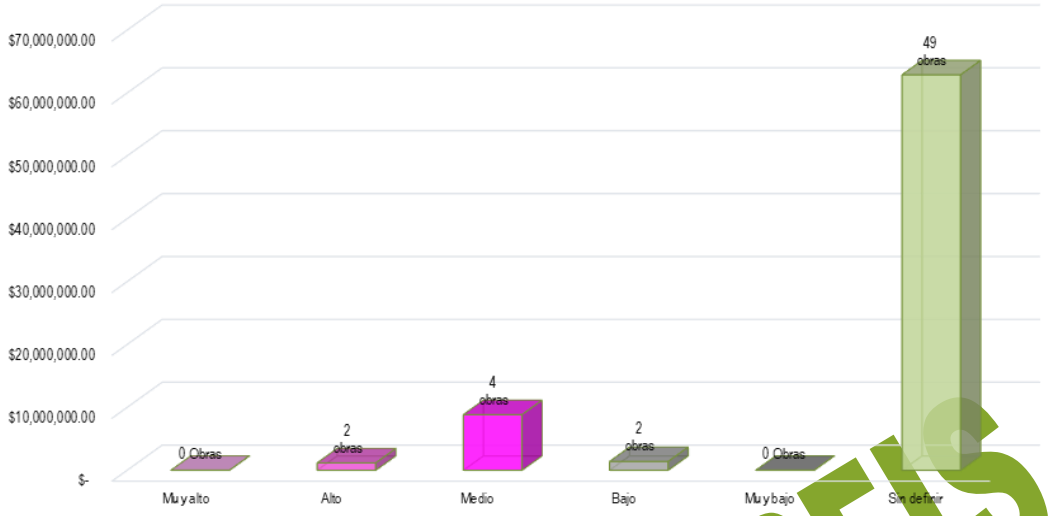

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Nogales a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 42 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 22,745,878.75.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Nogales por programa.

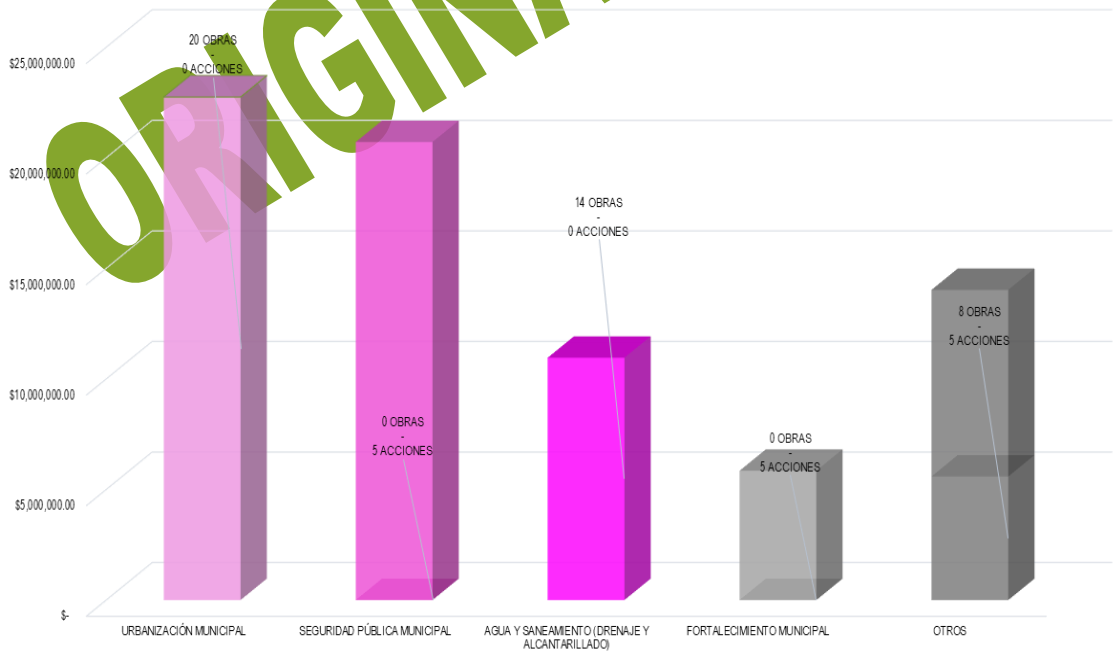

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Nogales se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Nogales fue FAISMUN, al aportar $ 38,703,218.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Nogales por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Nogales se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 38,703,218.00 con el cual se realizaron 41 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Desconocido, en ellas se invirtió un total de $ 28,849,361.66 en 35 obras, lo cual representa un 74.54% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Nogales para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

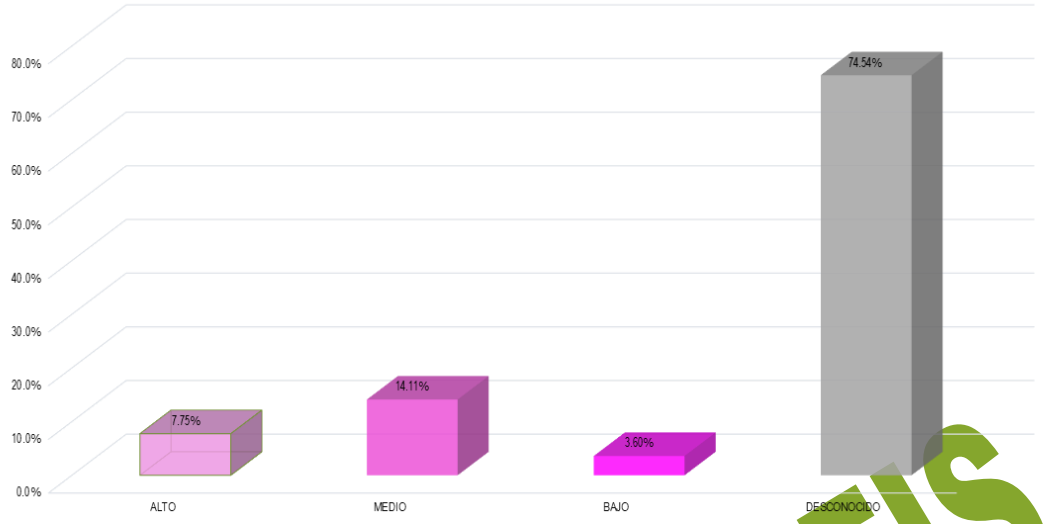

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Nogales de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 74.54% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en donde el gasto realizado ascendió a $ 28,849,361.66.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

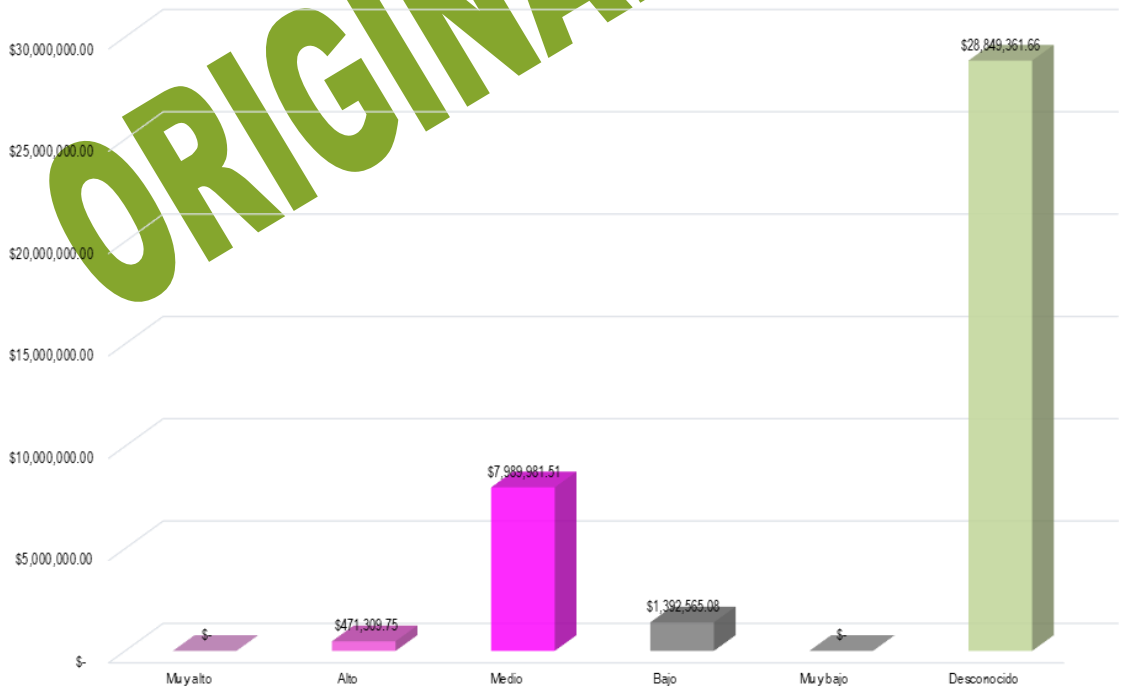

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $21,895,124.26 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.57% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Nogales por programa en 2024.

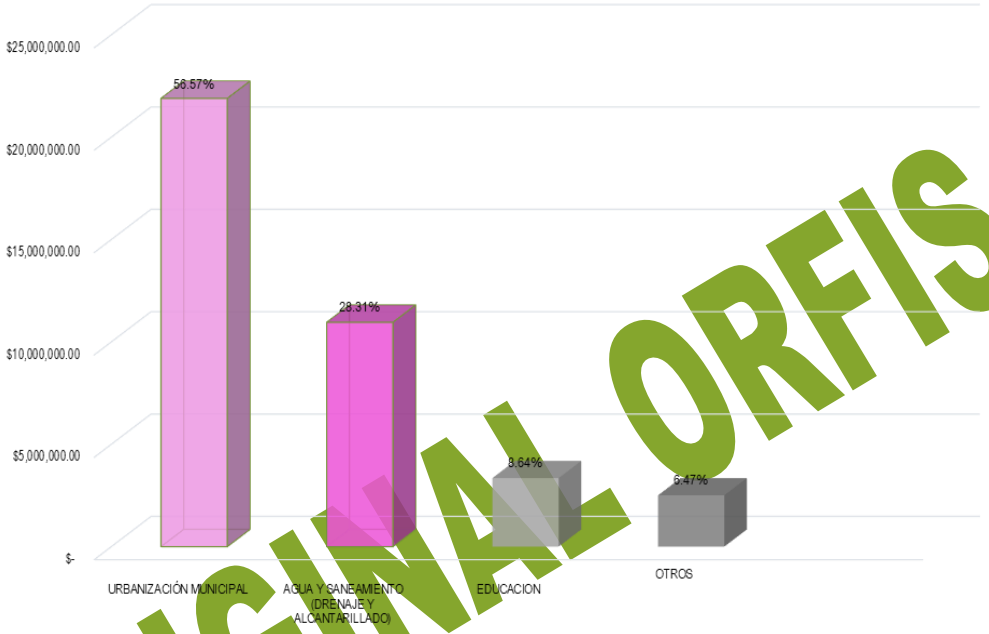

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Nogales, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 71.72%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

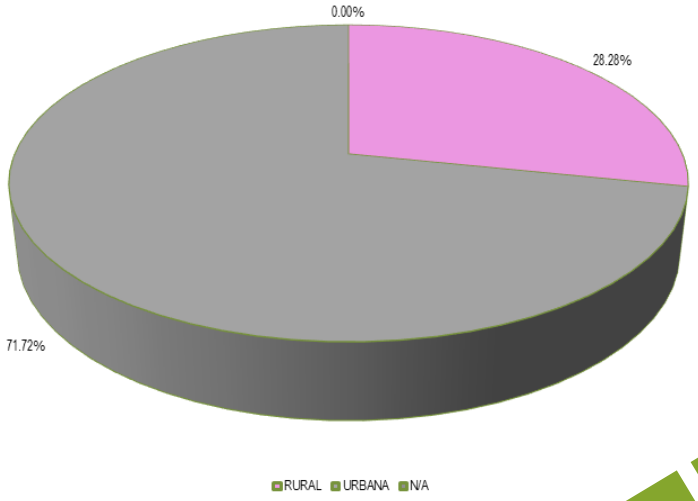

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Nogales con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 33,837,844.75 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 20,711,816.90. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Nogales.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Nogales con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

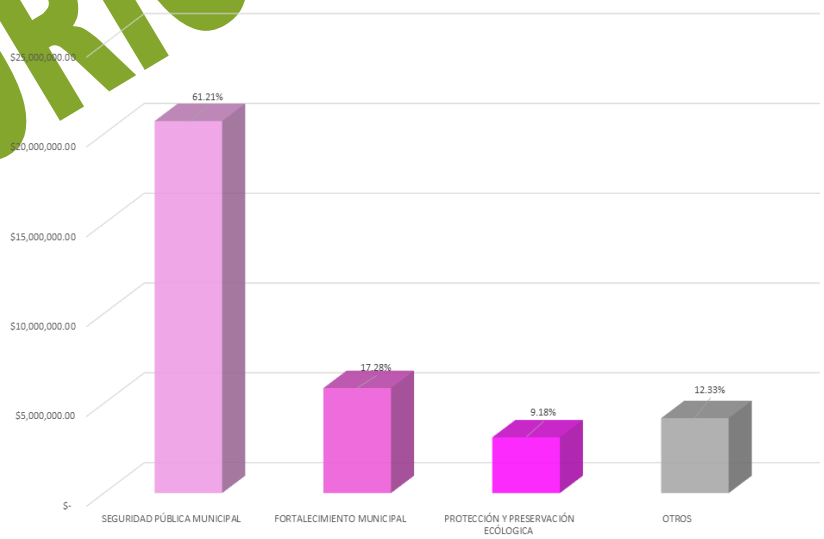

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Nogales además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Nogales en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

OLUTA

El municipio de Oluta está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 154 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 101 localidades, con 17,027 habitantes ocupa el lugar 122.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Oluta sumaba 17,027 habitantes, la cual estaba integrada por 8,849 de mujeres lo que equivale a 51.97% de la población y 8,178 de hombres, que representa el 48.03%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.75%.

Gráfica Número 1. Población de Oluta.

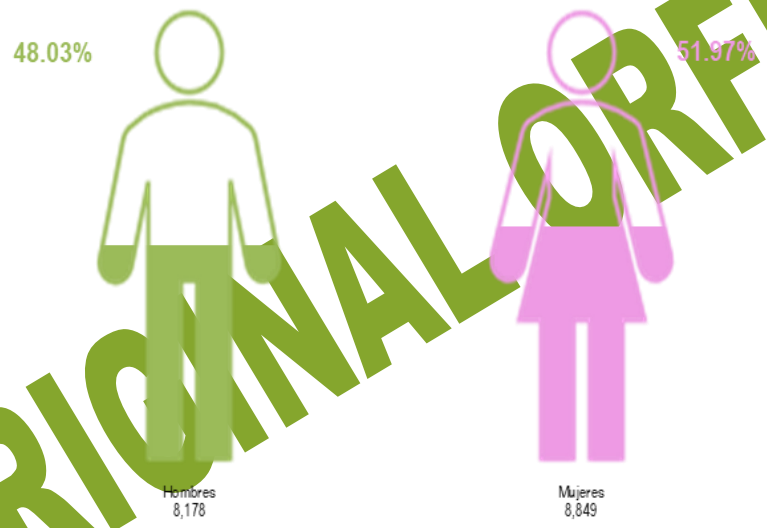

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 71.30% de la población de Oluta vivía en condiciones de pobreza: el 18.71% catalogado con pobreza extrema y el 52.58% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 22.74% de la población la cual se integra por un 19.19% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.55% vulnerables por ingresos; mientras que el 5.97% de la población de Oluta se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Oluta.

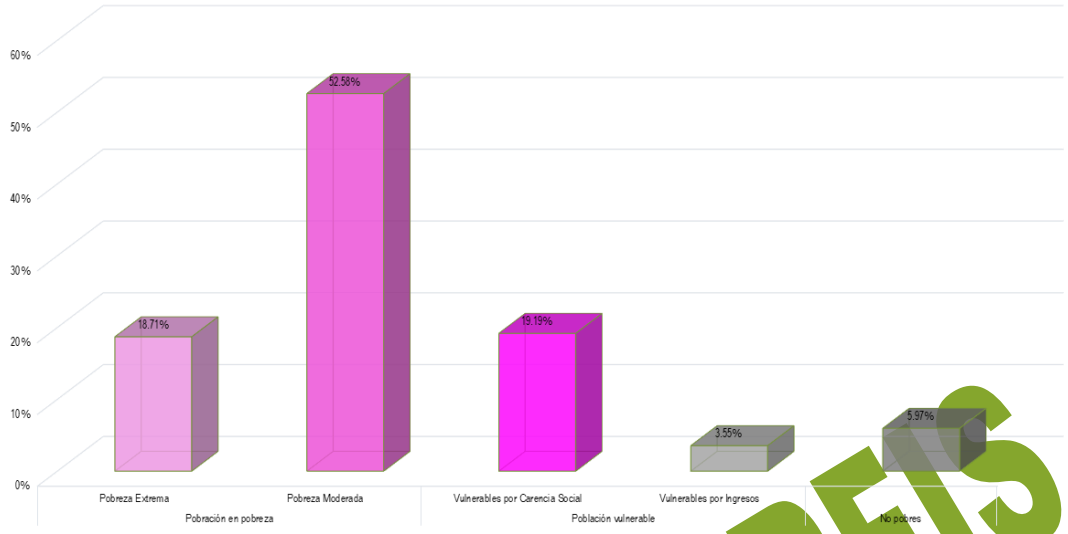

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Oluta, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Oluta se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Oluta.

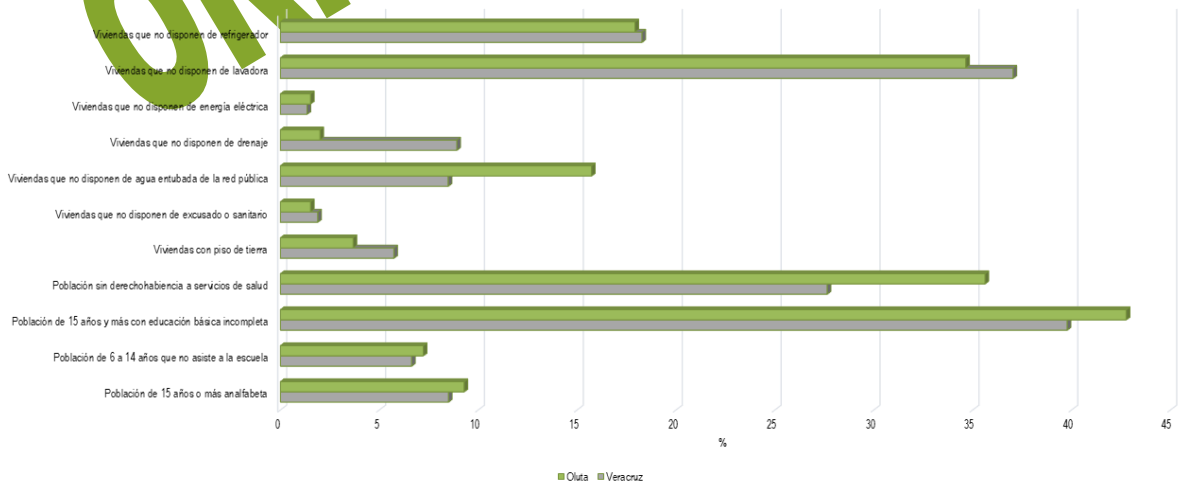

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Oluta se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 149 en el estado y la 1352 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Oluta en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 90.36% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 36,261,233.54 en 66 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Oluta.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Oluta; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 90.36% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 36,261,233.54.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Oluta de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

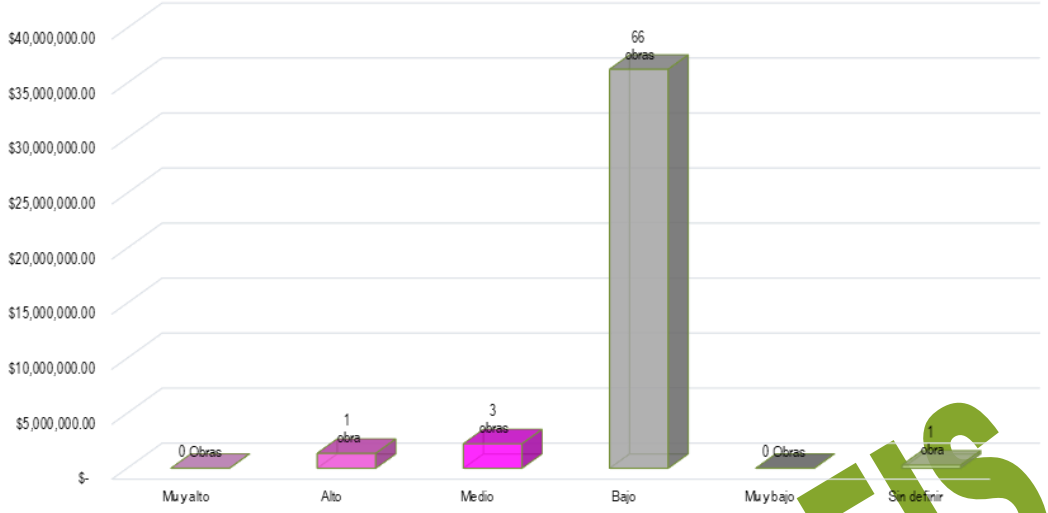

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Oluta a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 45 obras y 26 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 15,708,134.03.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Oluta por programa.

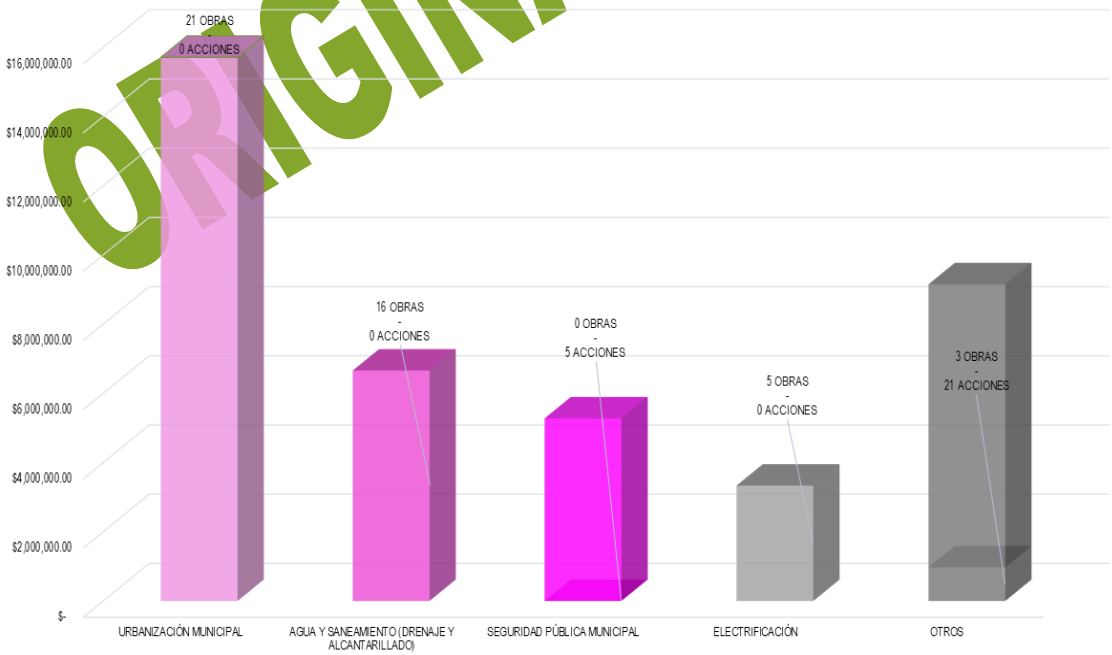

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Oluta se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Oluta fue FAISMUN, al aportar $ 24,872,617.19. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Oluta por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Oluta se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 24,872,617.19 con el cual se realizaron 41 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 21,795,624.93 en 37 obras, lo cual representa un 87.63% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Oluta para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

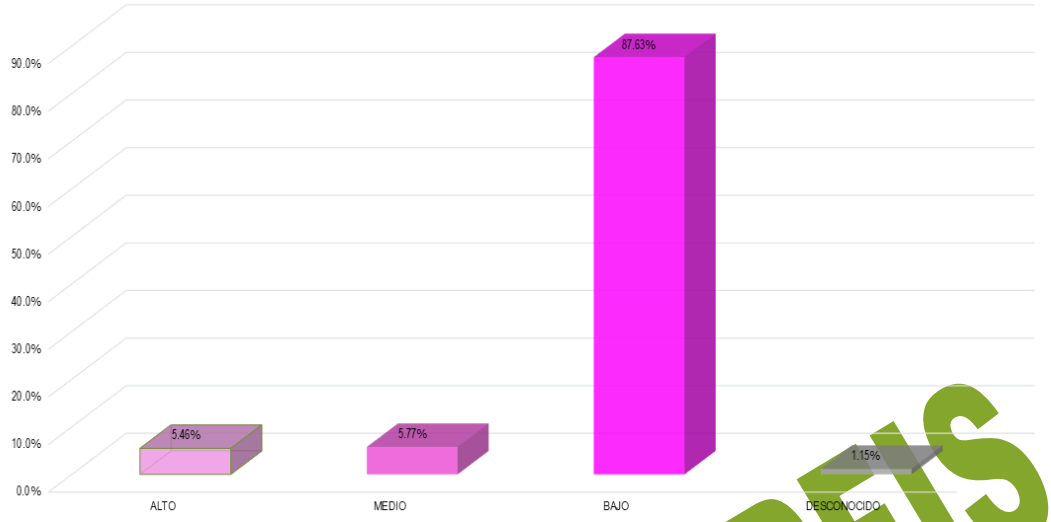

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Oluta de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 87.63% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 21,795,624.93.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

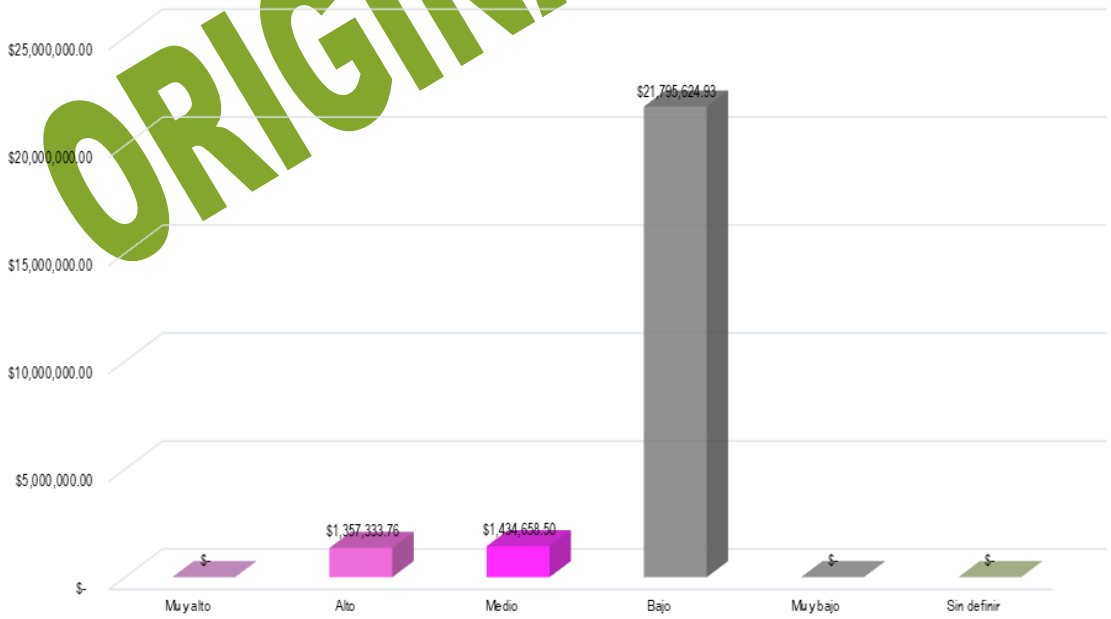

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $13,679,033.92 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 55.00% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Oluta por programa en 2024.

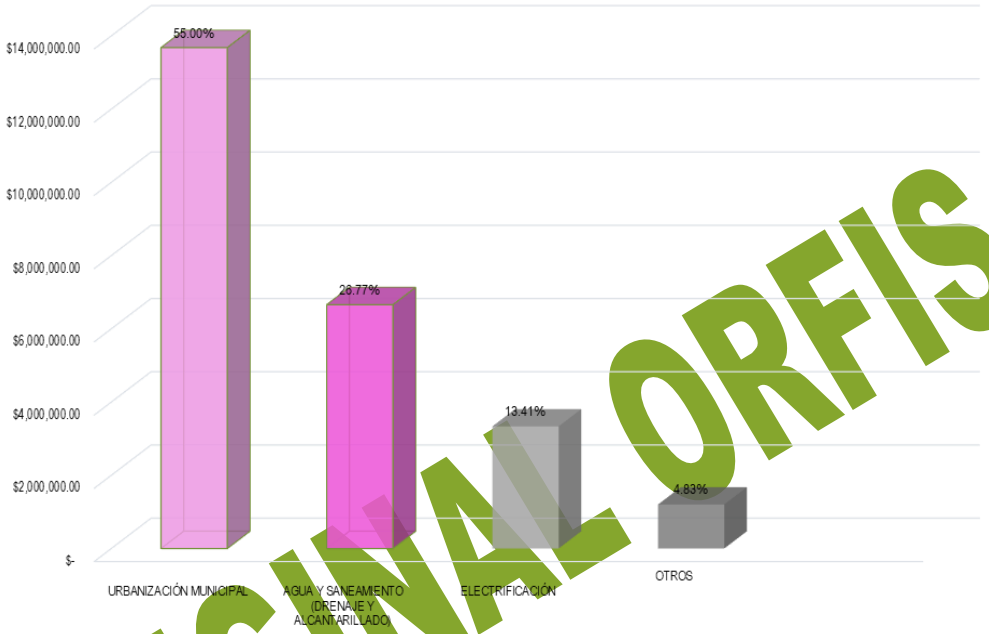

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Oluta, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 84.35%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

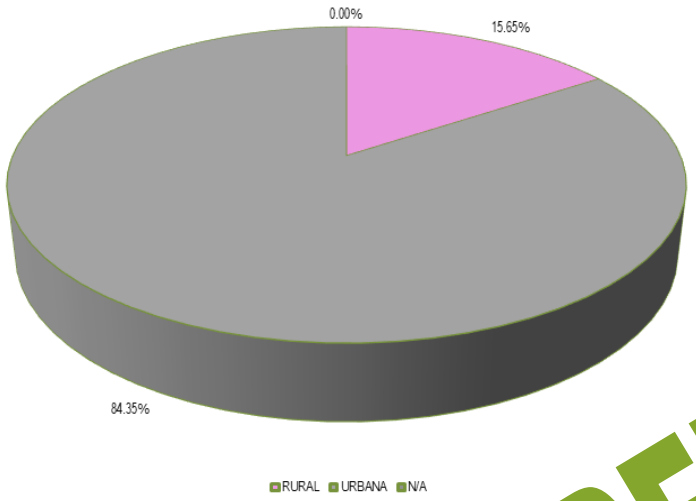

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Oluta con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 15,256,150.91 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 5,277,580.60. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Oluta.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Oluta con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

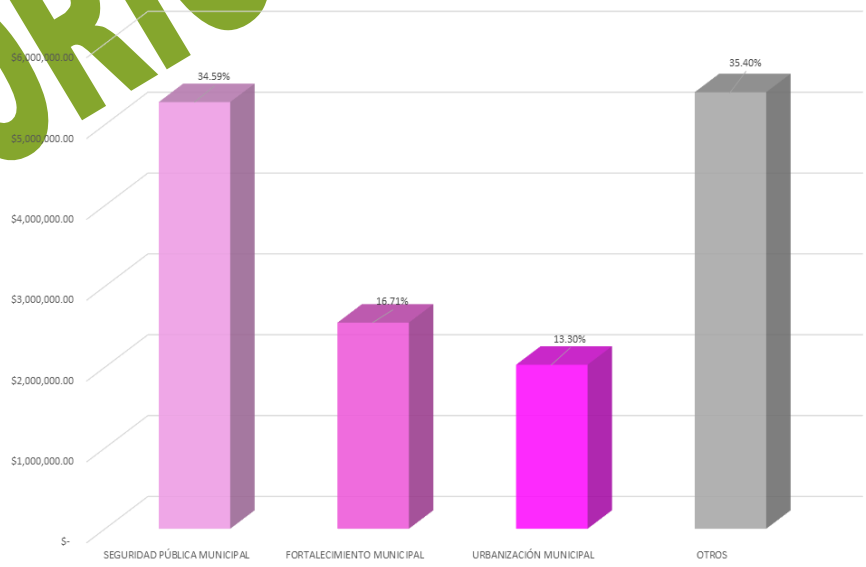

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Oluta a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

OMEALCA

El municipio de Omealca está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 93 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 65 localidades, con 23,773 habitantes ocupa el lugar 89.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Omealca sumaba 23,773 habitantes, la cual estaba integrada por 12,353 de mujeres lo que equivale a 51.96% de la población y 11,420 de hombres, que representa el 48.04%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.68%.

Gráfica Número 1. Población de Omealca.

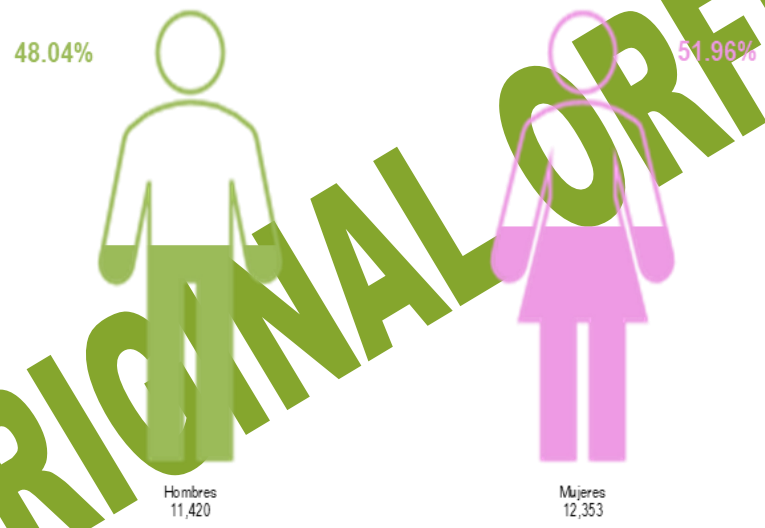

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 68.58% de la población de Omealca vivía en condiciones de pobreza: el 17.47% catalogado con pobreza extrema y el 51.11% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 27.17% de la población la cual se integra por un 23.35% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.82% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.25% de la población de Omealca se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Omealca.

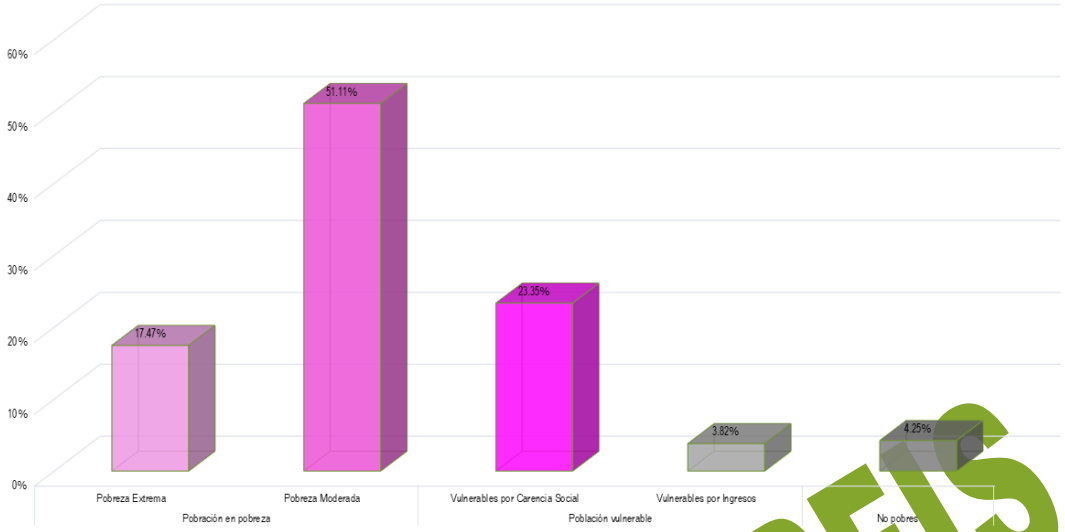

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Omealca, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Omealca se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Omealca.

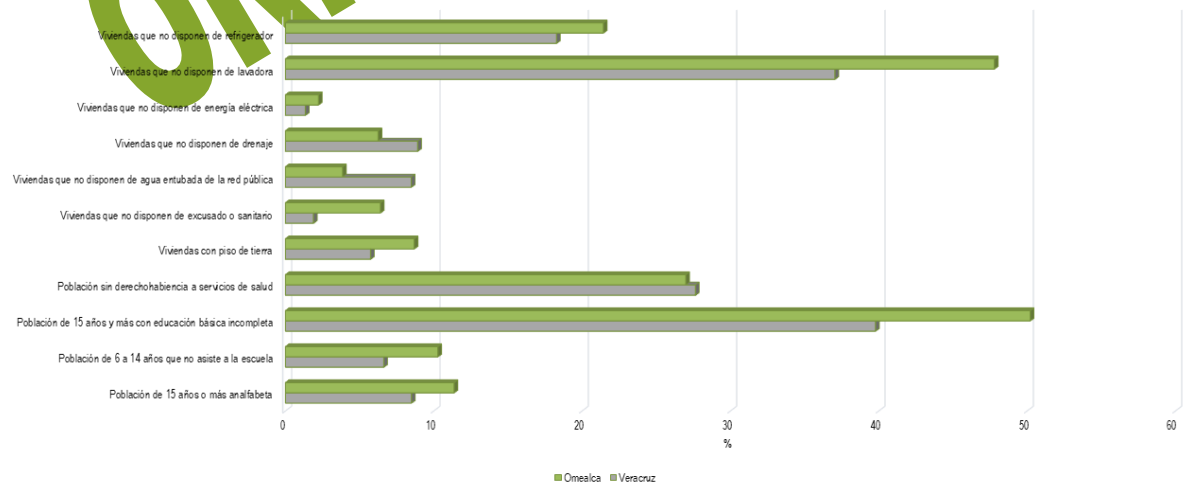

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Omealca se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 100 en el estado y la 916 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Omealca en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 89.54% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 70,147,191.07 en 42 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Omealca.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Omealca; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 69.63% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 54,554,989.48.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Omealca de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

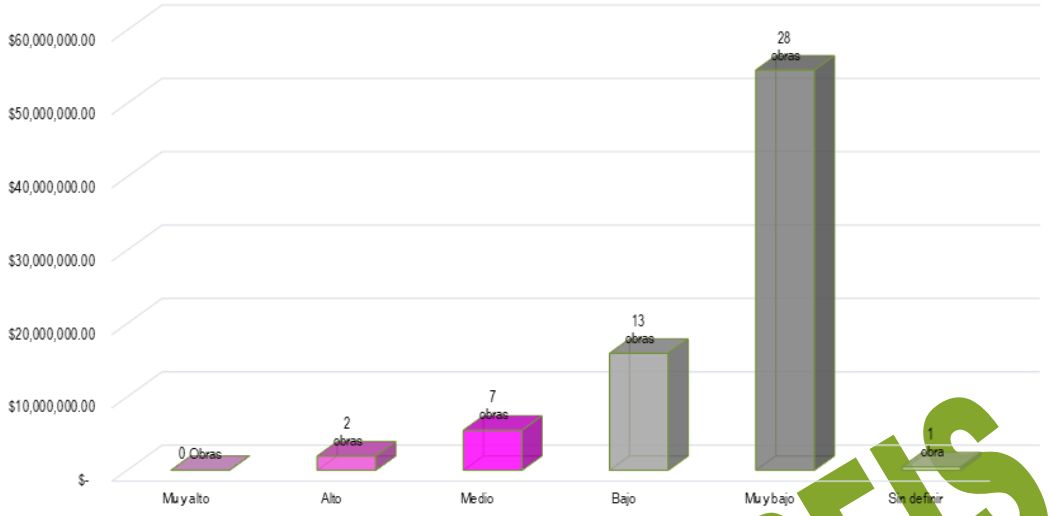

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Omealca a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 33 obras y 18 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 28,573,576.83.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Omealca por programa.

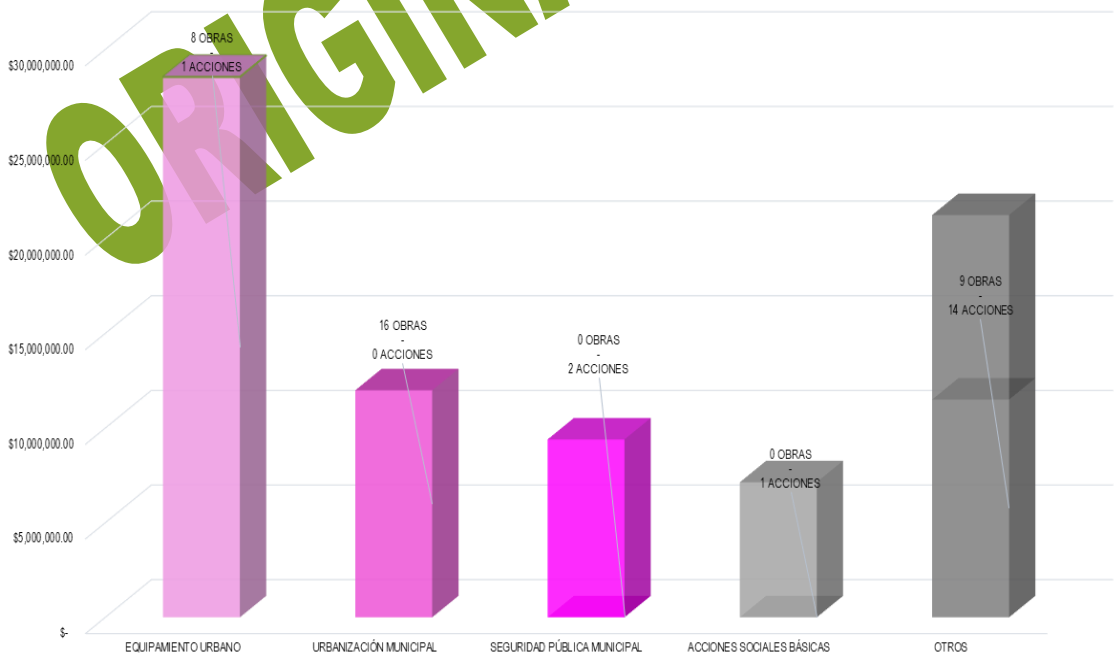

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Omealca se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Omealca fue FAISMUN, al aportar $ 36,660,461.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Omealca por fuente de financiamiento en 2024

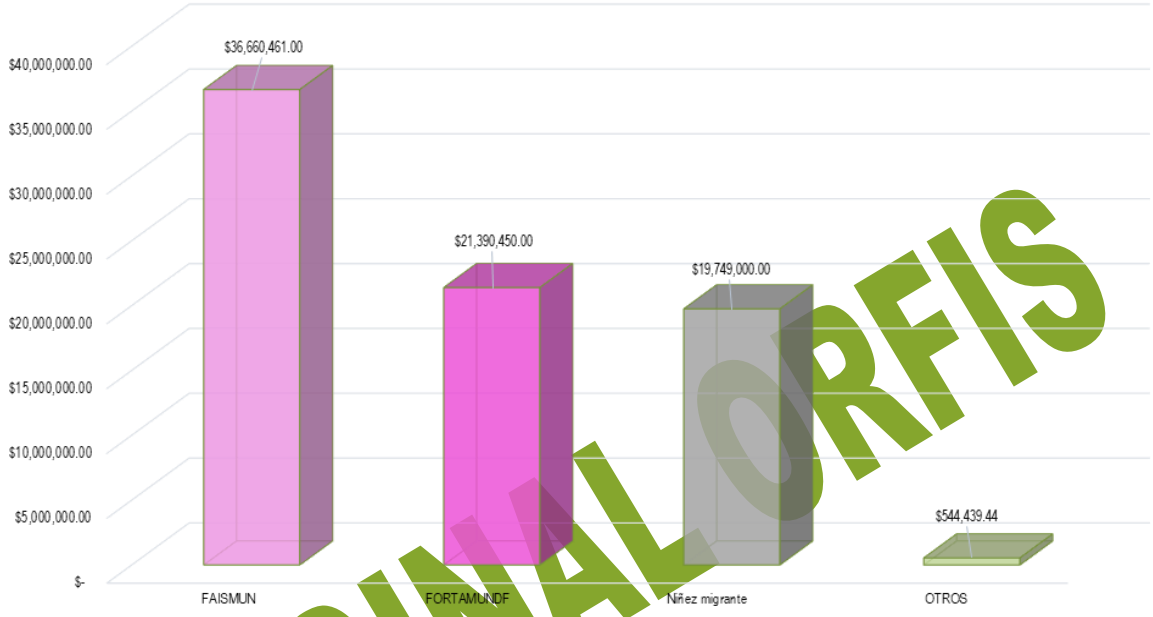

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Omealca se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 36,660,461.00 con el cual se realizaron 27 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 29,066,916.52 en 20 obras, lo cual representa un 79.29% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Omealca para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

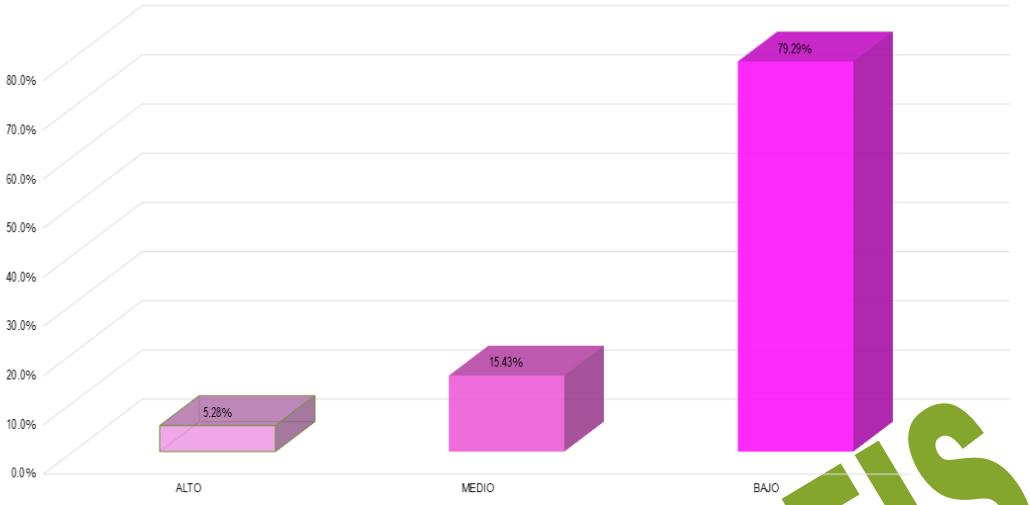

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Omealca de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 42.02% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 15,403,766.09.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

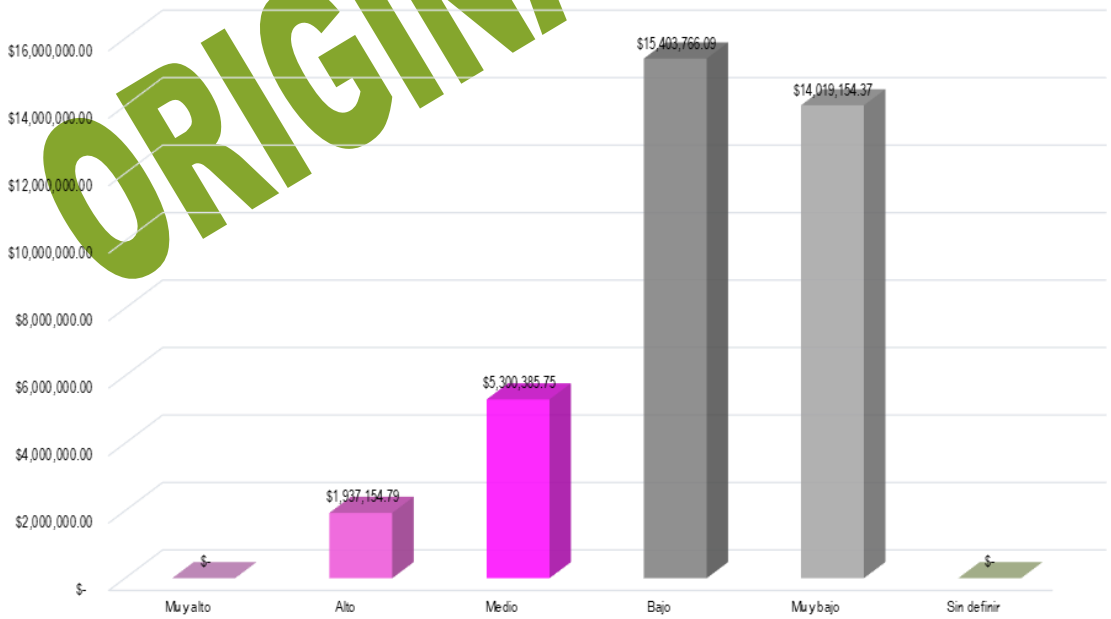

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $14,908,075.70 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa EQUIPAMIENTO URBANO, lo cual significo el 40.67% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Omealca por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Omealca, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 66.55%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

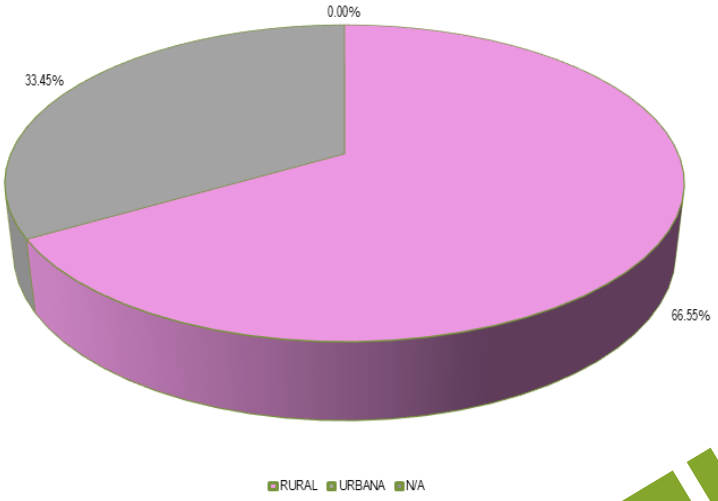

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Omealca con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,390,450.00 con lo cual se realizaron 21 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 9,396,077.18. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Omealca.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Omealca con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

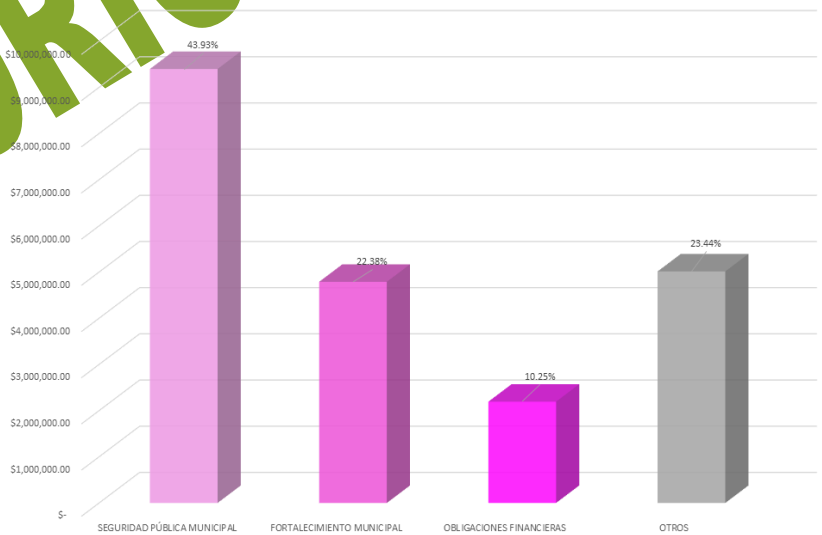

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Omealca además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y Niñez migrante; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Omealca en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

ORIZABA

El municipio de Orizaba está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 193 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 6 localidades, con 123,182 habitantes ocupa el lugar 12.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Orizaba sumaba 123,182 habitantes, la cual estaba integrada por 66,442 de mujeres lo que equivale a 53.94% de la población y 56,740 de hombres, que representa el 46.06%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.6%.

Gráfica Número 1. Población de Orizaba.

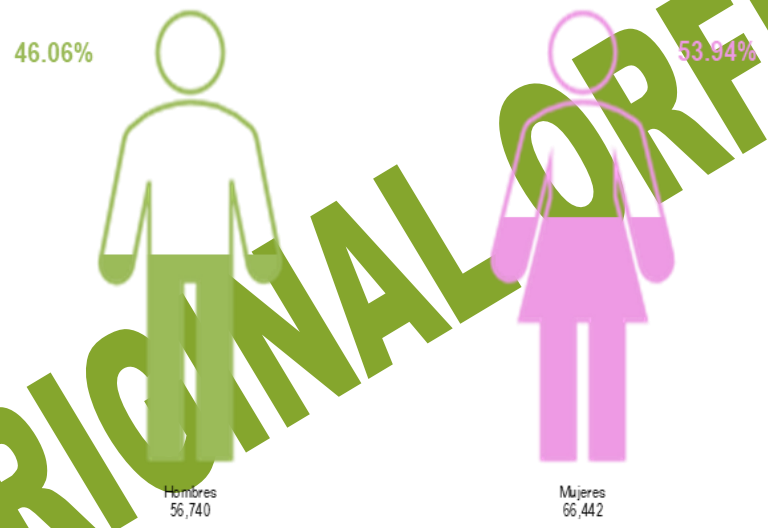

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 32.18% de la población de Orizaba vivía en condiciones de pobreza: el 3.39% catalogado con pobreza extrema y el 28.78% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.77% de la población la cual se integra por un 23.44% de población vulnerable por carencias sociales y un 12.33% vulnerables por ingresos; mientras que el 32.05% de la población de Orizaba se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Orizaba.

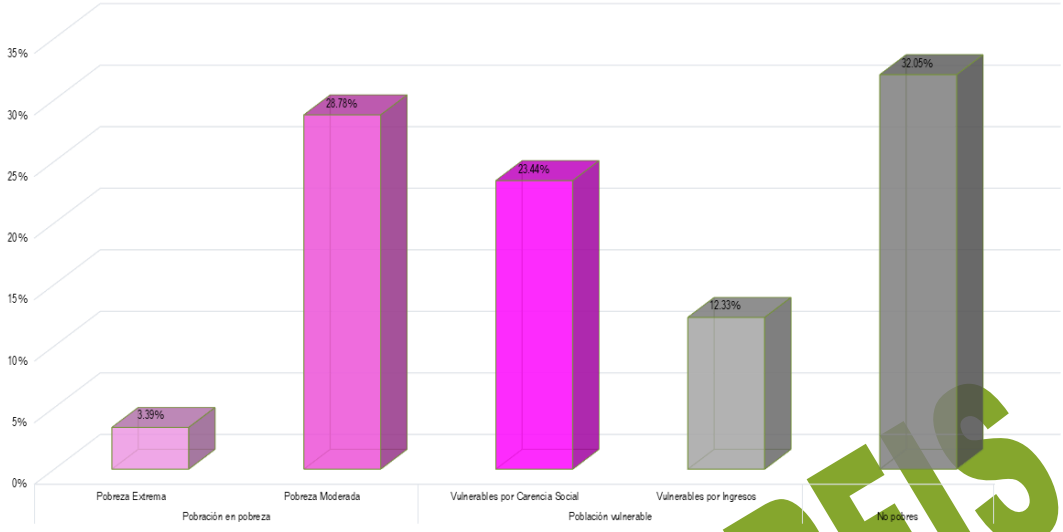

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Orizaba, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en ningún indicador de dessarrollo social el promedio de las carencias de Orizaba se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Orizaba.

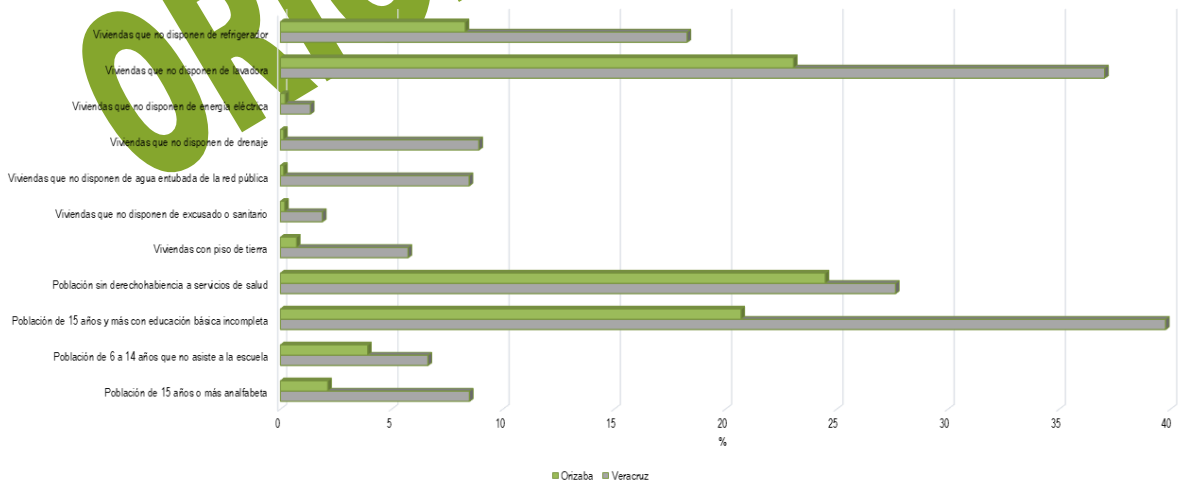

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Orizaba se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 211 en el estado y la 2390 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Orizaba en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 296,351,780.81 en 85 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Orizaba.

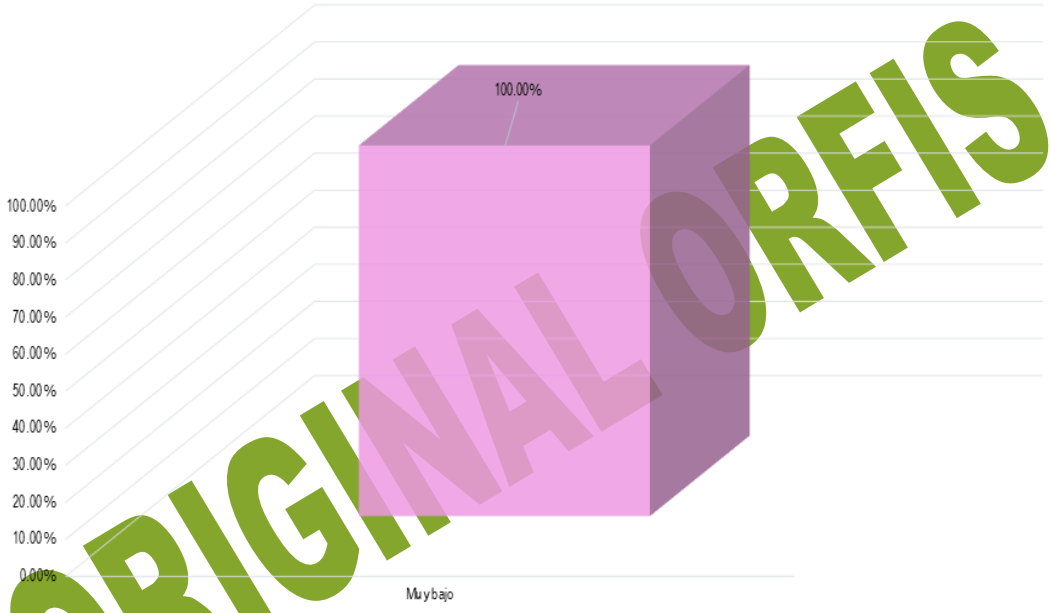

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Orizaba; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 296,351,780.81.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Orizaba de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

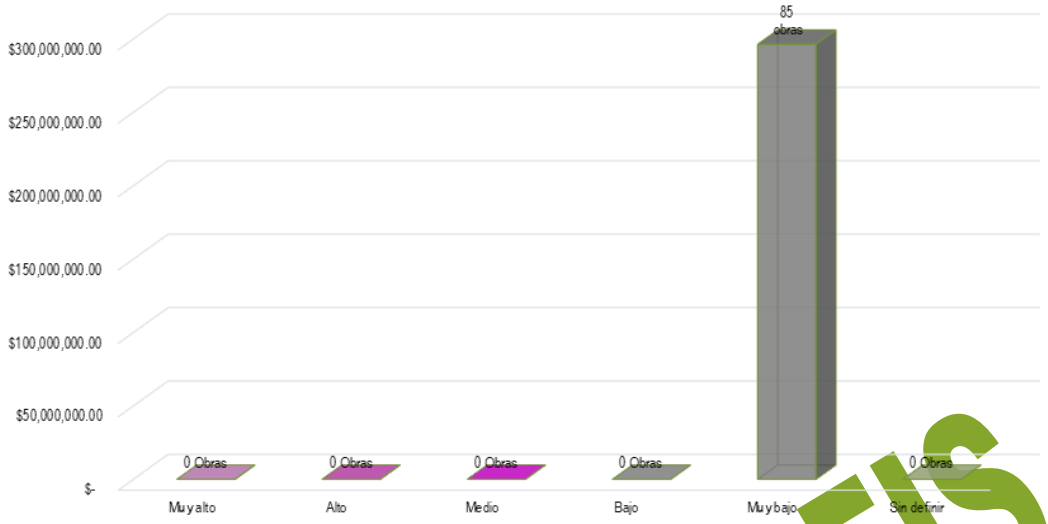

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Orizaba a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 73 obras y 12 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 115,468,112.22.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Orizaba por programa.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Orizaba se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Orizaba fue FORTAMUNDF, al aportar $ 111,733,897.79. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Orizaba por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Orizaba se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 44,828,024.28 con el cual se realizaron 49 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 44,828,024.28 en 49 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Orizaba para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

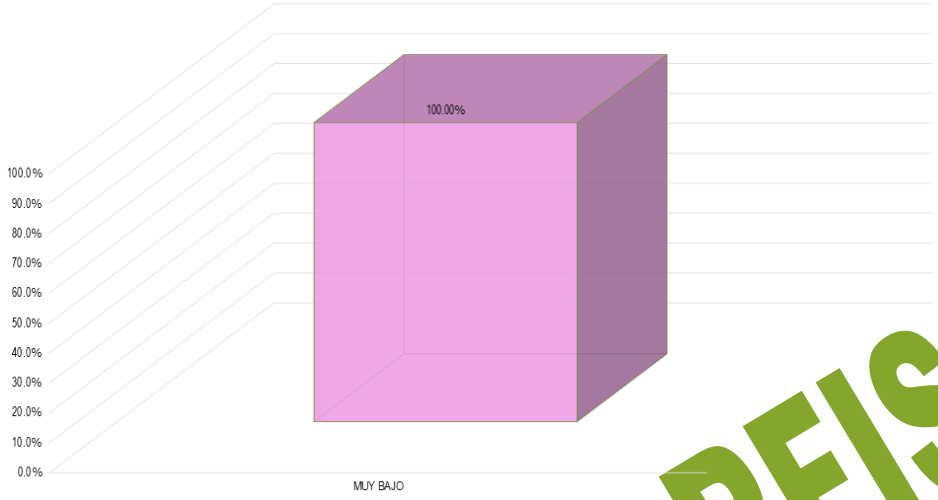

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Orizaba de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 44,828,024.28.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

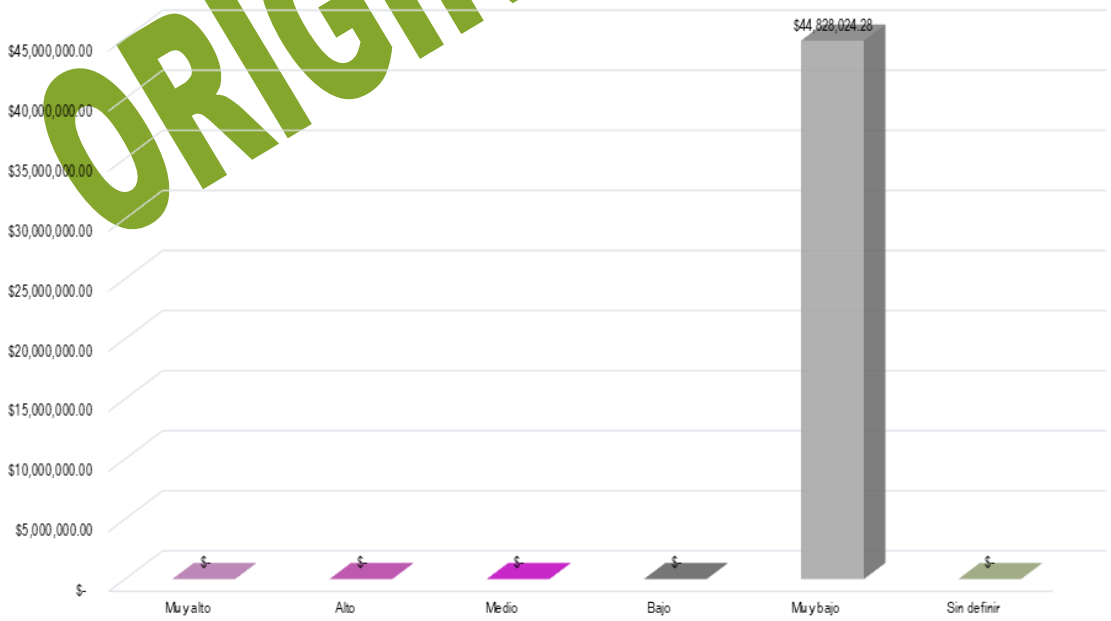

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $38,888,018.87 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), lo cual significo el 86.75% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Orizaba por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Orizaba, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

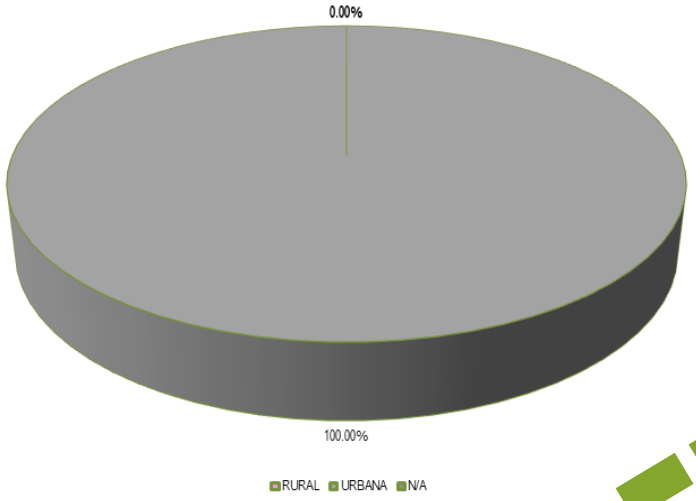

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Orizaba con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 111,733,897.79 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 63,610,530.96. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Orizaba.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Orizaba con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

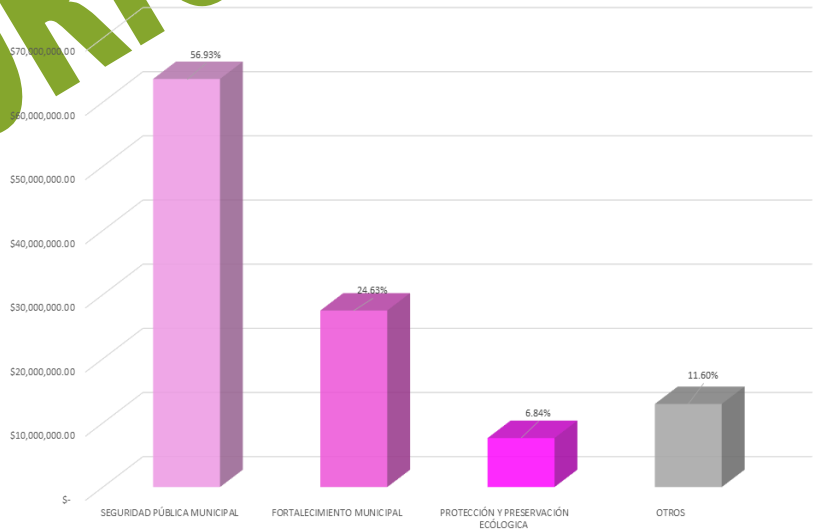

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Orizaba además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 25 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: PABEM (PROABIM), PARTICIPACIONES FEDERALES y PARTICIPACIONES FEDERALES 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Orizaba en 2024.

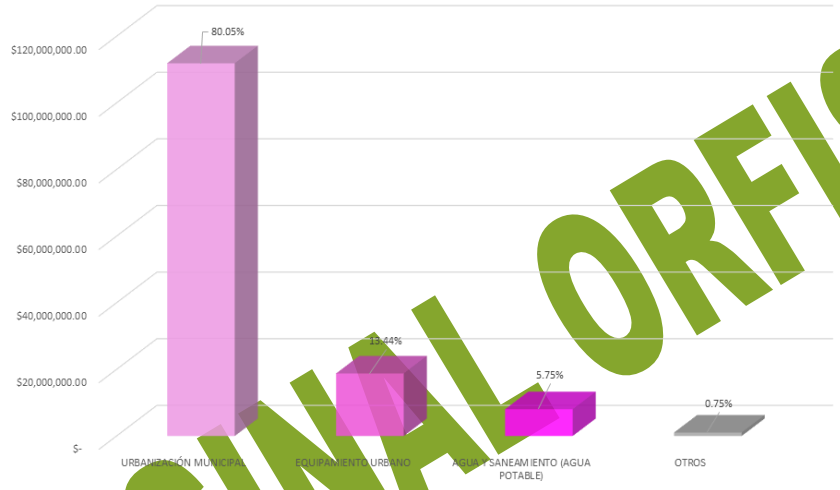

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

OTATITLÁN

El municipio de Otatitlán está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 177 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 41 localidades, con 5,651 habitantes ocupa el lugar 191.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Otatitlán sumaba 5,651 habitantes, la cual estaba integrada por 2,912 de mujeres lo que equivale a 51.53% de la población y 2,739 de hombres, que representa el 48.47%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.76%.

Gráfica Número 1. Población de Otatitlán.

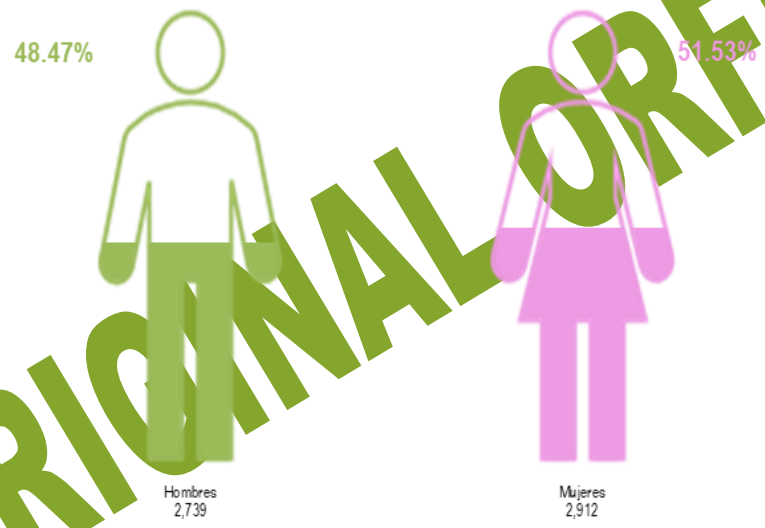

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 66.26% de la población de Otatitlán vivía en condiciones de pobreza: el 9.93% catalogado con pobreza extrema y el 56.33% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 26.10% de la población la cual se integra por un 18.14% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.96% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.64% de la población de Otatitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Otatitlán.

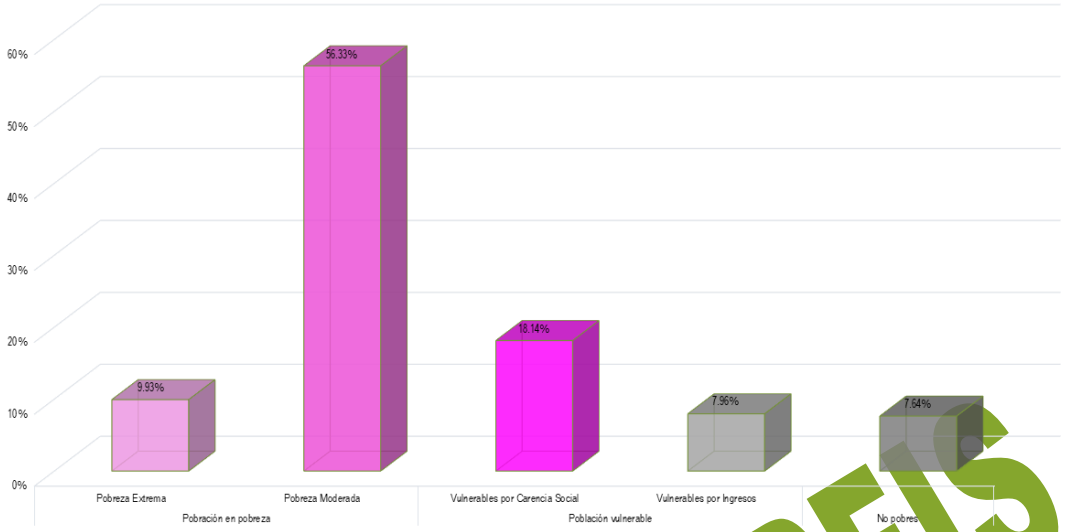

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Otatitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Otatitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Otatitlán.

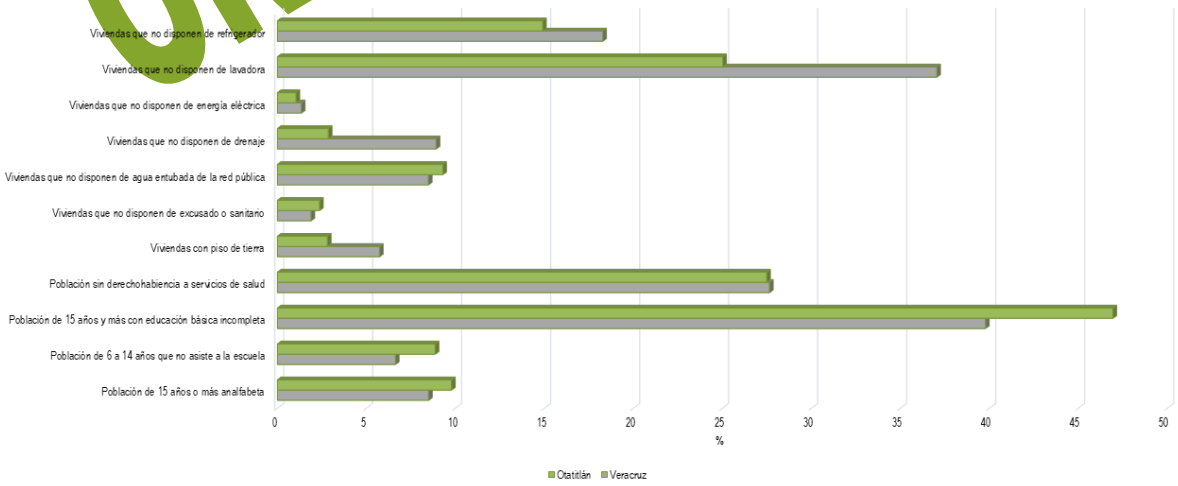

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Otatitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 157 en el estado y la 1424 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Otatitlán en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 76.28% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 21,746,081.17 en 30 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Otatitlán.

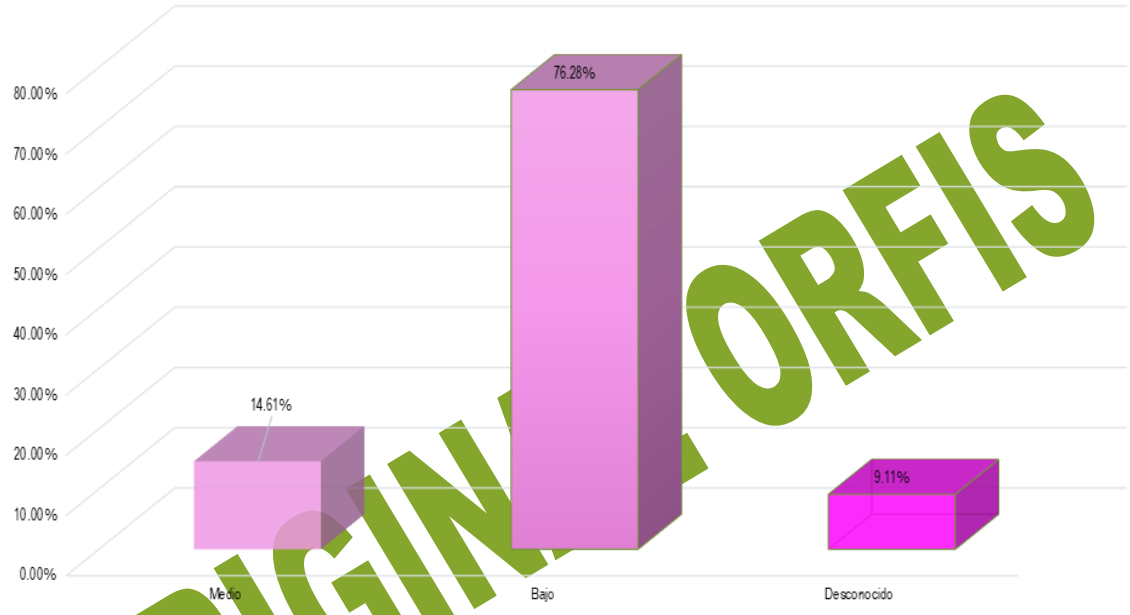

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Otatitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 76.28% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 21,746,081.17.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Otatitlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

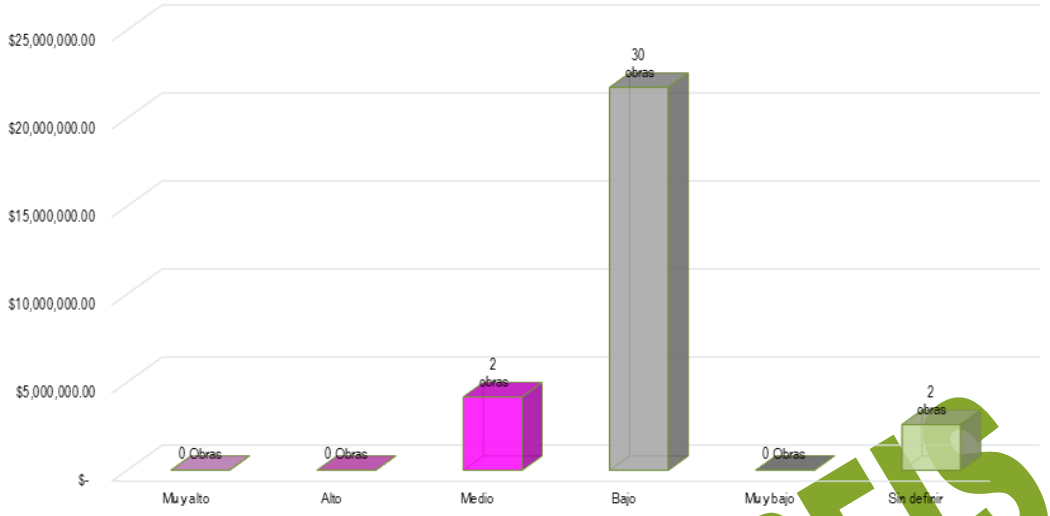

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Otatitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 21 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 14,717,347.01.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Otatitlán por programa.

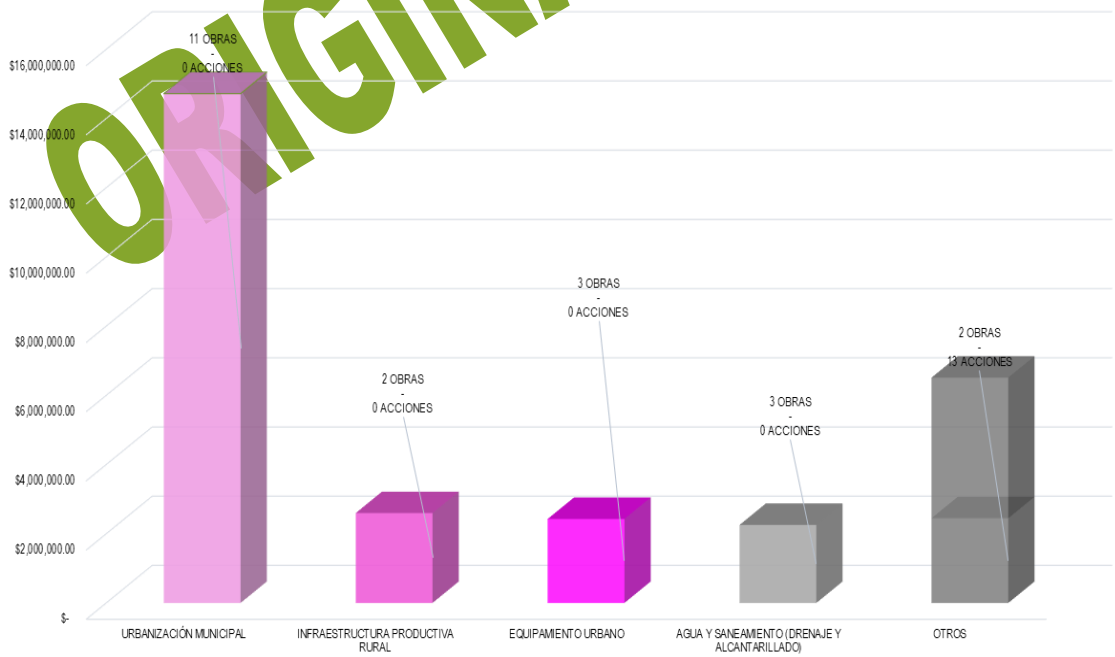

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Otatitlán se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Otatitlán fue FAISMUN, al aportar $ 13,952,814.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Otatitlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Otatitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 13,952,814.00 con el cual se realizaron 10 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 10,108,267.73 en 8 obras, lo cual representa un 72.45% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Otatitlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

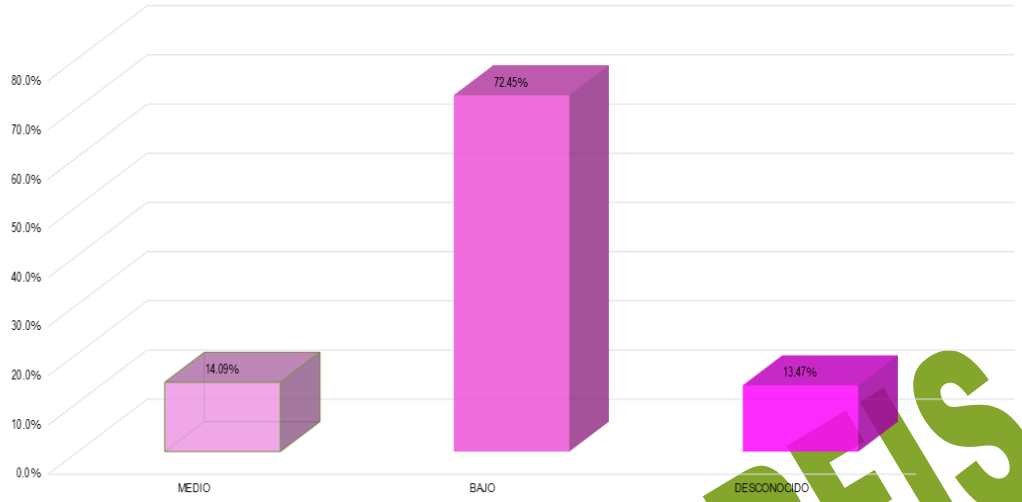

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Otatitlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 72.45% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 10,108,267.73.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

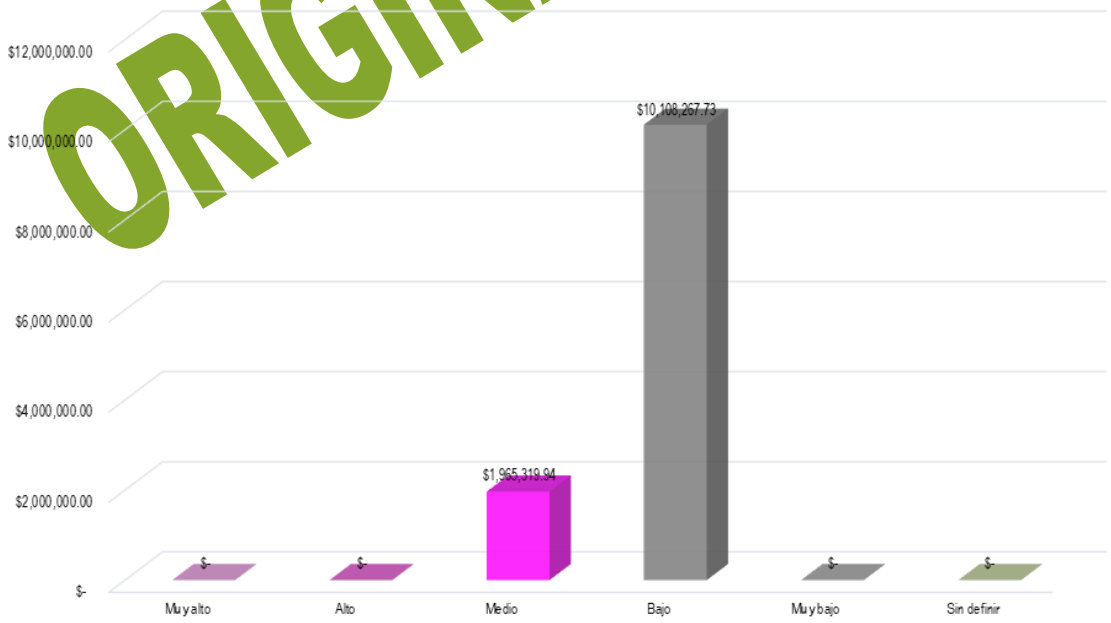

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $8,448,120.07 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 60.55% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Otatitlán por programa en 2024.

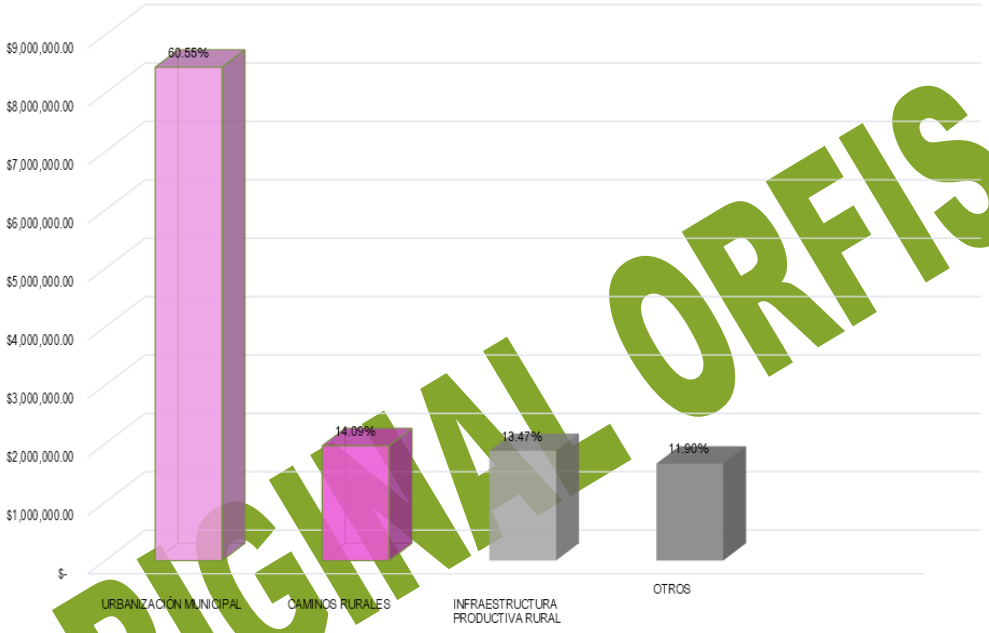

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Otatitlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 72.45%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

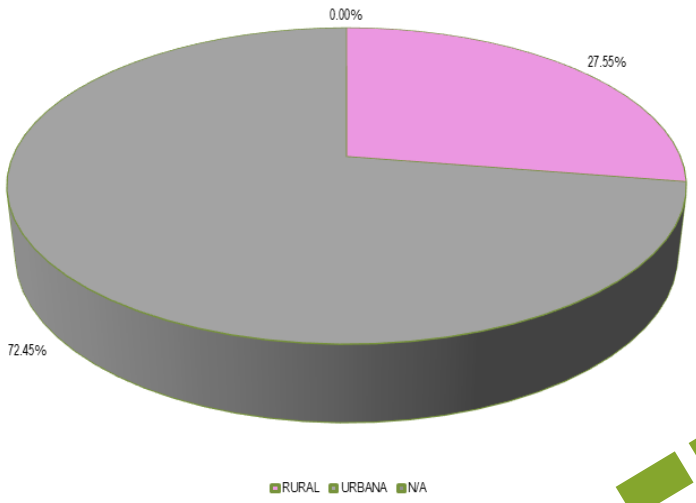

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Otatitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 5,064,301.31 con lo cual se realizaron 12 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 1,470,000.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Otatitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Otatitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

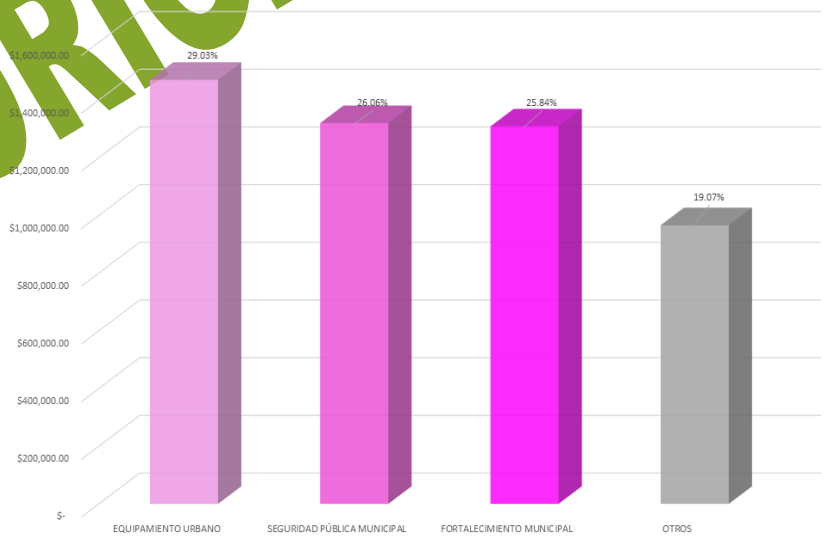

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Otatitlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 12 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FORTAMUNDF 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Otatitlán en 2024.

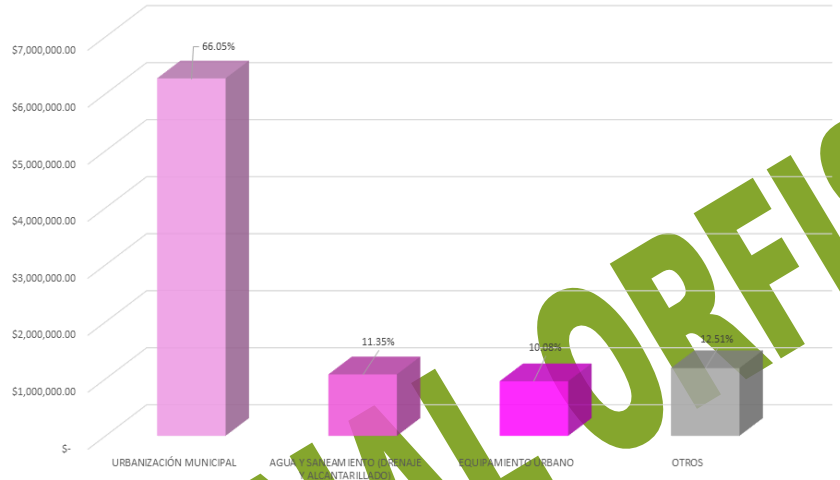

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

OTEAPAN

El municipio de Oteapan está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 196 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 1 localidades, con 10,343 habitantes ocupa el lugar 167.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Oteapan sumaba 10,343 habitantes, la cual estaba integrada por 5,430 de mujeres lo que equivale a 52.5% de la población y 4,913 de hombres, que representa el 47.5%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.22%.

Gráfica Número 1. Población de Oteapan.

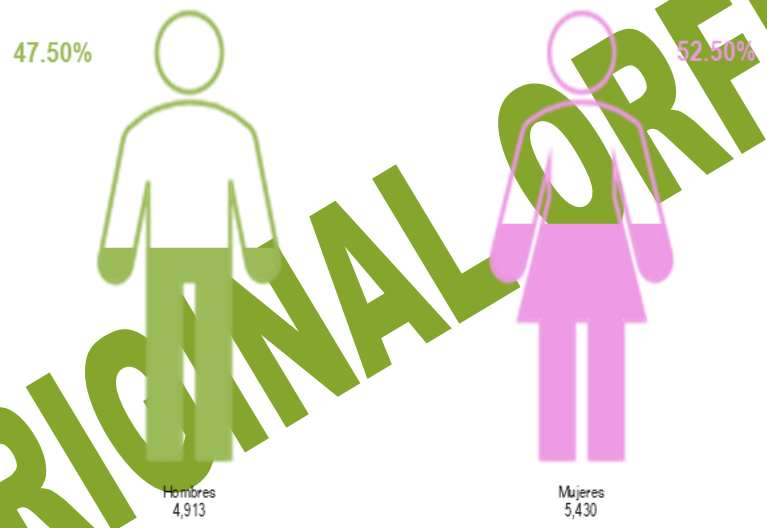

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 76.15% de la población de Oteapan vivía en condiciones de pobreza: el 19.79% catalogado con pobreza extrema y el 56.36% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 19.97% de la población la cual se integra por un 15.30% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.67% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.88% de la población de Oteapan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Oteapan.

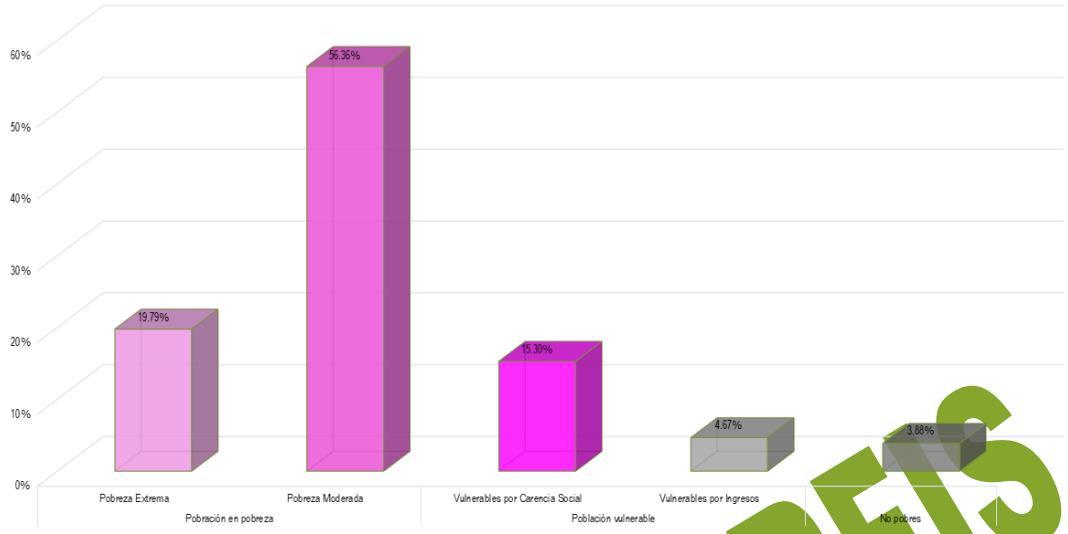

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Oteapan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Oteapan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Oteapan.

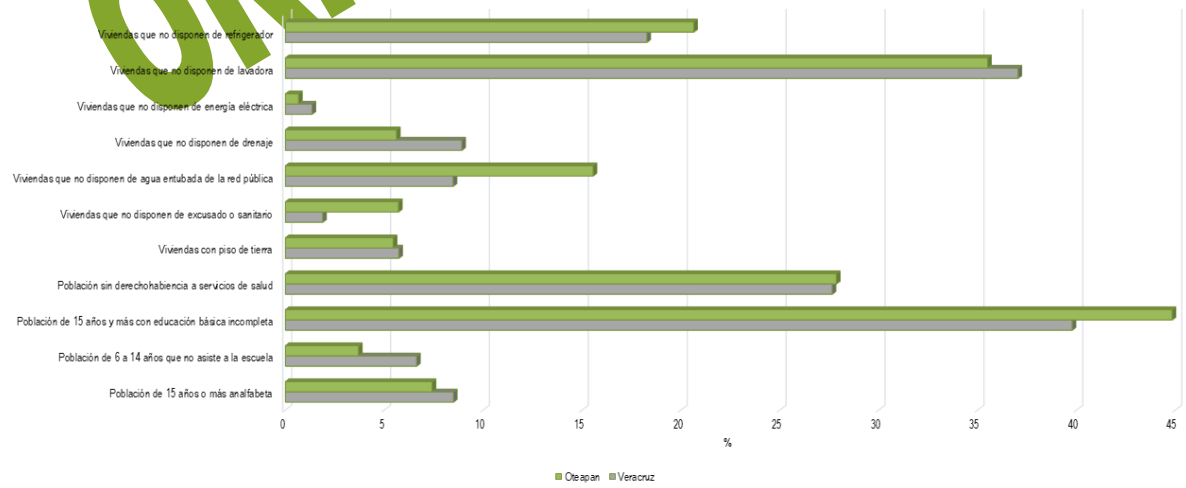

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Oteapan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 141 en el estado y la 1281 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Oteapan en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 38,323,521.77 en 53 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Oteapan.

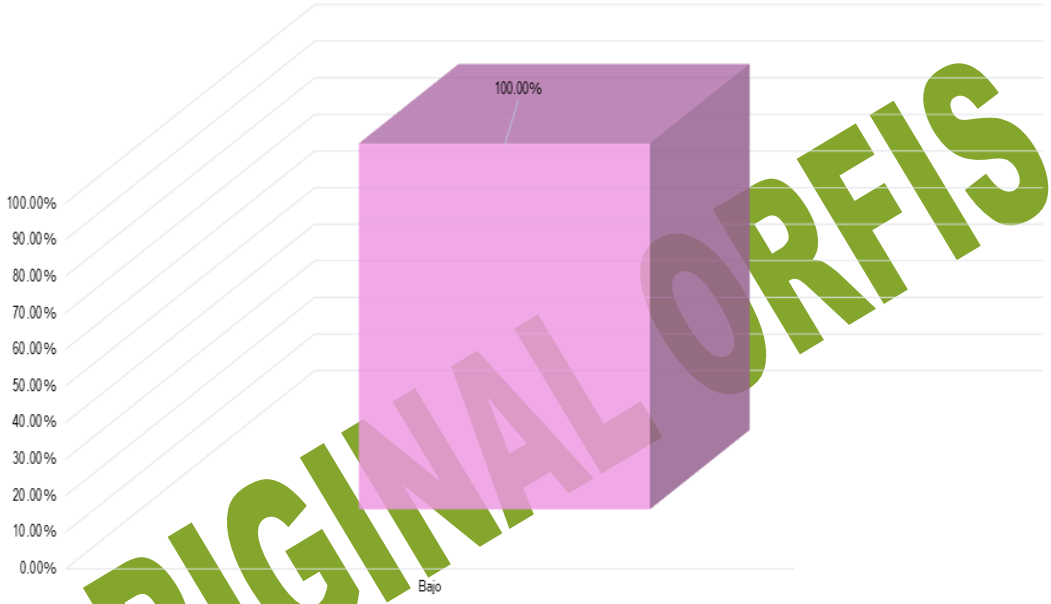

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Oteapan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 38,323,521.77.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Oteapan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

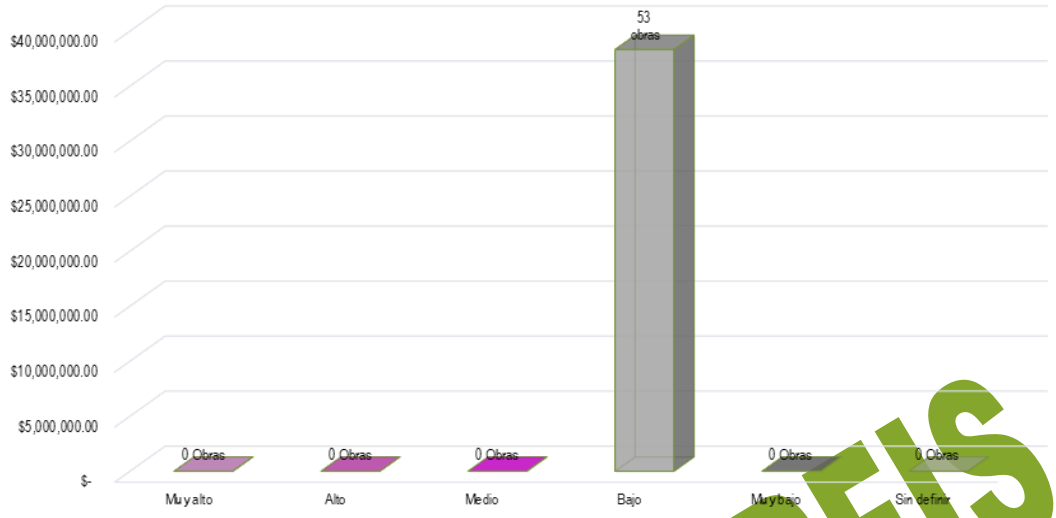

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Oteapan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 28 obras y 25 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 7,197,660.33.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Oteapan por programa.

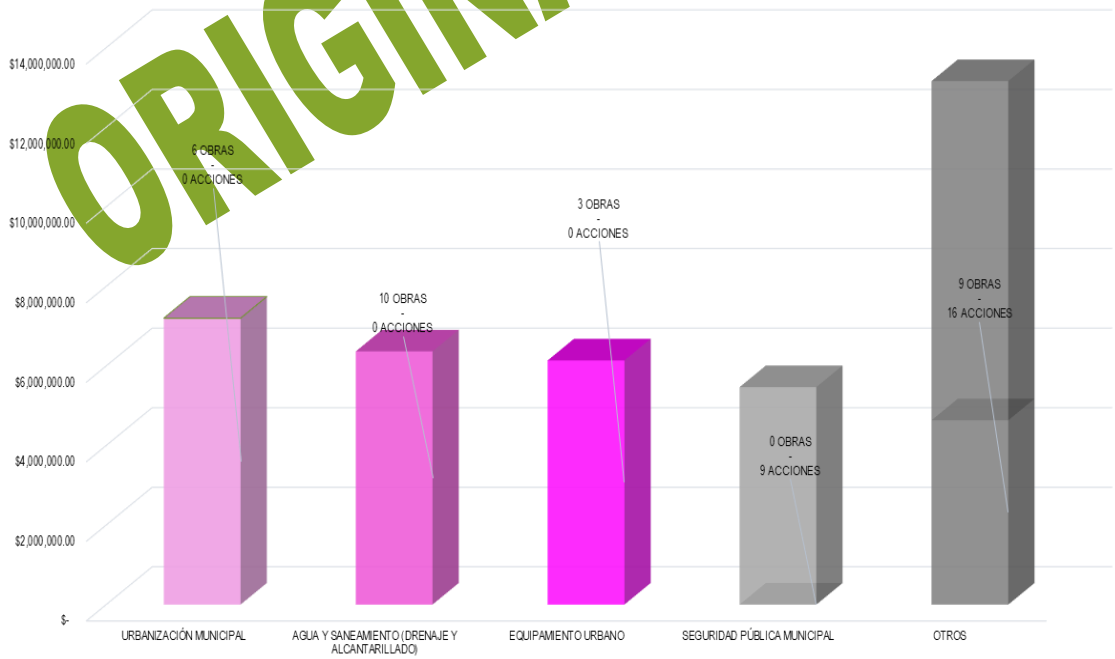

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Oteapan se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Oteapan fue FAISMUN, al aportar $ 19,528,780.34. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Oteapan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Oteapan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 19,528,780.34 con el cual se realizaron 23 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 19,528,780.34 en 23 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Oteapan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

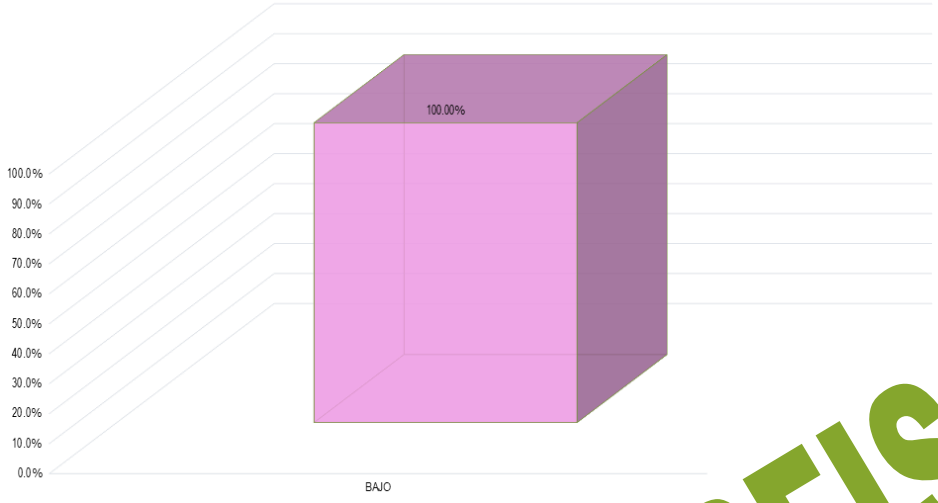

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Oteapan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 19,528,780.34.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

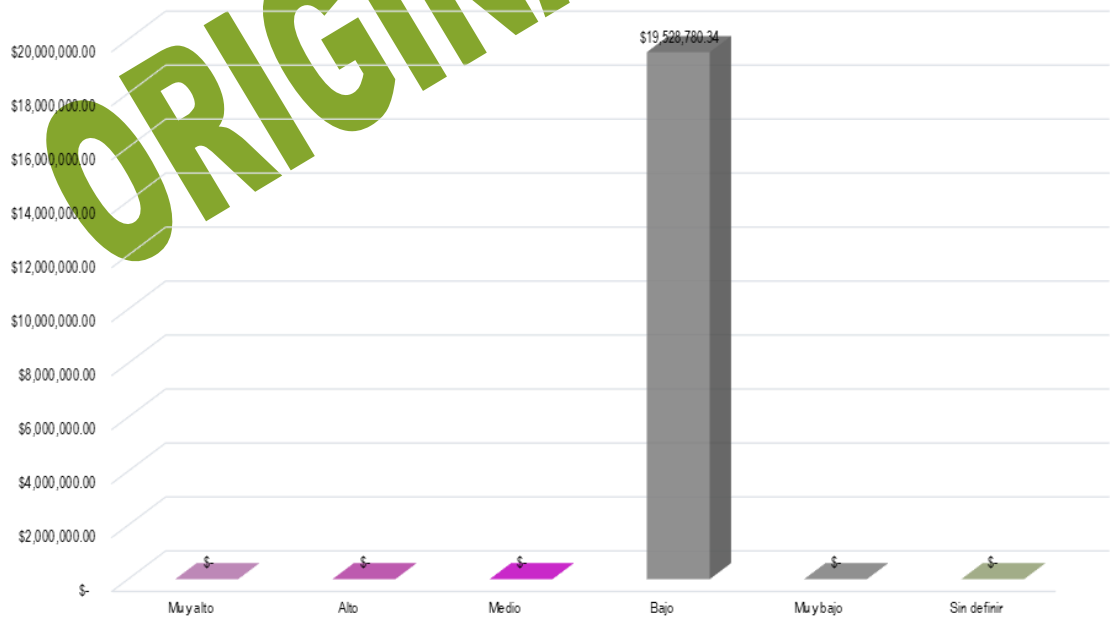

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $6,956,151.06 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 35.62% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Oteapan por programa en 2024.

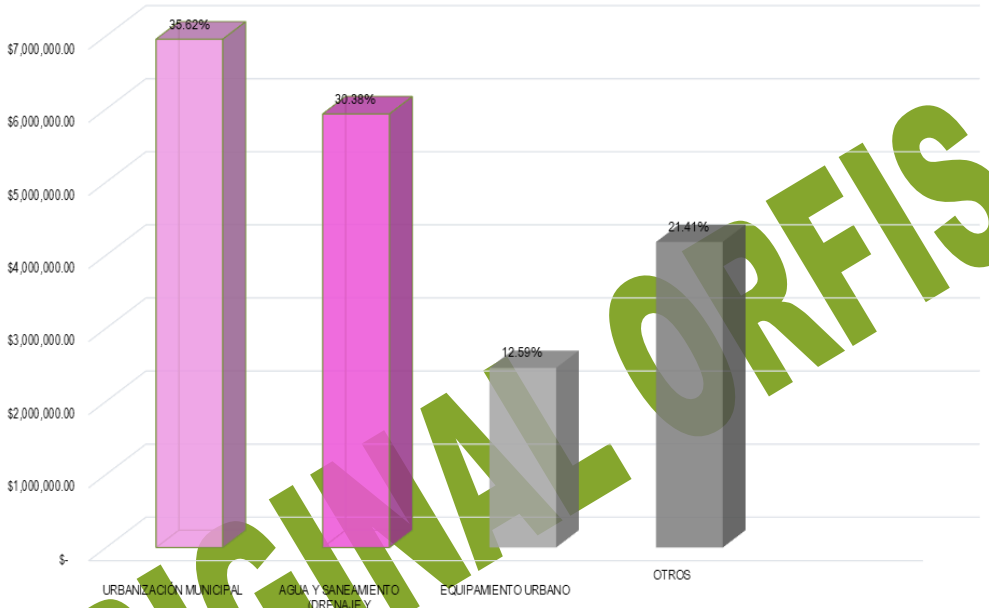

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Oteapan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

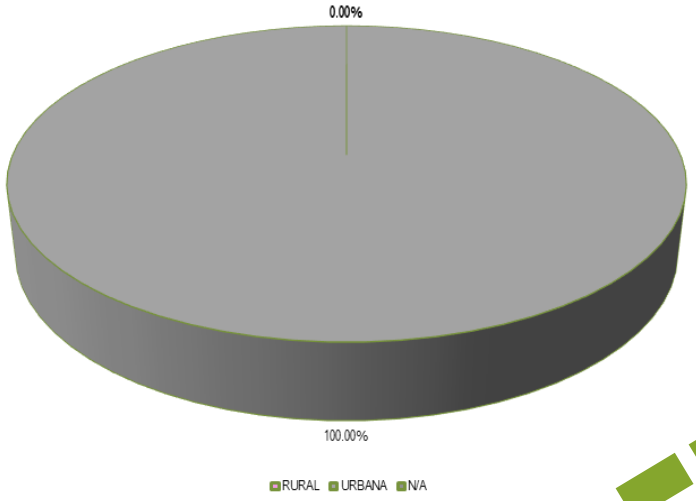

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Oteapan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 15,306,019.92 con lo cual se realizaron 29 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 5,466,331.75. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Oteapan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Oteapan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

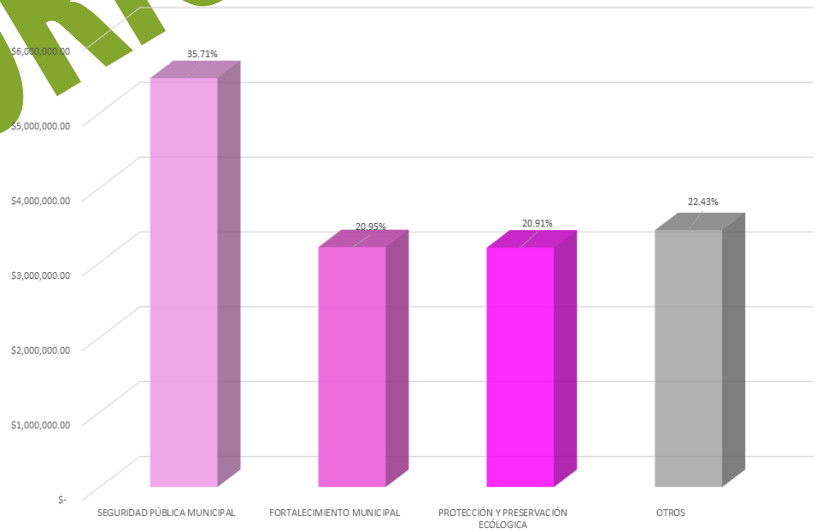

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Oteapan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FAISMUN 2023; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Oteapan en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

OZULUAMA

El municipio de Ozuluama está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 3 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 1343 localidades, con 22,756 habitantes ocupa el lugar 97.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ozuluama sumaba 22,756 habitantes, la cual estaba integrada por 11,144 de mujeres lo que equivale a 48.97% de la población y 11,612 de hombres, que representa el 51.03%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.12%.

Gráfica Número 1. Población de Ozuluama.

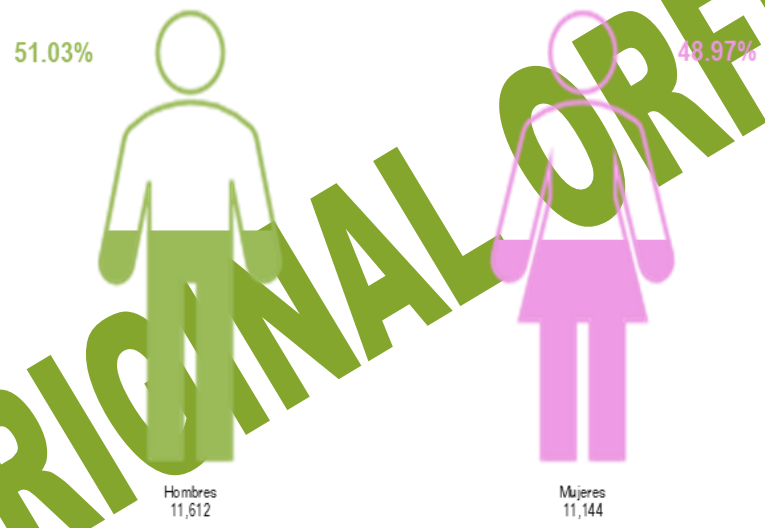

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 44.65% de la población de Ozuluama vivía en condiciones de pobreza: el 6.86% catalogado con pobreza extrema y el 37.78% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 50.95% de la población la cual se integra por un 49.79% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.16% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.40% de la población de Ozuluama se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ozuluama.

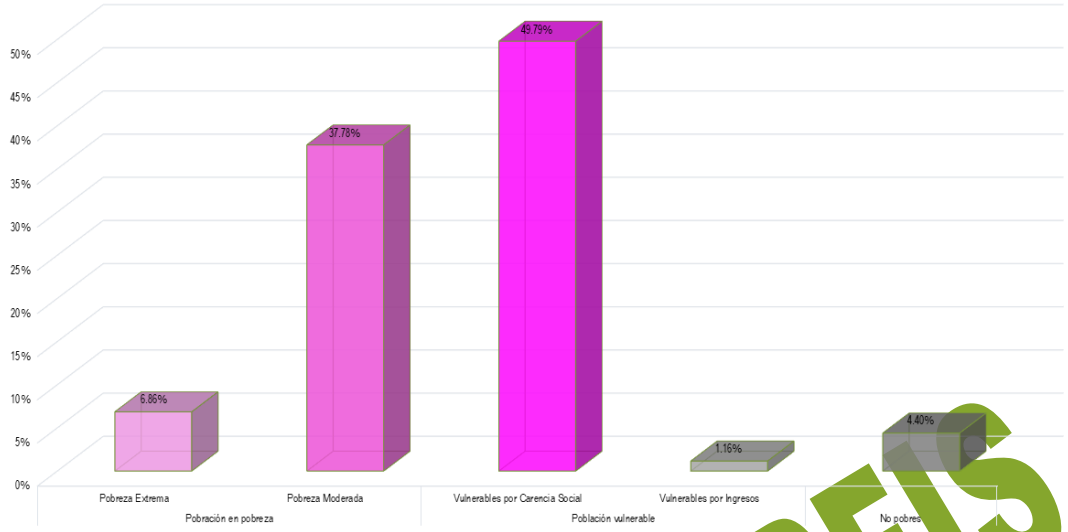

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ozuluama, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Ozuluama se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ozuluama.

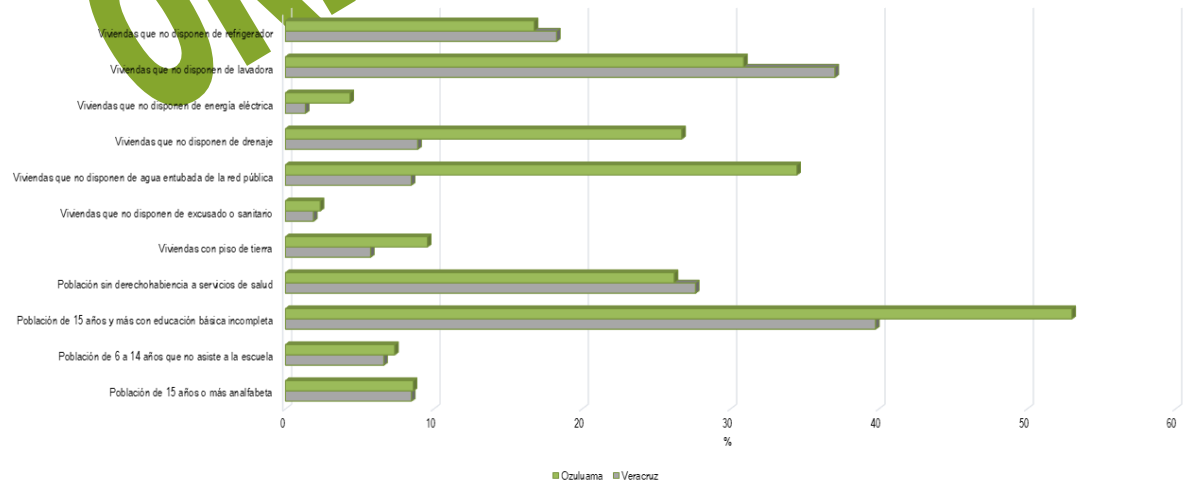

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ozuluama se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 65 en el estado y la 644 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ozuluama en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 52.64% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 49,368,970.25 en 38 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ozuluama.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ozuluama; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 51.43% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 48,237,882.25.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ozuluama de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

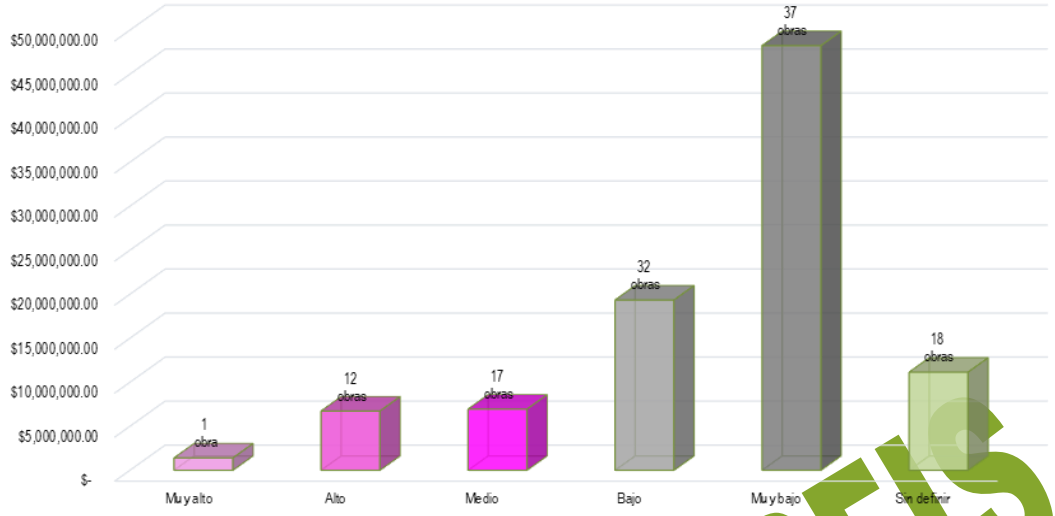

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ozuluama a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 95 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 25,818,514.48.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ozuluama por programa.

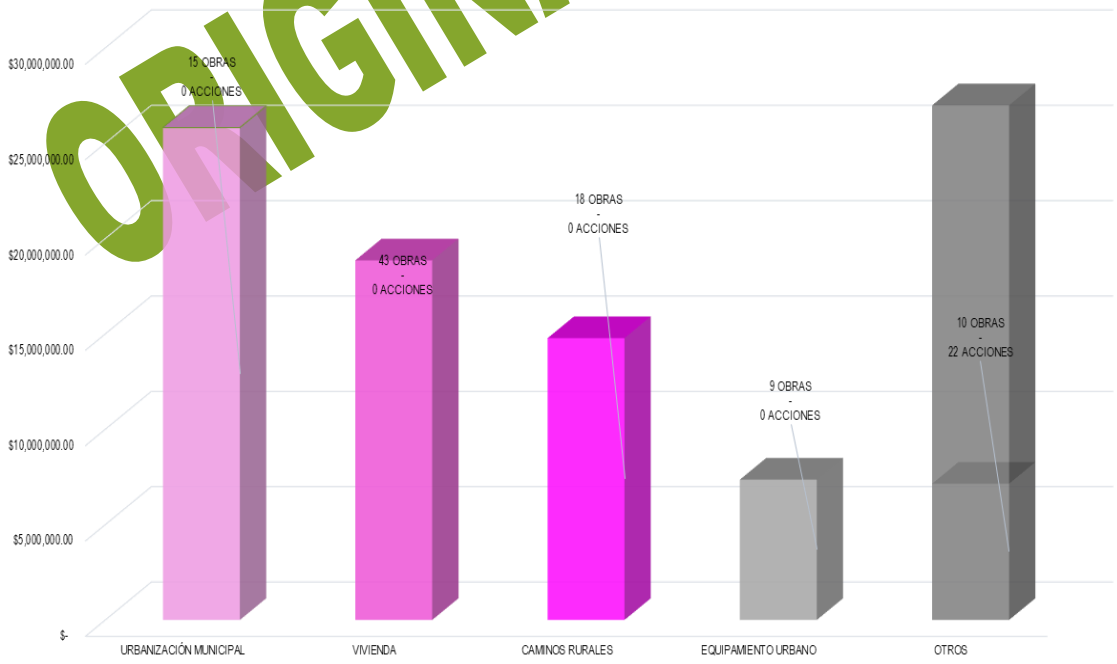

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ozuluama se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ozuluama fue FAISMUN, al aportar $ 47,338,534.70. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ozuluama por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ozuluama se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 47,338,534.70 con el cual se realizaron 74 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 15,726,548.98 en 28 obras, lo cual representa un 33.22% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ozuluama para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

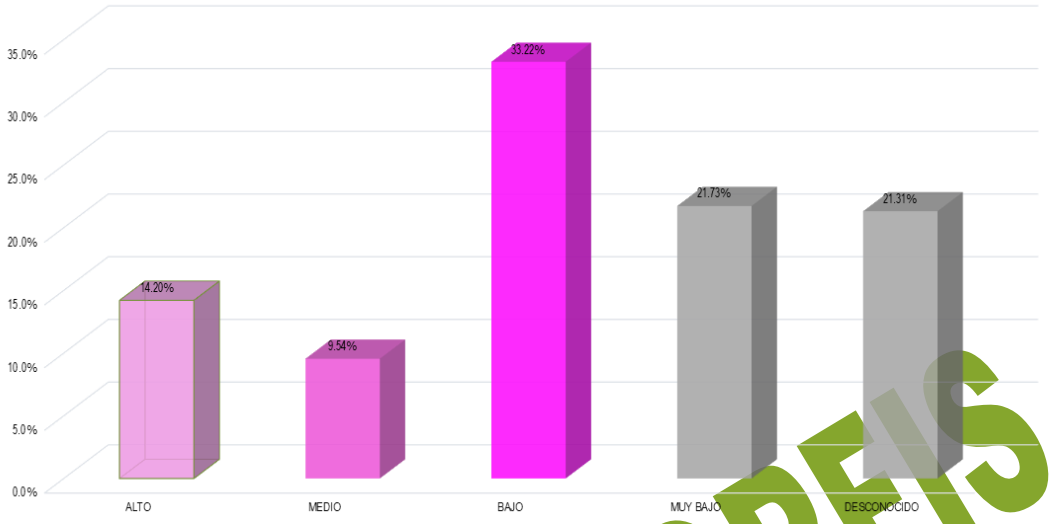

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ozuluama de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 32.45% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 15,362,920.98.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

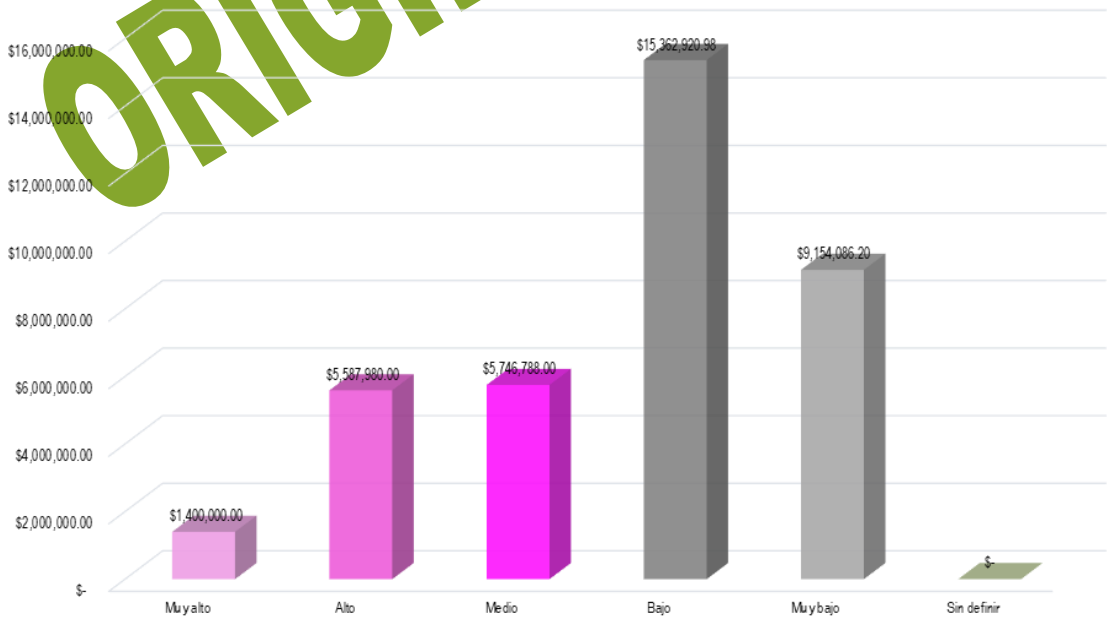

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,720,852.00 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 39.55% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ozuluama por programa en 2024.

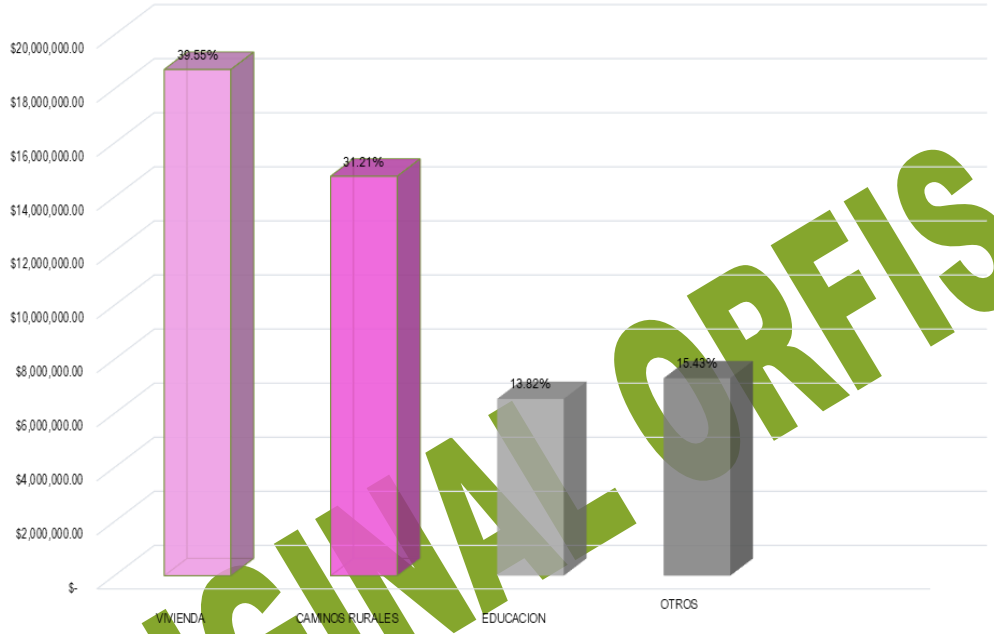

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ozuluama, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 82.91%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

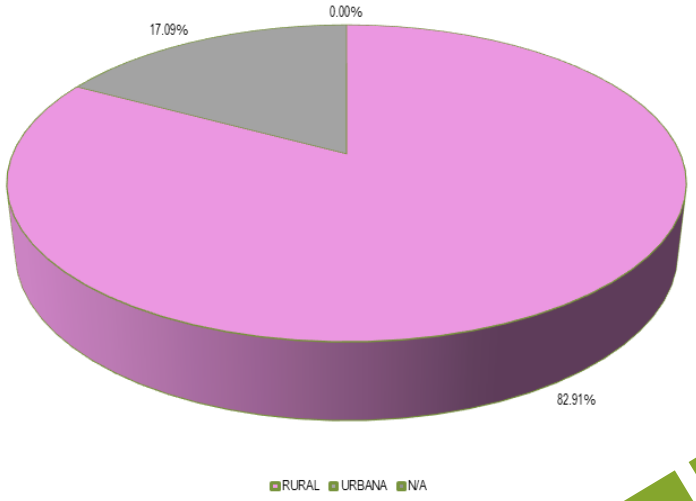

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ozuluama con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 20,475,375.00 con lo cual se realizaron 24 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 6,932,690.83. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ozuluama.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ozuluama con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

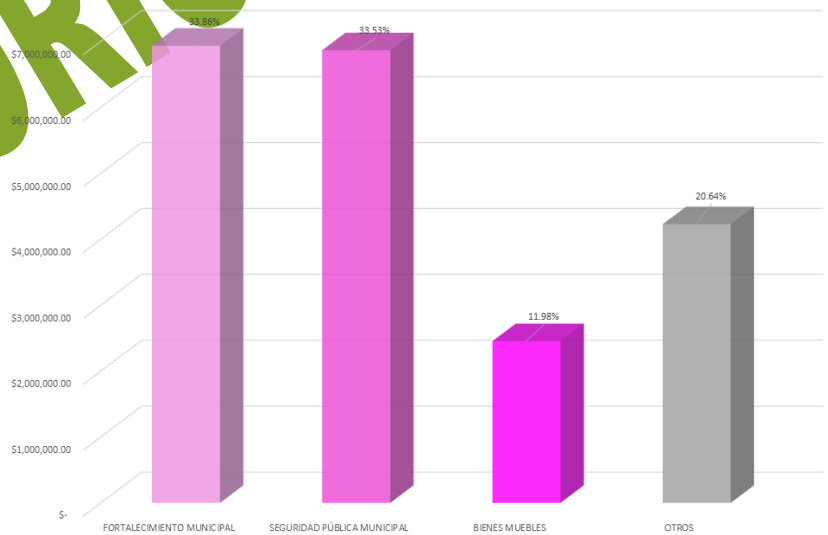

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ozuluama además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 19 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, FEFMPHT 2023, FOTEASE y INTFAISMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ozuluama en 2024.

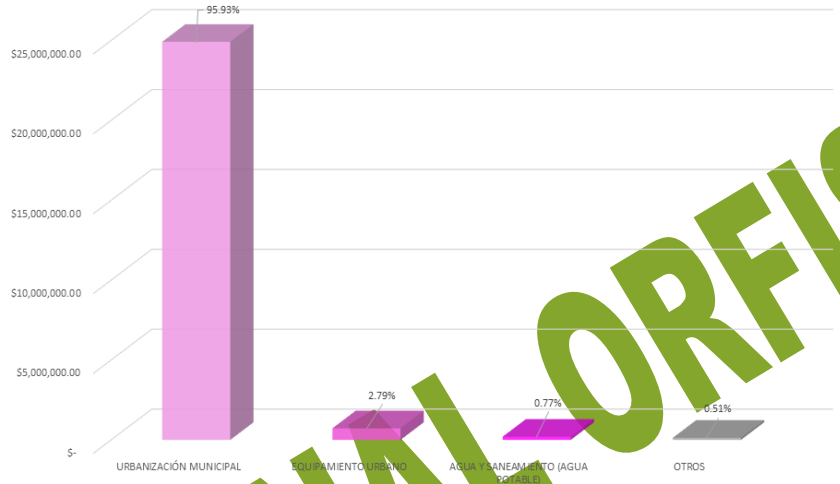

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

PAJAPAN

El municipio de Pajapan está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 68 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 60 localidades, con 18,051 habitantes ocupa el lugar 118.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Pajapan sumaba 18,051 habitantes, la cual estaba integrada por 9,171 de mujeres lo que equivale a 50.81% de la población y 8,880 de hombres, que representa el 49.19%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.53%.

Gráfica Número 1. Población de Pajapan.

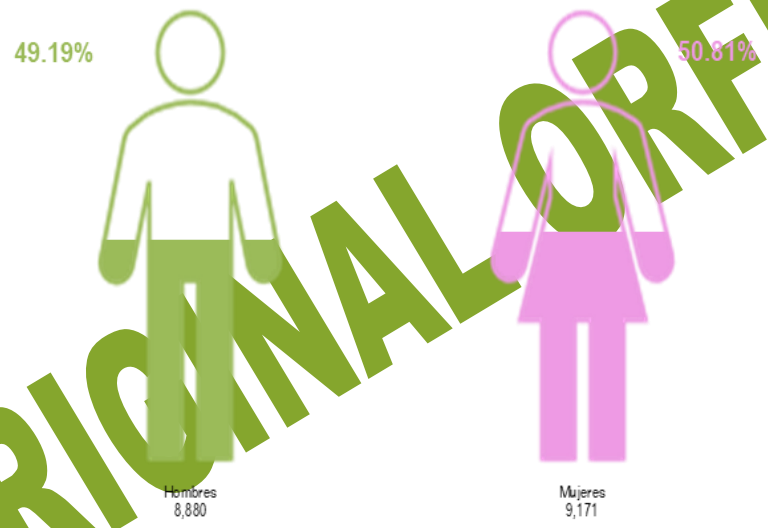

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 85.82% de la población de Pajapan vivía en condiciones de pobreza: el 38.98% catalogado con pobreza extrema y el 46.83% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 13.54% de la población la cual se integra por un 13.25% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.29% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.64% de la población de Pajapan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Pajapan.

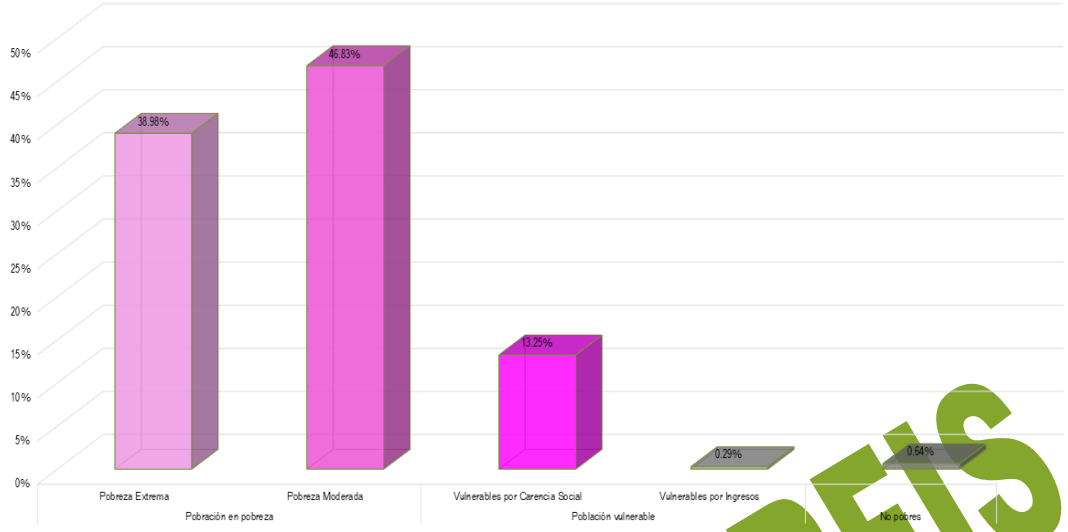

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Pajapan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Pajapan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Pajapan.

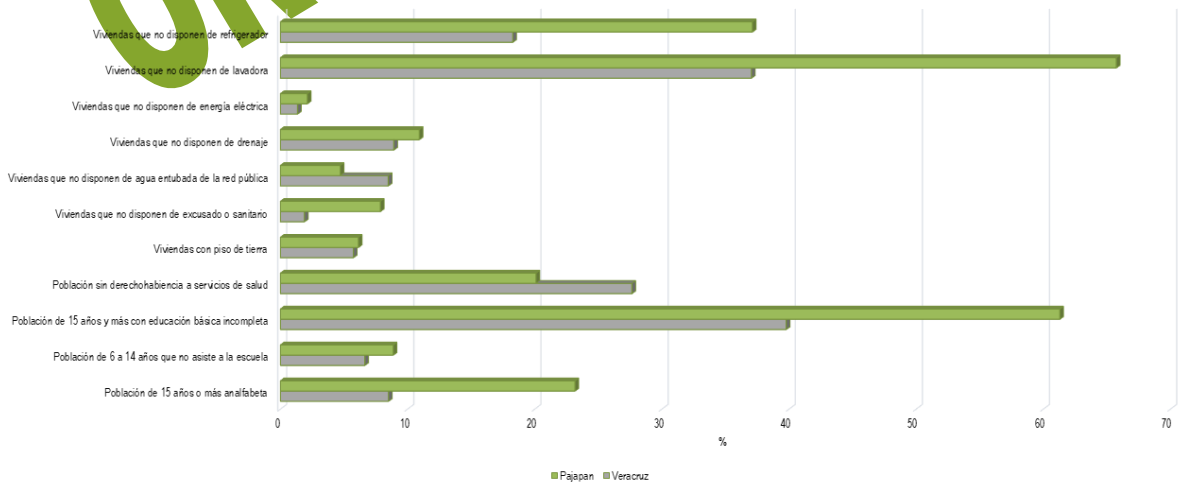

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ÓRFIS

Por las características de su población, el municipio de Pajapan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 44 en el estado y la 480 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Pajapan en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 84.21% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 72,794,320.88 en 51 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Pajapan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Pajapan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 81.49% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 70,444,320.88.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Pajapan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

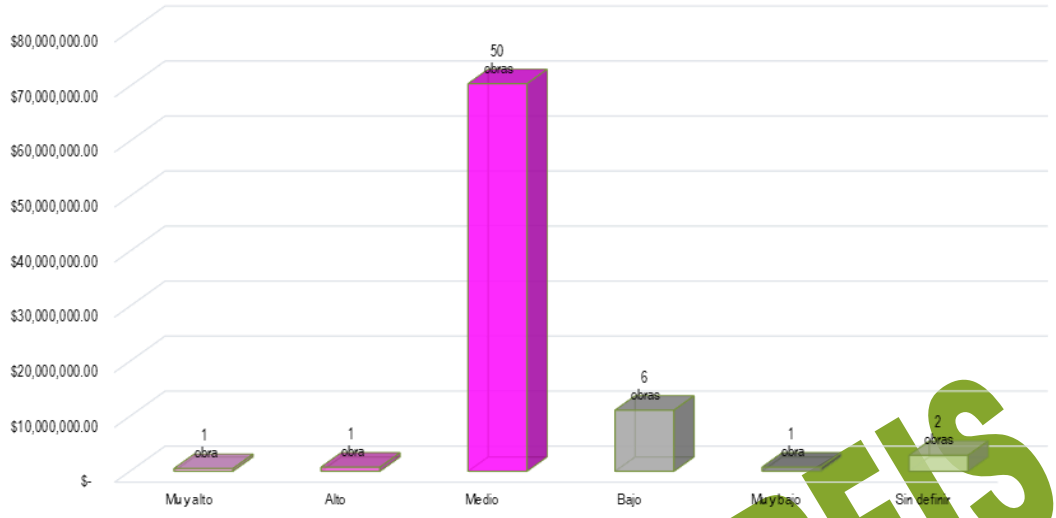

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Pajapan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 44 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 23,966,004.89.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Pajapan por programa.

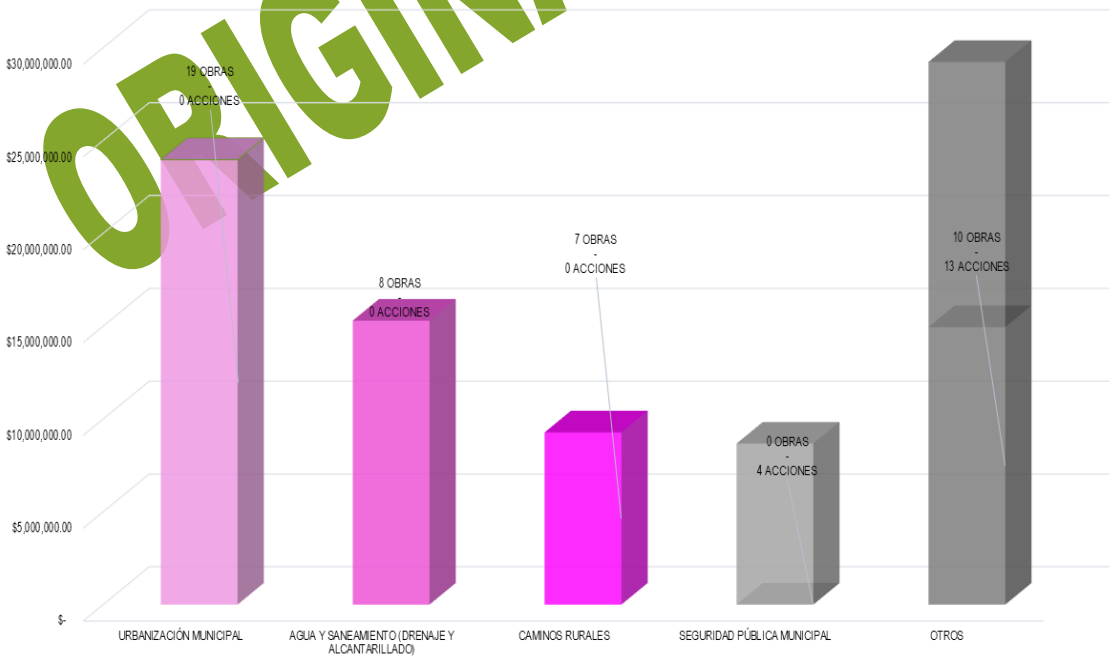

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Pajapan se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Pajapan fue FAISMUN, al aportar $ 52,750,226.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Pajapan por fuente de financiamiento en 2024

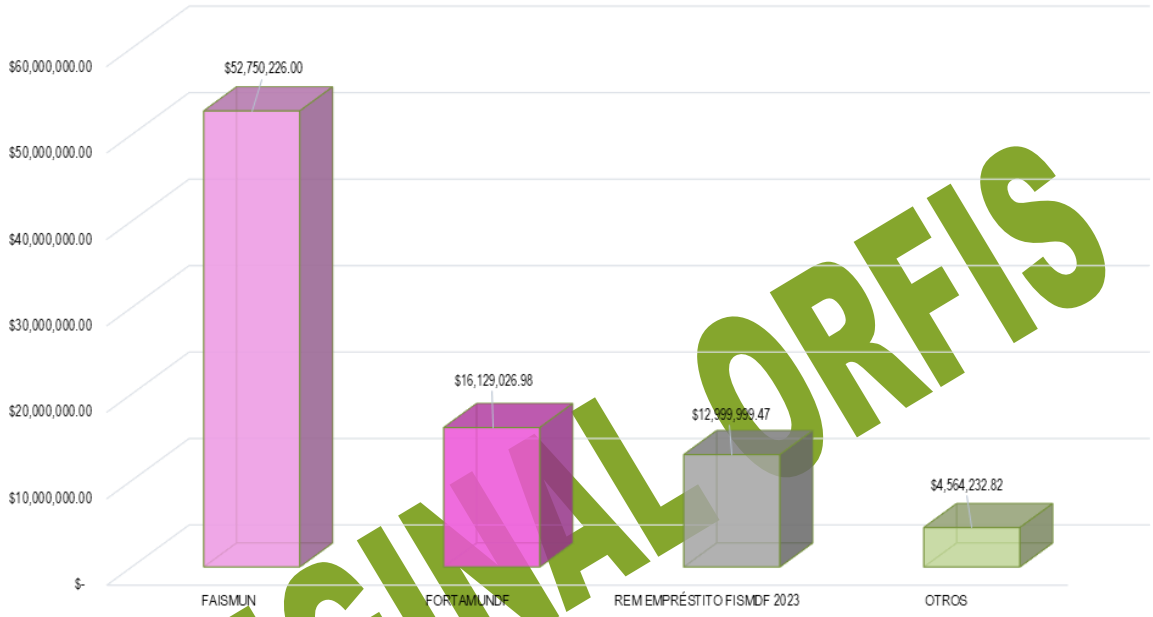

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Pajapan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 52,750,226.00 con el cual se realizaron 33 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 39,101,061.61 en 23 obras, lo cual representa un 74.12% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Pajapan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

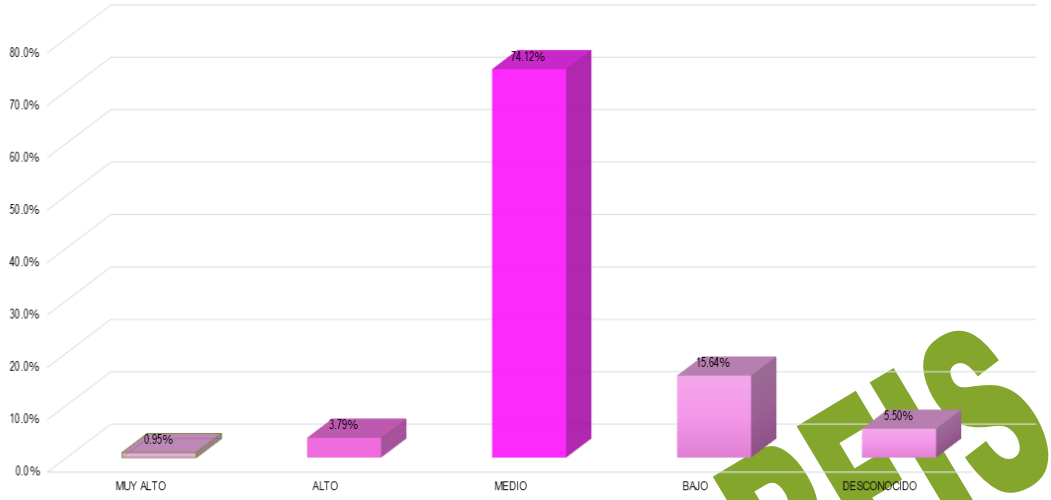

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Pajapan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 69.67% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 36,751,061.61.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

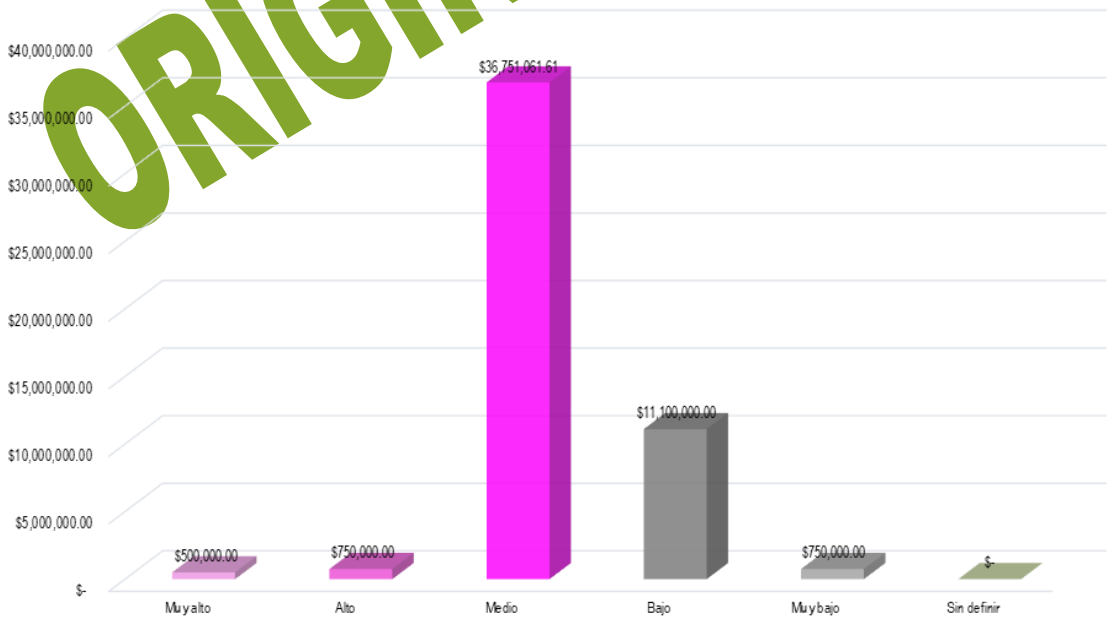

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $15,199,165.10 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 28.81% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Pajapan por programa en 2024.

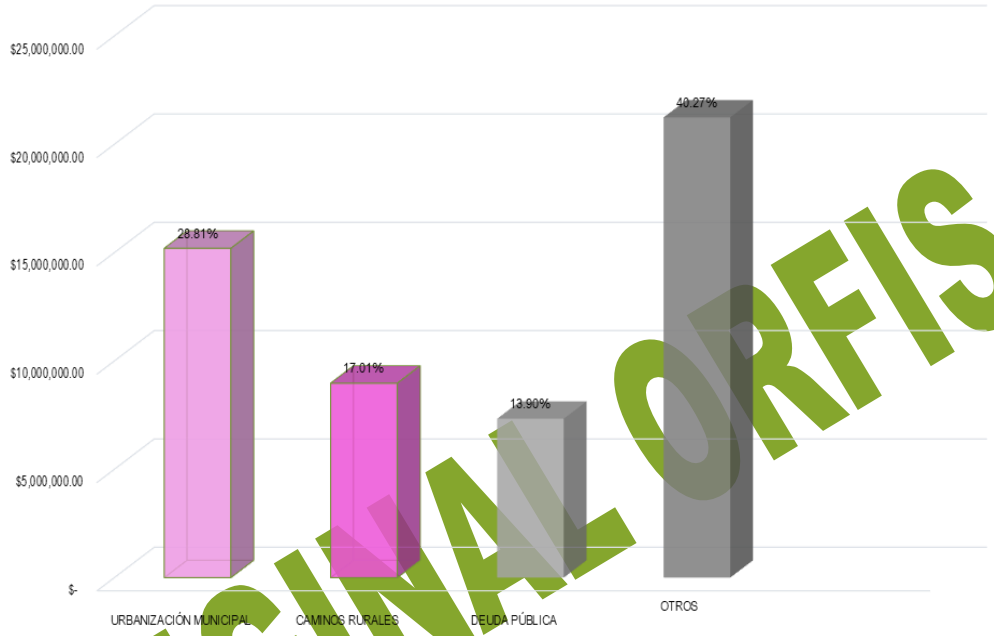

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Pajapan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 59.81%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

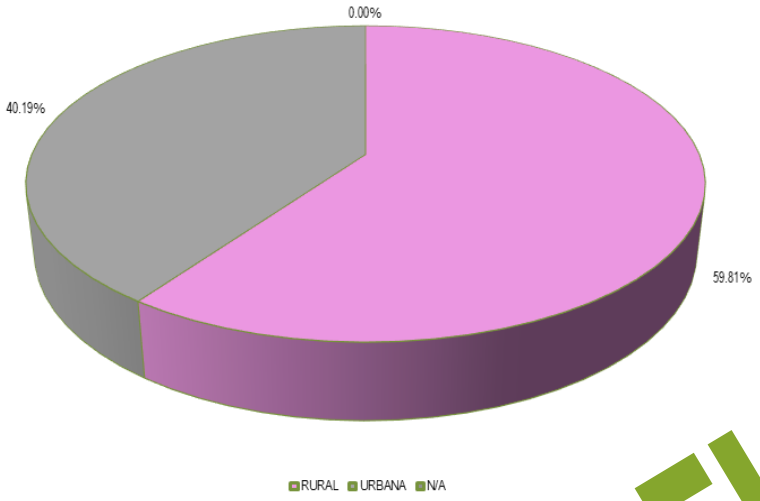

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Pajapan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 16,129,026.98 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 8,674,429.33. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Pajapan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Pajapan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

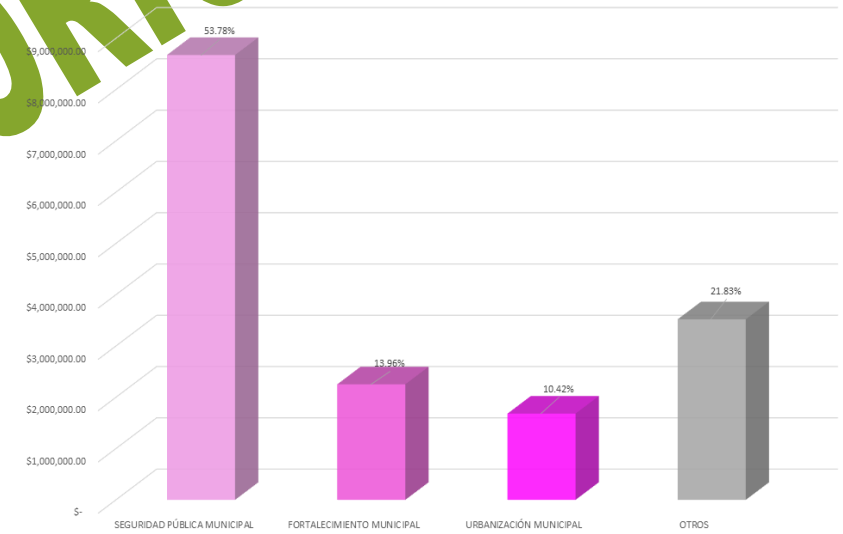

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Pajapan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHM, INT REM EMP FISMDF 2023 y REM EMPRÉSTITO FISMDF 2023; siendo AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO) el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Pajapan en 2024.

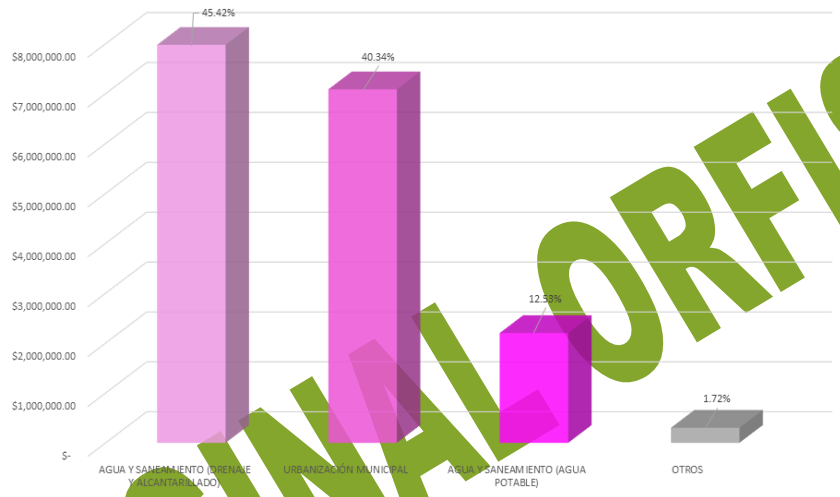

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PÁNUCO

El municipio de Pánuco está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 2 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 1006 localidades, con 96,185 habitantes ocupa el lugar 16.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Pánuco sumaba 96,185 habitantes, la cual estaba integrada por 48,966 de mujeres lo que equivale a 50.91% de la población y 47,219 de hombres, que representa el 49.09%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.64%.

Gráfica Número 1. Población de Pánuco.

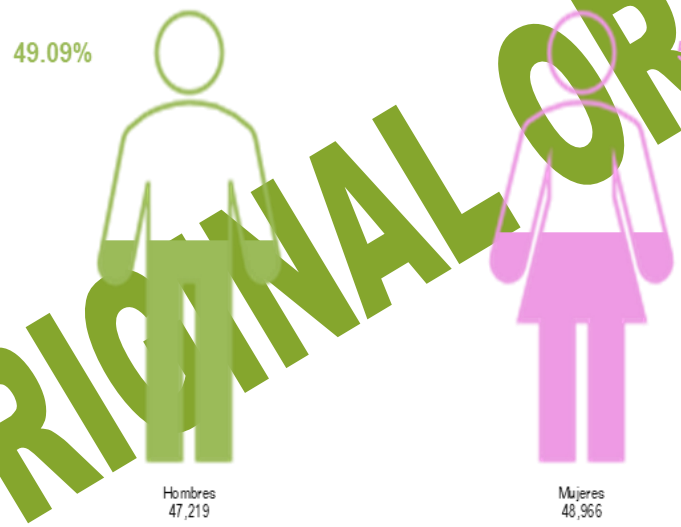

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 48.87% de la población de Pánuco vivía en condiciones de pobreza: el 7.62% catalogado con pobreza extrema y el 41.25% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 37.13% de la población la cual se integra por un 28.97% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.16% vulnerables por ingresos; mientras que el 14.00% de la población de Pánuco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Pánuco.

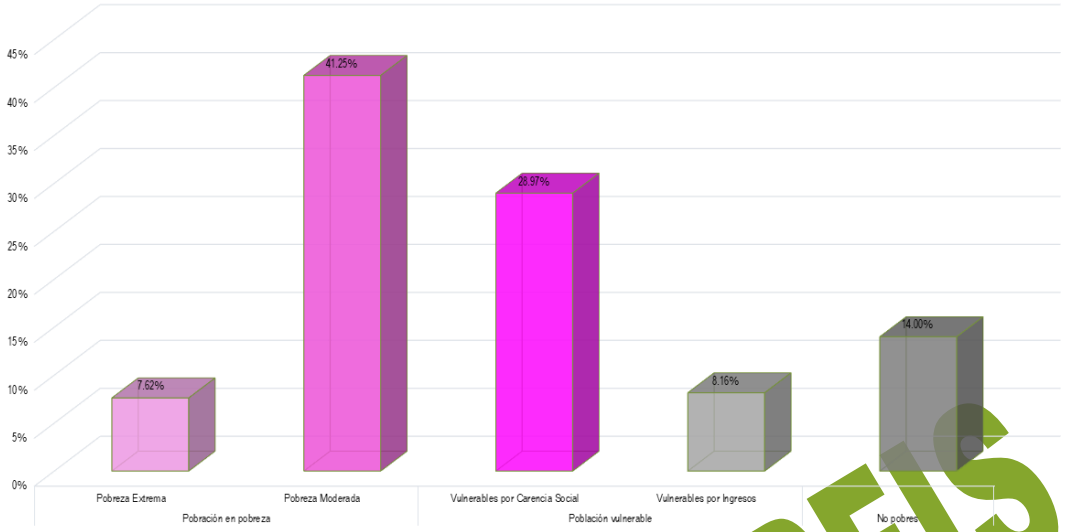

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Pánuco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Pánuco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Pánuco.

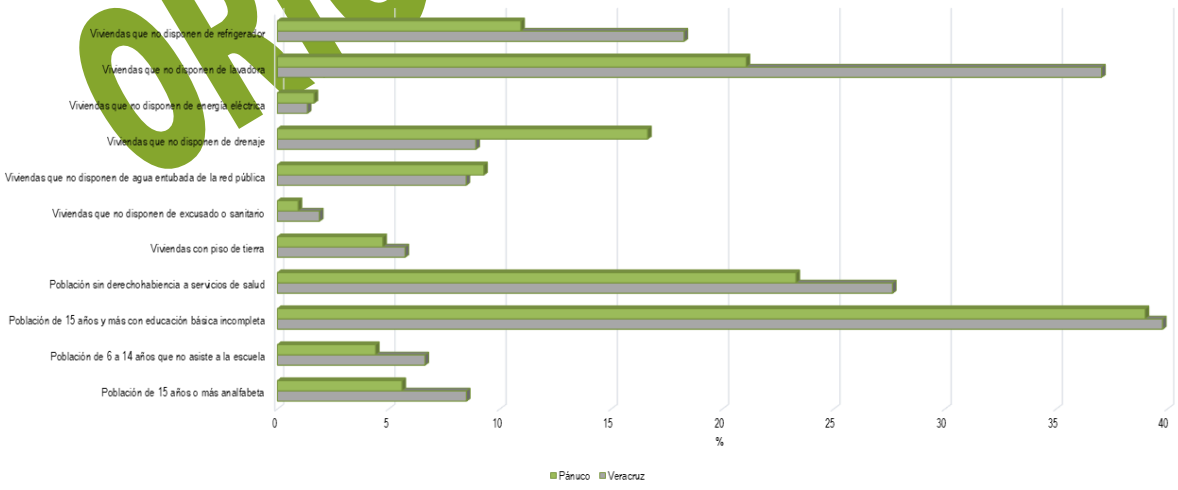

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Pánuco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 181 en el estado y la 1609 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Pánuco en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 83.26% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 238,364,312.20 en 132 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Pánuco.

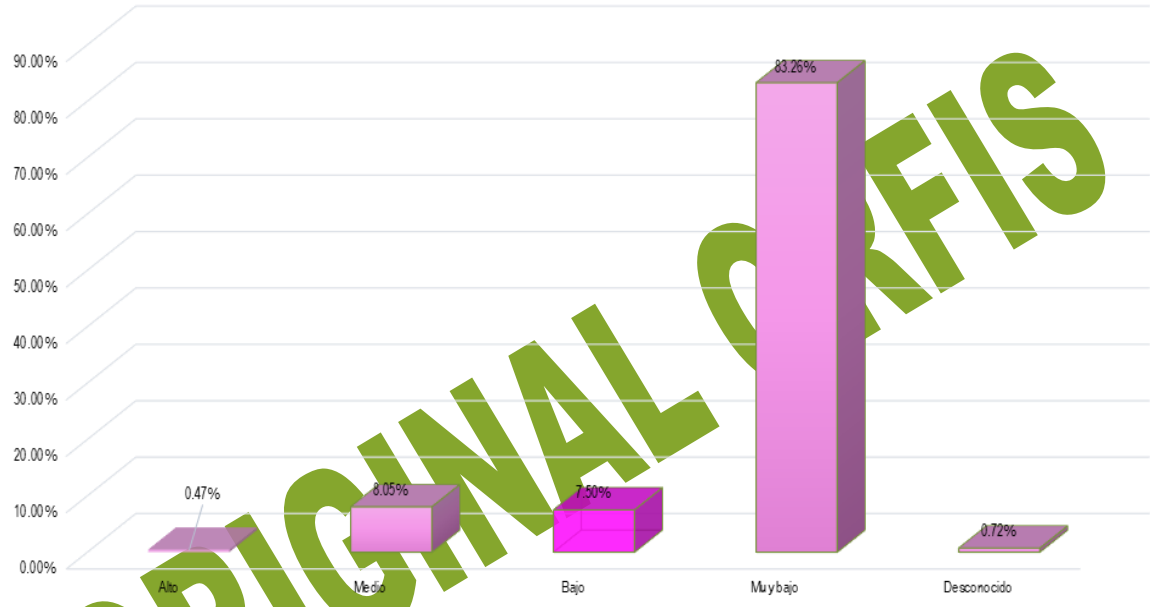

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Pánuco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 83.38% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 238,684,664.08.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Pánuco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

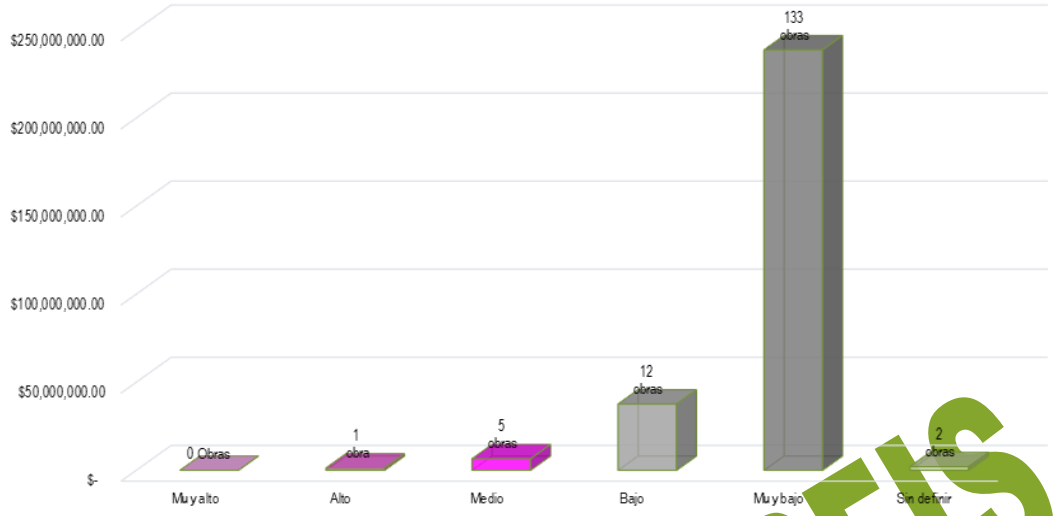

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Pánuco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 112 obras y 41 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 83,739,333.63.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Pánuco por programa.

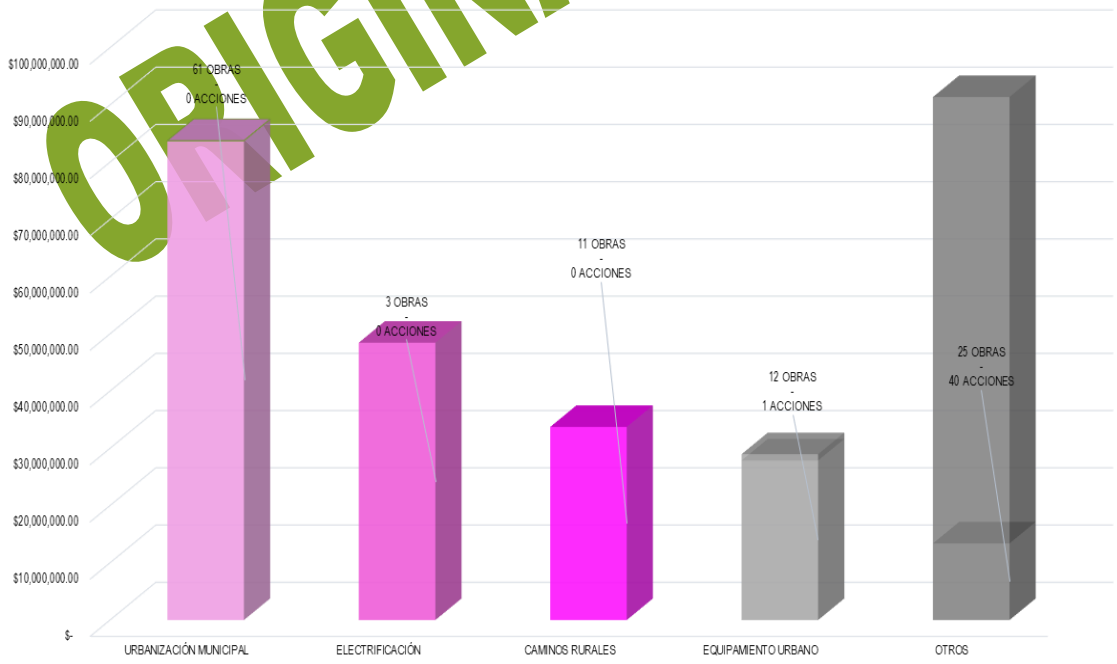

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Pánuco se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Pánuco fue FAISMUN, al aportar $ 85,452,237.22. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Pánuco por fuente de financiamiento en 2024

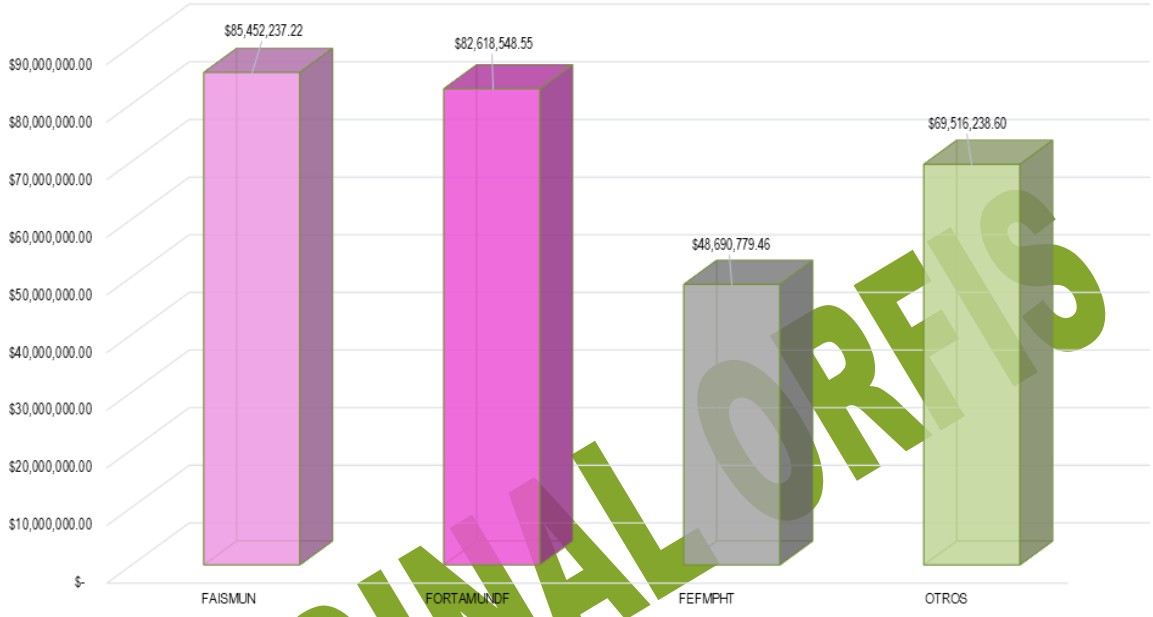

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Pánuco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 85,452,237.22 con el cual se realizaron 67 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 70,924,879.20 en 58 obras, lo cual representa un 83.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Pánuco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

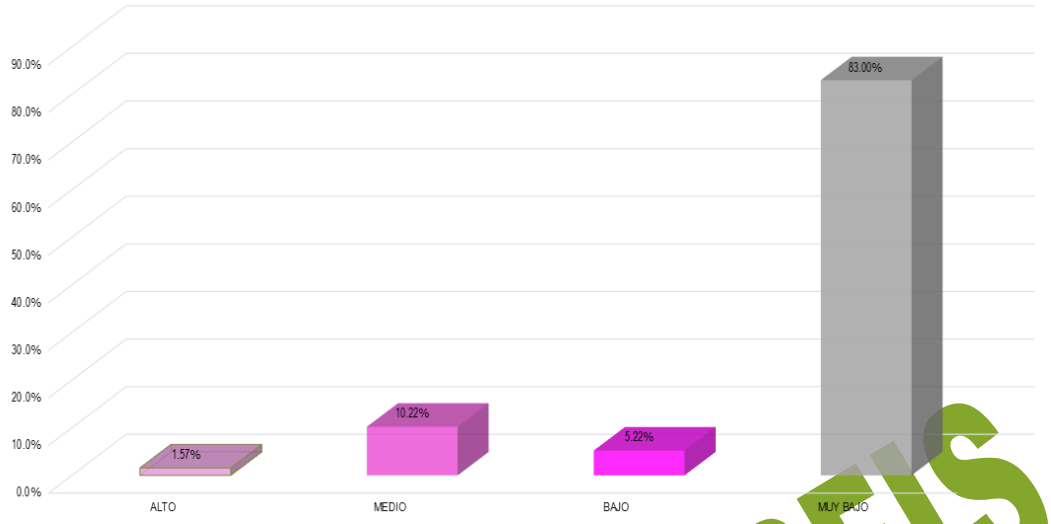

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Pánuco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 83.63% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 71,461,302.26.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

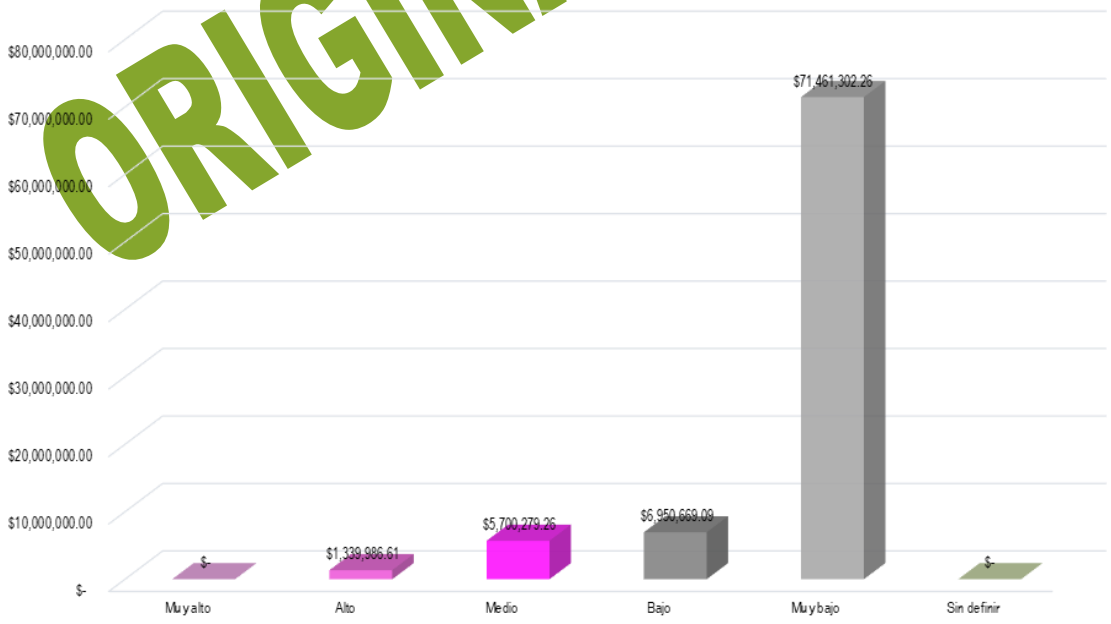

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $43,144,228.00 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 50.49% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Pánuco por programa en 2024.

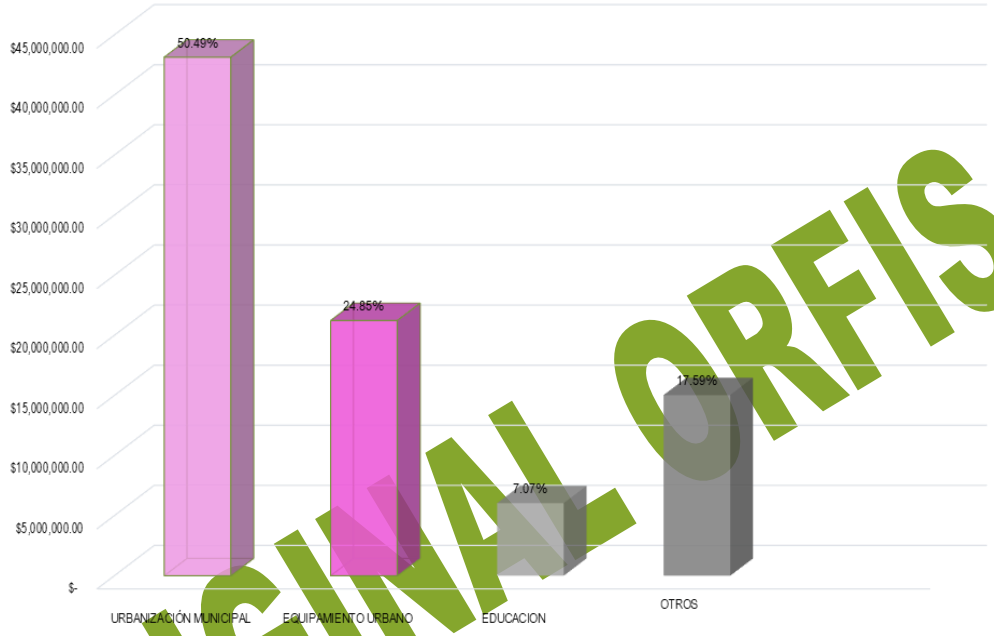

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Pánuco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 74.84%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

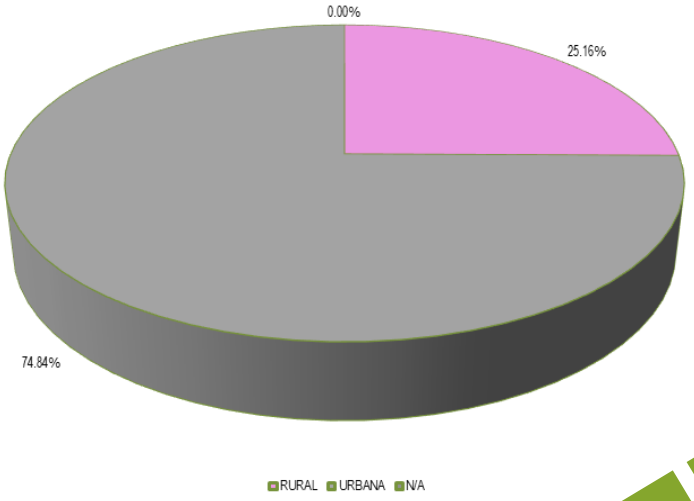

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Pánuco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 82,618,548.55 con lo cual se realizaron 44 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 20,905,920.79. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Pánuco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Pánuco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

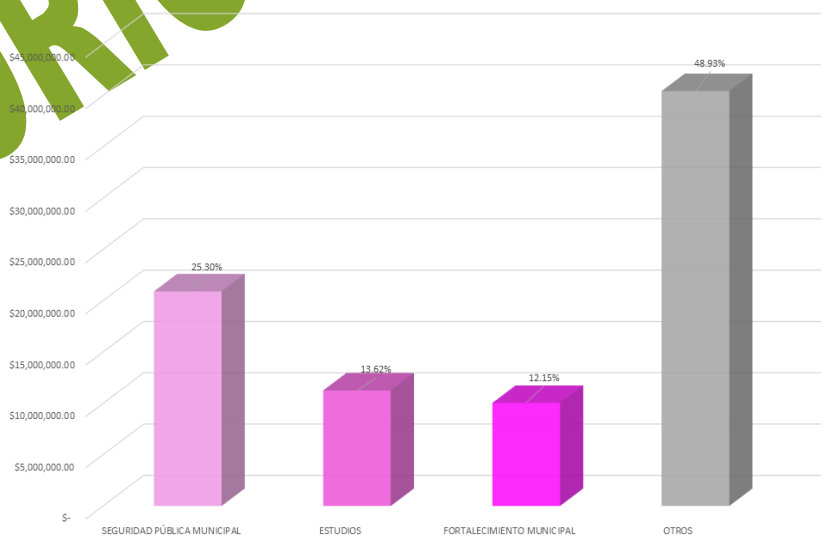

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Pánuco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 39 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2023, FEFMPHT y FEFMPHT 2023; siendo ELECTRIFICACIÓN el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Pánuco en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PAPANTLA

El municipio de Papantla está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 7 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 450 localidades, con 159,910 habitantes ocupa el lugar 7.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Papantla sumaba 159,910 habitantes, la cual estaba integrada por 82,732 de mujeres lo que equivale a 51.74% de la población y 77,178 de hombres, que representa el 48.26%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.65%.

Gráfica Número 1. Población de Papantla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 69.67% de la población de Papantla vivía en condiciones de pobreza: el 21.61% catalogado con pobreza extrema y el 48.07% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 24.13% de la población la cual se integra por un 21.77% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.36% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.20% de la población de Papantla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Papantla.

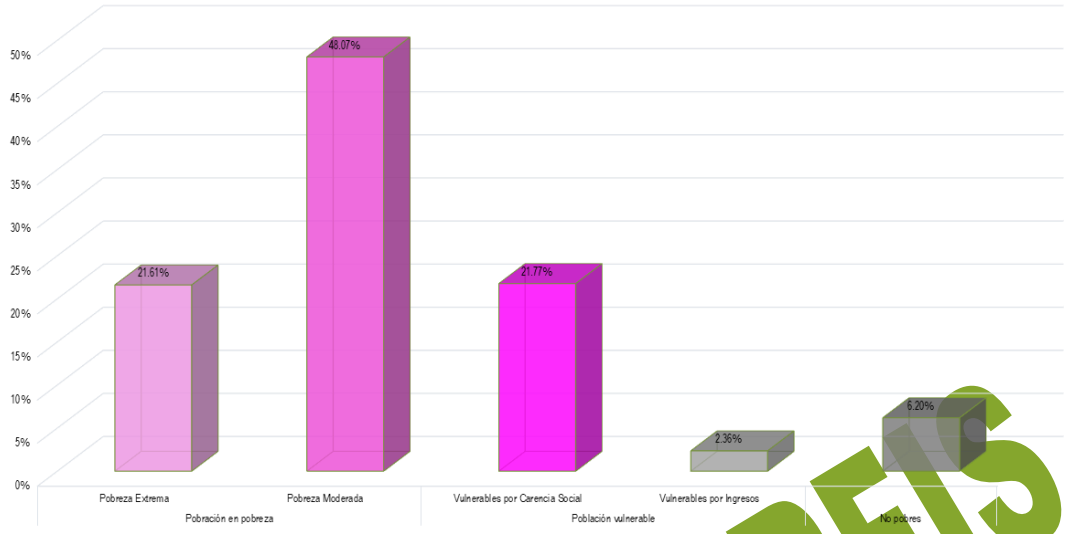

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Papantla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Papantla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Papantla.

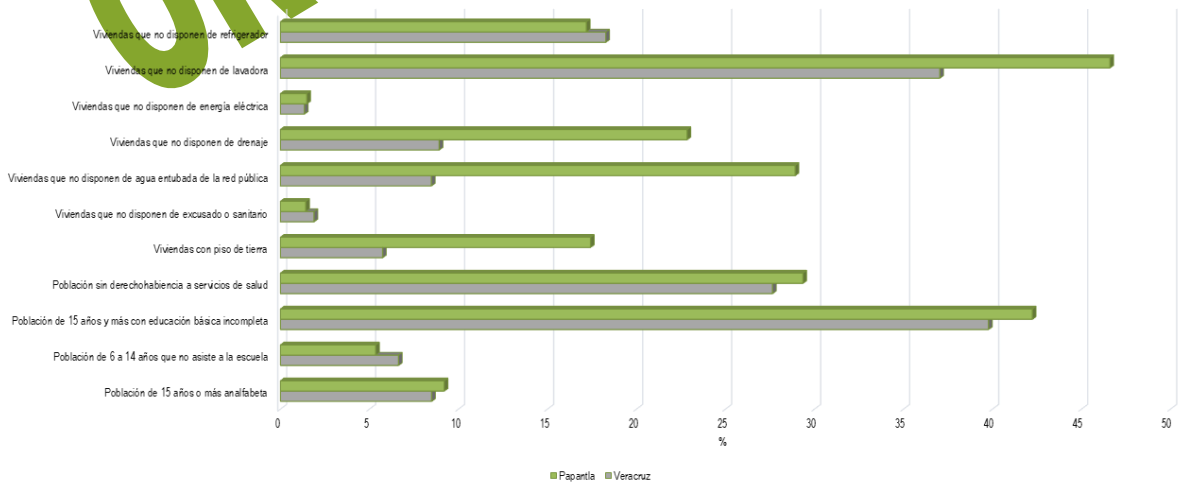

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Papantla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 81 en el estado y la 740 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Papantla en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 51.81% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 285,883,288.03 en 91 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Papantla.

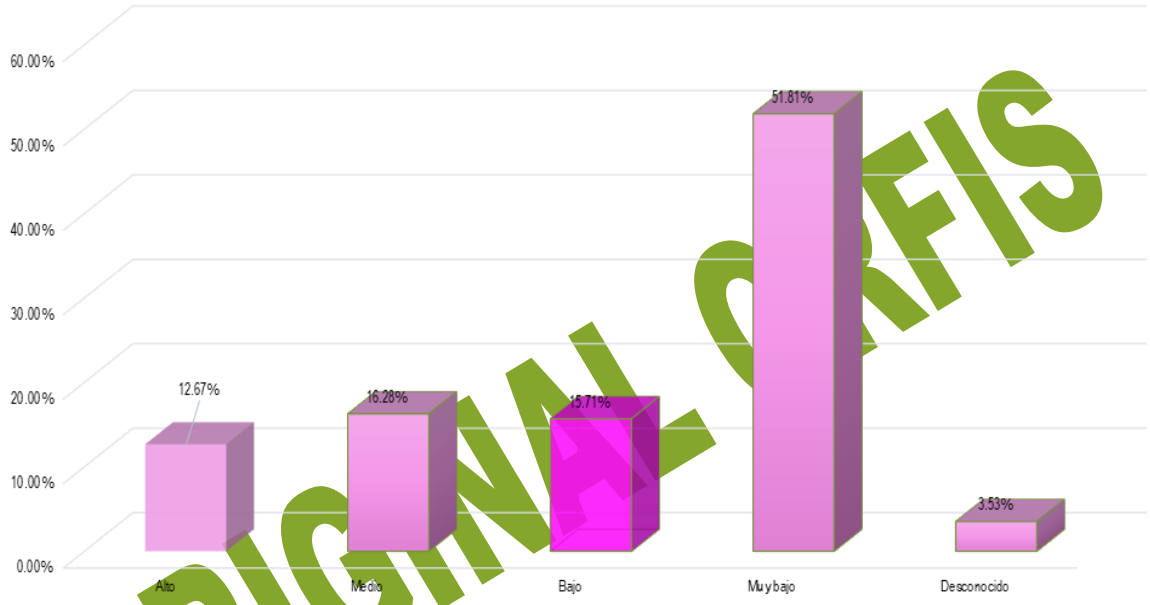

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Papantla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 57.27% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 316,004,005.43.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Papantla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

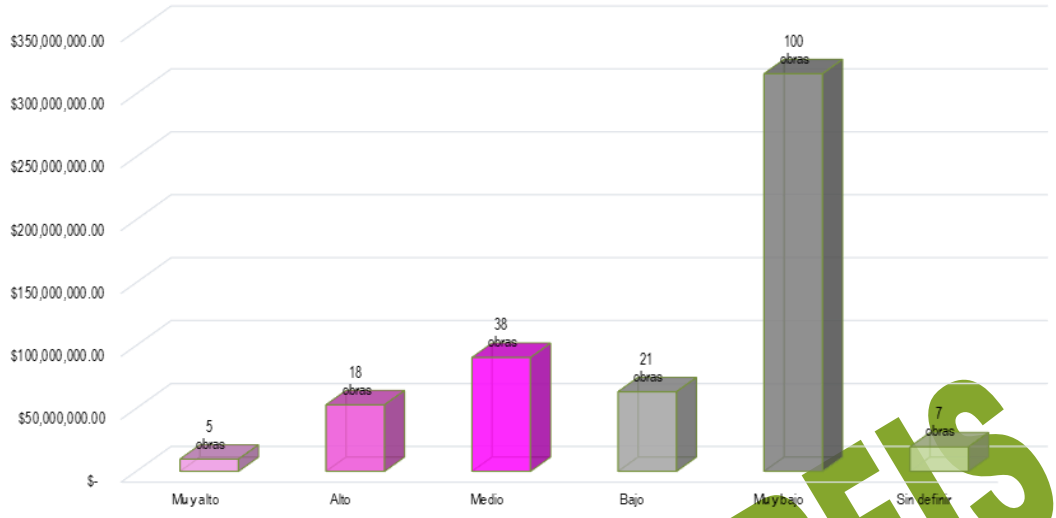

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Papantla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 157 obras y 32 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 146,113,225.63.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Papantla por programa.

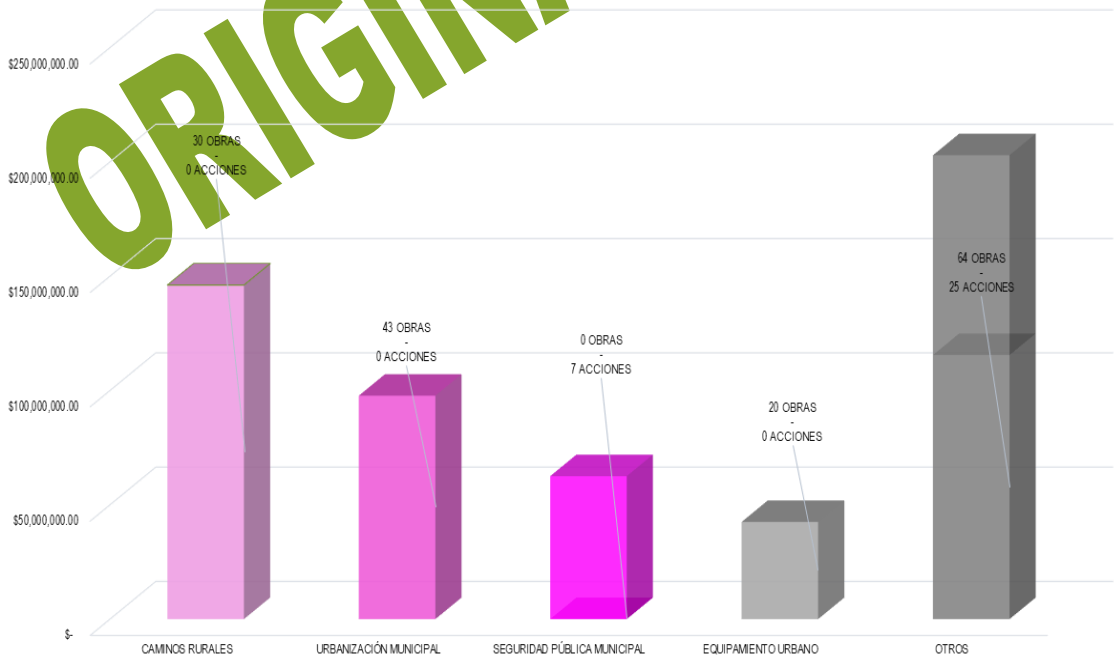

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Papantla se realizaron con el recurso proveniente de 14 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Papantla fue FAISMUN, al aportar $ 276,577,127.36. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Papantla por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Papantla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 276,577,127.36 con el cual se realizaron 100 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 85,205,286.48 en 39 obras, lo cual representa un 30.81% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Papantla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

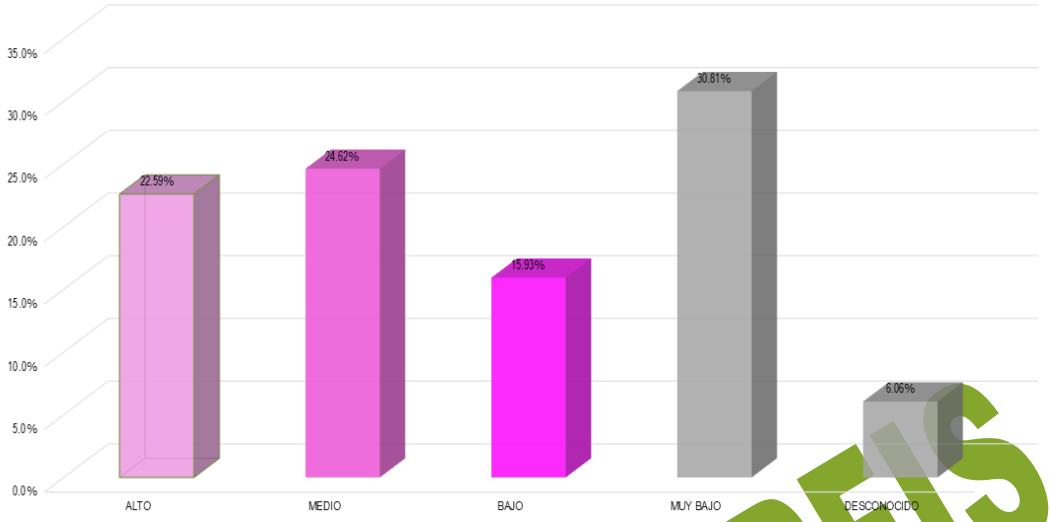

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Papantla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 35.29% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 97,603,018.71.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

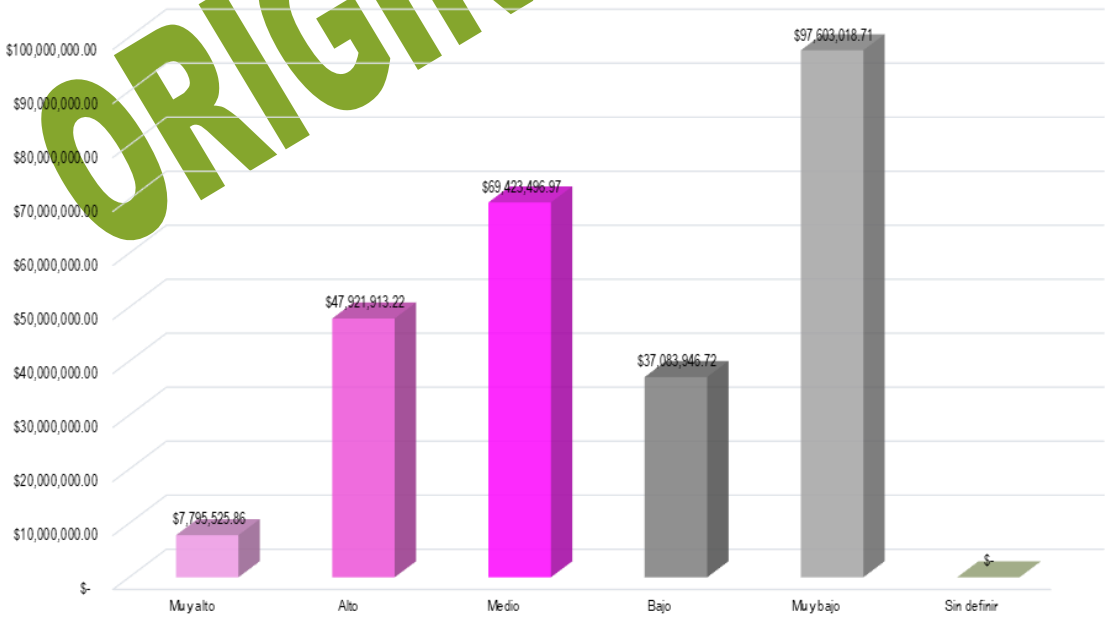

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $112,655,893.46 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 40.73% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Papantla por programa en 2024.

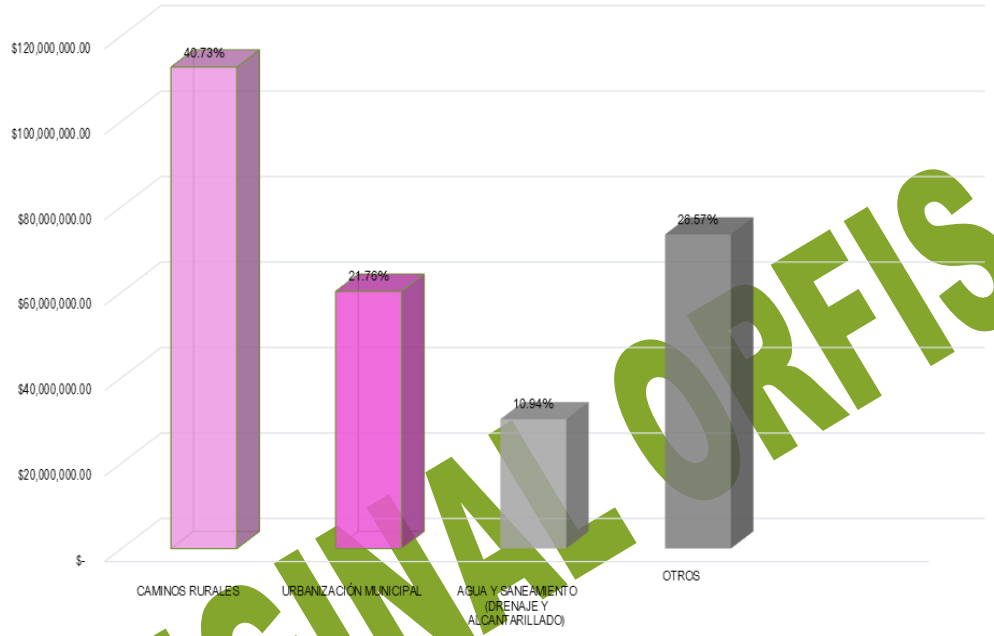

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Papantla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 68.83%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

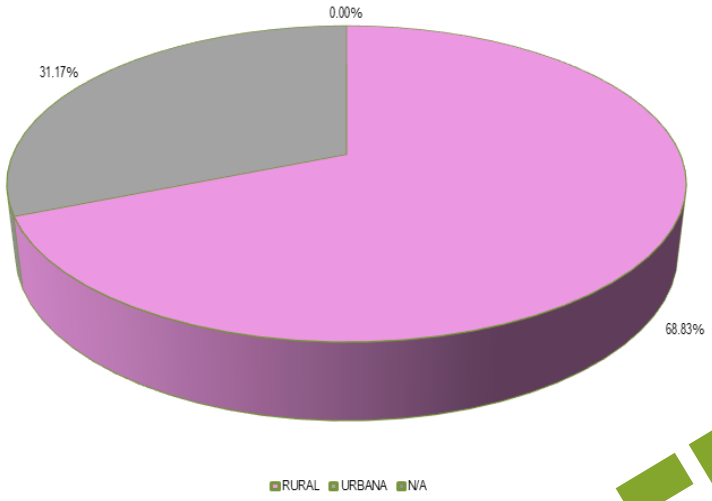

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Papantla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 146,628,803.64 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 62,530,362.62. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Papantla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Papantla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

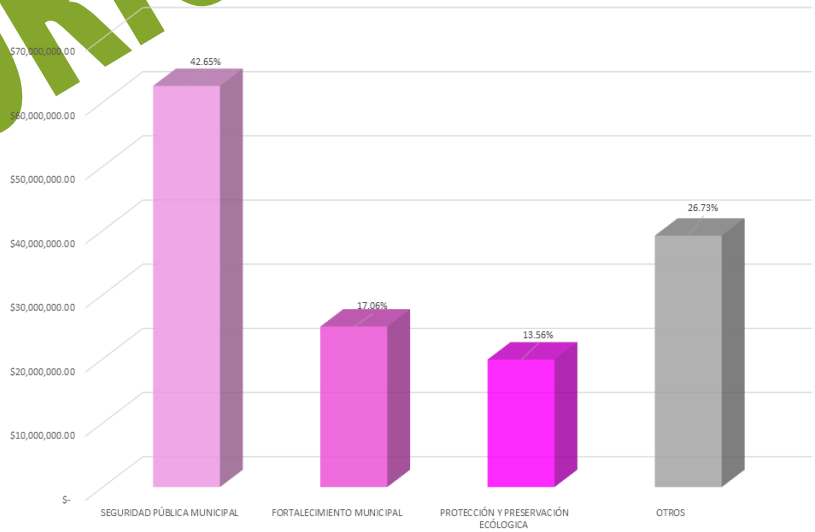

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Papantla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 59 obras con recurso proveniente de otras 12 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHM, FEFMPHM 2022 2023, FEFMPHM 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023, FORTAMUNDF 2023, FOTEASE, INT FEFMPHT, INTFAISMUN, INTFAISMUN 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.1

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Papantla en 2024.

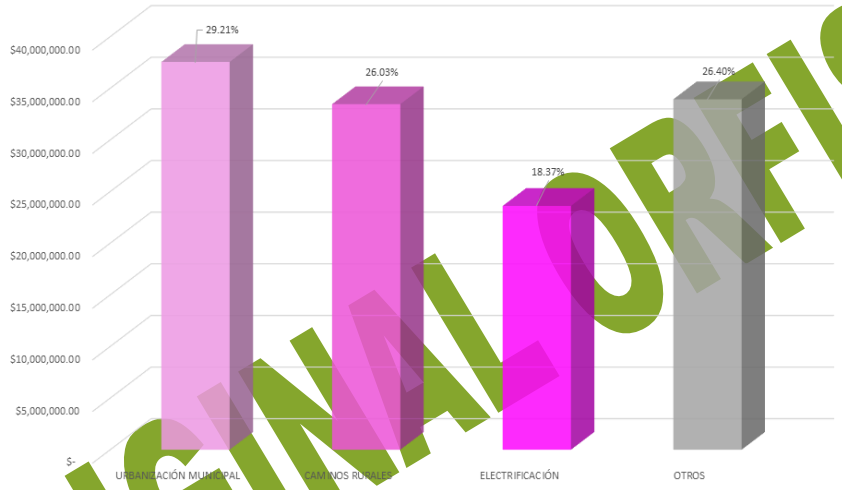

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PASO DE OVEJAS

El municipio de Paso de Ovejas está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 57 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 145 localidades, con 33,442 habitantes ocupa el lugar 62.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Paso de Ovejas sumaba 33,442 habitantes, la cual estaba integrada por 16,911 de mujeres lo que equivale a 50.57% de la población y 16,531 de hombres, que representa el 49.43%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.83%.

Gráfica Número 1. Población de Paso de Ovejas.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.13% de la población de Paso de Ovejas vivía en condiciones de pobreza: el 10.57% catalogado con pobreza extrema y el 41.56% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.75% de la población la cual se integra por un 24.43% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.32% vulnerables por ingresos; mientras que el 15.13% de la población de Paso de Ovejas se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Paso de Ovejas.

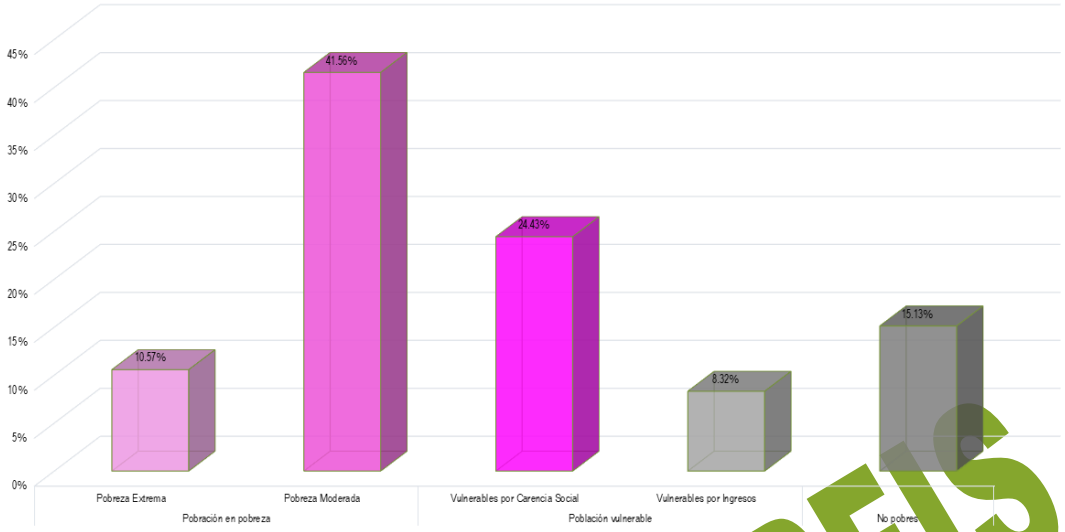

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Paso de Ovejas, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Paso de Ovejas se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Paso de Ovejas.

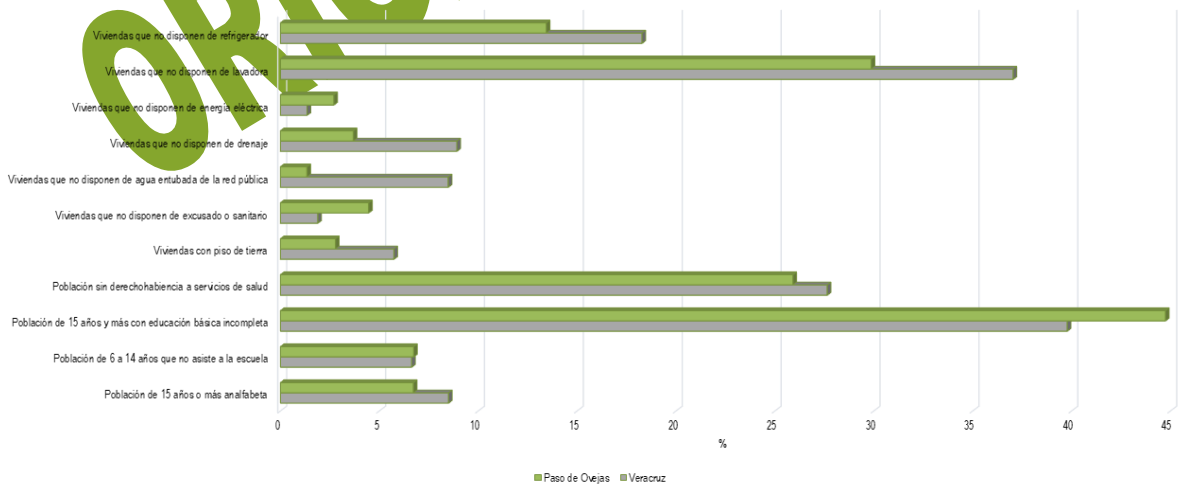

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Paso de Ovejas se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 169 en el estado y la 1515 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Paso de Ovejas en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 75.90% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 48,066,994.79 en 29 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Paso de Ovejas.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Paso de Ovejas; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 89.91% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 56,938,424.71.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Paso de Ovejas de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

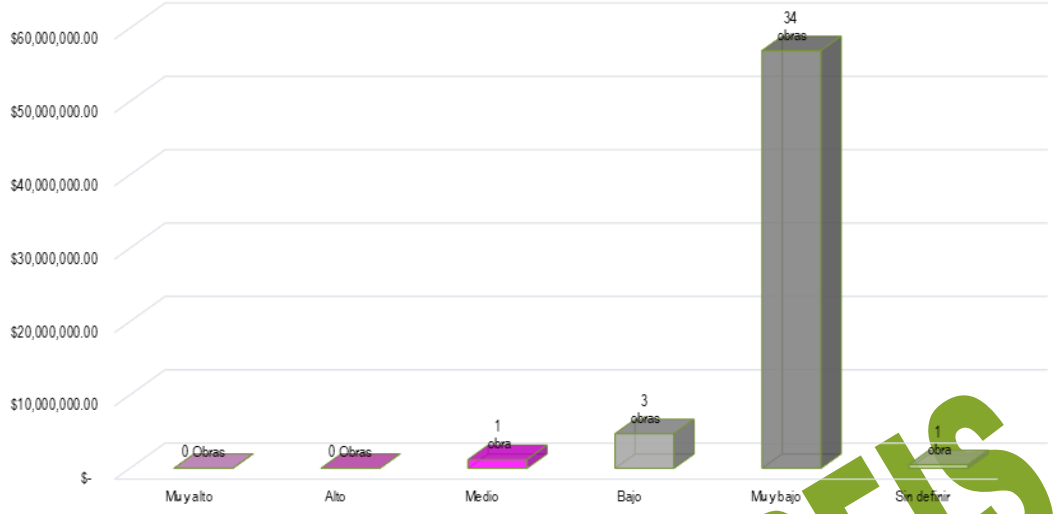

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Paso de Ovejas a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 20 obras y 19 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 12,879,110.46.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Paso de Ovejas por programa.

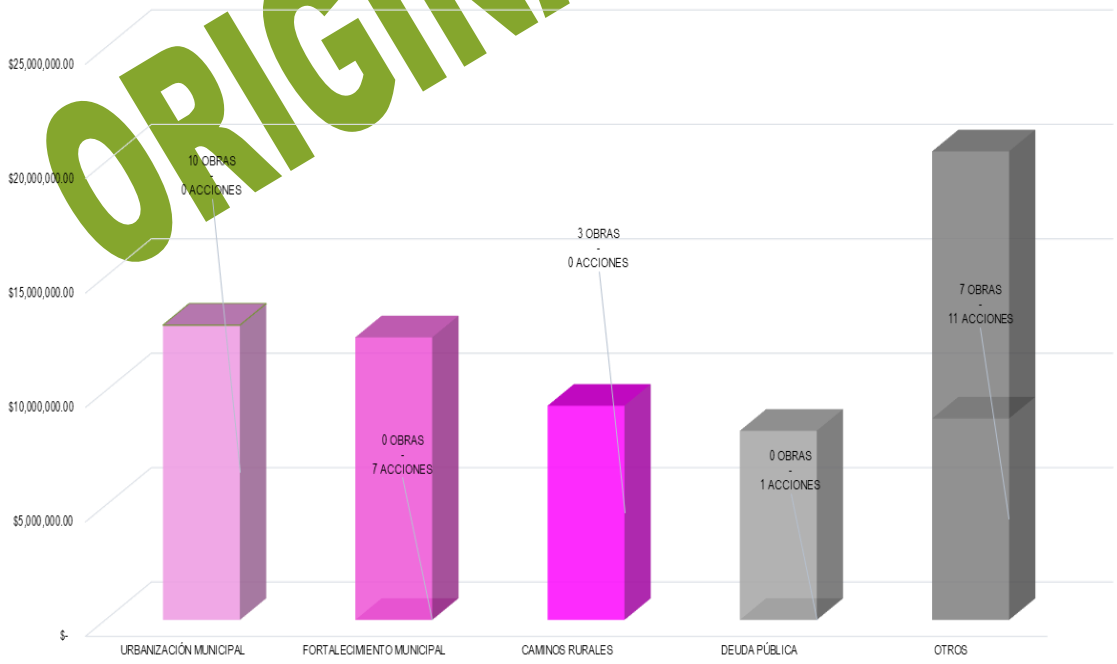

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Paso de Ovejas se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Paso de Ovejas fue FAISMUN, al aportar $ 31,717,266.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Paso de Ovejas por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Paso de Ovejas se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 31,717,266.00 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 16,458,276.65 en 11 obras, lo cual representa un 51.89% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Paso de Ovejas para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

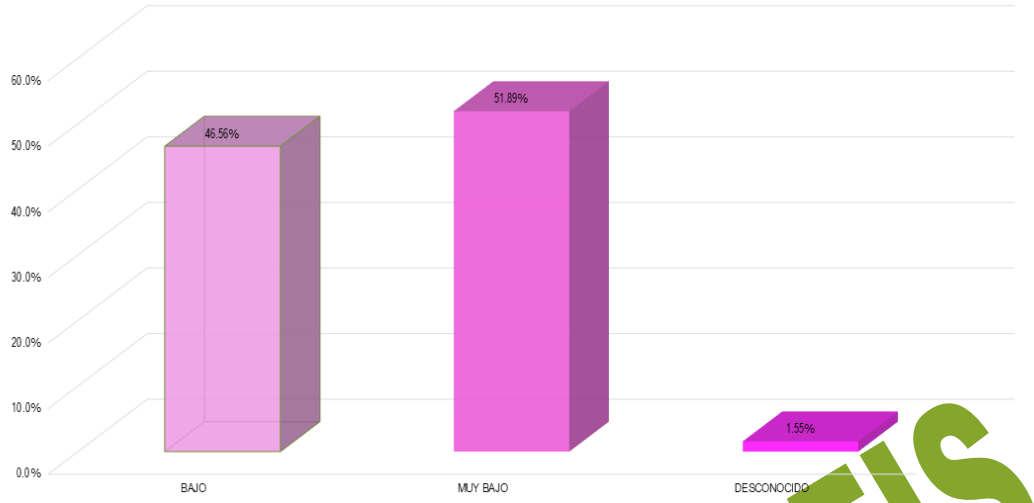

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Paso de Ovejas de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 79.86% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 25,329,706.57.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

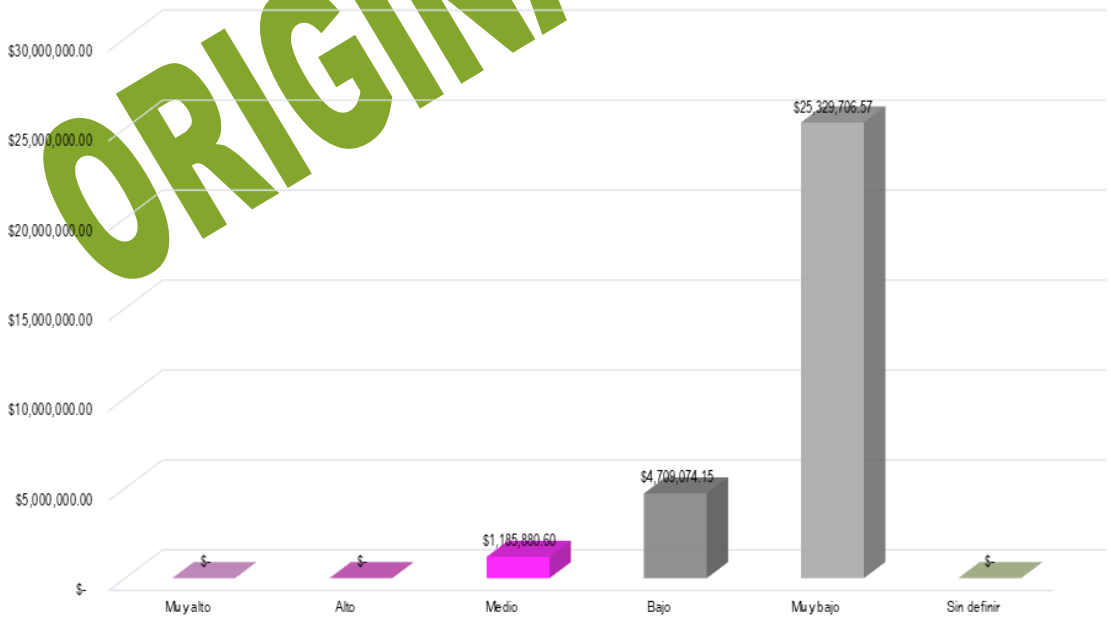

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $12,879,110.46 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 40.61% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Paso de Ovejas por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Paso de Ovejas, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 69.02%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

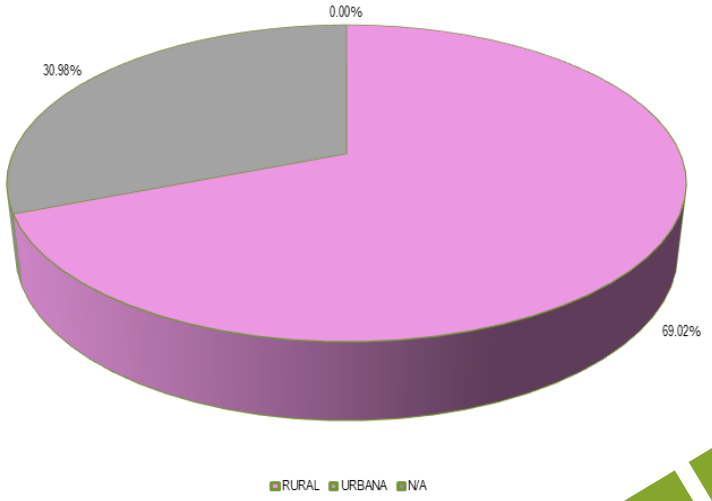

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Paso de Ovejas con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 30,090,415.00 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 12,345,905.08. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Paso de Ovejas.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Paso de Ovejas con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

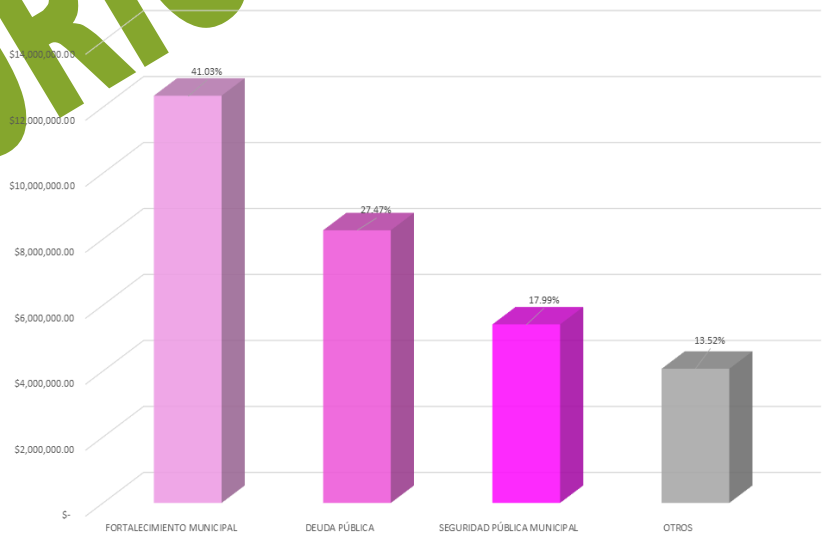

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Paso de Ovejas además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECÓLOGICA el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.2

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Paso de Ovejas en 2024.

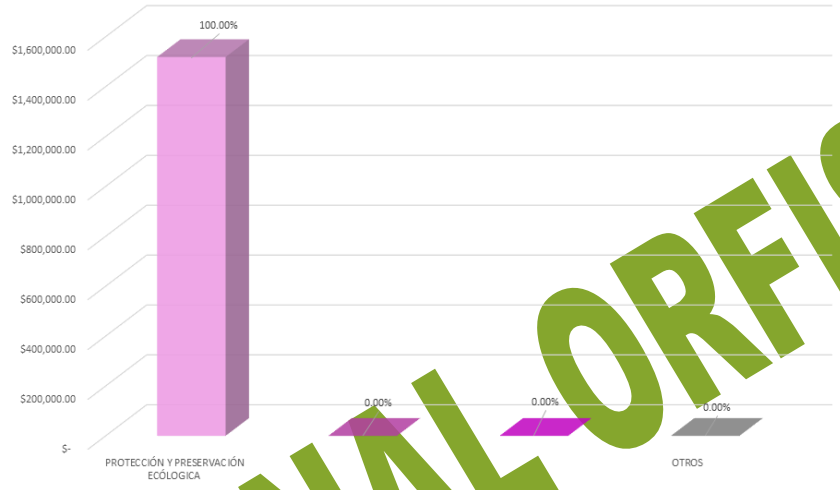

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

PASO DEL MACHO

El municipio de Paso del Macho está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 51 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 155 localidades, con 31,894 habitantes ocupa el lugar 65.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Paso del Macho sumaba 31,894 habitantes, la cual estaba integrada por 16,277 de mujeres lo que equivale a 51.03% de la población y 15,617 de hombres, que representa el 48.97%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.1%.

Gráfica Número 1. Población de Paso del Macho.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.17% de la población de Paso del Macho vivía en condiciones de pobreza: el 11.32% catalogado con pobreza extrema y el 45.85% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.51% de la población la cual se integra por un 25.35% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.16% vulnerables por ingresos; mientras que el 9.32% de la población de Paso del Macho se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Paso del Macho.

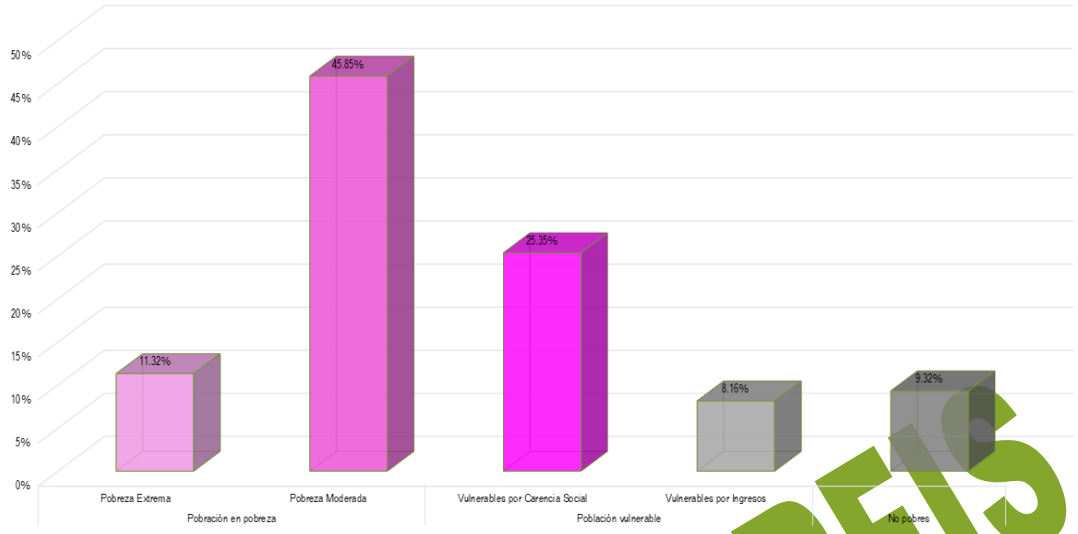

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Paso del Macho, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Paso del Macho se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Paso del Macho.

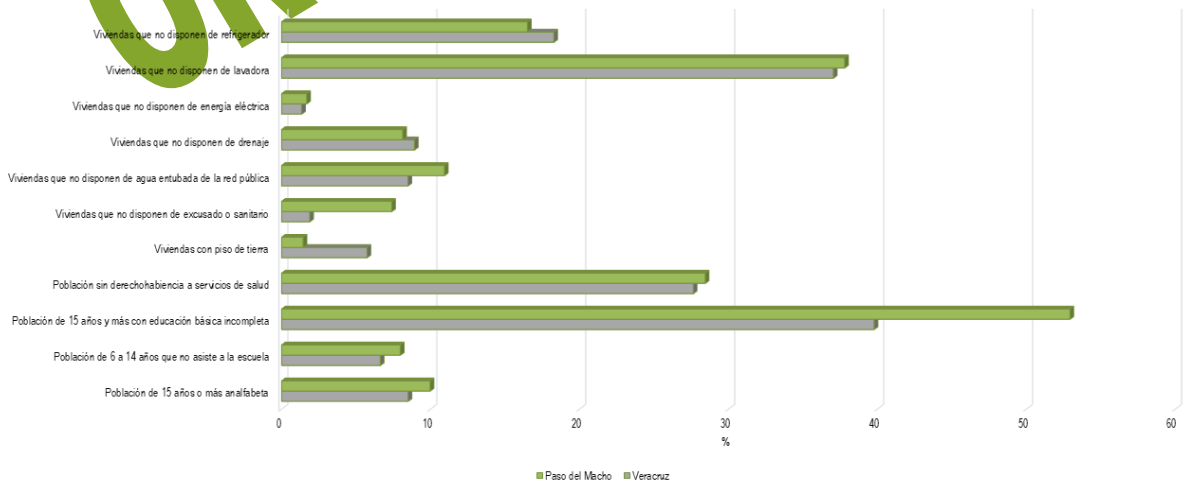

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Paso del Macho se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 126 en el estado y la 1132 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Paso del Macho en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 88.41% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 54,454,552.82 en 63 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Paso del Macho.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Paso del Macho; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 82.09% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 50,560,551.23.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Paso del Macho de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

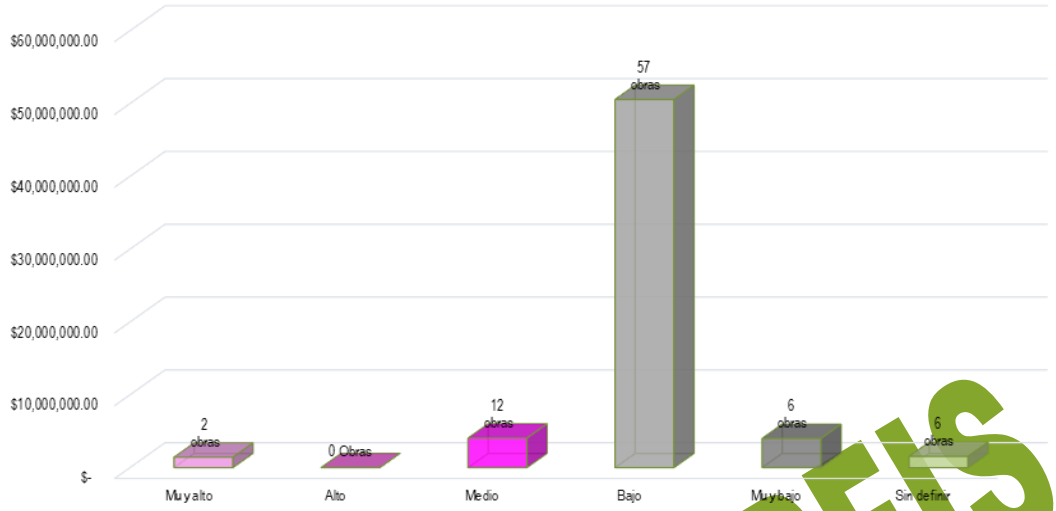

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Paso del Macho a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 62 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 18,608,789.75.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Paso del Macho por programa.

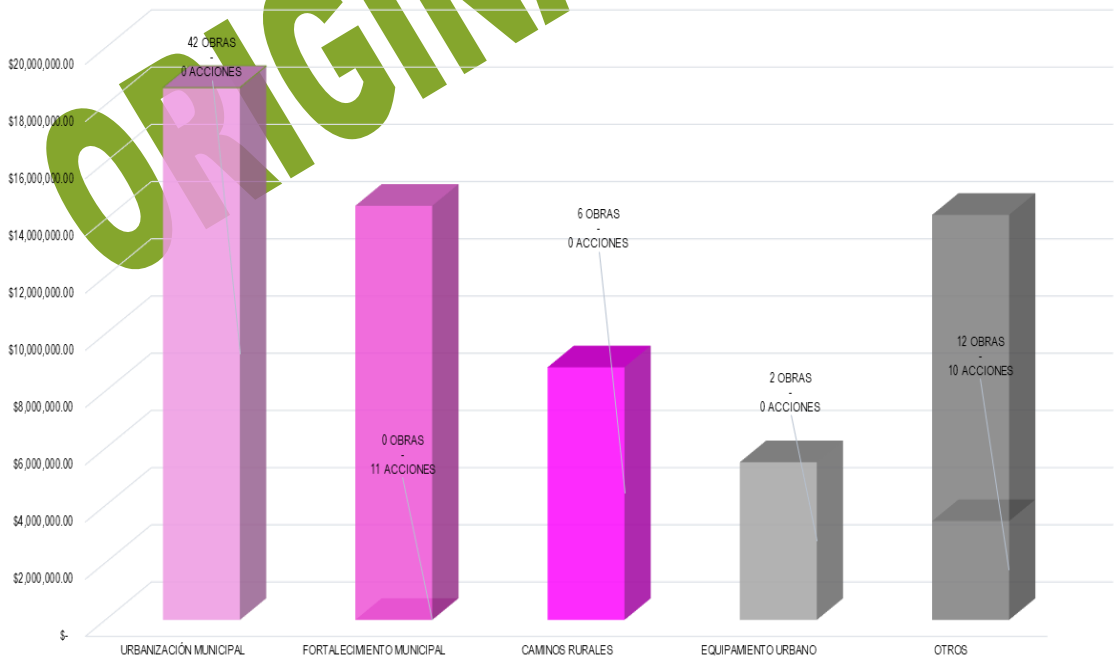

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Paso del Macho se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Paso del Macho fue FAISMUN, al aportar $ 32,892,665.28. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Paso del Macho por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Paso del Macho se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 32,892,665.28 con el cual se realizaron 62 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 25,756,995.82 en 42 obras, lo cual representa un 78.31% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Paso del Macho para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

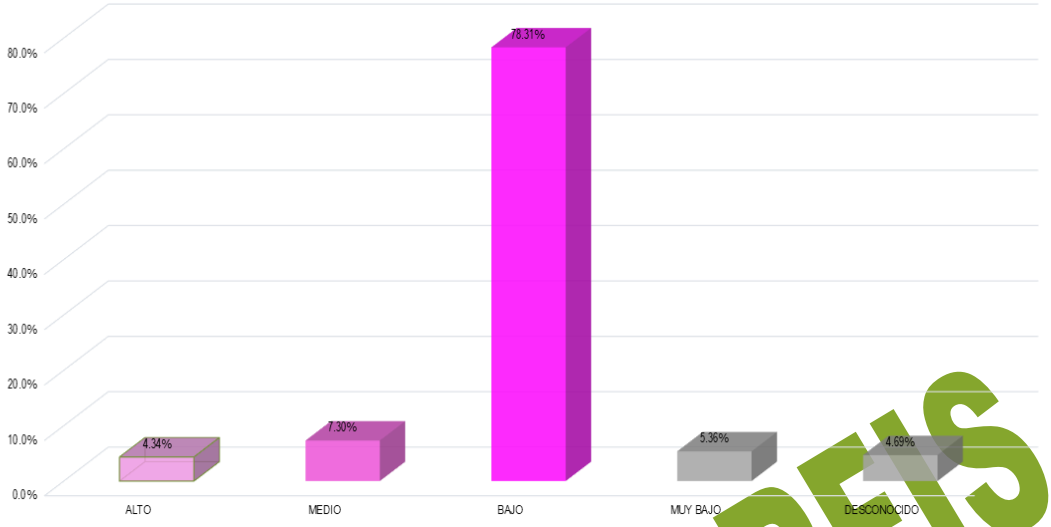

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Paso del Macho de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 66.47% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 21,862,994.23.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

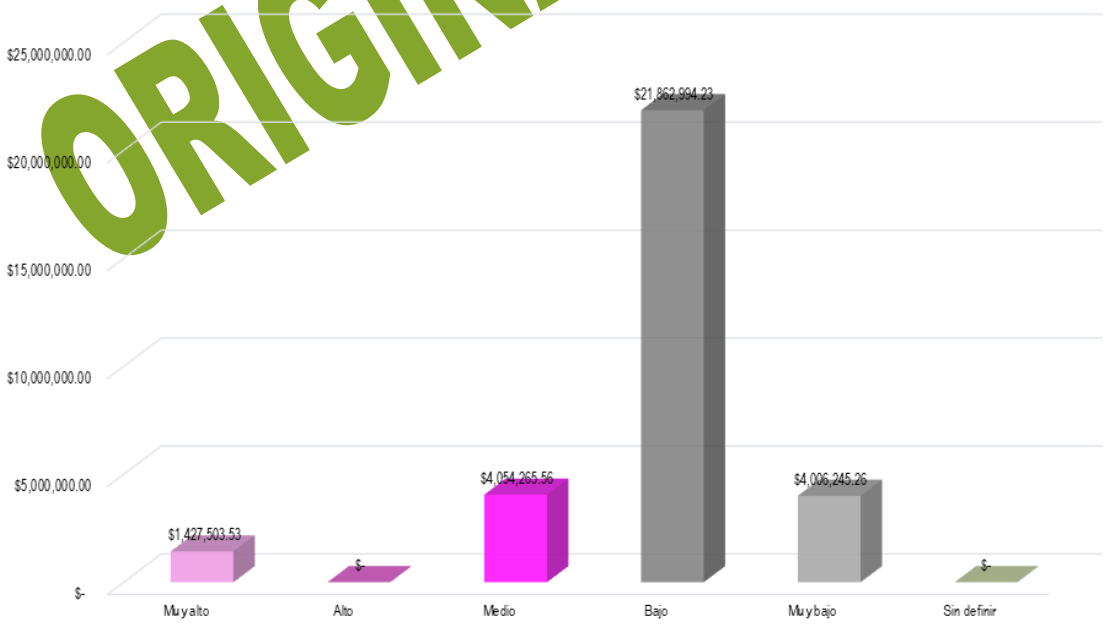

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,608,789.75 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.57% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Paso del Macho por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Paso del Macho, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 56.51%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

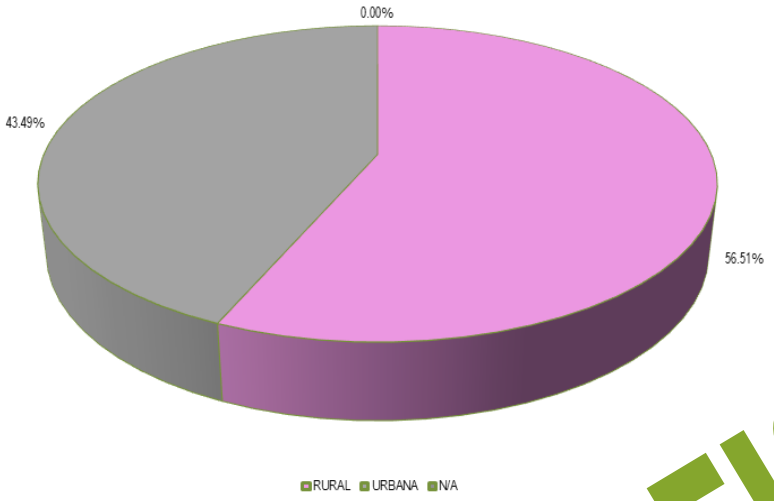

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Paso del Macho con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 28,697,557.00 con lo cual se realizaron 21 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 14,476,820.28. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Paso del Macho.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Paso del Macho con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

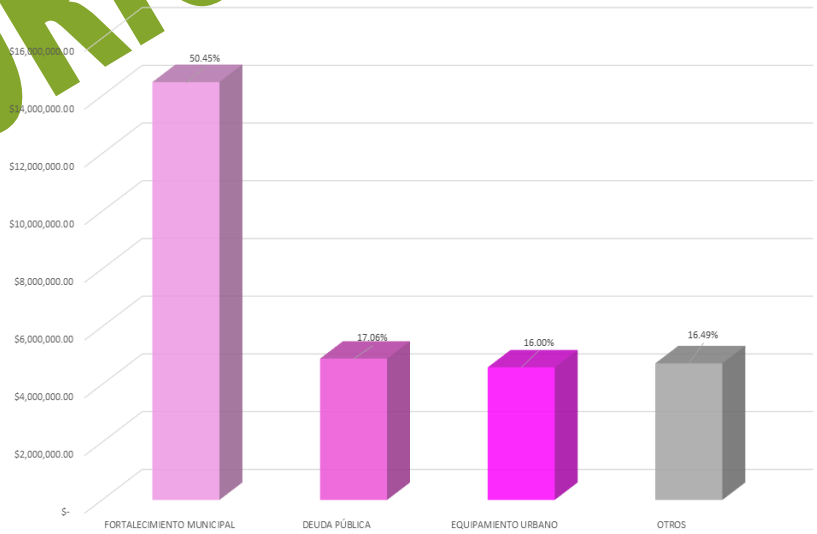

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Paso del Macho a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

PEROTE

El municipio de Perote está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 33 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 124 localidades, con 77,432 habitantes ocupa el lugar 24.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Perote sumaba 77,432 habitantes, la cual estaba integrada por 39,137 de mujeres lo que equivale a 50.54% de la población y 38,295 de hombres, que representa el 49.46%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.32%.

Gráfica Número 1. Población de Perote.

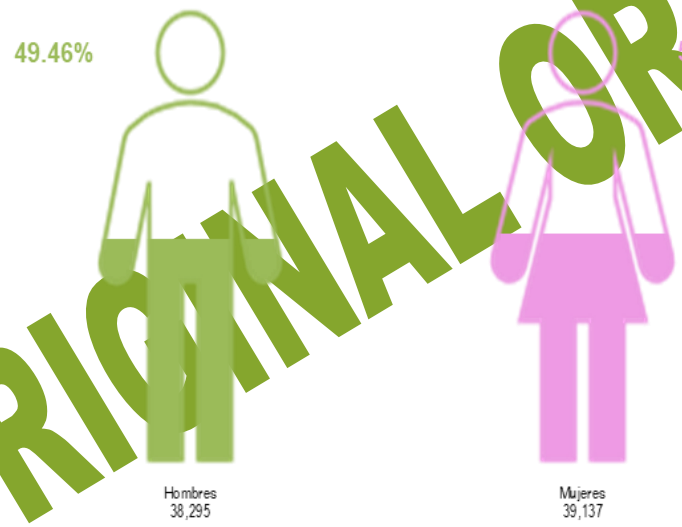

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.52% de la población de Perote vivía en condiciones de pobreza: el 13.11% catalogado con pobreza extrema y el 60.41% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 20.34% de la población la cual se integra por un 14.73% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.61% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.14% de la población de Perote se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Perote.

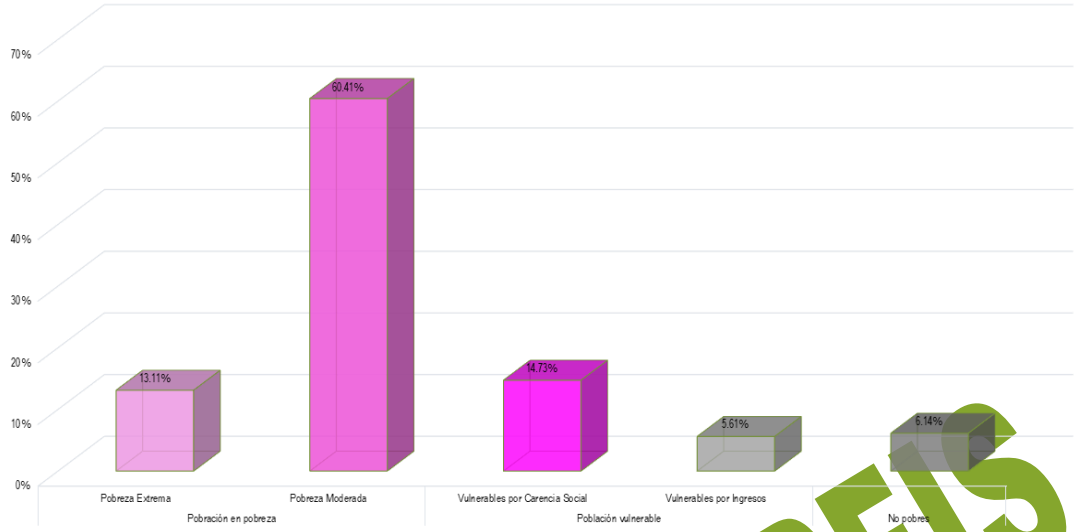

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Perote, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Perote se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Perote.

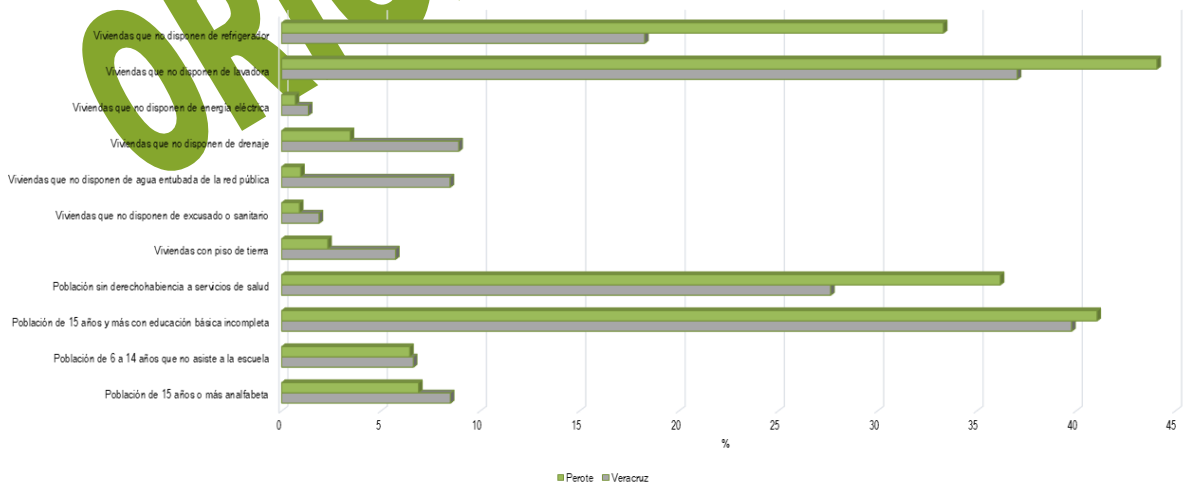

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Perote se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 163 en el estado y la 1476 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Perote en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 90.66% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 130,340,720.13 en 118 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Perote.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Perote; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 87.23% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 125,421,156.49.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Perote de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

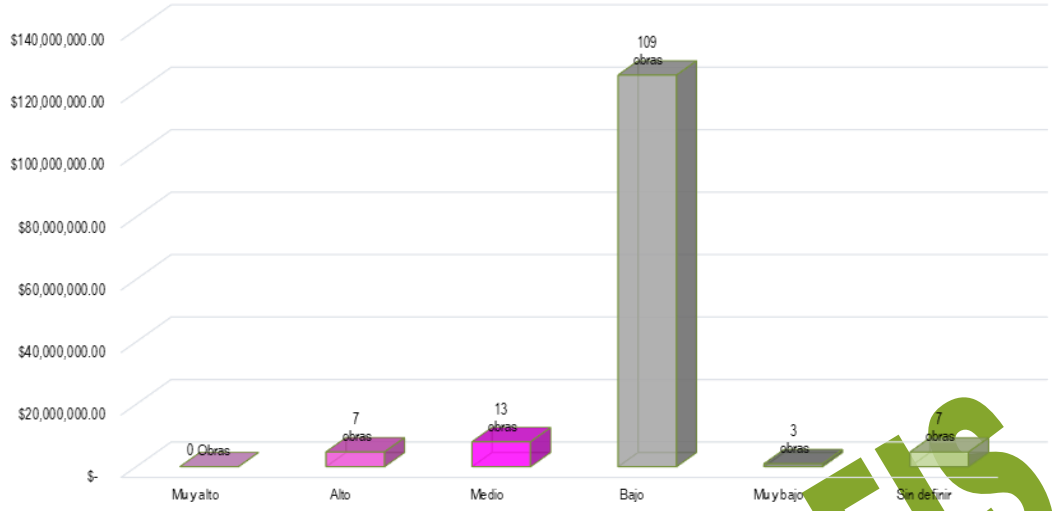

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Perote a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 113 obras y 26 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 37,921,437.70.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Perote por programa.

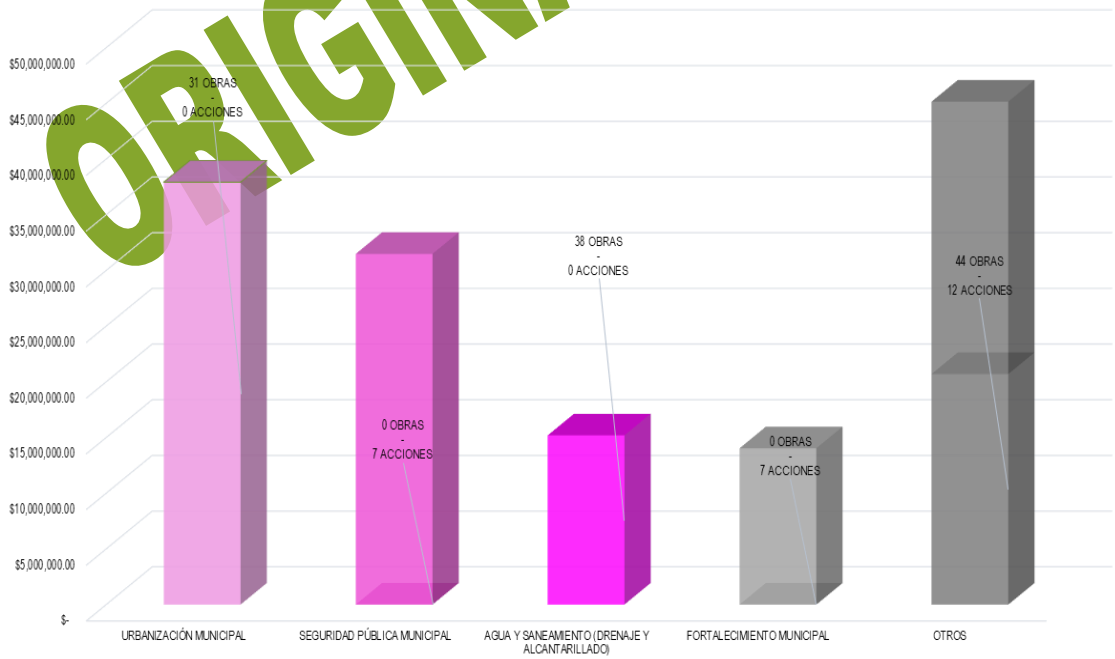

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Perote se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Perote fue FAISMUN, al aportar $ 72,205,403.13. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Perote por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Perote se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 72,205,403.13 con el cual se realizaron 111 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 58,772,000.46 en 90 obras, lo cual representa un 81.40% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Perote para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

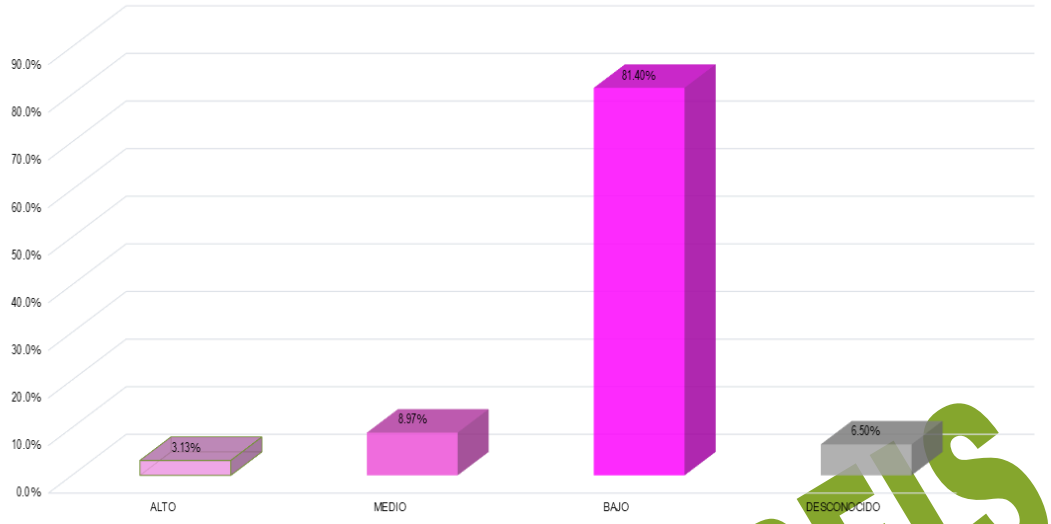

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Perote de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 74.58% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 53,852,436.82.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

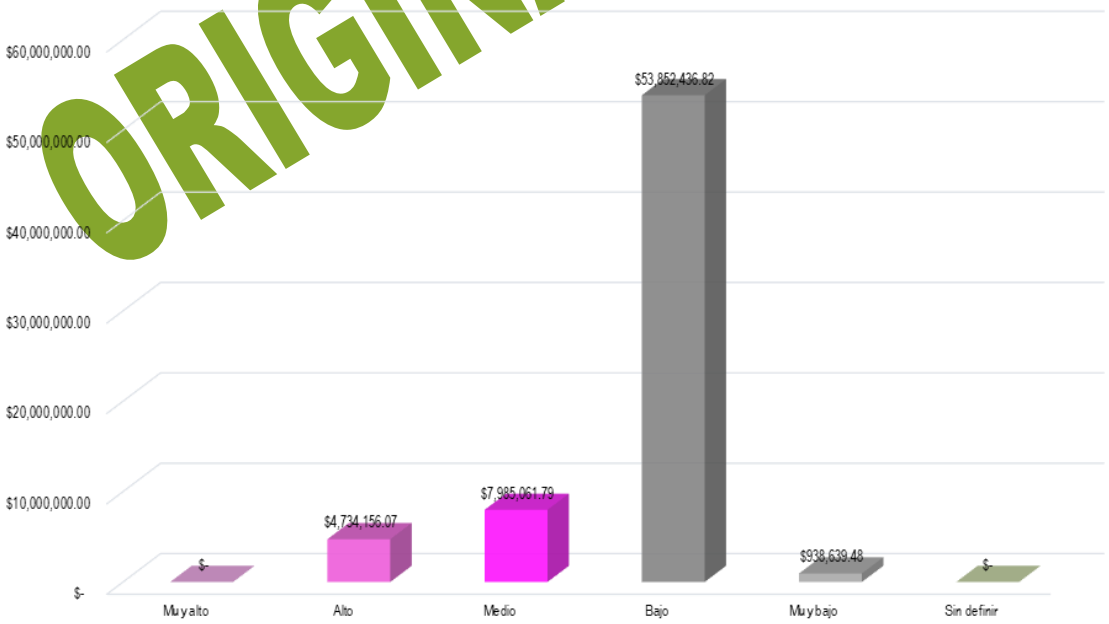

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $36,488,224.14 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 50.53% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Perote por programa en 2024.

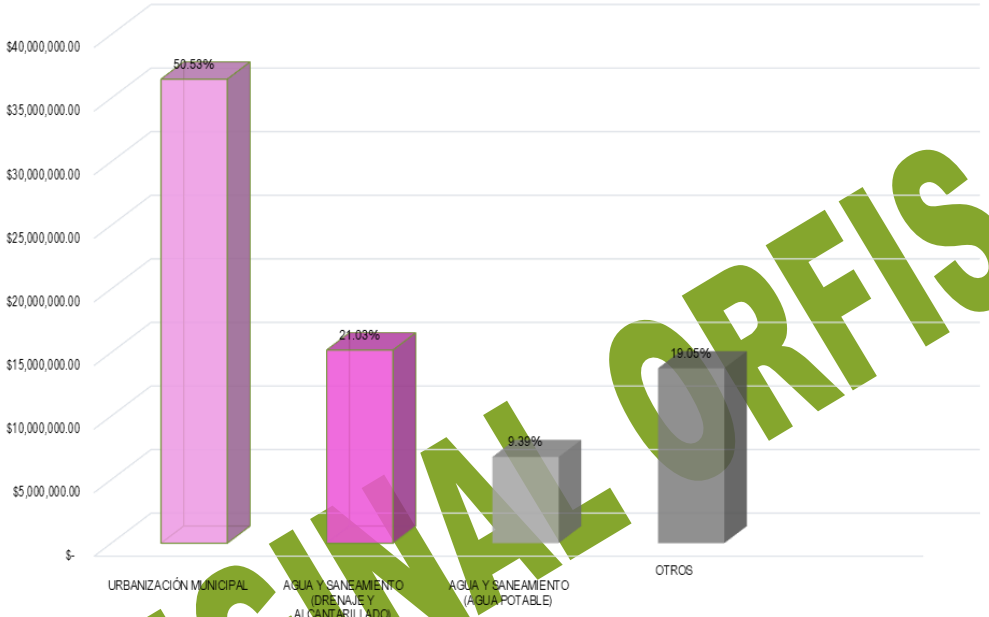

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Perote, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 60.13%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

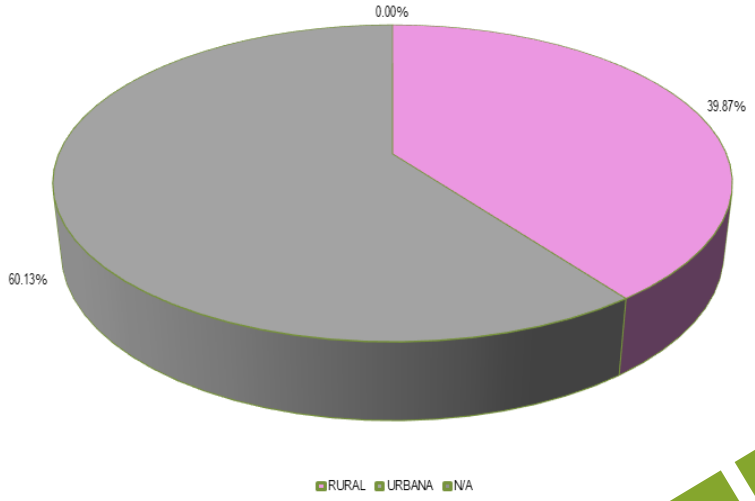

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Perote con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 69,671,701.00 con lo cual se realizaron 26 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 31,481,656.52. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Perote.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Perote con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

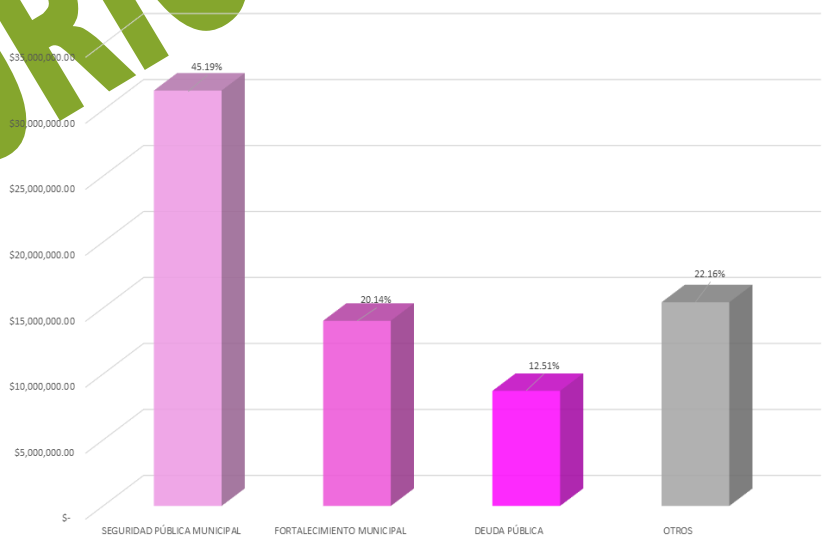

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Perote además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: INTFAISMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Perote en 2024.

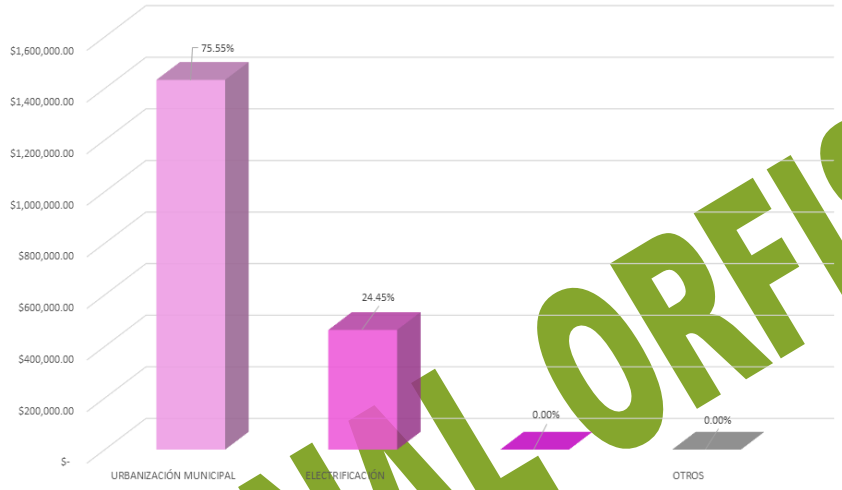

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL-ORFIS

PLATÓN SÁNCHEZ

El municipio de Platón Sánchez está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 86 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 169 localidades, con 18,053 habitantes ocupa el lugar 117.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Platón Sánchez sumaba 18,053 habitantes, la cual estaba integrada por 9,366 de mujeres lo que equivale a 51.88% de la población y 8,687 de hombres, que representa el 48.12%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.84%.

Gráfica Número 1. Población de Platón Sánchez.

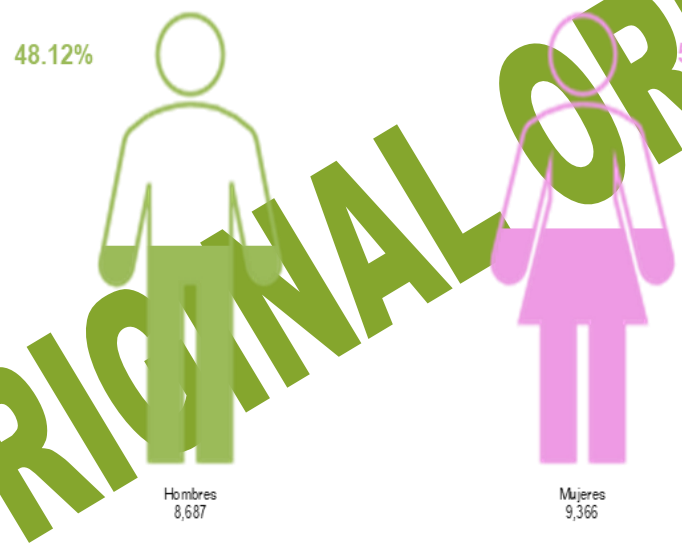

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 71.71% de la población de Platón Sánchez vivía en condiciones de pobreza: el 20.58% catalogado con pobreza extrema y el 51.13% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 21.67% de la población la cual se integra por un 19.71% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.96% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.62% de la población de Platón Sánchez se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Platón Sánchez.

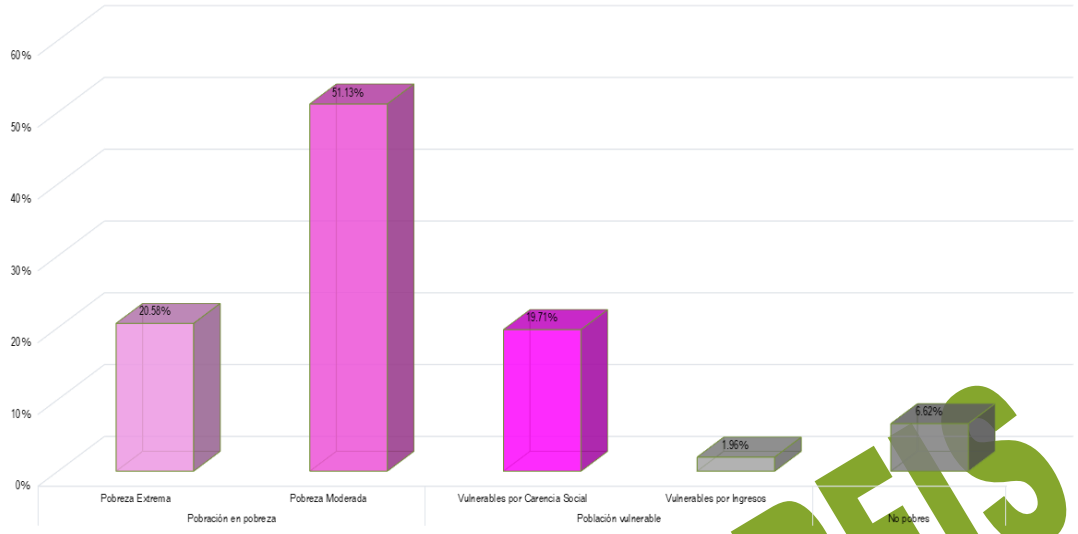

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Platón Sánchez, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Platón Sánchez se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Platón Sánchez.

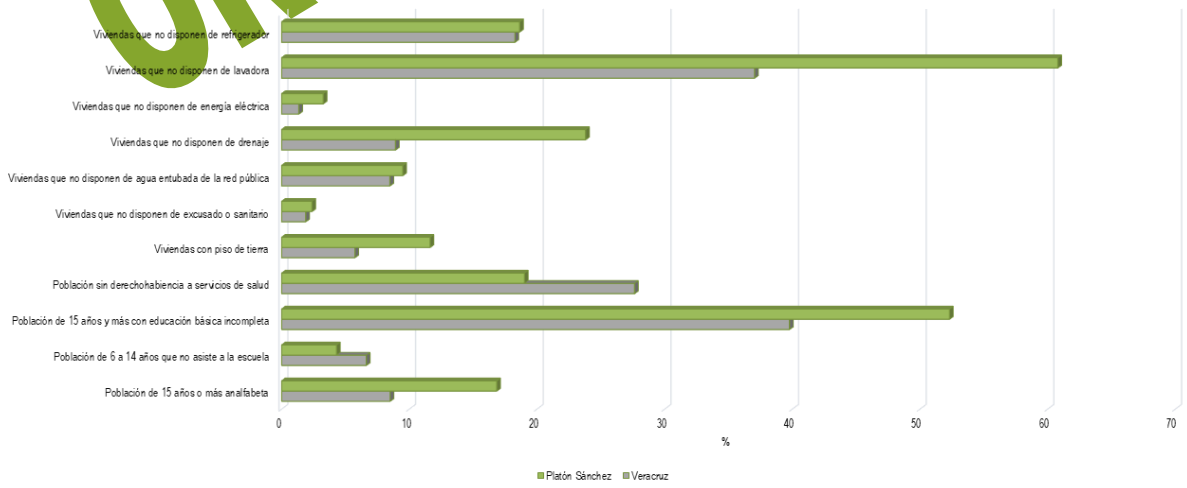

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Platón Sánchez se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 61 en el estado y la 613 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Platón Sánchez en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.54% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 39,723,414.34 en 41 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Platón Sánchez.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Platón Sánchez; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 80.44% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 40,685,973.61.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Platón Sánchez de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

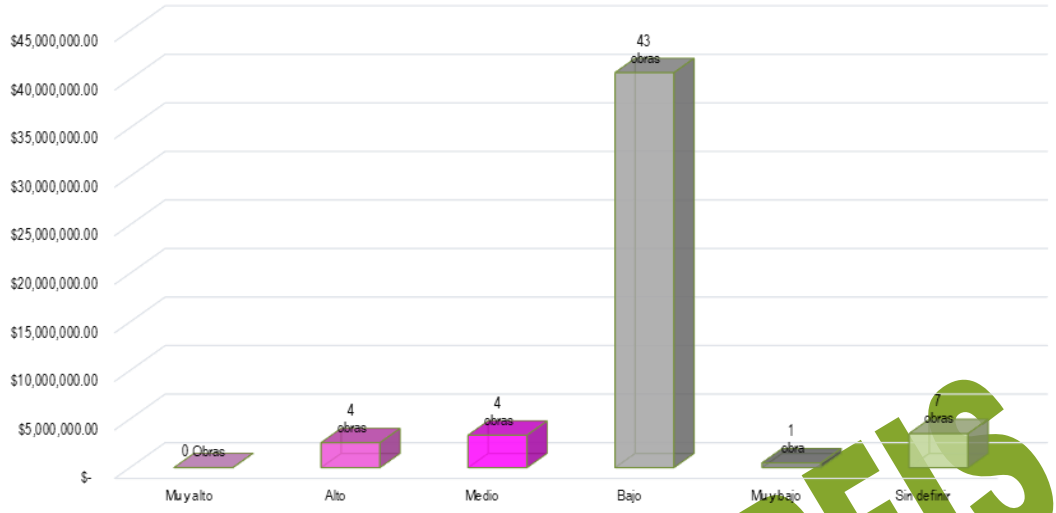

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Platón Sánchez a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 41 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 22,436,922.65.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Platón Sánchez por programa.

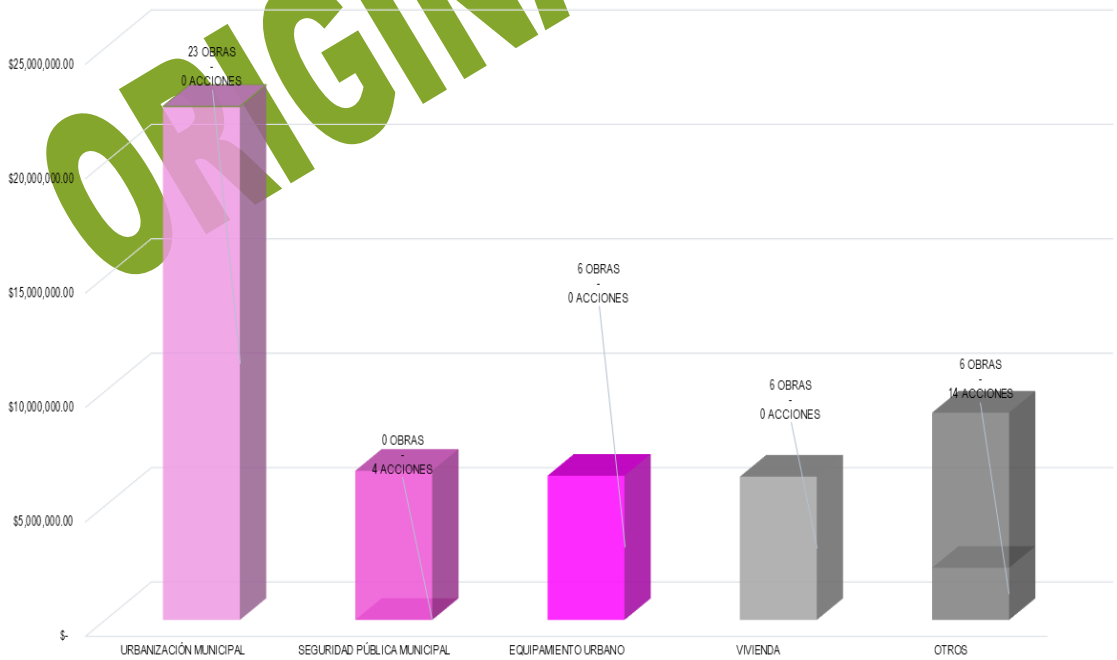

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Platón Sánchez se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Platón Sánchez fue FAISMUN, al aportar $ 31,125,132.09. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Platón Sánchez por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Platón Sánchez se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 31,125,132.09 con el cual se realizaron 32 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 22,287,175.10 en 19 obras, lo cual representa un 71.61% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Platón Sánchez para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

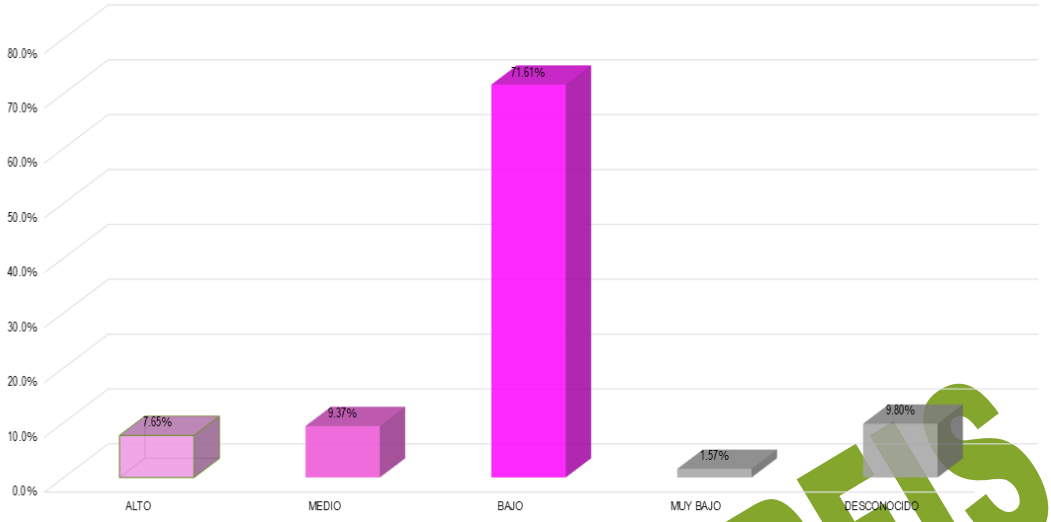

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Platón Sánchez de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 74.31% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 23,128,253.01.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

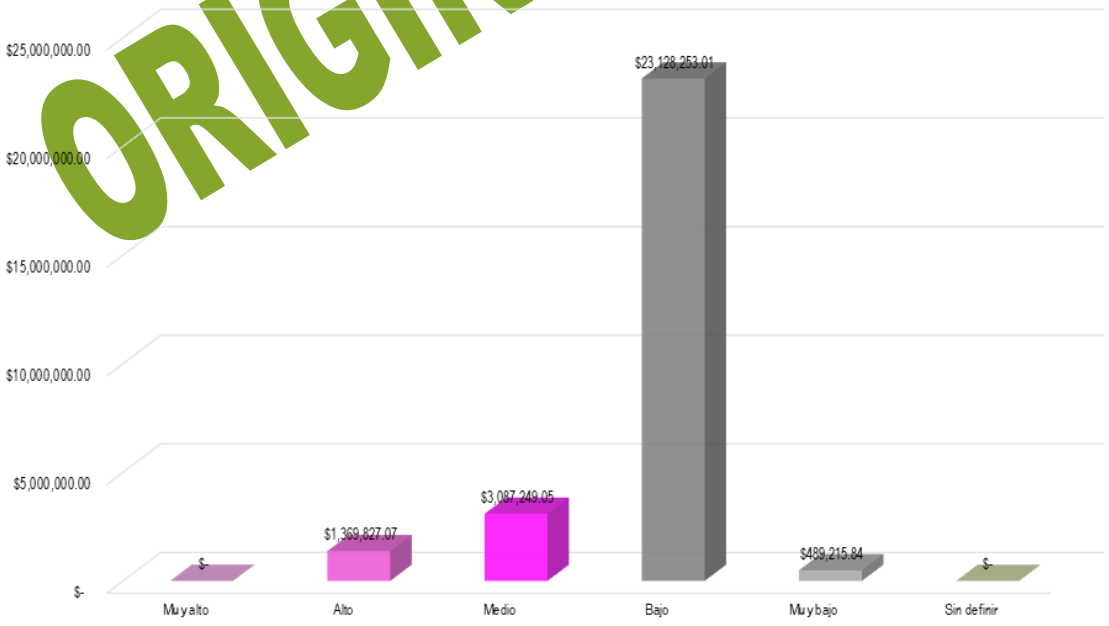

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $21,591,786.42 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 69.37% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Platón Sánchez por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Platón Sánchez, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 69.59%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

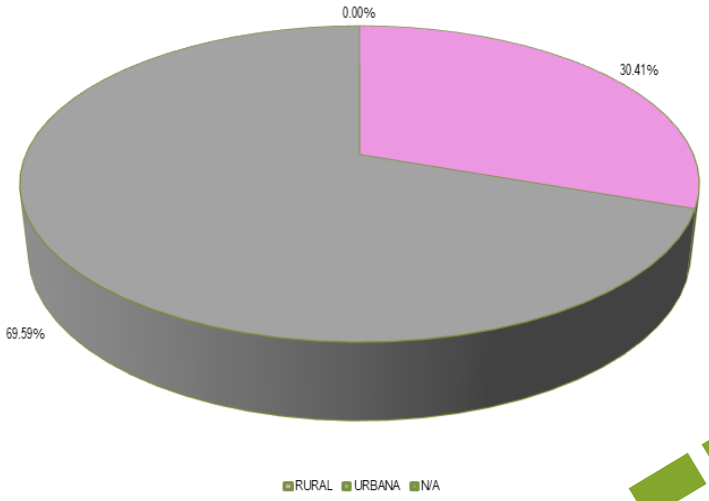

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Platón Sánchez con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 16,221,202.72 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,518,903.05. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Platón Sánchez.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Platón Sánchez con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

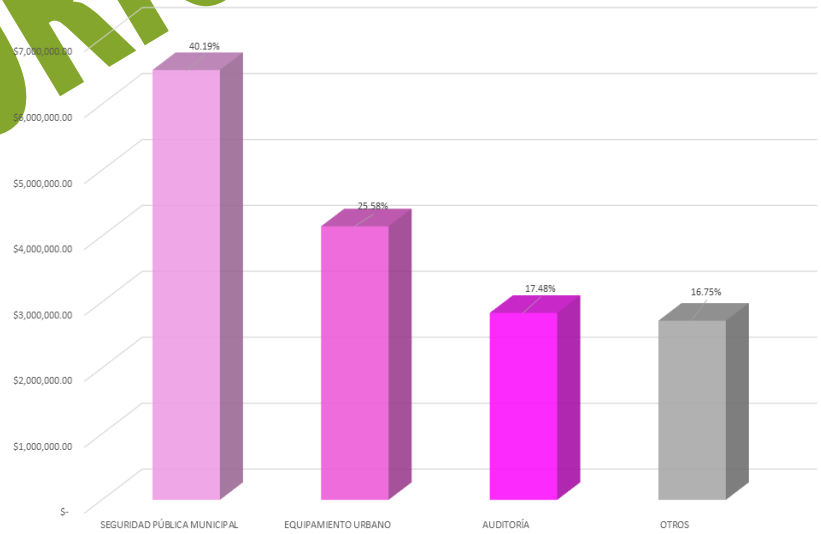

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Platón Sánchez además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, FEFMPHT 2023, FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN, INTFORTAMUN y REM FEFMPHT AA; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Platón Sánchez en 2024.

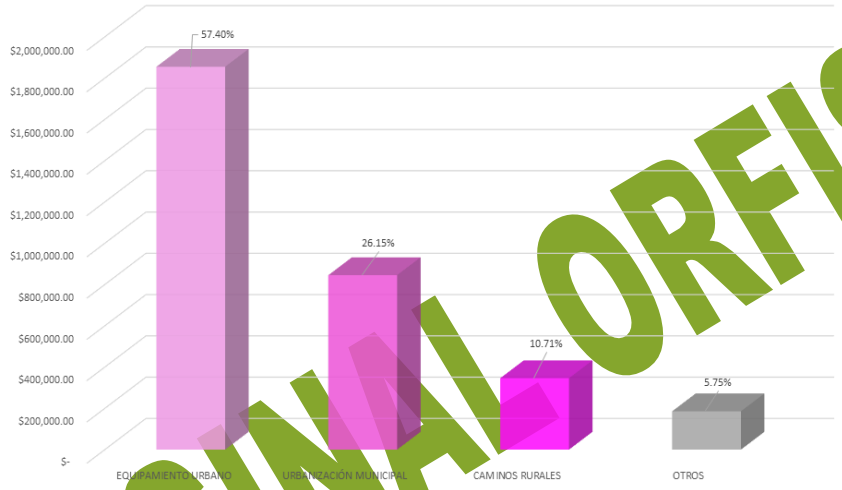

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PLAYA VICENTE

El municipio de Playa Vicente está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 12 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 374 localidades, con 39,327 habitantes ocupa el lugar 53.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Playa Vicente sumaba 39,327 habitantes, la cual estaba integrada por 20,483 de mujeres lo que equivale a 52.08% de la población y 18,844 de hombres, que representa el 47.92%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.37%.

Gráfica Número 1. Población de Playa Vicente.

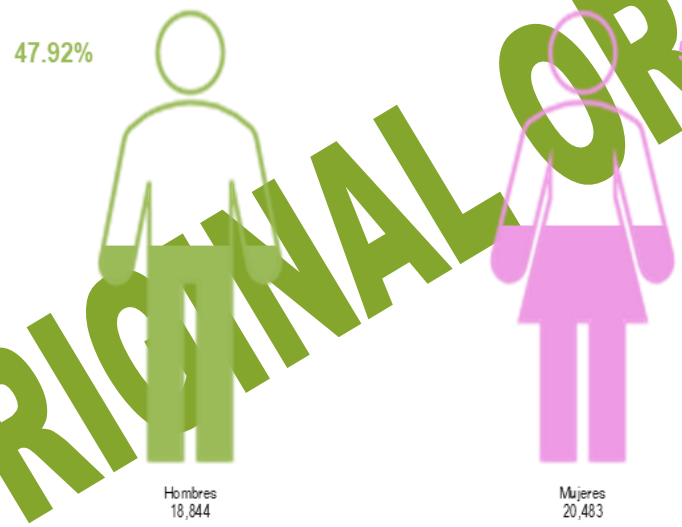

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 72.21% de la población de Playa Vicente vivía en condiciones de pobreza: el 20.77% catalogado con pobreza extrema y el 51.44% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 26.13% de la población la cual se integra por un 25.37% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.76% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.66% de la población de Playa Vicente se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Playa Vicente.

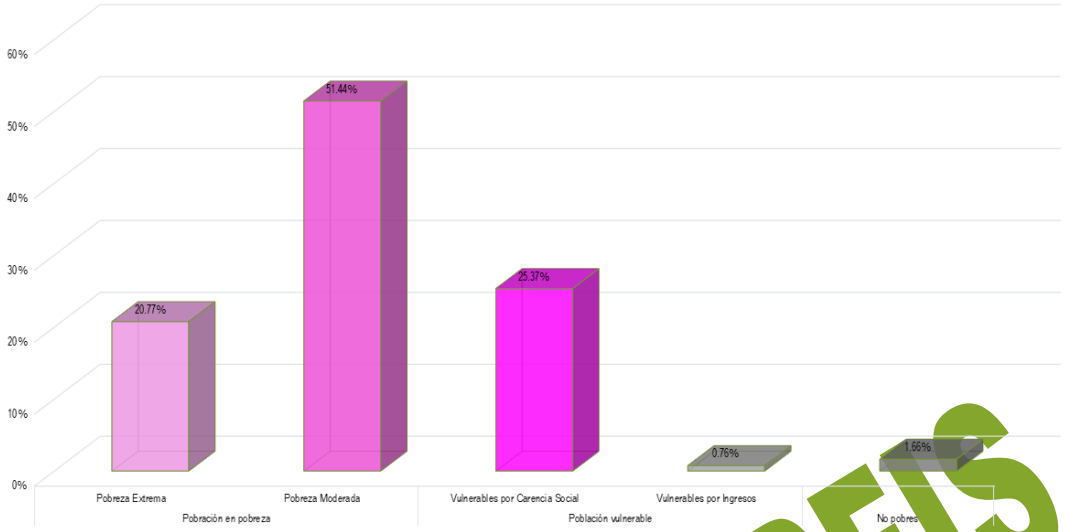

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Playa Vicente, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Playa Vicente se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Playa Vicente.

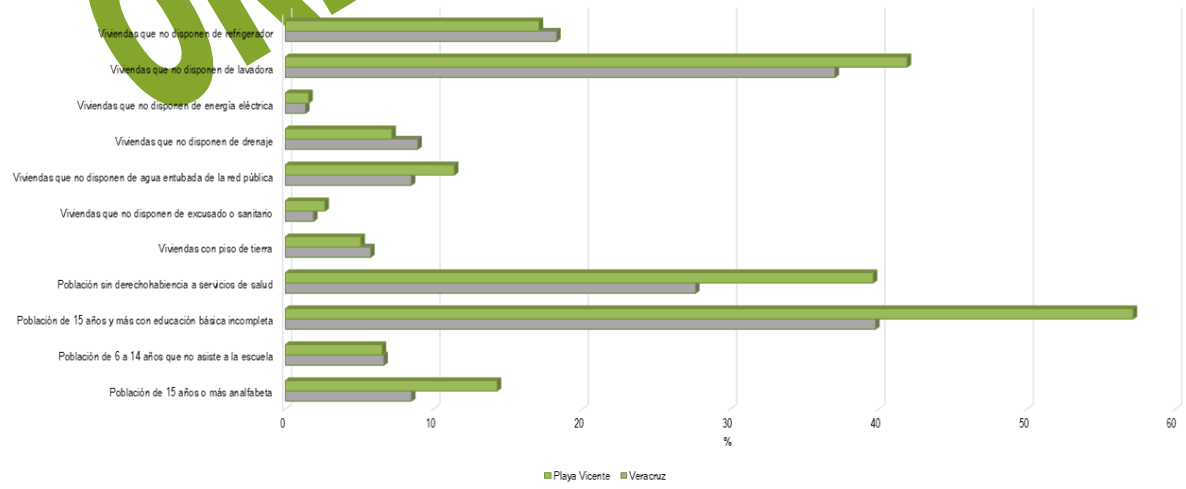

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Playa Vicente se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 111 en el estado y la 1023 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Playa Vicente en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 46.35% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 52,348,359.16 en 21 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Playa Vicente.

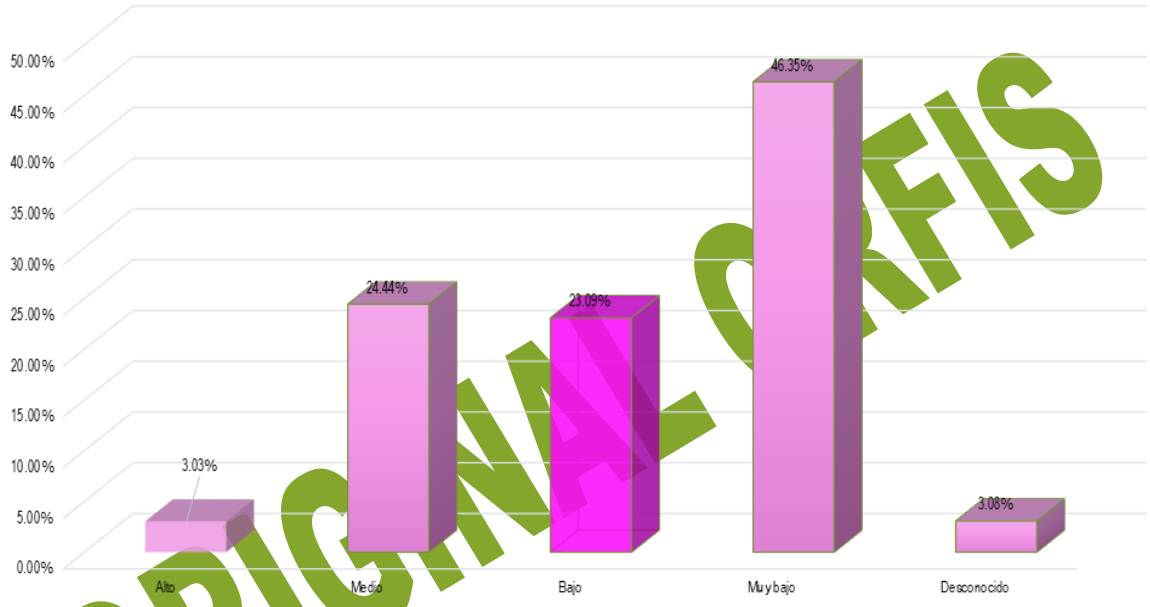

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Playa Vicente; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 46.35% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 52,348,359.16.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Playa Vicente de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

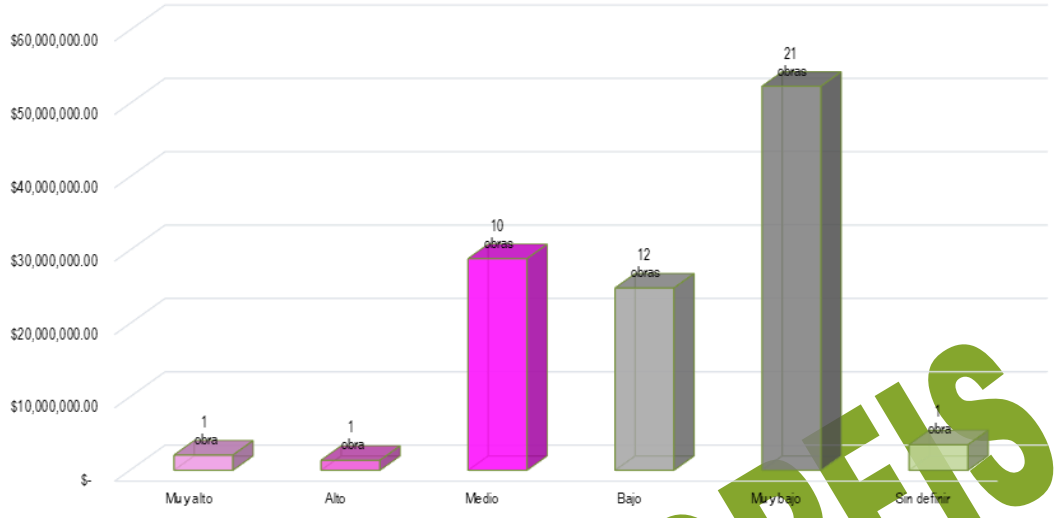

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Playa Vicente a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 33 obras y 13 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 46,769,908.71.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Playa Vicente por programa.

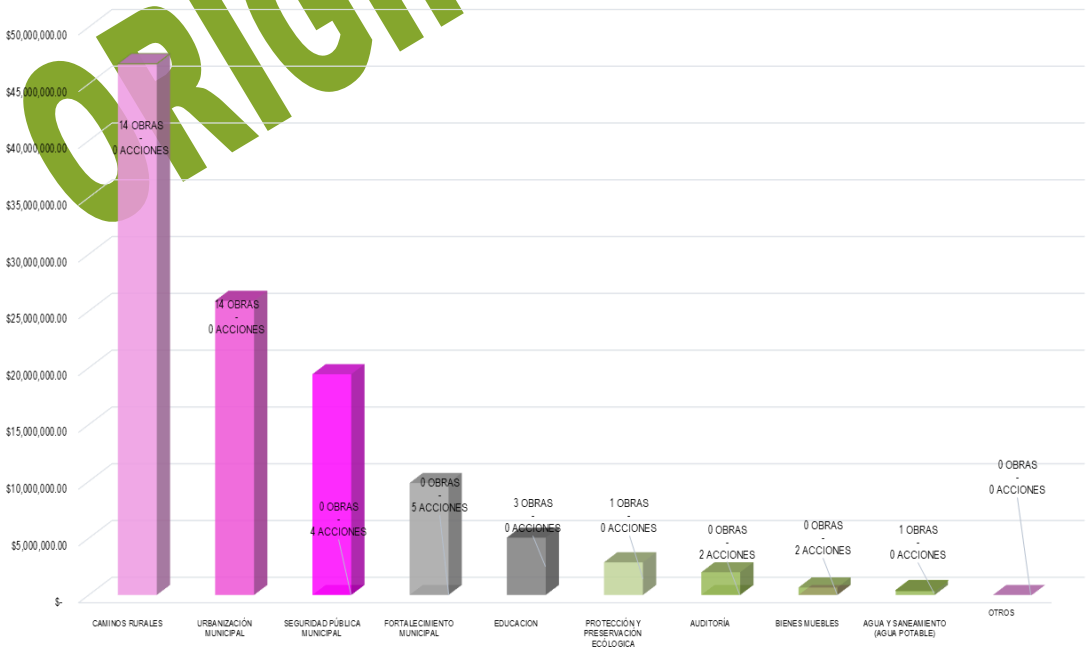

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Playa Vicente se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Playa Vicente fue FAISMUN, al aportar $ 71,300,514.25. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Playa Vicente por fuente de financiamiento en 2024

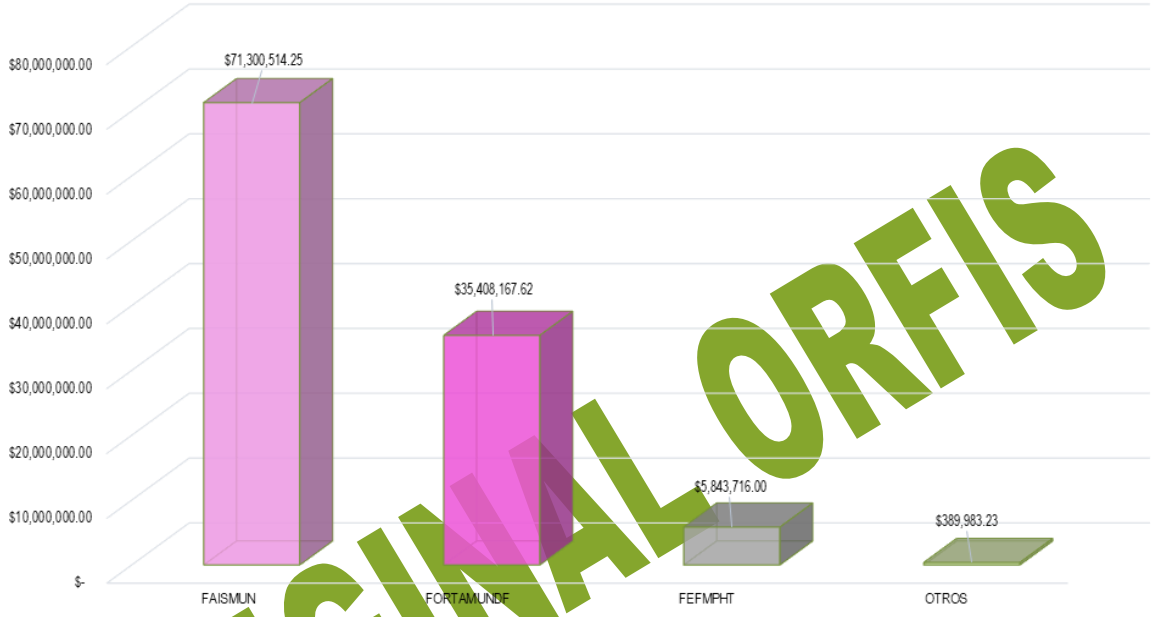

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Playa Vicente se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 71,300,514.25 con el cual se realizaron 29 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 27,606,511.67 en 9 obras, lo cual representa un 38.72% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Playa Vicente para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

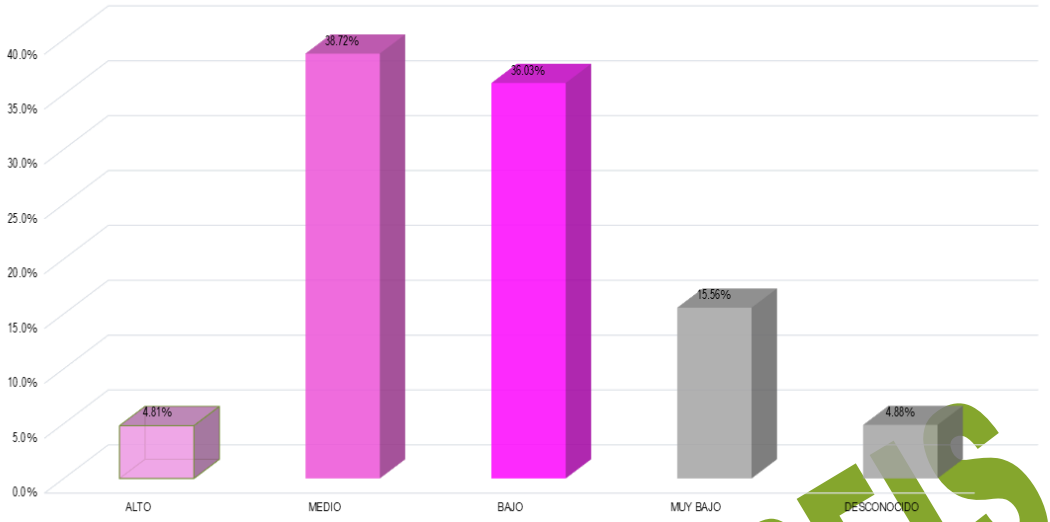

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Playa Vicente de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 40.46% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 28,844,745.04.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

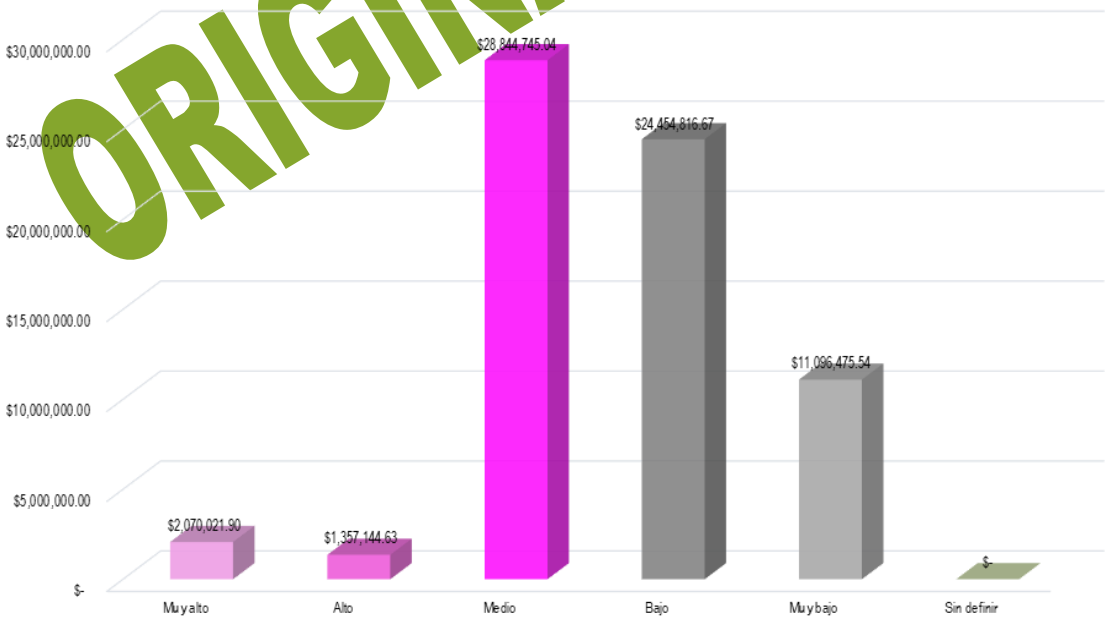

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $46,769,908.71 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 65.60% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Playa Vicente por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Playa Vicente, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 51.65%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

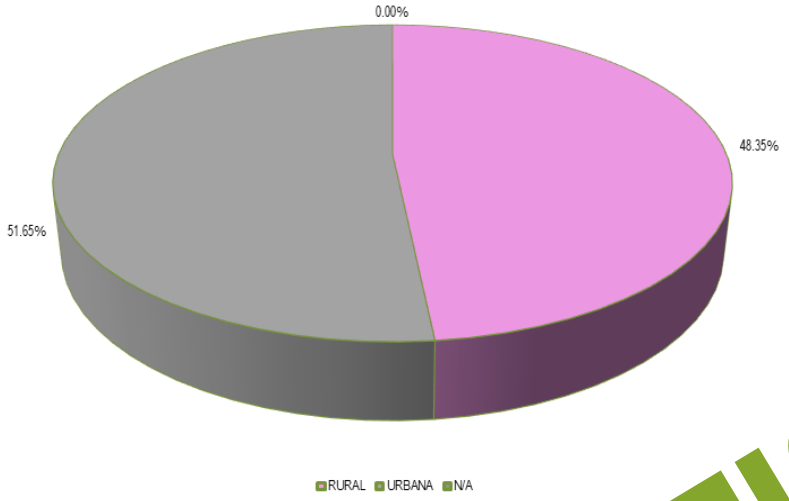

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Playa Vicente con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 35,408,167.62 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 19,438,685.31. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Playa Vicente.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Playa Vicente con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

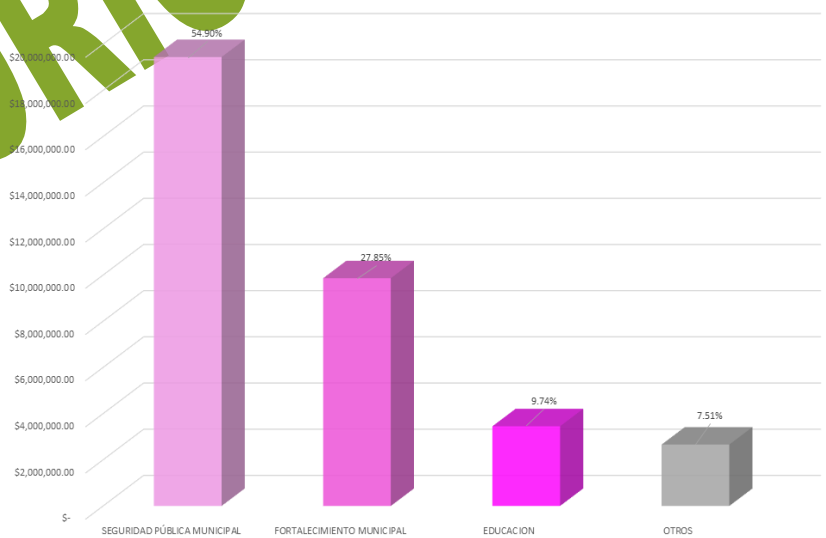

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Playa Vicente además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Playa Vicente en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

POZA RICA DE HIDALGO

El municipio de Poza Rica de Hidalgo está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 165 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 40 localidades, con 189,457 habitantes ocupa el lugar 5.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Poza Rica de Hidalgo sumaba 189,457 habitantes, la cual estaba integrada por 101,253 de mujeres lo que equivale a 53.44% de la población y 88,204 de hombres, que representa el 46.56%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.81%.

Gráfica Número 1. Población de Poza Rica de Hidalgo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 49.83% de la población de Poza Rica de Hidalgo vivía en condiciones de pobreza: el 10.40% catalogado con pobreza extrema y el 39.43% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.03% de la población la cual se integra por un 19.37% de población vulnerable por carencias sociales y un 9.66% vulnerables por ingresos; mientras que el 21.14% de la población de Poza Rica de Hidalgo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Poza Rica de Hidalgo.

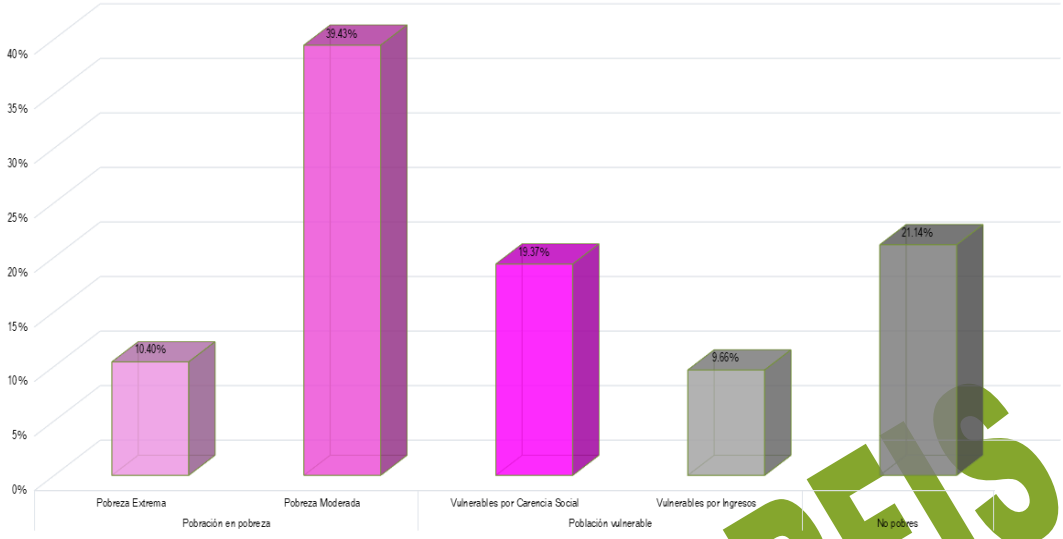

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Poza Rica de Hidalgo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Poza Rica de Hidalgo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Poza Rica de Hidalgo.

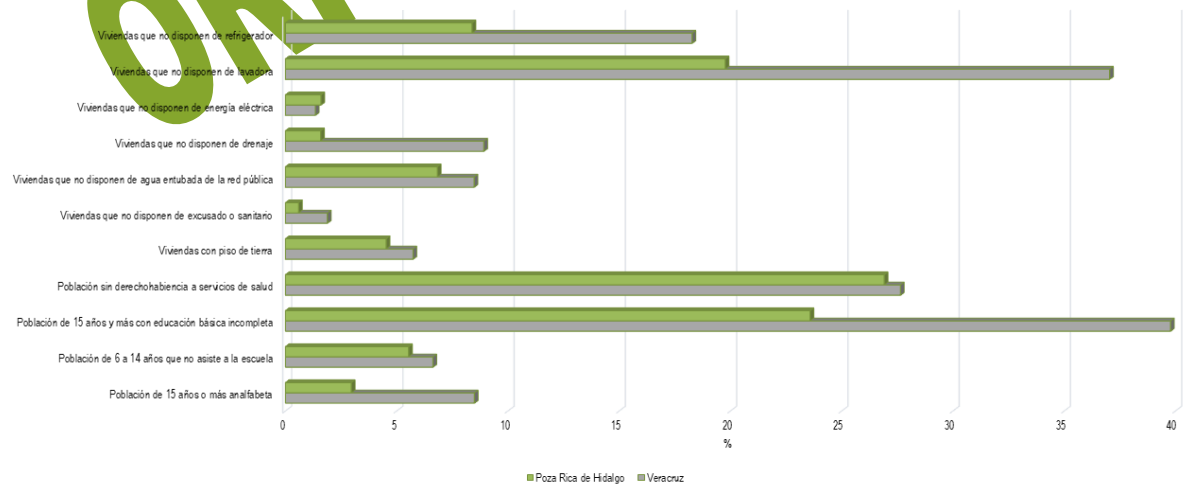

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Poza Rica de Hidalgo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 202 en el estado y la 2117 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Poza Rica de Hidalgo en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $343,703,377.40 en 203 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Poza Rica de Hidalgo.

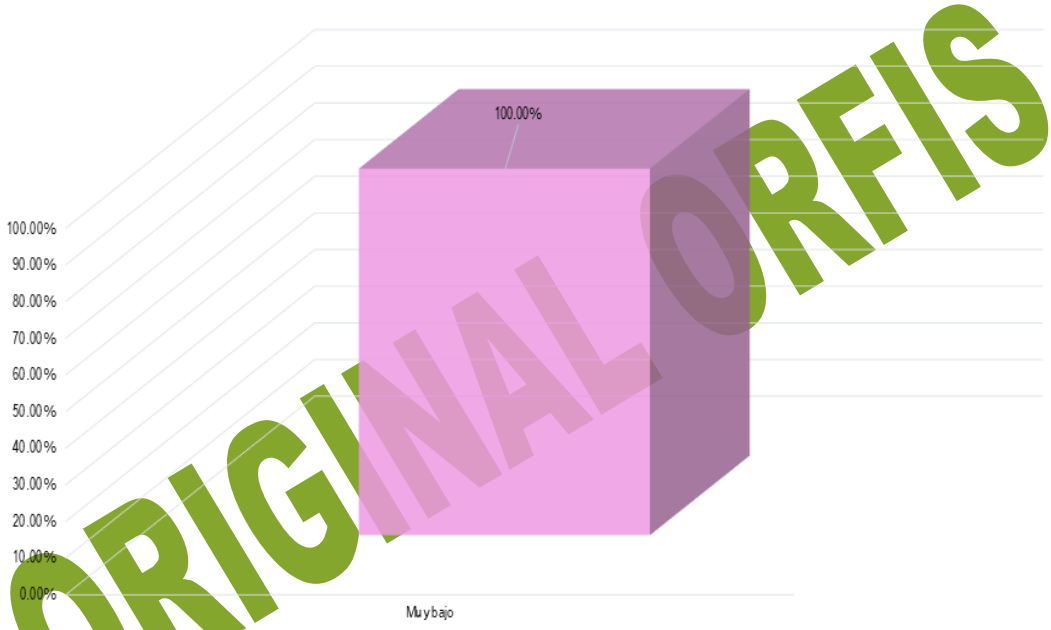

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Poza Rica de Hidalgo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 343,703,377.40.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Poza Rica de Hidalgo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

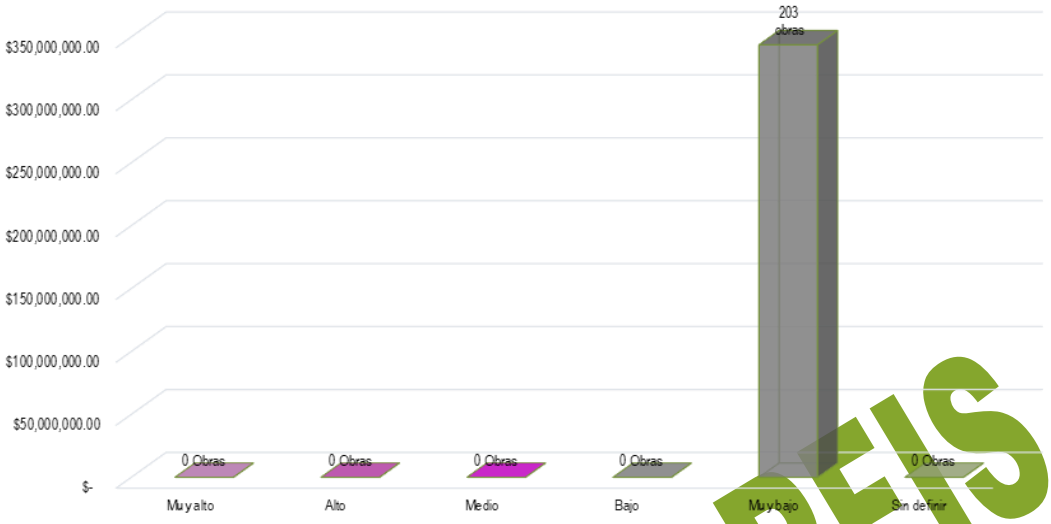

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Poza Rica de Hidalgo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 175 obras y 28 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $94,684,569.35.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Poza Rica de Hidalgo por programa.

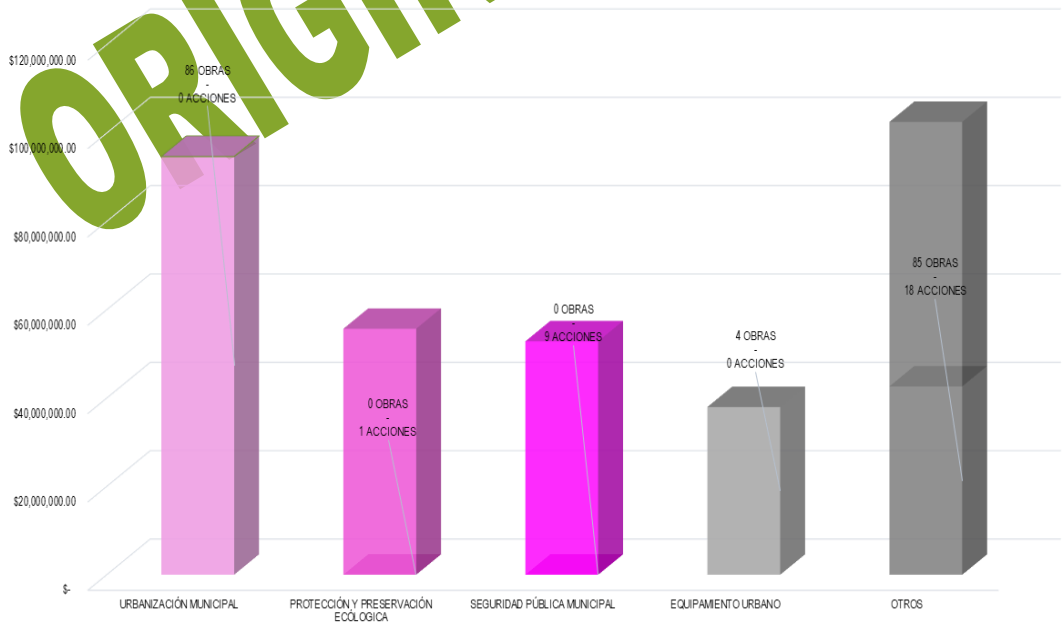

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Poza Rica de Hidalgo se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Poza Rica de Hidalgo fue FORTAMUNDF, al aportar $170,571,941.78. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Poza Rica de Hidalgo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Poza Rica de Hidalgo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 112,218,558.24 con el cual se realizaron 143 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 112,218,558.24 en 143 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Poza Rica de Hidalgo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

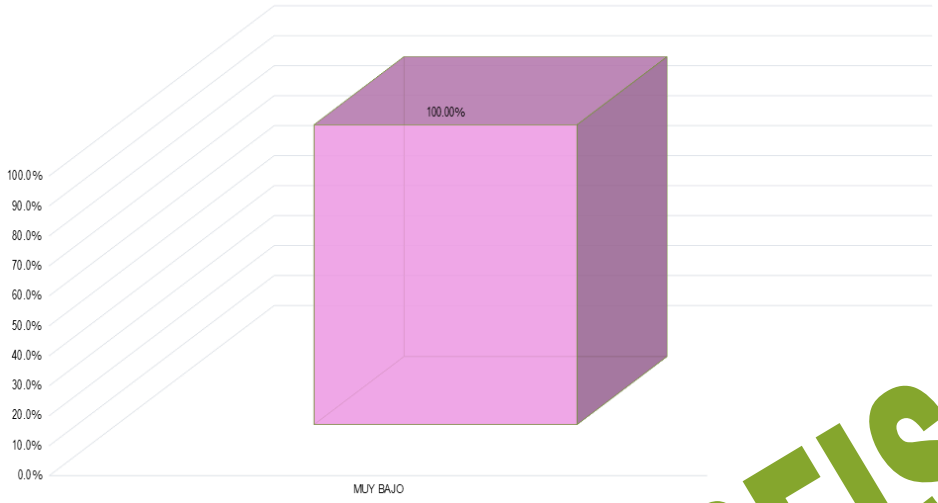

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Poza Rica de Hidalgo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 112,218,558.24.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

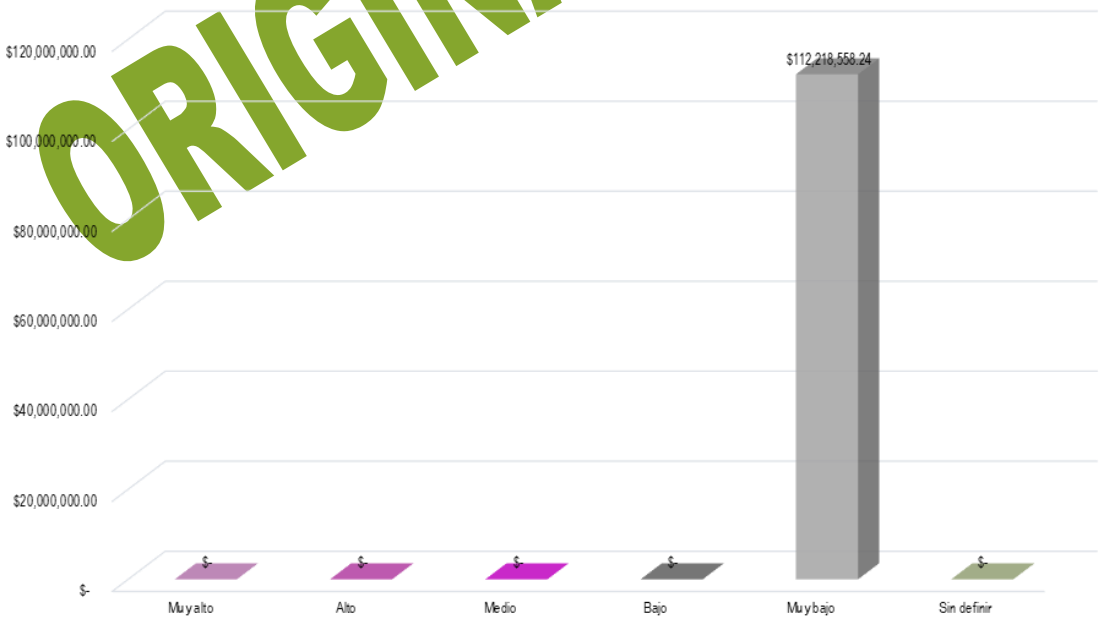

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $71,971,422.72 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 64.14% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Poza Rica de Hidalgo por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Poza Rica de Hidalgo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

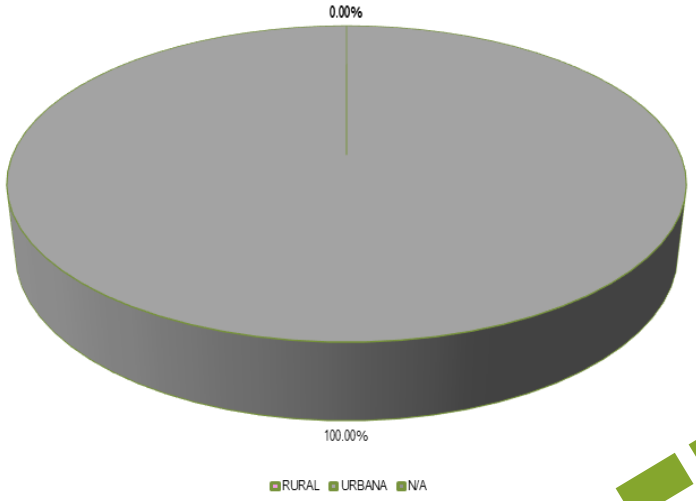

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Poza Rica de Hidalgo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 170,571,941.78 con lo cual se realizaron 29 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECÓLOGICA con un total de $ 55,680,000.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Poza Rica de Hidalgo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Poza Rica de Hidalgo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

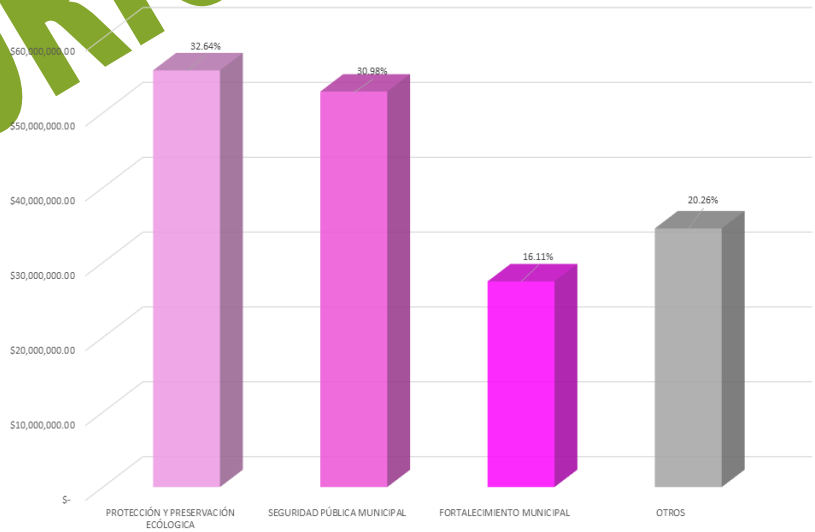

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Poza Rica de Hidalgo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 31 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FORTAMUNDF 2023, Niñez migrante, RECFISCALES y RECFISCALES 2023; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Poza Rica De Hidalgo en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PUEBLO VIEJO

El municipio de Pueblo Viejo está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 73 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 112 localidades, con 57,909 habitantes ocupa el lugar 32.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Pueblo Viejo sumaba 57,909 habitantes, la cual estaba integrada por 29,153 de mujeres lo que equivale a 50.34% de la población y 28,756 de hombres, que representa el 49.66%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.8%.

Gráfica Número 1. Población de Pueblo Viejo.

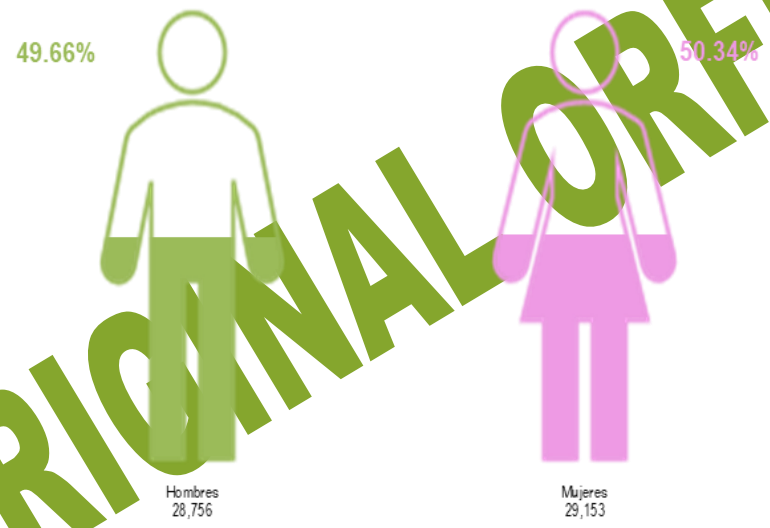

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 55.12% de la población de Pueblo Viejo vivía en condiciones de pobreza: el 9.38% catalogado con pobreza extrema y el 45.74% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 31.61% de la población la cual se integra por un 20.72% de población vulnerable por carencias sociales y un 10.89% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.27% de la población de Pueblo Viejo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Pueblo Viejo.

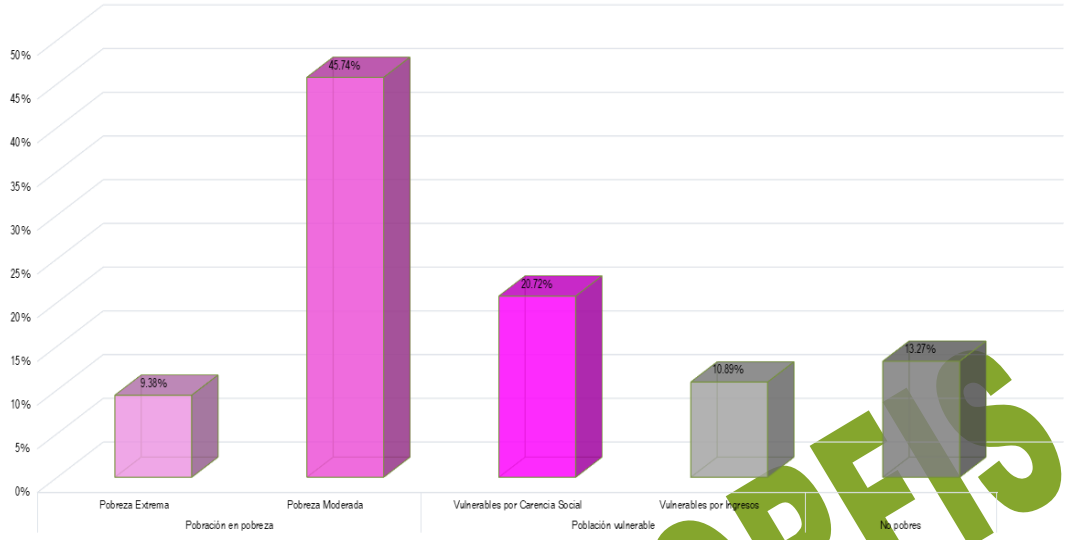

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Pueblo Viejo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Pueblo Viejo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Pueblo Viejo.

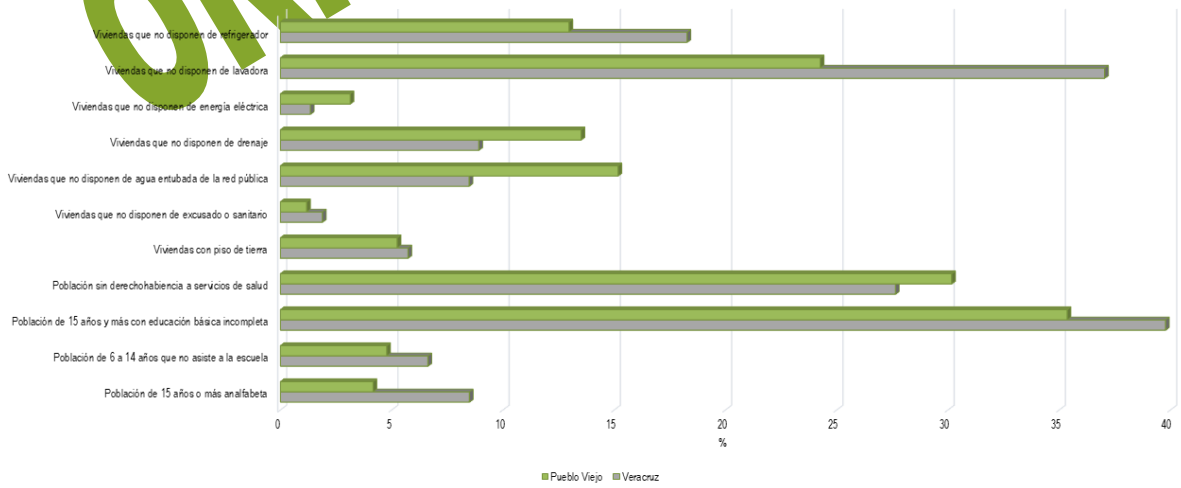

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Pueblo Viejo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 170 en el estado y la 1516 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Pueblo Viejo en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 54.39% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 70,483,171.40 en 65 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Pueblo Viejo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Pueblo Viejo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 65.14% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 84,426,598.34.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Pueblo Viejo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

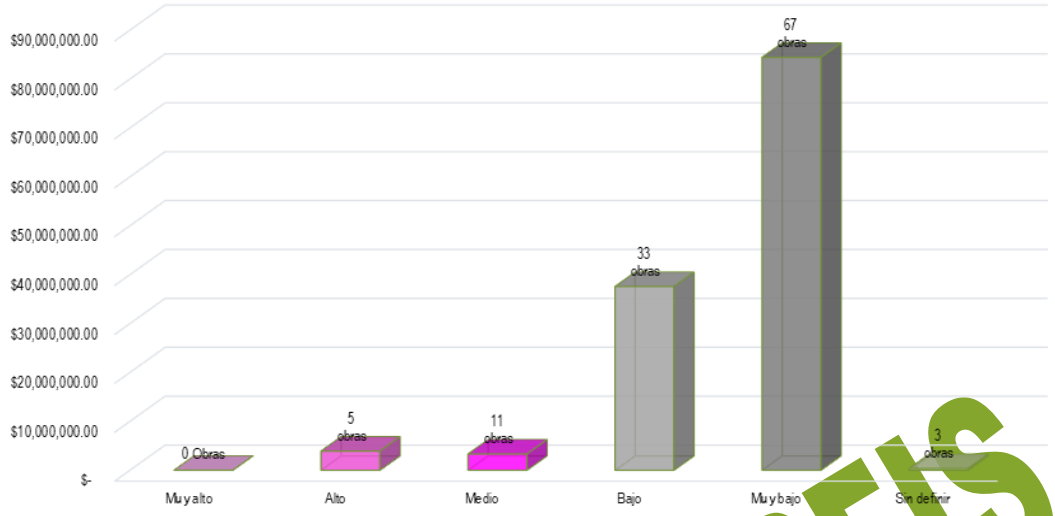

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 98 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 54,455,756.47.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Pueblo Viejo por programa.

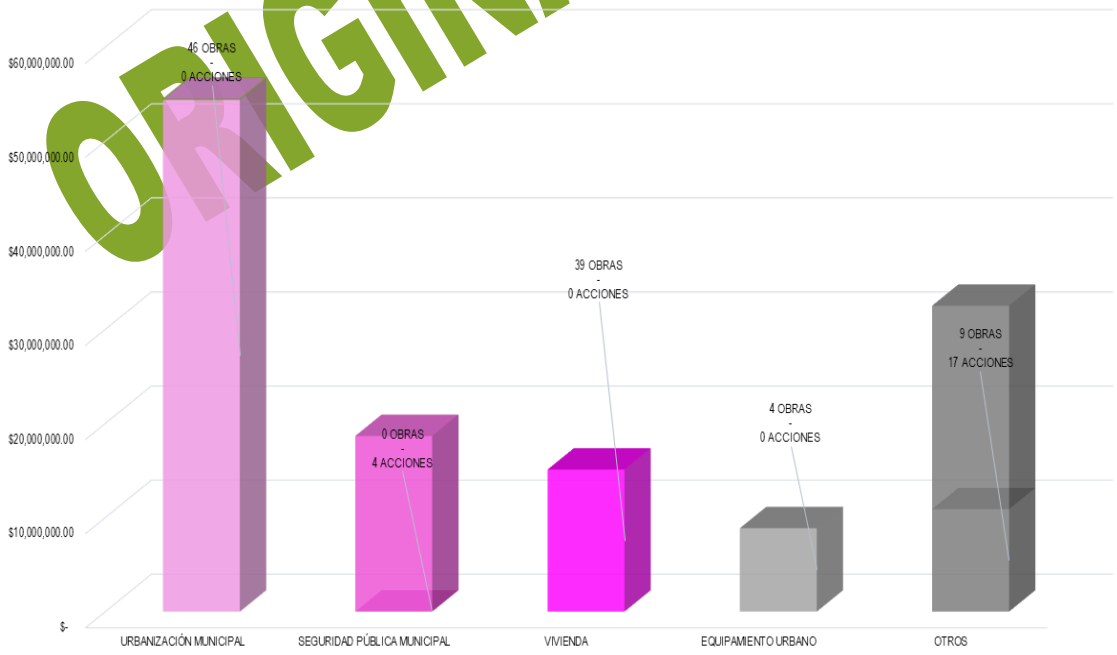

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Pueblo Viejo se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Pueblo Viejo fue FAISMUN, al aportar $ 54,164,446.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Pueblo Viejo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Pueblo Viejo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 54,164,446.00 con el cual se realizaron 68 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 38,774,680.92 en 42 obras, lo cual representa un 71.59% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Pueblo Viejo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

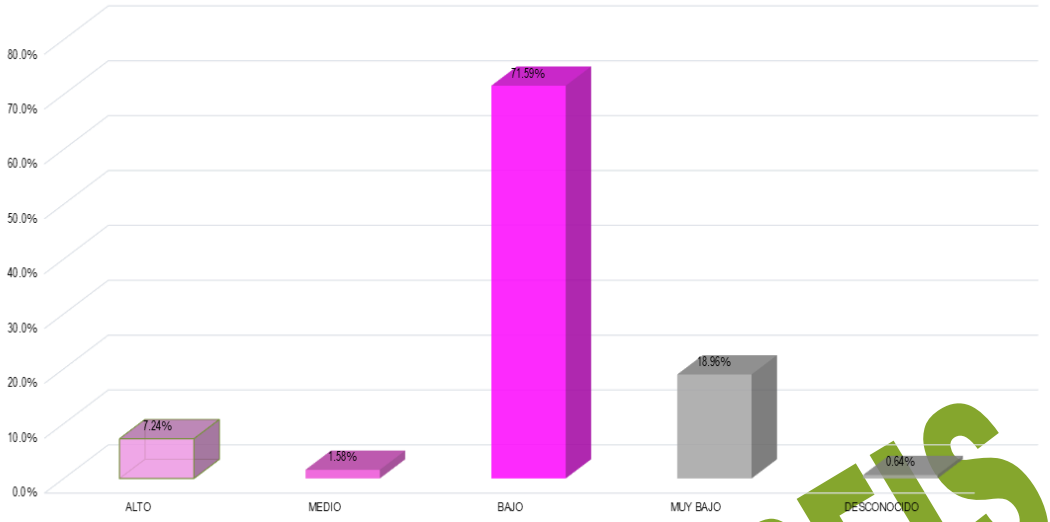

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Pueblo Viejo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 53.08% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 28,751,779.34.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

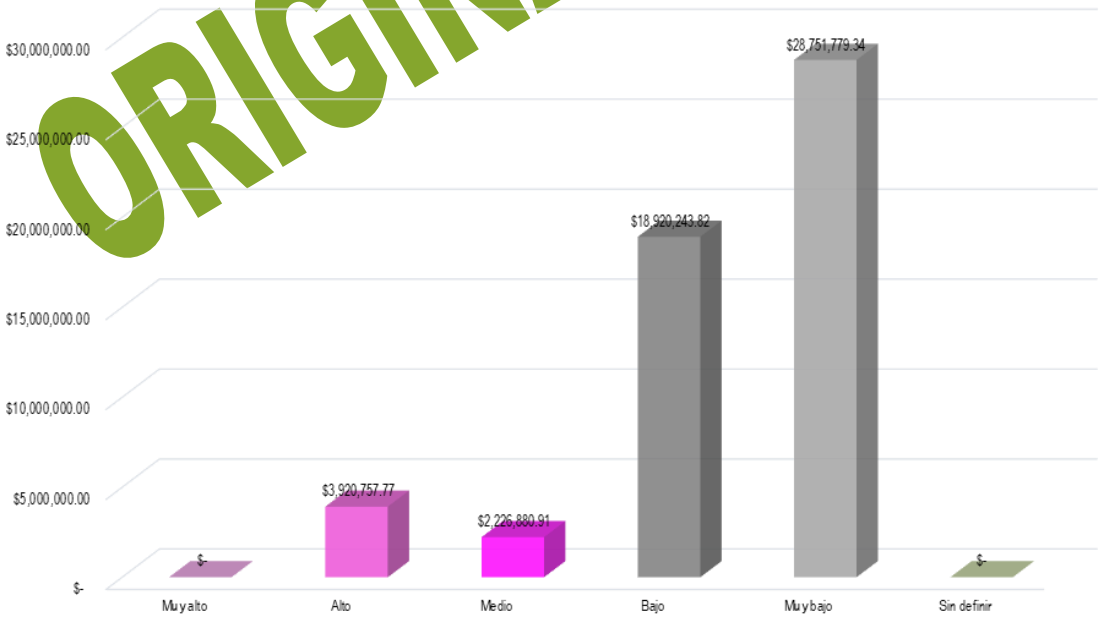

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $30,851,351.41 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.96% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Pueblo Viejo por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Pueblo Viejo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 76.28%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

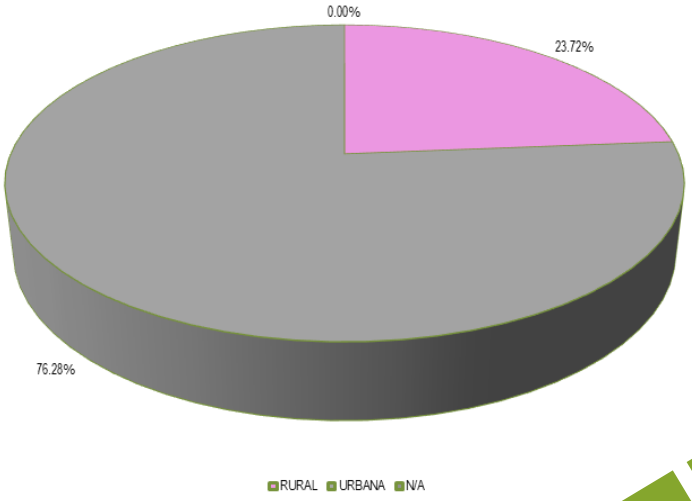

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Pueblo Viejo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 52,422,334.70 con lo cual se realizaron 27 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 18,669,553.97. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Pueblo Viejo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Pueblo Viejo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

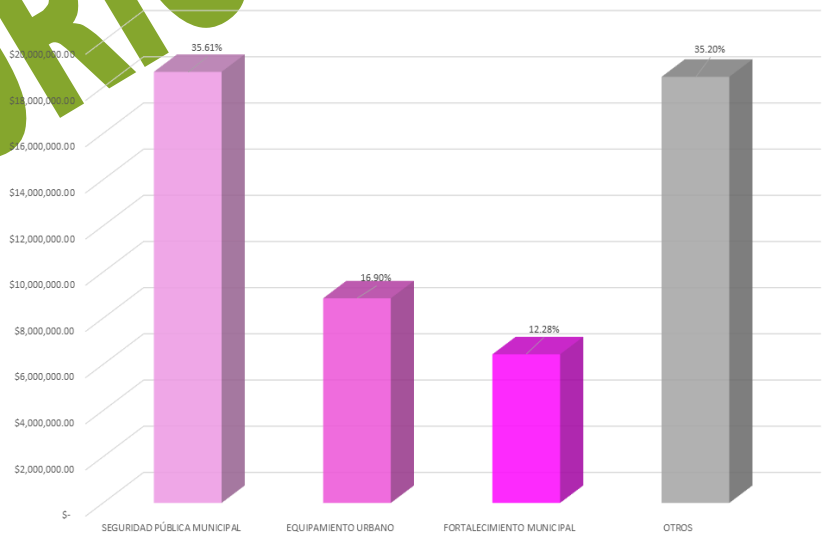

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Pueblo Viejo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 24 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2023, FEFMPHM, FEFMPHT, INTFAISMUN, REM FEFMPHM 2023 y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Pueblo Viejo en 2024.

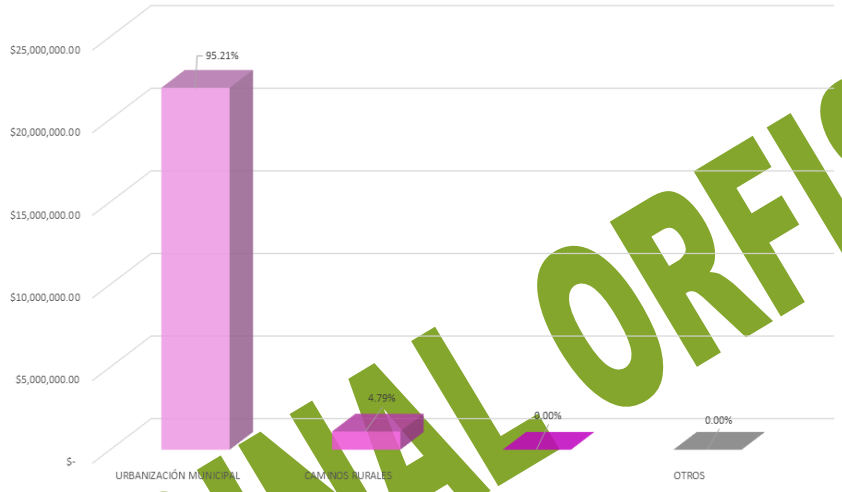

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

PUENTE NACIONAL

El municipio de Puente Nacional está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 58 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 145 localidades, con 23,544 habitantes ocupa el lugar 90.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Puente Nacional sumaba 23,544 habitantes, la cual estaba integrada por 12,051 de mujeres lo que equivale a 51.19% de la población y 11,493 de hombres, que representa el 48.81%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.14%.

Gráfica Número 1. Población de Puente Nacional.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 54.25% de la población de Puente Nacional vivía en condiciones de pobreza: el 8.46% catalogado con pobreza extrema y el 45.79% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.52% de la población la cual se integra por un 26.97% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.55% vulnerables por ingresos; mientras que el 12.23% de la población de Puente Nacional se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Puente Nacional.

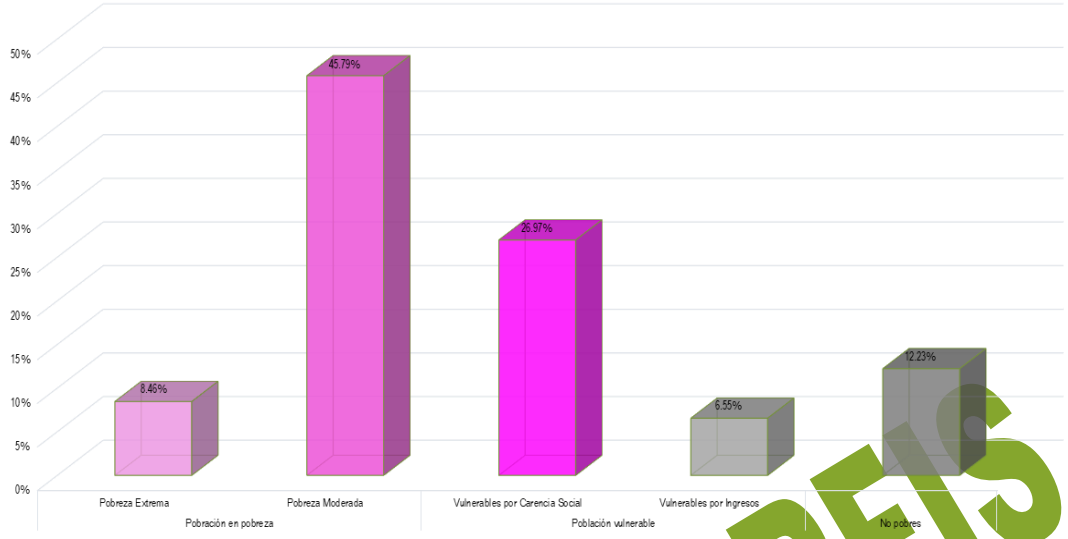

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Puente Nacional, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Puente Nacional se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Puente Nacional.

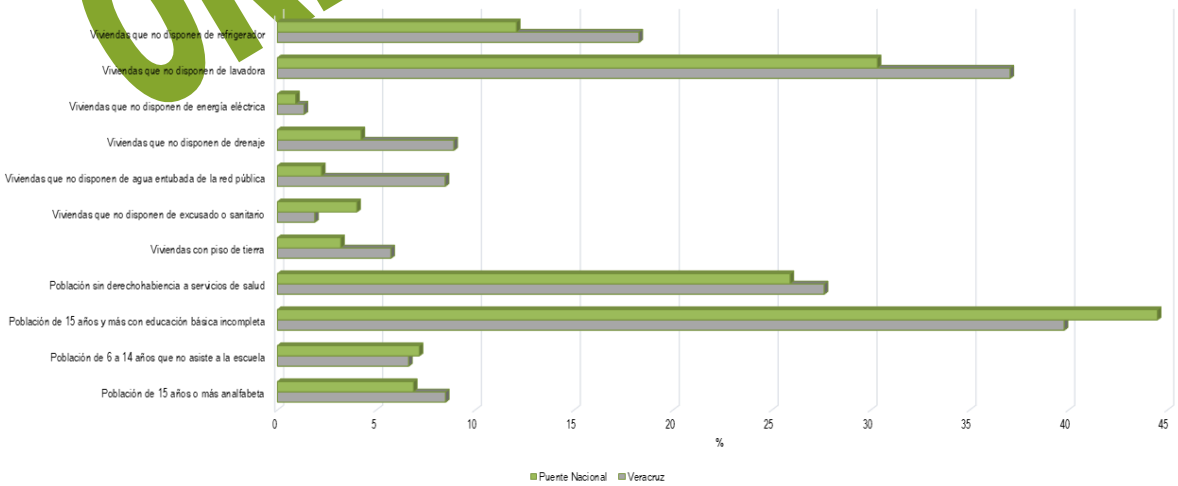

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Puente Nacional se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 180 en el estado y la 1599 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Puente Nacional en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 71.07% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 30,909,994.86 en 31 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Puente Nacional.

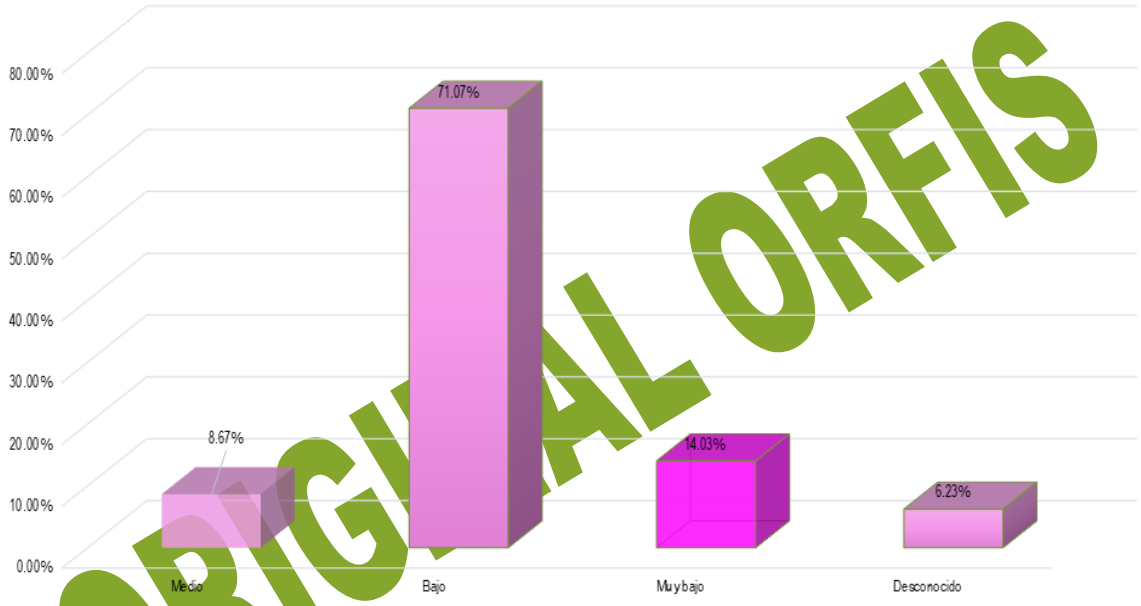

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Puente Nacional; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 77.43% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 33,675,982.08.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Puente Nacional de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

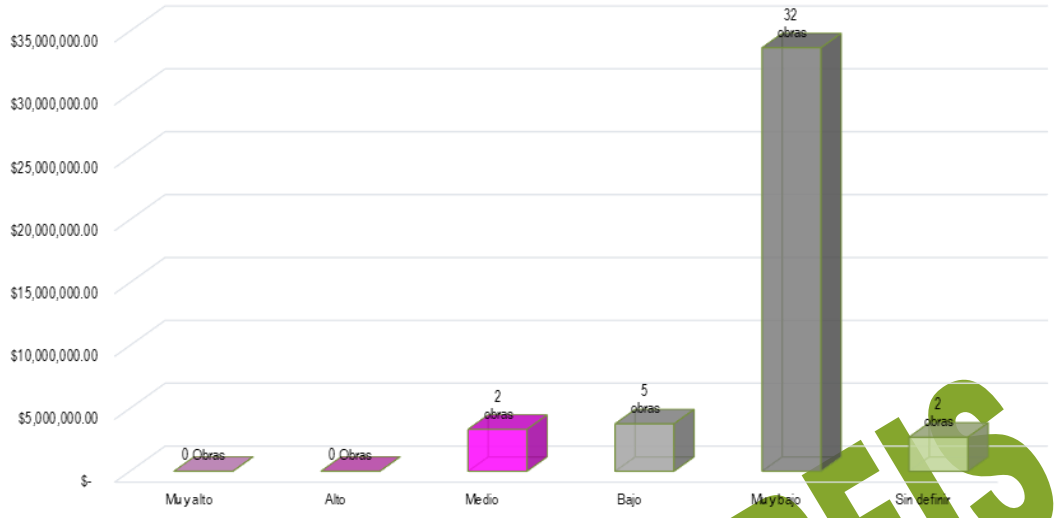

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Puente Nacional a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 18 obras y 23 acciones en el municipio, siendo SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 10,060,755.86.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Puente Nacional por programa.

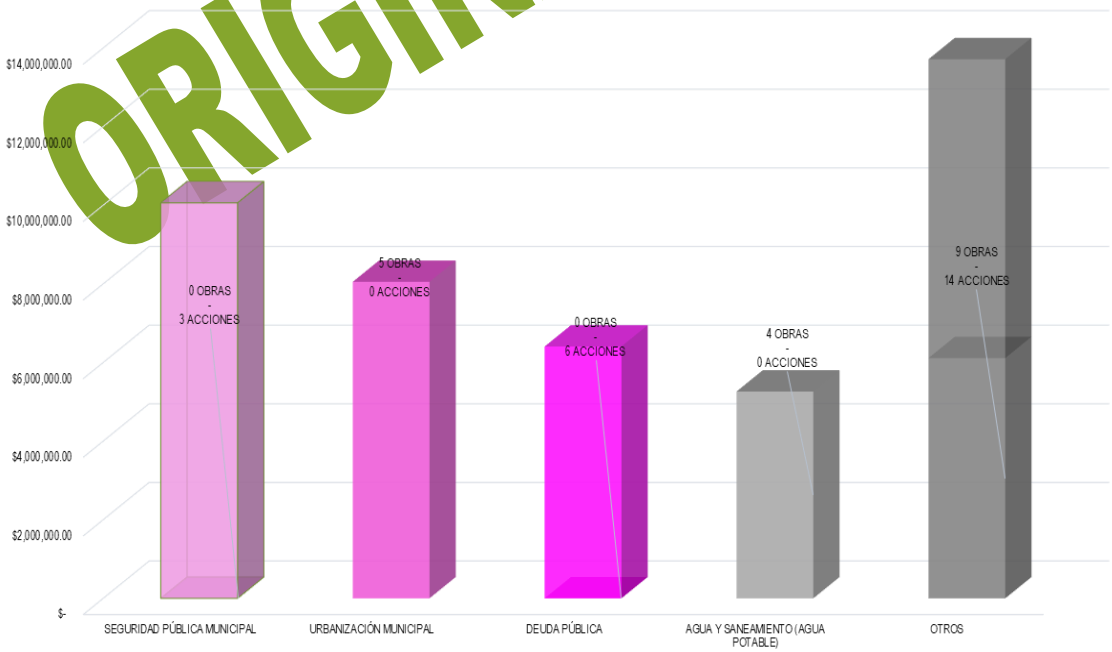

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Puente Nacional se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Puente Nacional fue FAISMUN, al aportar $ 21,757,880.96. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Puente Nacional por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Puente Nacional se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 21,757,880.96 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 11,110,379.19 en 9 obras, lo cual representa un 51.06% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Puente Nacional para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

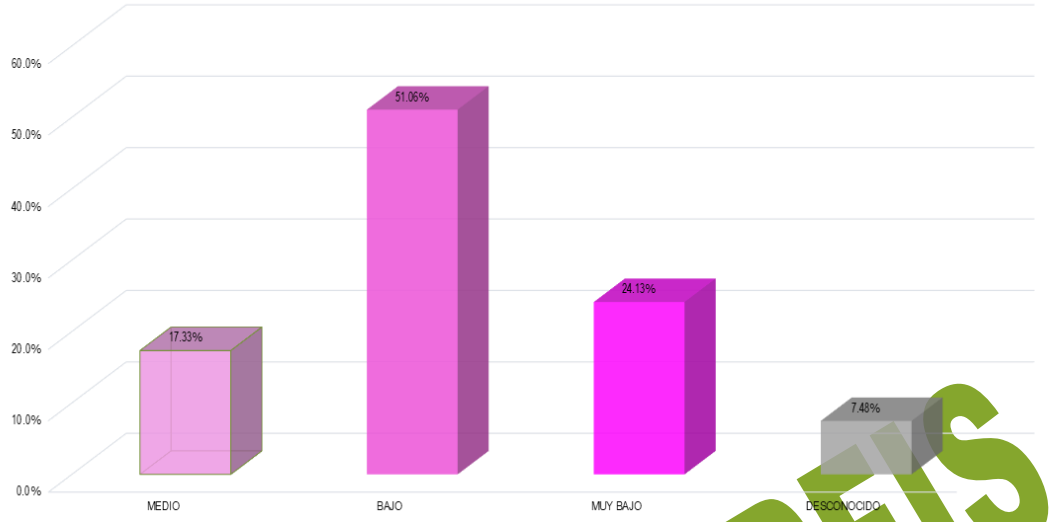

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Puente Nacional de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 61.93% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 13,474,858.26.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

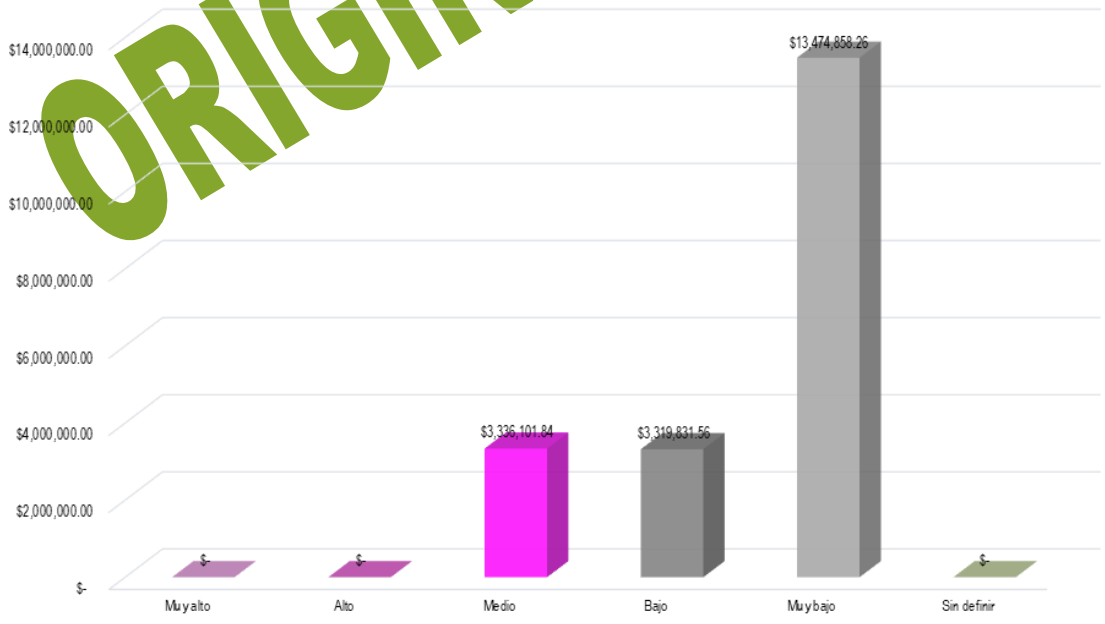

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $6,967,449.88 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 32.02% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Puente Nacional por programa en 2024.

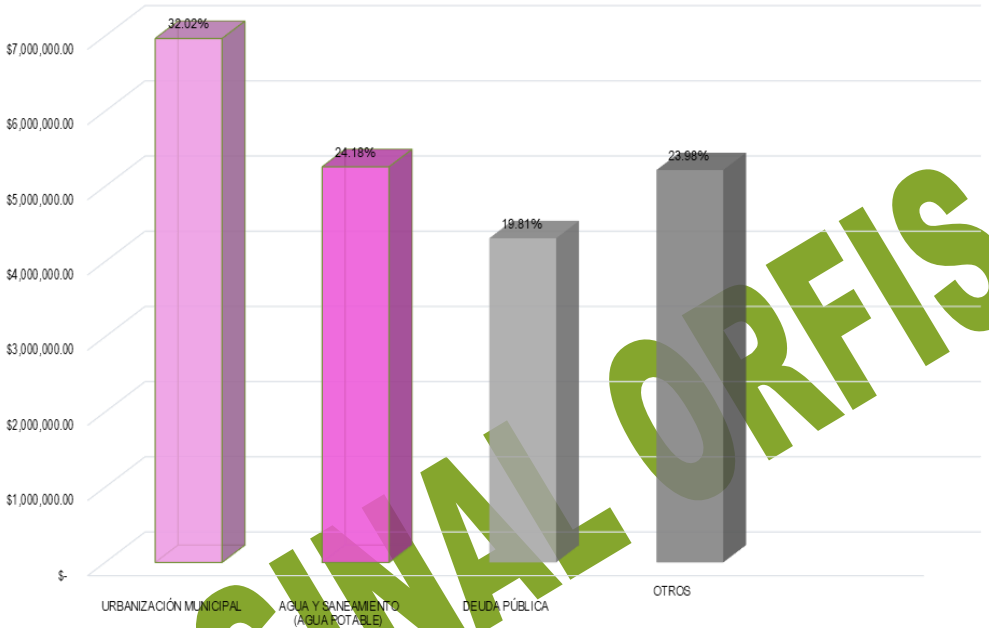

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Puente Nacional, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 59.65%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

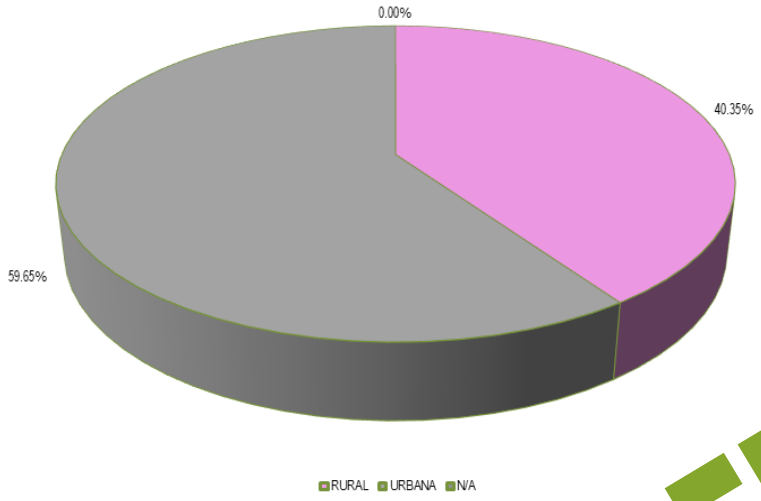

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Puente Nacional con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,215,401.00 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 10,060,755.86. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Puente Nacional.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Puente Nacional con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

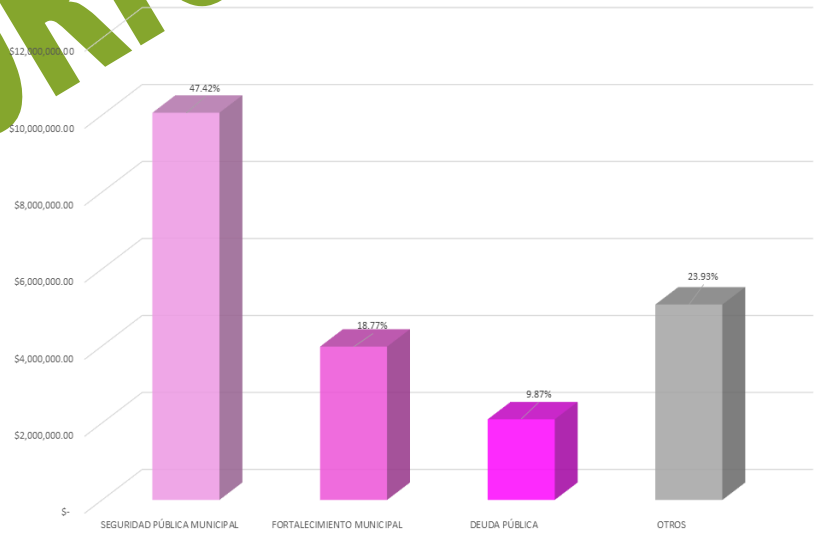

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Puente Nacional además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo BIENES MUEBLES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Puente Nacional en 2024.

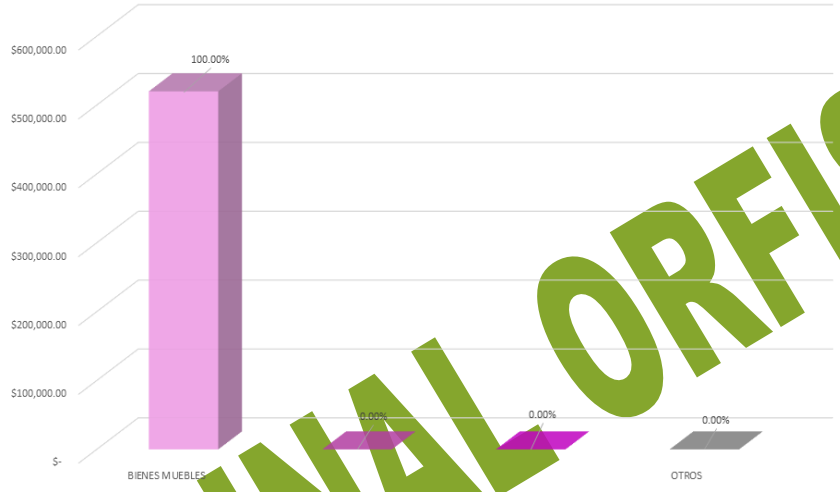

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

RAFAEL DELGADO

El municipio de Rafael Delgado está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 194 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 19 localidades, con 24,127 habitantes ocupa el lugar 86.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Rafael Delgado sumaba 24,127 habitantes, la cual estaba integrada por 12,323 de mujeres lo que equivale a 51.08% de la población y 11,804 de hombres, que representa el 48.92%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 11.34%.

Gráfica Número 1. Población de Rafael Delgado.

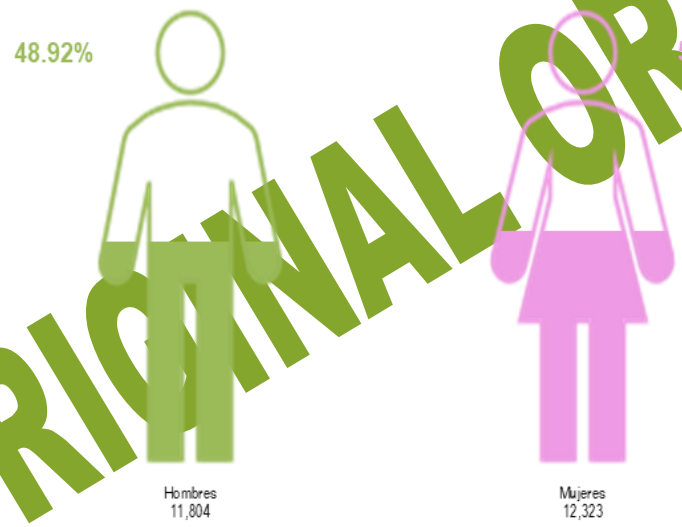

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 79.22% de la población de Rafael Delgado vivía en condiciones de pobreza: el 28.95% catalogado con pobreza extrema y el 50.27% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 15.98% de la población la cual se integra por un 11.10% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.88% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.80% de la población de Rafael Delgado se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Rafael Delgado.

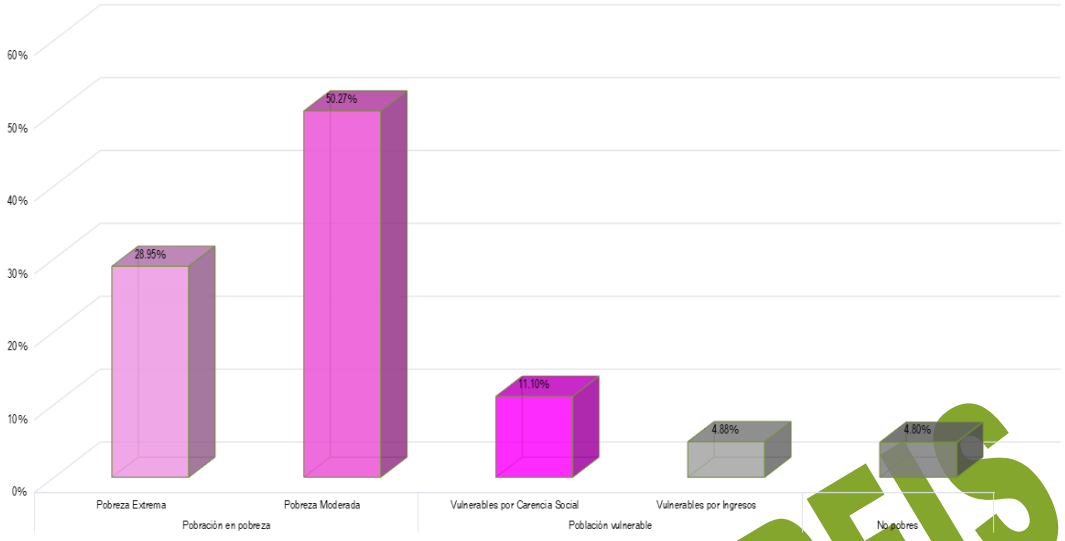

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Rafael Delgado, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Rafael Delgado se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Rafael Delgado.

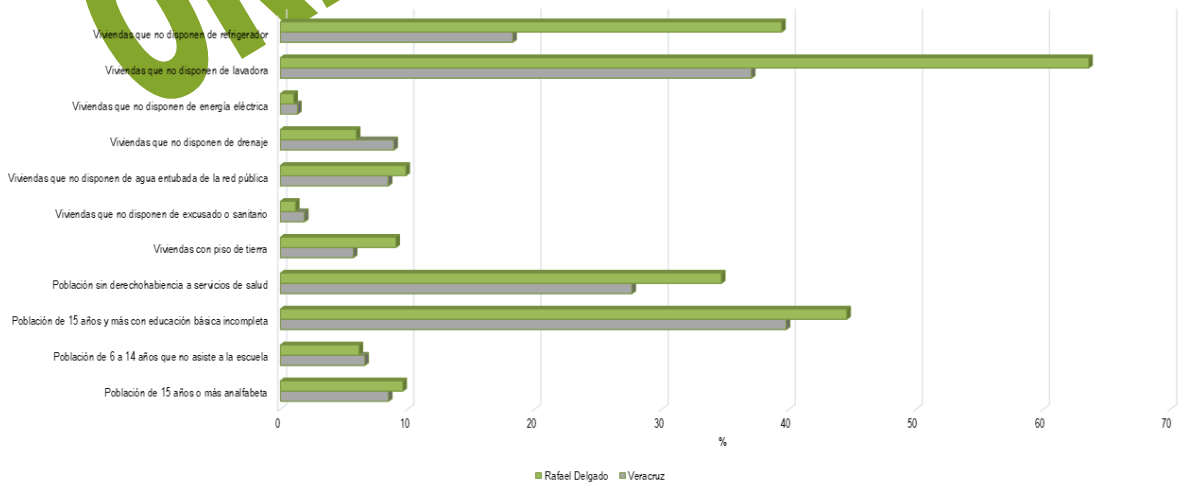

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Rafael Delgado se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 99 en el estado y la 910 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Rafael Delgado en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.10% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 63,815,483.37 en 52 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Rafael Delgado.

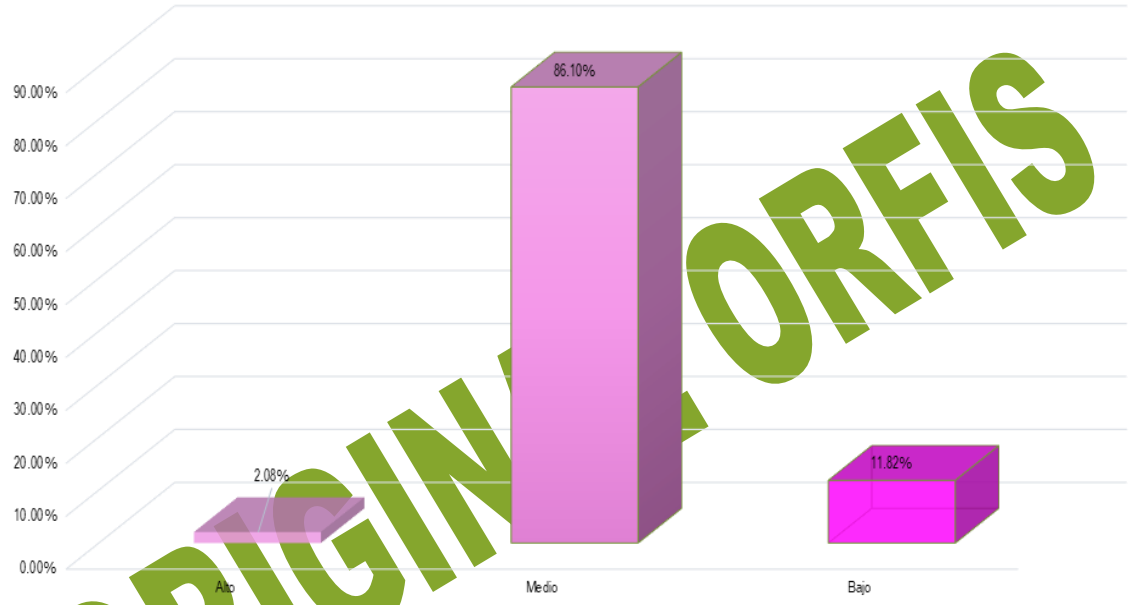

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Rafael Delgado; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 90.18% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 66,837,544.60.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Rafael Delgado de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

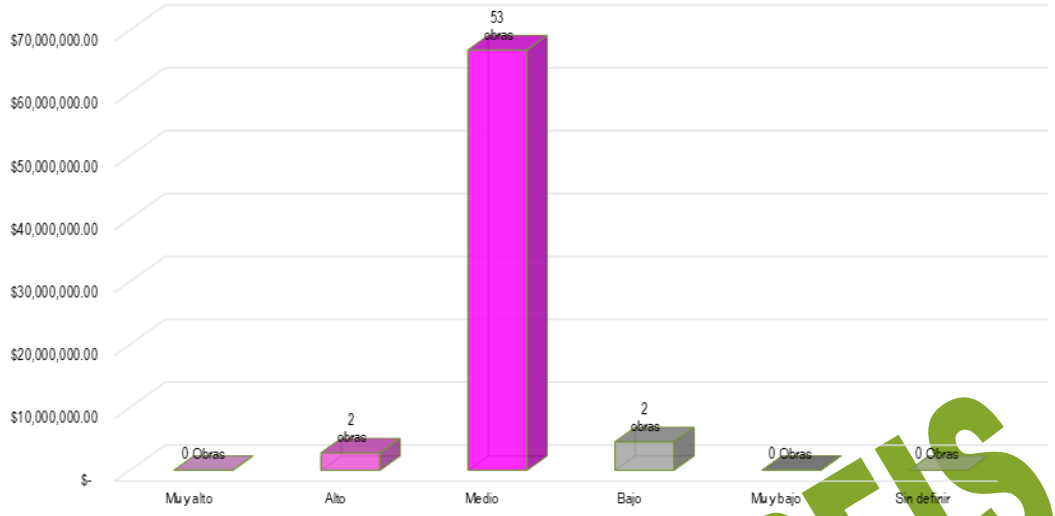

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Rafael Delgado a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 41 obras y 16 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 32,044,315.76.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Rafael Delgado por programa.

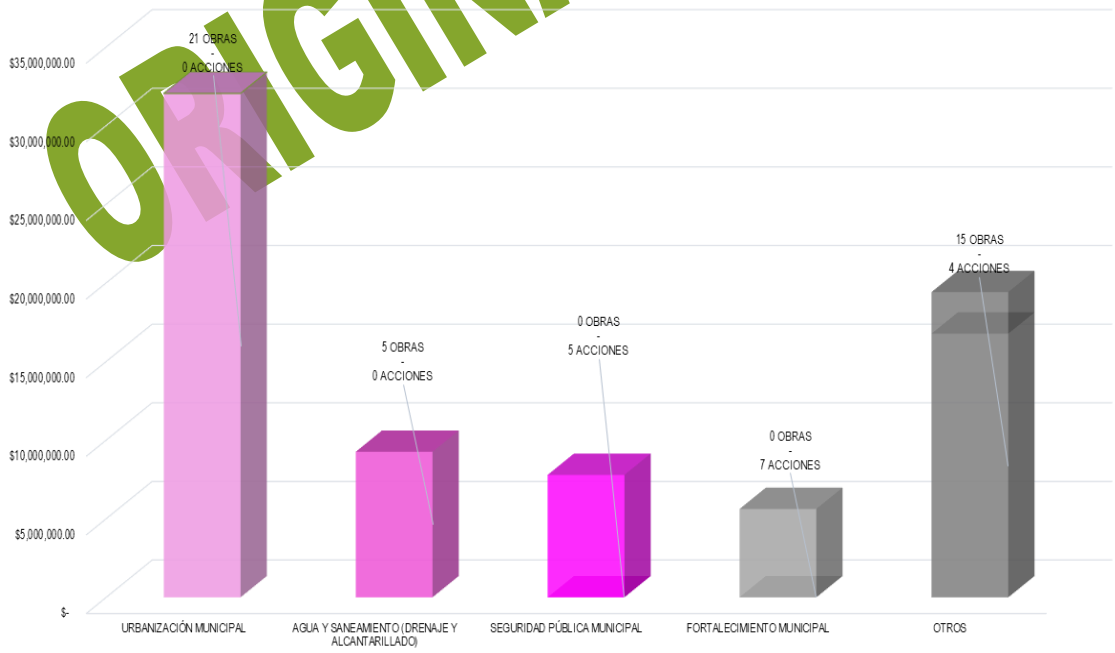

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Rafael Delgado se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Rafael Delgado fue FAISMUN, al aportar $ 51,274,083.32. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Rafael Delgado por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Rafael Delgado se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 51,274,083.32 con el cual se realizaron 34 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 40,972,669.98 en 29 obras, lo cual representa un 79.91% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Rafael Delgado para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

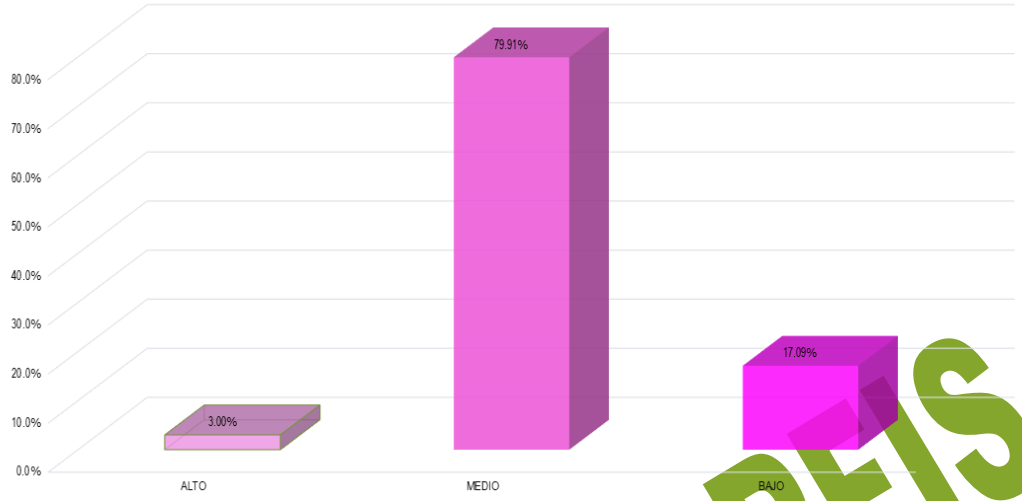

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Rafael Delgado de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 88.18% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $ 45,212,677.69.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

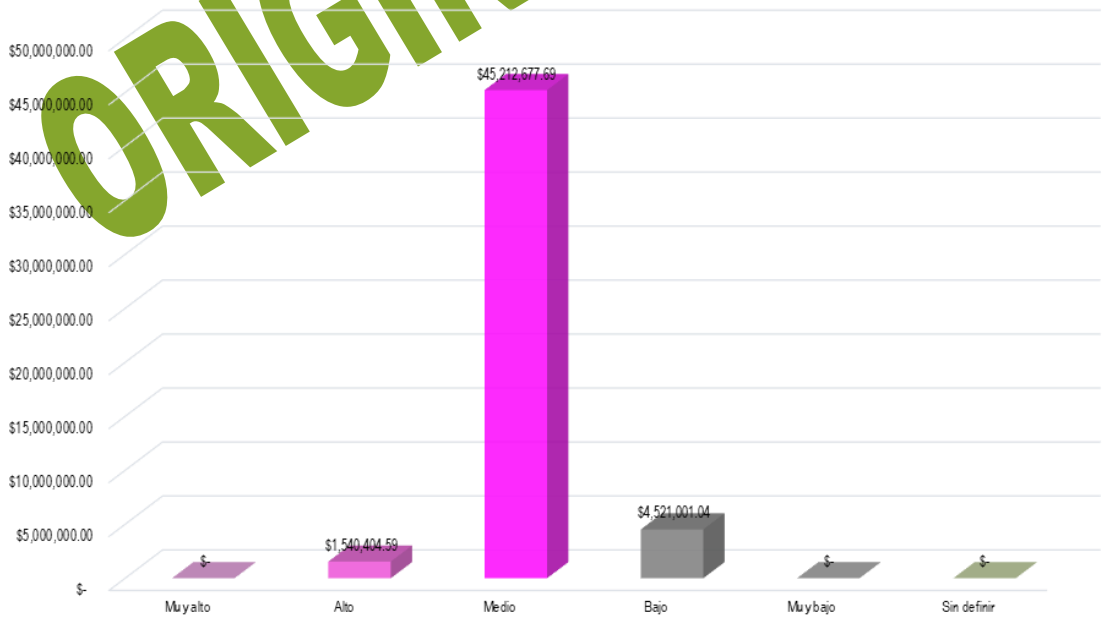

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $29,117,714.77 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.79% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Rafael Delgado por programa en 2024.

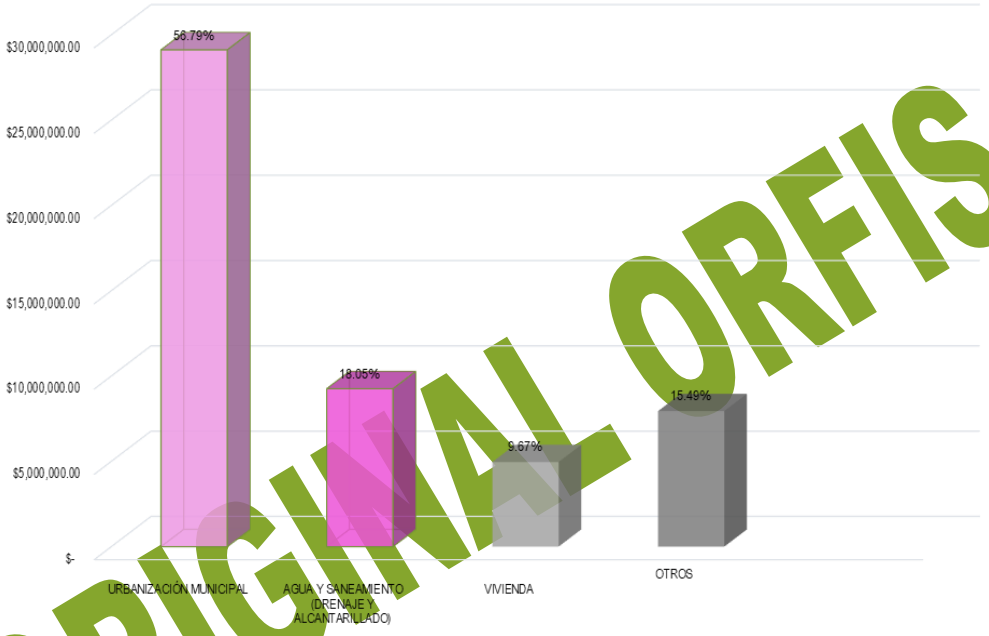

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Rafael Delgado, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 79.91%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

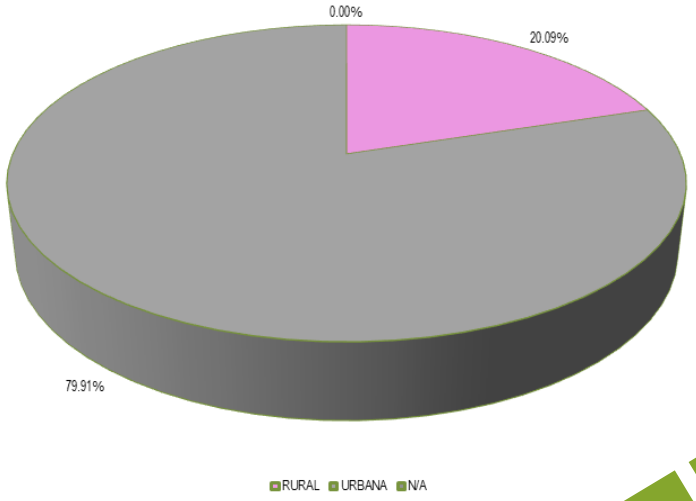

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Rafael Delgado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,708,972.00 con lo cual se realizaron 21 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 7,786,340.40. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Rafael Delgado.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Rafael Delgado con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

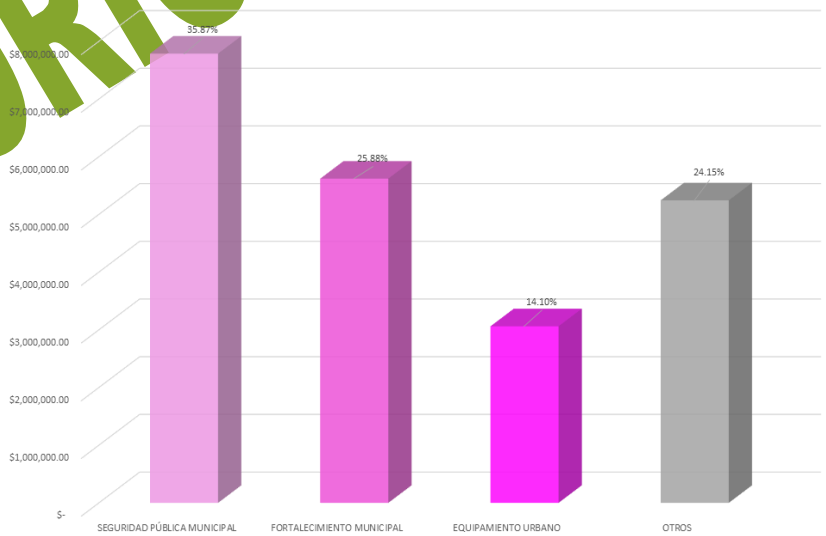

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Rafael Delgado además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y INTFORTAMUN; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Rafael Delgado en 2024.

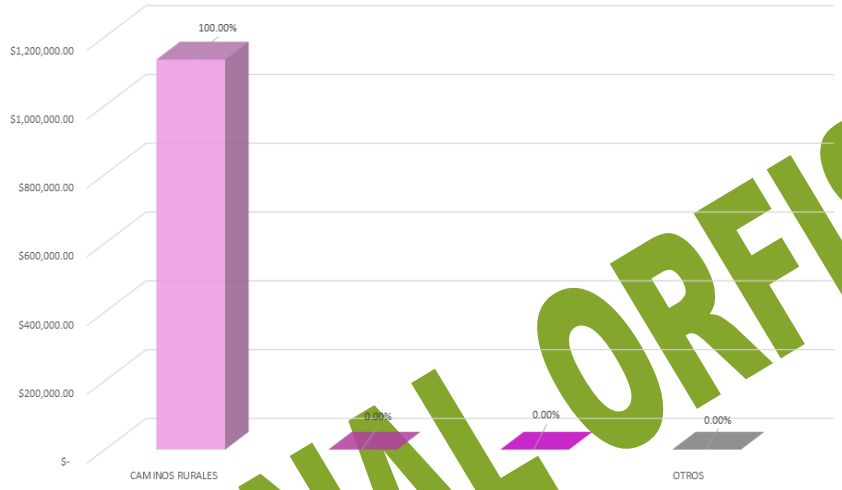

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

RAFAEL LUCIO

El municipio de Rafael Lucio está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 210 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 22 localidades, con 8,343 habitantes ocupa el lugar 173.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Rafael Lucio sumaba 8,343 habitantes, la cual estaba integrada por 4,319 de mujeres lo que equivale a 51.77% de la población y 4,024 de hombres, que representa el 48.23%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.85%.

Gráfica Número 1. Población de Rafael Lucio.

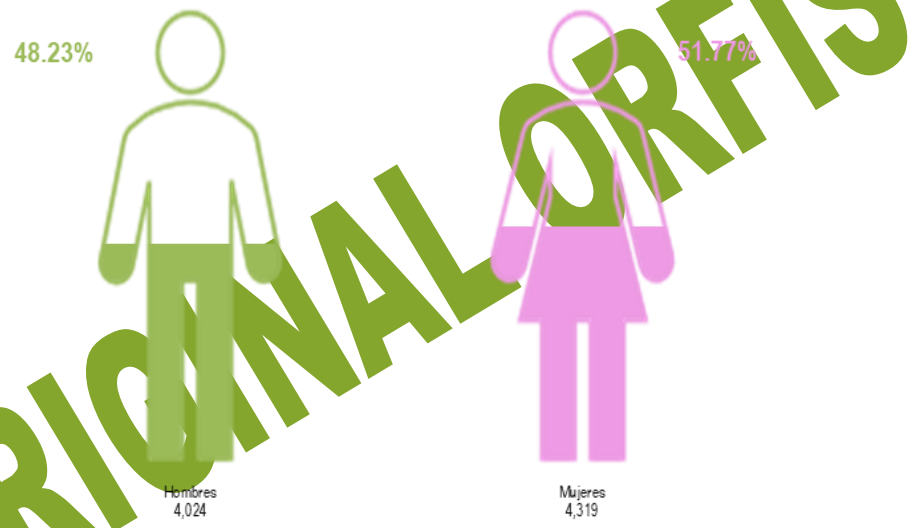

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 64.44% de la población de Rafael Lucio vivía en condiciones de pobreza: el 6.39% catalogado con pobreza extrema y el 58.05% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 26.75% de la población la cual se integra por un 17.98% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.77% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.80% de la población de Rafael Lucio se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Rafael Lucio.

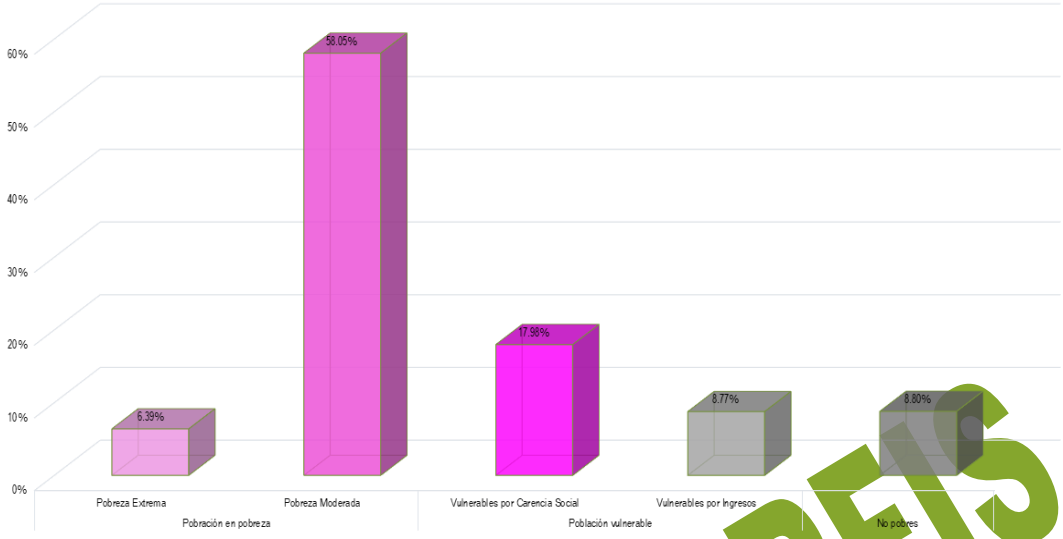

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Rafael Lucio, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Rafael Lucio se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Rafael Lucio.

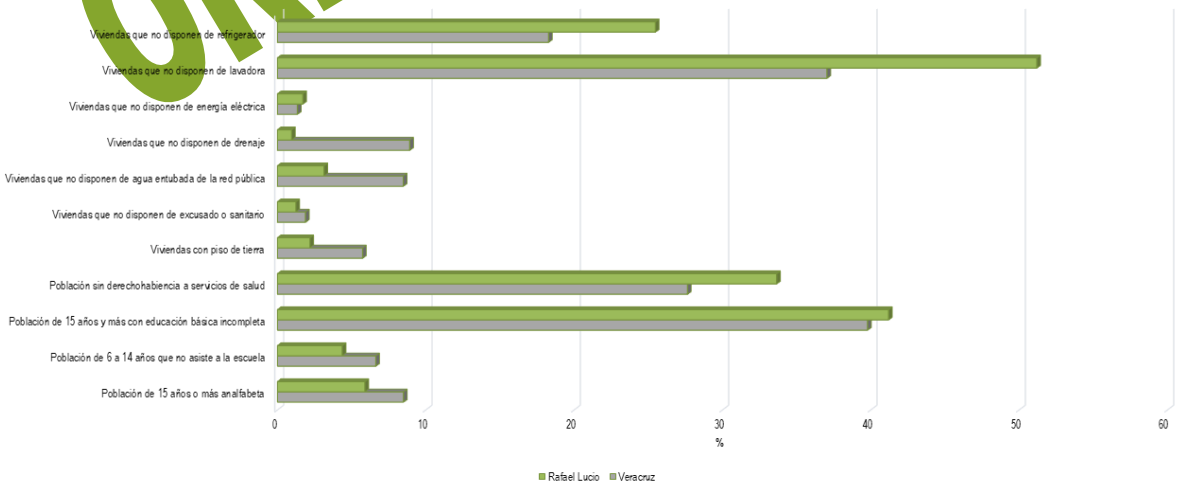

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Rafael Lucio se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 164 en el estado y la 1483 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Rafael Lucio en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.93% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 16,323,736.50 en 31 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Rafael Lucio.

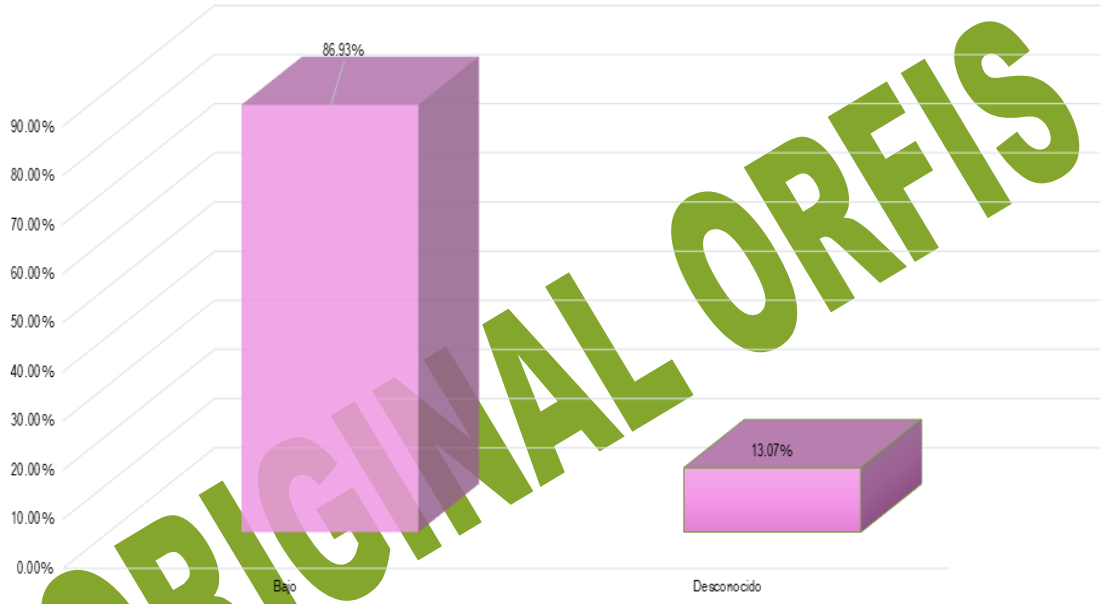

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Rafael Lucio; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 86.93% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 16,323,736.50.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Rafael Lucio de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

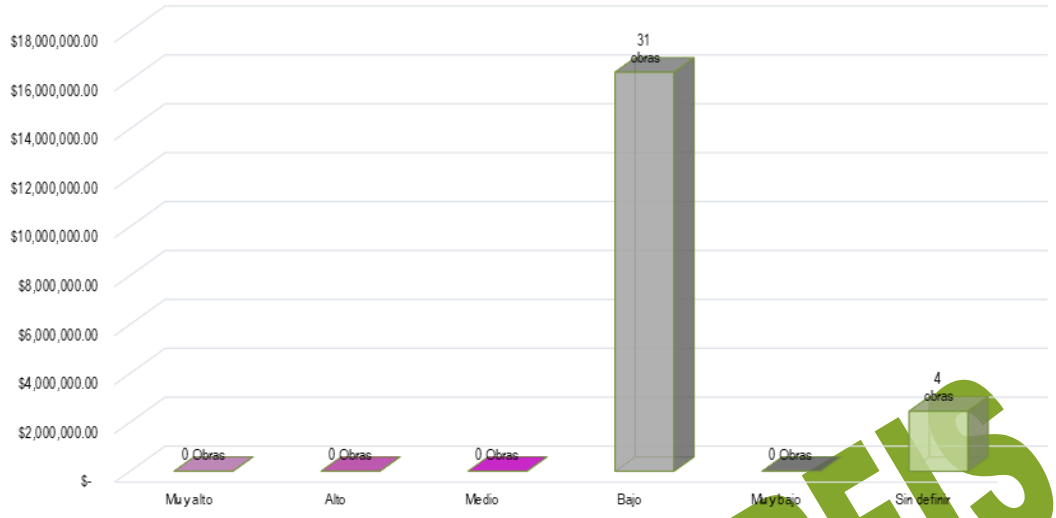

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Rafael Lucio a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 17 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 5,533,559.98.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Rafael Lucio por programa.

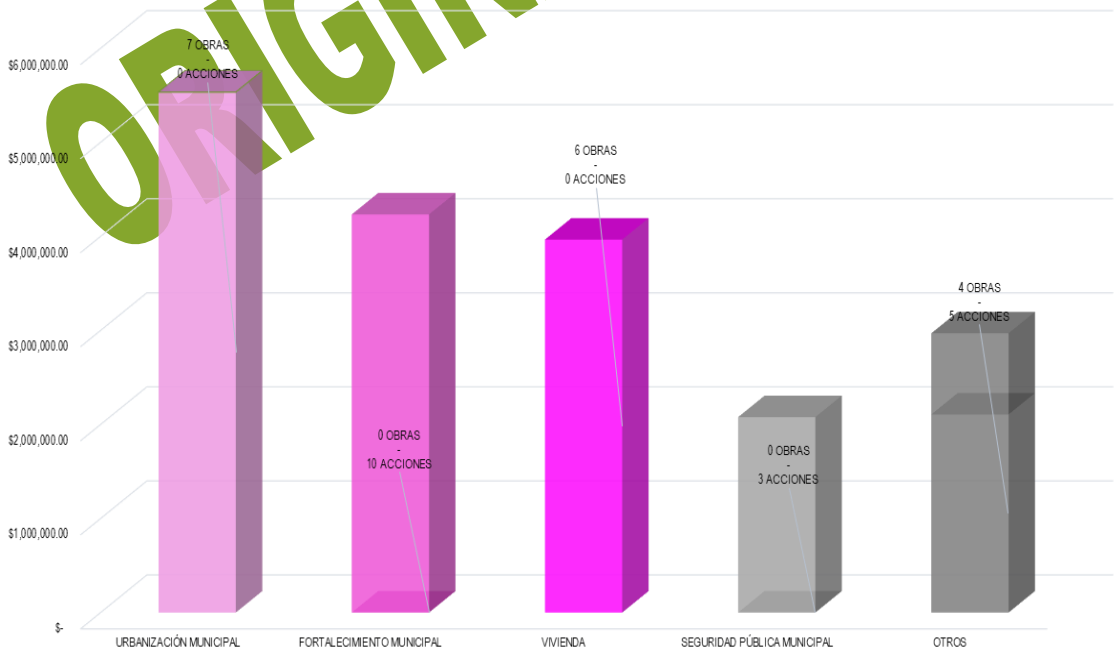

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Rafael Lucio se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Rafael Lucio fue FAISMUN, al aportar $ 11,491,897.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Rafael Lucio por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Rafael Lucio se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 11,491,897.00 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 9,036,897.00 en 12 obras, lo cual representa un 78.64% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Rafael Lucio para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

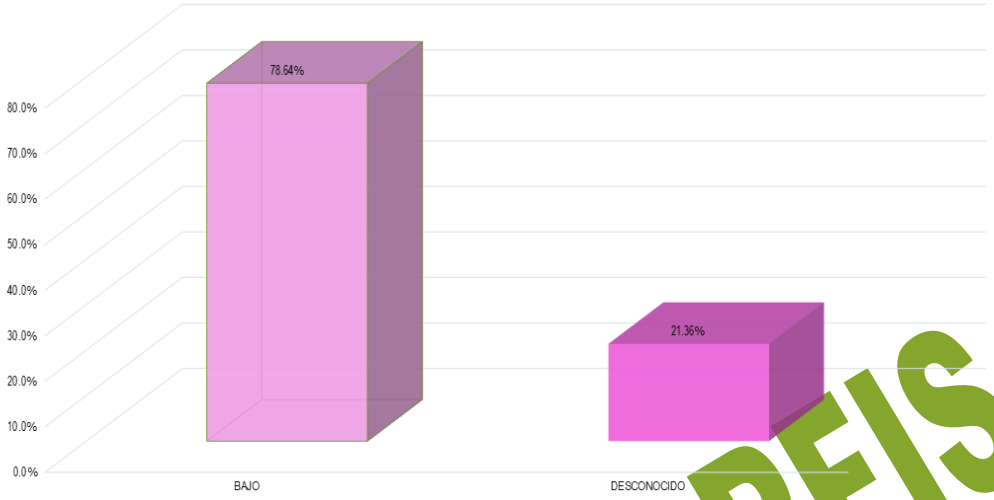

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Rafael Lucio de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 78.64% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 9,036,897.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

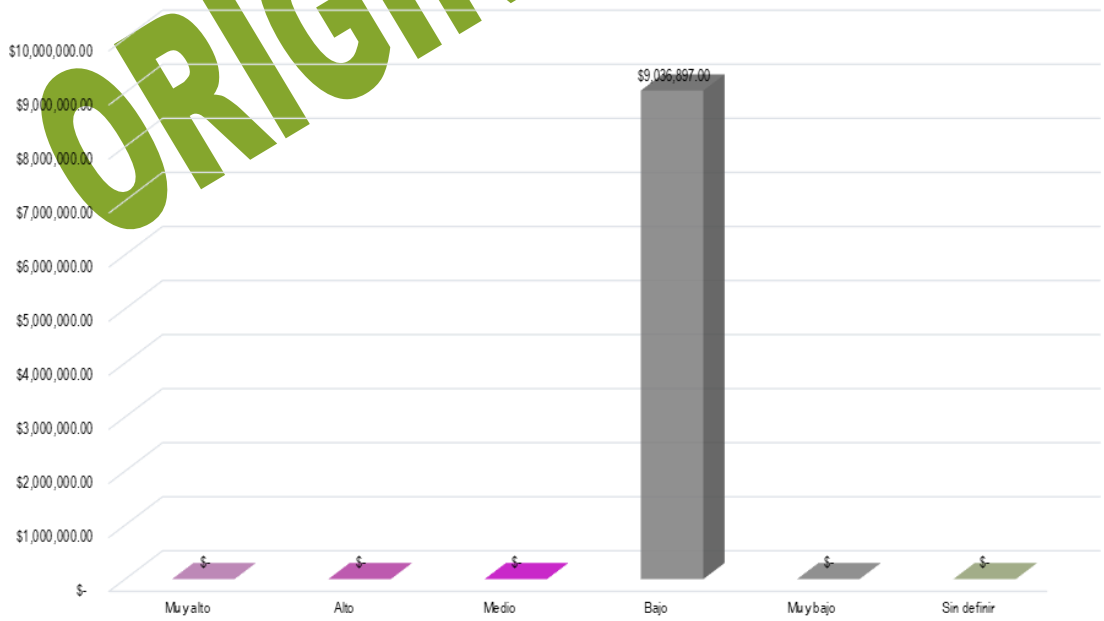

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $5,533,559.98 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 48.15% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Rafael Lucio por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Rafael Lucio, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 78.64%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

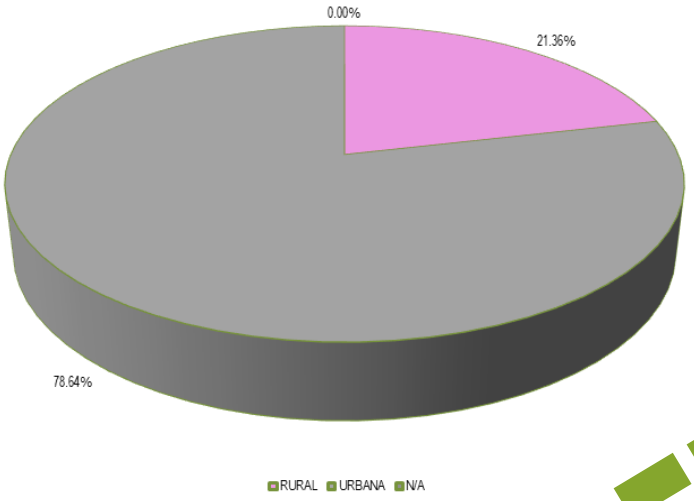

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Rafael Lucio con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 7,286,839.50 con lo cual se realizaron 19 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 4,232,907.03. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Rafael Lucio.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Rafael Lucio con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

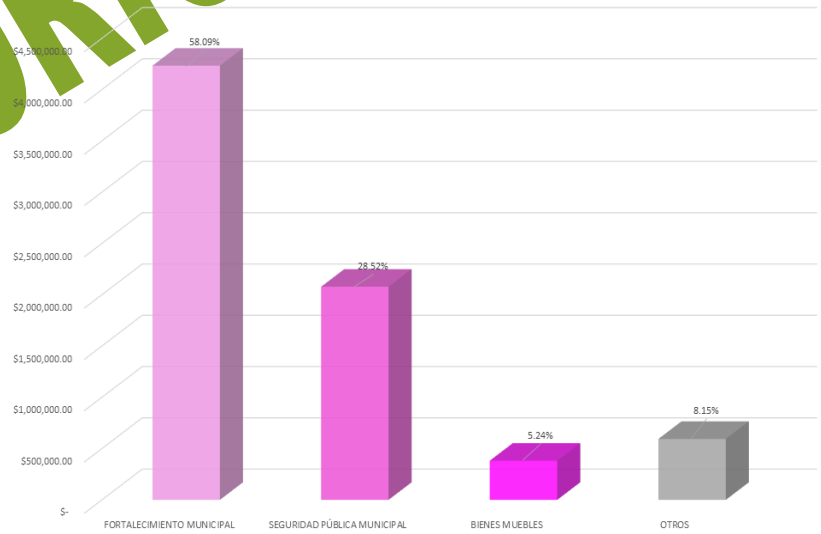

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Rafael Lucio a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

RÍO BLANCO

El municipio de Río Blanco está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 208 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 5 localidades, con 41,795 habitantes ocupa el lugar 49.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Río Blanco sumaba 41,795 habitantes, la cual estaba integrada por 22,483 de mujeres lo que equivale a 53.79% de la población y 19,312 de hombres, que representa el 46.21%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.79%.

Gráfica Número 1. Población de Río Blanco.

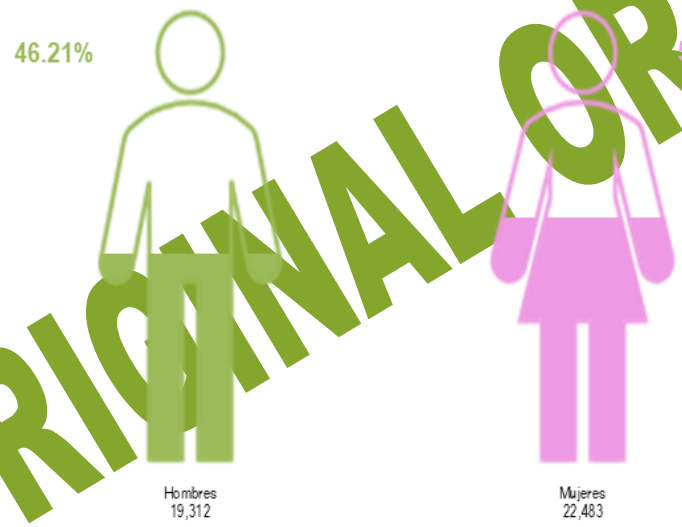

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 43.70% de la población de Río Blanco vivía en condiciones de pobreza: el 4.68% catalogado con pobreza extrema y el 39.02% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.18% de la población la cual se integra por un 17.23% de población vulnerable por carencias sociales y un 14.95% vulnerables por ingresos; mientras que el 24.12% de la población de Río Blanco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Río Blanco.

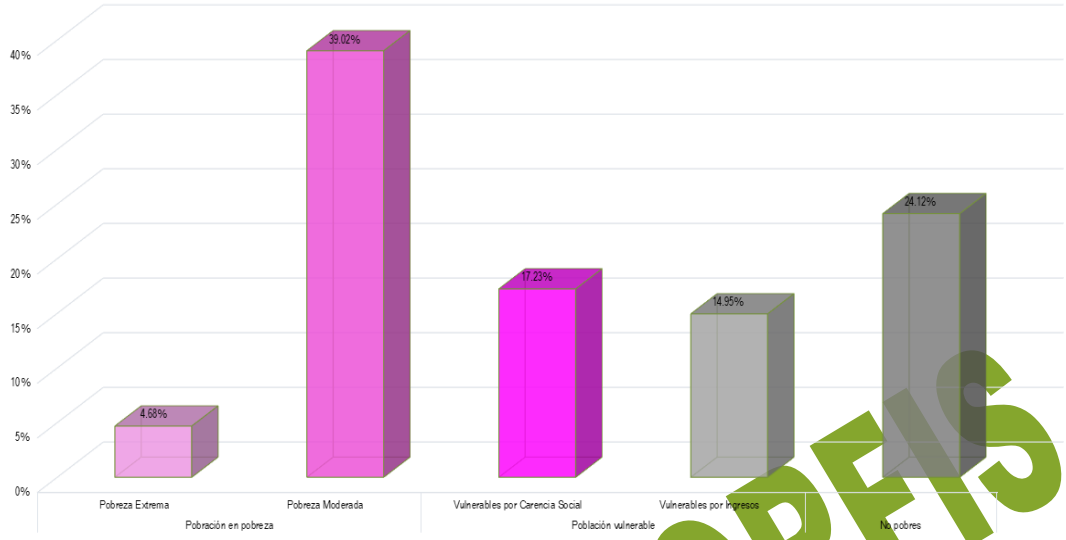

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Río Blanco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Río Blanco se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Río Blanco.

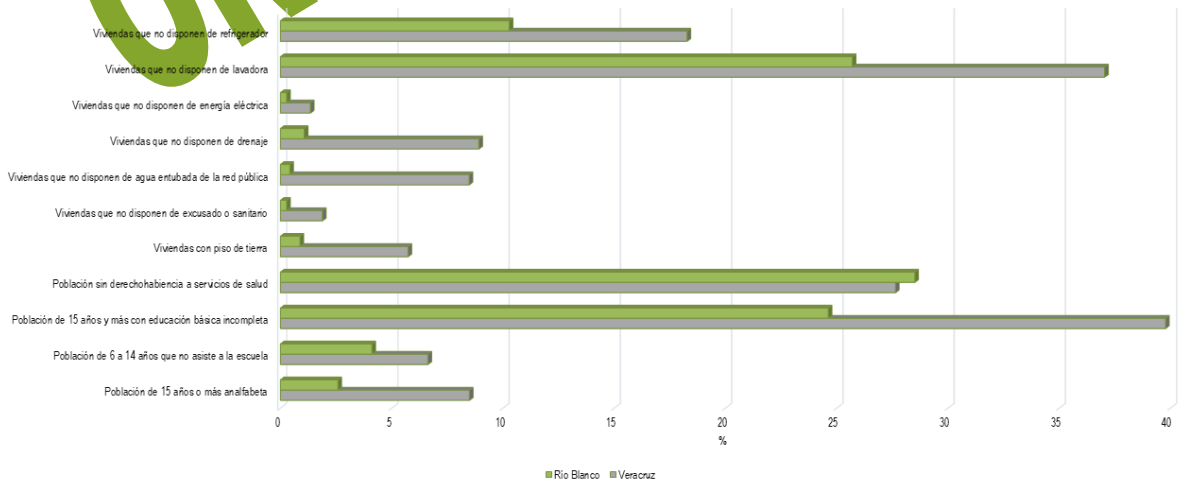

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Río Blanco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 209 en el estado y la 2304 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Río Blanco en 2024 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 59,368,405.00 en 66 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Río Blanco.

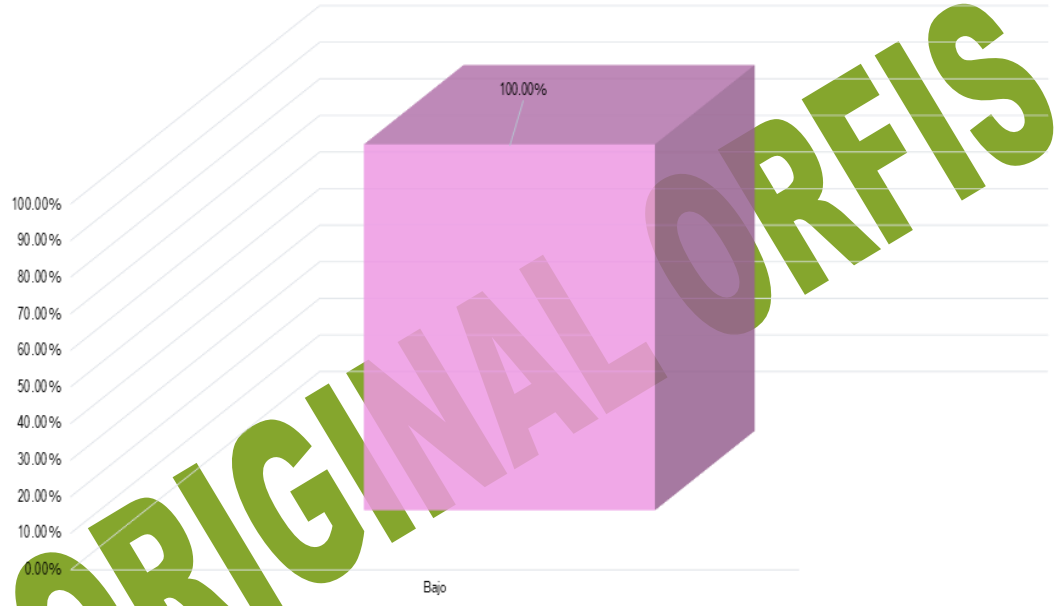

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Río Blanco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 59,368,405.00.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Río Blanco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

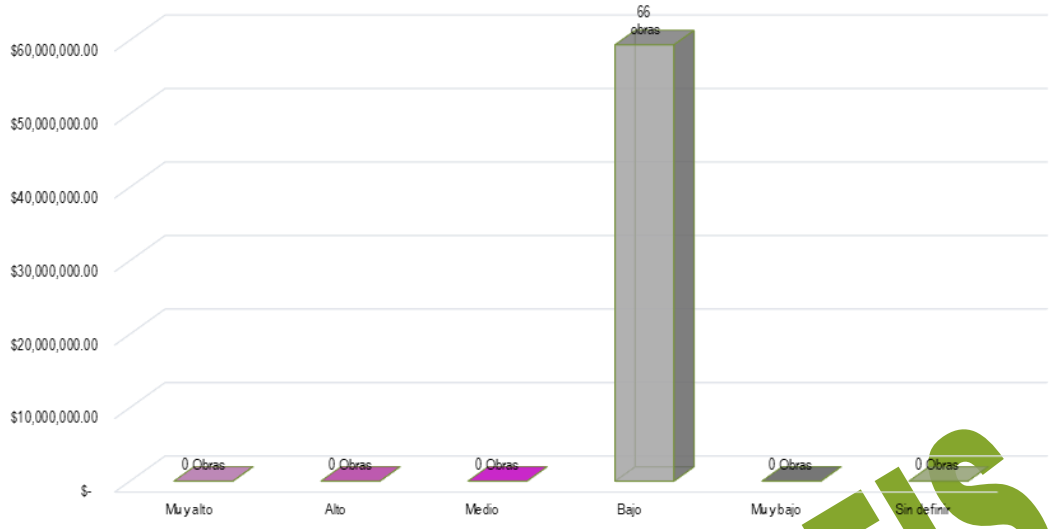

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Río Blanco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 55 obras y 11 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 24,945,858.22.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Río Blanco por programa.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Río Blanco se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Río Blanco fue FORTAMUNDF, al aportar $ 37,606,271.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Río Blanco por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Río Blanco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 21,132,134.00 con el cual se realizaron 38 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 21,132,134.00 en 38 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Río Blanco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

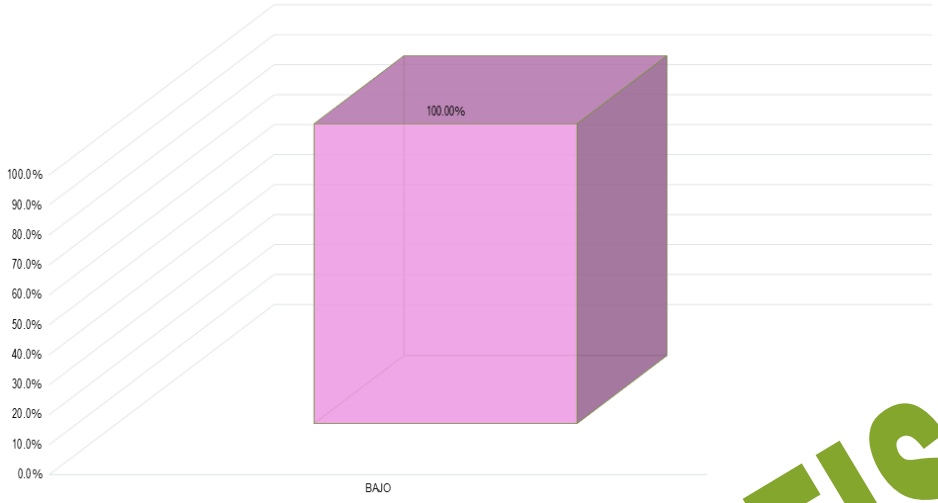

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Río Blanco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $ 21,132,134.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

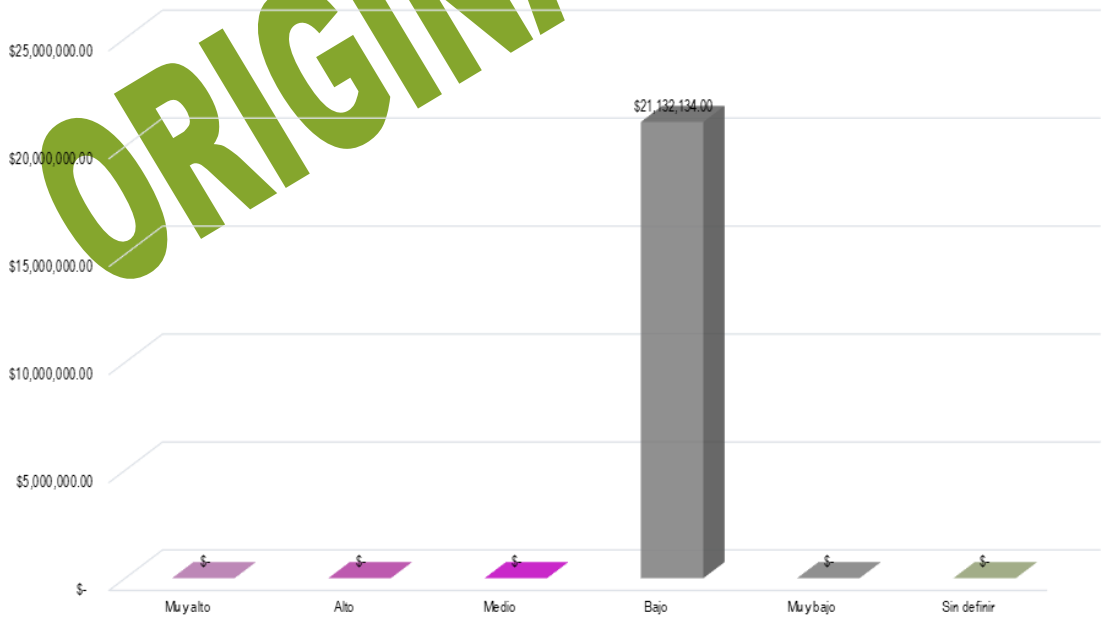

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $7,790,627.29 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 36.87% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Río Blanco por programa en 2024.

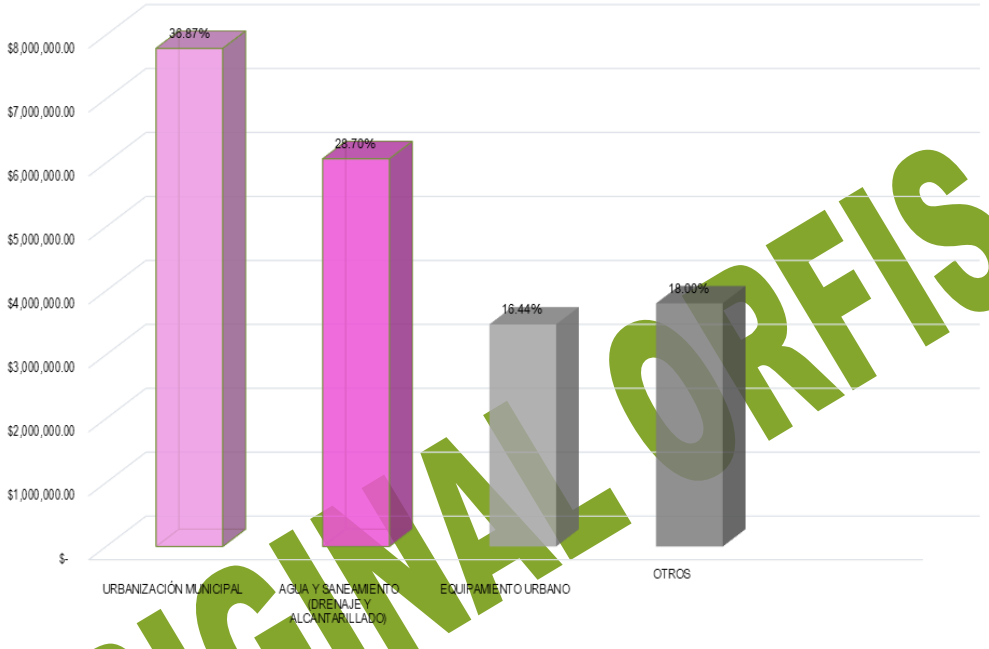

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Río Blanco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

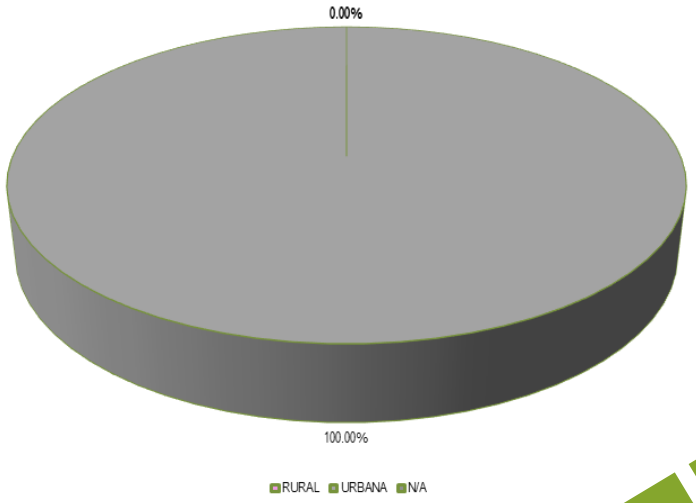

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Río Blanco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 37,606,271.00 con lo cual se realizaron 26 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $ 16,735,230.93. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Río Blanco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Río Blanco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

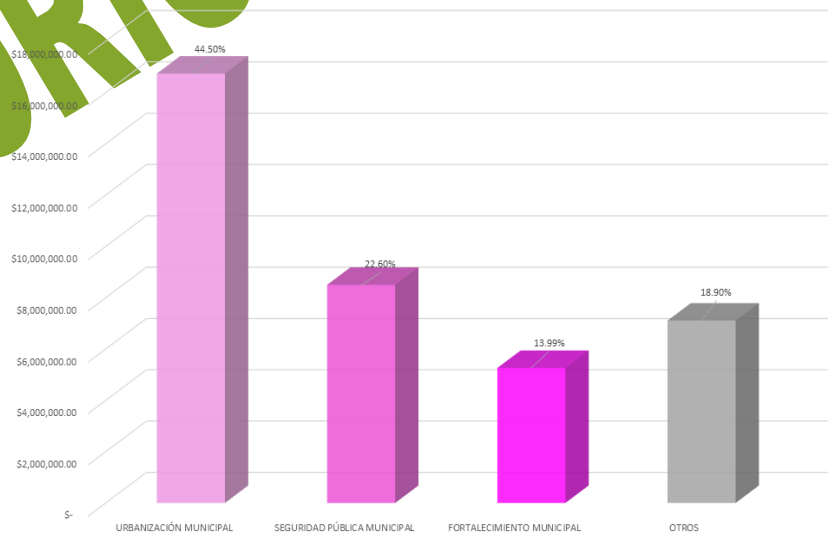

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Río Blanco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y INTFORTAMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Río Blanco en 2024.

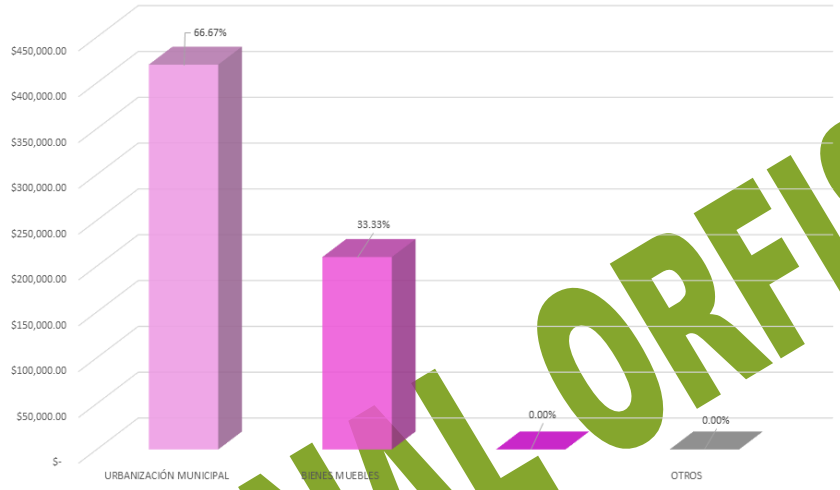

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS